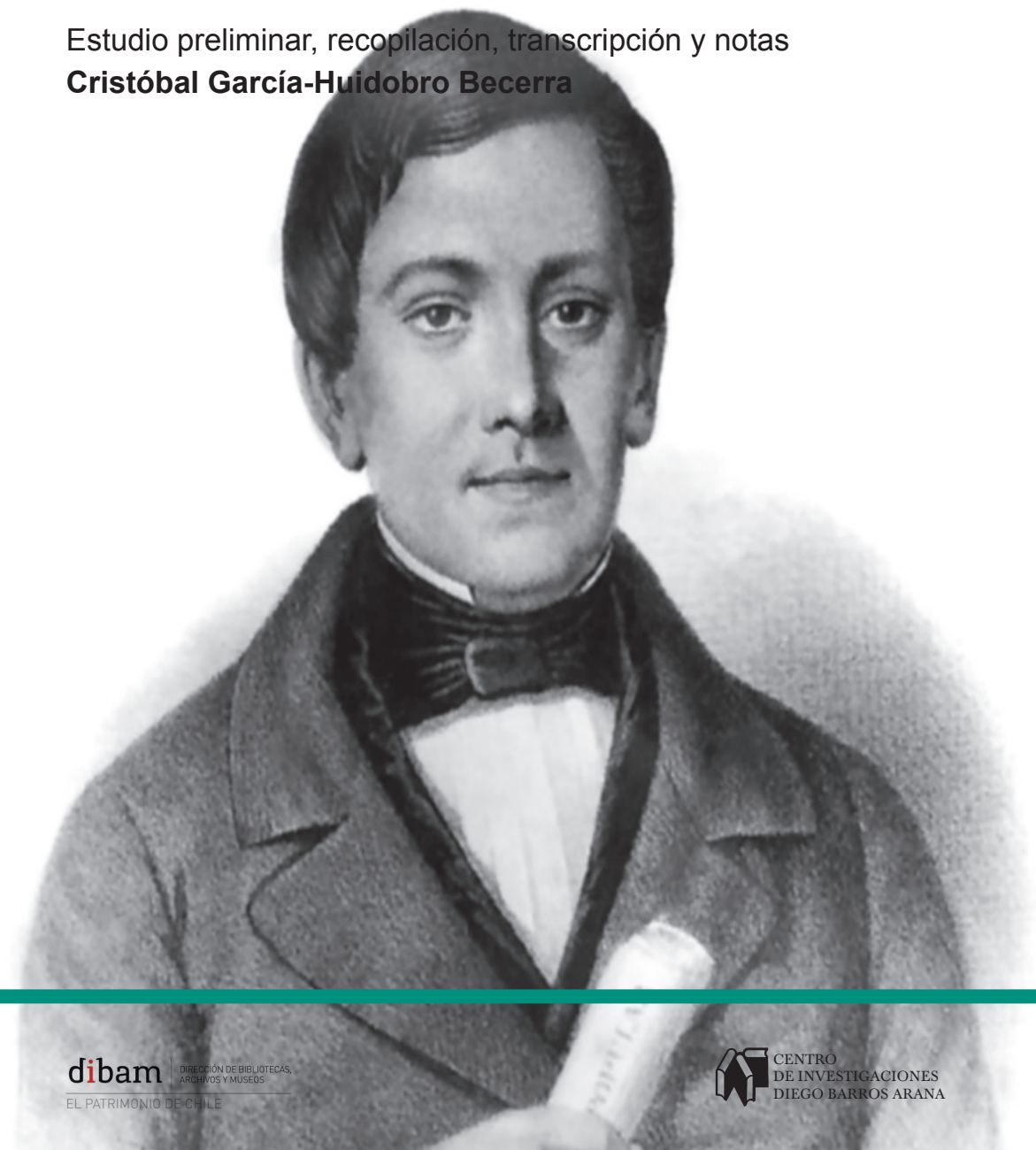


FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA
Volumen XL

EPISTOLARIO DE MANUEL MONTT (1824-1880) • Tomo II

Estudio preliminar, recopilación, transcripción y notas
Cristóbal García-Huidobro Becerra



Cristóbal García-Huidobro Becerra (Santiago, 1981). Estudió Historia y Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y es candidato a doctor en Historia Moderna por el St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Ha sido galardonado con los premios Mario Góngora del Campo (PUC, 2006) y Miguel Cruchaga Tocornal (Academia Chilena de la Historia, 2007).

Es coautor de libros como *La separación de la Iglesia y el Estado en Chile y la diplomacia vaticana* (2004), *XIX: Historias del siglo diecinueve chileno* (2006) y *XX: Historias del siglo veinte chileno* (2008), y autor de la biografía *Yo, Montt* (2009), sobre la vida y obra de dicho Mandatario. En la actualidad se desempeña como docente de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre otras instituciones de educación superior.

EPISTOLARIO DE MANUEL MONTT (1824-1880)

ESTUDIO, RECOPIACIÓN, TRANSCRIPCIÓN Y NOTAS
CRISTÓBAL GARCÍA-HUIDOBRO BECERRA

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS. 2015
Inscripción N°

ISBN 978-956-244-335-7 (título)
ISBN 978-956-244-337-1 (tomo II)
ISBN 956-244-001-X (colección)

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y
Representante Legal
Sr. Ángel Cabeza Monteiro

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y
Director Responsable
Sr. Rafael Sagredo Baeza

Editor
Sr. Marcelo Rojas Vásquez

Corrección de Textos
Sr. Cristóbal García-Huidobro Becerra

Índice Onomástico
Sr. Cristóbal García-Huidobro Becerra

Restauración de Imágenes
Srta. Carla Navarrete Canales

Fotografía de Portada
*Grabado anónimo basado en pintura
de Manuel Montt por Raymond Monvoisin*

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651
Teléfono: 223605283
Santiago de Chile

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

**FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA
VOLUMEN XL**

EPISTOLARIO DE MANUEL MONTT (1824-1880)

Estudio preliminar, recopilación, transcripción y notas
Cristóbal García-Huidobro Becerra

Tomo II



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA



1809-1880

Para Fernanda, con todo mi amor

Santiago, 2 de febrero de 1859
Señor don Manuel García¹

Mí apreciado general y amigo:

Desde su salida de usted no ha ocurrido en esta cosa de bastante interés que comunicarle.

El día de su partida no pude hablar con el coronel Sessé porque no volvió del campo y al siguiente se me presentó manifestándome la causa que contra su voluntad lo había demorado afuera. Le hice saber en consecuencia la comisión que se le iba a conferir y me expuso que la desempeñaría, agregándome que un militar de honor no debía rehusarla, mucho más en un momento en que podía creerse que había algún peligro. Enseguida en el curso de la conversación me expresó que tratándose del cumplir una orden del Gobierno no tenía que hacer observación alguna; pero que le permitiera indicarme la posición que iba a ocupar en el Ejército. Mis antiguas relaciones, me dijo y las únicas que cultivo en el día, están en oposición a la Administración, y entre ellos hay parientes e individuos bastante relacionados conmigo. Yo además, no soy conocido del Ejército ni tampoco conozco a los jefes ni oficiales que lo componen. Supuestos estos antecedente ¿Confiará en mí el Ejército? ¿No verá en mis procedimientos, por más sanos y bien intencionados que sean, alguno otro espíritu? Este recelo me colocaría en una posición muy difícil y delicada para cualquier hombre de honor. Si alguna operación no saliese acertada, este recelo tendría ya un pretexto mucho mayor. Me pidió en consecuencia que tomase lo anterior en consideración y resolviese.

Por mi parte le hice notar que al darle el Gobierno una comisión de confianza todas las personas que lo componían demostrábamos bien claramente que no cabía en nosotros la idea que a él le atormentaba. Quedé, sin embargo, de meditar un poco y resolver. Pocas horas después le hice saber que el temperamento que encontraba mejor a las circunstancias era que se pusiese en marcha, sin llevar nombramiento, para hablar con usted y que usted resolviese, lo que se dispuso

¹ General de Ejército. Nació en 1803 y falleció en 1872. Fue ministro en el departamento de Guerra y Marina durante el gobierno de Manuel Montt entre 1857 y 1861.

a ejecutar llevando su delicadeza hasta el punto de preguntarme si había inconveniente para que pasase a Viluco de tránsito y sin detenerse para anunciarle su viaje a su familia que estaba en ese punto.

Confío a usted que las razones del coronel Sessé me han hecho fuerza. Nosotros tenemos plena confianza en su hidalguía, pero los jefes y oficiales que van a estar bajo sus órdenes y que no lo conocen puede ser que no la tengan y esto sería un funesto germen para el Ejército y una posición terriblemente dura para un hombre de delicadeza. Recuerdo cuanto me costó borrar en el regimiento de Cazadores la impresión del acto a aquel que he contado a usted en que los oficiales pusieron centinelas a su comandante por desconfianzas que abrigaban hacia él. Aprecie pues usted la situación del coronel Sessé y resuelva. Por lo que a mi toca, yo no dejo de encontrarle razón. Si usted resuelve que el coronel Sessé vuelva a acá, vea que otro jefe u oficial deba mandarle. Por lo que hace a las funciones que él iba a desempeñar, me parece que podría reemplazarle Villalón a quien creo bastante competente. Solo anoche tarde hemos sabido que Villalón estaba en comunicación con la fuerza que desembarcó en Constitución. Ojalá esta fuerza no se demore y se reúna cuanto antes a la que marcha de aquí. Una vez sometida Talca, lo de Linares no podrá resistir y la ocupación de Talca por los amotinados, es un aliento para los revolucionarios en todas partes. Por esto juzgo que el sometimiento de Talca es la cuestión preferente. Entrego esta carta al mismo coronel Sessé y me reservo para escribirle hoy por un expreso.

Soy siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de febrero de 1859
Señor don Manuel García
Talca

Mí apreciado general y amigo:

Tengo a la vista su estimada del 2 y 3, en cuyo contenido me he ocupado desde el momento en que las recibí.

Le mando las dos piezas de artillería que me pidió con los pertrechos correspondientes a dichas piezas. Van también nuevos pertrechos para las piezas que usted tiene en esa. Todo esto va confiado al coronel Luna, quien podrá conducirlo con seguridad hasta Curicó, y desde cuyo punto usted podrá hacerlo ir a esa para evitar los ataques de los montoneros.

Caballos se compran y reúnen con actividad e igual orden tienen los gobernadores e intendentes, en especial el de Colchagua. No le remito ahora junto con los pertrechos, porque atenciones muy urgentes han obligado a disponer de algunos que habían reunidos. Irán muy pronto. Ordene usted que no se economice nada en esa, para proporcionarse los caballos que puedan.

Del coronel Sessé nada tengo que decirle porque supongo que haya hablado con usted y le haya entregado mis cartas.

El artillero francés ha manifestado mala disposición para ir a servir, y aunque por esta sola circunstancia sus servicios no le serían a usted de provecho, sin embargo he tenido también presente que su contrato lo constituye profesor más bien que militar, y no he querido en estos momentos crear nuevas dificultades.

En cuanto a los gastos que usted ha ordenado y de que me habla, solo tengo que decirle que está usted autorizado para decretar estos y los demás que reputo convenientes para el buen éxito de las operaciones.

Otra de las cosas que usted me pude es una compañía del Buin, y la tiene usted en Constitución, adonde la mandé para resguardo y seguridad del puesto y del armamento, municiones y dinero que anteriormente se había andado a ese punto.

El vapor *Maule* que condujo la compañía de la que le acabo de hablar, salió el día 4 en la noche y hasta ahora no tengo noticia de su viaje. Se remitió esta

compañía a pesar de la falta que hacía en Valparaíso, por la importancia que damos a la posesión de Constitución

Aquí no tenemos noticia de Constitución ni de los pueblos del otro lado del Maule. No podemos por consiguiente apreciar la necesidad de que permanezca en Constitución la compañía del Buin para seguridad del puerto. Usted debe tener mejores datos y con ellos resolverá si ha de venir o no a reunirse con usted dicha compañía, y las precauciones que deberían tomarse para que en caso que vaya a reunirse con usted, el viaje fuese lo más rápido y seguro posible.

Estos son los elementos que usted me ha pedido y a los que me contraigo especialmente en esta.

Le deseo todo género de felicidad y soy de usted su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de febrero de 1859
Señor don Manuel García
Talca

Mí apreciado general y amigo:

En carta de esta fecha le hablo sobre los artículos pedidos por usted, y voy ahora a darle cuenta de la situación presente, por cuanto este conocimiento le ha de servir para dirigir sus operaciones en esa.

Copiapó ha sido abandonado por nuestras fuerzas, por cuanto los revolucionarios se apoderaron de los departamentos del Huasco, y con los recursos que ellos ofrecen se dirijían a La Serena. El comandante en Jefe levantó pues su campo y con su fuerza se vino al puerto de Coquimbo. Quedó por tanto en poder de los revolucionarios toda la provincia de Atacama, y a pesar de la presencia de nuestras fuerzas en Coquimbo, no estamos de ninguna manera seguros que La Serena no trate de imitar el ejemplo de Copiapó. Este, al menos, es uno de los más fuertes conatos de los revolucionarios.

En Valparaíso y aquí cada día se hacen nuevas tentativas para realizar una conspiración y esta se ligan con otra de igual género efectuadas en Aconcagua. Rancagua y los pueblos intermedios hasta esa son el teatro de montoneros que aumentan cada día en número y osadía, que amenazan cortar las comunicaciones y quizás apoderarse de algunos de dichos pueblos. Aunque no conozco bien lo que pasa al otro lado del Maule, fácil es deducir cuanto aliento dará a los revoltosos este estado de cosas, y cuan expuestos están aquellos pueblos a perderse para la causa del orden.

La prolongación de esta situación puede empeorar mucho las cosas, y he creído conveniente exponérselo a usted para que le sirva de término de comparación con la situación que usted tiene en esa. Solo el pronto sometimiento de Talca podría cambiar favorablemente esta situación; más solo usted puede apreciar los inconvenientes que se oponen a este pronto sometimiento y solo usted puede por consiguiente resolver el partido que ha de tomar.

En mi parte telegráfico, que por encargo mío le transmitió el intendente de Colchagua, le expresé el juicio que formábamos aquí sobre la preferencia de las

operaciones sobre Talca respecto de Linares y el Parral, y sobre la conveniencia de concentrar las fuerzas en Talca para este objeto. Usted apreciará este juicio en lo que pueda valer él es por nuestra parte el resultado de la convicción que nos producen ciertos hechos de por acá, que usted comprenderá fácilmente.

La situación en que estaban San Fernando y Curicó, que los dejaba expuestos a ser asaltados y tomados quizás por las montoneras, nos obligó a mandar alguna fuerza de infantería para que sirviese de guarnición a dichos pueblos, y pudiesen de esta manera reunir su caballería para perseguir la montonera. Esta montonera cobra tal audacia que ya se lisonjea con ir a inquietarlo a usted en su propio campo.

Me reservo para otro día y ahora concluyo repitiéndole que le deseo todo género de felicidades y que soy siempre su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de febrero de 1859
Señor don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Tengo en mi poder una de usted del día 5, dos del día 6 y una del día 8, y tanto en ella como en los partes, que por encargo de usted se nos han ido transmitiendo, hemos seguido aquí el curso de los sucesos en esa. Con todo el interés que inspira la causa pública y con toda la afección de la amistad.

Según nuestras últimas noticias usted ocupaba ya tres manzanas al oriente de la población y contiguas a las trincheras y se habrá dado principio ya a la ocupación de la segunda manzana del lado norte. Estas posiciones tan valientemente conquistadas son obra del decidido empeño de usted por poner término al motín y revelan también el buen ánimo y espíritu de la gente que está bajo sus órdenes.

Todo mi conato ha sido aumentarle a usted la fuerza y con este propósito le anuncié el envío de una compañía del Buin a Constitución para que usted diese órdenes que se incorporase, si pesadas las circunstancias de Constitución, lo encontraba usted por conveniente. Con el mismo propósito le tengo anunciados además el envío de dos piezas de artillería con sus correspondientes municiones que usted me pidió y la marcha de dos compañías de infantería; una del Buin y otra de la policía. Estas compañías salieron de aquí montadas para acelerar su viaje y hoy deben encontrarse en Curicó, para que se incorporen también a su fuerza si usted les imparte la orden para ello. Estas compañías habían sido destinadas para guarnición de San Fernando y Curicó; pero yo supongo que estos pueblos pueden quedar seguros de las montoneras con la fuerza que actualmente tienen.

Esto penetrado de la manifiesta ocurrencia de que usted reúna en esa la mayor fuerza posible, ya para asegurar y acelerar el éxito de la toma de la plaza, ya para las ocurrencias que pueden acontecer después.

Voy ahora a darle noticia de lo que sabemos aquí. Nuestra división abandonó Copiapó dejando al frente de Caldera el *Ancud* y se vino a Coquimbo impulsada por la idea de que los amotinados de Copiapó, apoderados como estaban del Huasco, dirigirán gente a sublevar a La Serena. Dicen que llegó a Coquimbo muy oportunamente. En Aconcagua y aquí y en Valparaíso no ha acontecido

novedad; pero los esfuerzos de los revolucionarios son incesantes. Quizás ni les quede más tiempo a sus esperanzas que el que dure en pie el motín de esa y por este tratan de aprovecharlo. De las montoneras de Colchagua sabrá usted tanto como yo. Cada día recibo un anuncio de algún salteo que han hecho.

De Concepción supimos anoche a las once en que fondeó en Valparaíso el *Polinesian*. No tajo sino una pequeña carta de Nogueira en que anuncia que en aquel momento en que la escribía (las diez de la mañana del día 9) marcha sobre Concepción hacia cuyos puntos se sentía fuegos. Según pasajeros formales venidos en el *Polinesian* Talcahuano estaba en poder de los revolucionarios, el Tomé bajo las autoridades legales y Concepción resistía. Luego que Talcahuano fue asaltado, Nogueira marchó a Chillán y de este punto fueron a Concepción ciento sesenta hombres de infantería y alguna caballería, todo al mando del comandante Venegas. Larenas tenía pues en Concepción a más de su fuerza propia este auxilio de Chillán y estaba igualmente con él el comandante Urrutia. La decisión de Larenas y la fuerza con que contaba no inspiran temor por Concepción, según los pasajeros del *Polinesian*. De Saavedra solo se decía que tenía bastante fuerza en Los Ángeles, pero a la hora en que escribo a usted debo suponerlo obrando muy activamente contra los amotinados de Concepción.

Anoche he hecho salir el *Maule* para el Tomé llevando diferentes auxilios que espero sean de provecho.

No confiando en la reunión de caballos encargada en Colchagua se cumplan aquí en todas partes a gran prisa para remitirle.

Del coronel Sessé, cuya ida a esa le anuncié a usted, debo decirle ahora que se volvió de las cercanías de Curicó. Es una que molesta el ánimo y que por tanto no se la cuento ahora en que usted tiene muchas cosas en que pensar.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de febrero de 1859
Señor general don Manuel García

Señor general y amigo:

Todos los miembros de la administración felicitamos muy cordialmente a usted por el feliz resultado obtenido en esa y felicitamos también al valiente ejército que está bajo sus órdenes.

Sírvase dirigir a Constitución con la prontitud posible doscientos hombres de infantería, esto es las compañías del 2º y 4º de línea, para que vayan a Coquimbo en donde son urgentes. Las esperará el *Maule*. La demás tropa de infantería que usted no necesite debe marchar también a Constitución para que venga luego después. Los prisioneros podrían agregarse al 5º de línea, puesto que va a obrar en el norte y en el caso que usted lo repute conveniente. Don Santiago Prado que salió hoy de esta le instruirá a usted de todo. Si en el Ñuble hay fuerza sobrante, pueden dirigir una parte de la que no necesiten al Tomé para que vaya al norte si fuere preciso; estando pronta para ese fin.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de febrero de 1859
Señor general Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Después de escrita mi carta anterior he recibido la de usted de ayer, y como el envío de la fuerza al norte es muy urgente, podría tomarse lanchas en los molinos de Loncomilla, en esa, o en otra parte más pronta.

Iría otro vapor a Constitución, porque se necesita toda la infantería que hay en esa, la cual es conveniente esté preparada en Constitución. También importa hacer a Pinto la prevención de mandar al Tomé la infantería de que pueda disponer sin desatender su presencia. La rapidez de los movimientos es lo que va a asegurar y decidir los resultados.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de febrero de 1859
Señor general Manuel García
Talca

Mí apreciado general y amigo:

Aprovecho con mucho placer la oportunidad de saludarlo y reiterarle mis cordiales felicitaciones por la feliz terminación de la toma de esa ciudad.

Ayer transmití su parte con relación a las cosas del norte, y la correspondencia recibida anoche de La Serena confirma lo que le dije.

El *Maule* salió anoche para Constitución para tomar la infantería de que le hablé y que espero que usted me diga si ha hecho marchar hacia dicho puerto de Constitución.

Aquí en Santiago no hay novedad
Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de febrero de 1859
Señor general don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Hoy, como a las tres de la tarde hubo un motín en Valparaíso, que principio por atacar e incendiar el Palacio de Gobierno. Grupos armados hacían fuego y rompieron un almacén de Aduana para apoderarse de las armas que en el habían. Después de un largo tiroteo los amotinados fueron dispersados, quedando varios de ellos en las calles, y algunos cabecillas presos que se han sometido a un Consejo de Guerra verbal.

Ningún individuo del ejército se mezcló en este motín, y todos al contrario manifestaron la mayor decisión por reprimirlo. Valparaíso está tranquilo.

El vapor *Maule* llegó con la tropa, que marchó en el acto a Coquimbo. Sale este mismo vapor para Constitución para traer el 5º de línea.

De aquí de Santiago no hay nada de interés que comunicarle.

Deseamos que su salud se mejore.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de marzo de 1859
Señor general Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Recibo en este momento sus dos del 27 [de febrero] y las de Pinto y Saavedra del 25 [de febrero].

Las tropas pedidas de aquí y que digo fuesen al Tomé no son ya precisas y Pinto y Saavedra deben atender con ellas a sus provincias.

Con fecha 19 del pasado se mandó a Talcahuano por el *Polinesiano* para Pinto, doscientos fusiles fulminantes, treinta mil tiros de fusil, cincuenta mil fulminantes, cien carabinas, cincuenta sables con sus tiras. Para Saavedra se mandó ciento cincuenta carabinas con bandoleras, ciento cincuenta sables con tiras, doscientos fusiles de chispa [y] tres mil piedras. Se mandaron también treinta mil pesos a más de otros treinta mil remitidos ocho días antes.

Se va a mandar un vapor a Talcahuano a conducir más elementos.

Sin objeto las fuerzas de Saavedra en el Maule, supongo que hayan vuelto a Chillán, y quizás regresado Saavedra con ellas a su provincia.

Usted general según las necesidades que haya en Talca y en las provincias del otro lado del Maule, haya avanzado hacia aquellos puntos la parte de la caballería que tenga a bien de la que hay en esa, tanto de Cazadores como de Granaderos.

Valparaíso, después del motín de ayer ha vuelto a su tranquilidad. Algunos de los cabecillas fueron ejecutados esta mañana.

Del norte adonde partieron las tropas venidas de Constitución, aguardo noticias pronto.

Que se mejore su salud para que tengamos el gusto de verle aquí cuanto antes. Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de marzo de 1859
Señor general don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

En vista de las cartas de Pinto y Saavedra y de su parte de usted de anoche que he recibido hoy, dígales a Pinto y Saavedra por uno o dos expresos que irá por Tomé a más de otros auxilios el 5º de línea, la artillería que usted indica, y que en este concepto arreglen Pinto y Saavedra sus operaciones.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de marzo de 1859
Señor general don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Ayer dije a usted que si no hacían falta los Cazadores en Talca, podía usted hacer avanzar los que no se necesitaren, o pudieren reemplazarse con los Granaderos que hay en esa y hoy le reitero a usted esto, persuadido de que los Granaderos se remplazarán en Curicó con la caballería que usted me dice haber organizado.

Empeñe a esa gente para la pronta organización de esta caballería y la de una compañía al menos de infantería de línea para lo que Velasco decía haber elementos.

Valparaíso está tranquilo después del motín. Las operaciones del norte avanzan y espero luego noticias quizás decisivas.

Todos deseamos mucho tener pronto el gusto de verle por aquí,
Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de diciembre de 1860
Señor don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

En los días en que usted estuvo en Valparaíso no tuve el gusto de contestar a las que usted me dirigió desde ese punto porque continuaron aquellas molestias en mi salud con que me dejó usted. Ahora supongo que hayan pasado para usted las que le ocasionó el viaje que deseo haya sido feliz.

Las últimas fechas que tengo de Los Angeles son del 10 y nada dicen respecto de los indios. Si es positiva la muerte de Mañil como aquí se cuenta, es probable que este suceso de más facilidades para sacar a los españoles refugiados bajo el amparo de este cacique.

Desde su partida de usted no ha ocurrido por acá nada de importancia. Con la llegada del señor Urmeneta se ha promovido la antigua idea de reunirse los amigos de la Administración para ocuparse en lo concerniente a elecciones y ya han tenido una junta a la que seguirían otras. Han concurrido como usted 15 o 20 personas porque no han querido convocar mucho número. Hasta ahora solo se han ocupado en pasos preliminares y en aquellos preparativos necesarios para uniformar la opinión; pero no han tratado de personas para el Congreso ni mucho menos con relación a la candidatura para la presidencia. Esto último, según entiendo, quedará reservado todavía para después, ya por la dificultad misma de la materia, ya por los que se han juntado querrán conferenciar con otros sobre el particular. Mientras se verifica otra reunión han dejado una especie de comisión más reducida, presidida por el señor Urmeneta para que vaya adelantando algo en los trabajos preparatorios de elecciones.

El coronel Pinto me ha manifestado deseos de pasar a Los Ángeles a ver a usted ignorando sin dudar que usted debe pasar a Chillán para dirigirse a los baños. Yo le he contestado en este sentido.

Deseo a usted todo género de felicidad y soy su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de diciembre de 1860
Señor don Manuel García

Mi apreciado general y amigo:

Ayer escribí a usted dirigiéndole mi carta a Los Ángeles y pensando que por este medio llegaría más pronto mi carta a su poder; pero hoy veo con sentimiento por su estimada del 12 que usted ha sufrido en la navegación en su salud. Ojalá se encuentre ya usted enteramente reestablecido.

Por su estimada del 12 a que me acabo de referir y que he recibido solo hoy, quedo impuesto de la marcha que usted pensaba emprender a Arauco con el resto del batallón 2 en virtud de la determinación tomada por el coronel Villalón de llevar el 5º a Nacimiento. De esta determinación me dio aviso Villalón en una carta fecha 10 a que le contesté ayer y me dice que el comandante Barbosa le había manifestado no poder por su salud acompañarlo en la campaña. Quizás no dio aviso primeramente a usted de esta determinación por ignorar que usted se encontrase en este lugar y por estar lo resuelto en conformidad a lo que usted le había indicado anteriormente, esto es que Villagrán pasase a Arauco con su cuerpo. Si por desgracia ha nacido alguna falta de inteligencia entre Villalón y Barbosa como parece colegirse de las cartas que usted me acompaña, en este caso es más conveniente la variación hecha. En fin, como no ha de pasar mucho tiempo sin que usted esté en Los Ángeles, se instruirá mejor de todo en vista de las cosas, para poder tomar las providencias que más convengan.

Nada nuevo tengo que agregar a las noticias que le daba en mi anterior y de que le remito ahora un duplicado. Con motivo de la reunión de los amigos de la Administración, los opositores principian a hacer uso de la única arma que les queda, los chismes; pero son tan ridículos que han forjado respecto a dicha reunión, que no merecen la pena de mencionarlos.

Reponga usted su salud, y créame siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de enero de 1861
Señor don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Su última de usted me ha dejado con bastante inquietud por la noticia que en ella me comunica acerca de la irritación que estaba sufriendo. Ojalá a esta fecha haya desaparecido ya completamente y se encuentre usted del todo bueno.

Después de lo que tengo escrito a usted nada importante ha acontecido por acá. La reunión que le anuncié de algunos individuos del Partido Nacional, tuvo algunas deliberaciones y acordó fijarse en don Antonio Varas como candidato para las próximas elecciones y una comisión fue encargada de hacerle saber este acuerdo y obtener su asentimiento. Don Antonio se negó y después de este paso no han vuelto a tomar otro temperamento. Algunos se halagaban con la idea de vencer al fin la resistencia de don Antonio, más otros que conocen su carácter no formaban expectativas a este respecto. Sin esfuerzos por mi parte, porque se tome una determinación en la materia confío en que llegará a adoptarse sin divisiones porque todos se muestran animados de buen propósito y en sus actos y procedimientos dejan notar muy bien que anteponen a todo la buena marcha del país y que miran la unión como un requisito indispensable para lograrla.

La oposición, por su parte, ni ha presentado, ni según parece podrá presentar ningún candidato. Hay en verdad verdadera imposibilidad para encontrar un individuo mitad pelucón, mitad liberal que pudiese agradecerles, y aún hecho este raro hallazgo, todavía ninguno de ellos se contentaría con solo una parte de candidato.

En esta estación en que como usted sabe la gente sale al campo y todos se retiran de Santiago, es probable que las cosas no avancen, y que queden poco más o menos como se reencuentran hasta la conclusión del feriado. A mediados del entrante es cuando vendrá a darse una solución a la cuestión, si es que antes algún suceso inesperado no viene a acelerarlo.

Por lo que hace a tranquilidad de todas las provincias me dan noticias satisfactorias. Si en esa logran dar un escarmiento a los indios la paz quedará asegurada por muchos años.

Reitero a usted mi vivo dese de que su salud se haya repuesto y soy siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de enero de 1861
Señor don Manuel García

Mí apreciado general y amigo:

Recibí su estimada del 7 en la que veo que usted ha resuelto al fin pasar a los baños de Chillán, cosa que espero que, en esta vez, produzca para su salud los mismos buenos resultados que ha sentido en otra ocasión.

Lo que tengo comunicado a usted acerca de las ocurrencias que ha habido aquí respecto a candidatura le darán la explicación de lo que acontece en esa. La junta que se reunió acordó fijarse en el señor Varas, y a pesar de la negativa que les dio, volvieron a insistir recibiendo con reiteración esta misma negativa. Muchos no han desistido por esto de su idea y de aquel nacen los esfuerzos que continúan haciendo pero el señor Varas permanece también firme en su propósito. No era en verdad fácil que todos se convencieran desde los primeros pasos que la resolución del señor Varas era tal que no se alteraría; pero este convencimiento irá entrando en los ánimos, e irá por consiguiente disponiendo a la gente a tomar otro temperamento.

Ni precipitárseles en esta materia para evitar divisiones a que daría lugar la división de opiniones. Yo veo desarrollarse los acontecimientos en la confianza de que tendrán un buen resultado. Las manifestaciones que se verifican aquí y en otros varios puntos, y que se han intentado en esa sin que haya sido posible estorbarlas porque la opinión está muy enérgicamente pronunciada y se ha extendido aún a multitud de personas del partido opositor, no tienen más contrapeso que la voluntad del señor Varas, cuya firmeza hará al fin que la gente se calme y se tome alguna de los otros caminos que quedan.

La estación ha echado fuera de Santiago muchas personas y es probable que no pueda hacerse nada de serio sino a principios del mes entrante. Por lo demás, las cosas marchan aquí bien, y lo mismo me dicen del norte.

Le deseo cumplida salud y soy su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de febrero de 1859
Señor don Ambrosio Camus²

Muy señor mío y amigo:

Me he impuesto por la de usted de lo ocurrido en esa y de las medidas tomadas por usted. Su actividad ha sido muy oportuna y espero que con ella haga usted cuanto se pueda para que la tropa de su departamento auxilie a la que fue de aquí. Haga pues usted lo que pueda: tropa, caballos, etc. etc. suminístreles.

Su comunicación me dicen ha sido conducida por un sujeto a quien no me ha atrevido a gratificar. Ordene usted que una tenencia de milicias lo haga, pues usted sabrá si sin ofenderlo, puede hacerse.

Me agrada mucho la conducta del capitán Navarrete. Ha sido buena.

Van ya en camino otros auxilios para la división y artillería bien provista. Por acá no hay novedad. Su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT.

² Gobernador de Putaendo al momento de estallar la revolución de 1859.

Santiago, 22 de febrero de 1859
Señor don Félix García Videla³

Muy señor mío de mi aprecio:

Los reos deben continuar su marcha mañana para esta, y si el señor gobernador no ha recibido un aviso del ministro a este respecto, sírvase usted darle conocimiento de esto. Las precauciones en la marcha no deben disminuir.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

³ Teniente coronel de la Guardia Nacional enviado a reprimir a las montoneras revolucionarias de Colchagua, Curicó y Maule.

Santiago, 23 de febrero de 1859
Señor don Félix García Videla

Muy señor mío de mi aprecio:

Descanse usted por esta noche, y mañana le comunicaré lo conveniente acerca de los prisioneros, que deben quedar por esa en seguridad mientras tanto continúan su marcha. Sírvase poner esto mismo en conocimiento del señor gobernador para evitar la repetición de otra comunicación.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de abril de 1859
Señor don Félix García Videla
Rancagua

Muy señor mío de mi aprecio:

Puede usted volver, supuesto que ya no tiene que hacer en esa. Infórmese del oficial de granaderos cuantos caballos tienen y en qué estado, y pregúntele también al gobernador cuantos otros caballos hay en esa pertenecientes al fisco.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de abril del 1859
Señor don Félix García Videla
Rancagua

Muy señor mío de mi aprecio:

Haga llamar al gobernador para que no lo demoren mucho en esa y entretanto haga averiguar cuantos caballos del Estado hay en ese pueblo y en qué estado están.

En vez pasada se llevaron cien caballos muy buenos para los Granaderos, y se devolvieron otros y malos. Deben quedar muchos y de buena calidad.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor⁴

Muy señor mío de mi aprecio:

Se con gusto que ha llegado bueno a esa. Haga usted que no marchen los 44 caballos y los conduzcan con cuidado, y continúe informándose en San Fernando y Curicó de los demás caballos que haya y según los que se necesiten en Talca, le avisa usted por telégrafo al señor Portales para que los compre y los remita a Talca. Deje usted prevenido de esto al señor Portales a quien saludará a mi nombre.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

⁴ Nació en Melipilla en 1823 y falleció como ministro en campaña durante la Guerra del Pacífico en Tacna, en 1880. Fue un abogado y político destacado, ocupando la intendencia de Concepción desde 1853 hasta 1858. Fue comisionado del gobierno del presidente Manuel Montt para representar al gobierno durante la campaña contra los revolucionarios del sur durante la guerra civil de 1859.

Santiago, 7 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor
Talca

Muy señor mío de mi aprecio:

El batallón N^o 5 con piezas de artillería y demás auxilios salieron ya de Valparaíso en los vapores *Maule* e *Independencia* para el Tomé.

Todos los cabecillas del motín de Talca deben ser apresados y sometidos a juicio. El que tenga algún medio de defensa. Lo alegará para que el juez lo tome en consideración.

Espero poder mandar pronto caballos, pero si los Cazadores pueden ir avanzado, que lo hagan en los que tienen, o les han mandado Velasco y Lavín.

Haga llamar a esa al juez de Letras de Linares para informarse de su conducta.

No tengo nada que alterar a los apuntes que usted llevó de aquí. Confórmese usted a ellos.

Aquí no hay novedad.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor
Talca

Muy señor mío de mi aprecio:

Recibo su parte del 4 y quedo intimado de su contenido.

No conviene mandar hombres de esa en reemplazo de gendarmes de aquí, porque cuando se pueda, se remitirán estos gendarmes sin necesidad de reemplazo.

Los ausentes deben ser juzgados como ausentes, pero sin que esto sea de retardo para el juicio de los presentes.

No olvide usted informarse de lo ocurrido en Linares respecto al juez de Letras,

Hoy debe llegar el vapor del norte y las noticias que traiga se las comunicaré a usted.

Aquí no hay nada nuevo. Salude a mi nombre a Villalón.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor
Talca

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido su parte de ayer. Me parece que debe hacer esfuerzos el intendente del Maule por impedir que sean atacados Parral y Linares. Vea que pueda hacerse.

En carta de ayer dirijo a usted que vea si conviene quede armamento en Molina. Si usted considera preferible pasarlo a Curicó, hágalo así.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor

Muy señor mío de mi aprecio:

Deje usted en esa los 35 granaderos que con los 25 cazadores y los Buines podrán defender ese pueblo.

En cuanto a la idea de traer a Talca las fuerzas de Arellano, no me parece bien prefiero que permanezca en esa provincia conservando el orden en ella del mejor modo que pueda. Sin embargo puede ver Arellano si le conviene más venirse a Linares con su fuerza para organizar allí la mayor fuerza que pueda, atender a los puntos que parece más amagados y estar en comunicación más directa con Talca. Puede de esa manera organizarse la división que usted indica en su parte anterior.

Se previene al intendente de Valparaíso que mande 200 fusiles y 100 sables a Constitución por el *Independencia* y 10.000 tiros y 6.000 pesos. Carabinas no hay en Valparaíso por cuya razón no irán ahora.

Esfuércese en enganchar gente para organizar alguna fuerza sobre la base del Buin que tiene en esa.

Considere la indicación que le hice en mi carta sobre la fuerza de Curicó y Maule.

Por acá no hay novedad.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor
Talca

Muy señor mío de mi aprecio:

En vista de su carta de ayer, creo muy conveniente la formación de la división que me propone, pero no en Talca sino en Chocóa. Procédase pues a ello y se le mandarán los elementos. Hoy han salido de Valparaíso en el *Independencia* para quedar en Constitución 200 fusiles, 100 sables, 10.000 tiros a bala y 6.000 pesos. Avíselo al intendente Arellano.

También me parece muy conveniente reorganizar las compañías que se pueda del batallón cívico de Talca. Proceda pues sin demora. Utilice todos esos elementos que hay en el Maule y diga lo que deba enviársele.

El intendente de Talca está oficialmente autorizado para la formación de la policía de esa ciudad. Disponga pues la formación de la policía y el de las compañías cívicas de cuenta oficial.

El mayor Calderón se encuentra en Curicó y no tiene allí que hacer, si usted lo cree útil en esa, puede llamarlo.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

19 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor

Muy señor mío de mi aprecio:

Pinto ha dado más importancia de la que tiene tal vez al contraste de La Serena. Escríbale usted lo que hay y que de toda la división del norte entre muertos, heridos y dispersos no se han perdido trescientos hombres.

Aquí se preparan elementos que podrán ir en apoyo del sur mismo.

Llámele la atención a que toda la fuerza cívica de la división Saavedra y los cazadores quedan en Chillán.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

20 de marzo de 1859
Señor don Rafael Sotomayor

Muy señor mío de mi aprecio:

Me agrada la actividad con que se procede. Pueden quedar en Curicó sin inconveniente veinticinco granaderos. Importa mucho que Velasco ponga en Curicó a cubierto de toda invasión.

No pierda oportunidad de instruir a pinto de los recursos con que se cuenta en esa para que desista de su idea de dejar a Chillán. Por lo que acá toca, preparamos la nueva división que ha de obrar sobre La Serena, cuyo contraste no tiene la importancia que le pueden dar los opositores.

Aquí no hay novedad.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de diciembre de 1878
Señor don Rafael Sotomayor

Mí apreciado amigo:

En vez de escribir me proponía hablar con usted, pero me encuentro en la imposibilidad de salir. Le diré pues llanamente el asunto de que quería ocuparlo.

Un amigo a quien mucho estimo, y a quien entre otros importantes servicios, soy deudor de la salud de Rosario, el doctor Juan Brunner me ha insinuado con timidez el deseo de que su hijo político, don Hugo Keymer sea empleado como profesor de inglés en la academia militar que se va a abrir. No le expresaré a usted cuanto es mi vivo deseo de que el joven Keymer logre su objeto, pero usted lo comprenderá por la confianza que me tomo de dirigirme a usted con este fin.

El señor don Hugo Keymer, casado con una hija de mi amigo Brunner, es una persona de excelente carácter, de grande instrucción y que en materia de idiomas a más del inglés que es el suyo natal, posee con perfección el alemán, el francés y otros varios.

¿Podría usted, mi apreciado amigo, hacer alguna insinuación a este respecto? Si le es fácil indicarle algo al señor Saavedra o al director de la Academia, se lo estimaría muy mucho. Si usted tiene algún inconveniente, cualquiera que sea, tenga la bondad de decírmelo sin especificación ninguna pues siempre soy su afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de marzo de 1859
Señor José Rafael Espinoza⁵

Muy señor mío:

Dígale al intendente que de ninguna manera se ocupe de los asuntos antes de que la salud esté bien buena.

Hoy he dado orden para que avance a esa la fuerza de caballería que hay en Rancagua, y mañana saldrá de aquí medio escuadrón más. Esta fuerza servirá para escarmentar la montonera que hay entre esa y Curicó.

Soy su afecto seguro servidor.

MANUEL MONTT

⁵ Secretario de la Intendencia de Colchagua al momento de estallar la revolución de 1859.

Santiago, 14 de marzo de 1859
Señor José Rafael Espinoza
Secretario de la Intendencia de Colchagua

Muy señor mío:

Sírvase saludar a mi nombre al señor Lavín, y decirme cómo está su salud, y también si se sabe algo nuevo de la montonera. La fuerza de caballería de Rancagua y medio escuadrón de Granaderos de esta están ya en camino para San Fernando.

Aquí no hay novedad.
Soy su afecto seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de marzo de 1859
Señor don Manuel Portales⁶

Muy señor mío de mi aprecio:

Me dicen de San Fernando que la montonera que hay en Chimbarongo amenaza a San Fernando. He dado orden para que una fuerza de caballería que hay en Rancagua avance hacia San Fernando y mañana saldrá de aquí una fuerza respetable para perseguir la montonera. Como sé que Lavín está enfermo le doy a usted este aviso por si puede hacer algo a favor de San Fernando, especialmente mandando alguna fuerza, si tiene disponible mientras va la de aquí. Ojalá le fuera a usted posible acercarse a San Fernando para imponerse de lo que hay en realidad acerca del ataque sobre ese pueblo.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

⁶ Gobernador de Rengo al estallar la revolución de 1859.

Santiago, 13 de marzo de 1859
Señor don Manuel Portales
Gobernador de Rengo

Muy señor mío:

No me parece preciso que usted vaya personalmente a San Fernando. Infór-
mese solo si lo hay motivo bastante para temer un ataque próximo de la montonera
si tienen medios para resistirlo, y según los datos que adquiera, obre usted. Si la
cosa fuese urgente, entonces tome usted los caballos precisos.

Siento mucho la indisposición de su salud. Nada sabía cuándo escribí a usted
antes.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de agosto de 1859
 Señor don Pedro Fernández Concha⁷

Muy señor mío de mi aprecio:

Recibí la estimada de usted en que se sirvió comunicarme el aviso que a usted dio al señor Olivos, y en virtud de ella se despachó la *Esmeralda* con la gente que con la gente que condujo a su bordo. La prontitud con que salió este buque no me dio entonces lugar para contestar a usted. Mi deseo era que esta fuerza llegase cuanto antes a esa para calmar cualquiera inquietud en los ánimos que pudiese haber. Las impresiones que han debido dejar los sucesos pasados recientemente hacían para mi improbable un nuevo motín de alguna importancia; mas no me he atenido a este juicio y el auxilio fue luego después del aviso. Ahora aguardo por la próxima vuelta de la *Esmeralda* saber el pormenor de lo ocurrido.

Aquí no acontece nada digno de especial mención. Las pasiones que engendraron el estado por que acaba de pasar el país ni están calmadas, pero ellas encuentran cada día nuevos elementos contra que estrellarse, y esto contribuye a asegurar la paz y el orden para en adelante. Con el objeto de consolidar esta tranquilidad y de escarmentar a los indios que instigados por algunos caudillos de las pasadas montoneras, cometen depredaciones en la frontera, se ha pedido al Congreso la prórroga de las facultades de que está investido el Gobierno. Toda la Cámara de Diputados se ha manifestado convencida de la conveniencia de esta medida, y hoy quizás se ocupará el Senado en este mismo asunto.

Tengo el gusto de saludarle y expresarle que soy su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

⁷ Nació en Santiago el 27 de octubre de 1828 y falleció en la misma ciudad en 1913. En 1857 fue nombrado gobernador de Caldera, que en la época era un puerto activo, con gran movimiento de naves que cargaban cobre y plata y dejaban carbón y mercancías para el comercio; debió controlar el abuso de los ediles con los fondos de la rica municipalidad. Durante la revolución de 1859 fue apresado y luego dejado en libertad; destituido por los revolucionarios de su cargo. Una semana más tarde volvió a Caldera, ya en poder de las fuerzas del gobierno y reasumió su puesto de gobernador, del que pasó a intendente de Atacama, a fines del mismo mes de enero; permaneció en el cargo hasta el 24 de octubre de 1861, fecha en que se le aceptó la renuncia.

Agosto 31

Después de escrita mi anterior he recibido por el vapor *Varas* la comunicación del Intendente en que da cuenta de lo acontecido. También se ha tratado de ejecutar en Valparaíso una nueva intentona, tan criminal como descabellada, pero la Intendencia tomó sus medidas oportunamente y aprendió a algunos de los culpables y algunos pertrechos.

Me repito siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de octubre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Un accidente que me ha ocupado hasta la salida del correo solo me deja tiempo para saludarlo, y expresarle que tanto aquí como en las provincias, el orden se mantiene sin alteración. Los propósitos de los revolucionarios encuentran cada día menos facilidades, o más bien, mayores y más fuertes inconvenientes para su realización. La confianza renace por tanto, y yo espero que ella sea firme y sólida en adelante.

Me tomo la confianza de remitirle la adjunta para que le de curso. Es un negocio de familia entre unos parientes míos y la persona, según dice, vendría para el arreglo del asunto, pero teme que el gobernador de Freirina lo ponga preso al embarcarse. Quizás este temor esté fundado en que en conciencia le acusa de algunos actos en la época recién pasada. Si estos actos son de tal naturaleza que no comprometan el orden público, dejándolo venir, le estimaré a usted se lo diga así, de una manera confidencial al gobernador. Si ellos son de otro carácter, que obre el gobernador como la justicia o su deber se lo prescriban.

Quizás en poco tiempo más sea posible mandar un buque de guerra, como usted lo ha indicado. Tengo entendido que los emigrados en el Perú no abandonan sus intentos, por más que en el día carezcan de elementos para nuevas revueltas.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de noviembre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de mi última, nada notable ha ocurrido por acá. El orden se ha mantenido en todas partes y parece consolidarse de día en día. En el sur no faltan algunos robos y depredaciones cometidos por los indios; pero estos hechos a más de ser incapaces de influir en el orden público, espero que se corrijan pronto mediante las providencias tomadas.

Por lo que a esa respecta, aguardo que usted me continúe transmitiendo las noticias que tenga y que permitan formar juicio sobre el estado de los ánimos. No descuidará usted sin duda fijar su atención tanto en el interior como en las incitaciones que puedan venir de afuera. Este último punto merece un cuidado especial de usted.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle y repetirle que soy su muy atento y afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de noviembre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Aprovecho del viaje del vapor *Maule* para tener el gusto de saludarle.

Este buque va con el objeto de visitar Caldera y puertos al norte de nuestra costa. Por los datos que se tienen, parece que los emigrados en el Perú tratan de intentar algo, quizás sobre esa, y como carecen de elementos para obrar de una manera abierta desde luego, no será improbable procuren introducir armas y quizás algunos hombres de un modo clandestino. El *Maule* puede vigilar sobre esto.

Este antecedente le servirá a usted también para mantener por su parte aquella vigilancia prudente que puede precaver el mal, sin dejar traslucir su posibilidad para evitar inquietud en los ánimos. Si los revolucionarios tuvieran en cuenta los recursos de que dispone el Gobierno, mirarían como una locura todo propósito por su parte; pero la reflexión no es la dote de esta gente tan extraviada de seso, como quizás de corazón.

De acá no tengo nada de interés que comunicarle.

Entiendo que en los vapores están viniendo algunos del Perú, y como Caldera es el primer punto en que tocan, quizás sería posible hacer algo por descubrirlos y aún quizás para detenerlos. Vea usted si se puede tentar algo a este respecto a la llegada de cada vapor de manera que no resulten dificultades con los comandantes, y deme aviso de lo que haya, o indíqueme lo que convenga que el Gobierno disponga aquí.

Soy de usted su muy atento y afecto seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de noviembre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Tengo a la vista su estimada de usted del 20, y por ella veo la situación actual de esa provincia.

Las precauciones que usted toma respecto a los que están en el Perú son muy fundadas. Fuertes noticias tengo para pensar que se ocupan con actividad en llevar a efecto planes de trastorno en el país. Según las probabilidades no será extraño que ese sea el punto escogido para la realización de estos propósitos. Conviene por tanto que usted continúe prestando a este asunto una preferente extensión.

El *Maule* no deberá estar estacionado en Caldera y es útil que recorra costas sin salir de nuestros límites. Si del Perú se mandase algo sobre esa, presumible es que sea por alguno de esos puertos o caletas.

De Cobija me dicen que hay muchos chilenos de la clase de trabajadores y de tal condición que infunden temores a las autoridades del lugar.

Los indios en la frontera han causado algunos destrozos llevándose los ganados e incendiando las poblaciones diseminadas en los campos ultra Bio-Bio. Han sufrido ya algunos escarmientos y nos preparamos aquí para que se les de uno severo y que evite en adelante iguales males.

Se asegura que Samper con don Nicomedes Ossa se fueron en el último vapor, e importaría informarse, siendo posible, si pasaron al Perú o quedaron en las costas de la República.

Sírvase dar prevenciones al *Maule* en conformidad con lo que dejo dicho, y que las ejecute de manera que no se separe de Caldera por muchos días sin causa grave.

Para el próximo vapor escribiré a usted más despacio.

Soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de noviembre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de mi última conducida por el *Cloda* nada nuevo acontece por acá. Solo en el sur han aparecido algunos caudillos de montoneras capitaneando indios y cometiendo aquellas depredaciones y crímenes a que esta clase de gente se entrega de ordinario. Los males que causan son muy sensibles y tanto más cuanto que recaen por lo común en personas pobres que quedan reducidas a la miseria; pero su acción no alcanzará a favorecer los proyectos anárquicos con cuya mira se promueven estas cosas. El espíritu de revuelta que antes busco a los salvajes por aliados, se ha concentrado ahora entre ellos, y no tiene otras manifestaciones que los actos de ferocidad de que debiera avergonzarse. Confío en que pronto desaparezca este último vestigio.

Parece seguro que Samper se fue con Ossa, según se lo dije, en mi anterior. Si hubiéramos de formar nuestro juicio contando con un poco de buen sentido por parte de los revolucionarios, nada tendríamos que ocuparnos en ellos en la actualidad. Están desconcertados, sin recursos, divididos por aspiraciones opuestas y odios profundos, y lo que quizás es más fatal para ellos, conocidos en sus propósitos y en sus móviles de acción, y por consiguiente se encuentran en la imposibilidad de comprometer seriamente el orden público. Podrán solo acometer otra intentona sin fruto, y por esta causa es que conviene no perderlos de vista.

Antes le he hablado a usted sobre el vapor *Maule*. Si practicadas las operaciones piensa usted que no hace falta en esa, puede dar una vuelta a Valparaíso para regresar de nuevo a su comisión.

Con sentimiento del mayor aprecio soy siempre de usted su muy afecto seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de diciembre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

El vapor *Maule* volvió a Caldera en virtud de lo que usted tuvo a bien escribirme en el particular, y si usted no necesita hacerlo venir a Valparaíso, permanecerá en su comisión hasta nueva orden.

El Consejo de Estado, indulgente siempre, no accedió sin embargo a la solicitud de indulto de Urrutia y Vallejo. La gravedad de la falta cometida exigía un escarmiento. El vapor habrá conducido a esa al reo Vallejo para que sufra la pena junto con su cómplice.

Según las noticias que me dan del Perú los emigrados están tan divididos entre sí como faltos de elementos para emprender algo. A pesar de esto, nada tendría de extraño una nueva locura de su parte, y por ello es que reputo muy prudente la precaución y vigilancia que usted mantiene.

El sistema que usted adopta con la tropa de línea, de mantenerla en el pueblo sin esparcirla por los minerales, me parece el mejor. A la vista de usted se guardará siempre mejor régimen y tendrá la tropa menos motivos de desmoralización. La falta del oficial que dejó salir al reo Garmendia, y la del oficial que lo acompañaba en el paseo son muy graves, y estas relajaciones conducen de ordinario a muy malos resultados. Al mismo tiempo que se preste una especial atención a la conducta de la tropa conviene también reprimir severamente la falta de los oficiales que deben darle ejemplo. Si notase algo usted en lo sucesivo, sírvase comunicármelo en especial si reputa conveniente reemplazar la compañía de línea por otra.

Ni aquí ni en los demás puntos de la República aparece cosa alguna contra el orden público. Se aumenta algo el ejército pero es para obrar de una manera más decisiva contra los indios y lograr más pronto su pacificación. Han sufrido ya diversos escarmientos, pero como han sido parciales aún no se ha logrado someterlos del todo.

Con sentimientos del mayor aprecio, soy siempre su muy atento y seguro servidos.

MANUEL MONTT

Si acontece algo en el Perú con relación a esa, es probable que reciba usted comunicaciones bajo la firma de Juan Ureta. El sujeto que tomará este nombre merece crédito.

Santiago, 30 de diciembre de 1859
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por el Ministerio de la Guerra se le encarga a usted dar orden al vapor *Maule* de volver a Valparaíso para que conduzca la guarnición que debe ir a relevar a la compañía del 2º que existe en esa. Hecho el relevo volverá el *Maule* con aquella compañía. Si después de la ocurrencia que usted me notificó hubiere acontecido algo en la compañía, sírvase comunicármelo porque conviene estar instruido en todas estas incidencias.

La situación de las cosas en esta no ha cambiado después de la última que escribí a usted. Lejos de haber motivos que inspiren recelos por el orden público, hay fundamento para confiar en que cada día adquiere mayor robustez. En Valparaíso se han circulado es verdad en estos últimos días algunos rumores desfavorables; pero ellos no tienen a juicio del Intendente de esta provincia, importancia alguna. Semejantes rumores son nacidos quizás del propósito de mantener viva alguna agitación. No por esto pienso yo que la gente de la anterior revuelta esté más resignada, sino que únicamente la reputo en mayor imposibilidad de poner en acción algunos medios para sus fines.

El estado de la frontera es favorable. La insurrección de los indios movidos por los caudillos de montoneras que se han metido entre ellos no ha tomado un carácter general y parece limitarse a ciertas tribus. Nuestras tropas se han internado en el territorio de los indígenas, tanto por la costa como por el interior, y aunque no ha habido un hecho de armas de importancia, muchos caciques de valer se han ido reuniendo a nuestras fuerzas de manera que estas se han engrosado tanto como era de desearse. Tomada la ofensiva por nuestra parte, ha desaparecido la audacia de los indios y si todo no ha concluido ya es únicamente porque para escarmentar a los indios es preciso recorrer casi todo el territorio en razón de la movilidad a que estos se entregan.

La gente emigrada en el Perú se empeña en mantener las ilusiones de sus correligionarios de por acá. Según mis últimas noticias esperaban en el Perú para principios del mes entrante, de vuelta de Europa a los Gallos y Matta, y en esto

fundaban no sé qué castillos. Bueno es que usted sepa estas cosas de las que, en caso de haber algo de notable, es probable que usted reciba también avisos del sujeto de que le hablé en mi anterior. Usted tendrá siempre en esa el *Maule* o algún otro vapor de guerra para los fines que pueda convenir.

A pesar de la orden del Ministerio para que venga el *Maule* puede usted retardar esta venida si por las noticias que usted tenga reputa conveniente hacerlo.

Soy de usted su afectísimo y atento servidor.

MANUEL MONTT

31 de diciembre de 1859

Después de escrito lo que precede hemos acordado remitir el relevo de la compañía que está en esa, en uno de los buques que tenemos en Valparaíso, por consiguiente no remita usted el *Maule* a pesar de las prevenciones que con fecha anterior se le han hecho para este fin, salvo que usted crea conveniente que venga por otra causa.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de enero de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

El vapor *Independencia* conduce el relevo de la compañía del 2° que está en esa, cuya compañía debe regresar a Valparaíso en el mismo vapor.

Por las últimas de usted quedo impuesto de la situación de ese pueblo. En el resto de la República tampoco ocurre novedad.

Según mis últimas cartas del Perú, don Tomás Gallo había ido desde Arica a Lima a recibir a sus hermanos, que no llegaron sin embargo por el último vapor. Hay quien asegure aquí que don Tomás ha estado en Copiapó y sea cual fuere el valor de este dicho he creído conveniente ponerlo en su noticia.

La ventaja de que el vapor *Maule* permanezca en Caldera para lo que ocurra, y también para recorrer los puntos inmediatos de la costa, es la que nos ha decidido a no emplear este buque en el relevo de la guarnición. La vigilancia que el expresado buque puede ejercer, frutará cualquier tentativa que se dirija desde el Perú. Aquellos emigrados parece que no carecen de voluntad para este objeto, aunque por fortuna no han de contar con muchos elementos para ellos, ni por otra parte la situación del país les es favorable. Sin perturbaciones por acá hay abundantes medios de reprimir una locura de esta clase, que aunque vociferada no es sin embargo presumible.

Con sentimientos del mayor aprecio, soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de enero de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de la que escribí a usted por el *Independencia*, nada nuevo tengo que decirle. Todo por acá continúa su marcha ordinaria sin novedad notable.

Supongo que a esta fecha se encuentren ya en el Perú los emigrados que deben haber vuelto de Europa, y usted sabrá la verdad por el próximo vapor, que debe tocar en esa del Callao. No sé hasta qué punto pueda esta vuelta influir en el estado de los ánimos de ese pueblo, pero atento usted a ello se frustrará el propósito que tengan.

Me parece que usted ha tenido en esa la fuerza del 2° sin mandarla a los minerales, y este sistema es el mejor para la tropa de línea. Los soldados lejos de sus jefes ni guardan la disciplina conveniente, cosa que no es tan fácil acontezca con los gendarmes o policía, que están acostumbrados a obrar de una manera más individual.

Si aparece en esa algunos individuos con miras de revuelta, cualquiera que ellos sean, es decir, ya chilenos que estén en el país, ya chilenos que vengan de fuera, hará usted respecto de ellos uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por el Congreso, sin perjuicio de someterlos a juicio si hubiere prueba presentable ante la justicia de su delito.

Olvidé en mi anterior decir a usted lo que precede en contestación a su consulta.

Reitero a usted los sentimientos de estimación y aprecio con que soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de enero de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Tengo a la vista su estimada de usted del 18, en que me habla del relevo de la compañía del 2°. No alcanzó usted sin duda a darme noticia de la fuga del capitán, y esto me ha privado de saber algunos pormenores de este desagradable suceso.

El capitán escribió a su coronel una carta de la cuál remito a usted copia. Parece claro que el capitán se robó los fondos de la compañía en cantidad considerable, y estos fondos, o los ha llevado consigo o los ha jugado. En este último caso, importaría averiguar quiénes han sido los promotores del juego, porque quizás este no ha tenido otro objeto que corromper al capitán.

Por lo que aparece de la carta, se ve que el capitán recibió sumas fuertes y muy superiores al haber de la compañía en el corto tiempo que estuvo en esa. No concibo en verdad como la Tesorería ha podido entregar al capitán más dinero en cada mes que el que importaba la lista de revista. Sírvase usted informarse sobre lo que ha ocurrido a este respecto y comunicármelo,

Acerca de los proyectos de revolución y demás contenido de la carta de usted podrá apreciarla con mejor conocimiento de las cosas de esos lugares.

De por acá no tengo nada nuevo que decirle. Le deseo todo género de felicidad y soy de usted atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

Sabrá usted sin duda que los Matta y Gallo don Ángel Custodio habían llegado al Perú. Si esta circunstancia diese lugar a alguna tentativa contra el orden público en esa, sin perjuicio de las providencias que usted tome, se servirá darnos avisos oportunos.

Siempre de usted afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de enero de 1860
 Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de escrita mi anterior que marchó por el *Cloda* me fue entregada la de usted en que me habla de la fuga del capitán Araya. Para que nada de odioso le falte a este crimen, se vino a juntar la defraudación de fondos, robándose el capitán una considerable suma.

La tropa que ha ido a reemplazar la compañía del 2°, dicen que es buena. Preciso es, sin embargo, que usted no la pierda de vista, pues las insidias y acechanzas que se emplean en ese punto contra la guarnición deben ser numerosas. La proximidad en que usted tiene ahora a la tropa le permitirá conocer más de cerca sus procedimientos y las relaciones que forman los oficiales y que suelen ser el lazo que de ordinario se tiene a su moralidad.

Como usted recibe primero las noticias del Perú, sabrá también antes los pasos que den los emigrados. Si algo intentan sobre esa provincia, la presencia del vapor de guerra podrá frustrarlo, si este buque mantiene la debida vigilancia, cosa que usted sin duda cuidará de inculcar al capitán que lo manda. Hasta ahora no sabemos aquí sino la llegada a Lima de los dos *Matta*, de Gallo don Custodio, y la reunión en ese punto de Gallo don Tomás, Alemparte y otros; por el inmediato vapor adelantaremos algo más.

Por acá no acontece novedad. El orden público se mantiene y se asegura y consolida más. Aquí nada podrán hacer los revolucionarios. Las noticias del sur son también favorables, y aún los indios en la frontera reciben sus escarmientos.

Con sentimientos de aprecio, soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de febrero de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de mi última carta nada de nuevo ha acontecido por acá que poder comunicar a usted. Todo está tranquilo. Los indios en la frontera han recibido algunos escarmientos, y aunque merced a su movilidad han logrado internarse en la montaña en que buscan de ordinario sus guarida, nada hay en este que pudiera causar complicación en la situación del resto de la República.

Por sus últimas quedo impuesto de los hechos relativos al hurto y fuga del oficial Araya, crimen cuya mala impresión en el ejército, espero que dirige con su buena conducta la compañía que ahora está en esa.

Reiterando a usted mis sentimientos de estimación y aprecio soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de febrero de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada del 20 quedo impuesto de la situación de esa, y de los rumores que circulaban en el Huasco. Por la oportuna medida que pensaba tomar usted de mandar el *Maule* al puesto del Huasco, espero que tengamos noticias positivas de lo que acontece y que usted en vista de ellas, y cerciorado de la verdad tomará las medidas que las circunstancias requieran y que el tiempo no permita consultar aquí. Quizás la presencia del *Maule* sirva para disipar en parte las alarmas del Huasco.

Los informes que usted me da sobre la policía y la fuerza de línea son satisfactorios. A pesar de ello, no omita usted cuanta vigilancia sea posible para evitar que logren extraviar o seducir a algún individuo. Quizás pronto le relevaremos la compañía del 7°.

A más de los informes de usted, los antecedentes que tengo del comandante de policía me hacen pensar que conserva siempre su buena conducta. Miro pues como infundados ciertos dichos que quiero referir a usted. Se ha dicho que el comandante trató de abusar de una joven en un estado en que el licor no le permitía el uso de su razón; que por esta causa el dueño de casa estropeó al comandante y lo entregó ebrio a la Policía, y por último que el dueño de casa fue puesto en prisión por el comandante por este asunto con escándalo del público. Vea usted lo que pueda haber. Yo espero que el comandante no desmentirá su conducta anterior.

Por acá no hay cosa nueva. Y deseando a usted todo género de felicidad, soy siempre su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de marzo de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Don Aniceto Cordovéz ha sido nombrado administrador de la Aduana de Caldera y parte ahora a desempeñar ese destino. Este caballero ha servido antes en varios ramos de la Administración y últimamente suplía la Intendencia de Concepción hasta que fue a hacerse cargo de ella el señor Pérez Rosales. El celo y buena voluntad con que se ha conducido el señor Cordovéz me hace confiar que los empleará igualmente para el desempeño de las nuevas funciones que le han sido encargadas. Yo le recomiendo a usted este caballero.,

Aquí no acontece novedad. En estos días se circuló que aparecían algunas montoneras por Colchagua, pero no había cosa alguna de este género. Dio lugar a este rumor quizás la reunión de unos cuantos facinerosos que hicieron un salteo y cuyos cabecillas fueron aprehendidos. Fuera de esto, nada indica síntoma alguno que pueda comprometer el orden público. Por el paquete del 1° escribiré a usted sobre los asuntos de que me habló en sus últimas cartas.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de abril de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Nada de nuevo tengo que comunicar a usted por ahora. Las cosas siguen tranquilas y aún la cuestión de indios ha perdido toda su importancia, que nunca en verdad ha sido grande. La parte de la cosa está enteramente sometida, y en el interior los escarmientos que se les ha dado últimamente han sido también saludables.

En el último vapor no he recibido noticias circunstanciadas del Perú, pero la situación de aquellos individuos, según datos anteriores, no era propia para nada acometer nuevas empresas. La vigilancia que usted mantiene en esa los alejará también de estos propósitos. Bajo este aspecto debe haber sido de alguna utilidad la excursión que usted practicó en la *Esmeralda*.

Se le comunicará a usted oficialmente la mayor suma aplicada a la reparación de la casa según los deseos de usted.

Le recomiendo la vigilancia posible sobre la compañía del Buin. El coronel del cuerpo me da muy buenos informes sobre los oficiales y tropa, y yo no tengo motivos para creer que dejen de conducirse con aquel honor y aun delicadeza con que antes se han portado, pero la impresión que me dejó la fuga del capitán del 2° me mueve a hacerle a usted ahora esta recomendación.

Saluda a usted con el mayor aprecio, su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de abril de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Sabrán usted ya que el señor Urmeneta se ha retirado definitivamente del Ministerio, obligado por atenciones que le son personales. El señor Varas ha sido nombrado para reemplazarle, y este caballero se ha prestado a hacer este nuevo servicio al país.

El estado de la República se presenta en todas partes tranquilo. Los emigrados en el Perú, aunque agitados siempre por sus pasiones, no tienen elementos de que disponer y las únicas noticias que tengan relación con los pasos que dan, son las que comunica a usted el señor Saavedra, Intendente de Valparaíso. Por lo que respecta a los emigrados que se encuentran en la República Argentina, tampoco podrán hacer cosa de importancia contra el orden público.

El anuncio que dio a usted el comandante de policía de La Serena en su carta de 17 del presente no ha sido confirmado por el Intendente de la provincia, porque nada ha escrito sobre el particular. Puede, sin embargo, servirle a usted para mandar que se observe lo que pase a este respecto.

Hay en Valparaíso un don José Soto, separado por usted de esa, y sobre el cual han pedido que se le permita volver para que emprenda un negocio de comercio habilitado por don Agustín Edwards. No he querido resolver hasta no saber de usted si la vuelta de este hombre tiene inconveniente.

Con sentimiento del mayor aprecio soy siempre de usted, su muy atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de mayo de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por las últimas estimadas de usted quedo impuesto de no haber ocurrido otra cosa notable en esa que el desorden de Chañarillo, y que esto no tuvo consecuencias de importancia. La medida tomada por usted de colocar en la compañía del Buin a algunos individuos autores de este desorden entiendo que había sido transitoria y con ciertos fines que, una vez satisfechos, convendrá que los hombres no continúen por más tiempo en la expresada compañía. El contacto de estos hombres no puede ser favorable para los soldados, y en consecuencia usted puede hacer separar a tales hombres de la provincia cuando lo reputo conveniente.

El buen comportamiento de la compañía del Buin me agrada mucho. Lo esperaba así y me es satisfactorio ver confirmadas mis esperanzas.

Don J. Soto ha sido avisado de que puede volver a esa, pero bajo la inteligencia de que si se conduce mal, se procederá contra él con severidad.

Pienso como usted que sería peligroso para ese pueblo la presencia del sujeto que me dice usted le han indicado trata de volver del Perú. Si tal cosa acontece, usted no debe vacilar para hacerlo poner en arresto y remitirlo a Valparaíso, salvo que él prefiera salir nuevamente del país y dar una fianza de no regresar sin permiso del Gobierno. Parece fuera de duda la parte que este individuo tuvo en los sucesos del sur, y que fue a aquel punto con el objeto de promoverlos. No se logró sin embargo, recoger constancia judicial de su participación, y por tanto no llegó a ser comprendido en ningún proceso. Si esta circunstancia impide que se le juzgue judicialmente, no lo pone sin embargo, a cubierto de que se proceda contra él en uso de las facultades de que está investido el Gobierno.

La consagración que usted ha prestado al servicio público me autoriza a expresar que continuará en adelante prestándola igualmente. En esta confianza se ha expedido el nombramiento que espero que usted se servirá aceptar. Después de este acto, será preciso que usted piense en proveer la gubernatura de Caldera, y puede indicarme los sujetos que usted encuentre idóneos para el cargo antes de proceder a verificar la propuesta oficial.

La situación de la República es tranquila y tengo gran confianza en que el orden público se conservará. Otro género de maquinaciones principiarán ahora a ponerse por obra sin abandonar las anteriores. Me refiero a los pasos que tratarán de darse para las próximas elecciones. Bueno es no perder de vista lo que los hombres de oposición hagan en esa provincia a este respecto, y le estimaré a usted me tenga al corriente de ello.

Soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de julio de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

El vapor *Maule* que estaba en Caldera será relevado pronto por otro de los vapores que irá encargado de la comisión que aquel tenía. Mi ánimo, como me parece habérselo dicho a usted es que un buque de guerra se encuentre ordinariamente en esas costas.

Del Perú no he tenido en esta vez noticias. Las que he recibido del sur de la República son favorables. En estos lugares parece que se afianza cada día el orden.

Aunque mi propósito es variar con frecuencia la guarnición que usted tiene en esa, nada dispongo por ahora a este respecto, hasta no saber de usted si ya reputa oportuno que se verifique esta variación.

Una indisposición en la salud del Ministro del Interior no deja por hoy ocuparse en los asuntos que usted ha recomendado.

Deseándole a usted todo género de felicidad, soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de julio de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido su estimada del 4, y la misma noticia que a usted transmitió el señor Cordovez me dio también a mí con igual fecha juzgando prudentemente, o más bien, juzgando que aquellos hombres obrasen con alguna prudencia semejante pensamiento sería un disparate; pero la obcecación lleva de ordinario fuera de los límites de lo racional. Las providencias de usted evitarán el mal, dado caso que se intentase.

Hechos algunos arreglos en nuestros buques, va ahora el vapor *Maiipo* a desempeñar el servicio de que estaba encargado el *Maule*.

Hizo usted muy bien en retener el nombramiento del tal Soto para la administración de especies estancadas. Se verificó este nombramiento por la propuesta del Factor y sin que hubiésemos podido presumir que era la misma persona que usted había hecho salir de esa.

Me parecen igualmente bien las medidas que usted toma en seguridad de los intereses de la Administración del Estanco de ese pueblo, y cuanto celo y diligencia emplee por evitar defraudaciones, nunca estarán de más.

Me olvidaba decir a usted que el *Maiipo* lleva también el relevo de una compañía del 2° para que reemplace la del Buin, que está en esa. Traída que sea esta compañía del Buin por el *Maiipo*, regresará el mismo vapor a prestar el servicio de que le hablé antes.

La situación de las cosas permanece la misma tanto aquí como en el sur. En esta principia a hablarse por algunos individuos de la oposición de candidatura; pero no es fácil que todos ellos se pongan de acuerdo, y aún será mucho más difícil que la persona en quien se fijen pueda acordarse con ellos. Colocada en medio de dos partidos de los cuáles uno no querrá moverse por nada y para nada, y el otro querrá correr por sendas escabrosas y hasta por precipicios, no sé qué una persona con buen propósito pueda aceptar esta posición. Los amigos de la administración se unen también y movidos por un solo impulso, esto es,

por el deseo de un progreso moderado y prudente, no tardarán mucho en estar uniformes en la designación que hagan.

Soy de usted su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de julio de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Tengo escrito a usted por el *Maipo*, pero como no se bien este vapor habrá sufrido alguna demora a causa del mal tiempo, aprovecho esta oportunidad para saludarle y repetirle que por acá no acontece novedad.

No he tenido en esta vez noticias del Perú. Se ha resuelto mandar un ministro aquella república y espero que podrá partir pronto.

La tropa que lleva el *Maipo* para relevar a la del Buin debe ir ajustada de sus haberes, de manera que la Tesorería en esa sólo tendrá que pagarle mes a mes su sueldo. Si es preciso hacerle alguna anticipación será solo la necesaria para diarios y se le descontará en el primer ajuste siguiente.

Soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de agosto de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por lo que escribe a usted el señor Varas. Verá lo dispuesto en orden a gente para la policía. Se instruirá también de la idea probable a esa de don Eugenio Matta, cosa que si tiene lugar, merece llamar la atención de usted para que se vea si está relacionada con algo relativo al orden público. Del Perú dan noticias acerca del propósito que abrigan siempre los emigrados de acometer una nueva intentona en esa provincia, y aunque estos datos no tengan mucha importancia por carecer de pormenores, el carácter de aquellos individuos pide algunas precauciones.

Aquí las cosas marchan bien, y lo mismo me dicen del sur. Las operaciones de la oposición en punto a las elecciones no salen aún estas de la esfera de los comillos y conversaciones, y ya tocan con serias dificultades entre sus mismos hombres.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de agosto de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

El vapor que debe conducir la fuerza de policía pedida por usted está pronto para salir de Valparaíso. Solo falta que se reúna toda la tropa, pues en virtud de su último pedido han salido de aquí algunos hombres más a juntarse a los que ya habían marchado. En cuatro o cinco días más irán todos.

No sé si le contesté sobre la propuesta de don Aniceto Cordovez a favor de don B. Quezada para gobernador de Caldera. Las razones de usted son sin réplica. Además, está ya visto otro sujeto y e le apura para que se prepare cuanto antes, sobre cuyo punto le escribiré a usted después. A Cordovez puede usted hacerle saber esto último, esto es, que está ya hablado otro.

Nada nuevo por aquí en cuanto a orden público. Acerca de elecciones la oposición se mueve algo por propagar la candidatura del general Bulnes; pero sus pasos hasta ahora le dan poco, poquísimos frutos ¿Hacen algo en este sentido o en otro en esa?

En el vapor próximo partirá ya para el Perú don Francisco Solano Astaburuaga. Las noticias que tengo ahora de los emigrados en ese punto no merecen entero crédito y por esto no le doy a usted pormenores.

Le deseo todo género de felicidades y soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de agosto de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de las noticias que habrá llevado a usted el *Maule* nada tengo que decirle. Antes, como después de la salida de este vapor, las cosas permanecen en el mismo estado, esto es, sin novedad.

El señor Astaburuaga don Francisco Solano parte ya a desempeñar la Legación en el Perú y lleva encargo de comunicar a usted directamente lo que pueda interesar a esa provincia. Usted puede escribirle también a él si algo ocurriese que merezca se le llame la atención sobre ello.

El *Maule*, como usted sabrá, llevó encargo de permanecer en esa costa hasta la vuelta del *Maipo*; que fue a Melipulli a limpiar sus fondos.

Deseo a usted todo género de felicidad y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, Agosto de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Queda en mí poder su estimada del 20.

La situación de las cosas no ha variado aquí sustancialmente después de mi última. Los días corridos solo han dado a conocer que la oposición, a pesar de sus diligencias, no avanza terreno a favor de su candidatura. La otra cosa hasta ahora no sale de cierto pequeño círculo, y si no son más afortunados en adelante se les desbaratará este pensamiento. Tropiezan, en efecto, con la impresión aún reciente de los sucesos pasados, y pocos encontrarán que quieran prestar su apoyo al partido que formó las montoneras y armó a los araucanos.

Lo que se dice de los minerales de Atacama en orden a su importancia, exigirá ya un examen de aquella localidad. Si hay en esa sujeto competente que pueda verificarlo y trasmitir noticias que den a conocer lo que aquello es, explore usted cuánto costaría una comisión de esta clase, y con el resultado de estos antecedentes sírvase comunicármelo.

Soy de usted su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de septiembre de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Pienso como usted que es urgente nombrar un gobernador para Freirina a consecuencia de la renuncia del señor Waddington. Sobre igual necesidad que se hace sentir en Caldera le escribe a usted el señor Varas indicándole la persona que puede proponerse para desempeñar el cargo, y si antes de que marche esta encontramos un sujeto adecuado para Freirina, se lo señalaremos también a usted.

Muy importante me parece la recolección de datos que hace usted referentes a los minerales del desierto, porque interesa altamente conocer aquellas localidades para tomar las providencias administrativas que convenga. Temo que el señor Pissis no pueda hacer la visita de esos puntos sin perjudicar la comisión del plano topográfico que tiene a su cargo. Haré que hablen con él sobre este particular y según el resultado se procederá.

Continúan las cosas por acá favorablemente sin que haya acontecido novedad alguna.

Soy siempre de usted su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de octubre de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por el presente vapor debe marchar el señor don Francisco Puelma, nombrado interinamente gobernador de Caldera. Como se olvidó indicarle a usted antes a este sujeto para este cargo, y el tiempo avanza mucho, fue preciso que marchara en clase de interino y hasta que usted pueda hacer la propuesta. Los antecedentes de este sujeto hacen esperar que servirá el cargo con celo e inteligencia y confío en que usted encontrará en él una persona estimable. La situación de Freirina puede en efecto a llegar a ser embarazosa por las rivalidades en que están algunos vecinos, y aunque no es prudente que usted visite ese lugar, dejando en estas circunstancias la cabecera de la provincia, procure no obstante estar instruido en lo que pasa y dar sus consejos a los vecinos y sus prevenciones al gobernador para que las cosas marchen bien. Sería bien sensible que mezquindades como las que dividen a aquellas gentes fuesen a tener una mala influencia en las próximas elecciones.

Sin nada de interés que comunicarle de por acá, pues todo continua bien, soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de octubre de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

No recibirá usted quizás por este vapor respuesta a sus comunicaciones dirigidas al Ministerio del Interior, porque el señor Varas no ha podido ocuparse en esto a causa de la enfermedad de una de sus hijas, que ha tenido la desgracia de perder hoy. En la próxima vez se le escribirá a usted. Entretanto, si el comandante de policía continúa mal, mándelo acá. El reemplazo indicado por usted ofrece sus dificultades por la persona que usted designa. Es de ordinario difícil sacar a un oficial de un cuerpo de línea para darle otra colocación. En fin, tan pronto como se pueda veremos lo que pueda hacerse y le escribiré a usted.

Por acá no hay novedad.

Siempre de usted su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de noviembre de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Atendidos los antecedentes que usted me da, ha hecho muy bien en separar de esa al comandante de policía. Si todos los empleados deben ser puntuales en el cumplimiento de su deber, el jefe de policía, más que otros, está en la necesidad de ser especialmente vigilante y celoso en el desempeño de los suyos. No debiendo permanecer más en su destino el actual comandante, importa, como usted lo observa, nombrar otro desde luego. Acerca de la persona que ha de elegirse para esto escribe a usted el señor Varas y me refiero a lo que él le dirá.

En pocos días más irá otra fuerza a relevar la que hay en esa de guarnición. He dado encargo muy especial para que se mande gente buena con buenos oficiales y descanso en que se cumplirá.

Los indios han vuelto a pretender incomodar la población de Arauco en la costa, pero ya se han tomado las providencias convenientes para reprimirlos. Este suceso no hará otra cosa que anticipar las operaciones que estábamos dispuestos a emprender y por lo demás no tendrá consecuencias para la tranquilidad de las provincias del sur.

Fuera de esto, nada acontece por acá que salga del orden común.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de diciembre de 1860
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada del 5 quedo impuesto de lo que acontecía en esa en orden a calificaciones y del juicio que usted formaba en la materia.

General ha sido el interés que ha habido casi en todas partes por calificarse, y en más de un departamento el número de calificados en esta vez es el doble de lo que lo ha sido en años anteriores. El acto se ha ejecutado, sin embargo, con tranquilidad, y promete un resultado favorable para las próximas elecciones.

El señor Taforó me ha dado de parte de usted algunas explicaciones sobre la separación del comandante de policía. Sin estos pormenores estaba, sin embargo, persuadido que usted trató a dicho comandante con cuanta consideración fue posible, y con más quizás de aquella que él merecía por la irregularidad de sus procedimientos. Este hombre ha servido, pero no podía, no debía tolerársele en un cargo al cuál correspondió tan mal.

Supongo que a esta fecha esté ya usted en posesión de datos acerca del resultado de las calificaciones en el Huasco. Ojalá hayan cumplido las instrucciones de usted.

En todos los puntos de que hasta ahora tengo noticias las cosas marchan bien. Con sentimientos de sincera estimación soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Se me ha dicho que la división que se hizo de la administración de especies estancadas resultó algo desproporcionada, pues quedaron todas las ventajas para la de Copiapó y pocas o ninguna para la de Caldera. Sírvese usted informarse de estos hechos y expresarme su juicio en el particular. Puede usted pedir antecedentes al señor Escuti, administrador de Caldera para que usted los compare con los que tome de otra parte.

Santiago, 2 de enero de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada del 26 del pasado quedo impuesto del juicio que usted forma en orden a nuevos límites para las administraciones de especies estancadas. Si la falta de provento de la de Caldera pueda remediarse por el medio que usted indica, y este medio favorece principalmente al fisco sería conveniente adoptar todas las medidas que penden de la autoridad, y al mismo tiempo que usted hablase con el administrado de Caldera para que por su parte pusiese por obra los medios que pueda emplear con el mismo fin.

Aquí las provincias se están ya moviendo por la cuestión de candidatura para la Presidencia. Los sujetos reunidos en esta se han fijado en don Antonio Varas, pero han encontrado una negativa de su parte. No abandonan sin embargo su idea con la esperanza de vencer su resistencia, y lo mismo parece que acontece en otros varios puntos. Noto en todos estos procedimientos un buen espíritu y resolución de fijarse en otra persona llegado el caso de que pierdan toda esperanza al asentimiento del señor Varas. Esta persona que aún no se designa no será al fin materia de divisiones, porque todos están animados de unos mismos principios. Yo dejo producirse estas manifestaciones sin tomar parte por ahora, porque este es el medio de que el resultado corresponda a la importancia del asunto; pero no renuncio de ninguna manera a tomar una parte activa para que estos principios que hemos sostenidos y con los cuáles ha marchado la República, sean representados en la futura administración de la mejor manera posible. Poco tiempo más bastará para dar un desenlace a la cuestión.

La oposición ni tiene candidato ni es posible que lo tenga. Reunión de elementos contradictorios no puede ser representada por nadie. Su propia naturaleza y sus mismos excesos la han condenado a la completa postración.

He querido dar a usted esta breve idea de lo que acontece, porque siempre será útil que esté al cabo de ello. Por lo demás, no hay cosa digna de mencionarse, pues todo marcha bien.

Soy de usted su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de febrero de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

En el vapor anterior no pude escribir a usted y ahora lo hago sin haber visto aún las comunicaciones del que llegó hoy a Valparaíso. Me voy al campo por unos dos o tres días y dejo esta para que se remitan a usted.

La cuestión de candidatura para la Presidencia es la que preocupa los ánimos, y antes no le he hablado de ella por no tener cosa decisiva que decirle. Como usted sabe una gran mayoría del país se ha fijado en don Antonio Varas, pronunciamiento espontáneo y sostenido con tal vigor, que no están dispuestos a tomar otro temperamento a pesar de la firme resistencia del mismo don Antonio. En efecto, Varas con una severidad de principios de que pueden presentarse poquísimos ejemplos, piensa que un ministro del despacho no puede ser candidato, y está atrincherado en este campo; y los que lo proclaman no pueden ni quieren renunciar a la persuasión de que él es en las presentes circunstancias el hombre más a propósito para dirigir con acierto la marcha de la República. Esta especie de lucha no puede sin embargo durar mucho, y es probable que en el mes entrante se tome una última resolución.

Por fortuna esta demora no produce males serios. La oposición está en la imposibilidad de presentar ningún candidato y de hacer cosa alguna en materia de elecciones. Su propia naturaleza y sus graves faltas pasadas y presentes la condenan a esta impotencia.

Conocedor más que otro alguno quizás de los principios, capacidad, servicios y carácter de don Antonio Varas, no necesito decir a usted cuál es mi opinión; pero no puedo tampoco dejar de hacer justicia a la elevación de sus sentimientos que tanto contrasta con la de tantos otros. Cuidaré de comunicar a usted el resultado. Entretanto no puedo la confianza de que la República atravesará esta época con paz y felicidad.

En cuanto a diputados el señor Varas escribirá a usted.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a usted de nuevo que soy su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de febrero de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

En este tiempo último en que he dejado de escribir a usted nada ha acontecido que haya hecho variar el aspecto de las cosas. Tanto aquí como en las provincias todo está tranquilo.

Las operaciones que se ejecutaban en el sur contra los indios los han escarmentado algo y producido buen efecto. En la próxima estación en que los indios se encuentran sin recursos y con poquísimos elementos, sentirán más de cerca los resultados de su conducta.

Según informes que me han dado, los amigos en esa piensan elegir para diputados a don Antonio Varas y a don Juan Esteban Rodríguez, y por suplente a don José Santos Cifuentes. Esta elección me parece muy acertada; y si, como me aseguran, es de la aprobación general, debe estimulárseles para que la lleven a efecto. Yo pensé al principio que quizás la persona del señor Varas, como representante de las ideas de la administración, fuese objeto especial de la hostilidad de algunas de esas gentes, pero me afirman que su elección no tiene inconvenientes. En cuanto a los señores Rodríguez y Cifuentes, sentiría mucho que hubiese algún tropiezo. Son, como usted los conoce, sujetos bien estimables.

En el Huasco se fijan para diputado en don Santiago Prado y para suplente en el joven abogado don José María Urqueta. Ambos individuos son de esos departamentos y muy conocidos en ellos. Recomiéndelos usted a sus amigos.

La importancia de cámara, que estén animadas de los sentimientos de moderación y prudencia, y que profesen los principios bajo los cuáles ha marchado y prosperado la República, es bien notoria para que despierte el patriotismo de todos los que se interesan en el bienestar del país.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de marzo de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

En este último vapor no he recibido ninguna de usted, lo que me hace suponer que todo continuará en esa sin novedad. Lo mismo acontece en las demás provincias. Todo induce a pensar que las elecciones se pasarán en general de una manera tranquila. La oposición está en la imposibilidad por su desprestigio y desconcierto, de concurrir a los actos electorales.

Alguna vez me ha hablado usted de la cuestión de candidatura para la Presidencia, sobre lo que voy a decirle ahora lo que acontece por acá. Conoce Usted todo el movimiento de la opinión a favor del señor Varas y le agregaré que este movimiento no solo ha sido espontáneo sino que en muchos casos se ha producido a pesar de mis consejos. Abrigo la convicción de que el señor Varas era el más adecuado en las presentes circunstancias para presidir la República, pero ante su resistencia firme y decidida, ante lo que él considera como exigido por su delicadeza y dignidad persona, me he abstenido completamente de contrariarle. Nadie quería ni podía persuadirse de la imposibilidad de vencer esta resistencia, pero al fin, por una larga repetición de hechos, el convencimiento ha ido entrando en los ánimos. La gente se ve obligada ahora a pensar en otro candidato y la cuestión se concreta a los señores Ochagavía y Pérez, de los cuáles el último parece que reunirá la opinión. Es probable que en diez o doce días más el asunto quede resuelto.

La cuestión de la persona es de grandísima importancia, pero hay otra que predomina sobre ella. Tal es la de los principios que deben regir a la futura administración. Unir a todos los hombres de buena voluntad para que cooperen a que el país marche alejado de la perniciosa influencia de los partidos extremos, debe ser el conato principal de todos los que se interesan sinceramente en el bienestar de la República. A este objeto espero que se dirijan los esfuerzos de usted preparando al mismo tiempo la opinión por los medios prudentes y discretos que pueda emplear para que, en cuanto a la persona del candidato, haya también la misma unidad que en los principios.

Lo que por acá se vaya avanzando en este particular, iré sucesivamente comunicándoselo.

Cuando haya pasado la elección de diputados, puede usted mandar el *Maule* para que venga a Valparaíso y conduzca la compañía que ha de relevar la que existe en esa. Usted calculará la mejor oportunidad para ello.

Con sentimientos de aprecio, soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de abril de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Recibí su estimada de usted de 27 del pasado, y veo con gusto en ella que todo marchaba bien en esa provincia. Por acá tampoco acontece novedad. Las elecciones aquí y en los demás puntos de que hasta ahora tengo noticias se ejecutan de una manera tranquila.

El señor Ministro de Hacienda va a escribir a usted sobre el administrador del Estanco de esa, a consecuencia de lo que usted me dice obre su mal comportamiento.

Apenas se hayan concluido las elecciones de diputados principiará la gente aquí a ocuparse en resolver la cuestión de candidatura para la Presidencia. Quizás esto tenga lugar en la presente semana. Nada ha sido bastante a vencer la resistencia del señor Varas, y penetrados de esta convicción los hombres de orden tratan de fijarse en otra persona. Los pareceres se dividen un poco entre los señores Ochagavía y Pérez, y por este último parece inclinarse la mayoría. Cualquiera que sea el resultado, espero que se marche de acuerdo, porque a todos anima un mismo sentimiento, eso es, el deseo de que en la futura administración prevalezcan los principios moderados que impulsando al país hacia su mejora y engrandecimiento lo aparten de la perniciosa influencia de las ideas extremas. Este es el conato de la grave mayoría de la República y por cuya realización todos debemos interesarnos.

Deseo a usted todo género de felicidad y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de mayo de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Sin tiempo por hoy, no quiero sin embargo dejar de saludarle y expresarle que por acá todo continúa sin novedad.

Me ocuparé pronto del asunto del estanco, y tan pronto como regrese el señor Sotomayor lo haré igualmente respecto a la solicitud de don N. Pereira. Esta materia tiene aquí algunos antecedentes que es preciso consultar para su resolución.

Le deseo como siempre todo género de felicidades y soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de mayo de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Se ha mandado licenciar la segunda brigada de infantería de marina en Valparaíso y de este cuerpo se ha prevenido se tomen los mejores hombres para la policía de esa. Espero que usted reemplazará el número que le falta del mejor modo que permiten las circunstancias.

Sobre la situación del país nada nuevo hay que decirle. En vísperas ya de la elección, se nota no obstante una completa calma y tranquilidad, estado que yo atribuyo en parte a que la atención pública se encuentra absorbida por las quiebras y atrasos de algunas casas, y en parte al convencimiento general de que ha de ser electo el señor Pérez. En todas las provincias, según los avisos que recibo, tendrá éxito favorable esta elección, y espero que en esa acontezca lo mismo atendidos los antecedentes que usted me ha transmitido antes.

Hay en Caldera un guarda don N. Prado, cuya mujer acaba de venirme a decir que está muy malo y pedirme en consecuencia que le conceda licencia para venir. Si el hecho es positivo, puede usted cerciorado de él darle la licencia, y aún, en caso preciso, mandarle anticipar bajo de fianza la suma necesaria a cuenta de su sueldo para que pague su pasaje. Yo no tengo otros datos que los expresados, y por tanto no he podido expresarle a la señora que me ha visto sino que el interesado ocurra a usted para que usted resuelva.

Con sentimientos del mayor aprecio, soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de julio de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Nada nuevo tengo que comunicar a usted porque todo por acá continua tranquilo. Ni aún la próxima elección de Presidente inquieta los ánimos porque todos aguardan con confianza que recaiga en el señor Pérez, y se mira esto como un asunto ya casi concluido. Ojalá en esa haya también aquella uniformidad de votos tan conveniente para dar mayor prestigio a la nueva autoridad.

De algunos días a esta parte algunos individuos de oposición, bajo el pretexto de fingidos peligros para la candidatura Pérez, han querido ofrecerle su cooperación. Este acto ni honra por su oportunidad el tino de sus autores ni deja de manifestar bien a las claras el propósito que envuelve. Fuera de esta circunstancia de bien poco valer en, todo marcha favorablemente.

Supongo que durante la última revolución en ese pueblo se publicaron algunos papeles que contenían las órdenes de los revolucionarios. En el archivo existirán también quizás algunas de estas órdenes dignas de ser conocidas y de las cuáles podría tomarse una copia. Si usted pudiera reunir algunas de estas cosas, le estimaría a usted mucho me las remitiese. Las deseo para una reseña de los principales acontecimientos de los últimos diez años.

Deseo a usted todo género de felicidad y soy su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de julio de 1861
Señor don Pedro Fernández Concha

Muy señor mío de mi aprecio:

Se ha pasado todo con tranquilidad en la elección de los colegios electorales. Aquí y en las provincias de que tenemos noticias, la votación ha sido uniforme a favor del señor Pérez. Lo mismo aguardo que se me han comunicado. La nueva administración se inaugurará en paz y tranquilidad y podrá con menos embarazos contraerse a promover los intereses públicos.

Ninguna otra cosa de importancia hay que comunicar a usted, y deseándole todo género de felicidades, soy siempre su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de septiembre de 1859
Señor general don Juan Vidaurre⁸

Mí apreciado general y amigo:

Según la última carta del señor Novoa supongo que ayer haya salido para esta. Supongo también que haya dejado usted los hilos de la trama que se urde en esa por los revolucionarios. Muy importante es para nosotros aquí continuar teniendo convencimiento de lo que vaya ocurriendo. Las maquinaciones de los revolucionarios no han de cesar y por tanto será preciso no perderlas de vista.

Si para la vigilancia inmediata y las medidas que han de ejecutarse concierne a esta materia, necesita usted al comandante Jofré, sírvase decírmelo. Yo no sé las atenciones que tiene en el día; pero veré modo que vaya, en caso que convenga.

Recordará usted una conversación que bastante tiempo atrás tuvimos sobre el resguardo. En virtud de ella se hizo en el señor Rojas el nombramiento para la comandancia. En aquel tiempo le dije a usted que estaba persuadido de los servicios y de la probidad y celo del señor Rojas, y le agregué también que temía que no pudiese proceder con la actividad que el cargo requiere. Usted me señaló el medio que el mismo tomaría en caso que le faltaran las fuerzas. Ahora más que nunca convendrá que principie a hacer uso de toda su contracción para moralizar a sus dependientes que bien lo necesitan.

Deseo su buena salud y soy siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

⁸ Nació en 1802 y falleció durante el motín de Valparaíso en septiembre de 1859. Permaneció fiel al gobierno del general Joaquín Prieto durante el motín de Valparaíso en 1837, lo que le valió que a su apellido se le agregará por ley el adjetivo 'leal', que con el tiempo formó parte de su apellido. Durante el gobierno de Manuel Montt fue intendente de Chiloé y de Atacama. En septiembre de 1859, a los quince días de haber asumido como intendente de Valparaíso, murió asesinado por un grupo de amotinados.

Santiago, 8 de septiembre de 1859
Señor general don Juan Vidaurre

Mí apreciado general y amigo:

Lo que a mi juicio debe hacerse en la causa del policial y del dependiente de Mancilla es demorar su resolución usted hasta que esté terminada la causa de Errázuriz para que concluyan juntas. Ambas causas deben tener igual suerte, esto es, hacer en una lo que se hace en otra, completa igualdad.

Importa pues que el Consejo que ha de sentenciar a Errázuriz concluya pronto. Yo pienso que debe hacerse un escarmiento y tal es mi opinión, pero el gobierno no ha tomado aún una resolución. Disponga usted que se concluya luego lo del Consejo, y se verá si hay o no conmutación. Es el primer traidor que aparece en nuestras filas y sería un escándalo indultarlo.

Después de lo ocurrido no es posible dejar de dar curso a los nombramientos para el resguardo. Yo siento las dificultades que han sobrevenido. Mañana espero hablar con el señor Ovalle para tomar un temperamento que no deje sin colocación a los que han servido bien.

En cuanto a Gacitúa, no he venido a saber su deseo de ocupar la tenencia sino después de provista ya y comunicado el nombramiento. Ni jamás me figuré que quisiera ese destino, cuando había desechado otro de 2.000 pesos de renta en la factoría porque era pesado. La incidencia, sin embargo, no aparecerá bajo este aspecto ante los amigos, que se interesan por él. Lo siento muy de veras. Son buena gente a quienes deseo mucho servir.

Confío en que el señor Rojas irá poniendo arreglo en el resguardo, y usando de la firmeza tan precisa en ese pueblo más que en otro alguno.

Deseo su buena salud y soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de septiembre de 1859
Señor don Juan Vidaurre

Mí apreciado general y amigo:

No he tenido oportunidad para explicar a alguno de los Dávila la causa de no haber sido atendido su recomendado en la tenencia del resguardo. Supe en efecto sus deseos cuando ya estaba hecho el nombramiento, y lo que es peor, en conocimiento del interesado, y aún del público en general por los diarios. Le digo a usted lo que precede para que lo haga valer cuando llegue el caso.

No me tiene quieto la larga separación de Goñi de la *Esmeralda*, pues aunque Simpson es muy bueno, es muy joven aún y de poca graduación. Ínterin sabremos el estado de Goñi y la probabilidad de que vuelva a su buque pronto, no deje usted de tomar las medidas que pueda para evitar que se introduzca algún desarreglo.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de septiembre de 1859
Señor don Juan Vidaurre

Mí apreciado general y amigo:

Las noticias que dé el hombre a que usted se refiere pueden ser de provecho porque supongo este instruido en las maquinaciones de los perturbadores del orden. Veremos que resulta.

Ayer se me presentó aquí un sujeto español de nacimiento que dijo estaba recién llegado del Perú y que había dejado su familia en ese punto. Según su relación, este hombre sirvió como militar en Montevideo y después en México y el Perú. Él se titula general y se llama Marco Cortés. Parece que vino del Perú con recomendaciones de Ugarte y otros emigrados para Urizar y otros de por acá con los que ha entrado en relación. Va a volver a esa y sería bueno hacerlo observar.

Don Matías presentó ayer su dimisión, paso que según entiendo pensaba dar, y que ahora ha apresurado el fallecimiento de su hermano don Pedro.

Mañana le escribiré de estas cosas.

Su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de septiembre de 1859
Señor don Juan Vidaurre

Mí apreciado general y amigo:

La exclusión del teniente Adriazola será remediada por un decreto, que quizás se expedirá hoy. Fue una omisión nacida de la falta de datos en el ministerio. Este empleado ocupará el lugar que le corresponde por su antigüedad y servicios.

En cuanto al diario de dos reales para la tropa de línea y policía que no sale a la formación, no ha habido costumbre de dárselo. Concedido en esa, quizás sería preciso considerarlo aquí también, y formado esto una regla, la cosa dejaría de ser insignificante. A pesar de todo esto, si usted reputa preciso dar el diario para las circunstancias de esa población, mándelo abonar y con su aviso oficial se aprobará el gasto. Pese la cosa y resuelva en el sentido que lo repute mejor.

Su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

15 de enero de 1860

Ilustrísimo señor don Justo Donoso

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

He leído varios artículos de su Diccionario del que se me ha mandado un ejemplar a nombre de usted y por el que le doy las gracias, y en todos ellos he encontrado que aprender, y mucho por qué aplaudir el celo y empeño de usted por la difusión de los conocimientos sólidos y Dios le dé salud y fuerzas para continuar siendo útil a la República.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de octubre de 1860
Ilustrísimo señor don Justo Donoso⁹

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Contra todos mis deseos se ha retardado la legación a Roma, pero al fin las dificultades se allanan y espero que salga en poco tiempo más. Don Manuel Cerda es el designado para desempeñarla, y como este caballero tiene un espíritu bien religioso, y al mismo tiempo conoce y deplora la pésima dirección que dan algunos eclesiásticos a las cuestiones de este género, no dudo que desempeñará su encargo con celo e inteligencia

Insinué a usted antes que me diese sus apuntes sobre las materias que a su juicio requieren un arreglo, y ahora le recuerdo esto mismo.

Nuestro oficio dirigido al Cardenal Secretario, de que le hablé en otra vez, sabemos fue entregado al nuncio de Su Santidad en París, pero aún no hemos recibido respuesta.

Parece que el señor Arzobispo no piensa en volver tan luego. El término de la licencia concluyó, y a pesar de que por esta causa no le paga renta la oficina respectiva, no quieren pedir una prórroga so pretexto que no necesitan de semejante cosa para permanecer fuera. No hay quien pueda entender tales cosas, que al fin han de producir algo serio

Tenemos un suceso de familia grato para mí y toda mi casa, y que por la estimación que usted nos dispensa espero lo sea también para usted. Mi hija mayor Luz ha contraído matrimonio con don Ambrosio Montt a quien ruego a usted cuente en el número de sus servidores.

Soy con el mayor aprecio, su afectísimo seguro servidor y amigo,

MANUEL MONTT

⁹ Sacerdote y abogado nacido en 1800 y fallecido en 1868. Fue senador y diputado entre 1843 y 1855, ocupando también la cartera de Justicia durante el gobierno de José Joaquín Pérez. Fue Obispo de Ancud y posteriormente de La Serena.

Santiago, marzo de 1860
Señor don Mauricio Barbosa¹⁰

Muy señor mío de mi aprecio:

He leído con detención las comunicaciones que me ha enviado, y coincido que no se debe permitir que se introduzcan o establezcan entre los indios otros españoles que aquellos a quienes conceda permiso la autoridad. Asimismo, el pago de los gastos del Estado hechos en las operaciones emprendidas con los bienes de los caciques rebeldes, y aún gratificaciones y asignaciones de estos bienes a los caciques que se han conducido con fidelidad a quienes ahora se va a constituir en comandantes de cantón.

Todas estas medidas son útiles, pero para que surtan su efecto es preciso que antes de adoptar ninguna de ellas se comunique al coronel Villalón las circunstancias especiales de las cosas y lo que crea conveniente en el particular. La misma manifestación que hago a usted de mis ideas queda sujeta a las modificaciones que acuerde el coronel Villalón, quien teniendo presente no solo las cosas de esos lugares, sino las de la alta frontera, determinará la oportunidad y la manera de llevar a efecto estos pensamientos. Hay tan íntima conexión entre los asuntos de uno y otro punto que usted debe empeñarse con el mismo buen éxito que se desea que todo se verifique en combinación y con arreglo y sujeción a las disposiciones de la intendencia.

Todos los informes recibidos me dejan muy satisfecho de las fuerza bajo las ordenes de usted, y en especial de las conducta de los oficiales y jefes. Hágaselo usted saber, expresándoles la conciencia con que su proceder es mirado por el Gobierno.

En cuanto a usted, solo me resta manifestarle mis deseos de que goce de todo género de felicidades.

Soy de usted muy atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

¹⁰ Comandante del regimiento 5° de línea durante la expedición punitiva contra los indígenas que habían favorecido la causa de los revolucionarios durante la guerra civil de 1859.

Santiago, 2 de octubre de 1860
Señor don José María Infante¹¹

Mí apreciado amigo:

Con mucho gusto he sabido por su estimada de usted, el buen estado de su salud, cosa por lo que yo y todos los de casa nos interesamos muy cordialmente.

Al mismo tiempo que este motivo de complacencia, hemos tenido también otro en la familia: el matrimonio de Luz con don Ambrosio Montt, que se verificó el martes de esta semana. Este suceso que a todos nos ha tenido contentos, nos ha hecho extrañar más la ausencia de usted, pues estamos persuadidos que usted toma parte con sinceridad en todo lo que nos concierne.

Como está por aquí don Joaquín Aguirre, aunque aún no lo he visto, me propongo hablar con él sobre los dos puntos que usted me toca en su estimada, y espero que se arreglen bien. La continuación en esa de don Joaquín la miro yo también como importante, y en cuanto al oficial, la cosa es más fácil de remediar.

Las cosas públicas marchan apaciblemente, esto es, en las vías en que las dejo, y nada parece indicar una variación.

Como conoce usted el aprecio que le profesamos, excusado es le diga que nos es muy satisfactorio saber de usted, y que soy siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

¹¹ Parlamentario. Nació en 1835 y falleció en 1899. Fue diputado por Castro y por Santiago. Era hijo de Manuel Ramón Infante y Ana Josefa Montt Irrázaval, prima hermana de Manuel Montt.

Santiago, 20 de noviembre de 1860
Señor don José Gabriel Ocampo¹²

Muy señor mío y amigo:

Hoy mismo da orden el señor ministro del Interior al Intendente de Valparaíso para que una parte de la fuerza pública haga los honores a los restos del general Lavalle al verificarse el acto de que usted me ha hablado. Me apresuro a decírselo a usted porque es probable que no alcancen a comunicárselo hoy oficialmente a usted.

He prevenido también a Hurtado que le remita a usted, luego que esté impresa la ley sobre cónsules.

Saluda a usted con el mayor aprecio. Su afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

¹² Abogado y político de origen argentino. Su principal labor jurídica estuvo relacionada con la redacción del *Código de Comercio* de Chile. En Chile fue además diputado y cuarto decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile.

Santiago, 21 de enero de 1861
Señor don Rafael Montt¹³

Mí apreciado amigo:

Me parece bien el proyecto de los empresarios de coches, y si los datos son positivos, esto es, si la obra no cuesta más de tres mil pesos, podría probablemente verificarse. Voy a hacer examinar la cosa por Silva y con su dictamen te escribiré después.

Pienso también que la nueva administración de especies estancadas en esa será muy eficaz para suprimir el contrabando.

Soy siempre tu afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

¹³ Hijo de José Santiago Montt Irrarázabal y Rosario Albano Vergara. Realizó estudios de Derecho en la Universidad de Chile y juró como abogado el 19 de noviembre de 1850. Se desempeñó como intendente de Bío Bío desde 1881 hasta 1883. Con anterioridad, fue diputado suplente por Parral, para el periodo 1852-1855, por Castro entre 1855 y 1858; y por Coelemu para el periodo 1861-1864. Finalmente fue diputado propietario por Casablanca para el periodo 1885-1888. Integró la Comisión de Negocios Eclesiásticos.

Santiago, 10 de noviembre de 1869
Señor don Rafael Montt

Mí apreciado amigo:

No te he contestado a tu estimada de dos del presente porque esperaba ver el curso de las cosas en esta para comunicarte lo que ocurriese. Hasta ahora las cosas siguen como tú las dejaste, y como te las di a conocer en las conversaciones que aquí tuvimos. Se hace poco y no conservo muchas esperanzas de que se haga algo más. Como estas operaciones están ligadas hasta cierto punto con esas, creo de necesidad que tu conozcas lo que por acá acontece y aun, que lo conozca también Anacleto, sin necesidad por supuesto de ir a desalentar los que se sientan animados de buen espíritu y quieran proceder con el interés que es debido.

Esta situación de las cosas me confunde también sus recelos acerca de los auxilios con que la gente de por acá pueda ayudar a la de esa, y esta es una consideración que conveniente también se tenga presente. Por lo que a mí personalmente respecta, estoy dispuesto a contribuir como te lo expresé aquí.

Dados estos antecedentes, conviene a mi juicio que se continúen tomando en la parte posible las medidas preparatorias de calificación u otras para que se esté dispuesto acercándose la elección a empeñar las fuerzas o no empeñarlas según sea más o menos eficaz el auxilio que de por acá pueda ir.

Me parece necesario que tú hables con Anacleto, manifestándole lo que te dejo expresado, que con las conversaciones que aquí tuvimos te pasas a comprender bien cuál es mi opinión en el particular. Insisto en mi idea de que tú no debes hacer sacrificios, como repetidas veces te lo dije aquí, y te pido que le reiteres lo mismo Anacleto.

Por tu carta antes mencionada, por lo que he conversado con Balmaceda y por una carta que he tenido de Anacleto, veo que Anacleto ha contraído una especie de compromiso con José Manuel. En este estado no veo tampoco por mi parte que cosa se pueda hacer.

Tú sabes el aprecio que tengo por José Manuel, aprecio que justamente se merece por todas sus buenas condiciones pero como se trataba de un cargo que en las circunstancias presentes más que en cualesquiera otras requiere la práctica

y el hábito de las discusiones, larga experiencia de los debates y hasta cierta posición política que de prestigio y valimiento a la palabra, había sido mi deseo que la designación recayese en don Jovino Novoa, que reúne todas estas cualidades. Como no sería absolutamente posible que este amigo ocupase el segundo lugar ni tampoco de ninguna manera conveniente que se variase la designación hecha en este para este segundo lugar no hay para que tratar ya de esto.

Las próximas cámaras van a tener funciones muy importantes. A más de la reforma constitucional se encontraran con la inauguración de una nueva administración. Lo que resultará de un Congreso compuesto de individuos de un partido cuyas tenencias y propósito son bien conocidos, [y] pueden fácilmente preverse. Los diputados de oposición tendrán que suplir por su palabra la fuerza que les falta por su número, y este será quizás el único medio de evitar en parte los males que todos divisan venir. Dios quiera proteger a la República. Deseo que la salud de tu señora se haya reestablecido y que el resto de tu familia no tenga novedad. Soy siempre tu afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de febrero de 1861

Mí querido Ambrosio¹⁴:

Hoy ha venido para usted la adjunta que le remito. En estos días anteriores he estado amenazado de un romadizo, cosa en sí de poco valer, pero que me molestaba algo la vista. Mejor de esta incomodidad ahora, puedo ya escribir.

Recibí las memorias de Guizot, y lo poco que he visto de ellas, me ha dado buenos ratos. A proporción que he ido avanzando en la lectura, ha ido aumentando mi interés que al principio fue débil y poco correspondiente a lo que esperaba encontrar en la obra. Esta lectura me ha venido bien en las circunstancias.

Las cosas públicas no ofrecen nada de nuevo, ni aquí ni en las provincias. Supongo que las elecciones de diputados se pasen sin novedad, y mientras ellas se verifican se resolverá la cuestión primordial en la que no se ha dado un paso en todo el presente mes.

Nuestros trabajos de la casa adelantan, aunque no en conformidad a mis deseos. Ha habido más tropiezos y dificultades de las que esperábamos. Respecto a los fondos que se han de mandar para las chapas, Rosario habrá dicho a usted algo; pero el inconveniente, según espero, se allanará con oportunidad para que la cosa marche por el vapor de principios del entrante. La adquisición de campanas para gas, atendidos los precios. Es cosa que también debe hacerse pero por igual causa demoraremos un poco el pedido. En esto perjudica mucho el retardo.

Sé que don Manuel Balmaceda llegó anoche y procuraré hablar hoy con él para informarme de la salud de todos, y en especial de la Luz. Miguel Gallo me dijo que la había visto bastante flaca ¿Nota usted que gana en su reposición con este temperamento? Ojalá usted, ella y todos los demás se repongan bien.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

¹⁴ Ambrosio Montt Luco, yerno de Manuel Montt.

Las Mercedes, 1 de marzo de 1862

Mí querido Ambrosio:

Hoy regresan los mozos cuya vuelta me tenía algo inquieto, no sé por qué disposición de mi ánimo. En fin, a Dios gracias, el viaje de ustedes fue feliz y tuve también el gusto de saber que la Luz¹⁵ y los niños en esa estaban buenos.

Van dos carretadas de leña para la casa con catorce cargas cada una, que será bueno prevenga usted reciban contadas. De vuelta pueden traer las carretas la antigua puerta de calle de la casa, que está en la quinta, las demás puertas servibles que queden, los cajones vascos y alguna madera, si hay en la quinta que puedan servir para viguetas o tijerales. Si todo esto cabe en una carreta, la otra puede traer tejas. Para todo esto será preciso que usted se valga de los buenos oficios de Prado porque de otra manera no se podrá arreglar.

Van también dos colchones y cuatro almohadas, y puede decirle a la Pepa, que si están sucios, no habrá más que mandarlos lavar. Puede prepararse la casa para que entren al colegio en la próxima semana.

No se aún el día de mi partida, pero será pronto. No quiero dejar sin poner en camino algunos trabajos precisos en esta y en los que me estoy ocupando.

Me complace la buena disposición que usted ha encontrado en Mujica¹⁶ y solo hubiera deseado que no lo hubieran puesto a usted en la necesidad de hablar personalmente a algún otro de los individuos que han de interesarse en el asunto. Ojalá todo se termine satisfactoriamente.

Recibo con gusto las noticias de los amigos, pero mi fian poco los referentes a política. Tengo la convicción de que la marcha seguida hasta ahora no se ha de haber ultimado, y nada nuevo espero por tanto.

Deles mis saludos a la Luz, la Pepa y demás de casa.
Siempre de usted de todo corazón.

MANUEL MONTT

¹⁵ Luz Montt y Montt, hija de Manuel y esposa de Ambrosio.

¹⁶ Se refiere a Máximo Mujica.

De Rosario no he vuelto a saber, ni ha habido oportunidad para ello. Dígale a Prado (en caso solo que haya dinero en la casa) que me compre un par de sacos de harina para peones y un quintal de yeso crudo para la vendimia. Puede usted preguntar a la Pepa si hay dinero, que no haya falta para los gastos de su casa y solo en este caso manda esto y de ningún modo en otro caso.

Tapihue, 2 de marzo de 1862

Mí querido Ambrosio:

Mucho gusto he tenido con su carta del 21 del pasado, y hubiera sido completo sin el temor del que el resfriado que estaba sufriendo, vaya a frustrar en gran parte el objeto del viaje. Quiera Dios que haya desaparecido completamente y vuelva usted con la salud bien restablecida. Los que estamos aquí, nos encontramos buenos, y las mismas noticias tenemos de la Luz y de los niños de Santiago. La Luz no se animó a venir y prefirió quedarse en casa.

Pasamos unos días en Las Mercedes, no muchos, a pesar del calor y de la suma estrechez, y después nos vinimos a esta en donde hemos encontrado mejor temperamento y más compañía. Estoy pensando ya en la vuelta y dispuesto para ella, y si usted no tiene ánimo de demorarse en esa, véngase aquí y seguiremos juntos por Las Mercedes. Para esto bastará que tome pasaje hasta Casablanca y donde con su aviso mandaremos carruaje por usted.

Aunque nos retardemos algo en Las Mercedes, no habrá a mi juicio inconveniente para el asunto de la Corte. Es más que probable que los jueces no llegarán a Santiago sino el día mismo de ceniza, y será por tanto preciso dejar pasar algunos otras para que ellos puedan ocuparse en el asunto. Por esto me parece que no perjudica que nos detengamos algo en Las Mercedes, pero si usted reputa preferente marchar, desde luego lo arreglaremos en esta conformidad.

Siento que usted no haya recibido carta nuestra en Lota. Yo escribí desde Las Mercedes, pero no extraño cualquier extravío en las cartas, visto lo que ha sucedido en las dirigidas a otras partes.

Con el vivo deseo de verlo pronto, soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Rosario va a escribir también para usted.

Santiago, 30 de enero de 1864

Mí querido Ambrosio:

Por su estimada del 23, veo que su viaje ha sido feliz hasta Ancud; nada sin embargo encuentro en ella que me dé a conocer su principiaba a ofrecerle alguna reacción favorable en su salud. Ojalá bajo este aspecto, que es el único que interesa verdaderamente, sea también provechoso ese clima.

A don Manuel Cerda le he dado conocimiento, o más bien lectura de lo que usted me escribe en orden a las conferencias tenidas en Ancud. Él ha quedado de hablar con Sevilla en el sentido que usted me indica. A Velásquez lo he notado afectado por la conducta de Sánchez, y yo por mi parte, siguiendo el espíritu de su carta de usted, me he guardado de decirle lo que se me comunicaba en la materia. El parece que se proponía escribir con indignación a Sánchez, para señalarles otros arbitrios no sé si a este o a otros de sus amigos. Yo he sentido que se hayan conducido con Velásquez sus amigos de esta de una manera tan desleal.

Me parece muy bien que usted no haya dado su consentimiento para el suplente que proponían por Ancud; y si no hay medio de evitar que sea elegido, que no le toque al menos a usted la responsabilidad del acto. Por lo demás, los arreglos hechos son buenos, atendidas las circunstancias. Me cabe, sin embargo la misma duda que usted en orden a que los cumplan.

Según noticias que he tenido de Llanquihue, parece que hay una hostilidad pronunciada entre el intendente y el juez de Letras. Este se dejó llevar del ardor de su carácter y fue a visitar la provincia contra la orden del intendente, paso que he sabido porque lo harán el pretexto de procedimientos en contra suya. Si hay oportunidad, convendría a mi juicio aconsejarle a éste joven prudencia y circunspección para evitarle molestias en lo sucesivo.

Con la completa dispersión de la gente, todo está ostensiblemente en calma; pero hay sin embargo trabajos bien activos, aunque latentes, por parte de los clericales. Es notable que el Gobierno trate de borrar en esta vez con mayor protección a este partido, si cabe, el disfavor en que con él quedó por los sucesos de la Compañía.

Rosario y yo hemos andado en Las Mercedes de donde hemos vuelto probablemente para no volvernos en el tiempo restante de las vacaciones. Los días que hemos pasado en aquel punto, en que hemos recordado constantemente, son bien diferentes de los que ustedes gozarán en esa. Aquella estaba más solo que de ordinario, pues la falta de trabajos ha hecho ausentarse a la gente pero no estaba tan ardiente como era de suponer. La atención de la familia apresuró nuestra vuelta Felizmente los hemos encontrado a todos buenos y no hay a este respecto, novedad en la casa.

Dele mis recuerdos a don Fermín¹⁷. Mañana quizás haré una visita al Carmelo. Iguales recuerdos a José Antonio. En cuanto a usted, procure ganar lo más que pueda en salud y en fuerza para pasar el presente año mejor que el anterior.

Le desea toda felicidad su afectísimo.

MANUEL MONTT

¹⁷ Fermín Vergara Rencoret.

Santiago, 13 de febrero de 1864

Mí querido Ambrosio:

Solo anoche he sabido por José Antonio de la salud de usted. La falta de correspondencia en el vapor y de toda noticia me puso en alguna inquietud, pero con la seguridad que José Antonio me ha dado de que quedaba usted bueno, me he tranquilizado.

Anoche descubrí también que el paquete de cartas de usted y que venía rotulado para mí, lo perdieron en el vapor el día mismo de la llegada a Valparaíso. José Antonio me dice haber practicado algunas diligencias para encontrarlo, y a pesar de esto hoy escribo yo también a Valparaíso encargando a un sujeto de un modo muy eficaz que no imita medio para descubrir el paradero de dichas cartas.

Yo he sentido mucho ésta pérdida, tanto porque me priva de saber pormenores de usted cuanto porque temo que si las cartas contenían algunas apreciaciones confidenciales, sería un gran mal que se divulgase.

Los niños han estado casi todos con alfombrilla. Ambrosito y la niña han pasado ya la enfermedad y están buenos, y el chiquito por fortuna no le ha alcanzado la epidemia.

Rosario y yo pasamos ocho días en Las Mercedes y después no nos hemos movido de esta en donde tenemos propósitos de permanecer los días que quedan del feriado.

Las cosas públicas no ofrecen por acá nada de notable. En estos días cerró el Gobierno las cámaras para prevenir sin duda las importunas interpelaciones que podrían hacerse en el mes entrante sobre su conducta en las elecciones. En materia de elecciones hay actividad a lo que me parece en varias provincias, pero aquí en Santiago a causa de la dispersión de la gente se nota esto más. Los clericales son los que más se agitan ¡Quiera Dios complacerlos en sus deseos y darles un sínodo en lugar de un Congreso! Se necesita quizás el exceso del mal para que se cure cuál corresponden

Como don Manuel Cerda anda en Valparaíso no he sabido los pormenores de las noticias traídas por el último vapor. Con esto estoy con falta de datos a cambio de que las cartas no vuelvan a sufrir otro extravío.

Por la conversación tenida con José Antonio veo que usted regresará a Valparaíso y que ha abandonado ya la idea de hacer una excursión por la provincia de Arauco y volver por tierra. Celebro este propósito, porque le hará gozar por un tiempo el clima de la costa, que es el que en mi concepto le aprovechará más.

Decirle que lo recordamos constantemente y que esperamos que vuelva completamente sano y con fuerzas bastantes para las pesadas tareas del año es expresarle solo una parte de nuestros deseos, en especial los muy vivos que animan a su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de febrero de 1864

Mí querido Ambrosio:

Con la esperanza de que usted llegue en el próximo vapor bien restablecido en la salud, me participo a darle la buena noticia de que por acá no hay novedad en casa. Los niños, que han sufrido la alfombrilla, están ya todos buenos. Todos tenemos el vivo deseo de verlo pronto.

La pérdida de la última carta de usted fue una desgracia que sentí mucho. He practicado activas diligencias para encontrarla, pero todo fue inútil. Sin disminuir el empeño se procedió de manera de no llamar mucho la atención sobre la pérdida por temor de no dar estímulos a otros para apoderarse de ella.

Cuando usted pasó por Valparaíso me escribió haberle hablado a don Florentino González sobre el asunto de don Nicolás Albano. Entiendo que ha fallecido una de las partes del compromiso, y como parece probable que se renueve en el mismo don Florentino, y el asunto es altamente importante para don Nicolás, si la oportunidad lo permite, no estaría demás volverle a hacer un recuerdo en el particular. El deseo de don Nicolás no es que el compromiso falle, que tales o cuales cargos afectan de este o de aquel modo al deudor, sino que al declarar la responsabilidad de un cargo, determinar el tiempo y las circunstancias de este cargo para que le quede al expresado don Nicolás expedito su derecho para ventilar si él debe o no responder del tal cargo como fiador. Recordará usted que el deudor fue albacea, tomo posesión de los bienes, y después de un largo tiempo en que hubo pérdidas se presentó asumiendo el carácter de tutor, y rindiendo fianza. Si el compromiso declara que el deudor debe tal suma en su carácter de tutor, se perjudica el derecho de don Nicolás, pero si como es natural y justo declara que el deudor es responsable a la testamentaria, tal suma que tomó en tal tiempo, o de que dispuso en tal fecha, se esclarecerá ante quien corresponda, si el fiador de la tutela queda obligado a esa responsabilidad. Este recuerdo es para el caso en que usted pueda verse con el señor González, y la prudencia permita hablar del asunto antes de venirse.

Como tanto deseamos saber de usted avíseme si puede, por el telégrafo, su llegada, y el estado de su salud, el día de la venida.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 23 de septiembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Ayer llegamos a este pueblo, después de una navegación corta y feliz, en la que no tuvimos ningún incidente desagradable salvo la noche en que entramos al Callao y experimentamos alteraciones en la mar, y que nos mortificó un poco. Rosario, la Rosa, Carlos y yo somos los que mejor hemos escapado al mareo. Las comodidades y asistencia en la *Esmeralda* han sido buenas.

Hemos encontrado aquí una casa cómoda y espaciosa, bien puesta y en una buena situación. Toda ella está amueblada, y los salones principales de lujo. Servicio de mesa y otros menesteres estaban igualmente dispuestos y hasta la comida nos tenía preparada don Pedro Nolasco por cuyos buenos oficios y atenciones hemos salido de un embarazo, que no hubiese sido conveniente para nosotros. Como fondeamos a las cuatro de la mañana, muy temprano fueron unos cuantos chilenos a felicitarnos, y nos acompañaron hasta aquí, y el primero que se presentó fue el director del Ferrocarril, que por orden de don Pedro Cantuarias quiso ponernos un tren especial, cosa que no admití. Se nos ha hecho bastante atención en las pocas horas que hemos pasado en este lugar.

Nada puedo decir aún del estado de las cosas de por acá, porque aún no he tenido tiempo sino para los primeros cumplimientos. Solo he notado entre algunos que esperan mucho de la misión, cosa no favorable para lo sucesivo, porque cada cual se reputará de defraudado en sus esperanzas por buenos que fuesen los resultados. Esto es por lo que concierne a los chilenos; pues en cuanto a peruanos no sé qué juicio formarán.

Durante la navegación mi ánimo ha estado invadido entre los recuerdos de la familia y las cosas que aquí me van a ocupar, y lo mismo me acontece ahora. Pienso en tantos incidentes que pueden sobrevenir en casa, que solo la idea de que usted está en esa me tranquiliza algo. Ruda y pesada es la tarea para usted, pero yo procuraré hacerla lo menos larga posible. Ojalá los niños conduciéndose con juicio y respeto, no la agraven más de lo que de suyo es.

Ni hay tiempo para averiguar nada relativamente a giro de letras, ni necesito por ahora fondos. Solo había que pagar a don Pedro Nolasco los gastos que ha

hecho en prepararla casa, materia sobre la que hablaré con él en uno de estos días. No piense pues usted en nada de esto y yo le escribiré después sobre el particular.

Relativamente a la familia solo le diré que se arme de paciencia para encaminarse y respecto a la Luz, que se cuide mucho. Nada sentiría más que el que ella fuese a enfermarse. Pídale a Fermín que le de noticias de cualquier cosa de interés, que sobrevenga en las siembras o en la hacienda para que usted pueda comunicármela.

No deje de mandar a casa de don Domingo Matte periódicamente por la suma que le indiqué o por más si fuere posible para los gastos. Si se ha hecho el nombramiento de Carlos, puede usted pedir que le manden entregar lo que corresponde; pero si no se va verificando, no les toque nada ni de paso en el asunto. Me importa tener *El Ferrocarril*, y lo demás que se publique con relación a mi o al objeto de que estoy encargado. En fin, mi querido Ambrosio, son tantas las interrupciones con que escribo esta carta, que me han obligado a concluir con la expresión de mi vivo deseo de que usted, la Luz y todos en esa se conserven con buena salud.

Su afectísimo,

MANUEL MONTT

Lima, 3 de octubre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Continuamos aquí bien en cuanto a salud y nadie ha experimentado novedad. Solo me molesta el temor de que algún en casa haya sufrido algo, y si el próximo vapor nos trae noticia de que todos están buenos quedaré muy contento.

Los días de residencia aquí se han pasado en los cumplimientos que se acostumbran en este pueblo, y que aún no terminan. Me veo con frecuencia con don Pedro Nolasco, y a pesar de esto no he podido aún arreglar con él, o más bien saber la suma que ha gastado en la preparación de la casa. Para el siguiente vapor esto estará hecho y le escribiré a usted sobre el particular. Tampoco libro nada por el presente porque no necesito hacerlo.

Le reitero mi encargo de que pida a don Domingo Matte la cantidad que le indique para los gastos de la casa porque no quiero que a las otras molestias se añadan las que puedan venir de esta causa. Sobre mis otros asuntos me refiero a nuestras comunicaciones y a lo que le escribí a mi llegada.

Procuró conocer lo mejor posible la situación de este país y aún no me atrevo a emitir juicio sobre el desenlace de su cuestión con la España. Las cosas se presentan con tales dificultades, que a pesar de la urgencia de salir de este estado de inacción, es preciso detenerse un poco. Solo hoy se [ha] principiado a conferencias con el ministro de Relaciones Exteriores, que encontré enfermo y asistió a su despacho únicamente ayer. En este primer acto he encontrado toda la buena disposición que era de desear pero al mismo tiempo me vi penetrado más de la gravedad de las circunstancias, y de la dificultad de dominarlas. Después le diré algo más determinado. Entretanto, como temo no alcanzar a escribir a Varas, hágame el favor de leerle este acápite.

Respecto a la Luz y los niños, son tantos y tan repetidos mis recuerdos que cada paso que doy y cada cosa que veo quisiera tenerlos presentes para que gozaran de ello. Entiendo porque tanto suspiran algunos, y que puede convenir a ciertos caracteres, no es en verdad adecuado para el mío.

Con todo mi corazón les deseo buena salud y los abrazo a todos.

MANUEL MONTT

Lima, 10 de octubre de 1864

Mí querido Ambrosio:

La indisposición de la Luz, no obstante lo que usted me dice sobre ella y la opinión del doctor Bannen, me deja con cuidado, y aguardo con ansiedad el próximo vapor para saber si ha desaparecido completamente. Ahora es más preciso que nunca que se cuide con especial esmero.

La gravedad en que quedaba Victorino Garrido me ha sido muy sensible, porque quise mucho a su padre, lo estimo de la misma manera a él y hasta la naturaleza de la enfermedad, que fue igual a la que me arrebató a mi hijo, obran en mi ánimo. Este cielo sin sol da a las ideas un tinte melancólico. Si usted tiene oportunidad de manifestar a la familia cuanto siento este suceso, no deje de hacerlo, como de comunicarme si el peligro ha pasado.

Bien favorable es la noticia de que quizás se logre enajenar en esa el servicio. Por acá no sería posible, o al menos muy difícil según el juicio de don Pedro Nolasco, que conoce tanto esta.

Ni respecto a las minas ni a la hacienda tengo nada que decirle en vista de lo que me comunica.

No me han sorprendido las direcciones que ha tomado el debate sobre los compromisos. Para hombres de odio, para abogados sin clientela solo hay de grande lo que halaga sus pasiones o favorece sus intereses y han debido por consiguiente elevar esa miserable chicana a la categoría de un asunto público. Que nuestros amigos se persuadan de la necesidad de oponer a semejante gente un fuerte dique mediante una decisión sostenida y convenida, y que obren en adelante con más energía, si es posible, que lo que lo han hecho en esta vez. Si no se triunfa ante la Cámara, se triunfa ante el país, y esto vale la pena.

La situación aquí se complica bastante con las pretensiones de los partidos. Va sin embargo a llegar pronto el momento de las resoluciones decisivas, que ojalá sean superiores a los interés personales o de bandería. Yo apresuraré esta hora cuanto pueda y procuro imprimirle a la resolución que se ha de tomar el carácter que en mi concepto debe tener.

Me da noticias de los amigos Ovalle y Novoa y las recibo con gusto, pero para en adelante espero algo más. Aguardo que ellos me den sus impresiones de

esa, su juicio acerca de lo de por acá y se acuerden que tienen en estos lugares un amigo que no los olvida ¿Por qué han de ser flojos para escribir? Yo con media población por visitas, preocupado el ánimo con el objeto principal de mi comisión, y sin que haya faltado algún sufrimiento en la salud, dedico todo mi tiempo a asegurarme los medios de obrar con acierto, y no puedo escribirles esta vez.

Adiós mi querido Ambrosio. Hasta la próxima oportunidad.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Le repito que estamos bien alojados, que la casa es buena y bien puesta y nada falta. No libro tampoco nada, porque no hay necesidad, y en cuanto a lo de don Pedro Nolasco tampoco se ha ajustado.

Lima, 11 de octubre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Puesta ya en el correo mi correspondencia de esa he recibido hoy la de usted de 19 del presente, que me deja sin cuidado respecto a la Luz.

En la nota de esta fecha en que acuso recibo del nombramiento de Carlos, le digo oficialmente al ministerio que Carlos nombra a usted por su apoderado en esa y que de orden a la tesorería para que lo reconozcan por tal. Reputo esto bastante, ni sé de qué otra manera podría hacer. Si hay dificultad, avísemelo.

Ni hoy hay tiempo, ni paciencia para comunicarle hoy las impresiones que me causan las infamias que me anuncia. Espero otras mayores para el próximo vapor.

Adiós mi querido Ambrosio.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 20 de octubre de 1864

Mí querido Ambrosio:

La salud de la familia no se ha alterado por acá y estamos deseos de la llegada del próximo vapor para saber cómo se encuentran en esa.

Los cambios verificados en la Corte Suprema y las amenazas hechas a los pobres empleados de Valparaíso, que supe por el último vapor, son cosas que me trabajan mucho el ánimo. Estoy sumamente violento no solo por lo hecho, sino por lo que se hará atendidos esos antecedentes, pues cuando los ministros violan abiertamente la ley en su provecho personal y cuidan de decirlo y proclamarlo, no hay genero de infamia que no debe esperarse. Téngame al corriente de lo que pasa a este respecto.

En cuanto a las cosas de por acá, se puede resumir la situación en pocas palabras. La renuncia del ministerio de que había y que duró como sesenta días. Reciente nombramiento de otro nuevo que no se sabe cómo marchará. Poco adelanto en la proposición de los elementos materiales de hostilidades. Iniciación de los trabajos (que prometen bastante) de los ministros de las Repúblicas Americanas, tomando la parte que les es debida en la cuestión de Chinchas. A Varas le digo con el carácter de reservado lo mismo que antecede y que usted puede ver.

Hasta ahora no he conseguido que don Pedro Nolasco me diga cuanto es lo gastado y pagado por él por la casa. Anoche por fin dijo que para el inmediato vapor me traería el apunte, no obstante que yo no quiero saber sino la suma para que le sea cubierta. Por lo demás, cada día me persuado más que sin la adquisición de la casa, no sé qué hubiéramos hecho, pues la vida de hotel en este pueblo es muy mala. En [el] punto pues [relativo] a casa estamos bien.

Una de las cosas que mortifica a Rosario es el fuego, que según dice, no permite hacer las cosas. Desea por tanto que se le manden un par de toneladas de carbón de espino bueno por algún buque de velas, cuyo carbón pueden remitir envasado de Las Mercedes a Valparaíso y encargarle a don Bernardo que lo dirija al Callao al Comandante de la *Esmeralda* o a don Tiburcio Cantuarias. Todo esto en caso que el flete por buque de vela no sea muy caro. Le estimará que la remesa irá cuanto antes se pueda, y que se lo prevenga a Fermín.

En cuanto a mis gastos, por acá no necesito librar fondos y es más probable que no lo haga hasta pasado poco más o menos un mes, e irá por corta suma.

De la Luz y los niños no hay un momento que nos olvidemos.

Deles mis recuerdos a Novoa y Sotomayor, y dígales cuanto gusto tendría en que me dijese como están ellos y sus familias.

Y usted, mi querido Ambrosio, consérvese bueno y créame siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Si le hace visita al general Blanco, dígame que le he encargado saludarlo a mi nombre.

Lima, 11 de noviembre de 1864
Señor don Ambrosio Montt
Santiago

Mí querido Ambrosio:

No alcanzo hoy a escribir a los amigos y espero que usted se los diga. Para el próximo vapor podré hacerlo.

Las noticias que recibo de esa me tienen en una situación muy violenta porque sufro con todos los sufrimientos de los amigos y cada día aguardo anuncios de nuevas persecuciones ¿Qué se piensa en esa para poner remedio a ese estado de cosas? ¿Están todos dispuestos a permanecer resignados e impasibles sin hacer nada por su parte para conjurar esta situación? ¿No se puede hacer algo en las cámaras, en la prensa que contenga tanta arbitrariedad? La tolerancia o más bien el anonadamiento de nuestros amigos va dando cada día más amargos frutos y es preciso no perder de vista que o se hace desde luego un esfuerzo para evitar que las cosas sigan adelante, o después será inútil todo lo que se intente. Me contrita la idea que por el retraimiento de los hombres de influencia se dejen crecer las arbitrariedades y que se vaya aumentando en el pueblo la imitación que ellas producen en términos que lo inciten a apelar a medidas violentas ¿No es un deber del patriotismo, un acto de propia conveniencia, prevenir aquel fatal extremo? Sufrir en silencio cuanto género de maldad se haga, díseles un nuevo estímulo para cometer otras en mayor escala con la especie de asentimiento tácito que podrán deducir de la resignación con que se las tolera, y veremos en pocos meses más adonde se ha llegado y cuál es el sentimiento público en el particular. En semejante circunstancia de esta disposición de los ánimos no para poner un dique al mal sino para trastornarlo todo y labrar su propio provecho. Este es otro peligro grave que debe fijar la atención de los amigos.

Digo a usted lo que precede no para que usted haga cosa alguna que bien si no puede hacerla. Si no para que explore la opinión de los amigos y me comunique lo que piensen en el particular. Expóngale esto mismo a don Francisco Javier y dígame que me comunique franca y abiertamente su juicio.

En la cuestión española, después de la intimación hecha a Pinzón se espera que este gobierno adopte un sistema decidido, y entretanto, los plenipotenciarios

por su parte continúan ocupándose en el mismo asunto. Hay entre todos ellos bastante unión y están animados del mismo propósito de ocuparse con preferencia en este asunto. Diversos proyectos están en la actualidad en su consideración y no quiero aventurar al extravío de una carta la reserva que todavía exigen. Al Gobierno tampoco le insinúo cosa alguna de estas.

El estado presente no es ni de paz ni de guerra, pero prevalece todos los inconvenientes de esta última. Parece que la España tampoco se inquieta mucho para acelerar la solución. Esta situación indefinida y que amenaza prolongarse es la que me tiene gravemente afectado y si dura un día más no es ciertamente porque deje de hacer cuanto está de mi parte para que se salga de ella.

Los plenipotenciarios americanos canjearon sus poderes el 28 del pasado, y han señalado el 1 del presente para dar principio a ocuparse en los asuntos generales que forman el objeto de su misión. Todo es sin perjuicio de la atención preferente que todos están acordes en prestar a la cuestión española. Desde el principio se trató de una instalación solemne que parece una preocupación de cuanta gente habita este país, pero esta materia se trató entre los plenipotenciarios con franqueza y con entera y completa cordialidad; y se adoptó el medio que he indicado, esto es, primero lo de actualidad y urgente y después lo permanente y que admite demora. Cuanto se ha dicho en esa sobre disputas aceleradas entre los plenipotenciarios es una falsedad, porque si hubo alguna divergencia de opiniones fueron estas sostenidas con mucha moderación y sin ningún mal espíritu. Por lo que a mi toca, el señor Paz Soldán es una de las personas a quienes he debido más atenciones y que me tiene más obligado a este respecto.

Le hablaré ahora de nuestros asuntos. Las noticias de Las Mercedes disipan en parte el temor que tenía de la pérdida de las cosechas y veo ya que se puede esperar algo. No me entrego sin embargo a ilusiones porque conozco bien cuantas eventualidades pueden sobrevenir y entre ellas no es lo de menos consideración la baja del precio de los granos y la dificultad de darles salida. Quedo a pesar de todo contento con la idea de que se ha hecho cuanto ha sido posible hacer.

No me anticipo a formar ningún propósito sobre siembra de la hacienda y otros trabajos de esta clase que demandan la inversión de sumas de alguna importancia porque es mejor aguardar a saber con alguna seguridad el resultado de la cosecha. Tiempo queda para tomar determinaciones y con lo que usted me diga le manifestaré mi juicio. Entretanto, usted disponga como mejor le parezca, no perdiendo de vista que mi principal deseo es satisfacer cuanto antes parte de los compromisos contraídos.

Tenía confianza en el empeño de Fermín y me ha agradado mucho verla confirmada por lo que usted me dice. Mí ánimo igualmente es compensarle de alguna manera su sacrificio, pero para esto aguardo también saber algo más del resultado de la cosecha.

El estado enfermizo en que sabía se encontraba en esa me tenía alarmado por usted, por la Luz y por los niños, pero veo que van escapando mejor de lo que era de esperar. Juan Pérez me da buenas noticias de Benjamín.

Este no está tampoco muy sano, pero nosotros continuamos en buena salud. Deseándola cumplida para usted, soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 24 de noviembre de 1864
Señor don Ambrosio Montt

Mí querido Ambrosio:

Acabo de recibir su estimada del 16 y sin acabar de leer toda la correspondencia, me pongo a escribirle para alcanzar el vapor que va a partir. En la cuestión española, poco se ha avanzado. Después de la intimación a Pinzón he pensado que era necesario que las repúblicas americanas unidas en un solo pensamiento y en un solo propósito se presenten en Madrid mismo haciendo igual reclamación, y con este objeto he sometido esta idea a los plenipotenciarios reunidos en esta ciudad. Ha merecido ya su aceptación en general y luego que estén concluidos los detalles de ejecución precisos para que guarden armonía las ordenes que han de dar los diversos gobiernos a sus representantes en Europa, pues por medio de ellos debe hacerse la gestión. Se lo comunicaré yo al nuestro. Por este paso se continúan persiguiendo los mismos resultados que por el dado con Pinzón, eso es, oponer por ahora a la fuerza material de la España la fuerza moral de siete repúblicas americanas, y abrir la puerta a un arreglo honroso y satisfactorio si el gabinete de Madrid no se obstina en sus pretensiones, o quedar expeditos para la acción según las circunstancias.

Sin esta demanda previa de la reparación del agravio, no es lícito a mi juicio, ejecutar ninguna hostilidad contra la España como cerrarle nuestros puertos a su comercio u otra de igual significación, atendido el artículo 12 del tratado de reconocimiento de la independencia.

Mis pasos, como usted lo notará, se han encaminado desde el principio y se encaminan ahora con decisión a que todas las repúblicas marchen unidas en este asunto, y ya hemos logrado que el Ecuador se asocie a estos propósitos. Esperamos que se agreguen algunas de las repúblicas de Centroamérica y quizás otras. Me propongo también que los procedimientos sean tales que dejen a la España un camino franco y expedito para entrar en razón y en justicia sin perjuicio de sus intereses y del arreglo por la vía correspondiente de sus cuestiones privadas con el Perú. Si este objeto no se consigue desgraciadamente, los mismos procedimientos están encaminados a poner a Chile y a las demás repúblicas en actitud de obrar

cuál cumple a su dignidad y a sus derechos de estados ligados entre sí por tan fuertes y estrechos vínculos.

Tiemblo con la idea de que Chile se vea envuelto en una guerra con aliados tan inexpertos como el Perú y con hombres como los que tenemos ahora a la cabeza de nuestro gobierno y no omitiré por evitarla cuanto medio permitan el decoro y los bien entendidos intereses del país, pero si estos medios se frustran, es necesario no vacilar y abrazar con decisión el partido de la honra nacional y del deber americano. A cuál de estos dos términos llegaremos no lo puedo decir desde ahora, pues ni es del todo improbable que se consiga un arreglo aceptable ni puede tampoco mirarse como segura la guerra por parte de todas las repúblicas. Prepararse para ella y negociar al mismo tiempo es en mi concepto el consejo de la prudencia y de la sana razón.

Yo he expuesto con atención al gobierno el curso de los acontecimientos y al fin a que se camina ¿Habrà bastado esto para que se aperciban de las eventualidades y se preparen a ellas? Si no lo hacen lo deploraré profundamente, pero en mi carácter en este país y en los deberes especiales que me impone no puedo ni debo obrar de otra manera. Esta es mi convicción a pesar de la que quisiera oír el juicio de algunos amigos.

Entre los amigos que recuerdo con frecuencia, uno de ellos es el señor general Blanco, a quien deseo que usted le haga una visita a mi nombre, le instruya de lo que ha pasado, de la intimación a Pinzón, de su respuesta de lo que se piensa hacer y aún pueda darle lectura de esta carta, o referirle su contenido.

A Varas no le alcanzo a escribir porque el correo va a partir y le ruego le instruya también de lo que dejo expresado.

Paso ahora, aunque muy de prisa a nuestros asuntos particulares. Estamos todos con buena salud aunque templando por ustedes por lo enfermizo que está el tiempo en esa.

Me parece bien el temperamento que usted tomó en el asunto de las yeguas que Gatica hizo entregar en Las Mercedes. No podía obrarse de otra manera.

Sobe las minas, le encargo al mismo Gatica que inquiera por su parte algo de Dubois o de Guerra y me comunique el resultado. Bueno es que usted compare las noticias que se obtengan por este medio con las que pueda transmitir Miguel Silva. La poca esperanza de trigos y otras circunstancias dan lugar a fijarse más en las esperanzas de minas por inciertas que estas sean.

No libro dinero porque no lo necesito, y después giraré una cantidad que no pasará de mil pesos. Para enero necesitaré cubrir en esa los censos de las beatas que usted conoce; pero de esto le hablaré con más despacio en el próximo vapor. Entretanto le hago solo anuncio por si acaso se presenta buen precio para la cebada, lo aproveche siquiera por una parte para estar prevenido para estas exigencias.

Alcanzo a decirle algunas palabras sobre la situación interna de este país. En el público, en la prensa y en las cámaras se notan síntomas alarmantes para la tranquilidad interior. Antes de ayer Lavalle (fijese usted en la persona) que

pocos días antes había sido invitado para formar parte de un nuevo ministerio, propuso en el Congreso que se hiciera entender al Presidente la necesidad de que renunciase. Fue apoyado calorosamente por otros oradores y ninguno tomó la palabra en favor del Jefe del Estado. Ayer la cosa cambió de aspecto, y sin insistir en esta proposición se trató de no sé qué declaración de guerra a la España. Hoy mientras escribo no sé lo que sucede, no creo que haya nadie tampoco que sepa lo que acontecerá mañana. El enemigo está al frente y el patriotismo en unos cada día más tibio y en otro el juicio y prudencia más escasos.

Con peruanos por un lado, con españoles por otro, y con nuestros hombres de esa por retaguardia, ya comprenderá usted que el camino no es de rosas. No me abandona sin embargo la buena voluntad, único bagaje que yo puedo llevar en este penoso viaje. El día que termine y pueda volver y dar un abrazo a usted y a todos mis hijos será muy feliz para su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 5 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Continuamos por acá con buena salud, y deseando como siempre que ustedes la gocen buena en esa.

Las atenciones de estos días no me dejan tiempo para escribir a nadie, pues por hoy me siento cansado, y hasta los escribientes lo están también. Dígales en casa que no puedo escribir, y discúlpeme con los amigos a quienes no contesto. Cuando me ocupo de ellos, es uno de los buenos ratos que acá tengo, y hoy me privo con sentimiento de esta satisfacción.

Para que tengan una idea ligera del estado de las cosas por acá, mando una carta para Varas, que usted después de imponerse de ella, hará entregar.

Respecto de nuestras cosas privadas, nada nuevo tengo decirle. En esta vez tampoco libro cantidad ninguna porque no es preciso.

Es probable salga la *Esmeralda* para Valparaíso en tres o cuatro días más, y aprovecharé la oportunidad para escribir y explicarle a usted lo de los censos de las beatas, que se cumplen en enero y que es una de las cosas que me ocupan.

Mi género de vida aquí no es descansado; pero el trabajo no me mortifica, y sirve para dejar o hacer menos fuerte cierta impresión melancólica que se apodera con frecuencia del ánimo con los recuerdos de la familia. Hoy está impresión prevalece sobre las tareas.

A la Luz y a cada uno de los niños dígales que no los olvido un momento, y a usted reciba todo el cariño y estimación de su afectísimo.

MANUEL MONTT

A la Antoñita, mi hermana le escribiré por la *Esmeralda*

Lima, 7 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

No hay novedad en la salud y deseo mucho que tampoco la tengan en esa.

Dije a usted en una de mis anteriores que para enero tenían que hacer a doña Clara Torres y a doña Mercedes Espiga el pago de los censos, y que para este efecto procurase vender algo de la cebada. Este pago me tiene mortificado, por los apuros en que puede poner a usted, cosa que viniendo sobre las otras molestias que ya pesan sobre usted, se hace más pesada. El medio de aliviarla algo es enajenar parte de la cebada y no vacile usted en hacerlo, ahorrándose de esta manera dificultades.

Por cuenta de doña Clara Torres se le han dado a la misma, remesas [de] cincuenta pesos, y deben pagársele a la misma doña Clara dos mil pesos. Por cuenta de doña Mercedes Espiga, se le han dado a la misma, remesas [de] cincuenta pesos. A la misma doña Mercedes Espiga se le han dado en mesadas de cuatro onzas mensuales, hasta principios de enero inclusive, que son doce meses, ochocientos veintiocho pesos, y para completar los dos mil se le deben mil ciento setenta y dos pesos. El pago total que hay que hace es:

A doña Clara.....	2.000
A doña Mercedes.....	<u>1.172</u>
	3.172

Esta es la suma que hay que pagar para el cuatro de enero próximo, y para cuyo pago puede usted disponer de lo que haya percibido por razón de sueldos, y completar lo demás con renta de cebada.

Para que doña Clara y doña Mercedes no tengan dificultades hágalas usted copiar la cuenta que va a la vuelta y entrégueles a cada una de ellas lo que le corresponda. A cada una también debe formar un recibo en la forma en que va expresado.

Por lo que toca a mis gastos, por acá no libraré hasta pasados algunos días y como entiendo que estas libranzas son a 15 días vista, o más no habrá proba-

blemente que cubrir nada por esta causa por estos momentos. Tampoco libraré más de mil pesos.

Sufro, mi querido Ambrosio cargando sobre usted tantas cosas. Pido a Dios para usted todo género de felicidades. Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Cuenta de doña Clara Torres

Réditos que debe percibir en 4 de enero próximo.....	2.050
Remesas en mesadas.....	50
Se le debe.....	2.000

Cuenta de doña M. Espiga

Réditos que debe percibir	2.050
Entregado a María Riveros.....	50
Dado a doña Mercedes en mesadas de 4 onzas en doce meses.....	<u>828</u>
	878
Se le debe.....	1.172

Recibo para doña Mercedes

Recibí de don Ambrosio Montt por cuenta de don Manuel Montt dos mil ciencia pesos, a saber, 878 en mesadas anticipadas, y 1.172 en dinero efectivo en esta fecha. Esta suma es por un año de réditos vencidos al cuatro del presente, del capital que está impuesto a censo en Las Mercedes, y por cuyos réditos no se queda adeudando nada hasta el día.

Lima, 9 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Dispuestas las cartas que ha de conducir la *Esmeralda*, recibo en este momento la estimada de usted de 26 del pasado, y voy a agregar unas cuantas palabras a las que tenía escritas.

Mi ánimo estaba triste y algo melancólico en estos días y esperaba con ansiedad las noticias de esa. Doy gracias a Dios que todos estén buenos. El resultado de los exámenes de los niños me ha agradado también. Vayan estas dos cosas en compensación de otras desagradables, que han venido.

En cuanto a noticias políticas me refiero a la carta para Ovalle, que remito ahí esta y que si no está en esa, puede usted manifestar a Varas. También le pido diga sustancialmente su contenido a Cerda y Novoa.

Respecto de siembras no veo que no me equivoqué pensando que se perdería el trigo y se lograría algo de la cebada. Ojalá esta compense en parte los demás desvelos.

Terminaré expresándole que los buques españoles que se aguardan de un momento a otro, lejos de contrariar la esperanza, y advierta usted que digo esperanza y no certidumbre de un arreglo aceptable, la fortifican. El Perú tiene necesidad de concluir y la España no la tiene menos. Van ambos a encontrarse frente a frente. La acción del Congreso Americano hará lo demás, y repito a usted que espero que el resultado no sea malo. Combate no espere usted, porque ni los peruanos atacarán, ni es probable que los españoles.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Los niños parece que tienen ganas de venir en las vacaciones, pero les escribo diciéndoles que esto es imposible. Sería una locura exponerse a peligros e incomodidades y gastos que ya pesan más de lo preciso.

Me olvidaba decirle que don Federico García de la Huerta se vuelve por la *Esmeralda*. Es un joven moderado, juicioso y bueno. A mí me ha agradado

mucho. Con él le mando una lujosa edición de la Geografía del Perú, que me ha regalado el hermano de don Gregorio Paz Soldán, y que usted agregará a sus libros americanos.

Lima, 11 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Después de lo que escribí por la *Esmeralda*, nada nuevo tengo que decir ahora. Continuamos felizmente sin novedad en la salud.

Por las comunicaciones de esa veo que padecen algunas equivocaciones en cuanto al estado de estas cosas. La situación puede resumirse en pocas palabras. El Perú no tiene elementos para atacar, sin que sea preciso designar aquí las causas que en ello influyen. Puede sin embargo, resistir con honor a las hostilidades que se le hagan, porque sus buques inadecuados para ir a buscar al enemigo, son capaces de sostenerse en el Callao. Las repúblicas americanas tampoco tienen elementos de guerra que ofrecerle por de pronto. La inacción del Perú ha andado a la par con la imprevisión e inacción de los gobiernos americanos ¿Qué debía hacerse en estas circunstancias? Se principió por mover al Perú por cuanto medio fue posible, pero no se consiguió armarlo cuál convenía; así como no se ha conseguido preparar a los demás gobiernos. Llegadas las cosas al caso en que van a reunirse las fuerzas españolas, no quedaba más arbitrio que reservar las fuerzas peruanas para oponerlas a las hostilidades que se emprendan por los españoles, y fortificar aquellas fuerzas con la influencia moral de la América. Estos son los dos únicos elementos de que por ahora puede sacarse provecho, eso es, los pocos buques peruanos y el poder moral de las 8 repúblicas aquí representadas ¿Bastarán estos elementos? Ellos son en verdad no muy valiosos, pero no desespero enteramente de su eficacia. La resistencia es a la España que está desorganizada, trabajada por sus partidos, y poco más o menos, en el mismo estado que cualquiera de estas repúblicas. Necesita por tanto salir de la situación que tan temerariamente se ha creado acá, como necesita el Perú salir de ella. El día en que se encuentren frente a frente unas y otras fuerzas, lo que va a ser muy pronto, y ojalá fuera mañana, es necesario que obren o que se entiendan. Ni una ni otra pueden obrar, y para entenderse, no hay mejor medio que los plenipotenciarios americanos. Del tacto, de la inteligencia con que estos aprovechen la oportunidad para imprimir a las cosas una dirección conveniente al Perú, pende el éxito de la

cuestión. Esto es todo, ni más ni menos. Pronto se sabrá el resultado, si llegan luego los buques españoles.

Como no me propongo ahora sino presentar la situación descarriada, tal cual existe, no hay para que investigar por qué el Perú no está bien armado y por qué los otros gobiernos no están tampoco preparados. Ocho meses corridos en una inacción común, son también la condenación de todos. Si al Perú le toca la principal culpa no están exentos de ella los demás. Si algunos de los estados americanos, ya que no todos ellos, hubiesen tenido un buque cada cual en el Callao, la tentativa de la España habría redundado en honor de la América. Ahora mismo si estas repúblicas desplegasen celo y actividad para prepararse a las eventualidades, si diesen testimonio de previsión y de energía de voluntad ¿con cuanta mayor ventaja se negociaría? Puesto que nada de esto existe, se combinará lo poco que hay y se sacará de ello el mejor provecho posible.

Deseo que usted conozca la situación, pero no que se haga público, porque esto perjudicaría. Puede sin embargo manifestarle esta Varas. A los demás amigos dele mis recuerdos porque no puedo escribir a ninguno de ellos.

Que dios conceda a la Luz y a todos los niños y a usted todo género de felicidades.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 14 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Me avisan que en un par de días va a salir un vaporcito del Callao, y para el caso que alcance dejo esta sin más objeto que decirle que no hay novedad en la salud por acá. Todos continuamos bien en este particular.

Pinzón regresó ayer a Europa en el vapor de la compañía inglesa, quedando al mando de las fuerzas españolas el almirante Pareja a quien supongo se hayan reunido ya, o estén muy próximas a reunirse los nuevos buques. A su tránsito por El Callao, Pinzón avisó oficialmente a los plenipotenciarios americanos su relevo en el mando y que había dejado en manos de su sucesor la nota colectiva que le fue dirigida, y la respuesta que él dio. De esta comunicación que tuvo lugar ayer, y que para mí es un testimonio de lo que dije a usted antes, esto es, que hay probabilidad de entenderse, nos aprovecharemos pronto para sacar el partido posible. Puede ser que se llegue a un buen resultado.

En la *Esmeralda*, se fue don Manuel Bilbao, a quien no dará ciertamente una idea clara de esta situación, porque entiendo que está muy metido en los partidos de este país. Se lo digo para que usted no preste fácil crédito a lo que se circula.

Deseo que la Luz, los niños y usted se mantengan con buena salud.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 20 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

Noticias recibidas de Valparaíso de 27 del pasado me anunciaban que la cebada estaba a dos pesos y quizás con tendencia a bajar. Esto habrá puesto a usted en dificultades para realizar la parte precisa para cubrir los censos de la hacienda de que le hablé en mi carta anterior; pero confío en que aunque sea con pérdida, se logrará enajenar lo necesario para ese pago. Ya dije a usted que si queda algo de sueldos puede aplicarse a ese fin, pues no libraré para mis gastos de acá sino en el mes entrante, y esto no más que por mil pesos, o algo menos quizás.

Estas atenciones, que están pesando sobre usted me tienen muy apenado pues añaden molestias sobre molestias, que ya se hacen demasiado pesadas.

Para las cosas en que hay que ocuparse por acá, se necesita tener el ánimo sereno y despejado de otros cuidados, pero es imposible dejar de preocuparse de estas exigencias. Esta es una de las causas que me hacen desear mucho mi vuelta.

De salud continuamos bien, pero no así de ocupación. Estas son pesadas y mortificantes por más de un lado. El trabajo material es mucho; pero hay impresiones, que valen por mucho tiempo de tareas aún muy laboriosas. No dejo nada de esto, porque nadie lo comprenderá.

Los niños o habrán salido o estarán próximo a salir de vacaciones, y les he estado escribiendo que no pierdan completamente el tiempo y se ocupen en algo útil. Daniel y Luis pueden con preferencia ejercitar la letra, y Pedro hacer alguna otra cosa que usted le señale y que le sea de provecho.

Desde ayer siento una pesantez que no me deja escribir, y no hay tampoco a quien dictarle, porque lo oficial lo ocupa todo. No puedo escribir ni aún a los mismos niños. Quiera Dios que todos estén bueno, y que la Luz y usted se mantengan especialmente con buena salud. Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 20 de diciembre de 1864

Mí querido Ambrosio:

La cuestión española presenta por ahora un aspecto menos favorable. Pareja a su llegada habló con el ministro de Venezuela y pareció convenido en proporcionar por medio de una nota, que dirigiría a Pinzón avisando su relevo en el mando, un medio de entenderse con los plenipotenciarios americanos. Pinzón pasó la nota a su tránsito para Europa, y con este antecedente se renovó ante el mismo Pinzón aquella nota anterior para la entrega de las islas; pero este pretende ahora entenderse solo con el Perú, sin que entretanto le dirija demanda alguna. Las últimas circulares del gabinete español y otras noticias llegadas ayer de Europa dan también a conocer que la España pretende hacer uso de la fuerza, y es de suponer que en esta conformidad estén expedidas las instrucciones dadas a su Almirante.

¿Dará éste desde luego principio a las hostilidades? Los antecedentes son para esperarlo así; pero puede más bien acontecer que la interposición de las ocho repúblicas americanas hecho que no pudo conocer el gabinete de Madrid al dar sus órdenes, paralice estas hostilidades. A mi juicio, n pueden menos que pesar en el ánimo del gabinete español y de su representante en esta.

En mi carta anterior, la expectativa era más bien de arreglo que de hostilidades, y hoy las probabilidades han cambiado bastante. No debe reputarse sin embargo seguro el abandono de todo medio de conciliación; pero bajo estas apariencias suele ocultarse de ordinario la debilidad y la España no está distante de encontrarse en este caso. El mercado inglés está cerrado a su crédito y cuatro millones que le prestó el Banco de Francia la ponen en el caso de estar negociando un empréstito con el crédito manchado, que dudan pueda conseguir, y que no logrará quizás sino al doce por ciento, y esto por poco tiempo.

Si en el Perú hubiera más práctica de la vida pública y algunos pocos hombres de gobierno al frente de la administración, y que lección tan saludable recibiría bien pronto la España. Esperaremos sin embargo el desenvolvimiento de los sucesos que quizás no tarden mucho.

Como no escribo a ningún otro con esta fecha, tenga a bien comunicarle a Varas el resumen que precede para que forme alguna idea. Siento no poder extenderme algo más.

Consérvese con buena salud y reciba todo el cariño y aprecio de su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 5 de enero de 1865

Mí querido Ambrosio:

La cuestión española ha entrado en vía de negociación. El gobierno del Perú mandó al general Vivanco a las islas a entenderse con el almirante Pareja. Ha habido entre ellos varios proyectos y contraproyectos y los últimos términos en que se ha fijado el jefe español son de tal naturaleza que parecen calculados para buscar pretextos de continuar la ocupación de las islas. El general Vivanco ha consultado al gobierno y este aún no ha dado su resolución. Estas circunstancias dificultan mucho el resultado y no me atrevo a esperar con confianza que la negociación tenga efecto.

Los plenipotenciarios americanos pidieron al gobierno del Perú que iniciase las negociaciones y aún le abrieron el camino para ello explicando en las comunicaciones que han mediado con Pareja ciertos hechos de manera que el Perú no tenga sino [que] referirse después a lo que ya se ha dicho, tal es lo relativo al recibimiento del comisario y otros puntos.

Me parece haberle dicho a usted que a la llegada de Pareja, habló en El Callao con el ministro de Venezuela, manifestó propósito de entenderse con los plenipotenciarios americanos y para promover en cierta manera esta inteligencia, aceptó la idea de que Pinzón noticiase a dichos plenipotenciarios su reemplazo en el mando. Pinzón en efecto, pasó su oficio agregando en él que la comunicación que antes le habían dirigido los plenipotenciarios americanos la dejaba en poder de Pareja. Fue oportuno con este antecedente que los plenipotenciarios se dirigiesen a Pareja y así lo hicieron; pero este contra lo que había insinuado contestó diciendo que el asunto era puramente peruano-español y que la España nada pretendía que fuere contrario a la América. Volvieron por tanto los plenipotenciarios a ofrendar y demostrar el carácter que tenía la cuestión y como consecuencia de esto la falta de justicia de la España y la consiguiente necesidad de restituir las islas. Le mando en copia una comunicación que podrán ver los amigos, pero que no convendrá publicar. La respuesta de Pareja irá también en copia, si alcanza a sacarse. No toca al fondo de la cuestión, pero es fanfarrona y altanera.

Leí el lenguaje empleado por los plenipotenciarios, la insolencia de la España sobre el Perú había llegado a un término muy difícil de concebir. Los godos están muy infatuados y dominados de una sed de oro que nadie la ha tenido mayor.

Según el curso que lleva las cosas es de esperar que o se haga un arreglo o haya un rompimiento que no tarde mucho. Para el caso que la cuestión concluya deseo regresarme y escribo en esta vez al ministerio pidiendo mi carta de retiro para estar provisto para esta eventualidad.

Como no alcanzo a escribir a los demás amigos, dígales usted lo que acontece y léales esta carta a Cerda, Varas o algún otro a quien fuere preciso.

Respecto a nuestras cosas, continuamos por acá sin novedad en la salud pero yo con un deseo grande, muy grande de volverme cuanto antes. Parte de este deseo nace de que quiero verlos a ustedes. Quiera Dios conservarlos a todos buenos.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Lima, 10 de enero de 1865

Mí querido Ambrosio:

En los cinco días corridos desde mi anterior nada nuevo se sabe acerca de las negociaciones pendientes, y aguardando poder decirle algo definitivo, he esperado hasta el último momento, pero nada viene de las islas. Este Gobierno confía, me parece, en el resultado, y aunque yo no lo reputo improbable, no abrigo sin embargo la misma confianza.

Tampoco el vapor que debió llegar ayer del sur, ha llegado hasta ahora, y como debe pasar por Pisco, quizás traiga alguna noticia de importancia.

Yo aguardo el desenlace con impaciencia, no tanto porque desconfie mucho del resultado, sino porque deseo que esto termine y ponga fin a la situación. Los juicios que se forman en esa son generalmente equivocados, y veo que pasan de la idea de un triunfo logrado por las armas por parte del Perú, cosa que jamás debieron esperar, al temor de que todo se pierda sin remedio, cosa que está igualmente distante de la realidad. Lo mejor es que esperen unos días más sin alimentar ilusiones ni controversias, ni halagüeñas. No olviden que si son peruanos los que tenemos por dentro, son españoles lo que tenemos por fuera, y que los padres se parecen a los hijos, como estos a aquellos.

Nuestra salud sigue buena y como dije a usted en mi anterior, aguardo un desenlace para marcharme. Espero por tanto que no ha de pasar mucho tiempo sin que tenga el gusto de verlo.

Rosario dice que alcanza a escribirle y le manda mil recuerdos.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Valparaíso, febrero de 1865

Mí querido Ambrosio:

Rosario desea pasar unos días aquí y hay una casa en punto de tomarla y que tiene todo lo preciso. Deseamos saber si la Luz se reputa en estado de venir a pasar unos quince o veinte días y con su respuesta que aguardo por el telégrafo mañana tomaremos una resolución.

Estoy cansado de la cuestión española y por eso no le hablo de ella. Reputo ventajoso para la América el arreglo hecho y aún para el Perú atendido su estado presente.

El viaje fue feliz. No experimentamos mareo ni otra incomodidad. Solo a la llegada aquí nos encontramos sin una sola pieza en los hoteles, ni pequeña ni grande y tuvimos que aceptar por hoy la hospitalidad de Costábal¹⁸, resueltos a irnos o marcharnos esperamos la respuesta.

A los niños mis recuerdos. No hay más tiempo.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

¹⁸ Saturnino Costábal.

Santiago, 18 de enero de 1866

Mí querido Ambrosio.

Para mí es también penosa, muy penosa la mudanza de ustedes, y puesto que es ya un hecho realizado, no le dije más en el particular. Desde tiempo atrás he estado persuadido que ustedes necesitaban más extensión y más comodidad, y con este pensamiento se construyeron los altos, que siempre he tenido el propósito de hacer concluir, pero que desgraciadamente no me ha sido dado verificar. Eslabonadas las cosas de esta manera, una fatalidad ha traído otra más sensible aún.

Contento con el cariño de ustedes, gozando de esta satisfacción como un compensativo de molestias bien desagradables a veces nacidas de otras causas, no temo que se debiliten en ustedes sus buenos sentimientos. Verán ustedes también siempre en mí, y esta confianza me alienta, que mí principal, mí única aspiración es el mayor bienestar y felicidad de mis hijos, y en especial de ustedes, a quienes profeso tan entrañable voluntad. La felicidad de ustedes será la mía. Ojalá Dios me conceda propender a ella de alguna manera.

Soy siempre de todo corazón su afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 28 de enero de 1866

Mí querido Ambrosio:

Escribiendo estaba a Solar sobre la venta de la cebada, cuando recibí su estimada de ayer, que me entregó Anacleto. Este señor Solar dice que es muy buen comprador, y es bueno que usted lo tenga presente porque hay oportunidad de hablar con él o antes de ajustar el contrato con Costábal, o en caso que este no tenga efecto.

Respecto al contrato con Costábal me parecen buenos los términos y puede usted ajustarlo a los 20 reales fanega con saco. El uso corriente es 155 libras por fanega sin saco. Este precio es lo mismo que 17 reales sin saco, puesto que los sacos, según me parece, cuestan 38 centavos, cosa que debe saber don Saturnino, pues don Bernardo fue el que me los compró.

Hay solo un medio centavo de diferencia, equivalente poco más o menos a lo que aumenta el precio del saco. La entrega del trigo se hará en el puerto viejo de San Antonio, como lo propone don Saturnino, pero el plazo es tan angustiado que será bueno obtener unos seis u ocho días más. Podría por tanto entregarse de mil a mil doscientas fanegas en treinta días y otros treinta días para entregar el resto hasta dos mil o dos mil quinientas.

Conviene que Costábal tenga presente las circunstancias: 1º que la mitad del trigo que se le entregará es de mejor calidad que la muestra que entregué a su hermano don Bernardo en Santiago, y que los fletes están muy caros y al mismo tiempo muy escasos. La misma casa de don Saturnino tenía dificultad en Santiago para encontrar flete a cuatro reales quintal.

En cuanto a la cantidad de trigo de la venta no me animo a comprometerme a más de dos mil fanegas o dos mil quinientas, siendo mejor fijar aquella cantidad y reservándonos para entregar en el mismo plazo quinientas o algunas más. Tenemos parte del trigo por trillar, y no sabemos con fijeza lo que se recoja.

Si ajusta el contrato con don Saturnino, avíseme mañana lunes mismo dirigiendo la carta a Curacaví, para que el martes salga el primer viaje a San Antonio. Si a don Saturnino le fuera indiferente que la entrega se haga en el Algarrobo, para

nosotros sería muy cómodo y el transporte podría hacerse más pronto. Espero pues su aviso para saber a quién ha de entregarse el trigo.

Si se ofrece oportunidad de hablar algo de vender la cebada con alguno, no la pierda. Iba a cerrar esta para que alcance a ser remitida al correo cuando recibo una de Rosario, en que me dice que es probable que ayer se haya ido a esa. Quiera Dios que si ha emprendido el viaje, haya sido feliz y haya llegado buena. Yo estuve indispuerto, pero ahora estoy completamente sano y lo mismo están los niños. No alcanzo a escribir, porque temo que esta no llegue a tiempo al correo. Escribiré mañana.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Tapihue, 2 de febrero de 1866
Señor don Ambrosio Montt

Mí querido Ambrosio:

A mi tránsito por Casablanca parece que me retuvieron la correspondencia que iba a Curacaví y mediante esta, recibo hoy su estimada de ayer.

El precio del trigo es bueno y se hará todo empeño con la mayor actividad para el cumplimiento del contrato. Acabo de hacer salir un propio para Las Mercedes encareciéndole a Fermín que no omita medio ni diligencia para activar el transporte del trigo. Las carretas no se habían movido de la hacienda, pues en la duda que existía, yo había preferido permaneciesen esperando la resolución que se tome. Últimamente había pensado mandarlas a flete al Algarrobo, pero espero que mi aviso llegue a tiempo, o se hubieren salido hoy, las harán volver inmediatamente.

Se empleará para la conducción del trigo cuanto medio de transporte haya en la hacienda además don Juan José Pérez, en cuya casa estoy, me ha dicho que me prestará cuatro carretas, y con el mozo que le he remitido a Fermín, le he prevenido que mande por ellas, Estas carretas de don Juan José, junto con todas las de la hacienda, y algunas de los inquilinos, si las hubiere, harán cuanto se pudiere pues reputo muy difícil conseguir ninguna carreta o flete. Todas se van de preferencia al Algarrobo, en donde pagan lo que nosotros no podemos pagar, y en donde además tienen de Valparaíso retorno, que nosotros tampoco podemos darles desde San Antonio a Las Mercedes. Si por desgracia no alcanzase a hacerse el transporte de las 2.000 fanegas en el plazo convenido, no ha de ser por falta de empeño y diligencia. Por lo demás no tenga usted cuidado, y aleje todo temor de que el contrato me haya parecido mal, prosiguiendo las cosas como van, quien sabe cuál podrá ser la condición del trigo en adelante.

Yo llegue bueno a esta, y he encontrado con buena salud a todos, incluso mis niños. A Salvador y Mañungo los dejé en Las Mercedes. Dígale esto mismo a la Rosarito, a quien le escribiré mañana.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Tapihue, 4 de febrero de 1866

Mí querido Ambrosio:

He recibido su estimada del 2 y por la mía de la misma fecha habrá visto usted que están tomadas todas las medidas para que se transporte el trigo con la mayor prontitud y se cumpla el contrato en el término estipulado. Hoy recibo carta de Fermín en que me avisa haber salido ya el primer viaje y quedar muy empeñado el primer viaje y quedar muy empeñado en el asunto. Hoy también con las carretelas y bueyes que acaban de llegar, salen las cuatro carretas de don Juan José para Las Mercedes. Las mulas de que se puede disponer en la hacienda, están igualmente empleadas en el mismo objeto. Nada se omite para acelerar.

Como le he dicho antes, el contrato me parece bien, y no tengo noticia de ninguno hecho por igual precio. Procuraremos cumplirlo con nuestro propio trigo, y si por desgracia nos faltase algún poco para completar la entrega, cosa que no es de temer atendido lo que me dice Fermín que está haciendo, se tratará de comprar en el mismo San Antonio lo que falte.

Rafael no tiene trigo en estado, pues ni aún ha acabado de segar.

Para el caso que completemos la entrega en el plazo fijado, y quiera el comprador recibir algo más, y tengamos también nosotros algo más que vender, podríamos aprovecharnos del buen precio para remitir lo que se pudiese. Nos conviene mucho en efecto no dejar en la hacienda sino lo preciso para sembrar y consumo de peones.

Celebro que todos estén buenos en esa. Aquí tampoco hay novedad en la salud. A la Rosarito le escribí ayer, y además habrá supongo, hablado con Rafael Montt. Que Dios los conserve a todos con buena salud.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 12 de febrero de 1866
Señor don Ambrosio Montt

Mí querido Ambrosio:

Esta mañana mandé al correo de Curacaví una carta para Rosario en que le pongo algunas cosas para usted, y el mismo mozo me trajo la de usted de ayer, cosa que aguardaba para el dejar alguna disposición y marcharme a Tapihue, como lo hago en este momento que es la una y media. A mi tránsito por Casablanca dejaré esta en el correo para que la reciba usted mañana.

Veo por la de usted que no se ha ajustado nada en cuanto al trigo, y que esto le ha ocasionado alguna incomodidad. Lleve la cosa en paciencia, y procure no manifestar disgusto a Costábal, pues el asunto no merece la pena. Por mi parte no siento que hasta aquí nada se haya ajustado, porque nada se ha perdido. Yo no he hecho salir hasta ahora las carretas, y dejo dispuesto que en lugar de mandarlas a San Antonio con trigo, salgan para el Algarrobo a tomar flete desde ese punto a Valparaíso, y traigan flete de retorno desde Valparaíso al Algarrobo. El flete de ida y vuelta importa ocho reales quintal, cinco desde el Algarrobo y tres desde Valparaíso, y esto deja más utilidad que la venta misma del trigo. En un mes de este tráfico pueden las carretas dejar mil pesos líquidos, cantidad que habríamos de descontar del producto del trigo, suponiendo las carretas empleadas el mismo mes en conducirlo. En una palabra, si las carretas nos dan cinco reales por quintal desde el Algarrobo a Valparaíso y además, el flete de retorno, está misma suma que se deja de ganar por este lado, es preciso rebajarla de lo que nos produzca el trigo. No hay pues nada perdido, y al contrario hay ganancia considerable en que no se haya hecho el contrato. Mientras los fletes estén tan subidos, me es más útil que las carretas se ocupen en fletar que en conducir trigo vendido por los precios que ofrecen. Tengo también otra consideración y es que hay órdenes para mandar trigo a Inglaterra pagado a 17 reales en los puertos de embarque, de manera que el artículo no bajará de ese precio en dichos puntos, y si los fletes bajan y no dejan la utilidad de hoy, se conduce el trigo con toda probabilidad de obtener el mismo precio.

Por lo que precede verá usted que no hay motivo alguno para sentir que no se haya hecho contrato, pero se lo hubiere usted verificado y hubiere obligación

de poner el trigo en algún punto en un plazo dado, concluido este primer viaje de las carretas del Algarrobo a Valparaíso, se suspenderán de este tráfico y se destinarán a cumplir la obligación contraída. Puede usted escribirme sobre el particular hoy mismo que me entreguen la que usted me dice que me dirigirá hoy a Curacaví. Para el caso que no lo consiga, reitéreme sustancialmente el contenido.

No sé si pasaré del lunes o martes en Tapihue, pues pienso volverme a esta.

Que usted, la Luz y los niños se conserven con buena salud. Son los deseos de su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de septiembre de 1868

Mí querido Ambrosio:

A las diez de la noche vienen a avisarme que la comisión de la Cámara de Diputados acaba de decidir en este momento irse mañana temprano a Melipilla a tomar informaciones. Seguramente la mayoría de la comisión tenía acordado este paso y habían dado aviso de él con anticipación al gobernador. Esto explica la citación que fueron a hacer a dos testigos de esa, pero al mismo tiempo da a conocer la manera insidiosa con que proceden ¿Por qué se dio este aviso al gobernador para que hiciera venir los testigos antes de que la comisión hubiese acordado ir a Melipilla? Todo pues demuestra la necesidad de no omitir precaución por nuestra parte a fin de que no hagan una maldad.

A mi juicio, conviene que usted y don Nicolás vayan con los testigos a Melipilla, estén allí mientras declaran y a la mira de todo lo que pase.

Tenga usted presente que los testigos presentaron en el proceso su declaración antes de que yo llegase a Melipilla, que yo llegué a ese pueblo el viernes 10 de enero por la noche; que el sábado 11 se ratificaron los testigos a petición de Fermín en virtud del escrito presentado, y que el lunes 13 estuve en esta. Importa que los testigos expliquen si solo preguntan, si dieron su declaración antes de verme a mí o antes de que yo llegase. Si a los testigos ha ido alguien a seducirlos o tratar de sobornarlos, usted verá según los hechos si conviene también lo expongan.

La manera pérfida e insidiosa con que se fue a citar a los testigos, y la manera también insidiosa en que la comisión de la Cámara hace su acuerdo para ir mañana temprano a Melipilla anticipando órdenes al gobernado antes de haber verificado el acuerdo, indicarán a usted el modo en que debe obrarse para ponerse a cubierto de las asechanzas de algunos miembros de la comisión constituidos en viles instrumentos de pasiones infames.

Por todo lo que precede supongo que sea cierta la orden del gobernador para que comparezcan los testigos, y pensó que conviene que ustedes vayan con ellos y estén a la mira de lo que pase.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Cayetano sale a las 10 $\frac{3}{4}$ de la noche y será bueno que a su vuelta, que no hay para que demorar en esa, le den un caballo que sirva para otro viaje por si hubiere necesidad de mandar de nuevo. Pudiera ser que la comisión quisiera irse a San José, y en ese punto es más fácil que traten de tender lazos a los testigos y por consiguiente más la necesidad de precaución.

Rompo la carta para decirle que no deje de ir usted con don Nicolás mañana con los testigos a Melipilla. Don Francisco Soto, con quien usted puede hablar a mi nombre, le dirá como pueden ser alojados los testigos en Melipilla.

Santiago, 25 de septiembre de 1868

Mí querido Ambrosio:

Después de la que me trajo Cayetano, ninguna otra noticia he vuelto a tener de lo que pasa en esa y la incertidumbre me tiene bien molesto. Mando pues nuevamente a Cayetano para que haga pasar a esa esta carta de alguna manera y continúe él para Melipilla, de donde igualmente no se cosa alguna desde el martes en que don Antonio Varas salió de aquí una hora después de haber marchado la comisión.

Que intrigas y maldades se están ejecutando en Melipilla por todos los agentes que han puesto en movimiento los calumniadores y que nuevas tentativas han hecho en Las Mercedes estos mismos para corromper testigos, son cosas que ignoro absolutamente. Ya usted comprenderá cuanto me molesta la incertidumbre en que estoy a este respecto.

Todo lo que aquí se observa denota claramente que los que han formado esta maquinación reúnen todas sus fuerzas y hacen los últimos esfuerzos para llevarla adelante, y como Melipilla es el punto que han elegido para sus infames maniobras, no puedo menos que suponer que se están ejecutando muy grandes maldades. Deme pues usted noticia de todo lo que sepa.

Contando los maquinadores con todos los recursos del Gobierno, están teniendo noticia frecuentemente. Le remito *El Independiente* y *La República* de ayer, para que vea usted lo que refieren acerca de las operaciones de la comisión. Rodeada esta de todo aparato de la fuerza y con el espíritu que anima a su mayoría, supongo que al mismo tiempo que Sanfuentes está dando un curso de difamación contra mí al pueblo de Melipilla, está dirigiendo por fuerza la infernal maniobra.

Se dice aquí que ayer llegaron dos propios dirigidos por la comisión que vinieron al Seminario, y que en consecuencia de ellos ha salido para aquel punto Olea, a quien se había hecho venir de Curicó. Que otras cosas comunican estos propios es cosa que no sé hasta ahora. Mientras tanto los correos de Melipilla no llegan, las diligencias están también interrumpidas ni aún se si las cartas que día a día he estado remitiendo por el correo bajo el sobre del señor Soto han llegado a su destino.

Si esta carta les encuentra a ustedes en Las Mercedes, sería de necesidad absoluta que se pusiesen en comunicación con don Antonio Varas, dirigiendo la correspondencia por conducto del señor Soto, y de todos modos es preciso, ya sea que estén en Las Mercedes o en Melipilla, que arbitren algún medio de hacerme saber lo que pasa. Dicen que desde Melipilla pueden venir propios por Mallarauco no permitiendo el tránsito el río del Monte.

La situación de don Antonio Varas es una de las cosas que me mortifica porque Sanfuentes estará haciendo uso de toda su insolencia para vejarlo, y de mayor insolencia todavía usará para intimidar testigos y disponer todas las cosas según sus pasiones.

A mi buen amigo don Nicolás, a quien recuerdo a cada momento, [diga] que no hay novedad alguna en su casa. La presente carta es también para él, y por consiguiente también el encargo de comunicarme lo que pasa.

La Luz y los niños buenos. Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de septiembre de 1868
Señor don Ambrosio Montt

Mi querido Ambrosio:

Tenía escrita la adjunta cuando recibo un propio de Melipilla con carta de Varas, en que me dice sucintamente lo que pasa. A pesar de que Varas cree que la comisión podrá volver mañana, yo temo que estén desarrollando alguna otra trama, porque han llamado a Olea que estaba aquí y ha salido hoy a las 12 para Melipilla. Yo supongo que junto con esta recibirán ustedes en Las Mercedes desde Melipilla noticia de lo que está pasando en ese punto.

Como no tengo tiempo para escribir de nuevo por correo te acompaño la que tenía escrita antes de recibir el propio de Melipilla

Tu afectísimo,

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de septiembre de 1868.

Mí querido Ambrosio:

La comisión volvió anoche de Melipilla, y también volvieron anoche Varas y Puelma.

Aunque yo le tengo dada en la que condujo Cayetano, que regresó esta mañana alguna idea de lo que la comisión hizo en Melipilla, le expresaré ahora que no han podido inventar ni reunir cosa alguna que de apariencias a la infame calumnia de que se han hecho los instrumentos. Todo lo que se ha hecho ha sido tan irregular y anómalo, que ahora pienso que es una fortuna que haya pasado así, para que de esta manera resalte más la iniquidad de los propósitos y de los procedimientos. Excuso por ahora detalles que serían inútiles después de lo que precede.

Ayer a la tarde recibió un propio Fermín, quien me dijo que usted estaba muy molesto por ignorar lo que pasaba. Por mi parte tampoco he sabido más hasta ayer en que escribí con Cayetano, y esas noticias las corroboré y extendí anoche con los informes que me dieron.

Fuera de las declaraciones del juez, escribano, testigos de la causa y escribiente del proceso, se ha tomado alguna que otra del todo insignificante. Esas declaraciones, espero que al mismo tiempo que comprueben la maldad de los autores de esta inicua trama, den también testimonio de su estupidez.

Olea, que fue en auxilio de la comisión, se encontró ayer con ella en Chiñihue, y volvieron juntos. Aunque no diviso que otra cosa pretendan hacer ahora aquí, no creo todavía del todo que den por completamente terminado este asunto. Si tienen formada otra trama para que tenga su efecto aquí, podremos con más facilidad descubrir lo que pasa.

Tengo aquí a Agustín Santibáñez y debe estar en esa Lorenzo, que es bueno no salga de la hacienda hasta que pasen estas cosas.

Hoy recibo también tu estimada del 23, que trae una adición de las diez de la noche de ese día, en la que me recomienda mucho una carta para Novoa. O no ha venido tal carta, o ha habido alguna equivocación de su parte. Busco entre los papeles que abrí poco rato ha, y no encuentro que haya venido tal carta. Si

ha venido y lo ha tomado alguno, cosa que se está averiguando, la haré entregar inmediatamente. Siento esta ocurrencia, puesto que la carta era urgente.

A don Nicolás no le he escrito por separado, porque no tengo cosa particular que decirle. Deseando ver cuanto antes, tanto a usted como a él, confío sin embargo, que se aseguraran bien del estado del río antes de pasarlo. El día es hoy aquí muy bueno, y esto me hace esperar que las creces disminuirán y que ustedes no demorarán de mucho.

En casa de don Nicolás ni aquí hay novedad. Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Como tenemos mozos aquí, devuelvo uno con esta carta para que regrese el otro con Fermín, que no sé si podrá salir mañana o pasado.

Santiago, 16 de enero de 1870

Mí querido Ambrosio:

Acabo de recibir su carta de hoy y todo se hará como usted me indica. Mañana en el acto de abrir los bancos, quedará concluido lo que hay que hacer en ellos, y si se presentare algún tropiezo, cosa que no es de esperar, lo mismo iré a allanarlo.

Fermín devolvió el documento firmado, y en caso de no haber venido, no hubiera faltado tampoco medio de arreglar el asunto. En toda circunstancia en que sea admisible mi firma, no hay necesidad de tomar otra, aunque sea la de un amigo como Fermín.

Después de la carta recibida antenoche, no he vuelto a saber de Las Mercedes, pero supongo que continúan bien. Es probable que yo me vaya el jueves. Si algo hay que hacer entretanto, avísemelo.

A mi señora doña Mercedes, mi señora doña Emilia, el señor don Domingo y todos nuestros buenos amigos de esa, salúdelos a mi nombre y dígales que bien a pesar mío me privo por ahora del gusto de irles a hacer una visita. Después quizás podré alcanzar hasta esa.

Mis recuerdos a la Luz y de vez en cuando noticias a su mamá acerca de su salud y la de los niños, en especial de Gonzalo que espero se reponga bastante en esta temporada.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 11 de febrero de 1870

Mí querido Ambrosio:

La salud de Salvador está estacionaria. Después del ataque de la semana pasada se reanimó un poco, y algunos días se siente con más vigor de espíritu y otros con más postración y decadencia. En general su ánimo es mejor que lo que podría permitir el estado de la enfermedad, y esta circunstancia que podría servir de consuelo, me entristece más. No puedo sin una muy penosa impresión hablar de que le arreglen caballos monturas y otras bagatelas de esta clase que denotan que está muy distante de apercibirse de la situación. Esto es quizás un bien para él; al menos así lo concibo yo, y sin embargo me impresiona mucho.

La salud de los demás marcha bien y con especialidad la de la Isabelita que es quizás la que más ha ganado con la temporada.

La temperatura no está aquí muy ardiente, y bajo este aspecto no hay molestias que soportar. En pocos días más se acabará de aventar la última hera de trigo. Se ha principiado también a remitir a Valparaíso la cebada; pero esta operación va naturalmente despacio. Un viaje por semana es cuanto puede hacerse.

Según las últimas noticias que he tenido en esa continúan ustedes bien. Ojalá aprovechen de la misma manera el tiempo que queda de la vacación, y que usted y la Luz se repongan del mismo modo que los niños.

Salude a mi nombre a los buenos amigos de Águila y expréseles mis deseos de que todos se conserven en perfecta salud.

Adiós por hoy, mi querido Ambrosio. Siempre con toda cordialidad, su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de febrero de 1870

Mí querido Ambrosio:

Anoche supe de Águila por Dubois, y tanto la Luz como las niñas quedaban buenas.

Según lo que me ha dicho Luis, Fermín había salido de esa sin volver para poner a Damián en posesión de las cosas. No me ha causado enojo este procedimiento, ya porque su noticia ha coincidido con la satisfacción de que Salvador haya llegado sin contratiempo y menos maltratado de lo que era de temer, y que era o que me preocupaba, ya porque estoy también habituado a que se use conmigo de proceder de esta clase. Son tan pocos los que no vuelven mal por bien. No hay pues que irritarse, y lleve usted la cosa con calma, arreglándola del mejor modo que se pueda. Por lo demás, como el acto de que Fermín pusiera en posesión a Damián no era más que una consideración al mismo Fermín, bastará que usted ordene al mayordomo, capataz y vaqueros que obedezcan a Damián previniéndoles que queda hecho cargo del fundo. Mientras más contraste la calma y prudencia por nuestra parte con la conducta que Fermín observa, será más satisfactorio para mí.

En cuanto a la entrega, como supongo que Fermín no haya hecho nada ni dejado apunte, será suficiente que se cuente el número de bueyes con distinción de los que están destinados a las carretas y de los que sirven en los trabajos interiores del fundo. Que se cuente también el número de ovejas y el de los caballos que tienen cada uno de los sirvientes, para lo cual basta la razón que cada uno de, y el de los que sirven en general.

Se puede hacer también un apunte: 1º.- de los útiles de transporte, como carretas y sus aperos, etc.; 2º.- de los concernientes a la viña y vendimia, sin incluir tinajas de greda; 3º.- de los referentes a lecherías, cubetas, baldes, etc.; 4º.- una lista de los sirvientes con expresión del sueldo que ganan y de la fecha a que están pagados; 5º.- herramientas, etc.

Todo esto tendrá lugar en caso que pueda hacerse buenamente y sin inconveniente por parte de usted.

En cuanto a los trabajos, lo principal es guardar el trigo, y continuar la remisión de la cebada a Valparaíso, tomando nota de la cantidad de sacos de trigo que resulte y de la de sacos de cebada que queden por remitir.

Después de esta atención, que debe encargársele a Damián con preferencia, vienen las siguientes: 1.º.- preparación para principiar las chichas y demás cosas de la vendimia; 2.º.- preparación de arados y demás preciso para las siembras; 3.º.- guardar de la paja; 4.º.- cierre de pestillos en los potreros y distribución del ganado de manera que queden los rezagos necesarios para el caso que se retarden las aguas. Sobre este punto se puede oír la opinión de los sirvientes del fundo.

Estas y otras cosas que son precisas, como usted ve, no pueden ejecutarse desde luego, y se las recuerdo para que se las deje prevenidas a Damián, dándole usted la instrucción que juzgue conveniente. Yo había prevenido algo de esto a Fermín en la carta que le dejé escrita y de que le acompaña a usted el borrador, contando con que no se hubiese conducido de la manera que lo ha hecho.

He sabido también por un recado de Rosario que Fermín no trajo desde Valparaíso los quinientos pesos de que le hablé a usted y que no hay dinero en esa para los gastos. Mando hoy cien pesos con los que procurará Damián satisfacer el salario de los peones de fines de la presente semana, y habilitar a los carreteros en el siguiente viaje a Valparaíso. Para los salarios de fines de la entrante semana procuraré proporcionar fondos porque hoy no he podido más. Tengo también en expectativa o el producto de los 20 bueyes de trabajo, si es que Miguel Silva los ha tomado, o el de las chichas que no tardarán en principiarse a hacer.

Encargué a Damián cuando me vine que procurase no hacer novedad ni variación en los sirvientes e inquilinos, tratando más bien de dejarles comprender que nada pensaba innovarse porque a mi juicio, conviene mucho observar primero las cosas para obrar después según fuere útil, y no acumular por otra parte mayores dificultades en el momento presente. Usted puede reiterarle estas prevenciones con las demás que juzgue oportunas.

En vista de las circunstancias y atendido el poquísimo tiempo que usted puede estar en esa, disponga lo que fuere conveniente, aprovechándose de las circunstancias de la presencia de Carlos, para que le ayude en lo que pudiere.

Hay un punto importante que aunque no es de inmediata resolución, se lo señalo desde luego para que tome sus datos. No tenemos sino un pequeñísimo barbecho para el presente año, y conviene aumentar algo más la siembra. Quizás el potrerrillo que llaman de las rosas podría sembrarse sin barbecho, rompiendo las tierras en el primer aguacero. Usted y Carlos pueden tomar sus informes en el particular para que según el juicio que forme, se den después las órdenes del caso, y se proceda también a talar el lugar que se ha de destinar a la siembra, aprovechando de esta manera los pastos.

Es natural, según lo que se está viendo, que encuentre usted a más de lo observado, otras muchas cosas malas y en abandono. Mírelo todo con calma y procuremos remediarlo sin afectarse. Demasiadas molestias de ánimo hay para no tratar de disminuir las que vengan de esta causa. Siento verdaderamente que

usted haya consagrado los últimos días de descanso a estas cosas tan desagradables y que molestan tanto el espíritu, pero no hay más que armarse de paciencia. Sin la necesidad de estar aquí a la mira de lo que pueda ocurrir a Salvador, yo habría ido a compartir con usted estas incomodidades y a disminuirlas en la parte posible.

Prevéngale también a Damián que en la lista semanal de peones me forme una por separado de todos los peones que se ocupan en la guarda del trigo y de la cebada y en las operaciones referentes a esto, y que me anote con separación en la cuenta el pago de los carreteros, y gastos de las carretas que hacen la conducción a Valparaíso, como también lo que se gaste en reparaciones de estas carretas, en los útiles de que se les provea, etc.

En fin, vea usted todo lo que convenga dejar prevenido, y quiera Dios que las molestias sean las menos posibles.

Adiós por hoy, mi querido Ambrosio.

Su afectísimo,

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de diciembre de 1870

Mí querido Ambrosio:

Siempre esperé del viaje un resultado favorable para la salud de ustedes, y veo ahora con gusto realizadas mis esperanzas. Falta solo que se complete el restablecimiento, tanto de usted como de la Luz, y que la Clarita se reponga también. Aquí la recordamos todos y a casa momento.

Los niños por acá no tienen novedad, y Ambrosito, cuya salud inspiraba a usted algún temor, se mantiene igualmente bien. Ganó bastante en Las Mercedes y nada ha padecido posteriormente. La indisposición en que quedo a la partida de ustedes la niña, ha desaparecido del todo, y está siempre gorda y buena.

En la demás familia tampoco hay alteración en la salud. Rosa y Eugenio, que se fueron a Ocoa, me dejan muy recomendado que le transmitiese a usted sus recuerdos.

El domingo se verificó aquí la elección de delegados sin entusiasmo, pero con alguna animación más de la que algunos esperaban. Según las noticias recibidas, parece que son muy pocos los departamento, que no mandaron sus representantes a la convención. Siempre piensan dar principio a sus reuniones para el primero del entrante.

Ni los delegados elegidos, ni ninguna otra cosa permiten hasta ahora calcular con certidumbre cuál será la persona que reúna la mayoría de sufragios. Según la estimación de algunos, el mayor número de delegados son nacionales, y los demás se dividen entre rojos y reformistas, saliendo la mayor parte de aquellos. No he oído hasta aquí expresar a nadie una opinión firme y decidida por persona determinada, y aún me dicen que no falta uno que otro que habla de la conveniencia de fijarse en el círculo mismo de la oposición en persona distinta a las que fijaron en los primeros lugares. Balmaceda, don José Manuel, me decía anoche que no faltaba quien con este propósito indicase a don Alejandro Vial, cosa que reputo por no favorable, pero que atendido el estado presente, me parece satisfactoria. Si esta indecisión de partidos en la víspera de las elecciones, se expresase por falta de valor en sus opiniones, y no produjese por otra parte la ventaja de hacer desaparecer todo motivo de disidencia en las demás matices de la alianza, no

aguardaría, por cierto, favorables resultados. Para mí, un procedimiento de esta naturaleza nacido de elevación de miras nobles y dignas, pero impulsado por falta de energía es perjudicial.

El Gobierno, entre tanto, no se desvía de la candidatura del hombre que mejor y en más alto grado simboliza sus tendencias y pasiones. Hubo no obstante el domingo en Talca una convención pública de gobiernistas para elegir candidato, y como esta invitación es encabezada por los Donoso, partidarios de la candidatura Covarrubias, y no debe suponerse inspirada por ellos, pues tenían por orador al secretario mismo de la intendencia, se aguarda con curiosidad el resultado de la reunión, que hasta hoy solo se conoce en parte. La expectativa no pasa de curiosidad, porque como usted saber, en el juicio común tanto valen Covarrubias como Errázuriz.

El intendente de Ancud es para mí, lo mismo que para usted de ningún valor; pero parece que no opina de igual manera el delegado rojo, pues a pesar de la notable superioridad de número de sus electores, se reputa con título preferente según me han dicho, para asistir convención. Son iguales bajo todos los climas, y los mismos en Caldera y Freirina que en Chiloé.

La buena acogida y franca hospitalidad que el señor Gundián y su estimable señora les han dispensado a ustedes son para mí un motivo de gran gusto, y les quedo a ambos muy obligado por este testimonio de amistad por ustedes. Tenga usted la bondad de saludarlos a mi nombre y expresarles también mi agradecimiento.

Un cariñoso recuerdo de su tatita para la Clarita.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de marzo de 1879
Señor don Ambrosio Montt

Mí querido Ambrosio:

Me parece muy bien el pensamiento de elegir a don Luis Urzúa diputado suplente de usted por Osorno. Don Luis Urzúa es bastante ventajosamente conocido en el país por sus principios, por la entereza de su carácter, por desgracia tan raro en la época presente; por su infatigable laboriosidad y por su celo por todo lo que tiende a la mejora de la administración y a la prosperidad de la República. Osorno tendría en el señor Urzúa un digno representante. Por mi parte no puedo menos que aplaudir este pensamiento.

Recomiende usted a sus amigos la elección del señor Urzúa con la conciencia de hacer un valioso servicio al país.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, abril de 1861
Señor don Venancio Silva¹⁹

Mí apreciado Venancio:

Me ha sorprendido tu carta del 29 porque no tenía noticia [de que] hubiese algo en esa relativo a gobernador. No se pues que es lo que puede haber ocurrido que ha movido a pensar en esta materia y a tratarla con el calor que tú me dices. Por lo demás, la ocurrencia con Manuel Silva no puede calificarse sino como una de aquellas cosas a que él se entrega sin la prudencia debida. Ya que dicha ocurrencia tuvo lugar, pon tú los medios de tu parte para que no tome mayores proporciones y sea origen en delante de algún nuevo desagrado para ti. Si tú ves que yo puedo hacer algo en el particular, exprésamelo.

Con sentimiento no he encontrado nada en tu carta relativo al estado de tu salud. Deseo saber cómo te encuentras, y cuando tengas ocasión dime algo circunstanciado al respecto.

Te deseo entretanto todo género de felicidad a ti y a tu familia, y soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

¹⁹ Sobrino de Manuel Montt. Hijo de Ramón Silva y Antonia Montt Torres.

Santiago, 31 de agosto de 1872
Señor don Venancio Silva.

Mi apreciado Venancio.

Ha llegado el caso de recibir de don Eduardo Dubois las minas de Las Palmas, y el establecimiento de Ucúquer por haber concluido bastantes días ha el contrato, y como aquí me expresaste que no tendrías inconveniente para recibir estas cosas, y espero por si no hay algo que te lo embarazase, procedas a recibirme cuanto antes puedas de las minas. Por lo que respecta al establecimiento puede demorarse algo más, pues la cosa no es tan urgente. Si alguna circunstancia se opone por tu parte a esto, ten la bondad de avisármelo para tomar alguna resolución.

Te acompaño una copia del contrato con Dubois y llamo tu atención hacia la parte final, en lo que se declara que los edificios, hornos y mejoras adherentes al suelo deben entregarse y no puede por tanto deteriorarse ni sacarse nada de esto.

Respecto a herramientas, Dubois me dijo aquí que habías comprado todas las que existían en el tiempo en que se recibió, que tiene de ello documento. Si insiste en este punto, quedará para resolverse después, pero si te entrega algunas herramientas como pertenecientes a las minas, las recibes también.

Por una carta que me ha escrito Dubois me manifiesta el deseo de que se midan las distancias corridas en las labores. Yo no tengo para que entrar en esto, y me basta sólo que se haga constar en el documento de entrega si hay algunas labores atrasadas o con otros inconvenientes, en caso de existir tales labores.

Si Dubois persistiese en expresar las distancias corridas en este caso que lo consigne él como la expresión de su precio, pero sin que tú aceptes la exactitud, porque para esto sería necesaria la mensura, que no hay para que practicar ahora.

Los metales que Dubois tenga sacados pueden quedar en las canchas de las minas, separados y a cargo de un cuidador, si quiere dejarlo Dubois, mientras los transportan, cosa que conviene que procure hacer cuanto antes.

Con esta fecha escribo a don Eduardo Dubois anunciándole que te he comisionado a ti para recibir, y como no presumo que exija para esto un poder otorgado antes escribano, me limito a la carta para ti y a la carta que le dirijo a él. Tú le avisarás cuando puedas estar en las minas para que se convengan en el día de la entrega.

Excuso decirte que conviene que se extienda un documento por duplicado de la entrega y firmado por ti y por él.

Te deseo todo género de felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de agosto de 1872
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

La adjunta de esta fecha contiene indicaciones que no hay inconveniente que conozca Dubois en caso que sea preciso que se la manifieste. La presente es sólo para ti.

No he podido llegar a un arreglo con Dubois porque él pretende continuar como estaba y yo no puedo convenir en esto. Le he ofrecido venderle sin designarle precio y él ha insistido en su primera pretensión. Como es probable que usted conversen algo, sin darle por notificado de mi pensamiento, y sin dejarle traslucir cosa alguna de lo que pienso hacen con la mina, quizás que se te presente oportunidad a que entre en algún negocio de compra.

Mi propósito actual es recibir las minas: ponerlas en trabajo de amparo, en que al mismo tiempo se vea si se descubre algo. No tengo fondos con que trabajarlos en forma, y permaneciendo en la situación que te expreso, trato de ver si puedo hacer algún negocio con otra persona.

Conocido por ti mi pensamiento dispón tú las cosas de manera que se consulte este objeto y que evite en cuanto se pueda la dificultad en que me pone la falta de fondos.

Puedes por tanto dejar en trabajo unas pocas barretas.

En cuanto a herramientas, si Dubois vende las precisas para un trabajo de esta clase a precio conveniente, puedes tú comprárselas para que el valor de dichas herramientas se tome en consideración en el ajuste de cuentas que con el mismo Dubois tenga ya acá al concluir definitivamente nuestro asunto.

En cuanto a mayordomo, don Nicolás Albano te ha dirigido cartas para Tovar y previniendo lo que debe hacerse. Ve tú si el mismo Tovar o el mayordomo que tiene Dubois o algún otro conviene para el caso.

Importa muchos que todos comprendan que estas son disposiciones provisionarias y entiendan que se trata de establecer posteriormente los trabajos con extensión y en debida forma.

Infórmate prolijamente del estado de los laboríos para que según el juicio que formes se dé colocación a los pocos trabajadores que por ahora han de quedar.

Respecto a sueldo de mayordomo o trabajadores, determina tú lo que han de gozar, pero si Tovar fuese a esas como este es hablado por don Nicolás, dile tú que le escriba al mismo don Nicolás acerca de la cantidad de su sueldo, y que de esta manera se arreglará.

En cuanto a víveres te escribe también don Nicolás y conviene proporcionarse poco a poco los que se vayan necesitando porque puede ser que se encuentre persona con quien contratar todo el negocio, o enajenarlo si se puede.

Me dicen que hay en esa un individuo que ha hecho fortuna en Caracoles y quizá querría comprar minas y establecimiento, para lo cual se le darían facilidades en precios [y] en plazos. Si tú puedes rodear las cosas para que lleguen a este resultado sin manifestar ansia o mucho deseo de vender, aprovecha la oportunidad de obrar de esta manera. Para cualquier arreglo sería fácil entenderse aquí. Quizá vaya a reconocer las minas y establecimiento un señor Pérez, y si lo hace que le den todas las facilidades para que lo examine y se imponga de todo.

En el establecimiento tiene Dubois algunos metales por beneficios, y por esto no me apuro en recibirlo desde luego.

Si inmediatamente necesitas algunos fondos no hay como tomarlos en esa librándolos aquí contra mí, a tres o cuatro días vistas, avísame para buscar medio de remesártelo.

Para hacerte comprender mejor mi propósito, te volveré a repetir que por ahora está limitado a amparar las minas, es reconocerlas algo y a mantener las cosas en estado en que, según al juicio que tú formes, o se pueda pensar en un trabajo serio y en forma, o se trate de venderlo todo.

Si para este estado provisorio se pudiese proceder con un gasto de mil o mil quinientos pesos sería bueno porque, como te he dicho antes, todo desembolso me pone en serias dificultades.

Estudia tú pues el asunto, forma la mejor idea que puedas de lo que eso prometa, arregla las cosas en la actualidad en el espíritu que te dejo expresado, y dame tu parecer sobre todo.

Como conozco tu situación, debo decirte que no quiero de ninguna manera que las tareas que vas a verte queden sin compensación y que esta me la señales con franqueza. Si estas tareas han de ser por poco tiempo, no por eso es menos justo que sean remuneradas, pero si las tareas han de ser más largas, porque se entablan después, según el juicio que tú formes, trabajos en forma, es más necesaria la remuneración.

Desde luego determinando tú la manera en que se ha de llevar la cuenta en los trabajos, lleva por tu parte una cuenta general, en la que no debes omitir ningún gasto, ni los de viaje ni los de cualquiera dicha especie.

Ni puedo ni quiero continuar con Dubois en los términos en que hemos marchado hasta ahora. Procura mantener las cosas con la economía posible, mientras hago un contrato con otro o mientras me decido a trabajar por mi cuenta en forma. Reclamo desde luego tu atención para el primer caso, sin que descuides ni desatiendas tus propios negocios, y si llega a verificarse el segundo caso y tú no tienes inconveniente, podremos también entendernos.

Medita pues sobre lo que aquí te digo, reservando para ti todo el contenido de esta carta.

No quiero concluir sin encargarte de nuevo que por ti mismo o por medio de Tovar o por otro arbitrio trates de informarte con cautela de las labores en que pueda haber beneficio porque quizá los trabajadores que van a cesar no tengan buena voluntad para darlo a conocer.

Por último, si tus negocios no te permiten ir a Las Palmas sino pasados algunos días, anúncieselo a Dubois, indicándole el día en que podrás verificarlo.

Concluyo por hoy dejando este asunto a tu juicio y discusión, pero en cuanto no te perjudique, porque de otro modo a pesar de que la cosa me interesa y embaraza, no deseo que haga nada.

Te deseo toda clase de felicidades.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de septiembre de 1872
Señor don Venancio Silva Montt

Mí apreciado Venancio:

Ayer he recibido tu estimada del 6, y en vista de ella supongo que aquí mismo habrás hecho tu viaje a Las Palmas.

Instruido tú de mis anteriores y en que me decías en la tuya a que me estoy refiriendo, nada tengo que agregarte ahora.

Conviene sin embargo que sepas que se hacen indicaciones para entrar respecto de mina y establecimiento en un contrato análogo al que ha existido con Dubois, y que yo querría conocer el precio que tú formas, especialmente respecto de las minas.

Mi principal decir sería enajenarlo todo; pero como no veo posibilidad de esto por ahora, sólo se presenta como me dio el arreglo, de que te hablo, el que, si llega a tener a efecto, importará que se verifique con conocimiento de tus observaciones.

Entre los puntos que sería oportuno tener presente, te señalo desde luego dos, sin perjuicio de los que a ti te sugiera la vista de las cosas: 1° qué trabajos debería obligarse a ejecutar constantemente el que tomase a su cargo la negociación, no para sacar provecho inmediato de que extraer lo que pudiese haber en una u otra labor, sino para seguir esas labores que llamaré de reconocimiento y dirigidas a darles a las minas un carácter de permanencia y de utilidad posterior en mayor escala. En una negociación, como las de que te hablo la persona que entrar en ella trata de limitarse lo que diese desde luego sí sin aventurar capitales, mi concepto lo que interesa es que sin prescindir de esa clase de trabajos, se sigan también las otras que puedan asegurar un provecho mayor después.

El segundo punto es dado el caso de partir de utilidades con el que entre en la negociación poniendo él los capitales sin responsabilidad de mi parte, no deberé yo exigir que en todo caso se me asegure una cantidad anual. Cuánta sea esta cantidad dependerá de lo que en el día las mimas y de lo que ellas prometen; cosas que tú tal vez podrías en esa.

El sujeto que trata de esta negociación está aquí, quizás aguarda solo mi respecto y convendría por tanto que tú contestase cuánto antes pueda. No hay

necesidad de que comunique a Dubois estas cosas, pues como te ha dicho antes, yo sólo podría continuar con él vendiéndole, y visto en caso que tuviese lugar su oferta antes de celebrar yo otro arreglo, cosa que reputo difícil.

En este estado del asunto, tus medidas deben conservar el carácter que te expuse en mis anteriores, esto es, disponer los trabajos de modo que las minas no queden abandonadas, se reconozca algo y no de las dé muchas extensión.

Quedo impuesto de las medidas respecto a víveres, y con este motivo te repetiré que para estos y demás gastos, o libres aquí, o me des aviso para buscar modo de remitirle fondos a esa.

MANUEL MONTT

Santiago, 6 de octubre de 1872
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Después de tus estimadas de 15 y 22 del pasado, últimas que he recibido, no he podido contestarte porque estuve ausente algunos días de ésta, porque después estuve otros días con la salud mala y finalmente por un suceso despreciado de que tú debes tener noticia. Ocupándome con don Juan Prudent de un arreglo relativo a las minas se separó de mí satisfecho y contento, y dos horas después falleció súbitamente, desgracia que me ha impresionado de una manera bien penosa.

Hablándote ahora de las minas, te diré que está bueno todo lo que las hecho y que mi propósito es mantenerlas sin darle extensión a los gastos, sino circunscribiéndolos según te lo expresé antes.

Respecto a fondos me proponía habértelos enviados con don Juan Prudent, que debía haber marchado a esa en la semana pasada; pero como se frustró este medio, he buscado otro conducto sin encontrarlo. Don Nicolás Albano, que ha hecho las mismas diligencias sin mejor resultado, me dice hoy que te va a escribir para allanar la dificultad tomando fondos en esa. Me refiero pues sobre este particular a la carta de don Nicolás, que recibirás al mismo tiempo que esta.

Pasando ahora a las minas, deseo que me des las últimas noticias que tengas y en especial si ha continuado el alcance de que me hablaste en la tuya del 15, o hay alguna otra novedad de esta clase.

Igualmente deseo saber si hay en la mina quien ensaye los metales, y qué es lo que tiene, si no en particular al menos por término medio. Esta noticia, como la anterior, me servirá para mis resoluciones ulteriores.

Como quizá no será posible entrar inmediatamente en posesión de los hornos por tener Dubois algunos metales en ellos, me importa mucho saber si don Carlos Julián, un señor S. Klein o algún otro de esa querrían comprar los metales ensayados y entregados en las minas. Si tú ves alguna posibilidad de esto, dirígete a ellos cuatro antes puedas, diciéndoles que estás a cargo de estas minas y que podrías venderles los metales ensayados en ella; y si tienen disposición de comprar te indiquen los precios que pagarían según tú, y con distensión de los que

sean entregados en las minas o de las que san entregados en sus establecimientos respectivos, y previniéndoles que según el ánimo en que se encuentren podrías llegar a un contrato con ellos.

Si el medio que acabo de indicar es aceptable quizás podría adoptarse no solo por una temporada más o menos larga, sino también por algunos años. Conviene por tanto que tú hagas a este respecto las explotaciones y piques oportunas, con tal que sean cuanto antes se pueda, y con el resultado y tu juicio resolveremos en la materia.

Has de saber que por la que se dio sobre leñas, el establecimiento de Ucúquer solo puede durar tres años, y que estoy en dificultades con los padres para arreglar la cosa por más largo tiempo. Si esto no se obtiene, la venta de los metales de que antes te hablo remediaría en gran parte el embarazoso que puede haber.

Don Nicolás Albano me ha insinuado hoy que te iba a escribir sobre un pensamiento suyo y para el cuál te iba también a indicar que vinieses por acá. Si lo verificas, como sería conveniente para los arreglos futuros de las minas, cualquiera que sea el fin que se les dé, procura informarte bien del estado en que las dejas y de todos los datos que puedan ilustrar el juicio para tomar una resolución prudente sobre ellas.

Entretanto, permaneciendo en el propósito de continuar los trabajos, quiero no aumentar los gastos dándoles ensanche hasta que con más antecedentes y con conocimiento de tu dictamen si adapte un plan definitivo.

No concluiré la presente sin decirte que puesto que Tovar no se ocupó en las minas, es preciso compensarle el servicio que prestó yendo a acompañarte para recibirlas, y que tú según el concepto que formes, le hagas esta compensación cargándolas en la cuenta.

Aguardo tus noticias, en especial si puedes proporcionarte fondos en esa pronunciándolos acá a Valparaíso.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de octubre de 1872
Señor don Venancio Silva Montt

Mí apreciado Venancio:

Habrás recibido sin duda la mía del 6 al mismo tiempo que yo recibí la tuya del 4 que sufrió algún retardo en la estafeta.

Todo lo que has hecho y me comunicas en tu mencionada del 4 está bueno, incluso la compra de los artículos a Dubois en los términos en que lo verificaste.

En conformidad a tus deseos, te devuelvo la carta del mayordomo Díaz, que me remitiste.

Presumo que don Nicolás Albano en las que te escribió y en la que te pedía que vinieses por acá, te dejaba comprender el objeto, que era un negocio pasado por él y relativo a las minas, en que tú tomarías una parte. Después de esto me ha visto don Ruperto Ovalle, manifestándome deseos de comprar y pidiéndome designación de precio. Ya sea que se realice el primer pensamiento, o que se convenga con Ovalle, siempre sería muy conveniente tratar contigo verdaderamente el asunto; pero si tú no puedes por alguna causa venir, dime al menos, estimando la cosa concienzudamente, en cuánto se podrían enajenar los derechos a las minas y establecimientos. Tu opinión me servirá de mucho para formar mi juicio respecto de cualquiera de los dos temperamentos indicados. En orden a precio, no podrá menos que ayudarte para formar tu dictamen, tanto lo que tú has visto como lo que conversarías con Dubois en la materia.

Como en el correo que se aguarda quizás vendrá carta tuya, me limito por hoy a lo que te dejo expresado, reservándome sobre otras cosas para después, en especial en vista de la que venga de ti.

La situación provisoria con que estamos no debe prolongarse, o conviene adoptar un temperamento decidido, ya sea mediante una negociación ya sea mediante una negociación en que tú tomes parte, ya sea vendiendo, como me proponen, ya sea adoptando otro sistema estable.

Siento que hayas estado molestado de un brazo, como me dices, y ojala que al presente tanto tú como tu familia se encuentren completamente buenos.

Soy tu afectísimo,

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de octubre de 1872
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Acabo de recibir tu estimada del 13 y veo por ella la provisión que has hecho de artículos de consumo para las minas lo que me ha parecido muy oportuno.

En cuanto a fondos veo también que no has librado cantidad ninguna, y puedes en consecuencia, o reservarte pare recibirlos aquí a tu venida, o bien librarlos con anticipación según lo juzgues más conveniente. Antes te he dicho la dificultad que hay aquí para remitir fondos, y por desgracia hasta ahora no he podido allanar esta dificultad.

Celebro que te hayas resuelto a venir porque según lo habrás comprendido por mis anteriores, tu presencia aquí facilitará el arreglo de los puntos que te indique en mi anterior.

Estoy persuadido, como tú, de la necesidad de mantener el establecimiento de Ucuquer, y en ese sentido se procede. Importa sin embargo colocarse en todos los casos. Si los padres no consintiesen en la continuación del establecimiento en el punto en que ahora se encuentra y cediesen el local que ocupó el establecimiento de Bunster, y que parece que adquirió don Ruperto Ovalle, actual arrendatario del fundo, conviniendo en que el establecimiento que cuidase en este local ¿había mucho perjuicio en el cambio? Si te es posible tomar informes antes de tu venida acerca de ese local y en especial si hay leña costarían más, si aumentaría el costo del flete de metales en una palabra, informarle de todo lo que convenga para poder apreciar este medio de arreglo. No conviene que dejes traslucir el fin con que tomes estos informes, y puedes obrar sin necesidad de darlos a conocer.

Supuesto que estás resuelto al venir luego que se despachen las diligencias de don Nicolás, apúralas, sin que por eso dejen de ser desempeñadas con todo el cuidado y atención que corresponde y vente pues cuanto antes. Unos pocos días más estarán aquí para todo.

Mientras tengo el gusto de verte, soy siempre tu seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de noviembre de 1872
Señor don Venancio Silva Montt

Mí apreciado Venancio:

Don Nicolás Albano me ha dicho ayer que don Ruperto Ovalle estaba en esta, lo que me deja entender que no ha ido a Las Palmas en los días convenidos contigo. Como no me ha dado ningún anuncio de haber variado de propósito en cuanto a la compra, supongo que verificará su viaje próximamente. Yo no he tenido medio para conocer su ánimo en cuanto al día en que irá. No obstante he querido noticiarte lo que ocurre.

Si el retardo en la ida de don Ruperto te ha contrariado en algo, te habrá dejado en cambio más tiempo para disponer las cosas a fin de que él las vea y quizá también para hablar con Dubois en el sentido en que conversamos aquí.

Aunque espero tener carta de ti y saber por ella el estado de las minas, me ha parecido oportuno anticiparte esta

Deseo a ti toda clase de felicidades,

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de noviembre de 1872
Señor don Venancio Silva Montt

Mí apreciado Venancio:

Después de mi carta de ayer, recibí la tuya del 8, y también otra de Dubois de la misma fecha. Me dice don Eduardo que su fundición concluirá en los meses del presente año, que los hornos quedarán en buen estado para continuar fundiendo con pequeñas reparaciones, por conviene tratar de acopiar desde luego leñas, para lo que hay tropas por Ucúquer, y también pensar en el transporte de metales desde las minas al establecimiento, para lo que es oportuno procurar entenderse con los dueños de tropas para cuando las saquen a la cordillera.

Respecto de leñas, te reitero el encargo que aquí te hice; y en cuanto al transporte de metales con el antecedente que nos da Dubois, tú procurarás expresando lo que convenga. No dejará de influir en el éxito del negocio pendiente con Ovalle el aspecto en que usted encuentre las cosas en orden a la formalidad y avance de los trabajos, de manera que tú debes darles en cuanto se pueda este aspecto, pero sin olvidar la consideración que aquí te hice de no ensanchar mucho los gastos hasta que no sepamos el resultado del negocio pendiente con el mismo Ovalle. Tú concluirás estas juntas de la manera que lo reputes mejor,

La noticia del mayordomo sobre el estado de las minas me agrada, e influirá también en el ánimo de Ovalle, si es que continúa. Si mantener y prolongar este estado con las minas pende de alguna providencia que tú puedas tomar, confío en que no la omitirás.

Soy siempre tu afectísimo,

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 29 de enero de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

He recibido en este lugar dos tuyas, una del 13 del presente que te contesté en 24 del mismo, y otra del 20 en que me avisas haber girado 150 pesos a Valparaíso a don Juan Rafael Albano para la compra de ladrillos y además, me comunicas que se te habían agotado los 400 pesos que te fueron remitidos.

Hoy recibo también la que con fecha 23 dirigiste a don Nicolás Albano que con la respuesta que te dio me ha mandado este amigo.

Este mismo amigo a quien he encargado que te transmita mis observaciones ha tenido la bondad de mandar cubrir los 150 pesos que giraste a Valparaíso y remitirte además otros 300 con los que supongo por ahora remediada la necesidad.

Según noto en tu carta dirigida a don Nicolás, habías paralizado los trabajos, cosa que siento porque concibo la desorganización que esto introduce y los perjuicios que causa.

Para evitar en adelante una paralización de esta clase, es necesario que formes desde luego un cálculo pendiente de la cantidad de fondos que será necesario emplear hasta que saque y se vendan los cobres y me digas también los arbitrios que pueden emplearse para proveerse de esos fondos. Esta noticia debes transmitírmela cuanto antes puedas.

Es preciso, en primer lugar, saber cuánta cantidad ha de emplearse hasta que salgan cobres y se vendan porque sin este antecedente no se puede marchar con seguridad. Ve pues tú lo que sea necesario a este respecto y dímelo.

En cuanto al medio de proveerse de estos fondos, será preciso recurrir a contratar el consignatario de que se ha hablado para saber si obtienes algunas anticipaciones.

Por mi parte no sé hasta ahora lo que te he entregado, pues ignoro el valor de los artículos que has tomado a Dubois. Si todo lo recibido por ti no asciende a los tres mil pesos que yo debo entregarte, trataré de completártelos. Si están completos los tres mil pesos y es de necesidad que yo anticipe alguna cantidad, haré un nuevo esfuerzo, avisándomelo con la anticipación conveniente, y cubriéndose ese adelanto cuando se realicen los cobres.

Hasta donde podré yo llegar en ese adelanto no hay necesidad de decírtelo, porque conociendo tú las circunstancias has de procurar que no sea mucho al mismo tiempo que has de estar persuadido que haré lo que pueda porque el negocio marche y de un resultado favorable de que tanto se necesita.

Sobre los trabajos tanto en minas como en hornos, y sobre las demás cosas no te diré nada por hoy, porque no tengo tiempo y porque mi buen amigo don Nicolás te transmitirá quizás algunas prevenciones al respecto.

No hay que desanimarse por las dificultades de esta primera época. De ordinario los negocios tienen al principio tropiezos que se vencen mediante constancia y empeño. Si el producto de las minas no deja en la actualidad pérdidas, o no las causa en adelante, no hay un motivo justo de desaliento. Teniendo tu siempre a la vista una especie de balance entre este producto y los gastos, es el mejor medio de no exponerse a pérdidas, y tu seguramente fijarás bastante en esto tu consideración.

Te deseo buena salud y soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 12 de febrero de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Después de mi carta de 29 del pasado no he podido escribirte, ni he tenido tampoco motivo especial para ello, porque ni he recibido ninguna tuya con posterioridad a la del 24 de enero, que te contesté con la fecha antes expresada.

Me reservaré para hablarte de los negocios de esa para cuanto tenga respuesta tuya en vista de la mía de 29 del pasado y de las que debe haberte dirigido el amigo don Nicolás Albano. Por ahora nada nuevo hay que decirte. El objeto especial de esta es un asunto distinto.

Lucas, tu hermano, estaba en Santiago antes de venirme yo a esta, y aunque no me vio ni hablé con él, supe sin embargo que su situación es mala y que estaría dispuesto a ocuparse en la negociación o en algo en que pudiese servir. No obstante mi deseo de favorecerlo, me he guardado de hacerle ninguna promesa, porque no sabía que inconvenientes podría tener; pero formé el propósito de hablarte a ti sobre el particular.

Si en las minas, en lugar de Díaz, que tal vez no continuará, o en los hornos, pudiese desempeñar alguna ocupación con provecho de la negociación y mediante un sueldo, sería conveniente emplearlo. Como se puede concebir la conveniencia suya con la utilidad del negocio, es lo que tú debes examinar y meditar. También debes tener presente, si por alguna circunstancia habrá tropiezo o dificultad entre el servicio que el preste y tu dirección y gobierno del negocio. Bien meditado todo esto y lo demás que convenga, si a tu juicio se concilian su ocupación y la utilidad del negocio, procede tú, y en el caso contrario, me avisas. Esto es en general lo que tenía que decirte en este punto.

No ha pasado bien de salud aquí en esta temporada, y estoy pensando en volver a Santiago, aunque no se todavía el día fijo en que lo verifique. Antes de concluir, se me ocurre que si es necesaria alguna persona que lleve las cuentas, podría utilizarse en esto los servicios de Lucas. Ve pues tú si hay algo de provecho para la negociación.

Deseo que te conserves bueno y soy tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de marzo de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Después de tus cartas de 7 y el 15 de febrero pasado no he recibido ninguna tuya. Sin embargo he estado aguardando un momento para responderte esas, y como nada urgente, ha salido, no había resuelto escribirte todavía.

Me refiero a los fondos que necesitarás para la marcha del establecimiento.

Principio por decirte que don Nicolás Albano te escribió con fecha 15 de febrero, incluyéndote una mía de 12 del mismo, y hasta ahora no sabemos si las has recibido.

Sin embargo de no tener respuesta a estas cartas, don Nicolás escribió con fecha del 9 del presente al señor Cavada a La Ligua suplicándole librase contra don Juan Rafael Albano en Valparaíso o contra él aquí en Santiago, 400 pesos para ti, y tampoco ha sabido si se librarán o no los 400 pesos.

El mismo don Nicolás en previsión de que no te faltaban fondos el 15 del actual escribió el 27 del pasado a don Francisco Vicuña para que la viuda del finado Torres entregase a tu esposa o a tu hijo mayor 400 pesos. Esta carta por la ausencia de tu esposa de Petorca demoró Vicuña en recibirla; pero al fin Vicuña ha comunicado a don Nicolás el 9 del presente que recibió su carta del 27 y le previno a la mayor de tus hijas, que estaba en Petorca, que mandase por los 400 pesos. Hasta ahora no se sabe tampoco si se recibieron estos 400 pesos.

Como ves, es urgente tener noticia si esta carta llega a tus manos y saber si has recibido fondos por alguno de los conductos mencionados.

No me ocuparé por hoy de otras cosas concernientes a la negociación, y sólo te agregaré que a pesar de que te dije en una de mis anteriores que el capital que yo debía poner eran tres mil pesos, porque tal era la inteligencia en que estaba supuesto que tu comprendiste que eran cuatro mil, como me lo expresas en la tuya del 7 de febrero, no hay dificultad en este particular. Cuento pues también con esos otros mil pesos. Lo esencial y preferente es que la negociación pueda marchar de maneras que deje utilidad.

Aguardo tu respuesta y soy tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de marzo de 1873
 Señor don Venancio Silva Montt

Mí apreciado Venancio:

El 20 del presente te escribí por duplicado, dirigido una por La Ligua, por donde va la presente, y otra por Petorca para evitar cualquier retardo, y ayer recibí la tuya fecha del mismo 20.

Siento que tu salud haya estado quebrantada y deseo mucho que se reponga completamente. Ojalá la variación que ibas a hacer de casa por consecuencia de la mudanza de Dubois, contribuya a este resultado.

Como habrás notado en la mía del 20, mi principal deseo era saber si habías recibido alguna de las cantidades de que te hablaba para que no te falten fondos para el pago de trabajadores. Con este propósito te repito ahora que formes tus cálculos sobre lo que tendrás que gastar, en los meses siguientes y lo que podrás sacar de los cobres remitidos a Valparaíso para saber si es preciso mandar fondos de acá, qué cantidad y en que épocas, y estar prevenido para esto. Importa que los trabajos marchen en el menos tropiezo posible.

Veo en la que te contesto que has mandado ya algunos cobres a Valparaíso y que tratabas de completar doscientos quintales. Es bastante hace y ojala pudiera marchar la misma.

¿A quién has consignado estos cobres?

Nada sabía de Dubois y viene a tiempo la noticia que me das, y las observaciones que me haces las que tendré presente al apretar con él mis cuentas.

Está bueno el nombramiento que hiciste para atender inmediatamente la mina y que me comunicaste en una de tus anteriores. Al insinuarte algo sobre colocación de Lucas, no tenía ya noticia de este nombramiento, y atendida la naturaleza del trabajo, vio que Lucas tiene razón para no aceptarlo, porque el por el estado de su salud no podría soportarlo.

Dime franca y confidencialmente si hay algún inconveniente para utilizar los servicios de Lucas en favor de la negociación, y si tú encuentras alguna ocupación en que esto pueda tener lugar, conciliando la conveniencia de él y la de la negociación. No necesito repetirte el espíritu que en esto me anima, ni tampoco que esto es sólo para mí.

El medio propuesto por Lucas, si no estoy equivocado, tiene el inconveniente de introducir dos sistemas diversos y dos administraciones distintas en las minas, lo cual no puede menos que ocasionar dificultades.

Y a propósito de minas, dime cómo siguen los trabajos, si se conciben algunas esperanzas más y si tienes algunos metales fuera.

Mi salud, que no fue buena en las vacaciones, está ahora algún tanto mejor, y pienso volver a Las Mercedes durante los días de la próxima semana santa.

Soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de marzo de 1873
 Señor don Venancio Silva

Mí apreciado amigo:

Don Eduardo Dubois me ha mandado un balance de las últimas operaciones, y en él me cargo las siguientes partidas.

Entregado en Las Palmas en septiembre 12 de 1872	347,22½
Id en 7 de enero de 1783 en Ucúquer	303,04
Id en 22 de marzo por varias mercaderías	124
Id por leñas quemadas hasta la fecha	260
Id por flete pagado por 329 quintales mineral	<u>32,90</u>
	1067,16½

Viene el comprobante de estas partidas con excepción de la última por flete.

Me ha remitido también una libranza tuya a cargo de los señores Besa y Salinas de Valparaíso por ciento veinticuatro pesos (\$124) en cuya cantidad es sin duda la misma que aparece en la enumeración anterior con fecha 22 de marzo presente.

Me dice también que en Ucúquer quedan leñas por recibir, que se arreglarían cuando se fuesen consumiendo; que quede escoria de refina y los planes de los hornos, y por últimos deudas de los trabajadores.

En vista de lo que precede, puedes tú transcribirme lo que en tu concepto sea oportuno tener presente para la liquidación que debemos hacer aquí con Dubois, y especialmente qué contiene eso de escorias que él dice quedan en esa. No sé qué escorias sean esas.

La liquidación no podrá verificarse hasta después de semana santa, porque yo voy a salir en estos días de ésta, y así se lo he prevenido al mismo Dubois.

Creo conveniente también advertirte que tu libranza contra Besa y Salinas por 124 pesos que Dubois me remitió endosada la he entregado a don Nicolás Albano para que sea cobrada, pues por el hecho de no darle recibo por mi cuenta sino de girarle libranza he pensado que era tu propósito que se recaudase esa suma.

Deducidos estos 124 pesos de la cantidad antes expresada recibida por ti, queda esta en \$943,16 ½ centavos.

Sin más por ahora, soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de abril de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Recibí tu estimada del 28 del pasado y quedo impuesto por conducto de don Francisco Vicuña te fueron entregados 400 pesos y que mandabas por otra suma a La Ligua donde el señor Cavada.

Sensible es el atraso que tienes en los hornos por falta de tropa, pero confío en que con tu diligencia y empeño se remediará este inconveniente en cuanto sea inconveniente.

Como te dije en mi anterior del 31, me importa tener presente en mi liquidación con Dubois todos los hechos que tú conozcan y que puedan contribuir a este objeto. Por desagradable que sea ocuparse de esto, es necesario concluir, y concluir del mejor modo que permitir las circunstancias.

Hoy se haya en el ministerio de Hacienda la diligencia para el despacho de las marcas y si yo no alcanzo a comunicarte el resultado es porque mañana voy a salir de ésta y no volveré hasta después de Semana Santa. Yo te escribiré lo que haya en el particular.

Si los productos que se puedan obtener de esa no alcanzan para hacer marchar la negociación, yo procuraré hacer sobre la suma que deba poner en ella alguna anticipación, que será reembolsada con dichos productos; pero para esto es necesario tener aviso con bastante anticipación.

Soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de abril de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

A mi vuelta del campo he recibido tus estimadas del 1º y de 6 del presente que me apresuro a contestarte. Por esta última especialmente he visto que has organizado algunos trabajos en las minas, de que espero algún provecho.

Respecto a fondos, según la razón que me das en la tuya del 1º, necesitas, a más de lo que te tengo entregado, mil quinientos pesos (\$1.500) por vía de anticipación a la negociación. Voy a ocuparme en procurarlos y tan pronto como estén disponibles, te lo avisaré. Supongo que con esta anticipación y el producto de los cobres sacados, y que se alcancen a sacar en la temporada, alcanzarás a arreglar las cosas de manera que tengas para los gastos hasta que vengan nuevos cobres en la próxima temporada.

Por hoy me limito a lo que precede, ya por falta de tiempo, ya porque es mi ánimo volverte a escribir tan luego como me sea posible.

Soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de julio de 1873
Señor don Venancio Silva
La Ligua

Mí apreciado Venancio:

Las noticias que se acaban de publicar acerca de los efectos del temblor en La Ligua, me tienen con inquietud con respecto a ti. Pensé al principio que los primeros anuncios fuesen exagerados; pero veo que se confirman con pormenores que dan a conocer que el temblor ha sido más fuerte en esa que en cualquiera otra parte que hasta ahora se tenga noticia. No dejes pues de decirme cuánto antes puedas, si tú o tu familia han sufrido algo, o si ha experimentado perjuicio en las casas de esa.

Aquí afortunadamente el temblor a pesar de haber sido fuerte y muy prolongado, no ha ocasionado ningún mal.

La última tuya que tengo a la vista es del 26 de mayo, y después nada he vuelto a saber ni de ti ni de las cosas de esa.

Por mi parte ha habido también una interrupción de comunicaciones nacida principalmente de que el único asunto de que tenía que hablarte no ha podido por una fatalidad ser arreglado: me refiero al anticipo de fondos de que se había hablado en cartas anteriores. Diversas circunstancias no han permitido proceder en este particular conformidad a mis deseos. Y no es que estos deseos se hayan debilitado por la circunstancia de que alcanzases a sacar unos ciento y tantos quintales más de cobre, como me lo dices en la tuya del 26: esto en nada ha influido, y la dificultad ha consistido en la reunión de diversas causas que no podía prever que vinieran a juntarse.

Como en la actualidad mi principal objeto es saber lo que te ha acontecido a ti y a la familia duplico la presente dirigiéndola también por La Ligua, a fin de que por uno y otro conducto llegue a tus manos,

Te deseo entretanto que ni tú ni ninguno de los de tu casa tengan novedad.
Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de julio de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

He recibido sucesivamente las dos tuyas de 8 y 13 del presente, y por ellas quedo impuesto de que el temblor, aunque ha hecho mal en los hornos, no lo ocasionó felizmente en las personas. Por la última de ellas noto también que la indisposición de tu salud va pasando: ojalá desaparezca del todo cuando antes.

Si tu salud se ha repuesto ya, como lo deseo, dime si esperas poder marchar medianamente en la negociación y reparar el perjuicio del temblor con los recursos que te puedes proporcionar en esa.

No puedo menos que sugerirte de nuevo la idea de que quizás podrían venderse algunos metales a don Carlos Julián en el caso que concibieses tú que no alcanzaría a fundirlos. Teniendo a la vista este pensamiento, en el supuesto de que sea útil; podrías buscar y aprovechar la oportunidad que se presentase para ver si se podía realizar con algún provecho.

Tú has comprendido bien las circunstancias de por acá según me lo expresas en tus últimas, y por eso no me refiero ahora a estas circunstancias. A pesar de ellas, me anima el mayor deseo de que tú puedas marchar con los menos embarazos posibles a fin de que quede por último resultado algo que compete los trabajos.

Mientras recibo nuevas noticias de tu salud, te reitero mi deseo ya esté buena, del mismo modo que la de toda tu familia.

Soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de agosto de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Recibí tu apreciada de 5 del presente y por ella quedé impuesto de las noticias que me das relativas a esos negocios. Por las medidas que han tomado veo que eso podrá marchar. Ojalá que el estado de las minas que me da relativa a los negocios. Por las medidas que has tomado veo que eso podrá marchar. Ojalá que el estado de las minas, mejorando un poco la ley de los metales, ayude a estas operaciones.

Por los datos que me trasmites comprendo que la reposición de los hornos es más costosa de lo que yo pensaba. Si logras ponerlas en estado de fundir de manera que pueda aprovecharse la próxima temporada, habrás hecho una buena cosa. Tu empeño debe ser pues ver modo de sacar algunos cobres para que eso mismo facilite las operaciones sucesivas.

En estos días pasados me habló Lucas de que podría sacarse algún provecho de las aguas que hay en ciertas labores precipitando el cobre que contienen. El procedimiento exige poco gasto y él según su exposición podría verificarlo. ¿Qué opinas tú de esto? Dame tu parecer.

Hace muchos meses a que Lucas está aquí sin que les hayas podido encontrar nada en que se ocupe. Carece pues hasta de lo más precioso, y lo que es peor, que su pobre madre, a cuyo lado vive, se encuentra igualmente en la estrechez que tú conoces. Me impresiona muy penosamente esta situación y por esto es conveniente que pienses en esta última indicación de Lucas en la forma que la hace o en otra.

Ahora he sabido que Lucas anda por esos lugares con un encargo que le ha hecho don Nicolás Albano, pero entiendo que esto no durará mucho. Como yo no lo vi antes de irse, no puedo calcular el tiempo que emplee. Entretanto, tienes tú lugar para pensar la cosa y aun quizá tendrás oportunidad de tomar de él mismo algunas explicaciones sobre su indicación.

Te deseo a ti y a toda tu familia cumplida salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de septiembre de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

He recibido hoy tu estimada del 31 del pasado, y mandaré a casa de tu madre la mesada que me indicas.

Comprendo que te tenga muy molesto la lentitud en la construcción de los honos: el retardo para dar principio a la fundición, porque todo ello ocasionará un gran perjuicio. Ojalá alcances a vencer las dificultades que te paralizan, y organiza pronto las fundiciones. De esto dependerá no solo la facilidad con que esa marche, sino también el provecho que pueda dejar.

Es probable que en pocos días más (y por esto me apresuro a contestarte) salga de aquí por unos cuantos días. Voy a procurar, mediante un poco de movimiento regularizar las funciones del estómago, que desde tiempo atrás me hacen sufrir mucho, y me van postrando hasta inhabilitarme casi para mis ocupaciones ordinarias.

Te deseo a ti y a toda tu familia cumplida salud, y soy tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de octubre de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

De regreso a ésta después de un mes pasado en el campo en que he logrado restablecer algo mi salud, recibo tu estimada de 25 del pasado. Veo que en aquella fecha diste fuego a un horno, pero que no esperabas poner el otro en igual estado sino hasta la mitad de noviembre. Siento que las circunstancias te hayan obligado a este retardo y ojalá que logres, ya en el horno en que estás fundiendo, ya poniendo pronto en actividad el otro, aprovechar la estación para concluir con los metales, que te estaban pasando. Si ha habido la fortuna de que se encuentren tropas para transportar los metales, preciso es hacer todo empeño posible para fundirlos en la temporada.

En punto a estas operaciones, tú sin duda, harás todo es posible y conveniente; pero en orden al estado de las minas, a la cantidad de metales que se explotan y a su ley ¿Qué aspecto presentan las cosas? ¿Aguarda alguna utilidad de los trabajos de este primer año? ¿Qué cálculo formas bajo el aspecto del principio para en negociación por este tiempo pasado y para en adelante? Deseo conocer tus apreciaciones en este particular, y saber si en las minas, a más de los pirquineros, hay otras carretas y si estas prometen algo.

Después te contestaré sobre la consulta que me haces en cuanto a leñas; pues vienen llegando, me encuentro con atenciones, que solo me permiten repetirte que siempre suyo tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de octubre de 1873
Señor don Venancio Silva

Mí apreciado Venancio:

Don Nicolás Albano salió ayer para Petorca y entiendo que va con el objeto de entregar el fundo de Mauro que ha vendido últimamente. Presumo que a la ida no se demore en Chincoles y no sé a la vuelta se detendrá algo. A pesar de esto, he querido noticiarte este viaje, a don Nicolás porque era conveniente que tú lo supieses. Mi deseo habría sido que tú lo vieses, le informases del estado de esos negocios y aun le pidieses su opinión si algo se le ocurría que pudiese mejorar la negociación. Don Nicolás, aunque no muy versado en minas tiene para los negocios aquella vista que dan la experiencia y un tacto especial para tratarlos, y bajo este aspecto sus indicaciones podían ser de provecho. No espero sin embargo que te veas con él ya porque en las circunstancias presentes no podrás moverte por las fundiciones, ya porque ignoro si don Nicolás pasará también a la vuelta. Mas como puede acontecer que por algún accidente se proporcione la oportunidad si buenamente llega, para los fines que te dejo expresados.

Deseando que tu salud se mantenga buena y que el trabajo de las minas y la fundición marchen de una manera favorable, soy tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de octubre de 1873
Señor don Venancio Silva Montt

Mí apreciado Venancio:

Recibí tu estimada del 14 del presente.

Respecto de los hornos, no me figuré que su reposición era un trabajo tan largo que te tomase tanto tiempo. Ojalá lo sea concluido cuanto antes.

El principal inconveniente de este atraso es en mi concepto [es] el peligro de demorar la satisfacción de algunos créditos, pero por mucho que te conozca el señor Besa, tú te persuadirás sin embargo de la conveniencia de la puntualidad en los pagos. Has pues todo esfuerzo para aumentar, en cuanto puedas, la cantidad de cobre por remitir a Valparaíso para tus pagos.

Sensible es también que no haya podido ponerse trabajo en las minas en las labores de reconocimiento; pero como esto nos atañe únicamente a nosotros puede prescindirse de ello sin mayor inconveniente, y emplear tus fuerzas en las obligaciones que hayas contraído respecto de otras personas.

Atendida la cantidad de metal que tienes reunida y en el supuesto que la ley sea un poco mejor que la del beneficiado antes, espero que el resultado de la temporada no sea malo. Y en cuanto al arreglo de tus cuentas con el administrador de las minas, es conveniente que procures prestar tu atención a este asunto, tan pronto como las demás tareas te lo permitan. Según veo en tu carta, el administrador ha recibido una cantidad de alguna consideración y mientras mayor sea esta, más tropiezos puede ofrecer el parte de la cuenta de la inversión que se le haya dado. Bajo este aspecto y sin dudar de la honradez del administrador, es que reputo ventajoso que lo ajustes por períodos cortos.

No quiero pensar, ni mucho menos creer que el incidente de que me hablas, acaecido con los pirquineros sea promovido por Lucas. Si desgraciadamente tuviese este origen lo sentiría sobremanera, así como sentiría que tú formases un juicio equivocado sobre el particular. Cualquier cosa por chica que sea y que debilite en una pequeña parte las buenas pasiones, que debe haber entre hermanos, la deploro siempre como una calamidad.

En cuanto a salud, sin encontrarme del todo bien, conservo aun parte de lo que gané con la estación en el campo durante el mes de septiembre. Esta vida sin

movimiento que llevo aquí, por la naturaleza de las ocupaciones y maciza por la pesadez, que de suyo trae la edad m e es perjudicial y variándola en el campo, me siento mejor. Quiera Dios que tú y toda tu familia se mantengan buenos.

Siempre tû afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de mayo de 1861²⁰
Señor don Florentino González²¹

Mi estimado señor:

He recibido el proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil para la República de Chile que usted ha redactado y que ha tenido la bondad de remitirme. Una obra de esta naturaleza es de inmensa utilidad para la República, que no puede gozar en toda su plenitud de los beneficios de un Código Civil sin la existencia de reglas claras destinadas a obtener el acierto en la aplicación de sus disposiciones. La mayor parte de las repúblicas de América experimentan la misma necesidad, y su importante trabajo de usted les servirá de base para la reforma de su legislación en este ramo. El don precioso que usted hace a Chile lo será igualmente para las demás repúblicas.

He dado orden para que se imprima la obra y se sometan a usted las pruebas. Concluida que sea la impresión, pediré el juicio de las personas más competentes y versadas en nuestro foro, quienes no dudo de ello, se complacerán en aprovecharse de las luces y conocimientos de usted para formar juicio con acierto en la materia.

Permítame usted que me anticipe el voto del país, expresándole su agradecimiento y el mío por el inestimable presente que usted le hace, y reciba usted las manifestaciones de la más alta estimación y aprecio con que soy de usted.

Su muy afecto y muy atento servidor

MANUEL MONTT

²⁰ Esta carta fue reproducida por Florentino González en el apéndice de su libro *Proyecto de código de enjuiciamiento civil para la República de Chile* (Santiago, Imprenta Nacional, 1861).

²¹ Diplomático y jurista de origen colombiano nacido en 1805 y fallecido en 1874. Fue representante del gobierno colombiano en Chile para luego convertirse en editor de *Los Tiempos* y de *El Mercurio de Valparaíso*.

Santiago, octubre de 1861
Señor don José Manuel Vargas²²

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Después de la que escribí a usted, no me había vuelto a ver el joven, porque según me ha dicho, ha estado enfermo. No encontraba tampoco por mi parte medio que me satisficiera a mí mismo que poder señalar a usted. Por este doble motivo no le contesté su última.

Sin salir de esta incertidumbre, ha venido el joven, me ha expresado que ha estado enfermo en estos días pasados, y me ha traído una carta para usted, que es la que le remito ahora. Comprenderá usted que no me he negado a mandar a usted esta carta, que no sé por otra parte lo que contiene, por no cerrar toda puerta al joven para que no se meta quizás en un abismo.

Me hago cargo de cuanto ha hecho usted por él y de lo mal que ha sido usted correspondido. Yo le he echado en cara su conducta en términos muy fuertes, a lo cual él ha contestado con mil protestas de arrepentimiento y variación.

Yo que no conozco su carácter no sé qué importancia dar a todo esto. Dejarlo como está me parece muy peligroso que de un extravío de graves consecuencias, y tampoco se me ocurre que medios señalar a usted.

Este asunto debe ser sin duda desagradable para usted, y solo por el interés de evitarle mayores disgustos en adelante, se lo vuelvo a tocar al remitirle la carta adjunta.

Soy de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

MANUEL MONTT

²² Comerciante y agricultor casado con Carolina Silva Montt, sobrina de Manuel Montt por parte de su hermana Antonia.

Santiago, junio 1862
Señor don Juan Blest²³

Muy señor mío de mi aprecio:

Aprovechando esta oportunidad para saludarlo, quiero también reiterar mis consideraciones hacia su familia que le comuniqué en mi anterior. Rosario en especial desea que se lo exprese también a usted a su nombre.

He puesto la última esperanza que quedaba para la adquisición del sitio. Se me había hecho concebir que el comprador podría prestarse a ceder uno de los sitios por él adquiridos y en esta expectativa escribí a usted; pero el aprovechado del comprador hablado al efecto por don Ramón Concha se negó a ello. Si por esta parte se ha frustrado el designio, espero siempre que se proporcione algo en las mismas inmediaciones que satisfaga el deseo de usted. Si esto se verifica no procederé a nada definitivo sin que antes transmita a usted los datos para que usted delibere y resuelva.

De cosas públicas me limito a decirle que marchan bien. Y deseándole todo género de felicidad soy siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

²³ Médico de origen británico. Fue Intendente de Llanquihue y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Santiago, 27 de diciembre de 1863
Señor don Guillermo Enrique Chester²⁴

Muy señor mío:

Recibí la estimada de usted del 19 del presente, en la que veo que ya era conocido de usted el desgraciado fallecimiento de la señora Julio de Montt²⁵. El fatal suceso que le privó de la vida me ha impresionado muy fuertemente, entre otras causas, por ver a dos tiernos niños que, habiendo experimentado antes el infortunio de haber perdido a su padre, han sufrido ahora el de la pérdida de la madre, salvando ellos por un efecto de la Providencia. Tengo muchos fundamentos para apreciar a estos niños, y el de la orfandad sería, si fuese posible, uno nuevo para aumentar mi cariño hacia ellos.

Don Miguel Cruchaga²⁶ ha sido nombrado judicialmente tutor de los niños, y yo por mi parte estoy dispuesto a ayudarle en todo lo que tienda a la educación y mejor dirección de los jóvenes. Don Miguel, por su juiciocidad y por su madurez y cordura, sabrá inspirarles buenos sentimientos y conducirlos de manera que lleguen a ser hombres honrados. Su educación está principiando y será atendida con el esmero posible.

Según su carta de usted, parece que la familia de la señora pensaba reclamar la tutela, pero en esto harían un grave mal a los jóvenes, que deben educarse aquí y bajo la vigilancia y cuidado de personas que estén inmediatas a ellos.

Si respecto de los intereses de los niños, u otra cosa a ellos concerniente, tuviere usted algo útil que comunicar, le estimaré lo haga, dirigiéndose a don Miguel Cruchaga o a mí.

Saluda a usted con la mayor estimación, su atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

²⁴ Comerciante y minero avecindado en Copiapó. Estuvo casado con una prima lejana de Manuel Montt.

²⁵ Se refiere a Josefa Julio Araos, esposa de su primo-hermano José María Montt Armaza.

²⁶ Nació en Santiago, Chile, el 15 de mayo de 1840; hijo de Vicente Cruchaga Amigot y Tránsito Montt Armaza. Falleció en julio de 1887.

Santiago, 25 de agosto de 1864
Señor don Eduardo Dubois²⁷

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido la estimada de usted del 22 del presente en que me anuncia que ha puesto ya trabajo en las salinas, y la manera en que se ha principiado.

Me ha sido muy grato que usted no haya encontrado dificultad en el arreglo que aquí se hizo por el señor Guerra a nombre de usted. Aquel sujeto manifestó mi pensamiento en orden a que los trabajos debían emprenderse continuando uno de los socavones para habilitar los planes, pues reputaba que los otros trabajos aunque de alguna utilidad inmediata no serían de tanta importancia para el porvenir, y veo que hemos estado de acuerdo en nuestra manera de pensar, y que en este concepto ha puesto usted de preferencia obra en el socavón.

El modo en que se propone llevar usted el socavón y las esperanzas que abriga mediante él, me dejan muy satisfecho. Yo como usted abrigo también fe en que los resultados han de ser favorables.

En cuanto a los títulos de las minas, le acompaño copia porque no me atrevo a aventurar al correo los originales. Por estas copias verá usted el número de pertenencias, y aunque las posesiones dadas son defectuosas, bastará para ponernos a cubierto de cualquier tentativa que pudiera tratarse de hacer para turbarnos en lo que nos pertenece.

Convendrá sin embargo tomar las precauciones oportunas para que las pertenencias queden bien ubicadas, ya ocurriendo a facilitar una rectificación de las posesiones dadas, ya tomando alguna otra medida. En vista de los títulos y de las cosas en ese, usted me dirá lo que convenga hacerle para proceder a ello por mi parte.

Aprovecho esta primera oportunidad para decirle a usted que mi esperanza en el buen resultado del negocio descansa en gran parte en la confianza que tengo en usted.

He celebrado este contrato movido principalmente por esta causa, y espero que en el curso de la negociación encuentre usted nuevos motivos para confir-

²⁷ Administrador de los establecimientos mineros de Las Palmas, pertenecientes a Manuel Montt.

marle en lo que le estoy esperando. Recuerde usted en este concepto, y estaremos siempre en adelante mutuamente satisfechos.

Un asunto de grave interés público me obliga a ir al Perú por un tiempo, que no pasará de cuatro a cinco meses. El viaje será en pocos días más. Durante mi ausencia dejo plenos poderes a mi hijo político don Ambrosio Montt, con quien puede usted entenderse con plena confianza, en orden a la materia de nuestro contrato o a cualquiera otra que ocurra.

Deseo a usted todo género de felicidad y soy de usted su afectísimo amigo y servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 6 de septiembre de 1864
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por causas independientes de mi voluntad se ha demorado mi carta del 28 del pasado, que marcha ahora junto con la presente. Esta circunstancia me permite agregarle a usted que la copia de los títulos se ha procurado sea literal en cuya forma van.

La vaguedad de los pedimentos de las mercedes y aun de las posesiones dejan las cosas sujetas a inconvenientes que, aunque se salvan en gran parte mediante el larguísimo tiempo que se han ocupado las minas, pueden no obstante dar motivo a incomodidades. Para evitarlas de un modo radical insisto en mi idea de que conviene renovar los pedimentos con todas las especificaciones precisas o hacer que se den las posesiones nuevamente fijando los deslindes con exactitud o bien tomar otro temperamento que conduzca al mismo resultado. Usted buen conocedor de esto, se servirá de indicarme la medida que deba tomarse, y en caso de que haya de hacerle nuevos pedimentos, remitirlos en la forma en que deben estar para que mi hijo político don Ambrosio Montt pueda durante mi ausencia practicar estas operaciones.

He hablado con don Miguel Silva, y le he encargado dar a usted de palabra algunas especificaciones sobre el retardo de mi reputado.

Al separarme del país llevo la esperanza de que mi ausencia será por unos pocos meses en mi regreso espero poder hacer una visita a las minas que deseo estén llenando las expectativas que nos hacen concebir.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago 8 de marzo de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio,

En Lima recibí su estimada de 17 de enero, y ya por las premiosas atenciones que en aquel pueblo me ocupaban ya por la esperanza de regresar pronto a esta, no me ha sido posible antes de ahora. En adelante me será grato comunicarme con frecuencia con usted.

Antes de mi viaje al Perú en mediados de septiembre del año pasado, escribí a usted dos cartas, una con la fecha de 28 de agosto y otra con fecha de 6 de Septiembre. En esta última remito a usted copia de los títulos de las minas, y en ella le decía también que dejaba durante mi ausencia encargado de mis asuntos a mi hijo político don Ambrosio Montt, con quien podía usted entenderse. Ignoro si estas cartas llegarán a manos de usted.

En la que estoy ahora contestando me dice usted haberme escrito una desde Petorca, y en efecto recibí una de usted con fecha 22 de agosto, y de ella le acusé recibo en la mía antes mencionada de 28 del mismo. Esta circunstancia de haber pensado usted que yo no le había respondido, aumenta mi presunción de que mis cartas anteriores hayan sufrido algún extravío, lo que sentiría por varios motivos, y en especial por contener una de ellas copia de los títulos de las minas.

Por lo expuesto conocerá usted que no le he escrito ya por mi ausencia del país ya porque no había recibido ninguna otra de usted. Si por desgracia hubiere en adelante alguna interrupción en mis comunicaciones, no lo atribuya usted nunca a falta de voluntad, pues tengo por usted entera estimación.

Pasando ahora a su estimada de 17 de enero, veo en ella el estado en que hasta esa fecha estaban las minas y las esperanzas que usted concebía, y aguardo saber si posteriormente se han realizado algunas de esas esperanzas. Por mi parte he estado siempre persuadido que la rehabilitación de las minas demandaba molestias y atenciones penosas, pero los resultados alcanzados en trabajos mal ejecutados y dirigidos anteriormente me hacen confiar en el buen éxito que tendrán los que usted está realizando.

Dirijo la presente a Petorca a mi sobrino don Venancio Silva para que la encamine a la dirección de usted y llegue con seguridad a sus manos. Solo me resta por hoy expresarle a usted que le deseo todo género de felicidades y que soy su muy afecto y seguro servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de abril de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

La circunstancia de no haber correo directo que fiase por esa ha sido causa de la interrupción en unos casos y del retardo en otros, de las comunicaciones que se han dirigido. Por mi parte creo allanar este inconveniente mandando las mías a Petorca a don Venancio Silva, como lo hice con la anterior y lo hago con la presente.

Voy ahora a contestar a sus dos estimadas de 17 de marzo y de 5 del presente.

Por el croquis que usted se sirvió a mandarme en la primera de aquellas, me he formado idea de la ubicación de las minas y de los trabajos que usted emprende y me he fijado particularmente en el socavón. El hecho de haber ido quedando bronce más o menos ancho y bueno a la mitad de debajo de la labor de las veinte y tantas varas horizontales que usted llevaba corridas a la fecha del 19 de marzo, me hizo concebir bastantes esperanzas y deseo saber si estas se han confirmado posteriormente mediante la continuación del beneficio. Pensaba usted entonces que con ese trabajo y los demás que se ejecutaban, las minas serían lo que deben ser, y ojala que su cálculo no se haya frustrado.

Puesto que al fin don Miguel Silva entregó a usted las copias de las mercedes de minas, habrá usted visto cuál fue la causa de la demora con que esos papeles llegaron a sus manos. Instruido usted de su contenido estoy muy de acuerdo con la opinión de usted de que debe pedirse cuanto antes rectificación de mensura, con mejoramiento y ampliación de aspás. Para que usted pueda verificar la petición de este mejoramiento y ampliación de aspás en la forma que más convenga y que mejor asegure mis derechos y nos ponga a cubierto de pleitos en lo sucesivo, le remití un poder con el que podrá usted presentarse ante quien compete. Para las diligencias que supongo han de practicarse en Petorca, puede usted valerse de don Venancio Silva, pero es preciso que usted arregle la manera en que ha de hacerse la petición a fin de que quede bien ejecutada.

Reputo también preciso que usted solicite igualmente el amparo de todas las minas a virtud del socavón que se está labrando para alejar toda posibilidad de denuncia de alguna de ellas por despueblo.

En su estimada de 5 del presente me dice usted que pagó a don Ruperto Ovalle un año de renta por el establecimiento, y que este año cumplió el 22 de marzo. Entiendo que ese caballero no habrá cobrado más tiempo que el debido. Yo no he podido hablar sobre el particular con don Rafael Gatica, y tan pronto como lo verifique, le avisaré a usted el resultado si es que hubiere alguna equivocación en cuanto a la fecha.

Reputo oportuno decirle que temo que las autoridades de Petorca, por no entender las cosas o por otras causas menos disculpables, no anden bien en orden al despacho de las peticiones que se les presenten y será bueno que usted tome en cuenta esta consideración para estar a la mira de lo que se resuelva, y en último caso reclamar, si hubiese algo indebido que no pueda remediarse de otro modo.

Deseo a usted todo género de felicidad y soy de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de junio de 1865
 Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por lo que usted me dice en su estimada del 29 del pasado, supongo que a esta fecha se habrá ya hecho algo en orden a las peticiones que se iban a presentar para la rectificación de mensuras y ampliación de aspas de las minas de Las Palmas. Como usted temía que le opusiesen algunas dificultades para esta diligencia, estoy deseoso de saber el resultado que ha logrado. Si por desgracia hubiesen en realidad sobrevenido dificultades, quizá por acá podrá hacerse algo para allanarlas, y con la noticia que usted me dé, se darán los pasos que fuere posible.

Si la diligencia ha tenido lugar me será muy grato conocer la forma en que han quedado las minas, y la situación con que contamos en cada una de ellas.

No tengo menos deseo de conocer también el estado actual de los trabajos que usted ejecuta, especialmente con relación al socavón. El metal que se había encontrado en dicho socavón, me hizo concebir por el tenor de sus noticias, lisonjeras esperanzas que ojala hayan continuado realizándose. Sin otro medio de información que lo que usted me comunique, y sabedor por su estimada del 29 antes mencionada, que el socavón estaba ya comunicado y que ha encontrado bajo las buenas correspondencias de la mina del Quillay, a pesar del aspecto que entonces presentaban las cosas, mantengo de las misma manera que usted sus expectativas.

Recordará usted que con su carta del 19 de marzo me mandó un pequeño croquis de perfil de las minas y de los trabajos con él a la vista podría formarme alguna idea de lo hecho últimamente, según los datos que usted me diese.

En cuanto a los gastos de las diligencias que usted teme se cobren en Petorca con exceso, he escrito a don Venancio Silva para que se vea modo, tocando los recursos que estén a su alcance, de que se reduzcan a lo equitativo, y justo. A él mismo el encargo también que me avise en caso necesario si hay algunos pasos que dar por acá con igual objeto. Entiendo que en Petorca no hay ninguna persona inteligente que pueda comisionar para los actos que deben ejecutarse,

y siendo esto así usted mismo tendrá que practicar las operaciones, redactarles las diligencias y hacerles todo lo que ellos no sepan hacer.

Esta circunstancia debe disminuir mucho el costo del comisionado.

Deseando a usted cumplida salud, soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 6 de julio de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Remito a usted copias autorizadas de las nueve mercedes de minas de que antes había remitido a usted copias simples. En la forma en que van ahora, servirán para las operaciones que se han de practicar a consecuencia de la petición de rectificación de mensuras y ampliación de aspas que ha hecho usted a virtud del poder que le mandé.

Me parece conveniente que al rectificarse la mensura y fijarse la ampliación de aspas se extienda con separación la diligencia para cada una de las minas, especificando en los términos debidos la extensión que cada una queda.

Usted sin duda tendrá presente que si hay minas colindantes pertenecientes a otros dueños, es necesario citarlos para lo que basta la notificación que se les haga, y si no las hay, será oportuno que se ponga esta circunstancia por diligencia.

Verificada que sea la operación, será preciso inscribir todos estos títulos en el respectivo registro de Petorca, operación que haremos practicar a su tiempo, y para la que remitiré después testimonio de la escritura en virtud de la cual adquiriré estas minas de los dueños.

Como usted entiende bien estas cosas concernientes a la mensura, ampliación y procedimientos que para ello deben seguirse, nada más tengo que agregarle por ahora, pues lo expuesto satisface a lo que usted me expresaba acerca de este particular en su estimada del 25 de junio pasado.

Aprovecharé esta oportunidad no obstante para pedirle que me dé alguna noticia de los trabajos y de los resultados que ya se han logrado, y de la situación presente y de lo que pueda prudentemente expresarse para en adelante como dije a usted en la mía de 22 del pasado, no tengo otro medio de información que lo que usted me comunique, y experimento un deseo natural de conocer algo que me permita formar un juicio prudente sobre las esperanzas futuras.

Deseando a usted todo género de felicidades soy siempre de usted muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de agosto de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

En mi carta de 22 de junio pasado manifesté a usted el deseo que tenía de conocer el estado de los trabajos de las minas, y el 6 de julio siguiente volví a expresar a usted el mismo deseo como de medio de formar alguna idea acerca de la esperanza que dichos trabajos prometan. Reitero ahora a usted la misma petición. La poca facilidad que la falta de un correo inmediato opone a las comunicaciones, ha sido quizás motivo que me ha privado de las de usted. Yo le he dirigido las mías anteriores como la presente, por Petorca; pero si a usted le es más cómodo valerse del correo de La Ligua, o de otro punto más inmediato en que haya estafeta, con su aviso de usted haré yo uso de la misma dirección.

Supongo que las copias testimoniadas que remití a usted en la mía del 6 del pasado, habrán sido suficientes para las mensuras y amplificación de aspar que se habían solicitado. Ojalá estas operaciones se hayan practicado ya y no haya en adelante temor de tropiezo por esta causa.

Sin embargo, que con las noticias que aguardo de usted espero formarme concepto de lo hecho y de lo que se pueda hacer en adelante, deseo volver a ver esos lugares y tengo propósito de alcanzar hasta ese punto en el mes de septiembre entrante. Mis atenciones por acá son un obstáculo para ello; pero es probable que logre allanar las dificultades y que consiga también por este medio el gusto de ver a usted. Entretanto repito a usted que soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de octubre de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Cuando recibí su estimada de usted de 17 de agosto tenía el propósito, como se lo había anunciado, de alcanzar a llegar, hasta ese punto en septiembre, pero diversas causas me impidieron realizar esta idea. Vinieron también a mediados del mismo los sucesos de la Escuadra española, y a la postergación del viaje se agregó la impresión que ellos causaron, y esto fue ocasión a que tampoco se pudiese escribir, ya que no había sido posible verificar el viaje. La gravedad de estos acontecimientos ha tenido ocupados todos los ánimos, y yo me he encontrado también dominado por ellos. Perdida la esperanza de ver a usted y visitar esos lugares antes de enero en que mis atenciones paralizarán por acá y en cuyo tiempo me será dado ir a esa, voy a contestarle a su mencionada de 17 de agosto.

El balance que usted me remitió y que arroja un saldo por 838 pesos 56 centavos, me dejó contento porque a pesar de los tropiezos y trabajos, quedó por utilidad aquella suma. Es a mi juicio bastante conseguir que la negociación se haya costado dejando algún provecho, y que no hubiese sido necesario que usted emplease parte alguna de los capitales que según la contrata debía usted poner. Por lo demás nada tengo que observarle sobre dicho balance, y cuando nos veamos, trataremos de los puntos que usted me insinúa, al fin de su mencionada carta, así como de otros del mismo balance en que deseo formarme idea clara, sin que nada de esto importe falta de aprobación por mi parte.

Las demás noticias que contiene su estimable antes referida en lo concerniente a los trabajos, no me desalientan, puesto que a pesar de todo cada día, como usted me lo dice, se convence más de que las mismas han de ser buenas.

Posteriormente a la del 17 de agosto he recibido la del 29 de septiembre pasado, en que veo que contenían los trabajos, para que todavía no se dé con algo que compense sus fatigas de usted y realice en parte sus esperanzas. Deseo tanto más vivamente este resultado, cuanto que a más de la consideración para con usted las circunstancias presentes harían de mayor aprecio cualquier alcance. A esta fecha presumo que estará usted fundiendo los metales que tenía reunidos, y a

propósito de fundición, si hay por esos lugares algunos mineros que quisieran dar sus metales en maquila, ¿No le convendría a la negociación fundir a maquila? Le indico a usted esto porque en mi concepto dejaría algún provecho aunque creo que a usted se le habrá ocurrido, y que lo habrá verificado si es posible y ventajoso.

Las últimas de usted las he recibido por La Ligua y por el mismo conducto le dirijo esta, que deseo saber si llega a sus manos. Le estimaré también que me diga si las labores dan mejores esperanzas o si se alcanza algo en ellas como igualmente si tuvo lugar la operación que usted solicitó de la diputación de las mismas.

Soy de usted su afectísimo amigo y servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de octubre de 1865
 Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío:

He recibido su estimada de 20 del presente que solo ayer vino a mis manos.

La perturbación introducida en todos los ramos de industria por la guerra es general, pero me parece que se hará sentir menos en los precios de cobre, ya porque las fundiciones han de quedar limitadas a aquellos establecimientos que no necesitan carbón de piedra, ya porque es probable que la menor cantidad de cobre que salga del país, dándole un buen precio en Europa, lo mantenga también aquí en regular pie. La exportación que servirá retorno a las mercaderías europeas ha de quedar por otra parte reducido a poco más que el cobre. A mi juicio, no faltarán casas que compren el artículo.

En cuanto a los puertos por donde pueda sacarle el cobre, no podrá hacerse uso de Valparaíso por razón del bloqueo, pero como este bloqueo está por ahora limitado a dicho puerto y a los de Caldera, Coquimbo, Herradura, Tomé y Talcahuano, y no comprende los inmediatos a Valparaíso y entre ellos el del Papudo, es probable que los comerciantes a quienes usted vendía, quieran exportar por este último punto.

A mi juicio, si usted se dirige a los negociantes de Valparaíso indicándoles la venta y el lugar de la entrega en el Papudo, encontrará quizás facilidades para la realización. La salida de los cobres bajo bandera extranjera es segura, porque los bloqueadores reconocen el principio de que la bandera cubre la mercadería. Tal vez otros productores de cobre de esos lugares elijan también el Papudo, y esta circunstancia, reuniendo cantidades que formen un cargamento daría mayores facilidades para la operación. Sobre precio del cobre no tengo por ahora noticias positivas, pero espero adquirirlas en un par de días más y se las transmitiré a usted.

Siento que los trabajos de las minas no presenten hasta ahora un mejor aspecto, pero me aumentan la fe y la confianza de usted en que han de mejorar y han de llegar al fin a ser buenas. La primera cosecha de cereales que se anuncia como muy abundantes, y la baja general en los salarios de los trabajadores, son circunstancias que permitirán a usted seguir con menos sacrificios su propósito

de continuar con constancia los trabajos. De estos trabajos me formaré una idea menos imperfecta cuando tenga a la vista algún pequeño bosquejo de los diversos laboreos.

El 1 del presente había escrito a usted, y como no sé si aquella había de llegar a sus manos antes de la de usted del veinte a que ahora me estoy refiriendo.

Deseando a usted todo género de felicidades soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de noviembre de 1865
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Dije a usted en la mía de 24 del pasado que transmitía a usted pronto noticias sobre el precio de los cobres, y seguir si me avisa de Valparaíso, el precio corriente de este artículo es quince pesos setenta y cinco centavos, según los informes que se me dan, el Papudo es también buen puerto para exportarlo usted podrá rectificar estos datos por los avisos que le den sus corresponsales, y obrar en esa conformidad, seguro lo reputa más conveniente. Hasta ahora no hay síntomas de que el bloqueo se extiende al Papudo porque los españoles no tienen aquí en la actualidad buques con que hacer efectuar la clausura de este puerto sin dejar abiertos los otros cuyo bloqueo tienen notificado.

Esta carta como mis anteriores va por La Ligua, y ojalá llegue oportunamente a manos de usted.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de diciembre de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido su estimada de 21 del pasado, y me parece ventajosa la venta que usted hizo de los cobres en Valparaíso a 16 pesos y 25 centavos puestos en playa en el Papudo. Posteriormente parece que se ha vendido alguna partida a 16 pesos y 75 centavos, pero no sé si esto haya sido por alguna circunstancia especial como completar algún cargamento, o porque este artículo tienda un poco al alza. Si fuese esto último, sería una esperanza favorable para los demás cobres que usted pueda reunir.

En cuanto al estado del trabajo del pique de Las Palmas, aunque ha contrariado algo mis expectativas la disminución que ha tenido el beneficio, espero no obstante que se realicen las esperanzas que usted forma en vista de las demostraciones que presenta la labor. Confío como usted en que profundizando lo necesario para armar frontones, no se escapará el beneficio. Si aparecen nuevas demostraciones que corroboren estas esperanzas o acontece alguna otra variación del estado actual le estimaré me lo comunique.

Deseando a usted todo género de felicidades, soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de diciembre de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Según las últimas noticias de Europa que se acaban de recibir, el cobre ha tenido en aquel mercado un alza de precio muy grande. Un suplemento a *La Patria* de Valparaíso de ayer lo anuncia en los términos que aparecen en el trozo adjunto. Yo no puedo calcular si esta alza se mantendrá, o bien subirá algo más cuando se sepa la realidad de la guerra, puesto que el solo temor de ella la había producido, o bien si por efecto de otras causas bajará algún tanto. Mantengo sin embargo la persuasión que manifesté a usted aquí, esto es, que durante la guerra el precio de los cobres será subido y favorable para los que puedan exportarse.

Hoy he recibido también su estimada de usted del 14. Desconsolador es en verdad el estado en que usted encontró las minas, pero el aspecto que presentaban anteriormente me había hecho concebir tales expectativas que abrigo siempre la esperanza de que la situación mejore. Con este deseo por una parte y con la impresión por otra que me deja el estado actual, aguardo las nuevas noticias que usted se sirva darme cuando visite nuevamente los trabajos o acontezca algo que indique la continuación de lo que ahora hay, o bien un cambio favorable, como es mi esperanza que ha de venir.

Consérvese usted bueno y soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de diciembre de 1865
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Las noticias traídas por el vapor que acaba de llegar confirman las esperanzas que algunos tenían acerca del alza del precio del cobre en Europa. Ha subido quizás más de lo que era de esperar. Le adjunto la nota de este precio, tal como la ha publicado un suplemento del ferrocarril de hoy.

Por su estimada del 25 veo el estado de las minas. Si por ahora nada ofrecen, no dejo sin embargo de esperar que ya en el pique de plano, ya en los trabajos de cortada, el socavón deje de encontrarse algo de provecho. Los síntomas que usted nota me lo hacen aguardar así.

Muy útil y conveniente me parece el trabajo que usted está ejecutando de la formación del plano, porque de esa manera la operación de la mensura nos dejará más seguros. Por lo que a mí toca, este plano me servirá también para satisfacer esa curiosidad, que usted concebirá que no puede menos de tenerse, respecto a una cosa en que se cifran algunas esperanzas. Que estas se realicen pronto a favor de ambos, es el deseo que por ahora me anima.

Soy siempre de usted su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de enero de 1866
 Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido sus estimadas de usted de 31 de diciembre último, y 4 del presente, y junto con esta última el plano que se sirvió remitirme y que le agradezco mucho.

Siento que el estado de los trabajos no mejore, y que se retarde el resultado que fundadamente esperamos. Un cerro que reúne las condiciones que se encuentran en ese y que usted ha tenido oportunidad de comprobar por la observación y estudio de sus diferentes labores, es casi seguro que al fin ha de comprender los esfuerzos que se le consagren.

Mis ocupaciones de estos últimos días no me han permitido estudiar bien el plano que usted me remitió y temo además que por mi poca experiencia en estas materias caiga quizá en algún error al formar juicio en orden a lo que convenga tocante a la ubicación que se haga de la mensura y ampliación solicitadas.

Usted es bien conocedor de estos ramos, tiene además los objetos a la vista, y podrá por tanto con mayor acierto designar la manera en que sea más útil que se den la mensura y ampliación. Como usted está al cabo de que en esta operación no solo tratamos de evitar los errores pasados sino también colocar las mercedes de manera que se deje el temor de que las vetas salgan de los linderos que ahora deben fijarse, nada más tengo que decirle. La experiencia y celo de usted harán siempre lo más ventajoso para conseguir el objeto propuesto.

Quizás en este feriado que ha principiado hoy alcance a dar una vuelta hasta esa, pero si me lo permiten ciertas atenciones que ahora me ocupan, tendré siempre tiempo de avisárselo. Si se realiza este deseo, recibiré de usted relativamente al plano algunas explicaciones que faciliten mi inteligencia, que ahora dificulta algo mi falta de práctica en estos asuntos.

El Ferrocarril entre las noticias de Europa traídas por el vapor que llegó hoy a Valparaíso, publica la siguiente: el cobre ha subido hasta 115 libras esterlinas, pero su precio nominal es de 96 libras.

Deseo a usted cumplida salud y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de marzo de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio,

Su estimada del 28 del pasado me ha hecho formar un concepto más favorable del estado presente de las minas. Esta es la impresión que me dejan las noticias que usted se sirve a darme.

Me dice usted que “en el chiflón B del socavón Carditas, la vista ha tomado anchura, nuestro arreglo de cajas y principian a salir manchas de bronce. Como reputo esto buen síntoma, deseo entenderlo bien, y para este objeto le expresaré a usted mi duda. En el socavón Carditas no encuentro más que un punto marcado con la letra B, y en este punto entendía yo que no había ninguna labor en actual trabajo. ¿Se ha armado recientemente alguna labor? ¿Será este mismo punto al que se refiere la recomendada de usted?”

Por lo demás, el agua que aumenta y que dificulta los trabajos en la frente del socavón y en el pique torno, causará un perjuicio pasable, si se afirman las buenas manchas de bronce amarillo del último frontón de planes del pique C, o pinta la ancha veta del pique D. Ojalá se verifiquen estas dos circunstancias o una de ellas al menos.

En 22 del pasado le contesté a usted sobre el beneficio de los desmontes de que me hablo en su penúltima, y supongo que aquella carta mía, que quizá no habría llegado a poder de usted a la fecha de la suya del 28, lo estará ya.

Le deseo completa salud y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de marzo de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

A mi venida tuve el gusto de saludar a usted desde Quillota, en una que la dirigí con el mozo que me trajo hasta ese puerto a Carmen. Le reitero ahora la expresión de mi deseo de que se conserve siempre con buena salud, la misma que su señora

Entre las operaciones de la guerra ha habido una que no dejará de tener alguna influencia sobre los cobres. A la declaración que hizo el jefe español de reputar contrabando de guerra el carbón de piedra ha seguido, según se ha anunciado en estos días, la captura o detención que han hecho en Lota de unos buques que en ese puerto cargaban este artículo.

Es de temer por tanto que el tráfico de carbón sufra interrupciones, que esto paralice algo los establecimientos que funden con este combustible, que el cobre exportable disminuye algo por este motivo, y que quizá por esta situación cuando mejore un tanto el precio no sé hasta qué punto pueda hacerse subir este resultado, pero no es improbable y he reputado por lo tanto conveniente que esto sea de conocimiento de usted.

Si hubiese alguna alza en el precio podría esto compensar en parte siquiera la poca utilidad de cobre que por ahora puede obtenerse, por la principal esperanza consiste su duda en que se alcance alguna cosa de provecho en las labores del socavón. Ojalá que los síntomas favorables que principiaron a observarse hayan continuado, y que conduzcan cuanto antes a su éxito provechoso.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de abril de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido las dos estimadas de usted de 16 del pasado y 1 del presente. Los sucesos relativos a la guerra que tanto han preocupado el espíritu público, especialmente en estas últimas semanas han sido también motivo de que no haya contactado a usted.

La noticia que me da en la última de usted antes mencionada, de que el frontón más hondo que parte del pique C de San Cipriano al este, van saliendo manchas de buen bronce, y que la veta va ancha y bien arreglada, me hace concebir buenas esperanzas. Quizás estas se funden más en mi deseo que en otra cosa, pero recuerdo que usted me dijo que las antiguas labores de San Cipriano fue lo mejor que hubo, y el frontón que presenta síntomas favorables, estando en cierta manera en la misma correspondencia, me da motivo para esperar algo. No sería raro que en este juicio hubiese alguna equivocación de los hechos por mi parte, pero este es el modo en que veo la cosa. Supongo también que el frontón de que se trata sea alguno nuevo, formado en el pique a más hondura de aquellos dos que usted hizo labrar al principio. Tampoco sé si estoy también equivocado en este concepto.

En cuanto al precio del cobre no tengo en la actualidad ninguna noticia, y me inclino a pensar que en los días pasados ha habido paralización en las transacciones por consecuencia de la perturbación introducida por el bombardeo de Valparaíso.

Quedo deseando que, ya en el frontón del pique San Cipriano, ya en la cortada de la frente del socavón, aparezca algo bueno, y que prometa alguna permanencia, de manera que se haga duradera la dureza del piquetón.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de abril de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido su estimada de usted de 11 del presente que me dirigió desde el Papudo, y celebro que la molestia de su viaje a ese punto haya sido compensada con el mejor resultado que el peso del cobre le dio en esta ver respecto de la remesa anterior.

En cuanto a la propuesta que han hecho a usted para el beneficio de los desmontes, dejo completamente a la determinación de usted adoptar la resolución que repute más conveniente. Lo que usted haga en este particular será de mi aprobación. En esta clase de asuntos entra por mucho la condición de la persona con quien se contrata. Conociendo usted al individuo que me dice se le ha presentado, podrá proceder con más acierto tomando las precauciones oportunas. Sería conveniente que usted no se ligase de una manera que no pudiese poner remesas, en caso que el sistema que se va a aplicar o el inconveniente o dedicación de una persona no condujeran a las esperanzas de usted. Respecto a la cantidad de la maquila y al precio en que usted abonará el cobre, son puntos también en que usted determinará como mejor le parezca.

El beneficio de los desmontes vendría a ser muy secundario si las minas mejorasen algo, pero veo que fuera de los indicios que usted nota en la cortada de la frente del socavón, no presentan otra cosa nueva. Yo aguardo lo que venga sin ilusiones, pero también sin desaliento.

Deseando a usted cumplida salud, soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de mayo de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Su estimada del 28 del pasado me ha hecho formar un concepto más favorable del estado presente de las minas. Esta es la impresión que me dejan las noticias que usted se sirve a darme.

Me dice usted que en el chiflón B del socavón Carditas, la veta ha tomado anchura, mucho arreglo de cajas y principian a salir manchas de bronce. Como reputo esto un buen síntoma, deseo entenderlo bien, y para este objeto le expresaré a usted mi duda en el socavón Carditas no encuentro más que un punto marcado con la letra B, y en este punto entendía yo que no había ninguna labor en actual trabajo. ¿Se ha armado recientemente alguna labor? ¿Es a este mismo punto al que se refiere la observación de usted?

Por lo demás, el agua que aumenta y que dificulta los trabajos en la frente del socavón y en el pique torno, causará un perjuicio pasable, si se afirman las buenas manchas de bronce amarillo del último frontón de planes del pique C, o pinta la ancha veta del pique D. Ojalá se verifiquen estas dos circunstancias, o una de ellas al menos.

En 22 del pasado le contesté a usted sobre el beneficio de los desmontes de que me habló en su penúltima, y supongo que aquella carta mía, que quizá no habría llegado a poder de usted a la fecha de la suya del 28, lo estará ya.

Le deseo completa salud y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de junio 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio,

En su estimada del 6 del pasado mayo, última de usted que he recibido, me decía usted que había seguido mejorando un poco el estado de la mina. Ella abrió en efecto esperanzas que continuase aumentando algo el metal a proporción que se avanzaba en los dos frontones que parten del pique C, y también la circunstancia de reputar usted estar a punto de tomar la veta en la cortada de la frente del socavón. Si en las últimas semanas transcurridas han marchado las cosas de la misma manera, tendremos ya un buen fundamento para las expectativas concebidas. La falta, no obstante de otro anuncio de usted me hace recelar que haya habido alguna variación.

Sintiendo las molestias que a usted ocasiona el hacendado de Pedegua, se me había ocurrido procurar hablar aquí con el señor Torres a fin de que insinuase a la persona que le administra el fundo algo que le hiciese variar de conducta respecto a usted. Me he abstenido, sin embargo, de dar este paso por no poder calcular si es probable que por este medio se logre algún resultado. Según sea el juicio de usted en este punto, procederé en el particular. Si el comportamiento del administrador nace de amor propio más bien que del deseo de lucro, talvez podrá arribarse a algún buen término; pero si su manera de obrar se funda en el propósito de sacar utilidades o ventajas aun a costa de las molestias de usted, la cosa se hace más difícil. La existencia de los trabajos en las minas es bajo todos los aspectos tan ventajosa para la hacienda que no alcanzo a comprender como el administrador desconoce hasta este punto su conveniencia. Si usted juzga oportuno que se hable aquí con el señor Torres, procederé a verificarlo.

La falta de lluvias en esta hasta ahora es grande y se dice que en la provincia de Coquimbo y más al norte se experimenta igualmente sequedad. Si las cosas continúan así no dejará de haber algún embarazo serio para los trabajos de cobre en aquellos lugares. Espero que con respecto a usted no se hagan sentir estos inconvenientes.

Le deseo toda felicidad y soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de julio de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

La estimada del 15 del pasado me dejó con muy buenas impresiones, que he deseado ver corroboradas del final mediante la continuación del beneficio que se había encontrado. Si este alcance se ha afirmado en los 20 días corridos desde aquella fecha podremos ya abrigar mayor confianza de que se formalice de la manera conveniente. Tres cuartas de metal en el punto que usted me indica son una buena cosa, si no en realidad, al menos seguir en mis deseos.

El precio del cobre ha tenido últimamente una baja, cuya causa no he podido inquirir, pero que algunos reputan transitoria y nacida quizá de las facilidades a que para ello da lugar la circunstancia bien conocida de encontrar este negocio en Inglaterra en pocas manos. Tal vez esta baja no sea de duración. Entre tanto, si el alcance ha continuado, él compensará el inconveniente.

No se ha hablado con el señor Torres, ni se hablará tampoco, atendido lo que usted me dice a este respecto.

Por una indisposición de la salud no he escrito a usted en estos días anteriores. Ojalá la presente encuentre a usted completamente bueno, como lo desea su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de julio de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Le estimo las noticias que me da en su apreciada del 12 que recibí ayer. Temía ver desvanecido el concepto que había formado de los trabajos por lo que me anunció usted en su estimada de 15 de junio, pero aunque ha habido cambios desde aquella fecha, me complace que ellos no sean inconvenientes para que usted deje de esperar que para el verano tengamos bastantes cobres.

Las labores en el pique C, San Cipriano fijan por ahora preferentemente mi atención, sin que por eso deje de mirar como de mucha importancia la continuación de los trabajos de la frente del socavón y del pique torno, trabajos en los que, como usted me dice, poco puede hacerse en la presente estación.

La circunstancia de estar corriendo el beneficio de una a otra de las labores que se reparten en el pique C, me demanda la idea de haber todavía poca fijeza en el carácter de la veta. Aquellas tres cuartas del metal que habían asomado, ¿desaparecieron del todo? ¿Han vuelto a presentarse después en más o menos extensión? No extrañe usted que desee saber algunos pormenores, pues la misma distancia es también un motivo que pica la curiosidad. Sin tomarse usted molestia, cuando pueda, dígame lo que haya en el particular, a lo que usted conjetura por los hechos que tiene la veta.

Deseo a usted muy buena salud y soy siempre su muy afecto y atento servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de agosto de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Dice usted muy bien en su estimada de primero del presente de que al minero no le falta la esperanza, y yo tomo bien por mi parte participo de la descompostura de las minas, de ese menos mal nacerá más tarde algún bien. El cambio en el aspecto de las cosas es en verdad notable, pero con su propósito y resolución se vencerá, porque el tiempo en esto, como en los demás asuntos, está vinculado ordinariamente a la constancia de los esfuerzos. Los trabajos activados con la inmediata presencia de usted en Las Palmas, se verán también en horas libres de las trabas que les opone la abundancia del agua, porque ya principiará varias de las estaciones.

Los cobres han tenido una baja en su precio y en estos días pasados según se me ha dicho, solo se han vendido a quince pesos dos reales. Algunos de los negociantes exportadores del artículo manifiestan temor de que no mejore la situación tan pronto, pero en este punto conviene a mi juicio hacer su reserva, porque no veo asignar ninguna causa bastante para depreciar la especie por mucho tiempo.

Supuesta la dureza del cerro en la frente del socavón, trabajo que ya reputo el más importante para el porvenir de las minas, tengo no sé qué esperanza que se ha de alcanzar algo en el portón que parte del pique C San Cipriano. Estos dos trabajos son a mi juicio las que nos han de conducir a buen término, aunque tal vez con la diferencia de tiempo. ¿Reputa usted muy largo el que se empleará en correr los quince metros que según las últimas mensuras separa la cortada del socavón para tomar las vetas en el cambio del crucero? Cualquiera que sea el tiempo que en esto se gaste, me parece que ha de venir entretanto algo formal en el frontón del pique, que comprende los gastos de aquella labor. Mis esperanzas se fundan quizá principalmente en mis deseos, pero ni aun así quiero dejar de manifestárselas.

Consérvese usted bueno, y créame siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de septiembre de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío y amigo:

Participo de las mismas esperanzas que usted me expresa en su estimada del 21 del pasado, en vista del nuevo aspecto que presentaban los trabajos de la mina. Este aspecto es en verdad bien diferente del que ofrecían a la fecha de su anterior y falta solo ahora que el metal que había reaparecido en un nuevo criadero de las labores de San Cipriano, se afirme y aumente, sobre lo que deseo tener nuevas noticias de usted. Respecto a los otros síntomas favorables que ha manifestado el reconocimiento practicado por usted en el punto que me indica detrás de la casa, no puedo juzgar por mí mismo por mi falta de conocimiento en estas materias; pero dados los antecedentes de que usted me hablar, deducidos de la observación constante de lo que acontece siempre que se encuentran estos diques, no puedo menos que esperar también que lleguemos a buen resultado. No es mayor mi deseo en este particular, por lo que a mi toca, que por lo que concierne a usted para que vea cuanto antes bien recompensados sus esfuerzos.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de septiembre de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío y amigo:

Sin ninguna de usted después de su estimada del 21 del pasado agosto, a que me referí en la mía de 2 del presente, estoy deseoso de saber tanto de su salud como del aspecto que presentan las minas. Quiera Dios se conserve usted sin novedad. Las últimas noticias respecto al estado de los trabajos me hicieron esperar que estos continuasen mejorando y que principien ya a dar algún fruto. A pesar de lo persuadido que estoy de lo frecuentes que son en las minas asomos bronce que no se afirman, aún mantengo la idea de que pueda no haber sucedido lo mismo en las que usted me anunció en su última ya referida.

El precio del cobre según lo que he oído a personas que parecen al corriente de estos asuntos, ha tenido fuertes oscilaciones. Después de una baja considerable ha subido a un nivel superior a lo que podría esperarse, atendidas las cotizaciones que se dan en Europa. Debe haber algo que no es público en esta materia porque de otra manera no se explica la falta de relación entre los precios de aquí y los de Inglaterra. Si usted está fundiendo, como me dijo tenía el propósito de hacerlo, quizás logre alguna alza, aunque no de importancia, cuando alcance a remitir algunos cobres.

El año de esta provincia y en las del sur se presenta favorable en cuanto a siembras. Respecto a los puntos al norte de este, he oído opuestas apreciaciones, pues algunos afirman que se están sintiendo ya unos inconvenientes. Ojalá a los alrededores de usted no acontezca nada que lo embarace en la movilidad que necesita dar a su negocio.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de octubre de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

La contribución del 5 por ciento sobre la renta que se decretó el año pasado, trata de llevarse a efecto ahora, según se da a conocer la repartición que se está haciendo en este de los programas en que los contribuyentes han de establecer los datos que han de servir para fijar la cuota que cada uno deba erogar. Se pide una noticia de la renta líquida que a cada cual produjeron sus propiedades, incluso las mineras, enumerándolas. Para contestar en lo que me concierne, será quizás preciso aludir a las minas de nuestra negociación, y como hasta ahora, desgraciadamente, no ha habido provecho o utilidad, resultante de estos trabajos, tendré que expresar esta circunstancia. Yo solo haré esto por vía de referencia, pues estando usted a cargo de la negociación, supongo que usted les dará razón de ellos, en respuesta al programa que presumo le hayan pasado también. Reputo oportuno dar conocimiento a usted del procedimiento que tengo ánimo de adoptar en el particular para lo que pueda convenir.

Bien molestas y hasta vejatorias son las inquisiciones que pretenden practicar para la nueva contribución, pero a mi juicio bastará expresarles que en las minas se efectúan trabajos de rehabilitación y cuál es el fruto logrado hasta ahora, y por tanto que no habiendo utilidades o renta líquida, no hay sobre qué recaiga la contribución.

Después de la que dirigí a usted en 30 del pasado, parece que las noticias relativas a precios de cobre en Europa son más favorables. No sería raro sin embargo, que los españoles aparecieran de nuevo por acá e introduzcan otras perturbaciones en el mercado.

Su carta de 22 de agosto última que he recibido de usted me ha dejado con el deseo de conocer el aspecto que posteriormente presentan los trabajos. Ojalá que este aspecto sea bueno.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de noviembre de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Indisposiciones en mi salud y una grave enfermedad de una persona de mis inmediatas relaciones, que ha fallecido en estos últimos días, no me han permitido escribir a usted. He dejado por esta causa sin respuesta su estimada de 9 del pasado, recibida poco después de la que dirigí a usted con fecha 13 del mismo.

Con la suya antes mencionada, recibí también el balance que se sirvió remitirme. Corto y pobre es el resultado del último año e inferior a lo que hacía esperar el resultado del año anterior, pero no por esto desmayo por mi parte, pues veo en la que estoy contestando que usted no se desalienta tampoco. La consideración de que la mina se ha estado costeando con lo que en cierta manera pueden llamarse desperdicios de las épocas pasadas, deja comprender que los trabajos no serán infructuosos en adelante.

Las noticias que usted me da en su apreciada de 11 del presente, última que he recibido, no confirman en verdad aquella expectativa, pero el tiempo transcurrido entre una y otra, supuesta la dureza del cerro y los inconvenientes del agua con que usted tropieza, no habrán permitido avanzar mucho. Me decía usted en la carta suya del 9 de octubre que tenía principalmente fija la vista en la frente del socavón, y que faltaban de nueve a diez metros para tomar las vetas ¿Será preciso aún mucho tiempo para correr esta distancia? Para mí este punto es también uno de los que forman mis esperanzas y desearía por tanto, saber el cálculo que usted forma de lo que tardará en llegar a dicho punto. No miro tampoco con menos interés las labores del pique de donde aguardo que pueda venir algo de provecho.

Conozco que las minas están sujetas a continuas variaciones, salvo una que otra que tienen vetas muy firmes, y que las demás en general alternan frecuentemente entre aspectos buenos y malos. No se retraiga usted, siempre que le sea posible, de comunicarme lo que vaya notando en esas. No por un primer anuncio de un síntoma favorable me entrego a ilusiones de alcances de importancia, ni pierdo tampoco completamente la fe, aunque no aparezcan desde luego esos síntomas.

Supongo ahora a usted lleno de atenciones, con el mayor ensanche en la fundición. Ojalá que el resultado corresponda a las mayores tareas de usted.
Soy de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de diciembre de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de la que dirigí a usted con fecha 18 del pasado no he vuelto a tener ninguna noticia de usted deseo que su salud se conserve siempre buena.

En la mía antes referida le indicaba algunos puntos sobre los cuáles deseaba que usted me diese algunos datos. Mantengo aún este deseo, y le ruego que cuando sus ocupaciones se lo permitan, me diga algo en el particular. La falta de noticias de usted me hace presumir que no habrá habido variación en el aspecto general de los trabajos, pero como usted sabe lo que es la afición de las minas, no extrañará que abrigue siempre curiosidad de conocer algún cambio favorable. Los dos puntos en que me fijo principalmente, y esto sin olvidar los demás en que se trabaja, son la frente del socavón y las labores del pique.

Por lo que respecta a fundición presumo que usted lograría establecer sus dos hornos y que los tendrá corrientes.

Deseándole todo género de felicidad, soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de diciembre de 1866
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada del 16 que he recibido hoy me he impuesto del estado de los trabajos. Aunque estos no mejoren, siempre me ha sido agradable conocer su situación, porque al fin es mejor saber lo que hay de positivo.

No vi al señor Guerra en su último viaje a esta, ni he tenido tampoco oportunidad de saber lo que hubieran conversado con el señor Gatica. A este amigo le manifesté en verdad que deseaba dar una vuelta por esa, y él me prometió acompañarme en el viaje, pero ni mi deseo es hasta ahora una resolución formal, ni aún se si en caso de realizarse, podría él hacer la expedición conmigo. El pensamiento de este viaje no tiene por objeto juzgar de los trabajos por lo que yo pueda ver, sino más bien por lo que usted me diga, porque en algunas conversaciones se adquiere ordinariamente más noticias que en muchas cartas. Sin embargo que se acerca el tiempo en que yo puedo salir, a mediados o fines de enero, hasta ahora estoy vacilante por ciertas atenciones de por acá, pero si la idea pudiera llevarse a efecto, siempre habrá tiempo para volver a escribir a usted.

Aunque el alcance de Bunster es en realidad una cosa favorable a nosotros, la distancia y situación de los trabajos disminuyen bastante las probabilidades. Si mal no recuerdo, o no estoy equivocado en la idea que formé, las minas y labores de Bunster están mucho más bajas que las nuestras, pero el pique que usted iba a armar, atendida la situación, abreviará algo la distancia de las correspondencias, si es que las hay. De todos modos será un muy buen medio de reconocimiento.

Deseo su mejor salud, y soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de enero de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido la estimada de usted de 30 del pasado y veo por ella que le estado de las minas nada mejora, el año ha sido malo y concluido mal. ¿Sucederá lo mismo en el presente? Dejando a un lado conjeturas más o menos probables, y que nada de cierto pueden ofrecer, me fijo solo en que usted conserva siempre su fe y no se quebranta su constancia en la continuación de los trabajos. Por lo que a mí toca, no me sorprende este resultado. Tal vez sin datos bastantes, pero desde el principio formé la idea de que, si había de venir algún alcance, no habría de ser pronto. El estado actual es en verdad bien poco satisfactorio; pero si la cortada de la frente del socavón va cambiando en el calor de la piedra, lo que según usted es indicio favorable, si el pique de planes de San Cipriano lleva sus cajas bien arregladas y firmes, y si en la mina vecina tienen un buen alcance ¿debemos perder nosotros la esperanza? Lo que han sido las minas, alienta también para esperar lo que han de ser.

No siento la falta de provecho hasta aquí, más por mí que por usted, pues al emprender estos trabajos me animó el deseo de que me fuesen de utilidad y de que usted encontrase igualmente para sus tareas una abundante compensación y que lo colocase en estado de descansar sin privaciones y con aquellas comodidades que forman un bienestar.

En pocos días más quedo libre de mis atenciones en esta, pero me es necesario ir al campo por un asunto de alguna urgencia, y como no puedo calcular el tiempo que me tomará, aun no sé si alcanzaré a tener el gusto de ver a usted.

Sea que esto se verifique o no, le deseo siempre todo género de felicidades y soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de febrero de 1867
 Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido las dos estimadas de usted de 31 del pasado y de 20 del presente. La primicia de estas fue a mí poder días a encontrarme en el campo, y ahora que acabo de regresar aquí, recibo la segunda.

Sin abandonar el propósito de hacer a usted una visita en esa, salí a mediados de Enero con el objeto de ver algunas cosas que reclamaban mi atención. El largo tiempo pasado sin inspeccionar estos asuntos y alguna indisposición en la salud me absorbieron toda la temporada sin haber podido reservar algunos días para alcanzar hasta esa. En otra oportunidad tendré pues la satisfacción de ver a usted.

Las dos estimadas de usted a que antes me he referido me dan idea del estado de la mina. Este estado no es ciertamente lisonjero, pero sin embargo, no se borra en mí la esperanza de que llegarán a ser alguna cosa de provecho. Algunos síntomas que usted nota y también los antecedentes de las minas de las cuáles usted ha podido formar juicio por los desperdicios que ha encontrado son motivos para no desalentarse yo creo que usted tendrá la misma opinión en el particular. Son raros los ejemplos de alcances prontos y buenos, y de ordinario los de mayor importancia son los que aparecen después de los trabajos de alguna duración. Quizá no está distante la recompensa debida a las tareas de usted. No abrigo ilusiones en este punto, pero no miro como improbable que las minas correspondan a lo que han sido ya en las demostraciones precedentes.

Mala circunstancia es la continuación del agua y de la dureza del cerro en los trabajos de la frente del socavón, pero como la distancia por recorrer no era larga, no pasará mucho tiempo sin que se llegue al punto en que usted esperaba encontrar la veta. ¿Calcula usted mucha demora aún en arribar a ese término? Le estimaré a usted que cuando pueda me dé su juicio en el particular.

Soy de usted siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de marzo de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Su estimada de 2 del presente me confirma el estado de las minas de que me había dado noticias en sus anteriores. Parece que se han acumulado todos los obstáculos, aguas y dureza en el cerro, y sequedad en los terrenos.

Ojalá el resultado de la fundición que está usted haciendo sea algo favorable para que no se reúna este otro contratiempo más. En medio de todas estas dificultades, yo volvía la vista a la distancia que queda que recorrer en las labores de la frente del socavón, pero como eso se ha puesto tan duro, aunque esa distancia sea corta, comprendo que no se puede calcular con fijeza el tiempo que se empleará en vencerla. Malo el año que acaba de transcurrir, quizá sea mejor el que principia, porque en los negocios, como en el tiempo, suele haber una sucesión de estaciones, y a una desapacible y mortificante, suele seguir otra tranquila y agradable. No es esta una mancha constante pero se observa en muchos casos y no sería improbable que ahora también se verificase. Los precios del cobre no son tampoco buenos, pero tal vez influya algo en ello la grande exportación de cereales que ha hecho alzar un tanto los fletes. Si esta es una de las causas, será transitorias, porque la exportación del trigo y demás artículos no se prolongará mucho.

Le deseo cumplida salud y soy su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de marzo de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio.

En su estimada de 15 del presente veo que los trabajos en la frente del socavón de las Carditas van presentando mejor aspecto, aunque siempre tropieza con la creciente dureza y abundancia de agua. Bueno es que vengan estas demostraciones a dar a las minas nuevo aliento para continuar en las labores que deben dar a conocer si son conflictivas las esperanzas de encontrar próximamente las vetas en buen estado.

Los antecedentes que usted me ha dado sobre el pique del Cepino, me han hecho concebir la idea que puede venir algo de bueno por este punto, pero también noto ahora que el agua opone dificultades al reconocimiento. Al paso que se experimenta gran seguridad en los campos, según usted me lo dijo en una de sus anteriores, el agua está embarazando las labores, como si hubiera huido de la superficie en donde se necesita a las capas inferiores en donde perjudica. No me extraña esta singularidad, y ojala que no aparezcan otras que sean también embarazo para la continuación de los trabajos.

¿Qué noticias tiene usted de las minas del señor Bunster? El alcance hecho en ellas hizo a usted pensar en vez pasada, que era oportuno establecer el pique, y si el alcance continúa será una razón más para esperar algo. Por lo que a mí toca, sin desatender esto. Me fijo principalmente en los trabajos de la frente del socavón para aguardar alguna cosa, ya que el pique San Cipriano según usted me dice, sigue bronceado. Como este pique me halaga también, tengo deseos de saber cuánto se ha andado en él, y si los reconocimientos que se han hecho a sus costados han dado algún indicio favorable.

Le deseo cumplida salud, y soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de abril de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Su estimada del 20 me deja buena impresión porque si nada hay de importancia hasta ahora en las minas, las circunstancias que usted me indica que le dejan a usted más contento y con más ánimo, producen en mí el mismo efecto. Yo valorizo los síntomas que en la actualidad presentan las minas, por la estimación que usted hace de ellas, y puesto que le infunden nuevo aliento, yo quedo también satisfecho.

Sin experiencia en esta clase de asuntos, me digo sin embargo a mí mismo, si los pirquineros están sacando algún metal de regular ley, después de los muchos rebuscos que se han hecho, por qué no se ha de mantener la confianza de que en planes y quizá en la correspondencia de esas mismas labores se encuentre también algo de provecho y que promete más permanencia. Por este y otros motivos más o menos fundados yo siempre espero alguna cosa.

Siento que usted se encuentre con pleito, cosa ordinariamente muy molesta. Si la sentencia que se pronuncie en la ligua es desfavorable, entablada la competente apelación, se puede encargar aquí a un abogado la defensa en segunda instancia.

Para cualquier cosa de estas puede usted comunicarme lo que le parezca conveniente.

Las noticias a que antes me he referido me hacen aguardar con más interés las que se sirva darme en adelante.

Le deseo siempre cumplida salud y soy su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de junio de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Después de mi carta del 28 de abril, que supongo llegó oportunamente a sus manos, no ha habido motivo especial para escribir a usted y por este me limito en la presente a saludarlo.

Las buenas impresiones que me dejó su estimada del 20 de abril, a que aludía la mía antes referida, no se han desvanecido aún, aguardando alguna noticia que viniese a confirmarlas. Ojalá los hechos estén en armonía con esta expectativa.

La disminución que ha tenido el precio del cobre no puede en mi concepto ser de larga duración, porque pocos más cereales podrán exportarse y faltará este artículo de retorno, y porque quizá también la producción en cobre en el presente año presenta visos de ser inferior a los anteriores. Si la estación continúa seca como al presente, esta circunstancia unida a alguna alza en los precios de víveres, puede disminuir los trabajos en algunas minas de la provincia de Coquimbo y también en la situada más al norte.

El menor producto en el artículo traería naturalmente la subida en el precio.

Deseando que su salud de usted se mantenga buena, soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, julio de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Su estimada de usted del primero del presente ha venido a mis manos en circunstancias que me encontraba con la salud un tanto mala. Ahora me apresuro a acusarle recibo de ella.

Nada tengo que agregar en vista de la estimada de usted antes referida, a lo que dije a usted aquí acerca de las minas. No viniendo algo por otra parte cifro mi principal esperanza en que se recorra ese pequeño trecho de gran dureza que me dijo usted faltaba para llegar al punto en que usted esperaba encontrar algo provecho. Entretanto, aguardaremos como hasta aquí.

Si por el juicio que usted forma de las minas, confía obtener buenos resultados en más o menos tiempo reputo muy conveniente el pensamiento de usted de agregar a este negocio el arriendo de alguno de los fundos inmediatos, porque ambas negociaciones se auxiliarían mutuamente. De los dos fundos que usted me señala, únicos a mi juicio apropiados para el caso, no puede pensarse en Pedegua su dueño trata de darla en arrendamiento pero estoy persuadido que no tiene voluntad, ni aún quizás posibilidad, atendidas sus circunstancias, para fijarla en un precio que pudiera ser aceptable. Tengo algunos datos a este respecto, que me hacen mirar como segura esta opinión.

Quedaría pues por tanto únicamente Longotoma, fundo bueno y en que se puede dar extensión a los trabajos. Falta sin embargo averiguar la fecha en que se concluye el arriendo actual, lo que se paga por este y otros antecedentes que he encargado a un amigo que investigue. Logrado que esto sea, le transmitiré a usted el juicio que formo en la materia para que nos pongamos de acuerdo.

Hay también para mí otra dificultad y es la relativa a fondos, porque para negociaciones de esta clase se necesita poseerlos en la cantidad suficiente. Combinaré pues por lo que a mí respecta, este punto con los datos que aguardo, y sobre todo volveré a escribir a usted.

Si este negocio llega a tener efecto, me parece bien la invitación de que usted me habla que podrá hacerle a su hermano, porque entonces podríamos tener una compensación regular por sus trabajos.

Sin dejar de considerar bueno por sí solo el proyecto de arriendo, yo lo miro siempre ligado al trabajo de las minas y si estas no han de ser nada, o si la opinión de usted no le da confianza en lo que puedan ser, la cosa perdería para mí una parte de su importancia. No será fuera de lugar que usted piense cuanto podría darse por el arriendo de Longotoma, en caso de tener efecto el negocio entiendo que esto debe hacerse en remate.

Deseando entretanto a usted cumplida salud, soy siempre su afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de agosto de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío y amigo:

Tengo a la vista su estimada del 22. Siento mucho la indisposición que usted ha tenido en su salud, y deseo que a esta fecha esté ya completamente restablecido.

No he adelantado mucho en orden a noticias acerca del arriendo de Longotoma, porque faltando todavía bastantes meses y no pudiendo verificarse dicho arriendo sino en remate, no he querido dar pasos que hiciesen presumir por nuestra parte un interés que pudiera perjudicar. Se me informa sin embargo que los padres agustinos o sus representantes tienen el pensamiento de dividir la hacienda en tres hijuelas, y arrendar cada una de ellas separadamente. Yo no sé ni si el fundo se presta a esta división de una manera cómoda, ni si se llevará adelante. No pierdo de vista el acento y aprovecharé toda oportunidad que convenga a nuestro propósito.

El fallecimiento de don Domingo Eugenio Torres deja sus asuntos en muy mal estado y no sería extraña que su testamentaría sea sometida muy pronto a concurso. Como yo tenía la idea de que el arriendo de este fundo no nos conveniría, no he procurado tomar muchos datos en el particular, pero vista la opinión que usted me expresa en la que le estoy contestando, inquiriré el estado de estas cosas para que según el conocimiento que adquiriera, obremos en la materia. Por mi parte dudo que la hacienda se dé en arrendamiento, pero si esto tiene lugar, haremos lo posible para obtenerla. El señor Costábal, amigo mío que negocia en esta plaza bastante en grande en artículos del país, me informa que harina candial no será fácil obtener en ésta, que hacina blanca de tercera, puede tomarse a tres pesos fanega, y puestos, a treinta reales también la fanega. Con estos datos usted verá lo que convenga, y si algo hay que hacer por acá, puede avisármelo con oportunidad.

Las noticias del alcancito hecho en el frontón de planes en el pique San Cipriano, me dejan esperando que ya principie una narración favorable en el resultado de esta negociación. Aguardo no obstante, para dar cabida a más gratas esperanzas, saber lo que continúa prometiendo la labor tanto en firmeza como

en cantidad y ley de metales. Como queda la curiosidad un poco picada, si en salud y sus atenciones se lo permiten, no deje de decirme lo que vaya notando. Tiempo es ya de que venga algo de provecho, que compense las fatigas de usted y las largas expectativas en que hemos estado. Ojalá pues se afirme el alcancito.

Si las esperanzas de usted en la mina se realizan, podría también lograrse de una manera más completa los propósitos de usted en orden a las facilidades y auxilio que para los trabajos daría la posesión de la hacienda Pedegua. Es muy probable que este fundo haya de venderse, y estando gravado con muchos censos, podría adquirirse no con mucha cantidad, y con la ventaja de redimir después los censos al cincuenta por ciento en la época que se quiera. Faltaría solo que las minas produjeran para hiciéramos esta adquisición. ¿Es esto mucho pedir? Sin entregarme a las ilusiones, he querido mostrar a usted las perspectivas de este pensamiento, cuya realización dependería del éxito de sus esfuerzos en las minas. No piense usted sin embargo que reputo practicable en el día que reunamos la propiedad de las minas y del fundo, ¿pero por qué no ha de ser factible y aún realizable después esta idea?

Le deseo buena salud, y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de septiembre de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

En su estimada del 22 del pasado, me decía usted que había sufrido algún quebranto en la salud, y como desde entonces no he vuelto a tener otra noticia temo que haya continuado la indisposición. Ojalá se encuentre usted completamente restablecido.

Los nuevos datos que he adquirido acerca de la testamentaría del Señor Torres, me confirma en la conjetura que expresé a usted antes, esto es, que es la muy probable que se forme un concurso por los acreedores. Lo cierto es que hasta ahora parece que no han tomado los herederos, en orden a la hacienda, resolución alguna que haya llegado a m conocimiento. Estoy por tanto, como dije a usted en otra vez, a la expectativa para obrar según convenga.

El alcancito en Las Palmas de que usted me habló en su última carta, fue estimado por las gentes de esos lugares inmediatos, como una cosa de bastante importancia, y algunos llegaron a escribirme felicitándome por la venta de tres metro de buen metal recientemente descubierto. Yo que conozco lo que abultan y crecen ordinariamente estas noticias de alcances y que por otra parte tenía a la vista lo que usted me comunicó, no me intrigué a estas ilusiones. No obstante, como las circunstancias de lo descubierto, si no le daban una importancia actual, podían dejar esperar que se convirtiese en algo de provecho, he quedado deseoso de saber qué aspecto continúa presentando la labor. Le reitero que me comunique lo que hay en el particular.

Ni en cuanto a precio de cobre, ni a ninguna otra cosa que interese a los asuntos de esa, tengo cosa alguna que decir a usted supongo que usted recibiría oportunamente la mía de 25 del pasado, en que le daría noticias sobre precios de la harina y frijoles que usted deseaba.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de octubre de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Con posterioridad a la mía de 16 del pasado septiembre, he recibido las estimadas de usted de 12, 20 y 24 del mismo septiembre. En todas ellas veo que el alcancito que usted me anunció no ha tomado consistencia, pero que tampoco se han desvanecido las esperanzas. Este es al menos el juicio que formo en el particular.

Con relación a la primera de las tuyas antes mencionada, le confirmo el juicio en que otra vez le expresé, esto es, que desde que me fue conocido el propósito de usted sobre la hacienda de Pedegua, he estado constantemente a la mira para ver lo que se podía hacer a fin de tomarla en arrendamiento. La importancia que usted da a este arrendamiento es para mí un motivo de mucho peso, y por tanto pongo en la cosa viva solicitud. Hasta ahora sin embargo, nada se ha hecho, ni sé cuándo se podrá hacer, a causa del estado de la testamentaría a la del señor Torres. Gravan a esta testamentaría muchas deudas, que a juicio de personas conocidas alcanzan a cubrirse con los bienes. Todas las propiedades raíces están hipotecadas, y Pedegua mismo lo está por una fuerte suma. En esta situación cualquiera que sea el ánimo de los albaceas y herederos, no podrán celebrar ningún arrendamiento sin favorecerse antes a derechos con los acreedores. El temor de estas responsabilidades y de las exigencias de los acreedores y la dificultad grande de llegar con ellos a un arreglo sin caer en una cesión de bienes, cosa que afectaría a uno de los albaceas, fiador de varios créditos, son, en concepto de la persona que me informa, los motivos que mantienen en suspenso toda resolución. Este estado sin embargo no podrá prolongarse mucho porque o se hace algún arreglo con los acreedores, lo que no es muy de esperar, o se concurra la testamentaría. En cualquiera de estos casos, y no antes, se podrá obrar y tratar, ya con los representantes de la testamentaría, ya con los acreedores respecto al fundo.

Visto este estado de cosa, no queda más medio en mi opinión que esperar que se despeje un poco la situación y haya con quien entenderse. Entretanto no temo, ateniéndome a los datos que se me dan, que ni los señores Bunster ni Ju-

lián ni otro alguno pueda hacer contratos sobre el fundo. A mi parecer al menos todo lo que verificase sería precario, sujeto a rescisiones y otros inconvenientes a que nadie ha de querer exponerse sin sufrir, muy graves perjuicios. Por lo que a mi toca estoy dispuesto a hacer lo que me sea posible para el arrendamiento del fundo llegado el caso en que puede obrar en este sentido.

Por la misma carta de usted del 12 del pasado a que me estoy refiriendo de que usted ha resuelto variar su agente en Valparaíso y trasladarlo hasta la agencia de don Nicolás Gatica a don José Cerveró. Bien comprendo que el primero de estos sujetos por no tener fondos o por otras causas, estrecha a usted causándole embarazos, y que de esta manera no puede usted marchar con expedición, y que por consiguiente que le conviene a usted buscar otro consignatario. En cuanto a don José Cerveró, como no he tenido relaciones con él, ni sé los derechos que cargará por consignaciones, ni el ánimo en que se encuentra respecto a usted nada útil puedo decirle en el particular. Deseoso en lo que usted haga en la materia.

Con las del 20 y del 27 al principio mencionadas, recibí el balance por el año transcurrido y la letra a cargo de don Nicolás Gatica, por novecientos diez y siete pesos, setenta y cuatro centavos que usted me remitió por la mitad de las utilidades de la negociación. Esta letra fue cubierta y recibió el dinero. Si el dividendo, como usted no deja de haber una compensación en la esperanza que usted mantiene de que en lo sucesivo pueda ser mejor. El resultado de las fundiciones a que ha dado principio le suministraría datos seguros para sus cálculos. El precio del cobre parece que ha subido algo.

En todos estos días pasados no he podido escribir a usted aunque tenía muy presente su deseo de acelerar el asunto de Pedegua, nada me ha sido dado decirlo, tanto por la causa especificada como por el estado de este asunto. Si algo acontece me apresuraré a comunicárselo, pues para tomar un empeño formal en la materia será necesario que nos pongamos de acuerdo en precio, tiempo y demás pormenores del contrato que ha de celebrarse.

No faltará por acá diligencia a este respecto. Entretanto, téngame usted también al corriente de lo que le presenta el alcancito del socavón o al menos de lo que le promete, según el aspecto que ofrezcan.

Le deseo cumplida salud, y soy su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de octubre de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio,

A lo que dije a usted en orden a Pedegua en mi última del 17 del presente, puedo agregar ahora que los herederos de don Domingo Torres han nombrado a un juez partidador, y este ha invitado por los diarios a los acreedores a presentar ante él una nota de los créditos contra testamentaria. Por este medio o por algún otro será preciso que los acreedores deliberen, y entre tanto no podrá darse el fundo en arrendamiento. Siempre es muy probable que el asunto venga a convertirse en un concurso no hay pues, en el momento presente, que esperar un resultado, ni tampoco que temer que otro celebre algún contrato.

He visto con detención su estimada del 16 del presente y por mi falta de conocimientos en la materia no he podido formarme una idea clara del asunto, confiando, no obstante, en su experiencia, si meditado nuevamente el pensamiento de usted encuentra necesario o conveniente dar principio al nuevo socavón, empréndalo sin obstáculo por mi parte. Muy fundadamente piensa usted que en caso de acometer la obra que será larga y costosa, no ha de quedar usted abandonado y sin que haya tenido tiempo de ser razonablemente recompensado de sus sacrificios. Al cifrar esperanzas de utilidad por mi parte en esta negociación, las he unido siempre a las que usted debía reportar por las suyas, y en este concepto procederá constantemente de manera que si hubiese tenido fondos los hubiera unido a los que usted debía emplear, según nuestro contrato. Ya que no me es dado hacer esto, no le faltará a usted lo que constituyo su expectativa.

No sé si emprendido el nuevo socavón, diese usted de mano al socavón que se sigue actualmente. Si tal es el pensamiento de usted, sería esto para mí una manifestación de que ha perdido usted toda esperanza de encontrar algo de provecho, tanto en el mismo socavón, ahora en trabajo, como igualmente de que nada de la aguardarse de los reconocimientos que se practican. Yo he tenido la vista fija sobre la continuación de ese socavón, porque según habíamos hablado, después de corridos cinco o seis metros, debía llegarse a un punto que diese a conocer lo que había. El alcance verificado en el reconocimiento era también para mi otro

motivo que me hacía mirar con interés el seguimiento de esos trabajos, ¿Piensa usted ahora sus pender dichos trabajos?

Deseo sinceramente conocer su propósito, sin indicarle cosa alguna por mi parte, porque no soy completamente en la materia. En fin, usted determine como sea mejor, y tenga presente que su alcance se presentó bajo buen aspecto, si dio alguna cantidad de metal que según me dijo el señor Guerra, podía alcanzar a doscientos cajones, no conviene tal vez dejar de andar un poco más en el mismo sentido. Cualquiera sea la resolución que usted tome, tenga la bondad de comunicármelo.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de octubre de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Hace cuatro días escribí a usted y nada tengo que agregarle a lo que entonces le dije sobre Pedegua. Un amigo mío se personó al juez partidor de la testamentaría del señor Torres, y le hizo presente que había propuestas sobre el fundo cuando acordasen disponer de él y fijasen las bases para ello. El juez partidor quedó de notificarle con oportunidad cualquier determinación que tomasen.

Por su estimada del 26 que acabo de recibir veo que las minas permanecen en el mismo estado y deduzco por tanto que la labor en que se había alcanzado continuará ramazonada. No puedo persuadirme que el aspecto que presentó sea una cosa completamente aislada y que no tenga ramificaciones, o se extienda en el curso de la veta. Como pienso que usted estará siguiendo este trabajo, saldremos de dudas a este respecto.

Muy natural es la impresión que a usted ha causado el cobro de las patentes. Es un impuesto odioso bajo todos aspectos y que viene a cobrarse en circunstancias en que la industria del país se encuentra postrada. De temer es sin embargo que este no sea el último gravamen que se imponga, porque falta en la distribución de las rentas públicas aquella previsión y cordura que constituye el sentido común. Contra estos males no hay por ahora remedio pero es de creer no serán de larga duración.

No abrigo temor de que me sorprenda o extrañe lo que usted me dice por consecuencia de los huéspedes con que se encuentra. No tenía idea de ello porque Guerra que me vio aquí hace bastantes días, nada me expresó de viaje a Chillán, y aún lo suponía en La Ligua. Hay por desgracia con frecuencia en la vida de estas contrariedades, y que acontecen a veces en épocas muy inoportunas. Ya que no es posible evitarlas deseo que venga en los trabajos de las minas algo nuevo e importante que compense en su ánimo estas impresiones.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de diciembre de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Ingratitud en las minas en corresponder a los trabajos que se ejecutan y baja por otra parte en el precio del cobre, son dos inconvenientes que no pueden menos que mortificar un poco el ánimo de usted aunque usted me dice en su última de 20 del pasado que en el pique al cuadro del espino principiaba a aparecer un poco de metal, no miro este asomo como un indicio de un alcance durable sino únicamente como un motivo de no perder la esperanza para lo sucesivo. Por lo que a mí toca, estoy como he estado antes, esto es, aguardando pero sin ilusiones y sin confiar en que de pronto pueda venir alguna cosa grande. Me tengo formada la idea de que la mejora de ser gradual, y esta convicción me sirve para apreciar las noticias que se han dado o puedan darse. Por esto es que no me aluciné con la historia de los doscientos cajones de metal que según usted me dice en su anterior, habían sido solo como veinte y cinco. No obstante, no doy lugar al desaliento porque no puede menos que haber algo en donde ha habido mucho.

No he podido averiguar si las causas que han influido en la baja del precio del cobre sean transitorias o de un carácter permanente, y pienso que por acá atendida la diversidad de juicios que oigo, no se tiene ideas claras a este respecto según algunos la producción de los últimos años es superior al consumo, y según otros, este aumento de producción es corto y de poca importancia y por tanto no es suficiente para explicar el hecho. Lo cierto es que la baja tiene lugar en medio de dos circunstancias muy notables, es la primera la reducción del interés de los capitales en Inglaterra, pues según me dicen ha disminuido hasta un dos por ciento anual, y es la segunda la reducción también del flete de mar, pues en esta temporada anterior se ha obtenido hasta por menos de dos libras la tonelada. Todo esto no me permite ver claro en la materia, pero tampoco alcanza a persuadirme que este estado de cosas dure por mucho tiempo. Es uniforme la opinión en que continuará la baratura del flete para el cobre porque presumiéndose generalmente que habrá en el próximo año abundante exportación de cereales se aguarda que el cobre que tiene cabida en estos cargamentos como parte complementaria,

continúe gozando del beneficio de que ahora disfruta. Por lo demás el precio del trigo que se paga en el día en esta a tres pesos sin saco, parece confirmar la expectativa de la exportación.

Ojalá que cuando usted reciba la presente, la situación de las cosas en esa haya mejorado algo, pero mi principal deseo es que usted se conserve siempre con buena salud

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de diciembre de 1867
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

En alguna de mis anteriores le había dicho a él lo que ocurría en orden a la hacienda de Pedegua, ahora en vista de su estimada de 8 del presente he hecho tomar nuevos datos sobre el estado actual del asunto.

Los herederos de don Domingo Torres han acordado vender los bienes de la testamentaría y al efecto se dan pregones ante uno de los juzgados de letras de esta ciudad. Este acuerdo no había extendido sin embargo a la hacienda de Pedegua, sobre la que nada han determinado hasta ahora. Tienen ya una tasación de dicha hacienda que ciertamente no es muy apropiado para encontrar compradores. El extracto que me han dado de la tasación es el siguiente:

Valor de los terrenos	\$155.924,08 cts.
Id. de los cierros	3.245,00
Id. de los edificios	8.397,45
Id. de los planteles	2.196,50
Id. de la Palmería	15.550,00
Suma	<hr/> 184.763,03

Como usted conoce el fundo, puede juzgar bien el mérito de la tasación, y aunque sea en general, dígame su opinión en la materia.

Las personas que me dan informe insisten en pensar que los herederos se verán obligados a vender Pedegua, y que es muy poco probable que la arrienden. Esto último sería no obstante lo más favorable para nosotros.

Doy a usted los pormenores que preceden para que vea que no pierdo de vista este asunto y que las dificultades que esta tasación ofrece para cualquier negocio no me hacen sin embargo desmayar estando a la mira de lo que acontezca, y por si acaso fuese posible hacer algo. Próximo ya que el feriado de los tribunales es de creer que este asunto paralizará en su curso hasta fines de febrero.

Veo en su estimada a que me estoy refiriendo, que está dando principio al socavón que usted llama de abajo. La iniciación de esta obra es para mí un

testimonio de que usted mantiene su fe en lo que han de ser esos trabajos. Las contrariedades que experimente ya por parte de los hacendados, ya por otras causas, no han de ser motivo para desalentarlo, estas contrariedades, ya por un principio, ya por otro, no faltan en ninguna parte, pero vendrá algo que todo lo compense, tal es mi esperanza y mi deseo.

Soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de marzo de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Acabo de llegar a esta de donde he estado ausente en estos meses anteriores, y me apresuro a contestar sus dos estimadas del 3 y 23 del próximo pasado febrero.

En las dos de usted veo que continúan los trabajos sin obtenerse hasta ahora cosa de provecho, y que además oponen dificultades la falta de peones, escases de agua subida de precio de los víveres, y baja de precio en los cobres. Fácil es comprender los embarazos que estas circunstancias producen, algunas de las cuáles son sin embargo de un carácter transitorio, y no es de temer se prolonguen por mucho tiempo. Se retarda pues la realización de las esperanzas concebidas por usted, pero si ellas no se desvanecen del todo, la constancia en vencer los tropiezos puede al fin ser recompensada con un éxito favorable, como acontece muchas veces en esta clase de empresas.

Aunque por mi ausencia no he escrito a usted en este tiempo pasado, no he dejado de pensar en las tareas de usted, porque ligo a esta negociación no solo mi interés sino muy especialmente el de usted, que querría ver satisfecho de una manera correspondiente que se hacen. Siento por esta causa que alguna de las personas en quien depositaba su confianza haya abusado de ella y lo hayan correspondido mal. Por mi parte estaba lejos de sospechar semejante abuso, viendo la distinción que usted dispensaba al que no ha sabido estimarla y agradecerla.

Me he hecho cargo, en cuanto es posible en mi falta de conocimiento en esta materia, de los pormenores que usted me da respecto a los trabajos, pero quisiera conocer la impresión que todo ella deja en el ánimo de usted: sus esperanzas de que eso mejor son ahora menores que al principio? ¿No aparece algo que sustente estas esperanzas? Me hablaba usted de ciertas guías cortadas en el espino y de otras incidencias que no puedo valorar para los efectos que le indico. Ojalá esto o algo nuevo venga a inspirar mayor aliento.

Me ausenté de esta por motivos de salud, y he conseguido en gran parte mi objeto. Deseo que la de usted se conserve completamente buena, y soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de marzo de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Al dirigir a usted la mía del 6 del presente que supongo ya en sus manos, participaba de las impresiones manifestadas por usted en sus cartas anteriores. Muchos tropiezos y poco fruto desalientan algo en verdad, pero no perdía sin embargo la esperanza de que esta situación cambiase. Ahora veo en su estimada de 7 del presente que hay síntomas de acercarse a este cambio. Esto reanima un poco.

Próximo como usted me dice a tomar las vetas en el socavón parditas y en la costada del pique del espino, sería una cosa muy improbable que en uno u otro punto no se encontrase algo bueno.

¿Cuánto tiempo calcula usted que se empleará en andar en las Carditas los cuatro metros que faltan para llegar al punto deseado? Ojalá la dureza del cerro no retarde esta expectativa por muchos meses.

Me parece también que las aguas no se han de hacer esperar mucho. Ha habido últimamente un aguacero en el sur hasta Rancagua y en Valparaíso ha caído recientemente otro. Esto y la improbabilidad de que tengamos un año seco después de corridos cuatro o cinco de esta clase son noticias que en mi concepto para pensar que usted no se verá privado de agua en esta.

Muy bien me parece que usted haya aprovechado el estado del tiempo para poner manos a la fundición. Los cobres no han mejorado notablemente de precio, pero según me dicen habría más bien tendencia al alza.

Para otra de usted aguardo algo que confirme las impresiones que nos dejan sus últimos reconocimientos y mensuras, y entretanto le deseo toda felicidad y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de Marzo de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

La testamentaría del señor Torres ha llegado al término que yo preveía desde el principio y se me acaba de informar que los representantes de la sucesión han hecho cesión de bienes en estos días. Esta circunstancia acerca un poco las cosas a la solución que deseaba, esto es, saber si será posible adquirir por arriendo o de otra manera el fundo.

Los concursos de acreedores en que no hay bienes con que pagarse anda ordinariamente con lentitud y no es de esperar que el que se forme a los bienes del señor Torres escape a esta regla. De ordinario cuando falta la esperanza de cubrirse, falta también el estímulo para optar al repudiante.

El fundo está hipotecado y se formará un concurso especial de hipotecarios. Por este motivo la resolución que tomen en orden al mismo fundo no andará tal vez con tanta morosidad. No conjeturo yo si lo venderán o lo arrendarán, si adjudicarán en pago o que otra disposición adoptarán. Permanezco entretanto a la expectativa para adoptar el temperamento que admiten las circunstancias. La cesión de bienes no es más que el principio del fin, y aguardemos el desenlace.

Respecto a las minas, tengo a la vista su estimada del 18 del presente, y por ella sé que tenemos que aguardar también tres o cuatro meses para vencer los tres y medio o cuatro metros que faltan para llegar a los puntos que forman el objeto de sus esperanzas. Con tal que estas no se debiliten, y no se desaliente usted el tiempo traerá lo demás.

Deseo su buena salud, y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de marzo de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Acabo de llegar a esta de donde he estado ausente en estos meses anteriores, y me apresuro a contestar sus dos estimadas del 3 y 23 del próximo pasado febrero.

En las dos de usted veo que continúan los trabajos sin obtenerse hasta ahora cosa de provecho, y que además oponen dificultades la falta de peones, escasez de agua, subida de precio de los víveres, y baje de precio en los cobres. Fácil es comprender los embarazos que estas circunstancias producen, algunas de las cuáles son sin embargo de un carácter transitorio, y no es de temer se prolonguen por mucho tiempo. Se retarda pues la realización de las esperanzas concebidas por usted, pero si ellas no se desvanecen del todo, la constancia en vencer los tropiezos puede al fin ser recompensada con un éxito favorable, como acontece muchas veces en esta clase de empresas.

Aunque por mi ausencia no he escrito a usted en este tiempo pasado, no he dejado de pensar en las tareas de usted, porque ligo a esta negociación no solo mi interés, sino muy especialmente el de usted, que querría ver satisfecho de una manera correspondiente que se hacen. Siento por esta causa que alguna de las personas en quien usted depositaba su confianza, haya abusado de ella y lo haya correspondido mal. Por mi parte estaba lejos de sospechar semejante abuso, viendo la distinción que usted dispensaba al que no ha sabido estimarla y agradecerla.

Me he hecho cargo, en cuanto es posible en mi falta de conocimiento en esta materia, de los pormenores que usted me da respecto a los trabajos, pero quisiera conocer la impresión que todo ello deja en el ánimo de usted ¿Sus esperanzas de que eso mejore son ahora menores que al principio? ¿No aparece algo que sustente estas esperanzas? Me hablaba usted de ciertas guías cortadas en el espino y de otras incidencias que no puedo valorar para los efectos que le indico. Ojalá esto o algo nuevo venga a inspirar mejor aliento.

Me ausenté de esta por motivos de salud, y he conseguido en gran parte mi objeto.

Deseo que la de usted se conserve completamente buena, y soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de Julio de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por la estimada de usted del 20 he visto que se ha formalizado la demanda que se pensaba entablar contra usted por consecuencia del precio de los víveres comprados por Guerra. En vista de los documentos que usted me manda en copia, se ha extendido la contestación que me parece puede dar usted. Esta contestación puede presentarse o a nombre de un apoderado que usted nombre para que siga el juicio en La Ligua, o bien presentarla usted directamente sin necesidad de nombramiento.

Usted no encargó a Guerra comprar los artículos a Humeres ni a persona determinada, ni Guerra contrató en virtud de poder de usted sino a nombre propio. Los actos de Guerra no le obligan por consiguiente a usted, ni le imponen ninguna responsabilidad. Guerra en esta materia ha desempeñado respecto a usted el mismo papel que los consignatarios que usted tiene en Valparaíso, a quienes remite sus cobres y encarga que lo provean de los objetos que necesita. Adquieren estos consignatarios estos objetos por compras que hacen por sí mismos, y usted queda obligado con ellos y no con los vendedores, de manera que pagándole a aquellos, estos nada tienen que reclamar contra usted.

Haga pues usted las modificaciones que sean oportunas en los apuntes adjuntos y aprovéchese de ellos en la parte que convenga.

Se ha anunciado el arriendo en remate de Longotoma, y como podrían nacer dificultades con los nuevos arrendatarios, estoy procurando que se saben en el nuevo contrato los derechos de los hornos, posesión y leñas de que actualmente goza. Me parece probable que el fundo continúe en poder de los que ahora lo tienen, porque los términos del actual contrato hacen muy difícil que otras personas puedan entrar en este negocio. No obstante, yo insisto en llevar adelante la medida de que acabo de hablarle como una precaución muy oportuna contra cualquier eventualidad.

Visto el estado de las minas, según usted me lo describe en la que le estoy contestando, nada tengo que decirle. Esperemos, hemos dicho antes, y repetiremos ahora. Vendrá un alcance, o vendrá un desengaño completo.

Deseo entretanto su buena salud y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Adición. Si entre los papeles que usted tiene en ese encuentra una resolución o sentencia pronunciada por don Matías Ovalle en la cuestión que hubo sobre fijar el precio que debía pagarse por el arrendamiento del local en que están los hornos y por el tercero y leñas, sírvase a mandarme una copia de dicha resolución o sentencia. La necesito con urgencia para salvar nuestros derechos en el próximo arrendamiento de Longotoma.

Santiago, 13 de agosto de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido la estimada de usted de 8 del presente.

El precio que se pague por el local y leñas del establecimiento de esa, fue fijado por una sentencia pronunciada por don Matías Ovalle como juicio compromisario nombrado al efecto. Yo presumía que copia de esa sentencia podría encontrarse en esa, yo la he tenido, y no pierdo la esperanza de que esté entre mis papeles.

A pesar de la falta de este documento se ha obtenido que entre las bases fijadas para el nuevo arrendamiento de la hacienda de Longotoma se establezcan las dos siguientes.

“16. Los montes, tenemos y otros objetos que se hubieren denunciado en la hacienda conforme a la ordenanza de minería y de que los denunciantes estimen en posesión no darán al arrendatario otro derecho que el de percibir las pensiones que los poseedores deben pagar anualmente por el cese de tales objetos, pero no podrá pedir contra el convento reducción del canon ni otra indemnización”.

“17. La misma regla se aplicará respecto a aquellos que sin título legal se hubieran introducido en el fundo y poseyeran en él bosques, terrenos, etc. Que en este caso el arrendatario dará aviso al convento y este hará de su cuenta las gestiones necesarias para someter a la ley a esos individuos, siendo el arrendatario obligado a pasar por el fallo que se diere, sin poder reclamar en ningún sentido contra el convento.

Si estas bases no se alteran, y bajo ellas se verifica el remate, se aleja en mi concepto el temor de que sobrevengan en adelante en el cese del local y de los hornos perturbaciones por consecuencia del nuevo arrendamiento.

En cuanto a las minas, veo en la de usted que antes ha mencionado, que no hay variación notable. Repito pues ahora como antes: esperemos.

Supongo que el año sea favorable en esa por razón de agricultura. Desde anoche cae aquí un aguacero que parece que viene muy oportunamente.

Deseo a usted toda felicidad y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de octubre de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Su estimada de 8 del presente ha venido a recordarme su anterior de darse de estímulo último en que me remitió el balance de la negociación hasta 31 de agosto del presente año, y una letra a cargo del señor Cerveró de Valparaíso por 155\$ 57pesos, saldo a mi favor de dicho balance en aquella fecha. Por atenciones de esta última época no he visto ni había vuelto a recordar si el balance ni la letra. Ahora haré recaudar esta letra, y no los demás papeles, luego que no sea posible.

Falta de salud en algunas personas de mi familia, y mía también en parte, y las ocupaciones me han absorbido en este tiempo anterior sin dejarme lugar sino para lo muy urgente. Vendrá ya una época de mayor desahogo.

Veo en la de usted a que ahora me refiero que esta algo estropeado en una mano. Siento este contratiempo y deseo mucho que la cosa no sea de gravedad y que se restablezca usted cuanto antes.

Alude también usted a las persecuciones que últimamente se han dirigido a la Corte Suprema y en especial contra mí. Inauditos y escandalosos como son los procedimientos, los hechos en que se fundan, y en especial, los móviles que los impulsos, no los miro sin embargo sino como adversidades y flaquezas de prójimos, que si molestan algo, están muy distantes de producir en mí la impresión y efecto que se buscan. Sin haber expuesto hasta ahora cosa alguna al público sobre este asunto, el país en general lo conoce y aprecia ya cuál corresponde. Pronto quizás tendrá oportunidad de instruirse más por entero, estimar las circunstancias agravantes que lo acompañan y contemplar con sorpresa el paso rápido a que caminan las malas pasiones de un pequeño círculo en cuyas manos ha caído el poder. Yo espero este término y aguardo sin inquietud el remedio del mal.

Sin hablarle por hoy ni de minas ni de cobres, me limito a desearle que su salud se mantenga buena, y a repetirle que soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de octubre de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Me ha sorprendido la noticia que usted me da en su estimada de 12 del presente porque no esperaba que el señor Ovalle pretendiese hacer una variación en las leñas y local que ocupa el establecimiento. Yo daba mi confianza en el mismo contrato de arrendamiento que acaba de hacer el señor Ovalle.

En la escritura de este contrato se encuentra la cláusula siguiente: “los montes, terrenos u otros objetos que se hubiesen denunciado en la hacienda conforme a la ordenanza de minas, y de que los denunciantes estuviesen en posesión, no darán al arrendatario otro derecho que el de percibir la pensión que los poseedores deben pagar anualmente por el uso de tales objetos, pero no podrá pedir contra el convento remisión del canon, ni otra indemnización”.

El establecimiento ocupa el local y dispone de las leñas con título legal, con arreglo a ordenanza, ¿Qué razón habría para suprimirlo o variarlo? A mi juicio no puede desconocerse el derecho de mantener el establecimiento con el uso de leñas tal como está en el día.

Sin embargo de ser claro y expedito el derecho de que acabo de hablar, no convendría entrar con el señor Ovalle en desagradados y disputas que siempre conviene evitar. Con este propósito doy pasos para adquirir en otro punto un local apropiado para los hornos, pero estas cosas, como usted bien lo conoce, no son obra de unos pocos días.

Entretanto, me parece oportuno que usted se vea o entienda con el señor Ovalle, y le manifieste por una parte nuestro derecho claro e indisputable, y por otra nuestro propósito aún de prescindir de este derecho, si fuese posible conciliar con sus deseos en perjuicio no muy grave de nuestra parte. Usted no podrá menos que reconocer en este procedimiento un ánimo ajeno a todo litigio y dispuesto a obrar con prudencia y moderación.

Algunas atenciones especiales no me permiten extenderme más por ahora, y ellas mismas le explican a usted por qué no le contesté el mismo día que recibí

su estimada. No pierdo a pesar de esto de vista el arreglo de que antes le hablo.
Que tanto como sea posible, comunicaré a usted.

Deseo su buena salud y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de octubre de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Mucho me ha contrariado la noticia de la pretensión del señor Ovalle, para variar el establecimiento, no tanto por lo que ello es en sí, cuanto por el desaliento que según noto en su carta ha venido a producir en usted este contratiempo.

Tenemos, en mi concepto un derecho incuestionable para mantener el establecimiento tal como existe en el día, pero un pleito es siempre odioso y debemos evitar lo en cuanto es posible. Dos medios pueden tocarse para este fin, primero, manifestar al señor Ovalle nuestro justo título, nuestro derecho, y persuadirlo amistosamente que carece de fundamento para alterar las condiciones de existencia del establecimiento. Con este propósito, le remito a usted la adjunta de esta fecha, escrita de manera que si fuere conveniente se la pueda usted mostrar. Si el señor Ovalle conferenciando con usted, se negase a tenazmente a todo convencionamiento y persistiese en su pretensión, no dejaría al menos de convenir en un plazo de un año o más para procurar por nuestra parte conciliar sus intereses con nuestros derechos sin que este pleito importe no obstante un abandono o renuncia de dichos derechos. Reputo tan racional este temperamento que no creo debamos excusarlo.

El segundo medio de que hablo a usted y que he insinuado en la carta adjunta sin querer intencionalmente especificarlo, consiste en adquirir en Pedegua el local que usted me señala.

Para este efecto se están dando pasos con bastante empeño y concibo esperanzas de llegar a un buen resultado. No puede sin embargo andarse con mucha precipitación ni manifestarse mucho apuro, porque esto mismo comprometería el éxito del negocio. Lo que se haga y practique aquí en el particular, no será nunca definitivo, hasta que usted no lo conozca y examine, y nos pongamos de acuerdo.

Bien sea que el señor Ovalle se penetre de nuestro derecho y desista de su pretensión, bien sea que nos dé plazo competente para adquirir el local de Pedegua sin necesidad de expresarle que tratamos de esta adquisición, la dificultad puede

conjurarse ahora y podemos quedar tranquilos por hacer un arreglo satisfactorio. A este punto me parece deben dirigirse en la actualidad los esfuerzos de usted.

En último caso, tomando muy a los extremos y suponiendo que el señor Ovalle se niegue a todo temperamento racional y prudente, puede justa y legalmente sostenerse la permanencia del establecimiento bajo las condiciones en que ahora existe. Si por desgracia fuese necesario un pleito, se sostendrá y solo habrá que considerar las molestias que usted experimentase, no por el pleito sino por el trato a comunicación con los dueños del fundo, tome usted en consideración estas circunstancias, péselas con despacio y calma, y cuando haya formado un juicio de esta manera, sírvase expresármelo.

Yo hablo para el caso extremo de no haber otro temperamento, y entonces es preciso meditar si debemos dejar perdidos tantos trabajos, sin fruto tantas molestias, y renunciarse a esperanzas que aunque no realizadas hasta aquí, aparecen fundadas en todo lo que usted tiene a la vista y en lo que han sido las minas durante largos años. La cosa por fortuna no exige una resolución inmediata de su parte, y puede usted meditarla con detención.

Es una fatalidad que nazcan estos embarazos cuando el estado de las minas no mejora todavía, pero no es de desesperar que las cosas mejoren bajo uno y otro aspecto.

La circunstancia de venir escrita de ajena letra la que estoy contestando, me hace temer que la enfermedad de la mano que usted me anunció haya seguido adelante. Reitero a usted mi deseo de que esta indisposición desaparezca pronto.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de junio de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Bien a mi pesar he demorado hasta hoy mi respuesta a su estimada del 1 del presente.

La oposición del señor Torres para el nuevo socavón del plan de las Carditas que ha iniciado usted en la posición de un inquilino, me parece completamente infundada. No diviso razón ni pretexto para que se embarace a usted este trabajo, y si el señor Torres insiste en su propósito, no habrá otra cosa que hacer que ocurrir a la justicia para pedir amparo y protección. Expedito es el derecho de usted para el socavón y Torres no podría pretender otra cosa que la indemnización de perjuicio. Desde que usted está dispuesto a pagarle por la posesión lo mismo que el inquilino paga, cosa a que legalmente no podría obligársele a usted, recibe Torres todo el provecho que ahora saca de esa posesión, no experimentando perjuicio ninguno, y no tiene por consiguiente derecho a exigir indemnización.

No concibo cuál es el fin que Torres se propone al pretender que usted le asegure el pago para siempre. Mientras usted ocupa la posesión, pagará y cesará de hacer el pago desde que la entregue o restituya. Esto me parece tan obvio y claro que solo el propósito de embarazar el trabajo para arrancar por este medio un lucro indebido, puede en mi concepto explicar el procedimiento que se sigue con usted. Si hasta el presente usted estuviese impedido para continuar el socavón y no viere medio de allanar el inconveniente de la manera que le indico, veremos por acá qué temperamento más eficaz pueda adoptarse.

El estado de los demás trabajos, según las noticias que usted me da en la que estoy contestando, me parece apropiado para mantener las esperanzas en un próximo resultado favorable. Este es el concepto que me hace formar lo que usted me dice.

Si el pleito que se trata de promover contra usted en La Ligua se ha iniciado ya, y usted piensa que le puedo hacer alguna indicación de provecho, remítame una copia simple de la demanda y de las piezas con que la hayan acompañado.

Acontece en esos lugares cosa incomprensible. El hombre a quien usted había favorecido y dispensado su confianza arroja a un lado su dignidad y delicadeza y se manda mudar con una miserable suma. El señor Torres, que debía ver en los trabajos de Las Palmas una oportunidad de dar salida ventajosa los productos de su fundo, hostiliza esos trabajos sin detenerse por la ilegalidad de sus procedimientos, por molesto que todo esto sea, no alcanzará, confió en ello, a desalentarlo a usted.

Deseo su buena salud y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de diciembre de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

No he podido escribir a usted en este tiempo pasado y he dejado por tanto sin contestar su estimada del 9 de noviembre, a la que ha venido a agregarse últimamente la del 6 del presente.

Las impresiones de usted en la primera de las cartas referidas se habrán notificado en lo que me comunica en la última. La nueva veta que ha aparecido siguiendo hacia la cruz las guías que se trabajan puede cambiar la situación del negocio. Un metro de anchura en regular ramazón deja esperar algo de provecho, aunque la ley no pase por ahora de 10 %, porque esta ley puede mejorar y afianzarse y limpiarse también la veta. Veremos pues lo que resulta de la continuación del trabajo.

Con esta nueva expectativa escusado es que le deja por ahora cosa alguna sobre el contenido de la primera de sus cartas antes mencionadas. Hay también la circunstancia de que en esta última temporada me ha ocupado un asunto que ha absorbido gran parte de mi tiempo y atención. Tan pronto como quede libre de estas cosas, podremos conferenciar sobre todo lo que usted me dice, sabe usted que en esta negociación de las minas el interés de usted es para mí tan digno de atención como el que yo pueda tener personalmente.

Deseo a usted toda felicidad y soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de diciembre de 1868
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Acabo de recibir su estimada del 19, y me apresuro a contestarla hoy mismo.

La carta que usted me acompaña no deja entender cuál es realmente la sentencia pronunciada. Esta duda es mayo para mí porque no sé con fijeza cuál fue el medio de defensa que usted adoptó en la demanda entablada por Humeres.

He aquí los recuerdos que yo conservo y que refresco en parte con la que escribí a usted el 26 de julio del presente año. Humeres demandó a usted por el pago de los artículos que Guerra le compró y cuyo precio satisfizo usted al mismo Guerra. Por su parte usted se defendió alegando principalmente que usted no había contratado con Humeres y que no le era deudor de ninguna cantidad.

Dados estos antecedentes no puedo en verdad comprender porque el juez de letras resuelve que Humeres entregue a usted frijoles y harina pagando usted tres pesos por aquellos y 18 reales por esta. No encuentro analogía alguna entre la sentencia y la cuestión que forma la materia del pleito. Mandar ahora que Humeres entregue los frijoles y harinas y que usted pague después de haberle pagado a Guerra es reconocer que el contrato celebrado por Guerra ha producido efectos legales entre Humeres y usted, cosa que usted ha negado y sostenido contra la pretensión del demandante.

Me quedo pues a oscuras sobre el sentido y alcance de la sentencia del juez de letras. Bien sensible es que el que comunicó a usted la noticia no le hubiese remitido copia de la sentencia, porque de este modo se habría podido conocer su verdadera significación.

En esta incertidumbre no me atrevo a decir a usted otra cosa sino que si conocida por usted la sentencia la encuentra perjudicial, apele de ella para ante la Corte de Apelaciones, y que con los antecedentes a la vista se seguirá el recurso si se encontrare conveniente. Si usted no encuentra perjudicial la sentencia, y el perjuicio en concepto de usted fuere menor que las molestias y gastos de la apelación no habrá más que conformarse con ella.

Dos advertencias debo hacer a usted primero, que solo hay cinco días para apelar, y si se ha dejado pasar este término con todo desde la notificación que se haya hecho a su apoderado, no hay ya recurso contra la sentencia: segundo, que en los juicios que importan menos de mil pesos, cuando se siguen verbalmente, esto es, según un procedimiento especial establecido para estos casos por la ley, no ay tampoco apelación. Si el juicio con Humeres se ha seguido de esta manera y no alcanza a mil pesos, tampoco podrá apelarse.

La cuestión que usted me consulta al principio sobre si usted estaba aún obligado respecto a Humeres me pareció clara y sencilla, solo pueden haber venido en ella dificultades por la manera en que la hayan conducido. Siento que por falta de datos precisos a este respecto, no pueda a usted decirle por ahora más del que precedes.

Concluye usted lo que le estoy contestando diciéndome que el beneficio sigue lo mismo en la veta del socavón Carditas. Espero después alguna noticia algo más circunstanciada y conocer también el juicio o esperanzas que usted conciba en vista de esto,

Soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de enero de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He recibido hoy su estimada del 5 inclusive en una del 6 que me dirige desde La Ligua el señor Lozano, y por ambas que no impuesto de haber venido ante la Corte de Apelaciones el expediente promovido contra usted por el señor Humeres.

Yo no puedo formar idea de la sentencia pronunciada por que ni una ni otra corte tiene copia de dicha sentencia. Le verán, pues, los autos tan pronto como sea posible.

Para seguir la causa aquí es necesario poder de usted, y puede conferirlo a un procurador del número, por ejemplo a don Nicolás Yávar. En cuanto a abogado, si Ambrosio está aquí, hará la defensa. Pero si no está, pues va a salir por una pequeña temporada al campo, se le encomendará a otro. Remita pues usted el poder sin tomarse apuro por ello, pues a mitad de la semana entrante se cierran los Tribunales por el feriado y no vuelven a abrirse sino el 1 de marzo.

Tengo también a la vista otra de usted de 3 del presente, y con referencia el estado de los trabajos de las minas y de las fundiciones, me limito a decirle que continúo siempre esperando que mejore la situación,

Soy siempre de usted su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de marzo de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Ausente de esta durante la última temporada no he podido escribir a usted. Principiaré hoy por darle alguna noticia del asunto que usted tiene pendiente ante la corte de apelaciones.

Apenas abiertos los tribunales, el procurador trató de poner en movimiento la causa pero por desgracia el expediente se había traspapelado en la secretaría, y se presumía que no había venido.

Encontrase después y principió a dársele curso. El abogado del señor Humeres, según me ha informado el procurador instruido en los autos, pensó que la sentencia de que su parte había apelado, era justa y por consiguiente dio orden para que se desista de la apelación. En el momento en que escribo, no sé si se ha verificado este desistimiento, pero por estos antecedentes debe esperarse que concluya este asunto dejando firme y válida la sentencia de 1 instancia que según me dicen, es enteramente favorable para usted.

Respecto a las minas, sus últimas noticias de su estimada del 19 me dejan con buenas esperanzas. Algunas noticias posteriores de usted para ver si esas esperanzas se confirman o desvanecen.

El arrendatario de Longotoma no tiene derecho para que el establecimiento y por su mismo contrato de arrendamiento está obligado a respetarlo tal cual existe, en virtud de una cláusula de que me parece haber transmitido a usted copia. Si a pesar de esto insiste en llevar adelante su propósito, es difícil que pueda lograrlo.

Tiene pues el arrendatario por su parte la improbabilidad del éxito en su tentativa, y usted tiene por la suya la perspectiva de algunas molestias. Salvar y ponerse a cubierto de estas molestias, es ahora el pensamiento de usted que reputo oportuno y conveniente. Preciso es sin embargo que usted no se haga ilusión esperando que con trasladar el establecimiento se evitará incomodidades. Vendrán estas de otras causas, pero no dejarán de venir, porque tal es la condición abrigada de las cosas, contra el que jamás deja de ser preciso oponer una constante perseverancia.

Su idea de trasladar los establecimientos a una hijuela de Tilama y atendidos los datos de su carta, me parece buena. No obstante, para forjar un concepto cabal, y poder con este conocimiento emitirle mi juicio, necesito saber: 1 cuánto costará la traslación de los establecimientos por la construcción de casas, hornos, etc. 2: cuál será la distancia comparativa respecto de las minas en que quedarán en Tilama los establecimientos comparada con la distancia en que ahora están, y por consiguiente, cuál sería la diferencia de fletes: 3 si en materia de leñas y de duración de ellas hay también alguna notable diferencia.

La compra de la hijuela ya para usted solo, ya para la negociación, me parece una cosa buena, supuesta la necesidad de variar los establecimientos. Sobre este punto deseo también saber: 1. Si puede contarse con buenas probabilidades que las minas en un tiempo no largo den para cubrir o reembolsar las sumas que haya que pagar, y 2. Si el dueño actual de la hijuela no está ligado por algún contrato y se encuentra en libertad de vender. Preciso es que usted tenga presente que la compra no destruiría el arrendamiento, si la hijuela está arrendada, y el contrato ha sido inscrito en el respectivo registro. Si el dueño se encuentra en libertad de vender, atendida la condición a que usted me dice lo han reducido sus acreedores, podría contratarse con él en términos que lo aliviasen en mucho respecto de su estado actual, 3. Convendría también que usted se formase un juicio cabal de la naturaleza y extensión de los terrenos, si es que hasta ahora no los conoce, o los informes recibidos no le inspiran suficiente confianza.

Los puntos indicados son los principales sobre los cuáles deseo las noticias de usted para formar mi juicio. Hay un medio para transmitir estos datos que desearía mucho que usted adoptase, si es que no tiene inconveniente para usted. Mi amigo don Nicolás Albano se encuentra actualmente en Chincolco, en donde permanecerá algunos pocos días más, y si usted pudiera sin grave molestia ir a conversar con él sobre estos diversos puntos en poco tiempo tendríamos todos los antecedentes para formar un concepto definitivo. Yo le he escrito insinuándole solo en general la idea de usted para el caso que usted pudiese verlo.

Soy siempre su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de junio de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por la conversación que usted ha tenido con don Ruperto Ovalle, que usted me expresa en su estimada de 10 del presente, me formo la idea de que este caballero está dispuesto a procurar a todo trance que se quite el establecimiento de lugar que ocupa. No puedo tomar en otro sentido la pretensión de que a cada árbol que se corta se deje vara y pendón.

En una carta que el mismo caballero ha dirigido a don Matías Ovalle, le anuncia que pronto estará en ésta, sin que yo descubra, sin embargo, en dicha carta algún designio de modificar sus propósitos. Veremos lo que resulta.

Entretanto me parece urgente que usted reconozca o haga reconocer prolijamente el nuevo local que propone el señor Ovalle para que forme usted su cálculo sobre si es aceptable o no la propuesta. Tome usted en cuenta la cantidad de leña que exista en este punto, el costo que demande su conducción con el que originan en Ucúquer, y con estos antecedentes comuníqueme el juicio que usted forme. Deseo conocer su opinión para cuando el señor Ovalle esté en esta.

En cuanto a la oferta de ocupar el nuevo lugar sin pagar, suponiendo que esta oferta sea sincera por parte del señor Ovalle, aún en este caso no podríamos aceptarla. Sería necesario pagar como se paga actualmente, por el puesto, que en el día venga al establecimiento.

Usted mejor que nadie puede comparar por su parte las molestias e incomodidades que nacen de las pretensiones del señor Ovalle para que se quite el establecimiento de Ucúquer, y por otra las dificultades y gastos, por razón de leñas y otras causas, de la colocación del establecimiento en el nuevo punto que se designa. También será preciso determinar el tiempo en que la mudanza tendrá lugar, en caso que usted la repute aceptable, fíjese pues usted detenidamente en todos estos particulares y exprese su juicio.

En el supuesto de que fuese aceptable la mudanza del establecimiento debería estipularse de que en Ucúquer no podría situarse otro establecimiento, y

de que nosotros conservaríamos el derecho que nos da el denunció del local y leñas de ese punto.

Como le dije a usted en esta, el único punto en que el señor Ovalle podría tener razón en sus pretensiones es en de impedir que se siembre en la encierra y me parece 1que usted me expresó que en último caso usted renunciaría a estas siembras, conservando el derecho de que las tropas que conducen la leña coman en los mismos puntos en que dicha leña se corta. Deseo también que usted me rectifique o corrobore su juicio sobre la materia.

Me apresuro a contestar la estimada del 11 del 10, con el objeto de obtener su respuesta antes de que venga a esta el señor Ovalle.

Parece que este caballero quiere llevar las cosas muy de prisa, no estará demás también que usted sepa que este caballero le escribió a don Matías diciéndole que usted le haría promesa formal de mudarse pasada la temporada de fundiciones, pero como yo estoy instruido por usted de lo que ha acontecido en esto, restableceré la verdad de los hechos cuando sea oportuno.

Soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de junio de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Recibí su estimada del 20, y hoy ha llegado también a mis manos la del 22.

Hasta ahora don Matías Ovalle no me ha dado aviso de haber llegado su primo don Ruperto, y por consiguiente nada se ha hecho. Cuando se me comunique su llegada, se tratará aquí la materia, y veremos lo que resulta.

Por los datos que usted me da poca esperanza conservo de que este caballero desista de sus pretensiones, pero debe tentarse todos los medios posibles para que reconozcan nuestro derecho, y no nos molesten en la posición que tenemos.

Las observaciones que usted me hace acerca del mayor gasto e inconvenientes que afectan al nuevo local que propone don Ruperto son a mi juicio decisivas en el particular. Tendré pues presente todo lo que me expone cuando nos ocupemos aquí del asunto.

La venida de usted por ahora me parece excusada y procuraré evitarla en cuanto se pueda, para no causar a usted molestias, pero si en el curso del negocio llegase a ser precisa la presencia de usted para arribar a un resultado, le daré de ello aviso oportunamente.

Aunque por ahora nada se hace en orden a las minas de Bunster, en el sentido de que usted me habla, conviene que usted por medios indirectos, si tiene oportunidad para ello, trate de explorar la disposición de ánimo en que se encontraría para la transferencia y enajenación.

Yo por mi parte, ni sé a quién pertenecen en la actualidad estas minas, ni en dónde están los propietarios. Bueno es, no obstante, ir viendo qué partido puede sacarse de este pensamiento de usted, dado que las circunstancias condujeran a adoptarlo.

Dirijo a usted la presente a Valparaíso, en virtud del anuncio que en su última me hace de marchar a aquel punto.

Deseo a usted todo género de felicidad, y soy siempre su afectísimo servidor y amigo,

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de junio de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Quedaron de avisarme cuando viniese don Ruperto Ovalle para tratar del asunto de los hornos, y como nada me han dicho, supongo que no estuviese aquí. Leí su estimada de usted de ayer veo que se encuentra en esta. Esperaré pues que se narre por parte del señor Ovalle el asunto.

Muy notable es la baja del cobre que usted me anuncia. Puede sin embargo acontecer que no sea de duración, y que vuelva a tener alguna alza.

Si puedo ser útil en algo en la oposición que usted trata de hacer al privilegio que me dice se ha solicitado, me ocuparé con gusto en ello. No conozco al señor Lavín, a quien usted ha encargado este asunto, pero usted puede prevenirle que si me reputa útil en algo, me encontrará siempre bien dispuesto. No sé la naturaleza del privilegio que se pide, esto es, si es para fabricar el producto o para obtenerlo mediante el uso o empleo de un sistema o procedimiento especial y determinado. Por desgracia los privilegios que ordinariamente debían recaer sobre una máquina, aparato o procedimiento, suelen extenderlas al producto mismo, que no es una invención.

Deseo que su residencia en esa sea agradable, y soy siempre su afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de agosto de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

Don Ruperto Ovalle ha hablado con don Matías Ovalle sobre la cuestión referente al establecimiento de fundición, y en algunas propuestas que le ha hecho he podido yo tomar resolución alguna por no estar en todos los pormenores de lo que pueda perjudicarnos. He pedido en consecuencia a don Matías Ovalle que se demore el asunto unos pocos días para que usted venga cuanto antes. Si le es a usted posible venir desde luego le estimará a usted lo haga. Por la carta que le incluyo, verá usted que desean arribar pronto a un resultado.

Yo hubiera querido excusar este viaje de usted que debe serle molesto, pero en la persuasión de que si llega a hacerse algún arreglo, se evitarán mayores molestias, o de que si nada llega a arreglarse, no se habrá omitido medio por conciliar por nuestra parte. Este asunto, me ha determinado pedirle a usted su venida a esta. Si por desgracia usted no pudiere verificarla por algún impedimento, sírvase avisármelo a la brevedad posible para ponerlo en conocimiento de aquellos caballeros. Su presencia d usted aquí no podrá ser muy larga y bastarán, en mi concepto, unos pocos días para que sepamos a qué atenernos en el particular. Si se logra evitar pleitos, habremos hecho una adquisición importante que compensará mucho la incomodidad del viaje a usted. Cuando usted me anunció en vez pasada que podía venir, abrigaba yo la esperanza de ahorrarle el viaje; pero ahora sin la presencia de usted me parece muy difícil que yo pueda proceder de manera que consigamos este resultado. Por eso es que insisto en su venida.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de agosto de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

Acabo de recibir su estimada del 7 de la que deduzco que en esa fecha no había llegado a sus manos la que le dirigí el 5 del presente. En esa carta pues, le expresaba mi deseo de que usted venga por acá para tentar el último medio de un arreglo con el señor Ovalle, arrendatario de Longotoma, y aguardo la respuesta de usted.

Ocupándome de las noticias que usted me da en la que ahora le contesto, veo que hay motivos de esperar que produzca buen resultado la variación emprendida por usted en los trabajos de la mina. Con los nuevos elementos con que usted va emprender ese trabajo se logrará andar más pronto y con más economía.

La cuestión con el propietario de Longotoma valía bien poca cosa, pero es de celebrar que se haya arreglado, porque evita a usted una causa de molestias.

Nos queda ahora el arreglo con el señor Ovalle, para el que aguardo a usted o su amigo en caso que no le sea posible venir. Hoy me encontré casualmente con don Matías Ovalle, y le dije que esperaba de un día a otro, o la venida o la respuesta de usted.

Le deseo entretanto todo género de felicidades, y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de agosto de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

En la conferencia que tuvimos en casa de don Matías Ovalle nos dijo este caballero, según usted lo recordará, que tenía que ir a Limache por unos días, y hasta ahora no sé qué haya vuelto. Por este motivo no he pedido la protocolización de la sentencia que pronunció en el asunto del local y leñas, y por la misma causa no le remito a usted ahora la copia del plano que me pide en su estimada de 21 del presente. Como puede tardar el señor Ovalle mucho en su regreso, espero poderle mandar también a usted en algunos días más la enunciada copia.

Las halagos que según usted me dice hace don Ruperto Ovalle a los sirvientes del establecimiento para separarlos, son sin duda uno de los muchos medios de hostilidad de que ha de usar este caballero para producir el avenimiento. Atendidos los términos en que se expresó en la conferencia a que antes he aludido, debemos esperar esta y otras incomodidades, pero también abrigo la confianza de que no cediéndole en lo que no tiene derecho a exigir, se persuadirá de que no solo la justicia sino su propia conveniencia le aconsejan abandonar tales medios. Esta situación no puede prolongarse mucho y vendrá quizás pronto el resultado que le indico.

En cuanto a las minas, cuyos trabajos continúan, confirmamos las esperanzas que usted me expresó en esta, según me expone en la que contesto, desearía saber si el metal que se encontró adquiere alguna fineza, si mejora la ley, y si por lo que usted observa, puede ya prudentemente considerarse esto como el principio de un cambio o variación que coloque las cosas en mejor estado que el que han tenido.

El tiempo ha seguido por acá seco, y aunque hoy cayó un poco de agua, si no se prolonga o aumenta no será cosa de mucha importancia. Por fortuna no se presenta el año bajo el mismo aspecto en todo el sur en donde, según dicen, las siembras continúan bien, y prometen buena cosecha. Esto en parte mentalizará los efectos de la sequedad que se experimente en esa, pues con abundancia de

artículos de consumo en el sur no se notará tanta escasez de ellos o al menos tan alto precio en esos lugares.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de septiembre de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

En conformidad a lo que dije a usted en la mía de 29 del pasado, le remito ahora copia del plano a que se refiere la sentencia de don Matías Ovalle en el justiprecio de las leñas y local de los hornos. El original de este plano junto con la sentencia ha sido presentado ante el juzgado de letras para que se manden archivar.

No sé de ningún paso que haya dado don Ruperto Ovalle en su pretensión de quitar el establecimiento, después de la conferencia que usted conoce.

Hoy he recibido su estimada del 17 del presente en que me acompaña las cuentas del último año vencido y me instruiré en dichas cuentas tan pronto como me lo permitan algunas atenciones que actualmente me ocupan.

Por las noticias que usted me da acerca del estado de las minas, veo que la mejora no es en planos, como yo lo había pensando sino en el laboreo superior que está entregado al pirquén. Y aunque en las circunstancias por usted insinuadas esta mejora promete utilidad pero en adelante no es sin embargo lo que yo me había figurado. No se desvanece sin embargo, completamente esta esperanza puesto que había recibido usted anuncio de que parece estar a punto de volver a tomar la veta en el socavón. Como no quiero dar cabida en mi ánimo a ilusiones, le ruego me tenga al corriente de lo que vaya ocurriendo.

Soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de noviembre de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

He recibido su estimada de usted de 21 del pasado, y si haberle podido contestar a su anterior de 30 de septiembre, voy ahora a ocuparme del contenido de ambas.

Noté en la más antigua de estas cartas su ánimo de usted un poco decaído. Concibo que el arrendatario de Longotoma ha de pretender llevar adelante su plan de incomodar para que se abandone el establecimiento, y que con este objeto ha de ocasionar molestias de todo género. Sus procedimientos o manifestaciones desde el principio daban a conocer este propósito y ahora recientemente he tenido una nueva prueba de su desigmo, pues el mismo arrendatario ha expresado que tal es el fin que se propone. Lo que haga no debe por tanto tomarnos de nuevo. Por fortuna no faltan medios para frustrar estos intentos y amparar nuestros deseos sin causarle perjuicios ni volverle mal por mal. Me ocupo actualmente en adoptar alguno de estos medios en esperanza de buen éxito, y después le comunicaré a usted .lo que se obtenga en el particular.

Entretanto conviene que usted no pierda de vista que en ninguna situación han de faltar contrariedades, en especial de aquellas que hacen nacer pretensiones de lucro a expensas de intereses y derechos ajenos, como son las que estamos sufriendo. Esta consideración debe alentar el ánimo de usted. Por lo que a mí toca no me hará abandonar el derecho que tengo a las leñas y hornos de Longotoma el arrendatario del fundo. Contradicciones de esta clase no son las que me harán ceder.

Es una circunstancia favorable que algunos religiosos agustinos, como usted me lo anuncia en su estimada del 26 del pasado, hayan estado en esa a visitar el fundo, porque habrán podido conocer y apreciar las cosas por si mismos. Por inep- tos que sean los religiosos en esta clase de asuntos, no habrá podido ocultárseles que el desigmo del arrendatario es que abandonemos nosotros el establecimiento para denunciarlo él por su parte; y posesionarse por este denuncia y por los otros que ya ha hecho, de una buena porción del fundo, no a título de arrendatario sino

con otro carácter que le de derechos superiores y más permanentes. Si para lograr el arrendatario su intento piensa que hemos de abandonar lo que legítimamente nos pertenece, incurre en un error que bien pronto conocerá.

Las noticias sobre el estado de las minas que usted me da en su carta que acabo de mencionar, me parecen precursoras de algo bueno que ha de venir. Esperando pues una cosa mejor, creo sin embargo, que lo que ahora hay, según el juicio que he formado, será ya de provecho. Tal es al menos la impresión que me deja el conjunto de todo lo que usted me dice, ya en orden a las labores, ya en orden a las fundiciones. Sea que la cosa se mejore, o que continúe en el estado presente, o que experimente alguna variación, le estimaré que me lo comunique.

En una de las cartas de usted a que estoy contestando me decía usted que el arrendatario exige 25 centavos por cada noche que pase una piara en el lugar de las leñas, y como hasta ahora estamos en posesión de la encierra donde los troperos pueden colocar sus mulas, no veo que pretexto puedan invocar por este cobro. No puedo pues reputar esto sino como una hostilidad enteramente destituida de todo pretexto. Procedo en el concepto de que las leñas se cortan en la misma encierra y siendo esto así, no hay porque someterse a exigencias tan infundadas. Cuando llegue el caso de entregar la encierra, entonces si nos falta la posesión, quedaremos amparados por el derecho que nos da la sentencia de don Matías Ovalle, que declaró que las tropas que cargaban las leñas podían correr ene le lugar que comprende el denuncia de dichas leñas, como usted lo podrá ver en la copia que debe tener de aquella sentencia.

A todos los males que trate de inferirnos el arrendatario del fundo podremos poner nuestro derecho claro y bien definido, y practicado por largos años sin oposición. Yo estoy dispuesto a usar de todos los medios legales para que se respete ese derecho.

Aguardando ulteriores noticias de usted, soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de noviembre de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

En la última que dirigí a usted le informé que me ocupaba de adoptar algún medio que frustraba las tentativas del arrendatario dirigidas a molestar en el establecimiento. Por ausencia temporal de algunos sujetos no he podido avanzar en este punto, pero conservo aun la esperanza de que algo podrá lograrse por este medio. Entretanto bueno es el que el arrendatario, por sus atenciones ya industriales, ya políticas, no haya continuado incomodando como usted me lo dice en su estimada del 8 del presente.

En la misma me noticia usted que en Las Palmas no ha ido mal, y sigue muy regular la extracción de metales por los altos de San Cipriano. Si esta noticia importa la confirmación de las esperanzas que usted me expresaba en su anterior carta, y ello indica haberse regularizado y formalizado las vetas que presentaban buenos síntomas. La cosa es ciertamente laudable, pues lo que usted me dice, no importa expuesto, le doy menos importancia. Lo que yo deseo principalmente saber es si alguna de las labores se han afirmado y si fue síntoma de que continuará.

Aunque el año por su escasez de aguas y por consiguiente de pastos embarace el movimiento de tropas y el transporte de los metales, si las minas los producen en alguna abundancia y de regular ley, principalmente si estos metales nacen de algunas labores que ofrezcan regularidad y prometan firmeza, hay motivo para estar contento, aunque no se puede percibir el producto tan prontamente. No puedo, sin embargo, concebir con claridad si las cosas pasan de esta manera, pero espero formarme más exacta idea de ello cuando usted me vuelva a comunicar nuevas noticias.

La mala situación de los campos y aún de las cosechas parece ser común a todos los lugares al norte de Santiago, pero en cambio en el sur marcha todo favorablemente. Las cosechas serán abundantes y hasta ahora nada hay que indique peste ni otro atraso. A pesar de esto es muy probable que los precios en el último año no sean bajos, porque según me aseguran personas que negocian

en este ramo, no hay actualmente existencias ni quedarán sobrantes que hagan competencia a la cosecha venidera.

Siempre de usted su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de diciembre de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Había circulado en esos lugares la noticia de un buen alcance en Las Palmas, y esta noticia había llegado hasta aquí, pero por su estimada del 29 del pasado, veo que aquello fue solo uno de tantos rumores sin fundamento. Si la mina ha seguido siempre mejor que antes, como usted dice, limitado esto a las labores de pirquineros, y sin que nada se obtenga de importante en los trabajos de reconocimiento, la cosa no puede ser de mucha entidad, salvo que en las labores de pirquineros se haya descubierto algo que sea de provecho y prometa estabilidad. ¿Qué clase de mejoría nota usted en las labores de pirquineros? Si saca metal de algunas vetas, o es solo manchas que han quedado de los trabajos antiguos. Yo deseo formarme idea si tenemos algo que se pueda mirar como una realidad de más o menos duración, o si solamente hay manifestaciones que producen esperanzas.

Los padres Agustinos no ponen ningún embarazo al establecimiento, reconocen el derecho que tenemos para ocuparlo, y están penetrados de que no hay justicia alguna para incomodarnos. Tienen los mismos padres arreglos pendientes con su arrendatario por cánones atrasados del fundo y por otras materias, y espero que al tratar de estos arreglos, lo que quizás no tardará mucho, empleen también algún medio para reducirlo a razón respecto a nosotros. Como conviene tocar todos los arbitrios pacíficos y pendientes para parar los perjuicios que ese caballero trata de irrogarnos, y como el indicado fundo conduce a este fin, aguardo lo que dé de resultado. Los propósitos manifestados por el arrendatario en Petorca y que usted me comunica, no son más que la continuación del plan que se ha formado de hostilizar y obligar por este medio a que se abandone el establecimiento y denunciarlo él mismo, según el ánimo que manifestó en esta a presencia de usted. Este plan, si perjudica grandemente nuestros derechos, no favorece tampoco los intereses del convento, y esta consideración me hace esperar algo de lo que los padres puedan hacer para neutralizar la mala voluntad del arrendatario. Esperemos pues lo que de aquí resulte, y si ello fuere completamente

ineficaz, tocaremos otros arbitrios. Mi designio es aguantar los temperamentos de prudencia en defensa de mi derecho.

Lo que aquí comunico a usted en orden a los padres agustinos, es solo para usted pues la reserva en este punto facilitará más el éxito. Yo abrigo la convicción de que de una manera u otra ese caballero tendrá que respetar el derecho al establecimiento, y no perturbar la legítima posesión que de él tenemos.

Soy siempre de usted su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de diciembre de 1869
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

En la mía de 7 del presente le decía a usted que deseaba formarme idea si el estado de las minas promete algo de provecho y al mismo tiempo de estabilidad. Para este objeto voy a señalar a usted ahora algunos puntos especiales.

Puesto que lo mejor que se presenta son los trabajos de los pirquineros, deseo saber si en estos trabajos se sigue alguna veta, qué ancho tiene, qué perspectiva ofrece por el punto del cerro en que se encuentra, cuál es la ley de los metales que da, y que cantidad de metales ha producido ya y espera usted para en adelante. No tengo un juicio claro sobre la naturaleza de estos trabajos de pirquineros, y con lo que usted me diga acerca de los puntos especificados sobre los demás que sean conducentes al mismo fin, aguardo tomar una idea por lo menos aproximada.

Respecto de los trabajos de reconocimiento, deseo también saber cuáles son los que sigue en la actualidad, que se ha avanzado en ellos, qué obstáculos presentan. Y si continúan a pura pérdida o compensan en algo sus costos. Estos puntos por supuesto no excluyen los demás sobre que usted juzgue conveniente noticiarme.

En mi poca práctica de estos negocios y con indicaciones generales no alcanzo a satisfacer el deseo natural de conocer de alguna manera el estado presente de las cosas. Cuánto pormenor o detalle me dé usted me será muy útil. Haga usted cuenta que va a tratar de hacer conocer con los datos que le suministré, la situación presente de las minas a una persona que tenga muy escasas nociones de ellas, y en este concepto, deme las noticias que le sea posible.

Para completar más el conocimiento que le pido, dígame también algo si tiene alguna cantidad de metales en el establecimiento como si los alcanzará a fundir en la presente estación, si le quedan metales en las minas y que ley tiene augura usted.

Por varios que sean estos pormenores, como usted tiene las cosas a la vista, confío que no le será molesto transmitírmelos, y este es otro motivo que me mueve a pedírselo.

Deseo su buena salud y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de diciembre de 1869
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

Tengo a la vista dos estimadas de usted de 21 y 26 del presente, en la primera de las cuáles me da usted noticia sobre el estado de las minas, que se sirve emplear en la última. De todos estos datos reunidos he formado una idea sobre lo que hay en la actualidad y sobre lo que a mi juicio puede esperarse en adelante. Mi idea no puede menos de ser imperfecta, pero esto satisface el deseo que naturalmente tenía de formarme alguna noción en el particular.

De las diversas circunstancias que usted me comunica me he fijado particularmente en la presunción que usted forma relativa a la veta Tres Palmas. Iremos viendo si en la corrida de los pocos metros que faltan para llegar al punto señalado aparece algo que de nuevo vigor a la presunción de usted, o que la modifique.

Sin dejar de dar la importancia debida a la situación presente de las minas, miro más hacia lo que promete permanencia y estabilidad para en adelante. Por esto es que lo que se saca del pirquén vale menos para mí por la utilidad que deja, no obstante que esta utilidad sea de algún interés, cuanto por ser en mi concepto, un signo o antecedente de cosas más estable para lo sucesivo.

Lo que usted ha hecho en acopio de metales, en materia de fundición, a pesar de las contrariedades que opone la falta de medios de movilidad por la carencia de pastos, me parece bien satisfactorio, comparado principalmente con el resultado de las temporadas anteriores. Que sirva ello al menos para neutralizar la mala impresión del ánimo causada por la sequedad y por alguna molestia que pueda venir de parte del arrendatario del fundo.

Estoy persuadido de que algunas conversaciones con usted, en vista de los objetos en esa me harían comprender mejor las cosas, pero ni reputo esto preciso después de las explicaciones recibidas, ni me es fácil por ahora dar una vuelta por esos lugares en las vacaciones próximas. Únicamente en el caso de que lograra desprenderme de algunas atenciones de que la salud anduviera un poco mejor que al presente, tendría el gusto de pasar con usted un par de días; pero tengo poca o ninguna esperanza de ello. Por lo demás, tampoco me valdré de

otra persona para adquirir estas informaciones, porque ahora como antes, me contento con las que usted me transmite.

El año nuevo va a principiar bajo mejores auspicios. Ojalá sea favorable para esos negocios y especialmente para la salud de usted.

Siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de enero de 1870
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

Recibí la estimada de usted de 4 del presente dirigida desde La Calera. Con ella vinieron también a mis manos las tres muestras de metales que se sirvió usted remitirme.

Apreciando estas muestras por el aspecto, único medio que yo tengo para estimarlas, me parecen tan bonitas como buenas. Es de sentir que algo semejante no se encuentre en alguna veta que prometiera alguna duración.

Los socavones que se trabajan ¿pasarán en hondura por el punto en que se han extraído estas muestras? No me parece improbable que haya alguna correspondencia entre el beneficio de arriba yo que pueda haber abajo, aunque esto quizás es más bien un deseo en mí que un juicio fundado en algún antecedente.

En ocho o diez días más pienso salir de esta, pero si usted me comunica algo sus cartas me seguirán desde aquí a mi fundo, a donde pienso ir.

Le deseo cumplida salud y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Aunque supongo que usted tenga ensayado el metal de las muestras que me mandó, le diré que Domeyko a la vista calculó el metal rojo más de 80% de ley.

Santiago, 7 de marzo de 1870.
Señor don Eduardo Dubois.

Mi muy señor de mi aprecio:

Parte por haber estado ausente de este una temporada, y parte por la grave enfermedad de uno de mis hijos, no he podido escribir a usted, no obstante haber recibido las que usted me dirigió en 28 de enero, 7 de febrero y 3 del presente.

La conducta del arrendatario de Longotoma con respecto al establecimiento, de que usted me habla en la primera de las suyas antes mencionadas, está en consonancia con los propósitos y mala voluntad que ha manifestado. La sentencia que fijó las bases del establecimiento dispuso que se pagase una suma por los pastos que en todo el trayecto en que hay derecho para cortar leñas; comisen los animales destinados a cargarlas. Esto supone que ha de haber pastos; pero la sentencia no determinó ni era posible que determinase cuantos pastos debía reservar al arrendatario. El uso de dichos pastos venía por esta causa a ser común entre el arrendatario para los animales que colocase en esos puntos y el establecimiento para las tropas que le condujesen las leñas.

La parte de encierra que exclusivamente tenía el establecimiento, una vez devuelta al arrendatario, ha venido a quedar en la misma condición que el resto del campo en que se cortan leñas. No veo por tanto medio legal de limitar el uso del arrendatario. La equidad exige sin duda que el arrendatario no se apropie exclusivamente aquello a que también tiene derecho el establecimiento, pero ni esta equidad puede hacerse respetar judicialmente, ni el arrendatario parece tampoco disfrutar a cumplir estos deberes, que aunque no estén determinadas con precisión en la sentencia no son por eso menos obligatorias. No obstante esta situación se me ocurren algunas medias de precaver en parte el mal. Si las leñas se cortan con anterioridad a la época del transporte, cosa que me parece que podrá hacerse, porque no habrá peligro de que se las lleven, y llegada la primavera o tiempo de pastos, por más que el arrendatario acumule sus ganados en ese punto, no dejará de haber el alimento preciso para las arrias de mula. Este temperamento obligaría a proveerse en una época determinada de toda la leña precisa para la fundición de la temporada; pero no imposibilitaría el acarreo.

Este arbitrio que se me ocurre no ha de ser sin duda el único que pueda adoptarse, y usted que tiene las cosas a la vista verá quizás otros que conduzcan el mismo fin y saber las dificultades. Pocas o ningunas son insuperables cuando hay fuerza de ánimo para vencerlas.

A pesar de que en la última de sus cartas antes referidas me dice usted que el hacendado no ha empleado otro medio de hostilidad, he querido detenerme un poco en este punto porque me parece notar en sus cartas que pesa mucho sobre su ánimo la conducta del hacendado talando desde luego la parte de encierra que se le devolvió. Si pudieran preverse las otras hostilidades de que ha de usar en adelante serían de temer menos, porque de ordinario un peligro previsto es casi un mal evitado.

Hablé a usted antes de ciertos pasos para neutralizar la mala disposición del arrendatario; pero como he andado fue de ésta, no puedo decirle ahora lo que se haya hecho ni el resultado que se haya logrado.

Concibo que el arrendatario acumule sus ganados y hasta sus ovejas en los puntos en que pueden comer las tropas como usted me lo dice en la suya del 7 de febrero, pero me parece muy difícil que mantenga mis ganados y en especial los hacemos en los puntos inmediatos a la corta de leña, porque no supongo tan mansos esos ganados, al paso que las tropas podrán comer en esos lugares sin inconvenientes. Y si los cortadores de leña no se concentran en una localidad corta y se extienden un poco se ensanchará también el campo de talaje para las tropas. No se ocultará a usted cuanto partido puede sacarse de esto u otros arbitrios análogos. Cuando hay ánimo para luchar contra la naturaleza arrancándola con trabajo y constancia lo que ha enterrado y ocultado a nuestras miradas, no debe faltar para vencer la mala voluntad de un individuo.

Respecto al estado de las minas me decía usted en 28 de enero que él socavón grande seguía bien y con veta ancha y picas de flujo, y si mal no comprendo a usted en la de tres del presente me expresa que este mismo sacaban va dando esperanza y se va cortando una piedra ramazonada de bronce amarillo.

No sé si esto último deba mirarse como una mejora de la situación o solamente como un motivo diverso de expectativas. No pudiendo apreciar bien las cosas sino por los resultados, lo que me haría formar una idea algo más clara del estado de las minas, sería saber si los metales que usted funde provienen todos del Pirquen, o si alguna parte provienen de los laboríos que no están sujetos a este medio de explotación. Si las trabajas que se siguen con el propósito de rehabilitar en cierta manera las minas y de buscar en profundidad lo que hubo arriba, rinden ya algo, y los metales son de regular ley, las esperanzas presentes tendrán un fundamento más sólido. Sírvase decirme algo relativamente a esto.

Noto en la misma de usted de 3 del presente que aguarda tener próximamente más tropas de que disponer a causa misma del mal año. De esta manera se enlazan muchas veces las cosas, naciendo el bien del mal, y no se debe por tanto desalentarse por contratiempos transitorios. Si a pesar de las contrariedades presentes y que antes no ha experimentado, el resultado de los trabajos deja a

usted más provecho, no se puede decir que la situación ha empeorado. Falta solo que ese mayor provecho sea efectivo.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de octubre de 1870
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por la carta de don Ruperto Ovalle que usted me acompañó a la suya de 10 del pasado y a la que no me ha sido posible contestar antes de ahora, me he impuesto de lo que pretende aquel caballero en orden al establecimiento de usted. Los derechos y obligaciones entre los poseedores del fundo y los del establecimiento están claramente deslindados por la sentencia pronunciada por don Matías Ovalle, y de la que me parece que he remitido a usted antes en una copia. En ella está fijarlo de una manera bien expresa lo que debe pagarse por los gastos que conjuran los animales que se ocupan en el carguío de leñas, metales y víveres para el establecimiento, y esta decisión que se ha observado en los diez años corridos desde marzo del 60 hasta hoy, no han ofrecido dificultad ninguna en su cumplimiento. Don Ruperto Ovalle carece de todo título para pretender ahora modificar o alterar esta sentencia que ha respetado en la época anterior y que debe respetar también en la actualidad. Esta es mi determinación en la materia.

Deseo evitar dificultades con el arrendatario de Longotoma e impulsarlo por este sentimiento accedí a las exigencias que tuvo, pero prescindiendo de su falta de derecho para estas nuevas pretensiones, no puedo menos que negarme terminantemente a ellas porque en las circunstancias presentes no hay ni tiempo para apreciar lo que estas pretensiones importan. Se está fundiendo, no puede alterarse el orden y método de los trabajos y yo no conozco tampoco la extensión de terreno que el señor Ovalle ofrece en arriendo. Si su propuesta la hubiera hecho después de concluida la temporada de fundición, tomando conocimiento del terreno hubiera podido entrarse a considerar el asunto y llegar quizás a un convenio, pero verificada la propuesta en el tiempo de fundición y de una manera tan urgente, no puedo aceptarla y conservo los derechos que me da la sentencia y de que estoy en posesión.

Deseo a usted todo género de felicidades y soy su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de octubre de 1870
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por la estimada de usted de 10 del pasado septiembre, que llegó aquí en circunstancia de andar yo en el campo, he visto las nuevas pretensiones del señor Ovalle y estas pretensiones miradas bajo el aspecto del derecho son destituidas completamente de fundamento. Por la sentencia, que usted conoce, pronunciada por don Matías Ovalle en 30 de marzo del año 60 se dispuso que la resolución 3ra lo que sigue: los pastos que coman los animales que se ocupen en el cargo de leñas, metales y viveres para el consumo del establecimiento los avalúo a razón a razón de cinco pesos al año por cada horno que haya fundiendo en la temporada, entendiéndose por temporada al menos cuatro meses de fundición. En caso de que algún horno haya corrido menos de una temporada se pagará en proporción al tiempo que se haya corrido. Después de esta decisión no concibo con qué título pretende ahora el señor Ovalle excluir del consumo de pasto a los animales que cargan metales, ni hacer las demás alteraciones que ha solicitado de usted.

Con esta misma fecha escribo a usted sobre el asunto una carta especial de que, si usted gusta, puede dar conocimiento al señor Ovalle.

Miradas las pretensiones del señor Ovalle bajo el aspecto de la conveniencia, al cabo de los inconvenientes encuentra usted algunas ventajas, pero conviene que usted tenga presente: 1º que todo lo que se relaciona con el establecimiento es de vital importancia para la negociación; 2º que durante la presente temporada de fundición no es posible alterar el orden establecido; 3º que sin pleno conocimiento no debo yo aceptar alteraciones y este pleno conocimiento no puede adquirirse por los datos necesariamente sucintos contenidos en una carta. Sería preciso ver las cosas, o al menos tratarlas con detención de palabra.

Por las materias expuestas se penetrará usted que no puedo tomar otra determinación que la que le comunico. Si el señor Ovalle aspira a un arreglo racional esperará que concluya la actual temporada de fundición para proceder a ello; pero si quiere usar de violencia defenderé mis derechos por todos los medios legales.

Paso ahora a ocuparme de la resolución que en la suya de 24 del pasado me manifiesta usted de poner término por su parte a la negociación.

En 10 de septiembre me decía usted que tenía 10.400 de metales con 938 de cobre, y sin recibir 2.500 más que en todo producirían 1.200 de cobre, que mientras se fundían estos metales, bien saldrían otros tantos, que las labores de los pirquineros daban metales de mejor ley que antes, que en las labores vírgenes en la veta nueva de las Tres Palmas iba como media vara de bronce negro en cada labor recién alcanzado, que la ley de estos metales era de un treinta por ciento, que en el Romerito había también una labor muy importante que iba bastante buena y con metal de alta ley, manifestándose usted por estos hechos contento, y según sus propias palabras encantado. Diez y siete días después, esto es, el 24 del pasado, me expresa usted su propósito de poner término al negocio y me pide para ello mi asentimiento. Esta nueva determinación de usted supongo que no nazca de haber variado el estado de las mismas, pues en una carta que recibo hoy y que trae fecha de 4 de noviembre me repite usted que el estado de las minas es el mismo que me tiene comunicado, ni tampoco presumo que nazca de las nuevas pretensiones del señor Ovalle, pues usted tiene bastante experiencia para saber que en ninguna situación puede uno verse libre de los efectos de malas voluntades ajenas y que dejar a un lado las cosas por estas contrariedades que no carecen ciertamente de remedio sería condenarse a no hacer cosa alguna en la vida.

Cualquiera que sea el motivo que moviese a usted al propósito que me anuncia encontrará siempre en mi persona disposición para todo aquello que consulte los intereses de usted sin perjudicar notablemente los míos. Si usted persiste en su determinación, tomándose tiempo por su parte para meditar el asunto y dejándomelo también a mí para verlo que debo hacer, conferenciaremos sobre la materia para llegar a un resultado.

Entretanto en la presente temporada en que hay acopio de leña y bastantes metales que fundir, usted convendrá en que no es posible suspender estas funciones, así como tampoco se puede suspender el trabajo de las minas, especialmente en aquellas labores en que recientemente se ha alcanzado. A mi juicio es preciso seguir con empeño la fundición de los materiales extraídos y que se extraigan y el trabajo de las minas y pasada la presente temporada entraremos en arreglo. Reputo este medio el único aceptable en la actualidad y sin perjuicio de lo que después acordemos.

La actual guerra de Europa ha influido desfavorablemente en el precio de los cobres, pero aquella guerra de tan colosales dimensiones no podrá prolongarse y quizá a la hora presente esté ya terminada. Nada en mi concepto autoriza a pensar que la baja en el precio de los cobres sea de larga duración o que el estado actual no sea transitorio y efecto de circunstancias que pueden modificarse de un día a otro. Tal es lo que pienso en la actualidad.

El alcance en la veta nueva de Las Tres Palmas y en Romerito me dejan con deseo de saber cómo continuarán y le pido por tanto que cuando me escriba me dé los pormenores que pueda sobre el particular.

Deseo su buena salud, y soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de junio de 1870
Señor Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

Siento la desgracia que usted ha tenido en su familia, y deseo que el próximo viaje que usted va a emprender a Vallenar contribuya a aliviar la impresión penosa que usted debe haber experimentado con la pérdida de su primo.

Por las noticias que usted me ha dado en este tiempo pasado, y por las últimas que ahora contesto, veo que los trabajos de las minas han ofrecido una serie de alternativas, favorables unas y otras menos satisfactorias. De todo ello deduzco que se mantienen siempre las esperanzas de que las cosas tomen un mejor aspecto, pero no puedo formarme idea del fundamento que presten a estas esperanzas los incidentes ocurridos por su variedad. Cuando nos sea dado hablar sobre la materia, podré con las explicaciones que usted me dé, comprender mejor lo que acontece. Ahora no sé, por ejemplo, si los gastos se hacen con el producto del pirquén o si contribuyen a ello labores que usted trabaja directamente y que promete alguna permanencia. Este y otras puntos serán materia de nuestras conversaciones cuando esta pueda verificarse y sin perjuicio de los datos que usted me suministre, ínterin llega esa época.

Reiterándole mi aprecio, me suscribo su seguro servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de febrero de 1871
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

No he escrito a usted en todo este tiempo anterior tanto por no tener cosa especial que comunicarle, cuanto porque en esta última temporada he estado ausente de esta, a donde solo he vuelto hoy.

Al llegar me ha sido entregada su apreciada de 17 del presente en la que me comunica que no encuentra ya de donde poder sacar metales que haga cuenta beneficiar, estando los cobres tan baratos, y las labores en cerro virgen no queriendo hacer nada todavía: me agrega usted que en vista de esto será preciso pensar en un nuevo sistema de beneficio ejecutado en las mismas canchas de las minas.

Sin comprender el procedimiento que usted piensa adoptar supongo sin embargo que será ventajoso, puesto que usted lo reputa tal. Deseo no obstante, formarme una idea clara del pensamiento y propósito de usted, y para este efecto le ruego que procure hablar con mi amigo el señor Nicolás Albano, que anda en esos lugares y le exponga lo que usted piensa, dándole además todos los datos sobre el estado de las minas y del negocio en general.

Una conversación con este amigo puede ponerme al cabo de todo mejor quizás que una carta, y por este motivo le pido a usted que hable con él y le instruya de todo.

Cuando el señor Albano se fue a esa, le había encargado que hablar con usted para el caso que usted pensase todavía alguna de las cosas que me había insinuado antes, porque me es preciso conocer el juicio que usted tenga en el particular. Ahora tengo un doble motivo para reiterarle a usted mi deseo de que hable con él.

Como mañana mismo saldré nuevamente de esta, aunque por pocos días, termino deseándole toda felicidad y repitiéndole que soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de abril de 1871
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

He dejado sin contestar las últimas de usted, ya porque no tenía cosa alguna de importancia que decirle, ya principalmente porque esperaba ser instruido por el señor Albano de lo conversado y arreglado con usted en el viaje que usted se sirvió hacer al punto en que se encontraba este amigo. Aunque el señor Albano volvió días, y encontrándome yo ausente de este, solo ahora hemos podido hablar de la materia.

El nuevo beneficio que usted pensaba hacer de los metales ha quedado en suspenso, según me ha expuesto el señor Albano, porque usted encontró preferible dejar este asunto para después. Como mi ánimo al pedirle a usted que hablase con el señor Albano fue, no hacer pender de esto la realización de su proyecto sino únicamente conocerlo, dejando siempre a su decisión llevarlo o no a efecto, y usted ha determinado postergarlo, está bien la decisión de usted. He deducido de las conversaciones con el señor Albano que usted no considera en la actualidad buenas las relaciones que hemos tenido. Y aunque este particular el señor Albano no me ha dado explicaciones, no obstante habérselas pedido, quiero diferir manifestándole a usted el juicio que he formado, porque es mi costumbre proceder con entera franqueza. Antes de esto no presumía que su ánimo de usted abrigase este concepto, ni ahora puedo atinar que motivos han influido en que usted lo forme. En este estado me remito únicamente a expresar a usted mi sorpresa al descubrir semejante cosa.

Las explicaciones que se deben personas que han montado por largo tiempo unidas un negocio común y en que no ha habido desacuerdo, si ha de dar por resultado que se entiendan y aprecien las cosas con exactitud, no son, lo conozco bien, materia de cartas sino de conversaciones en que con entera franqueza se dan a conocer lo que piensan. Al referirme a este incidente no es pues mi propósito que usted me insinúe lo que habrá en su ánimo, sino obedecer únicamente a mi sistema de conducta de no dejar nada reservado, persuadido como estoy de que este es el mejor medio de conservar buenas relaciones que no he tenido motivo

para creer interrumpidas. Dejo pues para cuando nos veamos aclarar esta materia. Entretanto, le diré ahora como al principio y le he repetido en todo el curso de la negociación, que dé usted a los trabajos la dirección que en su juicio reputé usted más conforme a nuestro contrato y a sus intereses y a los míos. Pienso ahora lo mismo que pensé al principio porque felizmente no tengo noticias para variar de concepto ni hubiera dejado tampoco de hacerle saber cualquiera nueva cosa que hubiera pensado.

Lo que precede no debe ser causa para que usted interrumpa sus trabajos, porque si hemos de hablar de estos asuntos y en especial de este incidente, será cuando buenamente se pueda sin molestia ninguna de usted y también sin inconveniente ninguno para los negocios. En las diversas cartas de usted que he estado recibiendo hasta la última de 15 del presente, he visto los diversos aspectos que ha ido presentando la negociación, aún los tropiezos y dificultades que usted ha experimentado por falta de arrieros y otras causas. Me hago cargo que todo esto debe mortificar su ánimo, y le repetiré con esta ocasión lo que le he dicho en otras anteriores, esto es, que no he deseado más la mejora de las minas por mi propio y personal interés que por el interés de usted pues estos intereses han sido para mí uno solo desde que emprendimos la negociación.

Soy siempre su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de mayo de 1871
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por la última estimada de usted que ha traído fecha 19 del pasado, me ha impuesto del nuevo aspecto que principiaba a presentar el trabajo de Las Palmas y de las esperanzas que esta circunstancia hacía concebir a usted. Me he instruido también que a más de este anuncio en el socavón del Rosario las labores de arriba suministran metal para la fundición que usted está haciendo en un horno.

Respecto a mi carta del 19 del pasado a que usted me contesta con la suya antes mencionada, nada tengo que añadir ahora. Lo que usted me dice me confirma en la idea de que no es fácil esclarecer estas cosas por medio de correspondencia y como conviene disipar equivocaciones, y que todo aparezca tal cuál en sí es, reservaremos tratar del asunto para materias vistas que serán cuando usted haya concluido su temporada de fundición y se lo permitan las atenciones de esa. Entre personas que han de marchar unidas en un negocio común es preciso que haya confianza recíproca y el medio más conveniente de conservarla es explicarse francamente sobre lo que se piensa. Esta explicación, según veo en la estimada de usted, no es por ahora necesaria porque noto en usted que las relaciones permanecen en el mismo pie, pero será oportuno para después a fin de que nada quede o sobrevenga que las altere.

Dicen algunos que hay posibilidades que los precios de los cobres mejoren en Europa, pero hasta qué punto sea esto fundado, no lo sé. En los diarios he visto anunciada alguna animación en este ramo en la provincia de Atacama, y quizás esto nazca de estas expectativas. Si las tales expectativas se realizan en parte, y con ellas coincide la realización también de lo que deja expresar el socavón del Rosario, ya podría confiarse en algún provecho.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de diciembre de 1871
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada del 8 del presente me he impuesto de su propósito de usted de poner fin por su parte a nuestra negociación sobre las minas de Las Palmas. Al comprenderla procedí con la mira de que ello fuese útil no solo para mi sino también para usted, y por este motivo cuando en esa pasada me expresó usted el deseo de que se prolongase el contrato, le manifesté desde luego mi voluntad para ello, y por el mismo principio, ahora que usted se siente fatigado y desalentado, nada tengo que oponer a la determinación que me comunica. Si ella es conveniente para usted, esta consideración aleja de mí toda vacilación.

Entretanto, como usted está fundiendo, según me dice y supongo que continuará en el año que va a principiar hasta que la estación lo permita, en este tiempo procuraré tomar mis medidas sobre la manera en que las cosas han de marchar en lo sucesivo. Con el aviso que usted me dé acerca del día en que usted piense concluir nuestro contrato, trataré de estar preparado para que se reciba oportunamente.

Yo no renuncio a las esperanzas que he tenido en estas minas, y seguiré su trabajo de la manera que me sea posible. Para este objeto cuento con que usted no suspenderá tampoco las labores a fin de que el que se haga cargo de la negociación pueda continuar en la explotación de los metales, fundición y demás operaciones.

Si los resultados no han correspondido a nuestras esperanzas, ellas al menos tenían fundamentos prudentes y no se ha obrado con temeridad al perseguir su realización. Esto satisface en parte.

Por lo demás cualquiera que sea la resolución final que usted tome, cuente siempre con la estimación y aprecio de su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de enero de 1872
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Acabo de recibir una de usted cuya fecha parece del 6 del presente, y como en ella me habla de su propósito de separare de esa, pidiéndome mi respuesta a lo que usted me había escrito antes sobre el particular, tengo que referirme a la que dirigí a usted en 30 de diciembre próximo pasado. Si esa carta ha tenido algún retardo en llegar a sus manos, no supongo que se haya extraviado y por este motivo no le repito aquí su contenido.

Con esta ocasión tengo el gusto de saludarle nuevamente como su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de julio de 1872
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

El señor don Clemente Pérez mandará a esa una persona que reconozca las minas de Las Palmas y establecimiento de Ucúquer, y espero que usted le suministre todos los datos que pueda y le de todas las facilidades posibles para que verifique el reconocimiento con la mayor detención y prolijidad

Pondrá esta en manos de usted la persona a quien comisione el señor Pérez a la que se servirá usted prestar las atenciones y auxilio para el objeto de su comisión, que las circunstancias permitan.

Soy de usted su atento servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de julio de 1872
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

El 4 del presente, en lugar de la conferencia que debíamos tener ese día me fue entregada su carta de esa fecha en que usted ponía termino al arreglo pendiente, no queriendo proceder bajo la influencia de las impresiones que esa carta me dejaba me abstuve por entonces de contestarle. Anteriormente recibí la que en fecha 5 me dirigió usted desde esas y posteriormente ha llegado a mis manos la de usted, al que dejando pues a un lado todo lo que no se refiere a la negociación, me apresuro a expresarle que el contrato concluye el 16 del presente, que usted ha querido también darlo por término anunciándomelo tiempo atrás, que no me es posible continuar como estábamos y que en consecuencia estoy dispuesto a mandar un comisionado que se reciba del establecimiento y minas.

Entes le manifesté de palabras que no encontraba otro medio de arreglo sino la compra que usted hiciere, y puesto que según me lo expresa, en su estimada del 9, en vista de mi resolución usted me hacía sus propuestas, le digo ahora que estoy dispuesto a vender. Las condiciones de la venta serían referentes principalmente a cantidad de precio y a plazos. Sobre este último punto aceptaré términos que no sean demasiado largos, pero que sean cómodos para usted, dándome garantías.

Sobre la cantidad del precio espero sus propuestas, pues usted conoce las minas, sabe su estado actual y lo que son y pueden ser, datos que yo no poseo, está en mejor actitud para proponer esa cantidad. Si dados estos antecedentes, a usted le conviniere la compra, consideraré sus propuestas. Si no le conviniere, procederé a los términos que le dejo antes expresados.

En los largos años que hemos tenido esta negociación he tratado constantemente por mi parte de que los intereses de usted no fuesen distantes de los míos, y de que lo que favoreciese a uno, favoreciese también al otro. Este mismo espíritu me guiará en el propósito que usted me anuncia si es que usted, trata de

llevarlo adelante. Lo único que no puedo es permanecer como estamos, y esto es la causa de mi determinación de ponerle término al negocio.

Soy siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de agosto de 1872.
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Veo por la de usted de 23 del presente que no han sido de la aceptación de usted las últimas indicaciones que le transmití, y llegando ya el día en que según lo que aquí hablamos, debo recibirme de las minas y establecimiento, escrito con esta misma fecha don Venancio Silva para que se reciba de mi nombre. El mismo don Venancio se pondrá de acuerdo con usted acerca del día en que esto debe verificarse.

Don Venancio Silva queda por mi parte plenamente autorizado para hacer este recibo y esta con carta servirá de suficiente documento para ello.

Recibidas las minas desde luego puede quedar para después la entrega del establecimiento, en que usted tiene los metales por fundir. Respecto a los metales que existen en las minas extraídas ya, usted acordará con don Venancio Silva las medidas de seguridad que convenga mientras se trasportan el establecimiento.

No es necesario para mí que para la entrega de las minas se mida la distancia convido por usted en algunas labores, según me lo insinúa en la que le estoy contestando, ni tengo persona a quien comisionar por ahora para que practique esa mensura. Si para algún fin conviene particularmente a usted que se haga esta mensura, no hay inconveniente para que hecha la entrega y firmadas el documento, así que usted separadamente a dicho documento el resultado de la mensura o cálculo de usted sobre el particular.

Me expresa usted que tal vez será más fácil encontrar algún arreglo cuando yo haya tenido tiempo de hacer conocer esos trabajos mientras usted analiza los metales existentes. Sin necesidades de estos reconocimientos y dejando casi enteramente las cosas o la apreciación de usted le he hecho antes las indicaciones únicas que podía hacerle y que no han estado de acuerdo con las miras de usted.

Al terminar la negociación que debemos tenido por largo tiempo, me anima siempre el mismo espíritu que me ha guiado en toda ella, esto es no anteponer jamás mis intereses a los de usted sino conciliar los ambos.

Con sentimientos de estimación y aprecio soy siempre de usted su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de octubre de 1872
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada de 4 del presente me he impuesto de los metales que tiene en el establecimiento y del estado de la fundición.

Muy bien me parece el propósito de usted de arreglar el otro horno para fundir en los dos a la vez, porque de esta manera se realizará la cosa más pronto. La brevedad de que conviene a usted es también favorable para mí.

En estos días anteriores he tenido una indicación del señor don Ruperto Ovalle para comprar minas y establecimiento, y como yo no pude designar precio, hemos quedado de tratar el asunto en algunos días más. La fijación de precio por mi parte no puede hacerse sino en vista de algunos datos con que yo deba descansar y en este particular el juicio de usted me valdría mucho. Conoce usted bien todo eso, y espero que apreciado todo concienzudamente, se sirva decirme en cuánto estima usted minas y establecimiento. Si no hay inconveniente por su parte, le ruego igualmente que me transmita su opinión cuanto antes pueda, para ponerme en disposición de tratar con el señor Ovalle. Si por algún motivo usted reputa conveniente que no dé a conocer su opinión, la reservaré.

Soy siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de octubre de 1872
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mí aprecio:

Acabo de recibir su estimada de anteayer, y le estimo el juicio que me emite en el asunto en que pedí a usted su opinión. Como el juicio de usted es diverso del que yo me he formado en la materia, no lo comunicaré a las personas que me han visto o con quienes pueda tratar en adelante sobre el asunto.

Como usted sabe, los trabajos de las minas continúan. Hay algunos metales y se aumentarán más porque es muy probable que en este mes entrante se organicen los trabajos en una mayor extensión. Para fijar mis miras respecto de esos metales, deseo saber el tiempo que usted tardará en el beneficio de los que quedaron sobrantes.

El señor Ovalle me dijo ayer que es probable que en la próxima semana vaya a esa para hacer un examen de las cosas y resolver sobre la compra de que me ha hablado.

Soy siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de noviembre de 1872
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío de mi aprecio:

Por su estimada de 8 del presente veo el juicio que usted forma acerca de la fundición de los metales, y como don Venancio Silva tendrá oportunidad de verse con usted, con el conocimiento de este antecedente podrá ir preparando las cosas para proceder en la época oportuna.

Aprovechando de la buena voluntad de usted, me permito indicarle que cualquier medida que usted repute conveniente para el mejor acierto en los trabajos de las minas, o en las concernientes a los preparativos de fundición se sirva dirigírsela a don Venancio. Nadie mejor que usted puede dar una opinión más acertada en estas materias.

No sé si el señor Ovalle habrá ido a esa, ni preciso tampoco el término a que llegaremos. Entretanto, yo he dispuesto que se sitúen las cosas en el estado en que deben continuar su puesto el caso de que no haya ningún arreglo. El estado en que por ahora se presentan las minas me confirma más en este propósito.

Si el cobre tiene algunas pequeñas oscilaciones en Europa, nunca podrá experimentar aquí una baja considerable de precio porque reducidos casi todos los fundidores a emplear carbón de piedra cuya alza no es de esperar que cese en mucho tiempo, no podrían disminuir el precio del artículo que producen. Esta circunstancia es favorable para los que usan sus fundiciones de leña en lugar de carbón.

Sin confiar mucho en lo que al fin resuelva el señor Ovalle, le estimo a usted su disposición de suministrarle los insumos necesarios.

Soy su afectísimo

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de marzo de 1873
Señor don Eduardo Dubois

Muy señor mío:

Recibí la estimada de usted del 27 del presente y el balance a ella acompañada. He recibido también la letra por mil cuatrocientos cinco pesos cuarenta y tres centavos (1.405,43 cts.) a cargo de los señores José Cerveró y compañía, de Valparaíso.

Reservo las cuentas para que tratemos de ellas aquí, cuando usted se sirva venir, lo mismo que los demás puntos que contiene la de usted a que me estoy refiriendo. Su presencia es a mi juicio necesaria para todos estos objetos.

Debo sin embargo, decirle a usted que próximamente voy a salir de esta y que no estaré de vuelta sino pasada la Semana Santa.

Soy de usted su atento y seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de agosto de 1864²⁸

Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío:

En virtud de lo que hablamos el sábado último, he visto a don Ignacio Zenteno para secretario y a don Julio Zegers para oficial de la Legación, y ambos se prestan a hacer este servicio. Si son de la aprobación de usted, les daré un aviso definitivo en el particular., En cuanto al otro oficial de la Legación, se lo indicaré a usted oportunamente.

Soy de usted su muy atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

²⁸ Abogado y hombre público chileno militante del Partido Liberal. Nació en Santiago el 19 de febrero de 1824. Falleció en la misma ciudad el 24 de abril de 1899. Durante la administración de José Joaquín Pérez fue ministro de Relaciones Exteriores al estallar el conflicto con España.

Santiago, 13 de septiembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío y de mi aprecio:

Acuso a usted recibo de su carta, fecha siete del presente en que se sirve transmitirme el decreto que me nombra como Ministro plenipotenciario cerca del Gobierno peruano, y que me autoriza para representar a la República en el Congreso de Estados americanos que debe reunirse en Lima. Salir del país ofrecía para mí serias dificultades, pero he prescindido de ellas, porque una misión al Perú en estos momentos está ligada a la cuestión hispano-peruana que tan gravemente afecta al Perú y a los otros estados del continente, y he creído que no me era permitido el excusarme. A este objeto principal de la misión, cuya gravedad y dificultades no se me ocultan, que creo es el que llama con preferencia la atención del gobierno, consagraré con empeño mis fuerzas, tomando siempre por guía lo que exigen el honor, la independencia y seguridad de Chile, el Perú y demás repúblicas americanas. Aunque considero muy importante la comisión referente al Congreso Americano, como los trabajos de este cuerpo pudieran sufrir retardo y prolongarse por largo tiempo, me lisonjeo con la esperanza de seguirlos hasta su fin, dado caso que mi permanencia en Lima no fuere reclamada por la cuestión principal.

Para el mejor éxito de la misión que se me ha confiado y para que se obtengan los resultados que el gobierno ha tenido en mira al acreditarla, usted puede contar con toda la contracción y celo de que fuere capaz.

Soy de usted afectísimo seguro servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de septiembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío:

Anoche don Manuel García de la Huerta me dijo que su hermano había sido separado ya del cuerpo en virtud de un decreto. Allanado este inconveniente le expresé que a mi juicio no había obstáculo para que se le nombrase Adicto a la Legación, según había hablado con usted, pues si mal no recuerdo, usted me significó refiriéndose a este caso que podía hacerse el nombramiento. El joven entiendo que se preparaba con estos antecedentes para marchar también en la *Esmeralda*.

Esto es lo acontecido, que don Ignacio Zenteno no podría manifestárselo en sus pormenores porque no estaba instruido en ellos. Ahora si se puede, irá el joven con nombramiento, o bien marchará sin nombramiento para recibirlo después, o diferirá su viaje hasta otra época más oportuna. Por mi parte procederé según usted lo acuerde y solo deseo que le dé un aviso de palabra al señor Zenteno de lo que se determine para hacerlo saber al joven García.

Saluda a usted con el mayor aprecio su atento y seguro servidor.

MANUEL MONTT

Valparaíso, 17 de septiembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío y de mi aprecio:

El jueves último salí de Santiago y hoy me he embarcado con los empleados de la legación, a saber el secretario don Ignacio Zenteno, el oficial de la misma, don Julio Zegers, y el adicto don José Manuel Balmaceda. Además de algunos individuos de mi familia, llevo también conmigo a don Federico García de la Huerta, cuyos servicios serán de utilidad en los objetivos de mi comisión.

Soy de usted seguro y atento afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Valparaíso, 17 de septiembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío:

Dispuesto todo para embarcarme, he sabido que el señor Intendente no tenía órdenes relativas a la *Esmeralda* y aunque las ha recibido hoy por telégrafo, parece que conciernen únicamente a la salida del buque y no a sus operaciones posteriores. Yo le he expuesto que usted me había expresado que el buque iba y quedaba a mi disposición, y en este concepto, me ha dicho que iba a dar sus instrucciones al comandante. Reputo en efecto de conveniencia tener esta facultad sobre el buque ya para demorarlo en El Callao más o menos según convenga, ya porque puede ser oportuno que preste algún servicio según las circunstancias lo exijan, por ejemplo, comunicación con las islas de Chíncha, u otro. Si el Gobierno acuerda otra cosa, puede comunicárseme por el próximo vapor. Ente las personas que llevo conmigo, va don Carlos Montt, a quien, si usted no tiene inconveniente puede nombrarse para la plaza para oficial de la Legación que está vacante.

Le saludo y me despido de usted como su muy atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de septiembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío:

El miércoles no contesté a su estimada porque solo me fue entregada en casa la noche ni tampoco lo verifiqué ayer por no ocuparle en este asunto en día festivo.

Si a usted le parece oportuno, podría verificarse el nombramiento de don Ignacio Zenteno y de don Julio Zegers, sin que la falta del otro oficial de la legación sea un inconveniente para la marcha en el día que usted designe. Según su aviso la verificaremos.

Si pasa algo referente a instrucciones o para otro objeto conviene que me vea con usted, lo haré a la hora que se sirva señalarme. Estoy a su disposición.

Saluda a usted con la mayor estimación y aprecio su muy atento y seguro servidor.

MANUEL MONTT

Lima, 24 de septiembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío:

Ayer he llegado a esta ciudad y procederé con la puntualidad posible a presentar mis credenciales. Se me ha informado que el ministro de Relaciones Exteriores está enfermo y esto demora quizá por algunos días el acto de mi recepción.

He dado al comandante de la *Esmeralda* la comisión de que se instruirá usted por la nota oficial que acompaño. Por mi parte, ampliaré estas investigaciones y las extenderé a los demás ramos cuyo conocimiento permita apreciar con exactitud los recursos con que cuenta esta República para la defensa de su territorio.

Aguardo las instrucciones referentes al Congreso Americano. Parece que algunos de los ministros acreditados con este objeto tienen un vivo interés en su pronta instalación.

El señor encargado de Negocios, don Nicolás Hurtado dará cuenta a usted de los asuntos a cargo de la legación de que yo no he podido tener conocimiento hasta ahora.

Soy su afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Lima, 1 de octubre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío:

La solución de la cuestión española nada ha avanzado en los cinco días corridos desde la fecha de mi carta anterior. El estado de los partidos contribuye en gran manera a mantener este estacionamiento de las cosas que es el peor resultado a que puede llegarse y contra el cuál no dejaré de emplear cuanto esfuerzo me fuera dado. En materia de tan alta importancia, estos pocos días no son, por otro lado tiempo suficiente para que yo, por mi parte, haya podido formar una apreciación de la actualidad que me permita dar pasos algo más decisivos. No pierdo de vista la urgencia del asunto y la circunspección con que debe procederse y comunicaré a usted lo que se adelante.

Los propósitos de este Gobierno sobre el Ecuador se han modificado en gran manera. Hace pocos días se han hecho salir como mil quinientos hombres con dirección a Piura, pero este movimiento de tropa lo explican cómo nacido únicamente de las exigencias de la política interior. Estaré siempre, no obstante, en atenta observación de los proyectos que aquí surjan sobre aquella República y que tanto pueden perjudicar para el buen éxito de los esfuerzos comunes que los estados americanos deben emplear contra las pretensiones de la España.

Según una comunicación que se me ha manifestado, escrita por el ministro argentino en Río de Janeiro, aquella Corte abriga disposiciones favorables a la causa americana en la presente cuestión con la España. Respecto este hecho de importancia por el valioso apoyo ya material, ya meramente moral que aquel Imperio respetable por su riqueza y sus progresos pudiera dar a las repúblicas americanas asociado a los principios que estas sostienen en el presente asunto; y me apresuro por tanto a ponerlo en conocimiento de usted. A mi juicio, no debe descansarse en lo que el gobierno del Perú practique por si solo para adquirir aquella cooperación.

Bolivia ha tratado de levantar en Europa un empréstito por una fuerte suma, cediendo en compensación sus guanos; no sé si por tiempo limitado o indefinidamente, y se me asegura que en la actualidad comisionados de una cada inglesa que

había ofrecido los fondos, se ocupan en explorar y reconocer las existencias de guano. Sin más datos que los anteriores trato de ampliarlos para saber si en estos proyectos entran los depósitos que pueden existir en el territorio que pertenece a la República y que Bolivia reclama por su parte. Juzgo también este hecho digno de que sea conocido por el Gobierno, al cual daré notificación oficial, y que tendrá sin duda mayores facilidades para descubrir toda su extensión.

Soy de usted afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Lima, 10 de octubre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias
Santiago

Muy señor mío

Lo que usted me dice en su estimada del 26 del pasado, en orden al Ecuador, está de acuerdo con lo que yo había escrito a usted en cuatro del presente. Parece en efecto, positivo que este Gobierno [del Perú] bajo el anterior Ministerio, auxilió expediciones contra aquella república, pero los actuales ministros acordaron variar de política en este punto y abstenerse de injerencia en aquellos asuntos. Comprometido, no obstante, el Presidente en los pasos que se habían dado, no será extraño que aparezcan pretensiones de igual género a las que se habían intentado. Los resultados, dejando a un lado la parte en que afectarían a la cuestión española, vendrían a pesar bien pronto sobre la situación interna de este país, porque la Nueva Granada, dominada de su espíritu propagandista no se había detenido ciertamente en Quito. Por fortuna, a la nueva política de este gabinete ha venido a agregarse la mala condición a que han sido reducidos los ecuatorianos que se habían puesto en armas contra su gobierno, y esta última circunstancia es la que principalmente hace confiar que, por el momento presente, no se intenta nada serio por acá.

Poco es lo que digo oficialmente sobre la cuestión española, porque no quiero aventurar juicio. Este gobierno se encuentra muy trabajado por los partidos, hasta el punto que se hable de nuevo cambio de gabinete, que se temen intentonas contra el orden público y que por consideraciones de este género se explica la salida de las tropas que se hicieron marchar al Norte. Tome usted además en cuenta la falta completa de fondos, el hábito o la necesidad de grandes gastos y lo poco adelantados que se encuentran los medios de resistencia aun prescindiendo de su naturaleza y eficacia y se formará usted una idea, aunque imperfecta, de las dificultades que hay que vencer. No las reputo sin embargo insuperables y a ello consagro toda mi voluntad que es el contingente con que yo puedo contribuir.

Deseo que su salud se conserve buena, y soy su muy atento servidor.

MANUEL MONTT

Lima, 5 de noviembre de 1864
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío de mi aprecio:

En una de las conversaciones que tuve con usted, le manifesté mi juicio sobre el giro que una parte de la prensa de nuestro país daba a la cuestión peruano-española. Noto ahora que continúa con el mismo género de ataques dirigidos en general a la España y con frecuencia y de una manera soez a la persona de la Reina. Esta última circunstancia impresionaba especialmente al señor Tavira y afecta al Almirante Pinzón, según ha podido observarlo don Ignacio Zenteno en la Conferencia que con él acaba de tener. El respeto por su Reina es un sentimiento común a los españoles y es natural suponer que en todos ellos produzca al mismo efecto aquellas publicaciones.

¿Hay cordura, hay sensatez en crear en la nación española fuertes simpatías a favor de las pretensiones de su gobierno sobre Chíncha? La conveniencia y el interés aconsejan sin duda mirar la agresión como un acto del gobierno y sin participación alguna del pueblo. Si a las preocupaciones que esta abriga, si a los motivos que pueden apasionarlo, vienen a agregarse las heridas hechas a su amor propio, no solo se inutilizan todos los medios de arreglos, sino que la guerra vendría a hacerse por parte de la España eminentemente nacional, y su gobierno encontraría auxilios poderosos en la exaltación misma de sus súbditos. Por lo que a Chile respecto y atendida la parte que le puede caber en los acontecimientos que sobrevengan, nadie pondrá en duda que le conviene más dividir las pretensiones del Gobierno de las de la masa de la nación. La defendida no permite por otra parte emplear tales medios, aun tratándose de enemigos. En la prensa del Perú no se notan las injurias que prodigan a la Reina la prensa de Chile.

Bien conozco que a un gobierno no le es dado imprimir a la prensa un espíritu de moderación y prudencia; pero si sus medios no alcanzan hasta este punto, puede al menos valerse de la misma prensa para aconsejar la circunspección y hacer sentir la conveniencia que de ella resulta; y en último caso para condenar de una manera enérgica extravío que no nacen quizás de nobles sentimientos sino de sugestiones extrañas.

Llamo la atención de usted sobre este punto porque a mi juicio no carece de alguna importancia. Respecto del curso que lleva la cuestión española, me refiero a las comunicaciones oficiales, y me permito pedir a usted prevenga en la Secretaría la reserva necesaria en la parte en que indico los móviles que algunos señalan para la conducta de personas que intervienen en este asunto. Aquí se ha creído también preciso mantener reservado el informe de don Ignacio Zenteno que va acompañado a las notas oficiales.

Deseando a usted cumplida salud soy su muy atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

Lima, 4 de enero de 1865
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío de mi aprecio:

El curso que lleva la cuestión española de que doy cuenta usted en nota de esta fecha, la acerca a un desenlace. Terminada que sea, reputo innecesaria mi presencia aquí, y deseo estar provisto de mi carta de retiro, para presentarla en la oportunidad que usted lo juzgue conveniente. Habría hecho a usted esta petición desde el momento en que se hizo evidente que el Perú no tiene elementos con que atacar a las fuerzas españolas, impresionado por la inconveniencia de quedarme presenciando los resultados de aquella falta de preparativos, sino me hubiera detenido la convicción de que el retiro de la Legación de Chile hubiera seguido el de otras legaciones, y que el Perú falto de ese apoyo moral sería víctima de mayores males que pesarían tanto sobre él como sobre los otros Estados americanos, y tal vez en especial sobre Chile. Con este propósito he continuado empleando los esfuerzos que me ha sido dado para evitar, y en último caso disminuir los inconvenientes de la situación actual. Una vez que ella se salve, podré satisfacer mis deseos de regresar, si usted no encuentra algún obstáculo grave para ello.

Soy de usted afectísimo seguro servidor.

MANUEL MONTT

Lima, 5 de enero de 1865
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío de mi aprecio:

Oficialmente doy cuenta del estado de las negociaciones entre el comisionado peruano y el general Pareja, y ahora solo agregaré privadamente a usted que si no pierdo mi confianza en el resultado es principalmente por la enormidad misma de las pretensiones de la España. Si se sostienen otras pretensiones sobrepasará a lo que podría temerse de una nación más poderosa y que tuviese en su apoyo una justicia clara y demostrada. El tono de la prensa española parece, por desgracia, de acuerdo con la insolencia que aquí manifiestan los agentes de ese país. En esta vez no he sabido de los señores Rosales y Carvallo nada, y no puedo por este medio penetrar el verdadero espíritu que anima al gabinete de Madrid. Las comunicaciones del gobierno peruano parece que tampoco avanzan cosa importante a este respecto.

He visto en los diarios que la Cámara de Diputados se ocupó en el dictamen dado por los plenipotenciarios americanos contra el ataque que se produjo sobre las fuerzas españolas. Aquel ataque hubiera sido segura e infaliblemente desastroso para el Perú y hubiera dado un pretexto para que los españoles hubieran subido sus pretensiones a un punto que por lo que ahora despliegan, usted concebirá fácilmente hasta donde habrían llegado. Las consecuencias de ese decreto habrían pesado no solo sobre el Perú sino también sobre Chile, porque su representante no tenía más arbitrio que, o consentir en el ataque obligando a Chile a venir inmediatamente en caso de desastre en auxilio del Perú, o abandonarlo y retirarle su apoyo moral, dejándolo entregado a toda la violencia del agresor y cargando por su parte con la responsabilidad que este hecho le imponían. Chile no tiene por de pronto elementos con que auxiliar al Perú y no podía ni debía colocarse en una situación en que o debía dar este auxilio o aparecer como el causante de los males, por su retiro de la cuestión.

No toqué en mis notas oficiales este aspecto del asunto considerado con relación a Chile y por eso se lo indico ahora. Aquí nadie abriga dudas de que es dictamen de los plenipotenciarios americanos haber salvado por aquellos momentos al Perú de una desgracia quizás irreparable.

El Perú tiene la culpa de la situación actual por no haberse preparado oportunamente para resistir a las fuerzas españolas y en Chile, hasta cierto punto, con justicia no se comprende esta negligencia. Algún día y con más tiempo que ahora le manifestaré a usted como causas nacidas de largos hábitos tradicionales, de una desorganización que viene desde muy atrás, de defectos de prácticas contrarias a las nociones más vulgares de gobierno, de los inconvenientes de un sistema en que Poder Ejecutivo y Legislativo están miserablemente confundidos y en que las cámaras sin sorpresa de nadie, intervienen en los menores detalles de la administración, así como nadie se sorprende de que el Presidente por ley cierre las imprentas, de la falta completa de competencia en los hombres que ocupan los primeros puestos públicos y de la casi imposibilidad de reemplazarlos con otros mejores y por último de la perversión de los partidos que en todo ven sus intereses personales con preferencia a los de la República, han conducido a este desgraciado país al estado en que se encuentra. La prensa de Chile, muy desacordadamente, agrava su situación sin advertir, sin duda, que de esta manera le prepara mayores males y que ellos no se han de limitar al Perú, sino que por la naturaleza de las cosas se han de extender hasta nosotros. Nuestro deber y nuestro interés, según yo lo concibo, consisten en apartar por el momento del Perú las consecuencias de sus culpas y errores pasados, o al menos en hacerlos lo menos gravosos posibles.

La altanería manifestada por los españoles me hace temer que terminada la cuestión acá busquen rencilla en esa porque el principal resentimiento es contra Chile. Sin embargo, [para] que usted esté apercibido de esto me ha parecido conveniente expresarle el concepto que yo formo.

En una nota oficial insinuó mi deseo de tener mi carta de retiro; pero subordino este deseo a lo que el gobierno juzgue en esa. Usted me dirá lo que convenga hacer en el particular.

Aprovecho con gusto esta oportunidad para saludarlo y repetirme su muy atento servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de mayo de 1865
Señor don Álvaro Covarrubias

Muy señor mío y de mi aprecio:

Pasó a manos de usted los protocolos de las conferencias celebradas por el Congreso Americano que se instaló en Lima y que principiaron a mediados de octubre del año próximo pasado. Dichos protocolos van acompañados de un índice que expresas el número de las conferencias y el de los documentos anexos a cada una de ellas.

Alguno de estos protocolos solo ha llegado poco tiempo ha a mi poder, y por esta causa no los he remitido a usted antes de ahora.

Soy de usted su atento seguro servidor.

MANUEL MONTT

A bordo de la Esmeralda, 19 de septiembre de 1864
Luís, Pedro y Daniel²⁹

Mis queridos hijos:

Lleno de las impresiones que me produce el cariño que les tengo, no puedo menos que recordarlos constantemente. Si el viaje me ha sido penosos, es principalmente por no tenerlos a mi lado y atenderles no lo que puedan ni necesitan, tanto ustedes cómo sus demás hermanos. Tranquilízame algo la confianza de que ustedes. No olviden mis consejos y tendrán una conducta juiciosa, digna de su padre. Durante mi ausencia es más necesario que nunca que su comportamiento sea ejemplar y tal vez cuando yo lo sepa recibirán una satisfacción que barre en parte el sentimiento que me ocurrió ocasiona la separación de la familia.

En casa guarden el mayor respeto a Ambrosio, la Luz y la Pepa, y la mayor armonía y cariño con sus hermanos pequeños. Atentos y dóciles con los que ocupan mi lugar, deben cuidar también de sus otros hermanos que no pueden hacerlo por sí mismos a causa de su edad.

No salgan de la casa, sino cuando fuese preciso y esto con permiso de Ambrosio, la Luz y la Pepa, y nunca para demorarse, o para juntarse con otros niños, en especial aquellos que no sean de muy buen comportamiento. La compañía de jóvenes de mal consentir, o mal reputados los desacreditará a ustedes y los puede conducir a mil precipicios.

En el colegio den también con empeño tanto en el respeto y sumisión de sus superiores, como en la aplicación y cumplimiento de sus deberes y una nota de buena conducta me ayuda más que todo pero si allá se junta la despreocupación a aprovechamiento, me dejen muy contento. Para los exámenes que se acercan, no omitan medios de trabajo y esfuerzo para salir como sucede, y si fuese posible, con distinción.

Esta carta es para los tres, pero cada uno de ustedes debe escribirme por separado y entregarle sus cartas a Ambrosio para que las remita.

²⁹ Hijos mayores de Manuel Montt.

Adiós mis queridos hijos. Manténganse con buena salud y dignos de su padre, que tanto los quiere.

MANUEL MONTT

Lima, 19 de octubre de 1864
Luís, Pedro y Daniel.

Mis queridos hijos:

Diariamente le pido a Dios los conserve con buena salud, y ahora principio esta haciendo la misma petición.

Las cartas que cada uno de ustedes me ha escrito, me han dejado contento por las seguridades que me dan de que no olvidarán mis consejos, y que al contrario, los cumplen puntualmente. Espero que el vapor próximo traiga iguales noticias.

Tú, Luis, me tienes con especial cuidado por la indisposición que estabas sufriendo, y si ya pasó, como lo deseo, espero que tratarás de recuperar con aplicación y empeño el tiempo que la enfermedad te haya hecho perder. Sería mucho mi sentimiento si a fin de año quedaras atrasado en alguno de los cursos.

En cuanto a ti Daniel, te reitero la recomendación de mejorar tu letra cuanto pudieses, esto si no se logra en esta edad, no se adquiere después, y en el curso de la vida son muchos los tropiezos e inconvenientes que opone la mala letra.

En cuanto a ti Pedro, procura que a las lecciones de alemán acompañe también un poco de práctica en el hablar, y para este fin puedes indicarle al profesor que yo deseo que durante la clase haya siquiera esa práctica.

Dame noticia también como le va a Salvador en el colegio y si adelanta algo, y lo mismo con individualidad de Benjamín, Mañungo, Alberto y aún Enrique. Dime de la misma manera lo que sepas de la Rosarito. Pregúntale a la Pepa según lo que tú veas que adelantan, y lo que ella te diga de la aplicación para con la escuela, me escribes tú lo que pasa.

A todos ustedes les vuelvo a recomendar la mucha deferencia y respeto que han de tener para Ambrosio, la Luz y la Pepa, y mucho cariño y atención para sus hermanos chicos.

Adiós mis queridos hijos,

MANUEL MONTT

Lima, 23 de octubre de 1864
Luís, Pedro y Daniel.

Mis queridos hijos:

He visto con gusto por las que me han escrito con fecha 2 que están buenos. Sólo de Luís no he tenido carta, y ojalá no sea por enfermedad.

Todos aquí nos mantenemos con regular salud, y pensando siempre en ustedes.

Del mismo modo nos ocupan también Salvador, Benjamín, la Rosarito, Mañungo y Enrique y Alberto, a todos los que cuidaron ustedes de hacerles recordar a sus padres, de decirles que estos no los olvidan un solo momento.

Denle del mismo modo mis recuerdos a la Pepa, expresándole nuestro deseo que se conserve con buena salud.

Alguno de ustedes vaya a la casa de la Antoñita, [y] denles a todos nuestros recuerdos, y escribanos sobre la salud de cada uno de ellos, incluso vecinos para saber de muchos por acá.

Desean les escriba largo y por separado ¡¡Hu!! Si supieran cuanto tengo aún por escribir ¡y ya la pluma se cae de la mano!

Pido a Dios, mis queridos hijos se conserven buenos y con salud.

MANUEL MONTT

Lima, 19 de noviembre de 1864
Luís, Pedro y Daniel.

Mis queridos hijos:

Su mamá y todos los que aquí estamos, continuamos con buena salud y le pedimos a Dios que ustedes tampoco tengan novedad en este particular.

Estoy contento con las noticias que recibí sobre la conducta de ustedes y las aguardo igualmente favorables por el próximo vapor antes de cuya llegada esta. Falta solo que esto se complete con la continuación del mismo juicio y con unos exámenes buenos. Cada uno de ustedes me dará cuenta del resultado que obtenga.

En medio de las ocupaciones que aquí tengo y que no son pocas, mi pensamiento principal está fijo en ustedes y pidiéndole constantemente a Dios, tanto por la salud de ustedes, como de los otros niños, denme ustedes materia de cada uno de ellos, pues deseo saber de cada uno especialmente, incluso Ambrosito y los otros dos niñitos.

Me acontece a veces salir por aquí, y figurarme que voy con ustedes que van mirando los edificios, usos, costumbres y tantas otras cosas, que tienen bastantes diferencias con las de esa, y que esto los entretiene y divierte de esta manera estando aquí, vivo no obstante una buena parte del tiempo con ustedes.

Continúen pues juiciosos y aplicados para que a mi vuelta sea mayor el placer de verles.

A la Pepa denle muchos recuerdos de mi parte, y vaya uno de ustedes a la casa de la Antoñita y haga lo mismo con ella y con los demás, incluso Marín.

Que Dios les conserve siempre sus favores,

MANUEL MONTT

A bordo de la *Esmeralda*, 23 de septiembre de 1864
Señor don Juan Williams Rebolledo
Comandante de la *Esmeralda*

Muy señor mío:

Es conveniente tener una noticia circunstanciada del estado de las fuerzas navales peruanas y usted, por el contacto en que va a estar con ellas, se encontrará en aptitud de adquirir estos antecedentes. El objeto de esta investigación es apreciar con alguna exactitud los servicios que estas fuerzas puedan prestar al Perú, ya ofensiva o defensivamente, en caso de romperse las hostilidades con el Gobierno español; y este objeto marcará a usted los puntos a que con especialidad debe dirigir sus observaciones. Importará por tanto investigar el número y composición de la tripulación de cada buque de guerra, el espíritu de que esté animada, las ideas que dominen en el ánimo de los oficiales con relación al objeto antes indicado, el armamento que cada buque tenga, su provisión de municiones y cuanto conduzca al fin que queda expuesto.

Al practicar usted estas investigaciones debe proceder con la circunspección debida para que no se perciba el propósito que con ellas se tienen en mira. Una vez verificadas, usted me dará cuenta de las apreciaciones que hiciere y del resultado que obtuviere.

Soy siempre su afecto y seguro servidor

MANUEL MONTT

Lima, 10 de octubre de 1864

Mí querido Pedro³⁰:

En el vapor anterior te hice algunas recomendaciones a ti y a tus hermanos en cuanto a la conducta que cada uno debe tener, y ahora quiero hacerte un encargo especial, no ya sobre el modo en que tú te has de portarte, si no en cuanto a la comportación de tus hermanos menores. A ti es a uno de los que toca darles buenos consejos de sumisión y respeto a Ambrosio, a la Luz y a la Pepa, y principalmente darles buenos ejemplos en este particular. Estimula a Salvador para que tenga mucha aplicación y recupere de este modo el tiempo perdido y lo encuentre ya a mi vuelta adelantado y sepa mientras tanto como progresar.

Dile a Benjamín que siga aplicado y que se empeñe en avanzar, porque este es el mayor gusto que me puede dar, y procura que Mañungo tome gusto por la escuela.

La armonía que han tener los unos con otros debe ser uno de los principales consejos que te puedo dar, para que haya siempre entre todos un cariño y espíritu de buenos hermanos. Y tú, en lo que vayas notando en este particular, te pido me lo cuentes. Si a mi vuelta encuentro que se ha logrado todo esto, y muy principalmente que han tenido el respeto debido a Ambrosio, la Luz y la Pepa, alivianará los sentimientos que me causa el estar separado de ustedes.

Aún no conozco bien este pueblo, no han de faltar algunas publicaciones útiles que procuraré adquirir y llevarte para que aumentes tu colección.

Están buenos los arreglos que me dices han hecho en mi pieza, pero trata de que las cosas estén de modo que Ambrosio las encuentre cuando las necesite.

Dile a la Pepa que estoy pensando en las molestias que le darán los niños, y le pido a Dios que le conceda paciencia y principalmente buena salud. La recuerdo constantemente.

Adiós mi querido hijo,

MANUEL MONTT

³⁰ Hijo del presidente Manuel Montt Torres y de Rosario Montt Goyenechea, estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, titulándose de abogado en 1870. Fue un destacado parlamentario, ministro y ejerció la primera magistratura de la nación entre los años 1906 y 1910.

Lima, 10 de noviembre de 1864

Mí querido Pedro:

He sabido con gusto que has andado por Las Mercedes y Tapihue es donde dejaste a Benjamín para que conociera.

Los exámenes se acercan y supongo que no te habrás atrasado con el viaje, y que no te descuidaste en aprovechar el poco tiempo que queda para salir con algún entretenimiento.

Por acá continuamos con buena salud, tanto tu mamá, como yo y tus hermanos. Nuestra principal atención está siempre fija en ustedes y en todos los de casa, y por esto es que decía que me des noticias de la salud de cada uno de ellos. El mismo encargo te hago respecto de la Pepa a quien darás muchos recuerdos de mi parte, diciéndole que no puedo apartar mi memoria de las molestias que le causarán los niños.

Dile igualmente a Mañungo y a la Rosarito y a Enrique cuanto los recuerda su Papá y procura persuadir a Alberto que vaya a la escuela para que no pierda tanto el tiempo.

Dame noticia también de Tagle y su familia y dime cómo están.

Le pido a Dios que te conserve con buena salud.

MANUEL MONTT

Lima. 26 de noviembre de 1864

Mí querido Pedro:

Por la tuya del 10 he visto que a esta fecha habrás dado ya algunos exámenes, lo que me ha de esperar que en algunos días más darás también los otros y quedarás desocupado. Confiado aguardo el resultado de todos ellos porque no temo que en esta vez en que yo he estado ausente y era que por lo mismo habrás tenido más aplicación, hayas sufrido ninguno contratiempo.

Terminando los exámenes vas a quedar libre de las tareas del colegio; pero es preciso conciliar el descanso con alguna ocupación útil para que no se pierda completamente el tiempo. Dejo a tu elección hacer algún trabajo durante las vacaciones y puedes consultar con Ambrosio lo que sin fatigarte o molestarte, o te sea de más provecho. Mi mayor deseo hubiera sido traerte acá durante ese tiempo, pero no preciso renunciar completamente a esa idea por muchos y muy serios inconvenientes. Se retardará por algún tiempo muy gusto de verte; pero espero que no ha de ser por luego tiempo porque ansió mucho volver a esta y a puro el desempeño de mi comitiva entre otras causa por este motivo.

Tu mamá, la Rosa y Carlos están buenos. Por lo que a mí tampoco tengo novedad notable en la salud.

Procura ver a la Antoñita; dile de mi parte que celebro que no haya novedad en su casa, que en esta vez no alcanzo a escribirle y que lo haré en cuatro a seis días más reuniéndole el documento.

Respecto de los niños no te contentes con decirme en general que están buenos, pues deseo que me des noticia de cada uno particularmente expresándome como continúan en el colegio y si avanzan algo. Para este efecto puedes tú ir a hablar con el director del colegio donde está Salvador y hablar también con la señora que dirige el colegio de Manuelito. Tampoco sé si Alberto ha principado ya a ir al colegio, ni nada expresamente he sabido tampoco de Enrique. En cuanto a la Rosarito será también oportuno que la Luz pase al colegio y se informe de la Directora si avanza algo y como se conduce y que ella se lo escriba a su mamá, que me digas el resultado. Para este efecto puedes leerle a la Luz esta parte de mi carta.

Con el corazón de Padre le pido a Dios que te conceda buena salud y todos sus beneficios.

MANUEL MONTT

Lima, 7 de diciembre de 1864

Mí querido Pedro:

Por las últimas noticias supongo que ya habrás dado alguno de tus exámenes y que estarás próximo a dar los demás, y que quedas por tanto libre de las tareas del colegio. Bien habría querido yo que hubiesen venido para acá en las vacaciones, tanto por tener el gusto de verte, como porque sé que tú lo deseas, pero esto no es posible. Un viaje de esta clase tiene inconvenientes graves y más serios de lo que tú puedes figurarte, y no es prudente emprenderlo sin una necesidad urgente y por poco tiempo. Mi residencia aquí por otra parte no tiene término fijo, y así como puede prolongarse por algún tiempo más, también puede terminar pronto. En esta incertidumbre es aún menos prudente que ninguno de ustedes venga. Confórmense pues con quedar en esa hasta mi vuelta que Dios ha de querer que no demore mucho.

Mientras tanto, si tu deseo de venir es por darme ese gusto, lo tendré grande con que [en] el tiempo de las vacaciones descanses; pero haciendo algo útil, como te lo decía en una de mis anteriores. Las dos cosas se pueden conciliar fácilmente, esto es, el descanso y el trabajo, porque este no fatiga cuando se toma por pasatiempo y sirve en cosa a la par que útil y agradable.

Por acá seguimos con buena salud tu mamá, tus hermanos y yo. En cuanto a las de esa se las deseo también completa. Expresado también este deseo de mí parte a la Pepa.

Si alcanzo a escribir, lo haré para Luís y Daniel, y si no, tu les dirás que no dejen de avisarme el resultado de sus exámenes, que me tienen con bastante inquietud.

Le pido a Dios toda felicidad para todos los hermanos y presentes.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Al mandar esta carta al correo recibo la tuya del 26 del pasado, y ella me hace sentir más la imposibilidad de que vengas por acá. Por grande que sea mi deseo, debo renunciar completamente a esta idea en vista de los inconvenientes.

Contento, muy contento me deja el examen que has dado, y aguardo que los otros sean igualmente satisfactorios. Te mando el certificado para que lo guardes.

Lima, 10 de enero de 1865

Mí querido Pedro:

Yo he recibido impresionado con gusto los resultados de los exámenes que has dado y he quedado contento con ellos. Ahora te supongo ya en vacaciones y descansando sin hacer algo de provecho aunque sea por pasatiempo como te lo tengo dicho en mis anteriores.

Nuestra salud por acá continua buena, y estamos ya preparándonos para volver a esa, no obstante que no puedo resolver el día de la partida. Ojalá nos sea dado el gusto de verte para el mes entrante.

Yo pido a Dios que te conserve siempre con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de Enero de 1867

Mí querido Pedro:

Celebro saber que el viaje haya sido ni novedad y todos se encuentren buenos. Exprésaselo de mi parte a Ambrosio y a la Luz.

Me parece bien que tomes baños de mar, pero un poco destemplados y guardándote mucho del aire a fin de que no venga una castigación al pecho o a la garganta. No son prudentes principalmente los baños fríos, porque pueden causarte daños que sea difícil después reparar.

No es necesario que tú vengas para tu impresión, porque esto está continuando bien, mediante el cuidado de don Julio auxiliado por Daniel.

Dile a Ambrosio que no se olvide de escribirle, si tiene lugar al señor obispo Solar. Yo también le haré pero siempre será oportuna su carta.

A la Luz que no tengas cuidado por los niños, porque se conservan sin novedad en la salud. Por fortuna, las demás y principalmente tu mamá, también están buenos. Quiera Dios sigan lo mismo en esa. Te deseo todo género de felicidades.

MANUEL MONTT

Las Mercedes. 31 de enero de 1867

Mí querido Pedro:

Por tu carta y las noticias de tu mamá veo que te encuentras mejor y que el temperamento y los baños te han sentado bien. Y puesto que has tenido la buena oportunidad de encontrar al Dr. Brunner, quien te ha dado algunos remedios, tómalos con constancia ya en la forma que él te lo haya aconsejad.

Tu mamá es probable que vaya a esa y después de algunos días te vuelves con ella. No sé aún de positivo si ella haga el viaje pero en vista de la carta que le escribo hoy, lo resolverá definitivamente.

Innecesario es que te diga cosa alguna sobre el juicio con que debe conducirse en esa. No te juntes con otros muchachos que puede haber quizá de no buena conducta y procura pasar tu tiempo en algunas lecturas del alemán o del inglés.

Daniel te preguntó quizá que había hecho oferta de tres pesos por fanega de trigo a José Manuel Vargas. Esta noticia y todo lo demás que oigas o sepas en materia de precio de trigos nos importa mucho aquí en donde nada se conoce de estas cosas. Se está activando cuanto se puede la cosecha para salir cuanto antes de este lugar que está muy ardiente.

Parece que en la Bolsa hay un retrato mío y si has ido a ese punto y lo has visto, dime lo que contiene y lo que te parece.

Dios quiere que tu mejoría siga adelante y que te pongas completamente bueno. Tal es el vivo deseo de tu padre que mucho te quiere.

MANUEL MONTT

Las Mercedes. 4 de febrero de 1867

Mí querido Pedro:

Contento me dejan las noticias que me das en la tuya del 31 del pasado, en orden a tu salud y deseo que hayas seguido siempre mejorando. Si aún permanece el Dr. Brunner en esa, consúltale siempre, explicándole con prolijidad lo que sientes y el efecto que notas de sus remedios.

Tu mama ha tenido sus vacilaciones respecto a su viaje al puerto, pero creo que al fin lo hará y pasará algunos días contigo. Entretanto para que no te cause tedio ese género de vida, nada hay mejor que estar ocupado en alguna cosa útil. Algunas lecturas, traducciones o extractos de lo que se encuentre de más provecho, al mismo tiempo que te ocuparán con ventaja, te servirán de la mejor distracción. Si no tienes libros en esa, puesto que está Miguel Cruchaga, pídele que te preste algunos.

Fermín me ha dicho que le escribes sobre tu cosechas y que le haces la distribución del producto según el destino que piensas darle. Bien me parece tal distribución. Lo malo es que hasta ahora ni se sepa cuánto será la cosecha ni por consiguiente cuánto producirá, agregándose a esto que aquí no hay dinero que pudiera mandar para que principiaras la aplicación, comenzando por lo más necesario. No bastante a buena cuenta un billete de banco

La presente te la dirijo con el capataz de las carretas que conduce el primer viaje de trigo. Haz que el mismo capaz, o más bien tú cómprale en alguna botica un frasco con árnica para que lo traiga dicho capataz. El mismo te dará la plata. Ve que empleen esto una cosa de seis a ocho reales y pide en la botica que la tintura sea bien cargada.

Pido a Dios que te conceda buena salud y toda felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes 7 de Febrero de 1867

Querido Pedro:

Hasta ahora no sé lo que tu mamá habría dispuesto en orden a su viaje a esa; pero verla hoy, porque mando a Curacaví a donde quizás habrá carta tuya.

Si ves a Miguel Cruchaga, dale las gracias por su ofrecimiento. Al remitir el primer viaje de trigo, le escribí a don Saturnino Costábal para que procurara vender, o bien por partida a proporción que llegasen, o bien una cantidad entregable en este mes y en el siguiente. Me expondría encargando a Miguel Cruchaga algún contrato, a que hubiese dos contratos. No obstante, Miguel puede hacerme un buen servicio y es que si él sabe de algún comprador y del precio que pagó, lo avise a ti para que me lo comuniques. Tú carta además me ha llegado con algún atraso por no haber mandado oportunamente a Curacaví, como me dices que se viene el sábado, no alcanzará a hacerse cosa alguna.

Aunque me dices que estás un poco mejor, no me dijo esto porque querría que hubieses sanado completamente. Explícame detalladamente que sientes y si aún sufres esa dificultad de respirar, o esa interrupción que antes experimentabas hasta muy de tarde en tarde o la notas con intervalos poco más o menos iguales a los anteriores. También deseo saber el juicio que forma Brunner acerca del estado de tu mejoría. Si aún está en esa, pídele su opinión para que me la trasmitas.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de Febrero de 1867

Mí querido Pedro:

Tu mamá me anunció que pensaba salir el sábado de Santiago. En la última que me has dirigido, me dice tú también que la esperabas ese día. En el concepto de haberse verificado el viaje, he mandado mis cartas a esa, tanto con el capataz de las carretas, como por el correo; más hasta ahora no sé si tu mamá se vino ni como le había ido en el camino, ni cómo se encontrará su salud en ese punto. Si ella no ha venido, o no ha podido escribir, dime tú lo que ocurre.

A consecuencia de no sé qué variación que han hecho en el correo, ignoro el curso que tendrán las cartas en adelante. No obstante, mandé esta a Curacaví para que marche cuando se pueda.

Si tu mamá está en esa, dile que aquí estamos todos buenos, que siguen los trabajos de avienta y que esta ocupación durará quizá hasta mediados de marzo. No por esto se retardan las remisiones de trigo porque el día mismo que llegan las carretas se tiene todo preparado para que carguen y salgan el siguiente.

Las noticias sobre precio de trigo que me das en la tuya antes referida, no tendrán ya quizá aplicación, porque confiado el asunto de Saturnino Costábal, debe dejársele que obre como sea conveniente. El manifiesta en la materia la voluntad y empeño que podríamos desear.

Si está tu mamá en esa, dile que no le escribo por la incertidumbre en que estoy, pero que deseo mucho que ya hayan desaparecido los dolores a la cara y que se encuentren buenas tanto ella como la Rosa. Deseo igualmente que tú estés también mejor.

Tú afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 27 de enero de 1870

Mí querido Pedro:

Por tu carta del 23 veo que nada habían sabido en esa de nosotros. Yo encontré buena aquí a tu mamá y sé que de la misma manera tampoco los otros tienen novedad. No acontece lo mismo al pobre Salvador, que nada adelanta y a mi juicio decae en su salud. Sin este contratiempo, las cosas irían bastante favorablemente.

No se aun cuando será mi vuelta y si la anticiparé a la conclusión del feriado, y si tú deseas saber esto para disponer de ti, nada puedo decirte todavía de positivo. Por lo demás, tu venida a esta, aunque me es muy agradable, no sé cómo pueda hacerse en la actualidad, pues el coche, que se quebró en mi viaje, no sé cómo haya quedado, ni el estado de los caballos con las ideas y venidas por la compostura.

Mucho deseo que Ambrosio se reponga en esa y lo mismo la Luz y las niñas. Ojalá todos y también Gonzalo saquen todas las ventajas que proporciona ese buen temperamento y una hermosa situación.

Bajo este aspecto no estamos aquí mal. Las cosas se han adecuado algo a la familia y la temperatura no están tan ardientes, pues desde antes del aguacero del 24 ya se notaba alguna variación en el calor, y el tiempo con alternativas ha continuado algo más fresco.

Ambrosio y la Luz [dicen] que con la Isabelita está muy buena y que a mi juicio va a ganar en salud con su residencia aquí.

Todo género de felicidades para ti, mí querido hijo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 21 de enero de 1871

Mí querido Pedro:

Recibí la tuya y los papeles que me mandaste. Aquí tampoco hay novedad en la salud.

No extraño que la causa del clérigo ande despacio, porque ese es el paso de esa gente. Como puede suceder que te pidan algún recurso, y esta clase de asuntos es de suyo debida, procura consultarte con Novoa, si está en esa, con el Dr. Ocampo, que espero se preste a darte dictamen, o con algún otro que se pueda.

En esta materia no solo debe conciliarse lo que es de derecho, sino también lo que más contribuya al más pronto y mejor resultado de la causa.

Trata de informarte si don Nicolás Albano está en esa y en caso de que no se haya ido para la hacienda, ve cómo se encuentra de salud. La misma diligencia procura practicar respecto a don Jovino Novoa, pues como lo dejé algo enfermo, deseo saber cómo se encuentra.

En cuatro o seis días más espero que llegue la Luz, y puedes informarle que a Ambrosito le prueba bien este temperamento, que todo el día anda en perpetuo movimiento y que están enteramente bueno. Lo mismo le acontece a la Isabelita.

Será conveniente que luego que llegue la Luz, me digas como han vuelto de su viaje ella, Ambrosio y Elvirita.

Dile a mi nombre a Daniel que si en las cosas políticas ocurre algo de interés, que me lo escriba.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Sería bueno que de vez en cuando diceses una vuelta para ver si se consigue agua en la casa. Importa también tener cuidado con las llaves en especial de mi baño, para que, si va agua de repente no vaya a anegar.

Remite las adjuntas a Ocoa.

Las Mercedes, 25 de enero de 1871

Mí querido Pedro:

Recibí la tuya del 23 y celebro que no haya novedad en esa ni tampoco en cada de la Luz. Supongo que también esté bueno Daniel, aunque se encontrará quizás muy ocupado porque nada me ha escrito.

No se precisamente el día ñeque llegará la Luz, y hazle saber luego que aquí todos están buenos y muy especialmente la Isabelita y Ambrosito que está contento y se mueve todo el día como un cuspe³¹.

Te remito dos cartas para que las pongas en un sobre de luto y las dirijas ambas a Valparaíso separadamente; una a don Josué y otra a don José Guillermo.

Buena es tu idea de consultarte con don Antonio Varas en caso que sea preciso sacar algo en la causa del clérigo italiano.

La circunstancia de que el proceso no sea por desacato al provisor, sino por falsificación de los documentos presentado a la curia, como tú me dices, me sugiere una idea sobre la cual no formo juicio, pero sé que convendría quizás estudiar.

Si tal italiano es procesado porque se le supone que ha falsificado los documentos que acreditaban sus órdenes y sus dimisorias, y en concepto de la curia el individuo ese no es eclesiástico, sino seglar ¿Estará sujeto por la falsificación a la autoridad del provisor? ¿La falsificación en que debía conocer la autoridad civil? Te señalo este aspecto de la cuestión no para que observes en esta conformidad, sino únicamente para que lo pienses tú por tú parte y lo hables también con la persona con quien te consultes. Al procesado no debe manifestársele esta idea, sino cuando se tenga un juicio muy seguro de ella.

Estoy aquí apurado con los gastos del fundo, porque ya se consumió el dinero que traje. Pide en el Banco unos doscientos pesos y mándemelos, si es posible en plata con el mozo que conduce esta. Conviene que este mozo salga de esa muy temprano para que llegue aquí en el día, y si no alcanzan a despacharlo el viernes, que salga el sábado cuidando que le den de comer a los animales.

³¹ Similar a un trompo.

Como según me dijiste quedaban en el Banco 400 pesos que se podían pedir, y en el libramiento que dejé formado me parece que sólo se trataba de 200, será necesario que me mandes un libramiento en blanco para devolvértelo con mi firma a fin de que puedas sacar los otros 200.

Como se acerca el primero y para esa época me dijiste que podías venir, avísame si no hay inconveniente para tu venida. El asunto del italiano podías quizás confiarlo al abogado a quien le toque el turno en febrero. En fin ve tú lo que puedas hacer y permitan las circunstancias. Por aquí ni está ardiente la temperatura ni falta tampoco pieza en que estar. Si tú vienes puedes traerme aquella última remesa.

Mándame una mecha para el mechero.

Deseo que estés bueno y soy tu afectísimo

MANUEL MONTT

Pregunta, si tienes a quien, cuál es el precio del trigo y de la cebada en esa y en Valparaíso.

Santiago, 2 de febrero de 1872

Querido Pedro:

Marcos volvió a Las Mercedes sin cartas porque las perdió, pues si pierde el dinero, no es raro que perdiera las demás cosas.

Tu mamá ha venido con el fin de pasar de ver a la Rosa, y como no había quien los acompañara, me ha sido preciso hacerlo yo. Es probable que ella continué mañana en Ocoa, En cuanto a mí, me regresaré a Las Mercedes domingo o lunes, si algo no me detienen más. Intranquilo por la Rosa y el niño, no puedo sin embargo ir en esta vez a Ocoa, y lo siento.

Según el estado de la Rosa quizá tu mamá se resuelva a llevarla unos pocos días a esa para que tome unos baños, y será por tanto oportuno que tú le trasmitas a Ocoa una carta sin sobre para la Rosa con materias que ella te encargó en Las Mercedes, o bien noticiar si hay lugar en el Hotel Demier o en otro; pero sin tomar más provisiones pues no sabe aun fehacientemente si irá.

En Las Mercedes dejé a Alberto con la cara inflamada, pero parece que no será el grano como lo temí al principio, sino tal vez proceda de algún hecho de los que hay en ese lugar, y ahora que acabo de llegar sé que a la Isabel la han traído ayer de la finca bastante enferma, y voy inmediatamente a averiguar qué es lo que tiene y que si se puede hacer para mejorarla. En todas partes cosas penosas y tristes.

MANUEL MONTT

José Antonio Silva dijo en Las Mercedes que había hecho una compañía con sus hornos de La Victoria, incluso la parte de tu mamá. Me preguntó cómo proceder para ello y para que yo representase también su parte en la sociedad. Mi respuesta fue que, puesto que ya estaba comprometido en la sociedad, firmase la escritura a su nombre, y extendiese después un instrumento en que declarase que tantas acciones le pertenecían a tú mamá y que al mismo tiempo me confiriese pleno y amplio poder para representarle por las acciones suyas, especificando las facultades que quiera conferirme, y sin acordar la de delegar

el poder en todo o parte. Si ha de hacer esto, es bueno que lo haga antes de su viaje, que parece será el día 5.

Por lo demás, ya no sé qué clase de sociedad ha hecho, ni él supo darme otra explicación, sino que unos ponen los hornos y otros un capital de no sé cuánto, y estos son obligados a invertir el capital en el trabajo de las minas sin responsabilidad para los dueños de hornos, los que disuelta la sociedad pueden retener sus hornos. No entendí, ni era posible entender más. Quedó de mandarme también copia de la escritura de sociedad.

Si te es posible habla con Ramón y fórmate idea de la bomba, viéndola y recibiendo explicaciones del constructor en vista del dibujo o plano

Dime también si puedes, el precio del trigo en esa y sus probabilidades de alza o baja.

Si puedes, pasa también para el almacén de Clark y compañía, y en el catálogo que ha publicado, página 13 se especifica un molino de fierro de 65 pesos que según sus explicaciones muele de dos a tres fanegas de harina. Fórmate idea de estos molinos y dime si le queda alguno de los que manifiesta el catálogo.

Santiago. 5 de febrero de 1872

Querido Pedro:

Sólo hoy recibí tu carta del 4 anunciada por el telegrama de ayer todo lo que has hecho. Estoy bien y ya tu mamá sabe lo que hay en punto en casa, según la tuya.

Yo no me iré hasta el miércoles o quizás después.

En Las Mercedes sigue la mortandad sin parar un solo día sin que mueran animales. Según cuenta de Benjamín, el día de mi venida murieron tres y deber haber seguido así.

Como puede convenir mucho para la salud de la Rosa que tu mamá la lleve unos días a esa, dale tú el juicio que has formado sobre la casa del señor Obispo. Exprésale también que tú puedes ir las a llevar desde Ocoa y acompañarlas en Valparaíso los días que pasen en ese punto.

No hay más tiempo por hoy. Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de febrero de 1872

Querido Pedro:

Tan de prisa fue mi carta de hoy que no pude decirte muchas cosas que tenía presente.

En primer lugar es preciso que vayas a hacerle una visita a mi nombre a don Josué Waddington que me parece viene en su quinta, y le digas quien eres y [que] tienes encargo mío para saludarlo e informarte de su salud. Exprésale de una manera muy afectuosa mis recuerdos y sentimiento de amistad para con él, porque yo aprecio mucho a este viejo amigo, que ha sido siempre muy bueno conmigo.

Ahora se me ocurre ya sería mejor que te sirviese de introducción la que te incluyo.

Respecto del viaje de tu mamá a esa le he escrito hoy que si la Rosa puede hacer este viaje y le conviene para salud, acepte la oferta del Obispo de la casa. Obra pues tú en el particular según tu mamá te escriba.

Respecto a José Antonio Silva será bueno que si aún está en esa, le preguntes si sirvió los artículos que le mandaron de Las Mercedes a don Ramón Noguera. Según su prevención, debieron entregarlos en esa el sábado junto con una vaca, y además cuatro mulas que tu mamá le remitió.

Entre los artículos remitidos hay mantequilla, que cabe peligro de perderse si la demoran mucho tiempo en Valparaíso.

La situación del trigo no me parece mala; pero en cambio es muy desfavorable la de los sacos. Como te decía en la de hoy, los animales continúan muriendo sin que se pueda evitarlo. No se encuentra remedio para esta fatalidad.

La Luz y Ambrosio han venido hoy, y he tenido el gusto de verlos buenos. Sólo de Daniel no se días han.

Tampoco ahora puedo continuar más: lo haré mañana. Quizá no es bueno que te des dos baños al día. Consúltale al doctor Brunner, no sea que te perjudique en lugar de favorecerte.

Toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago. 6 de Febrero de 1872

Querido Pedro:

Mañana temprano pienso volverme a Las Mercedes en donde es necesaria mi presencia por el estado de la Rosa, y también en por no saber hasta ahora si tu mamá se vendrá desde Ocoa para acá, o bien pasará a esa. Si se sucede a esto último, acompaña-la, y en todo caso está tú en comunicación con ella por si algo se le ocurre. Las circunstancias lo han dislocado todo, y me han desesperado.

No sé qué juicio hayas formado tú de la oferta del Sr. Obispo de la casa para tu mamá; o tú no le has hablado de esto, o bien ella no le ha dado importancia pues en su carta recibida hoy, sólo me dice que en el Hotel Demier no había piezas y que aguardaba saber si se desocupaban y cuanto valían. No me anuncia sin embargo que esté enteramente resuelta a ir.

He preguntado si José Antonio Silva llegó y me dicen que no. Quizás vendrá por el tren de esta tarde. Habría deseado en efecto saber si recibió unos artículos que por encargo suyo se le mandaron desde la hacienda a don Ramón Noguera

Si recibo carta tuya esta tarde, por el frente agregaré lo demás que convenga.

Traen en este momento una corta tarjeta de Ismael para ti con fecha del primero, y como no contienen nada de Daniel nada sabemos.

Ambrosio y la Luz que han estado aquí y se fueron hoy, están un poco contrariados la falta completa de noticias acerca de los artículos que esperan de Europa. Si tú sabes algo en esa, será bueno que se lo escribas.

Esperaba carta tuya de hoy y no lo he tenido. Aguardando la llegada del tren de la tarde no había querido cerrar esta, pero en el correo dicen que no hay ninguna carta para mí, ni aun de ti mamá. Haré pues mi viaje mañana con esta inquietud.

Toda felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 8 de Febrero de 1872

Querido Pedro:

Ayer me vine de Santiago, como te lo comuniqué por una que dejé escrita y que supongo que habrás recibido. No tengo pues ahora sino que reiterarte las recomendaciones respecto a tu mamá.

Aquí había cartas de Valparaíso para mí, pero las devolvieron a Santiago por el correo, mientras que yo venía para acá. Los que hayan ido a Santiago de otros puntos tardaran también en llegar. La incertidumbre va a ser mayor por la distancia de tú mamá, y mayor por tanto debe ser tú atención para estar a la mesa si algo se ofrece.

Como el tiempo se acorta, trato de acelerar los trabajos de esta, que desgraciadamente no pueden andar con la presteza que se quisiera. La epidemia del ganado siempre lo mismo.

Dame noticias con frecuencia de todo lo que ocurra respecto a tu mamá.

MANUEL MONTT

Han venido a ofrecerme tres pesos por el trigo puesto en San José sin saco. Contéstame cuanto antes pueda sobre el precio del trigo en esa para dar ya mi respuesta.

No dejes de decirme lo que sepas de tu mamá y de la Rosa.

Las Mercedes, 9 de febrero de 1872

Querido Pedro:

Recibí la tuya del 6 aquí, y en la que escribo a tu mamá, y dirijo a esa verás por qué no te di por el telégrafo el aviso que me pedías.

Quedo impuesto de que el trigo puede venderse en esa a 3 pesos 62 centavos y medio, cosa que te preguntaba en la mía de ayer. Supuesto este precio, y dada en oferta de San José a tres pesos, es preciso formar el cálculo de lo que más conviene con los datos siguientes:

Trigo que conduce una carreta 60 quintales

Pago de carretero y peaje: 3 pesos

Comisión de venta y bodegaje

Valor del saco por fanega

Como este último dato nos es desconocido por no saber el valor del saco, forma tú el cálculo especificando y transmítemelo cuanto antes. Conviene responder pronto a San José.

Como no he visto la muestra de harina, ni se la duración que podrá tener el cargamento. Con el conocimiento que tú has tomado, resolveré más esto en Santiago a nuestra vuelta.

Entretanto si puedes, dime cuánto valen los porotos en esa, porque aquí casi se acaban y en Santiago me dicen que están escasos.

Ayer por la noche subieron unas carretas para esa y encargué a Jacinto que viese a Ramón Silva para que te avisase por si algo se ofrece. Dale pues noticia a tu mamá. Y si esta carta llega a tiempo que me traigan en las carretas doce o catorce botellas de cuatro y medio vasos de la clase que tu mamá sabe.

Como espero que cuando recibas esta estemos reunidos con tu mamá en esa, no tengo que encargarte sino que me des noticia presente de la salud de ella, de la Rosarito, del niño y muy en especial de la Rosa.

Que Dios te conserve bueno.

MANUEL MONTT

En una sola parte en que se encontraron porotos, pidieron 6 pesos por fanega.

Las Mercedes. 13 de febrero de 1872

Mí querido Pedro:

Por la tuya del 12 que me dirigiste con Damián, he sabido que al día siguiente debías ir a traer a tu mamá a esa, y que ella y la Rosa y la Rosarito estaban sin novedad, Es pues probable que todos estén reunidos ya, y Dios quiera que también estén con buena salud.

Aquí tampoco hay novedad en la salud de ninguno de los de por acá.

Supongo que ni el señor Obispo, ni su hermana postergarían su viaje por la ida de tu mamá a esa. Si tal hubiese acontecido, lo sentiría, porque sería causarles una molestia grave quizás para ellos. Dime cómo se ha realizado la ida de tu mamá.

En los trabajos de aquí se comienza despacio porque con yeguas con carretas, y esperando la dirección del viento no se puede andar de prisa. Me iré yo antes de que acabe de recogerse el trigo por poco que sea. Y no son estos los únicos trabajos que sufren retardo. La falta de palos y hasta de hilo para coser los sacos ocasiona demoras.

La mortandad del ganado no aumenta; pero tampoco disminuyen ni menos pasa.

Ayer han vuelto de esa unas cuatro carretas que fueron con paja. Vendieron mal y sólo lograron 21 pesos por carretada, que es poca cosa, atendidos los costos de remesa, y la calidad del artículo.

Quizá mañana contrate el trigo con el molinero de San José. A tu cálculo hay que agregar el valor de más de una carretada de paja que consumen las carretas en cada viaje a esa y el interés del precio de sacos que sería preciso comprar para el transporte.

A tu mamá no le escribo en esta vez, por la incertidumbre de si se habrá retrasado ya su viaje; pero para ella y para todos ustedes pido a Dios buena salud y toda felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 22 de febrero de 1872

Mí querido Pedro:

Vendí el trigo en San José porque me era muy difícil transportarlo a esa, y porque por la mala calidad del suelo en que se traerá, estaban llenos de piedrecilla, inconveniente muy grave. Si algo queda de las dos mil fanegas vendidas, y sobre el previo, trataré de aprovechar su subida.

El domingo es probable que llegue a esa o el lunes temprano una carreta que remito de aquí con paja para que condonen unas bagatelas que ha pedido tú mamá, y me traigas unos palos que necesito, y cuyo apunte llevará el carretero.

En cuanto a la bomba ni hay aquí plata con que traerla ni me resuelvo a ello hasta no reconocer el resultado de la prueba que tu ibas a hacer

Buena me parece tu idea respecto de Aníbal; pero sin comprometerte, ni aun hablando directamente sobre ello, explora su voluntad. Cordón, paja y otras bagatelas que se remiten de aquí, se venden ordinariamente mal, y de la manera que tú dices, se resolverá mejor.

Después de la venida de Daniel a esta en la que yo no logré verlo, no he vuelto a saber de él, y no deja de inspirarme algún cuidado al estado de su salud. Temo que tampoco haya escrito a esa.

En cuanto a los muebles que te encargue vieras para Daniel, las noticias que adquieras nos servirán cuando estemos en Santiago pues que esta compra depende del pago que me hagan por el trabajo que hicimos, y no sé cuándo tendrá esto lugar.

[El] martes o miércoles próximo estaré yo en Santiago y apreciando los inconvenientes de la residencia en esta, siento irme sin dejar terminados algunos trabajos, e iniciados siquiera otros. Se han presentado las cosas de tal manera que es precisa mucha astucia y vigilancia para no agravar el mal de la situación.

No ha incluido tu carta con los estatutos de la sociedad, y el mozo que conduce esta al correo, la traerá si está en él.

Si vuelves a ver al ingeniero del ferrocarril, dile pues que yo no iré a esa, y que sólo en Santiago podríamos vernos. Asegúrale de mi interés tanto personal como público por la realización de la obra. Estando don Domingo Matte en

esa, como me dices, es de esperar que algo acuerden con don Agustín Edwards. Lamentable sería que desperdiciaran la oportunidad de tratar de la materia. Mis recuerdos a Cerda y toda felicidad para ti.

MANUEL MONTT

Hoy [se] han descompuesto por segunda vez la bomba, y en esta ocasión de manera que no sé cómo puedan componerla. Por más calma que se tenga, no comprendo cómo no viene una fiebre cada cinco minutos y pone término a todas estas cosas. Sin la bomba no hay agua para ningún menester, ni para beber. Estas gentes hubieran triunfado sobre la paciencia del mismo Job. No me desanimo por esto y a pesar de ello trato de hacer lo que se puede.

Las Mercedes, 26 de febrero de 1872

Mí querido Pedro:

Pasado mañana, miércoles, espero estar en Santiago, y aprovechando la ida al mismo Santiago del capataz Ignacio Villavicencio les doy esta le di esta para que la ponga en el correo a fin de que el mismo miércoles o el jueves si n se puede antes me avisas cuantos días más permanecerá tú mamá en esa para mandarla a Benjamín, y según la determinación que ella tomé. En cuanto a Alberto irá también o no según lo que tú mamá determine.

Conviene tener presente que el último día del feriado y aún el anterior y posterior son días. El tren que parte de Santiago no estará sujeto a estos inconvenientes porque no tendrá la misma concurrencia.

Sírvase también a Santiago si recibirte lo que te dirigí en el carretero Yáñez y que han hecho en el particular. Todos aquí calculaban muy poco rendimiento de la cosecha pero por el resultado de una ira que se ha trilla por separado para semilla y que contenía ciento ochenta carretadas de encierra deduzco que las otras dos eras de las cuáles la una está avanzada y la otra aún no se ha principado, darán un producto análogo al número de cantidades. Por este cálculo no pasar á de dos mil fanegas la cosecha de manera que para completar las dos mil fanegas vendidas y reservar la semilla que las de sembrarse, será preciso quizás comprar trigo que sirva para una y otras cosas. Este resultado es bien inferior aún a lo que yo preveía que era el que menos esperaba.

Exprésale de mi parte al señor Obispo que con bastante sentimiento mío no me ha sido posible ir a esa y tener el gusto de verlo.

Dile también a tú mamá que me avise a Santiago si logró ir desde luego a la Pepa con la demás familia, o quedan todavía en está. Según su determinación, con el mozo que me lleve a Santiago, prevendré aquí lo que debe hacerse.

El sábado día del incendio murió un solo animal y ayer ninguno.

La salud de todos por acá continúa bien y quiera Dios que ninguno en esa tampoco tenga gravedad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, enero de 1873

Mí querido Pedro:

Ayer no pudo ir para Melipilla el giro para el Banco y te lo mando ahora por la vía de Curacaví por la cantidad de quinientos cincuenta pesos.

Te vuelvo a recomendar que explores antes de presentar el giro, si habrá o no dificultad, o al menos falta de voluntad para ello, y si notas algo de eso me avisas.

A Venancio no he estado aún capaz de escribirle, pero lo haré en uno de estos días.

Alberto ha tomado la belladona y sin embargo continúa la sangre por las narices. Cuando tengas oportunidad, no dejes de volver a consultarle al doctor Brunner.

Te deseo buena salud y toda felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 5 de enero de 1873

Mí querido Pedro:

En una que escribí a la Luz, te pedía a ti un encargo para don Francisco Rojas Salamanca. Conviene que este caballero sepa que las yeguas no pueden ir en este año a trillar, porque están flacas y aquí aún tienen que hacer y no se sabe cuándo terminarán.

Infórmate también si hay novedad en casa de la Antonia, y si necesita algo.

Supongo que recibirías el vale que te mandé para el Banco Nacional, pues me dices que a consecuencia de la conversación habida con don Nicolás Albano no prestó uso de dicho vale. Ese amigo, en efecto, no ha prestado el dinero que se remitió a Venancio; pero es preciso no serle tan molesto. Para este fin conviene que procures verte con don José Manuel Infante y el quizás te dará algún dinero, que tal vez habrá pagado el abastero que compró el ganado. Si te da algo, cóbralo a don Nicolás, si es que alcanza; pero cóbralo con los intereses respectivos.

Puedes hablar con Infante, no sobre esto del precio del ganado, sino sobre la respuesta de una carta que yo le dirigí para saber si Correa, a cuyo nombre me habló por una cebada, quiere siempre tomarla y cuanta cantidad necesita. Pido esta respuesta para determinar mandar o no a Valparaíso dicha cebada. Eugenio ha vendido últimamente parte de la suya a tres pesos, precio que me conviene aprovechar.

Todos por sin novedad particular.

Siempre tú afectísimo,

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 26 de enero de 1873

Mí querido Pedro:

Por la tuya de ayer, que me ha traído Lucho, quedo impuesto de los relativo al viaje de Daniel y de los demás que en ella me dices.

Una carta fecha 20 de Venancio me obliga a dirigirte esta, aprovechando de un mozo que va a Melipilla. Me dice Venancio que ha girado contra don Juan Rafael Albano a Valparaíso ciento cincuenta pesos para la compra de ladrillos y que además necesita algunos fondos para el pago de los trabajadores. Yo siento el giro que ha hecho contra don Juan R. Albano sin habernos dado aviso anticipado para haberle remitido fondos para cubrir su giro, y en primera oportunidad le prevendré la manera en que ha de obrar en adelante.

Entretanto, apresúrate a hablar con don Nicolás Albano; explícale lo acontecido, el sentimiento con que yo he visto esto, y mi propósito de prevenir lo conveniente a Venancio para lo sucesivo.

Para cubijar estos ciento cincuenta pesos y poder mandarle a Venancio alguna cantidad, serán precisos de quinientos a seiscientos pesos y supuesto que se puedan conseguir en el Banco, da tú los pasos oportuna al efecto. Si se consiguen, se los entregas a don Nicolás para que se pague lo de Valparaíso y se mande lo restante a Venancio. Si no se consigue, me avisas lo más pronto posible. Los pasos en el Banco sólo debes darlos en caso que no preveas una negativa.

Este incidente me ha molestado, pero si es preciso, a pesar de encontrarme no bien, iré a esa a tratar de allanar las dificultades que se presenten.

El día que tú te fuiste, vino un mozo de Melipilla a traerte una carta devolví con el mismo. Presumo que esta carta sea relativa al asunto que te llevó a esa, y con este motivo reputo conveniente decirte que procedas en este asunto con *mucha precaución*. Los hombres con quienes vas a tratar exigen estas presunciones, y los reclama también la confianza que la señora hace de ti. Sin dejar tú [de] percibir ningún recelo por tu parte, debes sin embargo proceder con la mayor cautela a fin de que no reciba perjuicio la señora y queden asegurados sus intereses y derechos.

Habla con don Nicolás sin pérdida de tiempo, e instrúyete de todo lo que te digo.

Te vuelvo a recomendar que si de algún modo temes embarazo en el Banco, no des paso y me lo avises.

Te remito un giro contra el Banco por seiscientos pesos, cuyo recibo me avisas cuanto antes.

Dios te conserve con buena salud, mi querido hijo,

MANUEL MONTT

El giro para el Banco va por el correo de Curacaví.

Las Mercedes, 8 de febrero de 1873

Mí querido Pedro:

Si te es posible acércate a la casa de Escobar y Ossa en esa y procura hablar con el director y pedirle que en caso que no tenga inconveniente te de las noticias que tenga sobre el estado de la mina La Compañía en que la casa tiene parte y el juicio que forma acerca de la importancia de dicha mina.

Le pedirás asumimos que tenga la bondad de expresarte el juicio que forme también sobre las demasías del sur, que deslinda con la Montecristo, y sobre la pertenencia demasías del norte, contigua a la misma Compañía. Inquiérole también y pídele que te de los datos que tenga sobre la mina Castillo de Plata que está en aspas de La Compañía, por la parte del poniente.

En todas estas tiene parte don José Antonio Silva, que está actualmente aquí, y quien desea que se toman estos datos de la casa de Escobar y Ossa. Puedes tu agregarle que estimamos mucho a don José Antonio Silva, y que deseamos ayudarle en una negociación que es probable se celebre sobre estas partes de minas.

Don Enrique Villegas que representa a Escobar y Ossa en Caracoles, debe haber llegado a esa o estar para llegar. Infórmate también de este sujeto; habla con él en el mismo sentido porque conoce muy bien todo lo de Caracoles y en caso que no haya venido averigua cuando se le espera.

Tengo el más vivo deseo que hagas esto con todo empeño y me transmitas cuanto antes las noticias más circunstanciadas y prolijas que puedas adquirir.

Pregunta cuanto valdrá una prensa para aprensar paja e infórmate de Aníbal si aprensada la paja podría venderse en esa y por qué precio. Pregunta también cuánto vale una maquinita para tapar botellas y cuánto valen las botellas vacías y de todo ello me das aviso.

Aquí no hay novedad en la salud, y deseo que la tuya se conserve buena. Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 10 de febrero de 1873

Mí querido Pedro:

Por el correo te dirigí una carta en que te decía que hicieses empeño de verte con el jefe de la casa de Escobar y Ossa en esa y pedirle, en caso que no tenga inconveniente para ello, te de los informes que pueda acerca del estado de la mina Compañía, Castillo de Plata, Vispinia y Adelaida, que están en la corrida de San José, y en alguna de las cuales tienen parte la misma casa de Escobar y Ossa. Infórmate de lo que saben acerca del estado actual y del juicio que tengan formado de estas minas. Diles que estos datos lo solicitas por encargo mío y a indicación que ha hecho don José Antonio Silva de dirigirse a la casa de ellos para obtenerlos.

Te recomendaba también que te informases de la misma casa si había llegado de Caracoles a esa don Enrique Villegas, y en caso de haber vuelto y estar en ese punto, le pidieses al mismo Villegas las noticias que te dejo expresadas.

Mando ahora este mozo para decirle a Aníbal que si tiene dinero mío en su poder me remita doscientos o trescientos pesos. Habla tú con el mismo Aníbal sobre el particular. Dile también que tenga la bondad de remitirme mi cuenta a fin del mes en que yo estaré en Santiago.

Si recuerdas la cantidad de dinero que me dejaste en esta, mándamelo decir ahora. Este dinero se ha gastado ya y necesitaré otros 300 pesos para completar el mes.

La salud de todos por acá no tiene novedad, y quiera Dios que la tuya se encuentre también buena.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Si puedes saber cómo anda mi cuenta con Aníbal, dímelo también con este mozo.

Mándame, si puedes, un librito pequeño, de pocas páginas y de tapas firmes para que sirva a modo de libreta en que se apunten los corderos que se consumen o mueran, pero más o menos como el que me compraste en Santiago para libreta del capataz de las carretas.

Las Mercedes, 16 de septiembre de 1873

Mí querido Pedro:

Recibí tu estimada del 19, y según ella, si no estoy equivocado en la inteligencia que le doy, pueden continuare los trabajos del canal en el fundo de Ortúzar, en virtud de sentencia de la corte. Me dices que esta sentencia confirmó la de Amunátegui, que declaró sin efecto la suspensión de los trabajos del canal, y como yo no tenía noticia de semejante resolución de Amunátegui, sino únicamente del asunto en que mandó suspender la obra, por esto es que me ha quedado algún poco de duda.

Si puede seguirse trabajando en lo de Ortúzar, sería importante saber si se sentencia el asunto con Covarrubias y si obtiene que sigan también los trabajos en esa parte. Si llega a tu conocimiento alguna noticia de estas, comunícamela, del mismo modo que lo que sepas en orden a las propuestas de José Manuel Balmaceda para la provisión de agua en Valparaíso.

Tengo ganado que vender y en ocho o diez días más sabré sobre el número y clase. Entre tanto, ofreciéndose oportunidad, averigua el precio de las vacas secas, si será fácil vender algunas paridas regulares lecheras y el precio de los torunos y bueyes. Sobre vacas lecheras puedes conversar algo como cosa tuya con José Manuel Infante y sobre el precio de los demás con Rafael Montt. Dale mis recuerdos en casa de Luz y Rosa, a quienes lo mismo que a ti, deseo buena salud.

MANUEL MONTT

Antes de despachar esta, llegaron los carreteros con la tuta del 13.

Las Mercedes, 17 de septiembre de 1873

Mí querido Pedro:

Se recibieron los cuarenta quintales de harina candeal que remitiste, que como no se ha probado todavía no sé cómo saldrá.

A Verdugo escribí a Valparaíso y si me contesta alguna carta, ten cuidado de dirigírmela aquí.

Te devuelvo el cheque contra el Banco de Matte, Mac Clure y compañía, con mi firma por si fuese necesario en adelante emplearlo.

Que Dios te conceda buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de enero de 1875

Mí querido Pedro:

He sabido que tu mamá llegó a la hacienda sin novedad. Aquí no la hay tampoco.

Aníbal me remitió una libranza por dos mil ochocientos trece pesos endosada a ti, que yo cancelé en el Banco Nacional por ti y bajo mi responsabilidad, haciendo agregar la suma a mi cuenta.

Adriano me dice que en la oficina del Banco de Valparaíso en esa le han expresado que puede girar hasta por mil pesos, mientras que yo le escribí que podía hacerlo hasta por mil quinientos, según tú me dijiste que habían convenido aquí con el Banco. En consecuencia le prevengo a Adriano que se entienda para esto y lo demás que ocurra con el señor Matte, pues yo me voy el sábado.

Si tú tienes oportunidad de ver a Adriano, o a Chapron muéveles conversación sobre los trabajos y hazles presente como cosa tuya el compromiso de honor en que estamos de que eso marche con celeridad y sin perder tiempo. Puedes imponerte de la ye dirijo a Adriano que vive en Calle de la Victoria n^o370.

Puesto que tu viaje se ha demorado, es oportunidad de recordarte la precaución con que debes estar en Lima por tazon de las enfermedades, absteniéndote de fruta en horas intempestivas, la cautela en que debes proceder en cuanto a emitir opiniones sobre los partidos en aquel país, y por últimos los inconvenientes de que te internes en pueblos interiores. Quiera Dios que el viaje sea feliz y puedas volver sin novedad.

La causa de Arismendi falló y se perdió según me han dicho. Yo no he visto la sentencia.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de febrero de 1875
Señor don Pedro Montt
Lima

Mí querido hijo:

Aunque en la incertidumbre de que esta carta te alcance en esa te la dirijo sin embargo para que sepas que aquí no ocurre novedad en la salud de la familia.

Yo me vine ayer de la hacienda por atenciones de los estudios que se hacen sobre el ferrocarril de Valparaíso y en este momento aún no sé si regresaré desde luego a Las Mercedes o tendré que ir a Valparaíso.

La familia aún está dispersa. Aquí no he encontrado sino a Luis, Luz aún no ha vuelto de Chillán y Daniel parece que está en Valparaíso.

No he hablado aquí cosa nueva y la gente aún no vuelve de sus paseos de vacaciones. Con motivo de los que han viajado al sur ha habido manifestaciones más o menos significativas de que se trata de candidaturas para la presidencia, a los diarios han principado a decir algo sobre la materia. Nada nuevo diviso sin embargo hasta aquí. O todo esto no es más que exploración del terreno o impaciencia de laguna pretensión. A la vuelta de las vacaciones se diseñará algo con más claridad.

No he recibido otra carta tuya posterior a la en que me anunciaste tu llegada a esa y de la que posterior a la que me anunciaste tu llegada a esa y de la que tengo acusado recibo. Por el tiempo transcurrido presumo que tu regreso ha de estar próximo y que quizás esta sea también la última que pueda recibir de aquí.

Recibe los recuerdos de tu mamá y hermanos y quiera Dios consérvate con buena salud como todos lo deseamos vivamente.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de marzo de 1876

Mí querido Pedro:

Recibí tu carta de 1 del presente desde Concepción, y al fin he sabido al menos que hasta ese punto no tenía novedad tu salud. Ojalá en el resto del viaje se conserve de la misma manera.

Tu mamá volvió a esta el 2 del presente, circunstancia que ha sido muy favorable por cuanto había quedado sola en el fundo. Las demás personas de la familia se conservan buenas también. Yo mismo me siento mejor que después de la llegada de los baños, y he principiado ya mis tareas.

Si en la familia no acontece cosa digna de especial mención, tampoco en la marcha de los negocios públicos hay nada que pueda reputarse nuevo. Encuentros entre grupos de diversos partidos verificados en varios puntos, fraude y presión ejercitados en todas partes es cosa que no puede sorprender a quien se haya fijado algo en el espíritu de los partidos que están en campaña. Mientras se repiten las mudanzas y subrogaciones de los funcionarios públicos se aumenta por este medio el número de los agentes de las autoridades, se fabrican mayores contribuyentes, se intimida a los electores, se relajan las calificaciones y se emplean cien arbitrios, y se alza más el tono para protestar contra la intervención, y aún contra la oposición de imputaciones de esta naturaleza. En medio de la actual chacota, noto que los ánimos van encendiéndose, y si hubiese algún caudillo de bastante prestigio para inspirar confianza a los hombres de armas, no sería raro que sobreviniesen días aciagos para la República. Es una fortuna que esté próxima la época en que debe decidirse la campaña electoral.

No te puedo dar pormenores de lo que sucede en cada pueblo porque no lo conozco, ni me empeño tampoco por ponerme al corriente de tantas miserias. La fisonomía general de todo ello es sin embargo, y tal como yo lo veo, lo que te dejo expresado. Temo mucho que en esos lugares no halles tú tampoco cosa alguna que haga excepción a lo de por acá.

Ojalá tenga el gusto de verte pronto por acá y en buena salud.

MANUEL MONTT

Marzo 9, En Casablanca como en muchas otras partes se hacen aprestos especiales para ejercer presión en los electores. Según me anuncian han venido ya de Valparaíso algunas partidas de gente armada y vendrán más para los días de la votación; pero parece que no quieren atenderse solo a esto, pues se habla también de hacer ir al mismo punto un grupo de esa gente propia, para vejar y causar desórdenes. Me refieren igualmente que se les han hecho propuestas para que abandonen la elección de Novoa y no les pondrán embarazo para elegir a otro. Todo esto lejos de desalentar, excita más los ánimos de los electores de oposición, y entiendo que están resueltos a no dejarse privar de sus derechos. En este punto como en otros las cosas se presentan serias.

Por lo que acontece en estos lugares en donde puede conocerse con más facilidad y apreciarse por una opinión más ilustrada lo que se haga, puede inferirse lo que se intentará y ejecutará en esa. Si los electores de esa se resisten a dejarse arrebatar sus sufragios, muy de temer es que empleen la fuerza más desembozadamente.

Santiago, 26 de marzo de 1876

Mí querido Pedro:

Recibí la tuya de 17 del corriente y me ha complacido mucho que tu salud se haya conservado buena. El temor de que sufriera alguna indisposición no me ha permitido estar tranquilo, ni mis inquietudes quedarán del todo disipadas sino a tu vuelta. Y estos recelos los abrigo no solo por ti, sino por tus compañeros porque también sería muy sensible para mí que sufriesen algo. Se con cuanta facilidad en ese clima se pasa de un resfriado a una infección al pulmón, y no serán por tanto excesivas las precauciones que tomes para evitar accidentes de esta especie.

Tu mamá y hermanos están por acá buenos y si no puedo decir enteramente lo mismo de mi salud porque tiene una que otra intercadencia, a Dios gracias no está peor.

Te escribo esta mientras están verificando las elecciones, y parece que todo se pasa en tranquilidad, tal es al menos lo que se divisa. Sea que el Gobierno confie en el gran número de elementos de que dispone en esta, sea que la opinión lo obligue a ser un poco más moderado, lo cierto es que no se ven en las mesas de las ciudades aquellos actos de fuerza que se estarán ejecutando en muchos departamentos. No falta aquí coacción y violencia, pero menos descarada y desvergonzada que en otros puntos.

En Casablanca el gobernador excluyó a los mayores contribuyentes y con individuos a su servició constituyó una junta, que eligió mesas dignas de su origen. Los mayores contribuyentes eligieron por su parte las mesas que debían funcionar; pero el gobernador ha publicado un bando ordenando que se ponga en prisión a todo el que forme o concurra a dichas mesas. Lo mismo acontece en otras partes, y esto es de lo más grave.

La elección de [Jovino] Novoa en Casablanca, dados estos antecedentes y muchos otros que sabrás por distintos conductos, es a mi juicio muy dudosa, a pesar de que lo que la sostienen cuentan con más de dos tercios de los sufragios del departamento.

Igual resistencia encuentra la candidatura en Rengo y en la provincia del Maule, en donde también ha sido proclamado. En todas partes en donde se ha

pronunciado este nombre, el Gobierno se ha excedido a sí mismo en fraudes y fuerza para evitar que Novoa sea elegido.

Esa desvergonzada guerra del Gobierno movió a los amigos de esta a fijarse en Novoa para diputado, acumulando los votos en su sola candidatura, y según esta resolución tomada a última hora se está verificando en este momento la elección. Cualquiera que sea el resultado él no probará el número de los que profesan las ideas de Novoa, porque el acuerdo ha sido de última hora pero demostrará la indignación que produce la conducta observada por el Gobierno.

Si en esa se ha llevado adelante el pensamiento que me anunciaste, de fijarse también en Novoa y ha tenido buen efecto, los antecedentes que te dejo expresados te darán a conocer cuan digno de celebrarse sería ese suceso.

No tengo voluntad para referirte las tropelías y abusos que se cometen en diversas partes, y esto batiendo las manos los que se dicen campeones de la pureza del sufragio. Usufructúan del fraude y de la fuerza y lo aplauden.

Como la acción del Gobierno se manifiesta más imprudente en los lugares más distantes y en que menos pueden imponerles la opinión en esa habrá avanzado más que en ninguna otra parte. Con esta persuasión en que estoy no me sorprenderá nada de lo que me comuniquen. Ojalá estas noticias fueran traídas personalmente por ti y tus compañeros, regresando todos en buena salud.

Recibe los recuerdos de tu mamá y hermanos,
Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Al señor Obispo no alcanzo a escribirle. Salúdalo a mi nombre y dile que le estoy reconocido a las atenciones que te ha dispensado.

Santiago, 16 de enero de 1878

Mí querido Pedro:

Recibí tu carta desde San Felipe, y ojala que el resto del camino haya sido sin novedad. El río de Putaendo era el que me causaba más cuidado, y si a la ida tomaste algunas precauciones para pasarlo, prudente es adoptar las mismas a la vuelta.

Petorca siempre me trae memorias de mi infancia de ordinario bien gratas. Conservo fresco y vivos los recuerdos de mis padres, de los lugares en que pase mis primeros años y hasta de incidentes de poca importancia que en ellas están ligadas. ¡Que de años transcurridos y cuantas transformaciones eradas! Reducida la fortuna de mis padres a lo muy necesario para el alimento de la familia, estrechado hasta el punto de no haber en el pueblo una escuela en que aprender a leer, y de tener que ir a Hierro Viejo para llenar esta necesidad natural era que mi vida pasase y condujese en las condiciones ordinarias de ese pueblo. El curso posterior de los acontecimientos promovidos en gran parte por una mano amistosa y a quien consagraré mi gratitud, me volcó en un campo distinto, en que no han faltado de ciertamente pesares graves, ni han dejado de haber tampoco satisfacciones menos por lo que a mí me toca, que por lo que he podido hacer a favor de otros y del país. En el último tercio de la vida vienen involuntariamente al ánimo estos recuerdos que no quiero evocar por ahora.

No he podido irme a Las Mercedes porque Pudahuel está del todo intransitable. Mañana mandaré un mozo a reconocer el camino por lo Espejo, para saber si por ese punto se puede pasar.

Ayer ha fallecido don Alonso Toro, acontecimiento que debe tener muy impresionado a don Domingo, y toda su familia.

En casa no hay novedad particular. Sabemos también que se conservan con salud la Rosa en Ocoa con sus niñas y la Luz en Viña del Mar con los suyos.

Dios te dé, mi querido hijo todo género de felicidades.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de enero de 1878

Mí querido Pedro:

Sin saber fijamente el día en que llegarás, me voy mañana a Las Mercedes. Hago el viaje con muy poca voluntad, y solo porque aquella está mal, por efecto de haberse perdido del todo la cosecha.

Con los 470 pesos que me entregó Daniel y con 530 que libré al Banco Nacional, le he pagado a doña Mercedes Espiga mil pesos a cuenta de los réditos vencidos al 4 del presente. Los otros tres mil me dijo, los dejaba en mi poder para disponer de ellos a mi vuelta. Anota pues estos pagos y estos giros al Banco.

También he girado al Banco de Matte 500 pesos para llevar a la hacienda, y pagar algunas cosas que se están debiendo de los trabajos hechos.

Mi permanencia en la hacienda será solo de pocos días, porque ni el cuerpo ni el ánimo están para otra cosa.

Quiera Dios que vuelvas sin novedad en la salud,

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 28 de enero de 1878
Señor don Pedro Montt.

Mí querido Pedro:

Por tu carta de Valparaíso he sabido tu propósito de hacer una excursión por Mollendo, Arequipa y Puno y llegando hasta La Paz. Este viaje no me deja tranquilo porque naturalmente haz de encontrar inconvenientes que no abras previsto. Sé que origina mi inquietud es principalmente el temor de que pueda experimentar un quebranto tu salud, y mi principal deseo es de que se conserve buena.

Tu mamá y Alberto que están conmigo en esta, se mantienen bien, e iguales noticias de tus demás hermanos que se encuentran en Santiago o en otros puntos. Tengo ánimo de no permanecer aquí todo el tiempo de vacaciones, sino volver a Santiago, aunque no sea el día en que lo verifiqué. Entre otro motivo me mueve a ello la circunstancia de continuar mal la Magdalena, según me dicen, cosa que desgraciadamente puede influir también en la salud de la Antonia, bastante debilitada ya por los años y por la grave enfermedad de que acaba de salir.

En este lugar tengo por ahora muy pocas atenciones por consecuencia de la pérdida de la cosecha, y sólo me ocupan pequeñas cosas.

Con esta fecha escribo al amigo don Lorenzo Claro, y su presencia en la Paz es una circunstancia muy favorable. Por el conocimiento que él tiene de esos lugares y por su buena voluntad, sus consejos te serán de mucho provecho.

No te dejes llevar del deseo de visitar pueblos, que cualquier que sean el interés que ofrecen presentan inconvenientes en los caminos que haya que recorrer. Tomas las vías más seguras y que alejen todo peligro. Esta comezón de movimiento es necesario que sea dirigida y moderada por la prudencia, y ya que has acometido este viaje, que tu vuelta sea cuál te conviene y lo desean tus padres, que no cesan de pensar en ti. Vale más demorarse algunos días tu regreso si fuese preciso para este fin a cambio de evitar todo riesgo.

No atribuyas lo que precede al estado de mi ánimo. No, es una advertencia motivada por tu propio estado y nacida de mi cariño. Será muy grande nuestro placer al verte por acá sin contratiempo en la salud, y le pide a Dios nos lo conceda.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de febrero de 1878
Señor don Pedro Montt
La Paz

Mí querido Pedro:

Desde Las Mercedes te escribo a ti y también al señor Claro. Con dirección a esa. Vuelto a aquí he recibido la del 29 del pasado escrita a bordo del *Ilimani* en la bahía de Antofagasta, y después no he vuelto a tener noticias tuyas.

Hace varios días me vine de la hacienda porque la salud de tu mamá se descompuso algo. Ahora está mejor sin estar completamente buena. En las demás personas de la familia no hay novedad y a excepción de la Luz que permanece en Viña del Mar, de la Rosa en Ocoa, y de Alberto que anda por Tapihue, todos los otros estamos reunidos.

Nada nuevo acontece en esta en las cosas públicas. Los individuos del gobierno están también dispuestos, y la política y aún la administración se encuentran igualmente de vacaciones. A pesar del empeño de los diarios para dar la situación una especie de vitalidad artificial todo duerme o languidece al ánimo. Del arreglo mismo hecho por la República Argentina no se tienen en el público un conocimiento exacto, y esta es la materia que más perdía preocupar la opinión.

Para el caso en que no llegue a tus manos mi carta anterior y sea más feliz la presente, quiero repetirte que tomes para tu regreso las vías más seguras y menos sujetas a peligros te decía y te repito que vale más dar una vuelta, aunque de con alguna demora que exponerse a un contratiempo.

Todos quedamos deseando aquí que tu salud se conserve sin alteración y tener el gusto de verte completamente bueno. Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de febrero de 1878

Mi querido Pedro.

Recibí ayer tu carta del 5 desde Lima que no dejó de sorprenderme porque suponía que habrás seguido en tu viaje el itinerario que te trazaste al salir de Valparaíso. Más o menos andanza y más o menos días empleados en ella no con cosas sustanciales; por lo que importa mucho lo que por efecto de este movimiento no exponga tu salud a un quebranto ni te coloques tampoco en dificultades para regresar con la oportunidad que reclamen tus obligaciones de por acá. Aunque previendo este caso supongo que habrás dejado encargado a alguien que te atienda tus pleitos, será quizás de mayor satisfacción para tus clientes tú presencia. Te tengo dirigidos varias a La Paz que si ya no ha recibido, estarás próximo a recibir. Te agregaré ahora únicamente que la salud de la familia se mantiene bien y que la de tu mamá aunque no completamente buena, está bastante restablecida.

Es probable que completemos en esta los pocos días que quedan del feriado, aunque no me han faltado deseos de pasarlos fuera, pero las circunstancias no lo han permitido.

Continúan acá las cosas públicas en la misma estagnación propias de la época, pero ya comenzarán a tomar movimiento con la vuelta de la gente con la terminación del período.

Después del primer anuncio del proyecto de arreglo celebrado con Buenos Aires sobre la cuestión de límites y en qué parecía que ambas partes miraban la cosa como satisfactoria, no se ha dado aquí al público ninguna de las bases de este arreglo. Ahora se dice, no sé con qué fundamento que el gobierno ha desaprobado lo hecho por el ministro plenipotenciario, y se dice también que el gobierno argentino no está por su parte más satisfecho. Si el paso dado no empeora la situación de las cosas, como es quizás de temerse, las deja al menos en el estado de incertidumbre y zozobra en que anteriormente estaban. Entre tanto los apuros del erario suben, y según concibo no está más holgado el de la República Argentina. Quizás la necesidad haga lo que no ha hecho y ha debido hacer la razón y conveniencia de los dos países.

No sólo bajo este aspecto principia mal el año. Las cosechas desde el Maule acá son malas, el trigo tiene un precio más alto, 5,60 centavos [la] fanega. Ha habido quiebras de consideración y se teme que ellas produzcan otras. El gobierno encuentra dificultades para colocar su empréstito, y si lo obtiene será bajo condiciones bien onerosas y no falta quien anticipándose tal vez demasiado a los sucesos, o siguiendo el impulso de sus deseos, anuncia una renovación no distante del ministerio. Por fortuna estas causas sin dejar de ser graves no influirán en las circunstancias en el orden público,

Si esta carta te alcanza en La Paz, saluda muy afectuosamente a mi nombre a don Lorenzo Claro.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de enero de 1879

Mí querido Pedro:

Mañana tenemos propósito de marchar a Las Mercedes en donde permaneceremos más o menos según nos reciba aquello y según las exigencias de por acá.

Con motivo de haberte traído una carta, pregunté a Benjamín, a quien se la entregue, si la habías dejado algún encargo a este respecto, y me contestó que no. Es conveniente que le prevengas la dirección o destino que debe darse a la correspondencia que te llegue.

Supongo que este en esa donde deseo que reciba la presente que tienen por principal objeto repetirle las prevenciones que te hice en orden a tu viaje al Sur. Siempre es oportuna la prudencia con que debe procederse para no exponerse a peligro en el tránsito de los canales. No mires estos consejos como efecto de timidez de ánimo, porque nacen de la experiencia que dan los años y de mi cariño por ti.

Supe anoche por Novoa que Manuel Montt Toro había probablemente influido en el ánimo de un amigo bastante influyente que tienen en Colchagua para que permaneciere su candidatura de senador por aquella provincia. Si tienes oportunidad de verte con Manuel Montt Toro, y sin darte por entendido que sabes esta ocurrencia, trata de empeñarlo más para que obre con la eficacia posible en el sentido en que lo ha hecho. El intendente parece que no omitirá medio lícito o ilícito para contrariar aquella candidatura, y sin duda querrá suplir la falta de votos por actos de fuerza violencia.

No dejes de darnos noticias de tu salud con la frecuencia que puedas, y Dios quiera darte su protección.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 23 de enero de 1879

Mí querido Pedro:

Hoy he recibido la tuya del 21. Por ella veo que mientras puedes marchar al sur el 29, has pensado ir a La Serena entretanto. Quiera Dios que estos viajes sean sin contratiempo.

He tenido gusto con lo que me dices acerca de Manuel Montt Toro, y que Edwards tome también parte en el asunto. Celebraré el buen éxito por interés por la cosa pública, por la amistad y hasta por conveniencia propia, porque siempre es grato estar al lado de un amigo.

Dirijo esta para ver si alcanza a llegar a tus manos a la vuelta de La Serena.

Estamos aquí con tu mamá. La Rosarito, Mañungo y Alberto. Si hasta ahora no podemos decir nada bueno de la influencia de esta temperatura, tampoco no podemos decir nada de malo. Hay sin embargo algo que se lleva a todas partes, y que de ordinario no se deja en el lugar de que se sale: está en el ánimo.

No olvides mis consejos en las precauciones con que has de andar en el sur, para no exponerte a ningún peligro. Si hay oportunidad, escribe. Sin saber la dirección que has de tomar quizás no recibas cartas mías, pero siempre te tendré presente deseándote toda felicidad y que vuelvas son contratiempo al lado de tus padres.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de febrero de 1879

Querido Pedro:

Por tu carta del 3 he visto con gusto que tu salud hasta esa fecha se mantiene buena. Quiera Dios que se conserve en la misma manera hasta tu regreso.

El día 10 hemos vuelto de Las Mercedes, tu mamá, Rosarito, Mañungo y Alberto y hemos encontrado aquí a Rosa con sus niños, que había venido a pasar su enfermedad. Hoy también llegó de San José Enrique, que según dice, nada ha ganado en su salud en la temporada pasada en ese lugar. En los demás no hay novedad notable.

No tengo conocimiento del estado de las cosas públicas, porque los amigos de quienes pudiera tomarlo andan todos fuera de esta. Los diarios se ocupan especialmente de la cuestión con Bolivia, y según el estado de los ánimos y el espíritu de las publicaciones no será extraño que pronto tengamos vías de hecho y verdaderas hostilidades. Es pues de recelar que se entre en un estado real y efectivo de guerra sin que el Congreso haya autorizado para ello.

Todos aquí te recordamos mucho y deseamos verte cuanto antes. Estos deseos son muy vivos en mí.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 3 de enero de 1880

Querido Pedro:

El viaje fue sin novedad, y aunque se sintió en el camino algún calor, hemos encontrado aquí más fresco. Tiene esto buena vista, y las plantas y árboles están bonitos. Este aspecto aviva el contraste con las impresiones anteriores.

Bueno es que de vez en cuando me digas si acontece algo nuevo en la salud de los de esa, para estar tranquilos, con este objeto te dirijo esta.

Mañungo se quedó en esa, como tú sabes, para volver a Las Mercedes, y cuando sepas que ha verificado su regreso, me lo avisas.

Dios quiera conservarte con buena salud, mi querido hijo.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 5 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

A Pedro, que fue hoy a Valparaíso le previne dirigirte desde ese punto una libranza por cien pesos contra la Tesorería y a favor de Alberto; que me ha mandado Marín para que esa suma sea entregada a la Trinidad. Hazla pues recaudar y que el dinero se le dé a la Trinidad, informándose al mismo tiempo de la salud de la Antonia y demás de la casa.

Tu mamá continúa algo molestada con su dolor a la cintura, pero no basta el punto de obligarla a quedar en cama. Los demás de la familia siguen bien. Yo, que he estado sintiendo con estos días una especie de ardor con la sangre, he amanecido con algo de romadizo, efecto sin duda de aquella causa. No sé si por este motivo alcanzaré a escribir a la Luz.

Pregunta a Alberto si tuvo lugar el bachillerato que iba a recibir y dile que me comunique el resultado.

Apura, en lo posible, al de la compostura de la casa, en aquellas operaciones que requieren más tiempo para que sequen, y no tomes por tu parte muchas agitaciones a fiar de que no sufra tu salud. Dame también noticias de la salud de la Pepa.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Recibí ayer tu carta.

Viña del Mar, 6 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Seguimos aquí sin cosa nueva, es decir, todos en buena salud a excepción de tu mamá a quien no abandonan del todo sus dolores de la cintura. A mí me ha sobrevenido un romadizo fuerte que no me deja ni leer y que en mi concepto es efecto de lo que se llama una *ardentia de sangre* que estaba experimentando y que aunque bien molesto es de darlo por bienvenido si no pasa a otra cosa. La temperatura aunque ayer fue ardiente, es más fresca que en esa.

Anacleto que vino a vernos, está con nosotros.

Mándame hacer una levita de paño negro en la sastrería de Chaná en que deben tener [mis] medidas, y encarga que pongan buen paño.

Nada he sabido de Alberto y aguardo algunas noticias hoy o mañana.

Desean aquí que prevengas en la imprenta no manden un ejemplar de El Ferrocarril.

Dile a la Luz que todos están buenos. Yo no le escribo porque aun dictar unas pocas palabras me es molesto con esta cargazón a la cabeza.

Quiera Dios que tú y los demás estén buenos.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 7 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Mi catarro ha aumentado, y me ha obligado a quedar hoy en cama. Espero que mañana haya disminuido algo. Ayer estuvo el doctor Brunner y me dejó algunos remedios y los dio también a tu mamá y confió igualmente que ellos le aprovecharan. La visita del fue espontánea y no por llamamiento nuestro, pero prometió venir si algo ocurría. El doctor ha tenido una aventura bastante grave. Al día siguiente de su llegada a Valparaíso su señora se incendió su vestido pero felizmente los prontos auxilios del doctor y de una de sus hijas lograron apagarlo sin que la señora hubiese sufrido lesiones tan graves como esa de haberla tenido. El doctor y sus hijos quedaron no obstante con las manos quemadas.

Te he escrito todos los días y sí no has recibido algunas cartas me inclino a pensar que ha sido porque no llevaban la dirección conveniente. Enrique en lugar de poner en el sobre el número escribía la calle de la Merced n° tal y esto lo he venido a averiguar después.

En cuanto a las demás cosas has tú como mejor convenga.

Si ves a la Luz dile que Ambrosio llegó nuevo y que todos sus demás niños lo están también. Quiera Dios que tu salud no experimente novedad.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 8 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Estoy mejor que ayer, pero sin poder dejar la cama, y el cuerpo está muy pesado y se mantiene en una especie de traspiración no muy abundante pero casi constante. Espero que para mañana la cosa habrá cambiado y podré vestirme.

Recibí tu carta de ayer. Si tienes oportunidad averigua donde está Manuel Bulnes. Necesito dirigirle una carta y no sé a dónde mandársela.

Consérvate tu bueno en esa y todos los demás,
Tu afectísimo,

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 9 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Te he escrito día por día y hoy te repetiré que me hallo mejor de la indisposición que tenía, pero que sin embargo, no dejaré la cama hasta mañana.

Ayer se juntaron en esta el doctor Brunner que nos ha hecho ya dos visitas, y el doctor Noguera, que vino también a vernos.

Tu mamá mejora también los demás sin novedad.

El Ferrocarril se recibe remitido por la imprenta. Si no puedes conseguir papel en esa, con tu aviso haré buscar en Valparaíso.

Supongo que ya no sean precisas las fumigaciones, que se hacían en la casa y que la mantenían en un estado tan poco habitable. Si según la opinión de alguien que entienda en el asunto no son ya necesarias estas precauciones, puedes cesar de usarlas para que estén menos molestos los que quedan en casa.

Hoy, según tu carta debe dar examen Alberto y quiera Dios que salga bien pues tendría mucho sentimiento si sufriera algún contratiempo.

Deseo que tú te conserves bueno.

MANUEL MONTT

Entiendo que Noguera ha estado fuera de Valparaíso en estos días de manera que si le escribiste y no te ha contestado, no le vuelvas a escribir sobre el asunto de las cuentas.

Como en Las Mercedes a donde supongo se habrá ido Mañungo, había también viruela, esto intranquilo por esta causa y aguardando saber que acontezca.

Si la Pepa necesita algo para los gastos de la casa, se lo das.

Manda también al muchacho a casa de la Antonia a saber cómo les va.

Viña del Mar, 10 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Te incluyo la carta para el administrador del estanco de Melipilla. Ve tu modo de hacerla llegar a sus manos antes del 15 a fin de evitar cuestiones sobre la multa, ve también si conviene más dirigírsela por el correo directamente o bien remitírsela a Félix para que él la lleve. En este último caso, es preciso que la carta llegue a poder de Félix con oportunidad y que tú le escribas al mismo Félix a mi nombre para que vaya inmediatamente a Melipilla, bien llevando mi carta o bien diciéndole al administrador que debe haber recibido mi aviso y que en esa conformidad va a pagar la contribución que le corresponde. Procura arreglar esto de manera que evites desagrados.

Acabo de recibir tu carta de ayer y sin pérdida de tiempo te remito esta.

Noguera como te dije ayer ha estado fuera de Valparaíso.

Te devuelvo también firmada la nota para el Banco Nacional. Supongo que tú la has encontrado exacta.

Mi salud está mejor y me siento restablecido. Hoy volvió a verme el doctor Brunner y según su juicio no necesito tomar nada.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

No sé si hay en esa con quien dirigirle la carta que le escribas a Félix, pues temo que remitida por el correo de Curacaví no llegue oportunamente a sus manos. Los Matte suelen tener con frecuencia mozos que van a Ibacache, y pasan por Las Mercedes.

Hoy recibí carta de Mañungo del 8 por el correo de Curacaví y esto me saca del cuidado en que estaba por su salud a causa de la viruela que había en la hacienda.

Escribiéndote esta recibí tu telegrama que te contesté en el acto, expresándote que estoy ya bien. Pasó en efecto toda la indisposición que algo me ha mortificado, y ahora sentiré ya la influencia de esta temperatura más fresca. Tu mamá

si no enteramente sin sus dolores a la cintura, los experimenta ya muy poco, y está mucho mejor. Todos los demás [están] buenos.

Viña del Mar, 11 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Tu mamá continúa bien y yo también me halló bien ya de las molestias que me han mortificado en los días de la semana que concluye.

Hoy llegaron Carlos y Alberto. No me gusta el estado en que me dicen que está la Clotilde. Bueno es que Luís a quien no alcanzo a escribir hoy, nos avise si se repone completamente.

En esta próxima semana se cerrarán los Tribunales.

¿Qué piensas hacer tú? ¿Cuánto tiempo permanecerás en esa?

Por carta que recibí de Mañungo he sabido en parte del cuidado en que estaba por su viaje a Las Mercedes. Los tres pobres carreteros a quienes atacó la viruela en Valparaíso y volvieron con ella a la hacienda estaban bastante mejor, parece que sin peligro. Ellos, los pobres, sin recursos, sin la debida asistencia, pues no la tendrán esmerada a pesar de mis premisas prevenciones al efecto, y sin ninguno de los auxilios tan necesarios en esos casos, salvaran felizmente la vida.

¡Bendito sean los altos designios de la Providencia! Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 12 de enero de 1880

Querido Pedro:

Por la tuya de ayer veo que las operaciones caminan. Nada, sin embargo, me has vuelto a decir sobre el papel, y no sé si será preciso buscarlo en Valparaíso.

Por lo que ha dicho aquí Alberto, presumo que la Luz quizás se vendrá mañana.

Acá se continúa sin novedad.

Carlos, que pasó ayer aquí, pasó hoy para Valparaíso.

Mándale decir a Lucho que deseo que la Clotilde esté mejor y saber también cómo sigue.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 13 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

Hoy, un poco tarde, es decir cuando ya no es tiempo de mandar a Valparaíso, recibo tu carta de ayer. No sé si mañana será posible ir a tomar noticia de los papeles. Se hará pues la casa luego que se pueda.

Se me ocurre una distribución de piezas que tampoco sé si tendrá inconvenientes. Esta distribución es formar tu dormitorio del escritorio del pobre Daniel, y dejar la pieza que te servía de dormitorio para que sirva al mismo fin a dos de los niños. Mi objeto es ver si por este medio puede quedar desocupado el cuarto contiguo al dormitorio de tu mamá, porque acontece que en las indisposiciones o enfermedades que tu mamá o yo experimentamos, alguno de nosotros tiene que dormir en un colchón colocado sobre la alfombra. Esta es solo una idea que me ha hecho concebir el estado de salud que preveo sea de ser frecuente que me obligue a dormir en el suelo. No he pensado en los otros inconvenientes que tenga esta idea o es bueno que tú la tomes en cuenta para ver lo que se pueda hacer.

En cuanto a papel, ya te digo que también por aquí se verá si mañana o pasado se puede hacer algo.

No extrañes que no se acuda aquí con más celeridad porque si el cuerpo se ha restablecido, el ánimo está pasando bastante pesado y quiera Dios que alcance algún día a reponerse.

Tu mamá no experimenta ya los dolores reumáticos que la aquejaban en esa, aunque no pueda decirse que han desaparecido totalmente.

Mucho celebro que la Clotilde se halle mejor.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 17 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

He recibido tu carta de ayer y como en ella me dices que quizás podrás venirte el lunes en el tren de la tarde, no te remito la libranza de que te hablé en mi carta de ayer, porque ni alcanzaría a recaudarla. Se la mando pues a Carlos para que la recaude, previniéndole la distribución que ha de hacer con el dinero.

Veo también que compraste papeles en esa, en lo que obraste acertadamente pues aquí no ha sido posible comprarlos.

Por lo demás aquí no ocurre novedad y quiera Dios que tú tampoco la tengas. Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 19 de enero de 1880

Mí querido Pedro:

He recibido las tuyas del 17 y 18. Aquí no hay novedad. Pensamos ir el miércoles a Ocoa de manera que si tú te vienes antes nos encontrarás aquí, y si vienes en el miércoles o después me encontrarás en Ocoa.

Desearía hablar contigo antes de tu viaje al norte y por este motivo te digo lo que precede. Luis está también para venir y si tienes oportunidad dile lo que antecede.

Quiera Dios que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, enero de 1880

Querido Pedro:

Recibí tu carta del 13. El miércoles se mandó buscar papeles a Valparaíso y quedaron de mandar muestras ayer, y las que han venido hoy únicamente no sirve para nada.

Como no hay aquí quien haga diligencias de estos papeles, renuncio a la idea que se compren por acá.

O compra tú los papeles en esa o empapela únicamente las piezas que se han de servir a ti únicamente dejando para después el empapela las otras y los pasadizos, a lo que no le encuentro inconveniente, o bien hazlo empapela todo, si se hallan papeles.

Respecto a la división que piensas hacer en el salón grande, mediante tabiques es mejor que no hagas nada. Este trabajo contrariaría ciertas ideas que tu mamá tiene de antemano concebidas. Deja pues las cosas en cuanto al salón en el estado en que están. Mañana te escribiré más despacio pues hoy no alcanzo a más.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Dale también a la Pepa cien pesos.

Ocoa, 4 de febrero de 1880

Mí querido Pedro:

Después de tu partida, no he tenido noticia de ti a deseo que hayas pasado todo este tiempo sin quebrante en la salud.

Permanecemos en este lugar, no obstante mi deseo de volver a Santiago porque la pintura de la casa aún no ha concluido. En uno dos días más volveremos a Viña del Mar porque así se lo prometimos a la Luz cuando nos vinimos.

Esta temperatura ha probado bien a tu mamá porque además tenemos aquí todas las comodidades y atenciones que pueden desearse.

La explosión de la artillería me tuvo con mucho cuidado por la Antonia que por su carácter tímido era de temer que hubiese sufrido algo atendida la poca distancia de su casa al cuartel. Por fortuna no experimentó nada de gravedad.

En el día Enrique y Alberto permanecen en Viña del Mar. Luís y Benjamín en Santiago y Manuel y Carlos deben estar quizá en las Mercedes.

Si tienes oportunidades en esa pregunta si sería fácil conseguir para la próxima temporada de poda de las viñas plata de esa uva para emplearla en las Mercedes. Entiendo que esa planta no ha sido atacada de ninguna de las enfermedades que afectan las otras plantas, y creo también que conservaré parte de sus buenas condiciones aún cultivada en una temperatura diversa. Infórmate pues y según los datos que adquieras, si se puede hacer en las Mercedes alguna plantación pediremos a su tiempo la planta. Por ahora sólo conviene tomar las noticias.

No necesito encarecerte de nuevo la recomendación que te hice aquí de no exponerte a cosa que pueda alterar la salud, y no ceso de pedir a Dios que te la conserve siempre buena.

MANUEL MONTT

Ocoa, 5 de febrero de 1880

Mí querido Pedro:

Ayer, después de haber puesto en el correo una carta que te dirigí a Freirina, recibí la tuya del 30 del pasado del mismo punto en que te refieres a un telegrama del 27 que no ha llegado a mis manos. Se al fin que tu viaje fue sin novedad y que tampoco la tenías en esa fecha, que era lo que me interesaba saber.

Me ha complacido también que hayas podido llevar a efecto el arreglo que motivó tu viaje, cosa que temía que no lograses, y sobre lo que no abrigo aún completa confianza hasta que el convenio no esté ejecutado en todas sus partes.

Entiendo que la dirección que me trazas para dirigirte a Caldera a donde irá esta, no es la que siguen ordinariamente otros viajeros, y esto me hace pensar que no será la más cómoda. Ojalá al menos esté exenta de otros inconvenientes.

En uno o dos días más volveremos a Viña del Mar, porque aunque mi deseo era regresar desde luego a Santiago, la casa no está todavía habitable, porque las pinturas han andado despacio y presumo que en este momento no están aún del todo concluidas.

La salud de tu mamá marcha bien y en los demás de la familia tampoco hay novedad.

Mi género de vida no ha variado de lo que tú viste, porque ni aún voluntad tengo para ellos. No puedo sacudir esa especie de letargo en que me hallo desde algún tiempo a esta parte. Nada pues se de lo que pasa y nada por consiguiente puedo decirte a este respecto.

Sé que Marín llegó recientemente del asiento del ejército y que se marchó luego a los baños de Chillán. No he tenido oportunidad de hablar con él y de conocer algo la situación de aquellas cosas.

Computando el tiempo que prudentemente te demandará los arreglos en que te ocupas, no solo para acordarlos sino para verlos marchar sin tropiezo, supongo que apenas alcanzarás a ir a Caldera, y a regresar desde ese punto porque lo poco que quedará del feriado no te dará lugar para más. Yo también por mi parte volveré a Santiago con la familia, luego que se pueda.

Con la esperanza y el deseo de verte pronto, pido a Dios toda felicidad para ti.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 12 de febrero de 1880

Mí querido Pedro:

Yo he dirigido dos cartas, una a Freirina y otra posterior a Caldera en virtud de la prevención que me hiciste. La presente marchará también a este último punto.

La familia se conserva sin novedad. Hemos pasado con tu mamá quince días en Ocoa y ahora nos encontramos reunidos en ésta. Están pues aquí tu mamá, la Rosarito, Alberto y Enrique. Mi deseo es regresar a Santiago cuanto antes pueda, cosa que ya habría hecho si no fuese por el temor al mal olor a la pintura que se ha retardado más de lo conveniente:

En Ocoa se han esmerado en atendernos con cuanta solicitud y cariño podríamos desear, y lo mismo acontece en esta, pues no se puede ir más adelante en el particular. No obstante no he perdido el propósito de volver cuanto antes a casa porque aquello me parece convenir más al estado de mi ánimo. La salud entretanto no ha seguido mal

Sino que hayan faltado ni falten indisposiciones que molesten.

Mucho he sentido el fallecimiento de José María. Era un hombre bueno bajo todos aspectos, y como tal le tenía mucho cariño. Aunque ya muy anciano hará siempre gran falta a su familia. Hoy le escribo a su hijo José María expresándole mis sentimientos; pero como puede acontecer que la carta no llegue a sus manos, como supongo que no han llegado las anteriores que te he dirigido a ti, bueno será que tú le adviertas que le hemos escrito.

Ayer recibió la Luz carta tuya y se re dirigió un telegrama a Copiapó según tu prevención dándote cuenta del estado de nuestras salud. Según esto tengo la esperanza de que no ha de tardar mucho tú vuelta y le pido a Dios me conceda volverte a ver enteramente bueno.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 25 de febrero del 1880
Sr. Don Pedro Montt
Iquique.

Mí querido Pedro:

Acabo de recibir la tuya del 18 y por ella veo que realizaste el pensamiento de visitar esos lugares que me habías anunciado desde Copiapó. Pero inconvenientes presenta en verdad este viaje; pero sin embargo no deja de causarme alguna inquietud y que sólo desaparecerá cuando te vea por acá. Después de las desgracias pasadas queda el ánimo propenso sólo a impresiones tristes.

Tu mamá, la Rosarito, Alberto y Enrique están en ésta, y los demás en Santiago, y todo sin novedad en la salud. Por lo que a mí respecta no he experimentado tampoco nada nuevo grave. En dos o tres días más regresamos a Santiago para reunirnos todos.

Celebro que hayas visto al general Escala y si tienes oportunidad de volverte a ver dale mis amistosos recuerdos y asegúrale de mi parte que ha sido tan en esta última temporada el quebranto de mi ánimo que he estado absolutamente imposibilitado para escribirle. Espero hacerlo tan pronto como llegue a Santiago. Asegúrale también que a pesar de esta situación continua entre lo estoy recordando y deseando buena salud y toda felicidad.

Darás igualmente mis recuerdos a Rafael Sotomayor si tuvieres ocasión para ello.

A pesar de mi postración de espíritu los rumores que acá circular de próximas operaciones del ejército me tienen grandemente preocupado. No desconfió ni de la pericia, valor de nuestros jefes, ni del entusiasmo de nuestros soldados; pero no se puede esperar con tranquilidad el resultado de suceso a que está tan íntimamente ligado el bienestar y hasta cierto punto el crédito de la República.

Temo que esta carta no alcance a llegar a tus manos; pero si la recibieres ella te hará saber nuestros vivos deseos porque el resto de tu viaje y tú regreso sean con toda felicidad.

MANUEL MONTT

Lima, 26 de noviembre de 1864

Mí querido Luis³²:

Por las cartas de tus hermanos he sabido que en este último tiempo los alumnos de la Academia no han tenido salida, y que por esta causa ni has ido a casa. A la misma causa atribuyo no haber recibido carta tuya, y si en ello ha influido tu deseo de no distraerte de tus tareas, esto me disminuirá el sentimiento que me ha causado no saber de ti directamente y por carta tuya. Cuando se concluyan los trabajos de la Academia y salgan a vacaciones, no dejes de escribirme en todas las oportunidades.

Espero principalmente que me des noticia de tus estudios, y no dudo que saldrás adelante con decisión y con empeño a conseguir un buen fin. Desde los primeros días conocerás como van disminuyendo gradualmente los inconvenientes hasta que venga a hacerte llano y fácil lo que al principio se te figuraba lleno de inconvenientes.

Si a más de lo que te dejo dicho, ocupas las vacaciones en alguna otra cosa útil, sobre cuya elección puedes consultad a Ambrosio, y logras los fines que yo me propongo en beneficio y provecho tuyo, esto compensará en gran parte el sentimiento que experimento de estar distante de ti y de tus hermanos y de no poderlos ver por ahora. Confío sin embargo en Dios en que no ha de pasar mucho tiempo sin que tenga esta satisfacción, y entretanto le pido que te conceda buena salud y todos sus beneficios.

MANUEL MONTT

Tu mamá, Rosa y Carlos que están buenos, hacen muchos recuerdos de ti.

³² Hijo de Manuel Montt. Nació en 1848 y falleció en 1909. Fue abogado, político y un connotado bibliófilo.

Lima, 8 de diciembre de 1864

Mí querido Luis:

Acabo de recibir tu carta del 26 del pasado, y por ella veo con gusto que has dado ya con buen resultado uno de los exámenes del presente año. aguardo la noticia de los demás que confío sean también satisfactorios. Esto completará mi gusto en este punto.

Las vacaciones es preciso no perderlas y puedes, sin perjuicio de descansar, aprovecharlas en algo útil. Desde luego una de las cosas, no solo de utilidad, sino de necesidad, es componer todo lo posible la letra, y mejorar la ortografía, dos cosas indispensables para todo hombre de mediana educación. Aplícate pues a esto y no te dejes desalentar por las primeras dificultades. Vencida una, es más fácil vencer la siguiente, como te lo dará a conocer la experiencia.

La salud de tu mamá, de tus hermanos y mía no tiene novedad notable. Bajo este aspecto estamos mal; pero no nos encontramos bien hasta que tenga el gusto de volver a esa y hallándolos a todos buenos de salud, juiciosos y aprovechados en sus tareas, y pueda estar en medio de todos ustedes.

Para ti y tus hermanos le pido a Dios todo género de felicidades.

MANUEL MONTT

Lima, 10 de enero de 1865

Mí querido Luis:

Hace mucho tiempo no tengo carta tuya. Los otros niños me han dicho que en esta última temporada no salían de su academia a fin de prepararse mejor para los exámenes, y no puedo atribuir a otra causa la falta de tus cartas. Tampoco sé nada del resultado de dichos exámenes y aguardo que en la primera noticia que me venga, se me diga que han sido buenos y a plena satisfacción de tus directores. Este es uno de los anuncios más agradables que se me puede hacer.

Como supongo que estén próximos a salir a vacaciones, te repito el encargo que te hice en vez pasada, esto es, que durante las vacaciones te ejercites en la letra y en escribir con buena ortografía. Una o dos horas consagradas todos los días a este fin no te impondrán una tarea pesada, y pueden hacerte adelantar mucho.

Nuestra salud por acá anda bien, y deseamos mucho volver cuanto antes a esa para tener el gusto verles. Quizás lo logremos en poco tiempo más, y le pido a Dios que te encuentre tanto a ti como a los demás completamente buenos, y les de todo género de felicidades.

MANUEL MONTT

Lima, 20 de enero de 1865

Mí querido Luis:

Las últimas cartas que recibí de esa, me hacen suponer que tú estás pasando las vacaciones en casa con el propósito de adelantar el estudio de uno de los exámenes del año entrante. Si tal ha sucedido será un nuevo gusto que tenga, no solo porque de ese modo avanzarás un largo tiempo, sino también porque este hecho demuestra la resolución que tienes de emplear bien el tiempo.

Pienso que Pedro y Daniel no estén en casa, y por esto no les escribo, pero si por algún acaso no hubiesen salido, dales tu mis recuerdos y diles que diariamente hago memoria de ellos. En el vapor que llegará en dos días más aguardo saber de todos, porque espero que todos me escriban.

Aunque tengo ánimo de irme pronto, no se tardará el día en que lo verifique; pero no tardará mucho, porque son grandes las ganas de volverme cuanto antes.

Dale mis memorias a la Pepa y a tus hermanos menores diles también que los recuerdo mucho. Tanto para ellos como para ti, le pido a Dios que los conserve con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de enero de 1866

Mí querido Luis:

Tu carta me dejó muy contento tanto por haber sabido que el viaje había sido feliz y bueno, como por el propósito que anuncias de hacer durante la vacación el estudio que me indicas. Confío en que habrás realizado este pensamiento y que a tu vuelta estarás con esta tarea concluida. Pon pues en este asunto toda perseverancia y no la abandones por las dificultades que encuentres. Nada hay que no ceda a un trabajo inteligente, ejecutado con tesón y con buena voluntad. Levántate temprano ya aprovecha las primeras horas de la mañana, que son las más favorables para los trabajos de las inteligencias, y después de unos pocos días de constancia te convenzas cuanto se facilita lo que al principio pudo parecerte lleno de tropiezos e inconvenientes.

Dale memorias a todos los niños, y dile a Daniel que otro día le escribiré.

Es probable que en esta semana alcance a ir a Las Mercedes; pero no sé si llegaré hasta esa a pesar de los deseos que tengo de verlos a todos. Dale mis recuerdos a Anacleto, a don Juan José y a sus señoras, y recibe todo el cariño de

MANUEL MONTT

Dile a Anacleto que es preciso en el escrito que se presente, poner otro sí pidiendo habilitación del feriado y que se me olvidó haberle puesto esta advertencia en la carta que le escribo anteriormente.

Las Mercedes, 17 de enero de 1867

Mi querido Luis:

Estando en esta tu mamá es preciso que ahora más que nunca estés atento a lo que pueda apreciarse. Si por desgracia hubiese indisposición en la salud de alguna de las personas de casa, escríbemelo luego y no dejes que pase el tiempo.

Ten cuidado de mandarme todos los días los diarios en un solo paquete cerrado con sus fajas de papel, y si va alguna carta del correo para mí, que le pasen la pluma sobre la dirección y le pongan Curacaví y me la dirijan también.

A Daniel le dejé encargado que recogiese de la imprenta los ejemplares del folleto, le diese noventa o ciento al oficial de la Secretaría de la Corte para que los llevase al señor Puelma, o al señor Valenzuela, a fin que los hiciesen distribuir en la forma en que habíamos hablado y los demás los guardasen en casa. Si piden de Valparaíso algunos ejemplares, o pide don Manuel Cerda, den de los que queden en casa y guarden los demás como se lo previne a Daniel.

Con un mozo que irá a llevar la montura de Ambrosito mándame unos tomos de la Revolución Francesa o del Consulado y el Imperio³³, el peine, la escobillita de pelo y un jabón.

Quiera Dios conservarte bueno.

MANUEL MONTT

Dale mis recuerdos a todos los niños.

³³ Se refiere a las obras escritas por Jules Michelet.

Las Mercedes, 2 de febrero de 1867

Mí querido Luis:

Anoche recibí tu carta y hoy te mando el mozo y un caballo para que hagas el viaje a Casablanca. Puedes dirigirte desde ese punto directamente y Fermín me dice que el mozo va instruido del camino que debe tomar y que ahorrará una buena distancia. Puesto que los coches llegan temprano, alcanzas a hacer el viaje en el día; pero si los coches llegaren tarde, o te sientes cansado, puedes pasar la noche en ese punto en que me dicen que hay posada y salir el domingo temprano para Casablanca.

Te mando mi montura, y cuando devuelvas al mozo me la remites.

He recibido con regularidad los periódicos pero el cuadernito que me anuncias en tu carta no ha venido, y puesto que tienes ganas de que lo vea, dime cuál es su título para pedirlo a Santiago.

Dale mis recuerdos a la Merceditas Pérez y a la Merceditas Montt, lo mismo que a Anacleto y a don Juan José, y diles que aunque tengo deseos de hacerles una visita por unos pocos días, no sé hasta ahora si alcanzaré a lograrlo. A pesar del empeño con que se procede aquí en la cosecha, falta aún bastante por hacer. Se está aventando la primera era de trigo que se trilló y el tiempo no ayuda para la operación y se trilla también actualmente la segunda era de trigo. La cebada que fue la primera que se trilló, está empacada y sin aventarse. Sería oportuno concluir en todo el presente mes. Esta es la causa que me tiene sin saber si alcanzaré a ir hasta esa. Exprésales también a Anacleto mi deseo tanto de que él esté más adelantado en la cosecha, cuanto de que el resultado sea bueno y abundante.

Quiera Dios que tu viaje hasta esa haya sido sin novedad y que el resto, que vas a emprender, sea también de la misma manera. Tu padre, que te desea todo género de felicidades.

MANUEL MONTT

Con el mozo te mando cinco pesos por si se te ofrece algo en el camino.

En tu carta me dices que sales de Santiago el sábado que es día primero. O hay equivocación en la fecha o en el día de la salida. Si te has venido ayer, día primero, te habrás encontrado sin mozo ni caballos por falta de aviso de tu parte.

Las Mercedes, 9 de febrero de 1867

Mi querido Luis:

No he vuelto a saber de ti y del estado de maltrato en que llegaste me hace temer que hayas sufrido algo en tu salud. Dime pues como estás.

De Santiago me remitieron un folleto que tiene por título *El Gabinete ante Chile y la América* y supongo que sea este al que tú te referías. El fondo me parece bien y le encuentro soltura y facilidad de lenguaje y dotes, que cultivadas pueden mejorar mucho.

Este es el juicio que he formado. Supongo que sea de alguno de los jóvenes que tú conoces, pues revela más capacidad que conocimiento de las materias que toca.

Tu mamá está sufriendo de dolores de muelas, según me escribe, y hasta ahora no ha podido ir a Valparaíso por no haber piezas en el Hotel. Puede ser que si realiza su viaje de una vuelta por esa para ver a sus hermanas. Aquí estamos todos con buena salud.

Reitera mis recuerdos a Anacleto y a don Juan José, y a la Merceditas Montt y a la Merceditas Pérez y a los niños.

Dime también como está Anacleto de cosechas y si se encuentra ya avanzado y si el resultado será bueno, como yo lo deseo.

Para ti toda felicidad

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 13 de febrero de 1867

Mí querido Luis:

Recibí la tuya y tuve el gusto de saber que todos estaban buenos en esa. Tu mamá, según las noticias que tengo, debe haberse ido a Valparaíso el sábado, pero hasta ahora no sé si realmente se verificó el viaje, pues hasta ahora no he recibido carta.

Supongo que llegaría a tu poder la que te dirigí pocos días ha, ya que tú no me dices haberla recibido.

No extraño los manejos que según me anuncias están empleando en Casablanca y creo a Anacleto y los demás bastante precavidos para no caen en algún lazo que pretendan tenderles.

Mucho me agrada la noticia de que Anacleto esté ya remitiendo su cosecha a Valparaíso. Aquí estamos en la misma operación, pero sin poder avanzar en las aventas, de manera que habrá trabajo de esta clase para muchos días más. Yo creo que no alcanzaré a verlo concluido antes de mi vuelta.

Si tienes oportunidad de ver a Rafael, dale mis recuerdos y reitéraselos a Anacleto y a don Juan José, y a las familias de uno y otro, diles que hasta ahora estoy prendido por acá, y sin haber podido lograr hacerles una visita.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de marzo de 1867

Mí querido Luis:

Ayer recibí la tuya del 28 y como esta respuesta no podrá salir antes de mañana, día en que hay correo, temo que no llegue oportunamente a tus manos. Tú me dices que los niños de Anacleto saldrán para esta mañana 4 y si así fue, no habrá tiempo para que recibas la presente antes de dicha salida, como yo lo habría deseado. Mi ánimo ha sido que te vuelvas con los mismos niños, bien en coche, o bien por Valparaíso en el ferrocarril, según la manera en que ellos se viniesen. Para el caso, pues, en que esta carta te encuentre en esta y los niños de Anacleto no se hubieran venido, ve modo de arreglar la vuelta junto con ellos, pero si ellos se hubieran venido ya, entonces escoge el medio de venirte que fuere más cómodo, ya sea por Valparaíso o de otra manera. En cualquiera de los dos casos, esto es, sea solo tu vuelta o con los niños de Anacleto, habla con el mismo Anacleto para tomar su dictamen y obrar con arreglo a él. Pídele a él mismo los reales que necesites para el viaje para pagar posada, ferrocarril o cualquiera otra cosa. Rosario le escribe hoy a Anacleto con este objeto porque no hay conducto para mandarte fondos.

La vuelta a caballos te volverá a maltratar como la idea y por este motivo no me parece bien. Además, sin hacer medio para comunicar con Las Mercedes, no puedo escribir a ese punto para que te hubieran llevado el coche, en caso que estuviera en estado, cosa que dudo mucho, porque el tal coche se encuentra ya casi del todo inservible. Los caballos tampoco están mejor parados.

Tu mamá llegó el lunes y tanto en ella como en los demás de la casa no hay novedad en la salud.

Reitérale mis recuerdos a Anacleto y a la Merceditas, y a las niñas, lo mismo en casa de don Juan José.

Deseo mucho verte y que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de enero de 1868

Mí querido Luis:

Mañana pensamos salir para Las Mercedes, desde donde después de dos o tres días pasará tu mamá a la costa del Algarrobo. Es probable, si no ocurre algún inconveniente, que yo vaya también a pasar unos pocos días.

Si tú tienes ganas de ir también al Algarrobo avísamelo y veremos modo de arreglar el viaje, que será preciso lo hagas a caballo, porque de carruaje no podrá disponerse.

Después de tu carta escrita a los pocos días de tu llegada a esa, no he vuelto a tener noticia de ti, ni de Anacleto ni de ninguno de los de esa. Dale memorias a todos y dime como están de salud. Te desea toda felicidad, tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Valparaíso, 28 de enero de 1868

Mi querido Lucho:

Al separarme te renuevo el encargo que te hice de cuidar mucho a tu mamá, atenderla en todo y atender de la misma manera a toda la familia. Este es el objeto principal con que te he dejado, y espero que lo llenaras cumplidamente.

Repítele el mismo encargo de mi parte a la Rosa. Me separo con sentimiento y yo confío en que tanto ella como tú no omitirán medio para servir y atender a su mamá.

Escribeme en las ocasiones que haya, circunstanciadamente, dándome noticia de cada uno. Dios ha de querer que vuelva a encontrarlos a todos buenos.

Tu padre que mucho te quiere.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de enero de 1869

Mí querido Luis:

Hemos sabido al fin de ti por tu carta del 12 recibida hoy. Ojalá todos se conserven buenos en esa. Exprésale a Anacleto este deseo de tu mamá y mío para él, la Merceditas y a toda su casa.

Hoy se han cerrado los tribunales, y aún no sé qué haremos nosotros. Parece que en este día tu mamá piensa ir con la familia al Algarrobo, para donde salió esta mañana, Ambrosio y la Luz. Si el viaje tiene efecto, será en ocho o diez días más. La temperatura está aquí muy ardiente.

En el asunto de la Corte, no se ha avanzado un paso; y como me gusta hablar lo menos posible de esto, y tampoco hay cosa nueva, me limito a decirte que las cosas están en el mismo estado, es decir, paralización en los trámites, pero no en las maquinaciones de los que han urdido esta trama.

Muy conveniente es que no olvides los encargos que te hice acerca del juicio o circunspección con que debes portarte. Procura incomodar lo menos que puedas. No te hagas esperar ni para el almuerzo ni para la comida que esto siempre molesta a la familia, y trata de estar con oportunidad, de manera que no sea preciso esperarte. Hasta en estas pequeñas cosas es necesario ser atento, a fin de no hacerse incómodo; y me fijo en ello porque confío que en las de mayor entidad no habrá necesidad de recordarte nada.

A Daniel le encargo que remita con esta el folleto “La tumba de Errázuriz”.

Si la familia va a la casa y tú quieres ir también, avísamelo y veré modo de que se arregle la cosa.

Tu mamá y hermanos, para quienes no hay un recuerdo en tu carta, te recuerdan mucho a ti, y desean que re conserves con buena salud. Yo también pido a Dios que te la mantenga sin novedad.

MANUEL MONTT

Algarrobo, 30 de enero de 1869

Mí querido Lucho:

Desde Las Mercedes te escribí preguntándote si querías venir a esta. Te reitero hoy lo mismo. Si tienes ganas de venir, como el viaje no es largo, puedes hacerlo a caballo, saliendo bien de madrugada para que te maltrate menos el calor en caso de haber sol.

Dale mis recuerdos a Anacleto, la Merceditas y diles cuan vivamente deseo que ellos y todos los niños se conserven buenos. Hazle también una visita a don Juan José Pérez expresándole los mismos sentimientos de mi parte. Y si tienes oportunidad de ver a Rafael Montt, salúdalo también a mi nombre.

Si te falta alguna cosa, avísamelo. Entretanto no eches en olvido mis advertencias anteriores y saca por lo menos de este viaje el fruto de levantarte más temprano, que no será cosa de poco provecho.

Te deseo salud y toda felicidad.

MANUEL MONTT

Algarrobo, 5 de febrero de 1869

Mi apreciado Lucho:

Acabo de recibir tu estimada de ayer, y celebro que hayas pensando venir para que te des unos pocos baños en los días que me dices tienes ánimo de permanecer en esta.

La salud de todos está buena, y parece que les ha probado bien el temperamento. Yo sin embargo no noto los buenos efectos que los demás han obtenido.

Supongo que cumplirás mis encargos de dar mis recuerdos a Anacleto y a don Juan José, pero háyalos o no cumplido, vuélvelos a renovar estos recuerdos con la expresión de mi deseo de que todos se mantengan buenos.

Pregunta a Anacleto o a don Juan José si sabe algo en esa acerca de precio de trigo en Valparaíso, y si tienen alguna noticia me la escribes en primera oportunidad. Yo no he sabido aquí cosa alguna desde que me vine.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de junio de 1871

Mí querido Luis:

Con motivo de haber sabido ayer que llevaste un arma de casa de la Luz, me parece conveniente recomendarte que ni andes con dicha arma ni menos llegues a hacer uso de ella. Confío en que tú no saldrás de la moderación y prudencia con que debe procederse, pero a pesar de esto debo prevenirte que no pierdas de vista que tus operaciones no afectan solo a tu persona sino a toda la casa.

A los malos procedimientos de la autoridad debe reclamarse con energía sin dejarse intimidar por sus amenazas; pero el uso de armas contra ella aún en los casos de defensa, rara vez logra justificarse.

Resfriado y sin poder escribir por mi he hecho que escriban los que precede porque deseo llegue oportunamente a tu conocimiento.

Como nada se ha sabido de ti, supongo llegarás a esa y ojalá hayas encontrado bueno a Anacleto y a todos los demás.

Te deseo toda la felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de junio de 1871

Querido Luis:

Como nada se ha sabido de ti, ni puedo explicar la causa por que no has escrito, no se tampoco lo que has dispuesto acerca de Jaque. Importa sin embargo, que no se demore inútilmente en esa y puedas por tanto hacerlo venirse.

Luz ha pasado mal en estos días y tu mamá tampoco ha estado bien. Ojalá todos en esa se mantengan con buena salud y este lo mismo la tuya.

MANUEL MONTT

Jaque puede viniese por Valparaíso.

Las Mercedes, 31 de enero de 1873

Mí querido Luis:

Entre los encargos que te hice se me olvidó uno no de poco interés para mí.

En días pasados escribí una carta a don Adriano Silva preguntándole si podría venir a esta para tomar ciertos niveles y dejar de alguna manera trazada la dirección que puede darse al agua una vez que llegue a este fundo. Como es probable que en el resto del año no pueda yo volver, y conviene por otra parte tener determinado lo que ha de hacerse, trato de ver si esta operación puede practicarse durante mi permanencia en esta.

Los empresarios del canal solo son obligados a entregarme el agua en el deslinde de la hacienda y todo lo demás debo de hacerlo yo.

Infórmate pues si don Adriano Silva está en esa y si ha recibido mi carta. Puedes valerte para averiguar de Eulogio que está en el almacén de Carvajal, quien te dirá a lo menos donde vive don Adriano.

El día de hoy ha sido fresco y supongo que por este lado no habrá sido molesto tu viaje. Ojalá no lo haya sido tampoco por algún otro incidente.

Dale mis recuerdos a la Luz y que ella, los niños y tú se conserven buenos.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 5 de febrero de 1873

Mí querido Luis:

Recibí la tuya del 3 y quedo impuesto de lo que me dices relativamente a Adriano Silva.

También me serán de provecho las noticias que me das sobre precio de trigo, porque me servirá en caso que contrate por aquí la venta del que coseche. Hasta ahora no tengo ninguna cantidad disponible pues solo una hera está trillada pero sin aventarse, y otra se trilla en dos operaciones a la vez. La variación del tiempo que se experimentó aquí ha desaparecido y han vuelto los calores. Hoy es un día ardiente. Si esto molesta algún tanto, en cambio aleja el temor del perjuicio que causaría algún chubasco que viniese.

Si ocurre algo de nuevo en esa, no dejes de avisármelo. Por acá sin novedad. Quiera Dios no tenga tampoco tu salud.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 8 de febrero de 1873

Mí querido Luis:

En una cara que escribí a la Luz le hacía un encargo para ti o para Pedro y deseo que me contesten si lo han ejecutado. El encargo estaba reducido a que se le dijese a don Francisco Rojas Salamanca (de palabra buscándolo en su casa y en caso de no encontrado dejándole en su misma casa una carta), que no es posible que vayan a trillas las yeguas este año, tanto porque las trillas están aquí muy atrasadas, y aún no se sabe cuándo concluirán, como porque las yeguas están en muy mal estado.

En virtud del aviso que te dio José Cerda, busca en la oficina de correos al joven Bello hijo del administrador de correos, que fue mi escribiente, y dile lo que ha dicho José Cerda y que en consecuencia le pido que no permitan el traspaso de la casa y que si el arrendatario quiere dejarla, que la deje y en caso que no quiera dejarla, le prevengan que para el mes entrante debe entregarla. Agrégale que si la entregan, la dejen cerrada hasta después que se disponga de ella.

Cuando te fuiste llevaste una carta para don José Manuel Infante, que supongo harías entregar, sin embargo que no me has dicho nada sobre ella.

Dale mis recuerdos a la Luz y a las niñas, dime como están de salud y como le va a la Isabel.

Siempre tú afectísimo,

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 17 de febrero de 1873

Mí querido Luis:

Presumo que Daniel puede haber vuelto ya, y si lo ha verificado, dile de mi parte que me comunique como le ha ido en su viaje y como se encuentra en la actualidad.

A la Luz, que los niños están buenos, de la misma manera que su mamá y hermanas en esta, y que he sabido con mucho gusto las buenas noticias que ha estado teniendo de Ambrosio.

En pocos días más estaré yo en esa. No dejaré concluida la cosecha del trigo, porque todavía se está trillando una era, y las demás operaciones tardarán más de lo que yo puedo estar aquí. No es posible andar con más ligereza o más bien, menos despacio.

Si el pintor no ha acabado su trabajo, será conveniente que lo apure un poco para encontrar menos mal olor. Ojalá encontrara también barrida la casa y sacudidos los cuartos, con tal que en el mío en que escribo, no me muevan ninguno de los papeles que están en la mesa.

Deseo mucho que tu salud esté buena.

Tu afectísimo

MANUEL MONTT

Ve en la fundición de Klein si hay cultivadores Balmaceda, si tiene hechos y cuanto pide por cada uno. Puedes tomar la noticia en la misma fundición, o en el almacén de Klein que está en la casa de Salas. Avisa el resultado.

Las Mercedes, 18 de enero de 1874

Mi querido Luis:

Hemos llegado sin novedad y hemos encontrado también buenos a tu mamá y hermanos.

Da tus vueltas por cada de la Luz, y avísame si se sabe de ellos, o acontece algo de nuevo en la salud de los niños.

Ten cuidado con tus piezas en esa y no las dejes abiertas, es muy fácil que estando la casa sola se aproveche algún ladrón de esta circunstancia y te lleve a ti o a los demás cuanto le encuentre.

A Daniel le encargué que me remitiesen aquí los diarios y las cartas y para el caso que él haya olvidado mi recomendación será bueno que tú se lo recuerdes o que hagas e el correo las prevenciones del caso. Si a más de lo que comuniquen los diarios hay alguna otra cosa digna de saberse, será bien oportuno que me lo comuniquen.

Deseo que tanto tu como Pedro y Daniel se conserven buenos.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 26 de enero de 1874

Mí querido Luis:

Recibí la tuya del 23.

Aquí continúan todos con buena salud.

La Luz le escribió a tu mamá y parece que los baños principiaban a probarle bien. Si hay alguna otra noticia de ella, me la comunicas; lo mismo también si acontece algo nuevo en los niños.

Si Daniel tiene inconveniente para hacerle visita a [Jovino] Novoa, trata de hacérsela a mi nombre. Es un amigo a quien mucho aprecio y cuya desgracia siento sobremanera.

Si ves a Rafael Montt dale mis recuerdos y pregúntale las noticias que haya de Fermín.

Quiera Dios conservarte con buena salud.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 3 de febrero de 1874

Mí querido Luis:

Recibí la tuta del 28 y celebro que todos estén buenos en esa. Procura informarte si tampoco tiene novedad Carlos y su familia, expresándole a mi nombre el encargo que te hago.

La Luz a la fecha de su última carta de 22 del pasado no se sentía con los baños tan bien como al principio. Ignoro si permanecerá en el mismo punto o habrán ido a alguno de los puertos del sur, Tomé o Talcahuano, como parece que lo deseaba Ambrosio, o habrán tomado otra determinación. Si según las noticias que tengan en esa sabes tú donde se encuentran, escríbele y dile cuán grande es mi deseo de que el efecto s los baños sea completamente favorable para ella y también para Ambrosio.

Por lo que a mi toca, aún no sé qué hacer del resto de los días de vacaciones. Espero que pasen dos o tres más en que se habrá quitado del todo una indisposición que últimamente he tenido y entonces resolveré algo.

Aunque mi presencia aquí no activa mucho los trabajos porque he podido moverme poco no la creo sin embargo perdida para este efecto. Hay atraso en la cosecha, y bien que mal algo se estimula a la gente para que anden un poco menos despacio. Aún no sé cuál será el resultado de la cosecha; pero si como lo supongo, no es ventajoso, esto mismo es un motivo para tratar de que concluya y precaverse así de las contingencias que el tiempo puede traer.

No sé quién ni con que motivos ha hecho circular entre los trabajadores que se andaba recogiendo gente para una guerra que no se nombraba. Este rumor por absurdo que sea, ha alejado quizás a los penos de fuera, y aún ha producido cierta alarma en los de la hacienda, algunos de los cuáles han ido a dormir por la noche en los cerros. La falta de gente para los trabajos es quizás mayor por esta tontera.

El hecho es que hasta ahora solo está cosechada y guardada la cebada, y queda del trigo, que solo está trillada y sin aventarse como una quinta parte y que la mitad de lo restante se está trillando y la otra mitad parte en siega y parte por encerrarse. Las operaciones subsiguientes que no pueden efectuarse todas a la vez porque no hay trabajadores para eso, demandarán bastante tiempo aún.

Este es el estado de las cosas por acá. Entre tanto, veo con gusto que en esa la salud anda bien e igualmente entre los niños de la Luz.

Quiera Dios mi querido hijo, conservarlos siempre buenos.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 8 de febrero de 1874

Mí querido Luis:

Con el cochero recibí algunos renglones de tu letra sin dirección, sin fecha y sin firma, trozo quizás de alguna carta que quisiste escribir. Veo que no había cosa nueva que comunicar y lo celebro, porque esto me hace suponer que no hay novedad en esa en la salud, cosa que mucho deseo.

Por acá tu mamá y hermanos están bien, y en cuanto a mí, que he pasado unos días un poco molestos, principio hoy a sentirme mejor, lo que aguardo que dure por una corta temporada para volver a la misma alternativa.

Supongo que unas cartas, que fueron con el cochero, y que habían recomendado a Daniel ponerle sellos y colocar en la estafeta, habrán tenido su curso. Yo no tenía idea ninguna de que Daniel hubiere salido de esa. Puesto que ha salido, dime si te dejó algún libramiento para el Banco Nacional, pues aunque por el momento presente no necesito dinero, puedo necesitarlo después para los gastos de esta, y me es preciso saber si puedo mandar a esa por dicho dinero en caso preciso.

Esta época es la de mayores gastos en el fundo, porque se necesitan más trabajadores y se les paga más salario. Para estar prevenido es que te hago la pregunta, que antecede, y en la incertidumbre de si Daniel volverá o no pronto. Según carta de la Luz lo reputo en esa el martes, pero si no llega y sabes algo de ello, comunícamelo. Yo le escribo ahora también.

Le había escrito igualmente a Daniel que preguntase si se necesitaba dinero para el gasto de la casa en esa, y en caso preciso, lo diese.

Deseo mi querido hijo, que te mantengas con buena salud.

MANUEL MONTT

Procura registrar el último censo de la República, y en el de Departamento de Melipilla, ve la población de la tercera subdelegación de María Pinto y dime el número de habitantes que el censo le da. Si no está el censo en casa, puedes consultarlo en la Biblioteca.

Las Mercedes, 12 de febrero de 1874

Mí querido Luis:

Hoy he recibido la tuya del 9 y te repito lo que me parece haberte dicho en la última que te dirigí por el correo, esto es, que mi salud está ahora mejor que en los días pasados. Si este buen estado dure o no, lo dirá el tiempo, pero entretanto, me encuentro sin las molestias que me han incomodado. No sé si atribuir esta situación a las circunstancias de que después de un derrame de bilis suela venir algunos días buenos o a que la influencia del temperamento se haga sentir ya de una manera favorable

Tu mamá y hermanos continúan sin novedad y menos incómodos por razón de la temperatura, porque en esta vez es menos ardiente que en años pasados. Hay al menos esta compensación para las otras privaciones.

Dirijo una carta a Daniel, la que en caso de no estar en esa, le darás curso, poniéndole dirección y sello.

Inquieto estoy por saber cómo ha vuelto la Luz, porque supongo que ya ha regresado, si experimenta algún buen efecto de los baños y se encuentra, sino del todo bien, al menos en un estado de mejoría que deje esperar su pronta sanidad. Yo le dirigí una por el correo para que la recibiese el martes de esta semana en que presumía que estaría en esa.

Mando este mozo con el objeto especial de que traiga algunas vejías, sobre lo cuál te escribe tu mamá, para envejar un poco de mantequilla que hay aquí.

Por fortuna, no me ha hecho falta el código que me dices olvidaste mandarme, y ya no será preciso que lo remitas.

Los demás libros llegaron muy a tiempo. La lectura del Cosmos³⁴ especialmente me está dando buenos días. Cuando se ha pasado un año entero y quizás muchos continuados viendo miserias de todo género, se encuentra un nuevo y mayor placer en ser transportado a otras regiones en que la grandeza de los objetos hace olvidar las impresiones habituales. La exposición está hecha y los cuadros trazados con una pluma digna de la materia.

³⁴ Se refiere a la obra de Alexander von Humboldt.

De aquellas regiones es necesario bajar la mantequilla. De la plata que tienes de tu mamá hazme comprar veinte docenas de vejías, valiéndote para ello de Cayetano Arriagada y encargándole que sean grandes. No pierdas tiempo y has la diligencia con toda la prontitud posible. El mozo llegará mañana viernes y el sábado temprano puede quedar despachado para que se vuelva sin retardo. Madruga pues para que todo se verifique a tiempo.

Deseo, mi querido hijo, que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 18 de enero de 1875

Mí querido Luis:

Encontré aquí a tu mamá y a todos los demás buenos y felizmente se conservan lo mismo.

En la venida tuve algunas molestias pues a pesar de haber salido de esa a las 5 y media de la mañana, solo llegué a las 4 y media de la tarde, porque los mozos perdieron los caballos en el camino.

No te olvides de remitir los diarios y cuidar también que me dirijan aquí las cartas que vayan a esa para mí.

Es oportuno que no descuiden también en la precauciones respecto a la casa, porque esta es la época que aprovechan los ladrones para hacer de las suyas en ausencia de las familias.

Comunícame noticias de todo lo que interese y dile a Daniel a quien hoy no puedo escribir que haga lo mismo.

Quiera Dios conservarte con buena salud y con toda felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 21 de enero de 1875

Mí querido Luis:

Acabo de recibir la tuya de ayer y celebro que ni tú ni los demás tengan novedad en la salud. Aquí tampoco la hay felizmente.

El tiempo está acá también con muchas alternativas. En la mañana de hoy ha amenazado lluvia y no dejo de temer que un día de estos tengamos un aguacero que causaría gran perjuicio.

No confíes en las promesas de Morales y date unas vueltas con frecuencia para cerciorarte por ti mismo de lo que vaya adelantando. Y como supongo que los trabajos que dejé dispuestos tu mamá especialmente en el saloncito verde pueden echar a perder el empapelado, conviene que tampoco descuides en esto.

He leído ya casi todo el primer tomo de la autobiografía del general Páez. Continúo con un interés mayor a proporción que avanzo en la lectura. Aunque tenía alguna idea de los acontecimientos y del hombre, encuentro mucho que no conocía. Este general Páez fue el que en la República Argentina manifestó a don Rafael Larraín a su vuelta de Europa el escándalo que se daba a la América con la acusación a la Corte, y empleó su patriotismo para que viniese a contribuir a evitarlo.

Los trabajos por acá bastante atrasados, y no hay medio de adelantarlos porque no puede remediarse la falta de trabajadores.

Quiera Dios conservarte con buena salud y con toda felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 2 de febrero de 1875

Mí querido Luis:

Recibí la tuya de ayer y celebro que no haya novedad en la salud en esa. La familia aquí tampoco la tiene. No falta sin embargo enfermo entre los inquilinos y entre ellos Rufino lo está gravemente. No hay aquí medio de suplir la falta que hace para todas las cosas de la viña porque es el único que algo entiende.

La carta de don Domingo Matte de que me hablas no ha venido. Se debe haber quedado sin duda en esa, y lo siento porque debe ser contestación a una que yo le dirigí y cuya respuesta aguardaba. Trata pues de remitirla cuanto antes.

Veo que los trabajos de la casa marcan con más celeridad de la que tuvieron al principio. No sucede aquí lo mismo porque todo está bastante atrasado sin que haya medio de darle más actividad. La cebada está trillada, pero no aventada o permanece larga ya que ha sido preciso dar de mano para trillar una parte del trigo, lo que se está haciendo actualmente no obstante que todavía no está todo segado. No hay gente para todas las faenas a la vez y es necesario paralizar unas para dar movimiento a otras que se reputan más urgentes. A pesar de los calores no dejo de temer que venga un día una descomposición de tiempo y algo de agua que cause grave perjuicio.

Da una vuelta por casa de la Antoñita, infórmate como están y dime lo que piensan de viaje. Con la respuesta que te den veremos lo que puede hacerse.

Tú sin duda observarás las composturas que están haciendo en la casa para prevenir a tiempo cualquier defecto que cometan y que después quizás no podría remediarse. Rafael Montt tuvo la bondad que mucho agradezco de mandar un presupuesto bastante moderado de la compostura de los altos; pero no ha sido posible tomar resolución en la materia.

Dale mis recuerdos a Daniel y dile que comunique cualquier otra noticia que tenga relativa a cebada o trigo. La que me mandó es buena y oportuna.

Te deseo toda felicidad, mi querido hijo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 7 de febrero de 1875

Mí querido Luis:

Hoy hemos tenido la desgracia de perder a Rufino por efecto de una enfermedad de pocos días y estamos impresionados, bien penosamente por este suceso. En este momento no se oye más que el llanto de los hijos quedados sin padre y varios de ellos pequeños.

La falta de Rufino es muy grande pues no hay otro que algo entienda en viña ni en bodega; pero no es este el lado porque yo lo siento, sino porque el hombre era bueno y yo le tenía mucho aprecio.

Daniel me escribió con fecha 3 y me dice que ese día o el siguiente se iba a Valparaíso para pasar quizás de ahí a Tapihue. A mi venida quedaron en su poder los cheques para girar contra el Banco Nacional y no sé si te los ha dejado a ti pues nada me dice a este respecto. Dime lo que hay en el particular.

Si Daniel me hubiera prevenido con tiempo que pensaba salir, yo le hubiera encargado que te hubiera dejado los cheques; pero ha venido a avisar su viaje de modo que después de hecho llegase la noticia.

Apresúrate a contestarme sobre esto porque quizás me será preciso ir a esa, si no hay medio de sacar dinero del banco cuando se necesite.

Si te ha dejado los cheques contra el Banco Nacional, desprende del talón el primero que haya por girar y me lo remites en una carta que venga bien cerrada, porque la de Daniel vino abierta.

No le digas nada a Daniel de esta ocurrencia, si es que se ha ido a Valparaíso.

Estoy aguardando también la carta de don Domingo Matte que tú me dices habías llevado a casa, porque tengo necesidad de saber cuánto antes su respuesta a lo que le escribí.

Contéstame también a lo que te dije respecto a la Antoñita.

Deseo que tu salud se conserve buena.

MANUEL MONTT

Pondrán esta carta en el correo en Melipilla los mismos que han de conducir el cuerpo del pobre Rufino.

Las Mercedes, 9 de febrero de 1875

Mí querido Luis:

Hoy recibo tres cartas tuyas, dos del 5 y una de ayer.

Recibo también hoy dos cartas del señor Matte y supongo que una sea la que mandó a casa y que desgraciadamente no ha venido sino hasta ahora con grave perjuicio.

Yo estaré en esa el jueves temprano si no ocurre algún inconveniente. Me iría mañana mismo si no hubiera acontecido que el coche lo despedazaron y que no espero que esté compuesto sino para salir pasado mañana.

Da vueltas con frecuencia por casa de la Antonia, ve como está de salud y si se le ofrece algo.

Trata de hacer llegar cuanto antes la adjunta a manos de don Nicolás Albano.

Pon franca en el correo la que va dirigida para Pedro.

Aquí no hay novedad en la salud y deseo que la tuya esté buena.

MANUEL MONTT

Valparaíso, 14 de febrero de 1875

Mí querido Luis:

Hemos hecho el camino sin novedad ninguna y estamos en el Hotel Santiago. Voy a ocuparme desde ahora mismo en el asunto que motivó mi viaje para tratar de volver lo más pronto posible, que espero que sea en dos o tres días más.

Comunícale lo que antecede a tu mamá para que no esté con cuidado.

Si tu mamá devuelve el coche para que le compongan los resortes, pídele a Rafael Montt que los haga componer, pero que no entren en otras composturas que no sean de seguridad.

Que tengan cuidado con mi cuarto y en especial con la docena o armario en que hay papeles de interés.

No descuides en dar vueltas por casa de la Antoñita.

Que Dios te mantenga con buena salud.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 20 de febrero de 1875

Mí querido Luis:

He encontrado a tu mamá sin novedad en la salud y también buenos el resto de la familia.

Manda los diarios por el correo.

El martes volveré a escribir yo por el correo.

Tu mamá dice que hagas apurar a Morales.

Si van cartas para mí, me las diriges a esta, lo que es conveniente prevengas en el correo.

Deseo que tu salud siga bien.

MANUEL MONTT

Talca, 19 de enero de 1876

Mí querido Luis:

Hemos llegado aquí sin novedad y continuaremos mañana a Chillán para seguir al otro día a los baños. Todo esto se lo comunica por carta separada a tu mamá; pero como la carta puede quizás sufrir algún retardo, será bueno que tú se lo avises también.

Supongo que la pepa se irá mañana temprano. Ve pues tú que tomen las medidas convenientes de precaución para evitar cualquier engaño o sorpresa en la casa por parte de ladrones, que los hay por desgracia en mucha abundancia en esa.

Si me van algunas cartas, ponle la dirección “Baños de Chillán” y si algo acontece de interés, procura comunicármelo también.

A Mañungo le dejé muy recomendado mucho juicio, que se levantara temprano y principalmente que se recogiese también temprano. Aconséjale tú lo mismo o al menos dale lectura de esta parte de la carta.

Quiera Dios, querido hijo, mantenerte con buena salud.

MANUEL MONTT

Baños de Chillán, 22 de enero de 1876

Mí querido Luis:

Ayer llegamos a este punto y hoy he principiado ya a bañarme y tomar el agua. El camino hasta aquí ha sido sin ningún contratiempo, y por lo menos desde esa hasta ha sido Chillán bastante agradable. Solo la última parte es áspera y molesta.

Pedro y Daniel están buenos.

Aquí le escribí a tu mamá; pero como puede haber algún tropiezo que impida que llegue a sus manos mi carta, escríbele tú diciéndole lo que precede, o al menos dándole noticias de nosotros, porque yo no tengo nada nuevo que anunciarle.

No se descuiden en tomar en la casa las precauciones convenientes en cuanto a ladrones.

Siempre tú afectísimo.

MANUEL MONTT

Baños de Chillán, 26 de enero de 1876

Mí querido Luis:

Continuamos aquí sin novedad. Pedro con don M. del Campo se volvió ayer a Chillán, con el propósito de continuar más al sur, tomar el vapor en Talcahuano o Lota y alcanzar quizás a Chiloé. Daniel se ha quedado conmigo.

El tiempo es bastante variado. Hoy es un día despejado y de verano pero antes de ayer llovió todo el día y la mayor parte de la noche.

Hasta ahora no he tenido noticias de esa ni tuyas ni de tu mamá, y le he escrito diariamente, dirigiendo las cartas a Curacaví, y un solo día en que no le mandé carta, en la que te dirigí a ti te prevenía le avisases que continuamos bien por acá.

Como hoy tampoco le escribo, debes darle igual nota. Este anuncio de tu parte a tu mamá es tanto más necesario cuanto yo temo que en el correo de Curacaví haya algún extravío de mi carta.

Comunicame lo que sepas de la salud de tú mamá y también de la Luz y de la Rosa, o si ves a Rafael Montt o a don Nicolás Albano, les das mis amistosos recuerdos.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Baños de Chillán, 30 de enero de 1876

Mí querido Luis:

Después de tu carta del 23, he recibido otra de tu mamá del 24, y por ellas he sabido que no hay novedad en la familia. Aquí tampoco la tenemos Daniel ni yo, pues Pedro se fue hace días a Concepción con ánimo de llegar hasta Angol, visitar Lota y quizás pasar a Chiloé.

Los baños me parece que me han aprovechado, pues no he sentido malo el estómago, aunque he sentido en algunos días en parte la opresión al pecho que me solía mortificar en esa.

Estoy pensando ya en la vuelta y la verificaré si no ocurre algún inconveniente, en dos o tres días más, de manera que estaré en esa en seis o siete días desde esta fecha. Si hay oportunidad, puedes escribirle a tu mamá que para esos días mande el coche y los caballos a Santiago para ir a Las Mercedes.

Aprovecha también la primera oportunidad para decirle a tu mamá que quedamos aquí buenos.

Quiera Dios que los encuentre también a todos en esa en buena salud.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 10 de febrero de 1876

Mí querido Luis:

He tenido la fortuna de encontrar buena a tú mamá y hermanos y mi salud no está peor tampoco. No ha faltado sin embargo un incidente desgraciado que me ha mortificado mucho. Ayer pocas horas después de mi llegada el chiquito de la Isidora que jugueteaba bueno y sano dejó de existir súbitamente. Un armazón de carreta le cayó encima y le quitó la vida en el acto.

Esta desgracia privó de conocimiento por muchas horas a la Isidora, que estando enferma, es de temer todavía experimente algunas consecuencias desgraciadas. Tu mamá se impresionó también mucho y estuvo con su fatiga al pecho. Todos se encontraban muy afectados y mi ánimo que venía triste por efecto de mi indisposición en esa se ennegreció mucho.

Se me quedaron en esa anteojos y la manta, cosas ambas que me hacen falta y que será bueno le prevengas a la María de los Santos que me las reúna para que me las remita con un mozo que mandaré en uno de estos días.

No olvides de hacer componer la chapa de la puerta del cuartito verde a fin de que todas las puertas se mantengan cerradas. Ya tú sabes lo poco que se puede fiar en el cuidado de Toribio y los muchos ladrones que andan. Esta precaución obsérvala especialmente respecto a tu cuarto y a los de Pedro y Daniel.

Antes de irme a los baños le encargué a Mañungo a más del juicio con que debía conducirse, que se recogiese temprano y esperaba hacerle la misma prevención la noche víspera de mi venida pero tuve el sentimiento de que llegase después de que yo estaba recogido, esto es, demasiado tarde. Me vine pues con esta impresión que no me inquieta poco. Dale pues conocimiento de lo que aquí te digo y recomiéndale de nuevo que cumpla mis prevenciones.

Comunicame si hay alguna novedad en esa, y en especial como continúa tu salud. Quiera Dios que pase cuanto antes tu indisposición y que te pongas enteramente bueno.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 25 de febrero de 1876

Mí querido Luis:

Aquí no hay novedad en la salud de tu mamá y hermanos. Yo también estoy mejor.

Pienso irme a esa, si no hubiere algún inconveniente el lunes próximo, y ojala reencuentre a ti bueno, lo mismo que a la Luz y a todos los demás.

Supongo que Daniel esté aún en Valparaíso y que Pedro tampoco haya vuelto. Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Una carreta que fue con leña debe llegar mañana sábado.

Las Mercedes, 20 de enero de 1877

Mí querido Luis:

Deseo mucho que tanto tu salud como la de la Clotilde se mantenga buena. Si Daniel no estuviese en esa, abre la carta que le dirijo y procede como en ella le prevengo.

No olvides informarte si ocurre alguna novedad en casa de la Antonia y comunícame lo que acontezca bajo cualquier aspecto con relación a la familia.

Tu mamá le escribe a Mañungo, y entiendo que sobre su venida a esta. Apresúrate tú a hablar con él y a manifestar que antes de pedir licencia a Mac Clure explore primero si tendrá dificultad para concedérsela, y en caso de que la tenga no dé el paso por ahora. Si Mac Clure le ha de conceder licencia con buena voluntad y sin inconveniente ninguno de su parte, entonces y solo entonces la pida.

Maneja tú este negocio con toda atención, haciendo que se proceda de la manera más prudente y circunspecta de modo que no se origine ninguna mala impresión en Mac Clure. Cuanto interés y empeño pongas en esto no estará de más, y lo mismo te digo en cuanto a la prontitud en que conviene que procedas con Mañungo.

Esta no me ha recibido bien pero una indisposición que tuve y que en verdad fue algo más molesta que las que suelo experimentar en esa, ha pasado ya casi del todo. Tu mamá por fortuna se mantiene bien.

Te reitero mi deseo de que la Clotilde se conserve sin novedad.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 26 de enero de 1877

Mí querido Luis:

No he recibido ninguna carta tuya y estoy deseoso de saber si ocurre algo nuevo en la familia en esa. No sé si acontece algo en casa de la Antonia, si ya ha vuelto Carlos o si se tienen noticias de Ocoa y de la Viña del Mar.

Aún de Daniel y Mañungo no he sabido tampoco cosa alguna.

Tu mamá pasa aquí todo el día ocupada en la bodega en sus operaciones de vinos y debido quizás a esta circunstancia se le hace menos pesada su permanencia en esta. Por fortuna su salud no ha sufrido alteración.

La temperatura está aquí bien fuerte, y aunque supongo que se sienta también de la misma manera en esa, no obstante por la sequedad del lugar aparece más sofocante.

Si no estoy equivocado, atendido el tiempo que tardan los vapores del estrecho para llegar a Montevideo, y tomando en cuenta el día en que Pedro salió de Valparaíso, había tiempo ya de que se hubiese recibido alguna noticia por el telégrafo, si no de Buenos Aires, al menos del mismo Montevideo. Si algo comunica, conviene que me lo avisen sin perjuicio de que le contesten de que por acá no hay novedad.

No habrás olvidado mi encargo de tomar informes de la salud de la cuñada de don Manuel Cerda, pero no me has dicho como sigue.

Dale mis afectuosos recuerdos a la Clotilde y dile que salude a mi nombre a sus señores padres y hermanos.

Dios quiera conservarla tanto a ella como a ti con buena salud.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 28 de enero de 1877

Mí querido Luis:

Recibí tu carta del 27 y tengo mucho gusto en saber que no tengan novedad en la salud ni tú ni la Clotilde. Y puesto que ella y tú tienen deseos de hacernos una visita, si pueden verificarlo, nos darán unos buenos días, pero en caso de realizarlo, que no sea en la presente semana que principia hoy.

Nosotros también pensamos ir por unos tres o cuatro días a Tapihue, es probable que lo verifiquemos el martes próximo. Por esto es que te digo que no convendría que vinieses en esta semana.

Mucho siento que no haya mejora en casa de Cerda. Continúa siempre tú informándote de la salud de la enferma y comunicándome lo que sepas.

A Daniel le hago algunos encargos respecto a Pedro. Si Daniel sale, ve tú lo que se pueda hacer en el particular imponiéndote en lo que a Daniel diga y que excuso repetir aquí.

Aunque esto está muy solo a causa de que poca gente trafica por los caminos por no haber en ella sino en uno o dos puntos bebidas para los animales, no le desagradará quizás a la Clotilde si se resuelven a venir. La novedad de la cosa puede suplir por unos pocos días a las distracciones y comodidades de otros lugares.

En punto a salud todos se conservan bien y a mí, aunque no me han faltado las indisposiciones que suelen molestarme en esa, no han pasado de lo que ya puede llamarse común y ordinario.

Reitera mis recuerdos a Clotilde y a toda felicidad para ella y para ti, mi querido hijo.

MANUEL MONTT

Que las carretas traigan una silla de montar con sus aperos que llevó el mozo que fue a traer a Mañungo y que dejaron en esa.

Que entreguen a don Nicolás Albano la carta que para él lleva el carretero.

Tapihue, 31 de enero de 1877

Mí querido Luis:

Ayer nos vinimos a esta e hicimos el viaje sin novedad, quedándonos en casa de Anacleto. Hoy no sé cuándo será la vuelta pero no pasará de dos o tres días, y en todo caso espero, si no hay algún inconveniente, estar nuevamente en Las Mercedes, el lunes próximo.

Rosario me ha dicho que te dejó encargado que le dieses su mesada a la Antonia. Conviene que tú hables con ella y le preguntes si tiene propósito de ir este año a la costa, y para este evento necesitará un mozo con mulas como en otros años y también algunos fondos y cuantos. Tú respuesta si no alcanzas, mándala con los carreteros que fueron con la leña, la diriges siempre por Curacaví a Las Mercedes para que a mi vuelta a la hacienda, en vista de lo que me comunicues pueda yo disponer lo que convenga.

Si has de contestar luego, y en especial si hubiese alguna cosa que comunicar respecto a Pedro o a otra persona de la familia, podrías duplicar tu carta dirigiendo una aquí y otra a Curacaví.

La salud de tu mamá y hermanos no tiene novedad y hoy en que te escribo estoy yo mismo bastante mejor de lo que me sentía en los dos días antes de salir de Las Mercedes. Toda la gente de por acá está también buena según he visto a algunos y me he informado acerca de los demás.

Exprésale a la Clotilde mi vivo deseo de que su salud se conserve muy buena. Siempre tú afectísimo.

MANUEL MONTT

Si sabes algo de nuevo de casa de Cerda, me lo avisas también.

Las Mercedes, 10 de febrero de 1877

Mí querido Luis:

Poco antes de venirme a esta me franqueó Rafael Montt unos porotos para mandar aquí, los que según el peso tomado por Félix, fueron 3.631 libras que si no estoy equivocado componen 18 fanegas y un poco más de dos almudes. Estos porotos no se los han pagado a Rafael. Procura pues verte con él y cubrirle su valor según el precio que él mismo determine.

No sé si Pedro le dio antes de irse a Carlos su mesada correspondiente a estos días del presente mes. Si no lo verificó, dásela tú.

La Antonia me escribió también a Tapihue que tú le habías dado por mi cuenta cuarenta pesos para el viaje. Págate tú también de esta cantidad.

Para todo lo que te dejo expresado te remito un libramiento contra el Banco Nacional por 350 pesos. La cantidad que sobre, hechos estos gastos, puedes remitírmela.

La salud se descompuso en los últimos días en Tapihue, y aunque aquí no ha aumentado la indisposición, no deja sin embargo de haber sus molestias.

La descomposición del tiempo antes se convirtió al fin en un aguacero que aunque no largo, no dejó de incomodar y de perjudicar un tanto.

En tus últimas cartas nada enuncias del deseo que tuviste de dar una vuelta por acá ¿Has abandonado ya esta idea?

Después de recibir el telegrama que me transmitió desde Valparaíso Manuel Montt Toro en que Pedro avisaba su llegada a Montevideo, recibió una carta del mismo Pedro fechada en Punta Arenas que dejó en ese lugar a su tránsito por el Estrecho. Posteriormente no he vuelto a tener noticias.

Daniel me escribió que iba por dos o tres días al fundo de Fermín Vergara y después pasaba a Tapihue. Si no está en esa dime tú lo que sepas acerca de él.

Estoy deseando ya que se acerque la vuelta a esa, porque esta vez por razón de salud o no sé por qué motivo se me ha hecho un poco más pesada la residencia aquí.

Dale mis recuerdos a la Clotilde y dile que deseo mucho que se mantenga sin alteración alguna en su salud.

Siempre tú afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 26 de enero de 1878

Mí querido Luis:

Deseo que tú y la Clotilde se conserven en buena salud. Tu mamá no tiene tampoco novedad.

Hasta ahora he podido hacer poco ejercicio a caballo tanto porque el cuerpo está ya un poco pesado para esto, como porque me he ocupado principalmente de arreglos de cuentas con el administrador y con el despacho. Los demás trabajos se han simplificado algo con el empleo de la trilladora que se compró. Funciona bien. Parece que en otra época en que haya una cosecha regulará dará un buen resultado.

La pobreza de la gente de la hacienda contrista el ánimo. Casi todos los inquilinos han perdido sus siembras y pocos serán los que cosechen el doble de lo que sembraron. El pasado año de lluvias y favorable para pastos es fatal para trigos en todos estos lugares.

Por una ojeada que he echado a unos diarios que recibí veo que no hay otra cosa notable que el temporal ocurrido el día en que nos vinimos y que no alcanzó a esta, y los conflictos del Banco de la Unión que supongo habrían desaparecido ya.

Me preocupa entretanto el estado en que quedó la Magdalena, que según he sabido continuaba sin mejoría. Temo por ella y también por la Antonia que debilitada bastante por su larga enfermedad y por los años, puede volver a recaer de nuevo.

Este lugar solo y apartado de toda comunicación no me desagrada, pero lo que veo aquí y el recelo de lo que puede acontecer en esa modifica en gran manera la situación. No se pues cuánto tiempo más permaneceremos acá.

¿Ha tenido algún efecto tu pensamiento de mudanza de casa? Esto de ordinario impone molestias que serán especialmente graves para la Clotilde.

Se me había dicho que a fines del presente mes podría correr agua por el canal y pasar por el socavón a este lado de la Pataguilla, lo que era un poco avanzado en la realización de la obra. Tuve pues el propósito de ir a ver la prueba el día en que corriese el agua, haciendo un viaje análogo al que verificamos contigo en años pasados. A mi venida hablé con don Manuel Guerrero Prado al pie de

la cuesta y por él supe que la prueba no podría tener lugar hasta marzo. Parece que la construcción de algunas bóvedas en el socavón y otros complementos retardan el ensayo.

Desde tiempo atrás he procurado contar poco o nada con este canal que ha consumido tanto dinero y tanto tiempo, pero la idea de que iba a terminar la parte más costosa y difícil me había halagado con la esperanza de ir a presenciar el resultado. Regresaré a esa sin embargo, sin haberlo visto.

El temperamento no está aquí fuerte. Se experimenta calor durante algunas del mediodía, pero las mañanas y noches son generalmente frescas.

Reitera mis recuerdos a la Clotilde y toda felicidad tanto para ella como para ti, mi querido hijo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 26 de enero de 1879

Mí querido Luis:

Según las cartas recibidas de esa ha desaparecido el dolor al pecho y a la espalda que experimentaba, y Clotilde no tiene novedad en su salud. Aunque estas noticias deban bastar para mantenernos tranquilos a este respecto, sin embargo no puedo dejar de decirte que deseo saber por ti mismo como se encuentran uno y otro.

Tú mamá se entrega aquí con ardor a la operación de embotellar su vino, pensando que de un día a otro quizás tendrá que volver a esa según el estado de la Rosa, y deseando dejar adelantada la parte de su faena. Lástima es que esta tarea molesta no vaya tal vez a dejarle algún provecho.

Carezco de toda noticia de lo que pasa en esa y si no es posible desprenderse de interés por la cosa pública, me pregunto sin embargo para qué inquietarse por ello, sino se aguarda nada bueno. Esta reflexión me la hago cada vez que se me viene a la memoria, cosa bien frecuente por cierto, el estado de las relaciones con Bolivia, la marcha de los excesos respecto a las próximas elecciones y a otros asuntos de igual influencia en los destinos del país. Cuando se ha visto a las repúblicas prósperas, honrando su crédito exterior, ejecutando valiosas mejoras y cimentando todo esto en el desarrollo natural de sus recursos, y en la sensatez y cordura de sus hijos, no se quiere cerrar los ojos dejándola en una situación que nada halagüeño promete.

Sin notarlo me separo del objeto de esta carta que no es darte cuenta de mis impresiones, sino pedirte me informes sobre tu salud y la de la de Clotilde, y expresarte mi deseo de que Dios los mantenga buenos.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 27 de enero de 1879

Mí querido Luis:

Deseo que tu salud se conserve bien, y lo mismo la de Clotilde a quien expresarás de mi parte este mismo deseo.

Según presumo Enrique debe estar próximo a regresar de Maipo tanto porque parece aquel temperamento no ha obrado sin cambio bastante notable en su saludo, como porque Daniel Balmaceda, su compañero de viaje, regresó también días ha. Estoy pues incierto de lo que haya hecho Enrique y de lo que haya ganado con su residencia en San José. Sin perjuicio de que él me escriba dime tú lo que notes en él, una vez que esté en esa, o lo que sepas si aún no ha vuelto.

Diez días han corrido ya en este lugar sin que las molestias y privaciones me hayan causado otro efecto que sentirlas por tu mamá. Por lo que a mi toca no he tenido novedad notable sino alguna de aquellas cosas que me son ordinarias en esa. Tu mamá se entrega a sus atenciones con más asiduidad de la que conviniera, y por este medio el tiempo se le hace menos pesado.

El sábado fue Mañungo a Tapihue porque era preciso traer de allá un hombre que viese ciertos entorpecimientos de la máquina de trillar y él quiso aprovechar la oportunidad de dar una vuelta por aquel punto. Mañana o pasado quizás estará de regreso.

Lecturas he hecho pocas aquí. La última parte del folleto de Toro, el de Morla Vicuña sobre la misma cuestión, algún otra cosa de mera entretención es lo que ha ocupado mis ratos de ocio. La cuestión argentina aunque muy grave y trascendental, no tiene un carácter de urgencia igual al que presentaba a mi salida de esa la cuestión de Bolivia y de esta última nada se.

Mañana mandaré esta al correo de donde aguardo me traigan alguna que me dé noticia de tu salud, de la de Daniel y de la de Benjamín.

Me parece oportuno le prevengas a Enrique cuando vuelva a esa que le escriba al doctor Valderrama que debe estar en Viña del Mar, dándole cuenta de lo que ha experimentado en San José, del estado en que regresa y preguntándole si convendrá adoptar desde luego algún medicamento, o bien dejar que transcurra

el tiempo para observar el efecto de la temperatura en que ha estado. Aunque esto último me parece lo más natural, no obstante es más seguro consultarlo al doctor.

Te reitero mis recuerdos para Clotilde, y para ella y para ti todo género de felicidades.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 31 de enero de 1879

Mí querido Luis:

Recibí la tuya del 26 y me ha complacido mucho saber que en esa no hay novedad en la salud de ninguno de los de la familia, pues aunque nada con especialidad me dices de tu dolor a la espalda, veo por esto mismo que habrá desaparecido completamente. Dile a la Clotilde que deseamos mucho que ella también continúe sin interrupción en la salud.

Muy oportunas son las noticias que me das acerca de Pedro y Daniel y no me ha parecido poco extraño que este haya ido de paseo a San José, porque en mi concepto el lugar no convida para ello, pero al mismo tiempo lo he celebrado porque Enrique habrá estado más acompañado, y yo tendré noticias más exactas del estado de su salud. Como no sé si alcanzaré a escribirle hoy, dile a Daniel que me comunique el juicio que forme acerca de la influencia que haya ejercido en Enrique la temperatura de aquel lugar.

Lo que me expresas acerca de las candidaturas de [Jovino] Novoa y [Silvestre] Ochagavía es poco satisfactorio y los siento mucho, porque la presencia de uno y otro en el Senado sería de gran provecho público.

Ni por tu carta ni por los diarios que he recibido formo concepto del estado en que está la cuestión con Bolivia. Censurado el Gobierno por debilidad o demasiada complacencia en el arreglo con la República Argentina, temo que en su conducta con Bolivia quiera borrar aquello y use de una precipitación poco prudente.

De gente que consulta más que los verdaderos principios de dignidad y buen derecho las popularidades transitorias y del momento hay mucho que desconfiar.

Anacleto y la Rosa su hija han pasado dos días con nosotros y se han vuelto hoy a Taphue. Esta visita nos ha sido muy agradable.

Continuamos aquí sin que haya en la salud cosa digna de mencionarse. Tu mamá, en sus distracciones ordinarias y ocupada de sus vinos, y yo aunque con poco movimiento, pues salgo poco, atendiendo también las demás cosas de alguna manera. En diez o doce días más terminará la cosecha del trigo que se ha prolongado, no obstante ser muy corta, porque la máquina de trillar funcionaba malísimo, pero Anacleto la ha puesto al corriente.

La temperatura no sigue muy ardiente. Durante ciertos días a ciertas horas se experimenta calor excesivo pero en lo demás no se hace sentir esto.

Reitera mis recuerdos a Clotilde y que ella y tu gocen de cumplida felicidad.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 1 de febrero de 1879

Mi querido Luis

Acabo de recibir tu carta de ayer, según la que debía llegar por hoy a esa Daniel con Enrique, pero al mismo tiempo he recibido otra de Enrique del 29 en que me anuncia que ha resuelto permanecer en San José por quince días más de acuerdo con la opinión de Daniel. No tendremos pues a Enrique en esa por ahora y como su carta es un poco lacónica, espero que Daniel me dé pormenores porque supongo que él se habrá venido.

Ayer hasta las cuatro de la tarde tu mamá estuvo en perfecta salud, pero a hora sintió un frío muy intenso, no obstante se fuese a la cama, se le abrigase y se le diesen varios medicamentos con los que sudó copiosísimamente. Hoy sin dejar la cama dice que se siente mejor, y a mi juicio lo está realmente, pero no ha pasado del todo el malestar, como se manifiesta por su aspecto y por las circunstancias de haber continuado todo el día acostada sin sentarse aún.

Estoy por tanto con menos inquietud, pero mi alarma al principio fue grande por saber qué carácter tomaría la indisposición. No he podido menos de recordar que en el año pasado ocho o diez días después de estar en esta le sobrevino fuerte fiebre que nos obligó a regresar. Estas incidencias en estos lugares son harto desagradables porque se carece de recursos y no se sabe qué hacer. En esta vez espero que no haya cosa de gran cuidado, y así se lo pido a Dios.

Agradecemos mucho los recuerdos de Clotilde y todos deseamos que se mantenga con buena salud.

Mañana quizás mande un mozo a esa a traer una pieza del alambique y con él te volveré a escribir.

Toda felicidad para Clotilde y para ti mi querido hijo

MANUEL MONTT

Has poner cuanto antes en el correo la que te incluyo para Enrique.

Como esta carta no marchó ayer sábado, puedo agregar hoy que tu mamá en la mañana se siente bastante mejor y que parece que podrá levantarse.

Las Mercedes, 3 de febrero de 1879

Mi querido Luis:

La enfermedad de tu mamá ha pasado en gran parte, o casi totalmente. Ayer se levantó decaída, con el cuerpo muy pesado y con un color algo amarillo, que denotaba algo de bilis en la sangre, pero hoy todo esto ha desaparecido y solo quedan restos. Si la cosa no se repite, estaremos bien a este respecto.

Hay días, en especial en algunas horas, en que el calor es muy grande y hasta el viento es en extremo ardiente, y esto quizás habrá influido en la indisposición de tu mamá; pero otros días son, atendida la estación, frescos. El temperamento no está pues del todo malo, como podría temerse.

La soledad y privaciones a que la familia está sujeta en esta son pasables para mí, no habiendo enfermedades, de manera que cuando han sobrevenido y pasado, quedo yo con el ánimo mejor.

Dile a la Pepa y a tus hermanos el estado de tu mamá para que no estén con cuidado y porque no sé si alcanzaré a escribir a alguno de ellos.

El aspecto de esto y el resultado de la cosecha me deja la persuasión de que este fundo, muy bueno para la crianza de ganado, solo servirá para siembras con una atención esmerada y muy inteligente, que sepa dirigir las labores y sacar provecho de la calidad y condición de las tierras. Esto me falta a mí, y por desgracia estoy ya en una época de la vida en que no es posible adquirirlo.

La vista no tienes pues aquí cosas agradables si se vuelve al estado de los negocios públicos, lo que encuentro menos satisfactoriamente. Por las noticias de los diarios, que no pueden recibirse sino con muchas reservas, no es fácil conjeturar el desenlace de la cuestión con Bolivia, el resultado de las próximas elecciones ni la solución a las dificultades de todo género que en el orden económico rodean a la República. ¿Será preciso que el mal suceda para que venga el remedio?

Mañana, en que mandaré a Curacaví esta carta, espero tener noticias de Enrique, cuya salud, a pesar de todo, no me tranquiliza completamente, porque tengo frescos, muy frescos, los recuerdos del pobre Salvador.

A la Clotilde la tenemos constantemente presente y le deseamos todos que se conserve sin alteración ninguna en la salud.

Adiós por hoy, mi querido hijo

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 5 de enero de 1880

Mí querido Lucho:

Estoy deseoso de saber de ti y especialmente de la salud de Clotilde, a quien tuve el sentimiento de dejar algo indispuesta.

A tu mamá no se le han quitado los dolores a la cintura que le molestaban en esa; pero tampoco han aumentado. Espero, no obstante, que a favor de la temperatura que es aquí mucho menos ardiente que en esa, irá disminuyendo la incomodidad.

Todos aquí están buenos y yo sin otra novedad que hallarme algo aromadizado.

Dime si has avanzado algo en tus diligencias ante la Corte y ten presente lo que a este respecto te manifesté en esa. Deseo mucho que te recibas, pero al mismo tiempo conviene no apresurar el asunto, si es que te queda algo por repasar. El gran número de jóvenes que estaban ya presentados me hace temer que no alcances a despacharte, pero si esto fuese así, no te desalientes por ello.

Infórmate con frecuencia de la salud de la Pepa que quizás sufra algo por consecuencia de las tareas pasadas.

Saluda a mi nombre a la Clotilde para quien como igualmente para ti, deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 9 de enero de 1880

Mí querido Luis:

Siento mucho que la Clotilde esté mal de salud, y deseo que se reponga cuanto antes.

Tu mamá está algo mejor de los dolores que la aquejaban en esa y los demás siguen bien.

Desde mi llegada sentí algo extraordinario en la sangre que al fin me obligó a tomar la cama en donde he permanecido tres días hasta hoy en que me hallo mejor resiente la transpiración continua que he tenido. Ha contribuido también a mejorarme los remedios del doctor Brunner que ha estado dos veces a verme.

Mañana, si Dios quiere dejaré la cama, pues no necesitaré guardarla.

Te escribí en días pasados y por tu carta supongo que no recibirías la mía. Hubo una equivocación en las direcciones que se pusieron a varias cartas y quizás en la dirigida a ti recayó también la equivocación.

Aunque logres arreglar tus cosas de manera que puedas salir para la semana entrante, como dices, piensas hacerlo, no lo verifiques sin embargo, sin consultar antes a los doctores que han asistido a la Clotilde, si no habrá en el viaje inconveniente por razón de salud. Esta precaución puede evitarles muchas incomodidades.

Dale mis recuerdos a don Adolfo, reitéraselos también a Clotilde.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 13 de enero de 1880

Mí querido Lucho:

Por la tuya del 11 y por otra de Pedro que he recibido hoy veo que la Clotilde se mejora y ojala su reposición total sea pronto.

Aconteció lo que yo temía, esto es que no alcanzases a dar tu examen en la Corte antes de cerrarse el Tribunal. Esto te impone la tarea de no dar descanso a los repasos que estabas haciendo, y de continuarlos con la contracción que puedas durante el feriado. No será un obstáculo para ello tú venida a Valparaíso, pues en cualquier parte no faltará un par de horas al día al menos que dedicar a este objeto.

Echo la vista atrás y veo que hace más de diez días a que nos vinimos sin que yo me dé cuenta del transcurso de este tiempo. Lo hallo largo, muy largo, pero no sé qué he hecho con todo este intermedio. A los demás entiendo que les ha aprovechado bajo el aspecto de la salud y espero que la misma acontezca a la Clotilde en Valparaíso. Tanto a ella como a ti les deseo toda felicidad.

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Ocoa, 23 de enero de 1880

Querido Luis:

Ayer nos vinimos a esta con tu mamá y la Rosarito, y los demás se quedarán en Viña del Mar, todos en buena salud.

Pensaba que quizás nos hubiésemos encontrado en el camino, pero Pedro que llegó también ayer, me dice que tú y la Clotilde quedaban buenos en esa.

Estamos aquí bastante bien en cuanto a comodidades y aún no sé por cuantos días será nuestra permanencia de manera que si tú piensas siempre ir a Valparaíso, en pocos días más nos hallarás por acá.

Ínterin se verifica tu viaje, da algunas vueltas de cuando en cuando por la casa para ver si se le ofrece algo a la Pepa. Cualquiera novedad que ocurra, en especial en orden a salud será conveniente que la comuniques.

Deseo que tanto tú como Clotilde se mantengan en buena salud.

MANUEL MONTT

Ocoa, 26 de enero de 1880

Mí querido Luis:

Por noticias de Viña del Mar y de Pedro, sé que pasaste a esa el mismo día que nosotros llegamos aquí. Esto me hace suponer que la Clotilde estaría ya bien restablecida. Tal es también mi deseo y el de todos los que acá estamos.

La salud de tu mamá no ha seguido mal. Le sentó bien el temperamento de Viña del mar y este que es también fresco aunque no tan húmedo como aquel, parece que tampoco le será desfavorable.

No se aún cuantos días más estaremos aquí, ni el rumbo que después debo tomar, pero si vuelvo a Viña del Mar, tendré el gusto de verte a ti y a la Clotilde. Entretanto me será muy grato saber de ustedes de cuando en cuando. Deseo para uno y otro salud y toda felicidad.

MANUEL MONTT

Ocoa, 28 de enero de 1880

Querido Luis:

La noticia de la explosión en la Artillería que llegó aquí en términos muy alarmantes me hizo temer ayer que hubiese acontecido algo en casa y especialmente en la de la Antonia. No se sabía en efecto si la explosión era únicamente de algunos pertrechos o de la bóveda de la pólvora, en cuyo caso el estrago hubiera sido muy grande.

No comunicado este telégrafo con el del Estado, mandé esta mañana un propio a Llay-Llay para que transmitiese un telegrama a la Pepa, y su respuesta que acabo de recibir me deja tranquilo por lo que a nosotros respecta.

Continuamos aquí sin novedad particular en la salud, y todos deseamos que tú tampoco la tengas y que la Clotilde siga igualmente bien.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 13 de febrero de 1880

Mí querido Luis:

Hoy tenemos el gusto de ver a la Clotilde en esta y parece que ha ganado bastante en su salud con los días pasados en Valparaíso.

Tu mamá y la familia que está aquí continúan bien. Yo tengo el ánimo caído y deseo volver a esa, no obstante la persuasión de que en ninguna parte tendré mayores atenciones y cuidados que los que recibo aquí, y he recibido en Ocoa.

Da una vuelta por casa, ve y observa bien si hay todavía mal olor por efecto de las pinturas y dime el juicio que formas si será perjudicial para la vuelta.

Puesto que no tienes con quien repasar la práctica, me parece muy conveniente lo que estás haciendo de darle un repaso al Código Penal. Esta circunstancia, sin embargo, no te permitirá dar tu examen ante la Corte en los primeros días de la apertura de los Tribunales, porque reputo muy oportuno que antes de ese examen dieras una nueva recorrida a la práctica.

La temperatura está aquí fresca y agradable y todos se mantienen con buena salud. Yo no obstante tengo días en que me hallo molestado.

Dile a la Pepa que mande al criado a saber cómo están en la casa de la Antonia, si ha sabido de Marín o si ha vuelto ya de los baños. Dale también a la Pepa mis recuerdos.

Te deseo toda felicidad.

MANUEL MONTT

Viña del Mar, 17 de febrero de 1880

Mi querido Luis:

Según la tuya del 15 recibida ayer, la casa no estará sino en ocho días más, cosa que siento porque deseo volver cuanto antes. Si se pudiera adoptar algún medio para que fuese desapareciendo el mal olor, bueno sería emplearlo.

En cuanto a la Clotilde, puede irse con nosotros, como lo deseas, y no hay por tanto necesidad de que tú vuelvas a Valparaíso.

Ayer estuvo aquí Clotilde y se volvió a la tarde con Mañungo que fue a acompañarla. Y como ella volverá o irán de aquí a Valparaíso, se le dirá tu deseo respecto a su vuelta.

Siente que no tienes con quien repasar la práctica, me parece muy conveniente lo que estás haciendo de darle un repaso al Código penal. Esta circunstancia, sin embargo, no te permitirá dar tu examen ante la Corte en los primeros días de la apertura de los Tribunales, porque reputo muy oportuno que antes de ese examen dieras una nueva recorrida a la práctica.

La temperatura está aquí fresca y agradable y todos se mantienen con buena salud. Yo, no obstante, tengo días en que me hallo molestado.

Dile a la Pepa que mande al criado a saber cómo están en casa de la Antonia, si han sabido de Marín o si ha vuelto ya de los baños. Dale también a la Pepa mis recuerdos.

Te deseo toda felicidad

MANUEL MONTT

Lima, 4 de enero de 1865
Señora doña Emilia Herrera

Comadre y amiga de mi mayor aprecio:

He recibido su estimable de usted de 24 del pasado y en ella, como en todos sus actos de usted encuentro nuevos testimonios de la benevolencia y amistad con que usted se sirve favorecerme. No me juzgo acreedor a la apreciación que usted hace de lo poco que por acá me es dado hacer, pero esto mismo aumenta mis agradecimientos por el juicio de usted.

Las cosas por acá marchan a un desenlace quizás próximo. El general Vivanco, comisionado por este Gobierno, fue a las Chinchas a entenderse con el jefe español. Esta medida fue precedida de algunos pasos que dieron los Plenipotenciarios de las Repúblicas Americanas para facilitar una terminación honrosa de la cuestión pendiente. En este momento en que escribo a usted, no se aún si se ha arribado a algún resultado, y aunque yo no soy de la opinión de aquellos que confían mucho en esto, no miro tampoco como improbable que se llegue a términos aceptables.

No puedo escribirle más. Mándele mis saludos a mi compadre Domingo y todos por allá.

Soy su afectísimo seguro servidor y amigo

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 28 de enero de 1867
Señor don José Manuel Balmaceda³⁵

Mí apreciado amigo:

No tengo inconveniente para desempeñar el encargo que usted me hace en su estimada de 29 del presente que, solo recibí ayer. Nada será más satisfactorio para mí que contribuir en cuanto me sea dado y sin omitir medio alguno, a que desaparezcan motivos de desagrado entre personas a quienes tanto estimo y aprecio. Debe usted contar siempre con esta disposición de mi parte.

Mi deseo principal es que se restablezcan las cosas al estado en que conviene que estén, y que en lugar del resfriamiento de los ánimos vuelva la cordialidad momentáneamente debilitada. Yo quisiera continuar mis pasos en este propósito con una carta de usted en un todo muy afectuoso y en que se manifestase que el cariño y los sentimientos de hijo lo absorben todo en usted sin dejar lugar a otras impresiones. La carta que usted me ha remitido no contraría este propósito, pero no lo favorece tanto como yo lo deseo. Importa en gran manera a mi modo de ver que usted le dé a conocer el mayor rendimiento posible, que no tiene otra voluntad y aspiración que complacerle, que no le será penoso ningún sacrificio que conduzca a este fin y por último que si su carta no alcanza a borrar toda causa de desagrado, irá personalmente a expresarle sus sentimientos tan luego como reciba un permiso en el particular. Crea usted a mi amistad: nada honraría a usted más que una carta de esta clase. Usted no necesita justificarse de expresiones de dolor proferidas por un padre que lo quiere y que se encuentra actualmente en una situación angustiosa.

Una carta como la que le indicé sería también de mucha importancia para que se acabasen y no volviesen a aparecer jamás motivos de perturbación entre sus señores padre, objeto que usted no podrá menos que mirar como muy preferente. Piense usted en esto, y si mi juicio pesa en el ánimo de usted mándeme la carta

³⁵ Fue un destacado político, que ejerció la presidencia de la República entre los años 1886 y 1891. Nació en la hacienda Bucalemu; el 19 de julio de 1840 y falleció en Santiago el 19 de septiembre de 1891. Fue parlamentario, ministro y presidente de Chile entre 1886 y 1891.

en el sentido que le indico. Con ella me iré inmediatamente a San Juan y tengo confianza de encontrar en mi amigo los buenos sentimientos que siempre le he reconocido. Si usted piensa que de este paso en la forma que me lo ha indicado en la que le está contestando, con su aviso procederé reservándome no obstante expresar los sentimientos de usted a mi manera y entregar o no su carta, que por ahora conservo en mi poder, según convenga al fin que me propongo.

Antes de venirme de Santiago hablé varias veces con el señor don Manuel y estas conversaciones me dejaron la impresión que no es difícil un arreglo satisfactorio, plenamente satisfactorio, poniendo cada cual su parte para conseguirlo. Si en este resultado me cabe a mi cooperar en algo, no tendré placer ni satisfacción favor.

Aguardando su respuesta y rogándole ofrezca mis respetos a su estimada señora, le repito que soy siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes. 10 de febrero de 1867
Señor don José Manuel Balmaceda

Mí apreciado amigo:

Después de recibir la estimada de usted del 1º del presente, escribí a Santiago preguntando si el señor don Manuel se encontraba en su punto y desgraciadamente no he tenido respuesta en el particular. La circunstancia de haber salido mi familia de Santiago ha contribuido al retardo de la noticia que esperaba.

Persuadido de que es más oportuno hablar con el señor don Manuel que escribirle, he diferido hasta ahora cumplir con el encargo de usted; pero tan luego como sepa el punto en que actualmente está, me apresuraré a verificarlo. Querría que ha esta fecha todo estuviese ya allanado, porque miro con profundo pesar que estén aun en pie incidentes que deploro, y que no teniendo quizá otra causa que la falta de explicaciones, deben desaparecer cuanto antes. Si usted sabe que el señor don Manuel se haya venido a san Juan, sírvase comunicármelo.

En días pasados supe que la señora Encarnación se encontraba en Algarrobo y que la temperatura y los baños principiaban a influir favorablemente en su salud. Deseo que su restablecimiento sea ya completo y ruego a usted se lo haga presente de mi parte.

En mi propósito de hablar más bien que escribir al señor Manuel entra por mucho mi esperanza de que se salven todas las dificultades a la vez y que al mismo tiempo que usted quede tranquilo, la señora Encarnación libre ya de sus enfermedades, se encuentre igualmente contenta y satisfecha. Que sigan días serenos y apacibles a la nubecilla que por desgracia apareció, es mi más grata esperanza.

Tenga la bondad de ofrecer mis respetos a su estimable señora, y créame siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes. 19 de febrero de 1867
Señor don José Manuel Balmaceda

Mí apreciado amigo:

Como le decía a usted en mi carta de 10 del presente que supongo días ha en su poder, esperaba conocer el lugar en que se encontraba el señor don Manuel para proceder a hablar con él. En esta expectativa recibí el sábado 16 su estimada del 9, y no habiendo ya tiempo que perder por estar muy próximo el término del feriado, mandé el domingo un mozo a San Juan para saber si el señor don Manuel estaba en ese punto y marchar en consecuencia a verlo; pero el mozo regresó anoche con la noticia que le dio un señor Cuevas de que el señor don Manuel se encontraba en la costa y trayéndome la carta que yo le había escrito en que le anunciaba una visita. Frustrado este paso, no queda más arbitrio que reservarme para hablar con el señor don Manuel en Santiago, adonde presumo no tardará en volver.

Veo en su apreciada del 9 que usted mantiene la opinión que me había expresado en la suya de primero del presente, y aunque usted deja en esta manera a mi juicio los términos de la nueva carta, confianza que estimo mucho, he pensado que por mi parte debía llevar adelante el paso que indiqué a usted esto es, hablar con el señor don Manuel y hacer o no uso de su carta de usted, según las circunstancias. No he variado de concepto en orden a lo que dije a usted acerca del modo en que convendría que hubiese concebido la carta; pero vista su manera de pensar de usted, he preferido tentar primero el medio de que hablé a usted

Al insinuar a usted la conveniencia de una carta en un tono muy afectuoso y en que usted manifestase que no tenía otra aspiración ni voluntad que complacerle, y aun le expresase el propósito de ir personalmente a satisfacerle en caso preciso, solo fue mi ánimo que está expresión de sus sentimientos deshiciese cualquiera equivocación en que el señor don Manuel pudiera estar acerca de sugerencias de usted para el pensamiento de mi señora Encarnación que usted le anunció. En este punto, las satisfacciones podían ser amplias y completas, sin que ellas impidiesen cumplir con su señora madre las inclinaciones de su corazón y los deberes de la naturaleza. Estos deberes son en verdad indeclinables y el culto que usted les

profesa es una de las cosas que más honra a usted; pero como ellas se entienden igualmente al padre, era conveniente armonizarlas en las palabras, como están unidas e inseparables en los sentimientos de usted. Este fue el concepto que traté de expresar anteriormente a usted y sobre el cual vuelvo a hablarle ahora, porque quizá no fui antes bastante explícito.

Conozco el tierno cariño de usted, tanto para su señora madre como para su señor padre, y me consta también que es igualmente entrañable el que ambos profesan a usted. Con este antecedente, no puede menos que robustecer mi confianza en que a primera explicación, esa cordialidad que jamás ha dejado de existir, volverá en toda su extensión a formar la más pura felicidad, tanto de ellos como de usted. Para apresurar este momento me había dispuesto a ir a San Juan, y ya que esto no ha podido desgraciadamente tener lugar, hablaré en Santiago con el señor don Manuel.

Créame usted siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de febrero de 1867
Señor don José Manuel Balmaceda
San Jerónimo

Mí apreciado amigo:

Recibí en Las Mercedes la estimada de usted del 12 el mismo día que le dirigí la mía del 19, porque el mozo que la condujo al correo en Curacaví me trajo de vuelta la de usted. Hemos pues coincidido en el mismo pensamiento, esto es, reservar para el regreso del señor don Manuel a esta la conversación que con él me había propuesto tener en san Juan. Yo no adopte esta idea sino después de haberme cerciorado de que el señor don Manuel no se encontraba en la hacienda.

Comprendo cuan penosa debió ser para usted la circunstancia de que me habla en su estimada a que me estoy refiriendo; y como ella no habría tenido quizá lugar si se hubiera verificado mi entrevista con el señor don Manuel, deploro más los incidentes que lo han embarazado hasta ahora. Sin noticia ninguna de las comunicaciones que han mediado entre usted y yo en este último tiempo, tal vez el señor don Manuel ha podido figurarse que había en usted alguna terquedad para dirigirse nuevamente a él y esta falta de antecedentes puede explicar ese continente reservado, frío que usted notó y que no dudó en creer muy distante de los verdaderos sentimientos que abriga con respecto a usted. En las expansiones de la amistad y de la confianza se revelan estos sentimientos en su verdadero carácter y en ellas las he reconocido siempre muy tiernos y afectuosos para con usted. Ojala esta consideración disminuya en usted en gran parte la impresión recibida.

Al mismo tiempo que he sentido grandemente esta ocurrencia, no puedo dejar de expresarle la satisfacción que experimenté con la conducta observada por usted. Debe usted estar contento de haber obrado siempre como un hijo amante, y mi amigo habrá recibido un nuevo testimonio que borre de su ánimo cualquiera equivocación en que pudiera estar. Este procedimiento surtirá el saludable efecto que es de esperar, porque jamás se llama en vano al corazón de un buen padre. Confíe usted en este resultado, que no ha de tardar en venir.

Con esta misma fecha escribo al señor don Manuel una carta de amistad y en que sin entrar en especificaciones ni menos aludir a esta última ocurrencia,

le insinúo que tengo que hablarle con respecto a usted. Dirijo esta carta a San Antonio Puerto Nuevo, porque me parece haber oído decir antes que desde este punto remitían su correspondencia.

Ninguna noticia encuentro en la de usted acerca de la salud de mi señora Encarnación que deseo mucho esté ya muy buena. Le ruego le transmita estos sentimientos que son los mismos que abriga para su estimable señora y para usted

Su muy efecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de marzo de 1867
Señor don José Manuel Balmaceda

Mí apreciado amigo:

He recibido las estimadas de usted de 27 del pasado y 5 del presente. No me sorprende las noticias que usted me comunica porque las aguardaba y estaba persuadido que las cosas habían de volver a ese término; pero no por eso es menos grata mi satisfacción viendo realizada mi esperanza. Esto mismo me autoriza para confiar en que desaparecerán en adelante, sin dejar vestigio alguno, incidencias que he sentido de la misma manera que usted

Como se lo anuncié a usted en mi anterior, al mismo tiempo que dirigía a usted esa, escribí también al señor don Manuel una carta de amistad en la que, entre otras cosas que no eran referentes al encargo de usted, le expresaba mi deseo de verle porque tenía que hablarle de usted cosas que complacerían y le dejarían contento. Esta manera general en que toqué el asunto me permite tratarlo de un modo conveniente a las nuevas circunstancias y que en nada se oponga al resultado ya obtenido. Ignoro hasta ahora si esta carta habrá llegado a manos del señor don Manuel, pero si a su vuelta me dice haberla recibido, hablaré con él en el sentido que acabo de indicarle; mas si se hubiere extraviado, no será entonces preciso tocar la materia conformándome con la prevención de usted

Grande ha sido también el gusto que he tenido, viendo en esta a la señora Encarnación muy restablecida en su salud y con su ánimo tranquilo como era natural que estuviese. Sí me ha dicho que el señor don Manuel no tardará en llegar y esto sin duda contribuirá a hacer más satisfactoria la situación.

Miro las cosas de mis amigos como mías propias y entre ellas con especialidad las que conciernen a usted y a sus señores padres, por quienes tengo tan sincera estimación. No puedo a menos por tanto que repetirle que ha sido para mí agradable la vuelta a la armonía de sentimientos que constituirán la más sólida felicidad de la familia.

Con una de esas aflicciones al hígado que de tiempo en tiempo suelo experimentar, me vine de la hacienda, y sin cosa grave, pero postrado en tanto el cuerpo y ánimo, no me había sido posible escribirle antes de hoy eso que me encuentro

ya mejor. Que su salud de usted y de su estimable señora se mantengan buenas, es el deseo de su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 5 de febrero de 1867

Señora doña María Encarnación Fernández de Balmaceda³⁶

Estimada señora:

Su estimable carta de 2 del presente me ha dado el gusto de saber que su salud principia a mejorarse notablemente. Si en los pocos días corridos el temperamento ha producido ya este buen fruto, es de confiar de usted logre reponerse completamente. Atienda usted con preferencia a este objeto, porque nada importa tanto como la reposición de su salud porque todo lo demás se arreglará de una manera satisfactoria. Debe contarse con el auxilio de Dios, que siempre lo concede cuando se le pide con buen propósito y buena voluntad, y ninguna de estas cosas faltarán a usted No pierda usted su confianza y esto mismo influirá con eficacia en su curación.

Hasta que recibí la de usted estaba en la persuasión de que el señor Manuel se había venido a San Juan y tenía el pensamiento de hacer a usted una visita en ese punto. Veo ahora que se ha quedado en Santiago y a mi vuelta a aquel lugar espero tener el gusto de verle y al mismo tiempo de poder anunciarle a usted todo lo que yo deseo. Si Dios me concede esta satisfacción será una de las mayores que me habría dispensado.

Con fecha 21 del pasado recibí una carta de 29 a la que contesté al día siguiente, poniéndole la dirección: "Casablanca - San Jerónimo" No sé si esta respuesta haya llegado a manos de don José Manuel pero si así no hubiere sucedido, debe encontrarle en la estafita de Casablanca. En ella le manifestaba mi opinión y le pedía su resolución para obrar en consecuencia. Aguardo siempre esta resolución y ruego a usted tenga la bondad de hacérselo presente, agregándole que sea lo que fuere lo que determine, debe contar con mi completa y entera voluntad.

Comprendo la penosa impresión de don José Manuel, yo mismo participo de ella porque lo aprecio muy sinceramente. Este desgraciado incidente no ha de ser sin embargo sino una cosa pasajera de la cual en pocos días más espero en Dios no ha de quedar rastro ninguno.

³⁶ Madre de José Manuel Balmaceda.

Como le manifestaba en mi respuesta a don José Manuel al recibir su carta mi primer impulso fue dirigirme en el acto a San Juan, en donde suponía que estuviese el señor don Manuel; pero diferí este paso esperando su nueva contestación. Luego que la reciba iré a San Juan, si el señor don Manuel ha venido ya a ese punto, o le hablaré en Santiago a donde apresurare mi vuelta si fuese preciso. En todo lo que pueda hacer en estos asuntos, no hay molestia para mí, sino la satisfacción muy grata de llenar un deber de amistad para con personas a quienes tanto estimo y aprecio.

Doy a usted mil gracias por su amistosa invitación de pasar unos días en ese lugar. Si de alguna manera hubiera podido ser útil a usted, no habría vacilado en dirigirme a ese punto, pero sin esta consideración debo permanecer aquí por algunos días para ayudar a atender a mi cosecha. Son los únicos del año que puedo dedicar a mi fundo; pero sin duda que por esto tenga imposibilidad para ir al lugar en que se encuentre el señor don Manuel, luego que sepa lo que don José Manuel determine.

Pido a Dios para usted cumplida salud, completa tranquilidad de su ánimo y todo género de felicidades, y por siempre su muy cordial y sincero amigo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 10 de febrero de 1867
Señor don Saturnino Costábal

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

He recibido la estimada de usted de 7 del presente y deseo que en la actualidad este usted ya completamente restablecido de la indisposición que en aquella fecha estaba sufriendo.

Muy buena fue la colocación que usted logró dar a la primera partida de trigo que se remesó. Ahora marcha otra, y tanto ésta como las demás que se vayan remitiendo, quedan a la disposición de usted para que usted las enajene según lo encuentre por conveniente, estoy persuadido que atiende esto.

El capataz de las carretas lleva orden de traer los sacos que usted se ha servido comprar y en ellos se harán las remesas en lo sucesivo. La presente sin embargo va en los que aquí tenía por no demorarla y lo mismo quizá será preciso hacer con la que sigue por la misma causa. Entre tanto, puede usted hacer dejaren esa unos de los sacos comprados para que se traslade el trigo que mandaré a usted después de la presente remesa.

A propósito de sacos, y como tengo unos mil de los que han conducido el trigo hasta aquí y que ya veo no sirven para este objeto, deseo aplicarlos a un poco de cebada que también he cosechado. Si esta clase conviene al artículo, haré uso de ellos a su tiempo pues por ahora no hay facilidad de trasportar dicha cebada ni sé tampoco el precio que podría obtenerse.

Doy a usted las gracias por las noticias que me da en orden a trigos y muy especialmente por su amistosa atención. No se moleste usted de ninguna manera en contestar usted mismo y créame su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de febrero de 1867
Señor don Manuel J. Balmaceda³⁷

Mí apreciado amigo:

Al salir de aquí al principio del feriado tuve sentimiento de no haberme despedido de usted por encontrarse usted en La Punta; pero me proponía haber hecho a usted una visita en San Juan para haber pasado con usted un par de días. En el aislamiento y completa falta de comunicaciones en que yo estuve, nunca pude saber si usted había llegado ya a aquel punto hasta que, al principio de la semana pasada, mandé un mozo a San Juan, quien después de haber hablado con un señor Cuevas, me trajo la noticia de que usted había marchado a la costa. Se frustró también por esta causa mi propósito, y me tiene usted ahora de regreso en esta para principiar de nuevo más tareas.

Deseosos sin embargo de saludar a usted ya que no tuve el gusto de verle, le dirijo ahora esta. Ojalá usted se conserve siempre bueno. Ese temperamento que siempre ha fortalecido su salud, espero que ahora la robustezca también. Al gusto de verle me proponía agregar también el desempeño de un encargo de don José Manuel que me dirigió a esta, pero que solo vine a recibir en los primeros días de mi permanencia en Las Mercedes; pero esto lo ejecutaré personalmente, porque presumo que usted no quedará muchos días en esa. Aun a riesgo de demorar a usted una complacencia, aguardo la oportunidad de que nos veamos. ¿Tiene usted ánimo de pasar muchos días más en esa?

Esto está completamente solo y ninguno de los amigos regresa aún. Nada se por consiguiente de la situación política, ni de tregua con los españoles, ni de contribución, empréstito ni de ninguna de las otras materias graves que afectan al país, tanto en el interior como en el exterior. Lo único que se ve y que usted había visto también en esa es que tendremos un Congreso cuyo carácter yo no puedo definir, pero que seguramente el Presidente sabrá adónde va y por dónde

³⁷ Político y hacendado chileno. Nació en Santiago, en 1803. Falleció en la misma ciudad, en diciembre de 1869. Elegido senador por la provincia de Santiago (1858-1864), perteneció a la Comisión Permanente de Educación y Beneficencia. Fue padre del presidente José Manuel Balmaceda.

va. En marzo del año pasado tuvimos el bombardeo de Valparaíso y en marzo del presente tendremos elecciones ¿Cuál de estos dos hechos será más funesto para la República? El tiempo lo dirá.

Deseo mucho que tanto usted como toda la familia se mantengan con buena salud.

Soy siempre su muy afectísimo amigo

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de junio de 1868
Señor don Domingo Matte³⁸

Mí apreciado amigo:

Le devuelvo los papeles relativos al canal que me remitió en días pasados. Yo hice sacar una copia de la delineación y presupuesto, y la entregué a la persona que desea estudiar este proyecto para ver si es posible realizarlo. Con este motivo he vuelto también por mi parte, en vista del presupuesto, a pensar sobre el asunto, y he quedado con una impresión no muy favorable. En fin, veremos lo que resulta.

Le saluda con el mayor aprecio su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

³⁸ Nació en 1812. Fue fundador del Banco Matte y Cía. en Santiago, al que le dedicó gran parte de su vida y su fortuna. Fundó también el hospital San Vicente de Paul y perteneció al Partido Nacional, desde el cual fue un férreo defensor de la Administración Montt. Falleció en 1893.

Santiago, 23 de mayo de 1872
Señor don Domingo Matte

Muy señor mío y amigo:

Remito a usted el apunte para el contrato con don Juan Escobar. Hágale usted las precisiones y modificaciones que le parezcan oportunas, y dejándolo como usted lo repute conveniente, puede entregárselo a don Juan.

Don Matías Ovalle no está ahora a cargo de los asuntos de su señora hermana y es preciso entenderse con el hijo de la señora, cosa que hasta hoy no he podido hacer.

Soy de usted su muy afecto seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de noviembre de 1868
Señor don José Gabriel Palma³⁹

Mí apreciado amigo:

Me proponía haber hablado con usted sobre su separación de la Corte, no para reflexiones sobre ella, sino para expresarle que cualquiera que sea nuestra situación, yo me complaceré siempre en que usted me crea uno de sus amigos desde el principio de la acusación he deseado que ella se cayese solo sobre mí, porque esto es lo que más concierne al país, y no pueden por consiguiente sino felicitarme de que por lo mismo mis otros compañeros quedaron libres de estas molestias.

El juicio emitido por *El Ferrocarril* no es de Ambrosio, ni él ha escrito tal artículo, ni sabe quién lo escribió. Anoche hablaba el mismo de esto y me refirió lo que le digo a usted el diario tiene su redactor y Ambrosio solo contribuye con algunos estímulos referentes únicamente a la acusación.

Deseo mi apreciado amigo que al poner término usted a los largos y buenos servicios que ha prestado al país encuentre en el seno de su familia la tranquilidad de que así permitan gozar los cargos públicos.

Siempre con el más sincero aprecio su muy afecto en vida y amigo.

MANUEL MONTT

³⁹ Político y abogado Nació en Santiago, en 1791. Falleció en la misma ciudad en 1869. Hijo de José Antonio Palma Ortúzar y Jimena Villanueva Palacios. Colaborador del gobierno de Bernardo O'Higgins, participó como secretario del Acta de la Constitución Política de Chile en 1822. En 1823 colaboró con Juan Egaña en la redacción de la Carta de 1823. Elegido diputado por Valdivia en 1837, por Coelemu en 1840 y 1843, finalmente fue electo por Los Ángeles en 1846. En estos periodos legislativos participó de las Comisiones de Justicia y Legislación, Negocios Eclesiásticos, y Hacienda e Industria. Nombrado ministro de la Corte Suprema de Justicia desde 1860 y miembro de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, de la cual fue su decano entre 1860 y 1863.

Santiago, 1 de diciembre de 1868
Señor don Victorino Lastarria

Mi amigo don Victorino⁴⁰:

Si el proceso de que me habló usted es uno seguido contra Rafael Silva por el homicidio de José Francisco Gallardo, que principió en Rancagua a mediados de enero del 65 y concluyó por sentencia de la Corte en marzo del mismo año tengo ya los datos bastantes. Solo me falta saber: 1º.- en que fundo del señor Covarrubias aconteció el hecho, porque la sentencia no expresa el lugar; 2º.- que oficio a cargo tenía Silva al servicio del señor Covarrubias; 3º.- si el señor Covarrubias mandó a su hermano o alguna otra persona de su familia para instruirse en lo acontecido y ayudar a Silva.

Si usted tiene algunos datos positivos sobre estos puntos, le ruego me los de. Su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

⁴⁰ Abogado, escritor, historiador, político y educador, nació en Rancagua el 23 de marzo de 1817 y falleció en Santiago el 14 de junio de 1888. Tuvo una dilatada carrera en el foro y en el mundo de la política. Fue ministro plenipotenciario de Chile en Argentina y luego en Brasil. Fue ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y luego de la Corte Suprema.

Santiago, 9 de enero de 1869
Señor don José María Lozano
La Ligua

Muy señor mío:

He recibido la estimada de usted de 6 del presente con la de don Eduardo Dubois a ella acompañada.

Puesto que el expediente se encuentra ante la Corte de Apelaciones, el abogado que se encarga de la defensa se instruirá en la causa y obrará en conformidad al mérito que de ella resulte. Entretanto es necesario un poder que puede venir conferido a don Nicolás Yávar, procurador del número en esta. Como los Tribunales van a cerrarse a mediados de la semana próxima y no se abrirán sino a principios de marzo, hay tiempo suficiente para la remisión del poder y para que usted se ponga de acuerdo con el señor Dubois.

Su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de junio de 1869
 Señor don Matías Ovalle⁴¹

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Doy a usted las gracias por sus buenos oficios en el arreglo de la dificultad suscitada con motivo de los establecimientos de fundición existentes en Longotoma. Le devuelvo también la carta que a usted dirigió el señor Ovalle sobre esta materia. Al mismo tiempo que la de usted recibí una carta de don Eduardo Dubois en que me comunicaba una conversación que había tenido con el señor Ovalle, en la que este caballero le hizo una propuesta sobre la cual me apresuré pedir al mismo Dubois algunos datos que me son necesarios para poder apreciarla. Espero en pocos días más su respuesta.

Tan pronto como obtenga esta respuesta pasaré a verme con usted, y con más antecedentes podré hablar con usted y aprovecharme de su amistoso ofrecimiento.

El señor Ovalle padece una equivocación al creer que Dubois le prometió formalmente abandonar el lugar que ocupa el establecimiento. Lo que hubo fue que, requerido por el señor Ovalle, Dubois pidió un año de plazo no para abandonar definitivamente el local sino para veri en este tiempo el estado de las minas permitiría tomar otra determinación; pero quedando siempre en su derecho para arreglar el asunto con el señor Ovalle. No fue pues un arreglo sino una postergación para ocuparse después de la materia.

Habría ido personalmente a expresar a usted mi agradecimiento sin algunos inconvenientes que he tenido en estos días, pero espero tener luego el gusto de saludarle.

Su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

⁴¹ Nació en Santiago en el año 1822; sus padres fueron Ramón Ovalle Vivar y Mercedes Errázuriz. En 1850 fue nombrado intendente de Santiago; en este cargo combatió a la Sociedad de la Igualdad. En el decenio de Manuel Montt, fue ministro de Hacienda. Fue elegido diputado propietario por Quillota, período 1852 a 1855; integró la Comisión Permanente de Hacienda e Industria. Diputado propietario por Valparaíso, período 1855 a 1858; continuó en la Comisión Permanente de Hacienda e Industria. Diputado propietario por Santiago, período 1858 a 1861. Falleció en Santiago, el 3 de julio de 1899.

Santiago, 3 de agosto de 1870

Mi muy querida Luz⁴²:

Tu carta a tu mamá me ha sacado en parte de la ansiedad en que estaba por saber de ti. Desde tu partida tu salud ha sido mi principal pensamiento y continuará siéndolo hasta que no te vea completamente restablecida. Esfuérzate por tu parte en aprovechar la influencia de ese temperamento, procurando alimentarte de una manera conveniente, hacer si se puede un poco de ejercicio y sobretodo y muy especial dormir con tranquilidad. Este esfuerzo de tu parte es necesario para tu salud, para tus hijas y para tus padres que cifran en ello su principal bienestar.

Yo siento la indisposición que sufro, no por las molestias que me ocasionan, sino por haberme impedido acompañarte; pero a pesar de todo y cualquiera que sea mi estado, si mi presencia en esa puede contribuir a tu mejoría, estoy dispuesto a ir. Entretanto te mando a Pedro, para que te acompañe, y mañana poco después que recibas esta lo tendrás en esa.

No tengas cuidado por tus niñas. Están bien atendidas, y la Isabel las cuida con esmero, sin que nosotros dejemos también de estar velando incesantemente sobre ellas.

La Rosa sigue mejor, y en los demás de la casa no hay novedad. Por lo que a mi toca, el lunes poco después de la hora en que fuiste y a consecuencia de haber pasado bastante aquejado la noche anterior, me hice sacar una muela, con cuya operación me he mejorado algo, sin haber quedado del todo bueno, pues la muela por su estructura, debe haber dañado algo el hueso de la cara, según lo hace inferir la circunstancia de no haber desaparecido completamente el dolor, y de una inflamación o hinchazón que me ha sobrevenido. Voy sin embargo mejorando. Nada de esto vale sin embargo la pena para mí de preocuparme mucho, pues solo tengo presente el estado de tu salud. Mejorándote tú, poniéndote en buen estado mediante los elementos convenientes y con un sueño tranquilo, Dios, en cuya bondad confío e imploro de todo corazón para todos nosotros, nos dará, no dudes de ello, todo lo demás.

⁴² Hija de Manuel Montt y Rosario Montt. Se casó en 1860 con su primo Ambrosio Montt Luco.

Mis cariños a la Elvirita, y mis recuerdos a Ambrosio, cuya salud deseo igualmente se restablezca en esa.

Adiós por hoy, mi querida hija. Pedro te llevará también mañana, la expresión de todo el cariño que te tiene tu padre,

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de diciembre de 1870
Señora doña Luz Montt de Montt

Mí muy querida hija:

He recibido dos cartas tuyas, la primera en que me anunciaste tu llegada a Valparaíso, y la segunda en que me comunicas tu embarque, y por ellas he comprendido la ansiedad de tu espíritu al separarte de tus hijos. Para mí ha sido también bien penosa y triste esta separación; pero la idea de que tanto Ambrosio, como tú han de reponer y robustecer su salud en esa, me hace confiar que tu sufrimiento será abundantemente compensado. Respecto a los niños, debes descansar en la seguridad de que aquí son bien atendidos y cuidados.

La niñita está ya buena, y no ha sido preciso aplicarle ningún remedio, y si algo fuese conveniente en adelante, se ocurrirá al médico que me indicas; pero no temo que llegue este caso en vista del estado en que se encuentra. Gonzalo y Lorenzo no tienen novedad, los hago pasar ordinariamente en casa, como están hoy, incluso la niñita. La Isabel mejora igualmente de la hinchazón a la cara, y respecto de Ambrosito, espero que vuelva de Las Mercedes tan gordo y repuesto que te ha de sorprender mucho cuando lo veas. Puedes estar completamente tranquila, por lo que concierne a los niños, y esta tranquilidad será una de las cosas que más contribuya a que logres el objeto de tu viaje.

A tu mamá la espero pronto, y todos los demás de la casa están también buenos. Todos te recordamos de la misma manera que a Ambrosio, y aguardamos saber cuál haya sido el efecto de la navegación en ti y en la Elvirita, a quien tenemos presente en cada momento.

Deseoso de que sepas cuanto antes de la familia, escribo esta para que marche en primera oportunidad. Ojalá pueda llegar sin mucho retardo a tus manos.

A pesar de la imposibilidad en que estoy de separarme de aquí, me complacía con la idea de haber hecho el viaje en esta vez, u no pensaba en este por el buen efecto que hubiera logrado para mi salud, que ciertamente hubiera sido grande, sino por la circunstancia de haberlos acompañado. Hasta llegaba a imaginarme que podría quizás sacar bajo otro aspecto algún provecho del viaje, procurando estudiar todo lo relativo a inmigración en esos lugares, e inquiriendo de las

personas más competentes cuáles son las causas que la han paralizado, por qué medios se la impulsaría, que facilidades podrían ofrecerse a los colones, y con qué medidas se consultaría mejor la seguridad de estos, y el desenvolvimiento de su industria en esa. La guerra de Europa, que ha de aquejar mucho a las clases menos acomodadas de aquellas poblaciones, ofrecerá a su conclusión una buena oportunidad para llevar adelante un plan de colonización formado con conocimiento inmediato de los hechos y lugares; pero todos estos pensamientos se han evaporado ante la imprescindible necesidad de ir en el feriado a atender un poco mis descuidadas cosas de Las Mercedes. Ojalá Ambrosio en sus conversaciones con esas gentes recogiese algunos datos sobre esta materia, en mi concepto una de las más importantes en que podría ocupar la atención del Congreso.

Pido a Dios, mi muy querida hija, que tú, Ambrosio y la Elvira se repongan completamente y me conceda el gusto de verlos enteramente buenos.

MANUEL MONTT

Diciembre 18.- En este momento sé que el doctor Olivieri parte mañana a esa y aprovecho la oportunidad para decirte que tu mamá llegó hoy buena y que Ambrosito ha ganado bastante en su salud, como yo lo esperaba. Yo no he podido ver personalmente al doctor, pero supongo que no habrá otro conducto más pronto para darte noticias de aquí. Te reitero mis deseos de que tú, Ambrosio y la Elvira continúen buenos.

Santiago, 19 de febrero de 1879

Mí querida Luz:

Por una de Alberto que recibo hoy, sé que todos en esa están buenos y gozando de agradable temperatura. Al mismo tiempo por Enrique habrás sabido tú que acá tampoco hay novedad.

Alberto me da tales noticias de lo que ha ganado en esa, que me parece que ha sufrido alguna equivocación, porque ni es fácil que en tan pocos días experimente tales efectos. Si a todos ustedes les ha probado igualmente ese lugar, espero tener el gusto de tenerlos completamente buenos. Ojalá Lorenzo vuelva también del todo sano de su infección a los ojos.

La inesperada desgracia de Salvador Montt me ha entristecido. Quedan trece hijos sin dirección y quizás sin recursos.

Dándome cuenta del estado de mi salud, veo que es mejor que antes del feriado, de manera que a este respecto no estoy descontento porque no puede esperarse otra cosa. En lo demás que por acá queda tampoco acontece novedad.

Dale mis recuerdos a Ambrosio, a la Rosarito y a todos los demás. Para todos ellos, para ti, mi querida hija, toda felicidad.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de noviembre de 1870
Señor don Fermín Vergara⁴³

Muy apreciado amigo:

Recibo en este momento su estimada del 5, y no puede usted darme noticia más grata que la de que su salud se va reponiendo y fortaleciendo en esa. Confío en que en poco tiempo más he de verlo por acá completamente bueno y como en sus mejores tiempos.

Tránsitito estuvo en efecto alarmada con la falta de cartas de usted, pero por fortuna se me ocurrió computar los días empleados en el viaje de los vapores, y ella se persuadió de que no hubo tiempo para que usted escribiese. Está usted tranquilo, plenamente tranquilo por las personas de su casa, porque todos están buenos, y si alguna novedad ocurriese, cosa que no hay motivo de temer, se le comunicará a usted. La indisposición del niño no es más que aquella especie de postración que la estación y las tareas causan ordinariamente en los estudiantes a fin de año. No se inquiete tampoco por esto y descanse con confianza en que todo irá por acá bien y en orden a salud. La noticia de que y usted marcha favorablemente y se repone en esa ha producido en su familia el efecto de que todos ya se encuentran buenos. Ellos se afectaban por usted y usted por ellos, y estando todos tranquilos, no vendrá ninguna novedad.

Le daré ahora una noticia general del estado político de las cosas. Como verá y usted en los diarios, los sucesos de Cauquenes han dado lugar a inmotivadas recriminaciones del ministro del Interior contra la administración pasada. El diputado Martínez censuró al ministerio por la conducta del intendente Cuevas, del Maule, y el ministerio prorrumpe en injurias contra los nacionales. Si Martínez era nacional y Cuevas liberal moderado, lo sabrá el ministro del Interior y los que combinaron el plan de ataque. Por fortuna este incidente ha contribuido a despertar más los ánimos, y a ponerlos en mayor actividad. Por el pálido

⁴³ Casado con una prima de Manuel Montt, Fermín Vergara fue diputado suplente por Caupolicán para el periodo de 1855 a 1858 y diputado propietario por Caupolicán para los periodos 1858-1861 y 1861-1864.

bosquejo que publican los diarios del discurso de [Jovino] Novoa, verá usted la altura a que llegó la discusión que aún está pendiente y que no sabemos las proposiciones que tomarán.

Este debate ha puesto en claro una cosa y es que no se romperá la unión de todos los matices de la oposición para combatir toda candidatura oficial, y elegir un candidato de común acuerdo. Ha quedado también demostrado otro hecho, y es que el candidato del gobierno sin ambages ni rodeos es don Federico Errázuriz ¿Durará esta candidatura hasta el fin? Parece lo más natural, porque ningún otro individuo representa mejor las pasiones violentas del círculo que está en el poder. No sería tampoco imposible que viendo arreciar la tormenta este círculo tuviese que variar de candidato, eligiendo que aunque impregnado de los mismos sentimientos, tenga al menos la careta de mayor moderación. Para la futura marcha del país una y otra cosa vienen a ser lo mismo, porque siempre tendemos el poder en manos del odio y de la violencia.

Escrito lo que precede he hablado con la Transitito en casa de usted, y están todos buenos, y aún el niño que estuvo unos días fuera, volvió al colegio. Le repito que no tenga cuidado.

Principié esta carta con ánimo de darle una noticia extensa de las cosas públicas, pero me veo obligado a cerrarla porque en este momento me es de todo punto imposible. En uno de estos días próximos le volveré a escribir y entre tanto le diré únicamente que continúe con voluntad y empeño en el camino que ha emprendido. Le escribiré especialmente sobre la cuestión de fondos, advirtiéndole que sería muy importante que en primera oportunidad me dijera usted cuanto es lo que puede necesitarse.

Nicolás le transmite sus recuerdos muy amorosos, lo mismo que todas las personas de esta su casa. Déselos también de mi parte a don José María Berganza y a su señora.

Su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

P.D.: Esta carta principiela el 10 y terminada hoy 12 al tiempo de salir el correo no me permite extenderme más. Luego, muy luego le escribiré, y hágalo usted saber lo que le digo acerca de la cantidad que usted presuma se necesita.

Santiago, 1^o diciembre de 1870⁴⁴
Señor don Fermín Vergara

Mi muy querido amigo:

Su carta del 6 del presente ha venido a confirmar las esperanzas que tenía que su salud continuase robusteciéndose cada día más. Ahora es preciso aprovechar completamente la buena situación, y no contentarse con una mejoría a medias, sino afianzar una curación y sanidad total. No ande pues usted con impacencias, ya para apresurar la vuelta, y para someterse al régimen de alimentos que conviene, porque lo mejor y más prudente es soportar desde luego las privaciones para gozar después por largo tiempo.

Sobre su familia no le digo nada, porque usted recibirá noticias de Ambrosio y Luz, y porque escribo esta sin haberle visto últimamente, y en el acto de salir de Las Mercedes, en donde he pasado la semana que termina. Transitito y los niños están bien y es seguro que continuarán mejor con las noticias de que usted se repone rápidamente en es.

Acabo de dejar en la estación del ferrocarril a Ambrosio y Luz, quienes espero que mejoren también su salud; pero cuya partida no he podido menos que presenciar con mucho sentimiento. Conoce usted a fondo cuánto cuesta a un padre la separación de sus hijos; y especialmente cuando es por motivos de salud. Yo apuraré mi regreso de Las Mercedes para despedirme de ellos.

Nuestro amigo don Nicolás, que se mantiene bastante regularmente y con quien hacemos frecuentes recuerdos de usted, me encarga ahora corresponderle los que usted le transmite y expresarle sus amistosos deseos de su completo restablecimiento.

Al hablarle de las cosas políticas no puedo menos que aplaudir el buen espíritu de usted. Ambrosio le informará de la situación de las cosas por acá con más extensión de lo que yo podría hacerlo por hoy, y con más pormenores que lo que lo que permite una carta. Le expresaré sin embargo que el aplazamiento

⁴⁴ Esta carta aparece fechada el 1 de diciembre de 1870. Sin embargo está escrita como contestación a otra carta recibida por Manuel Montt el 6 de diciembre de ese año.

para marzo de la convención, que estaba convocada para enero, y que se me había anunciad como muy probable, parece que ya no tiene lugar. Porque sucede esto y otras muchas cosas, lo sabrá usted por Ambrosio.

No me sorprende la conducta del Intendente porque ha sido mandado para ganar las elecciones por cualquier medio, y porque sus hazañas pasadas le han valido un puesto importante que esperará mejorar con nuevas proezas. Lo que acontece en esa provincia no es más que la repetición de lo que sucede en todas las demás, y es al mismo tiempo un indicio seguro de los días que vendrán para el país. Muy oportuno sería llenar una nota circunstanciada de todos los actos de extorsión con expresión de los nombres, en cuanto se pueda, de las personas sobre quienes recaigan.

Atendiendo a los deseos de usted escribo en este mes al amigo don José María.

En cuanto al propósito de usted de gastar algunos reales, me refiero enteramente a lo que le expresé en mi carta anterior, que deseo tenga a la vista. En dos o tres días a más tardar habrá aquí un acuerdo definitivo promovido por los amigos [José Manuel] Balmaceda, [Jovino] Novoa y [Silvestre] Ochagavía, que como usted sabe, representaron al Partido Nacional en el acuerdo de septiembre.

Al contemplar el estado político presente se experimenta una impresión a la vez penosa e inexplicable. Los hechos no corresponden a la opinión, que quizás nunca se ha pronunciado de una manera más uniforme contra una administración. Yo sin embargo, y a pesar de todo, no puedo, no quiero perder mi fe en mejores destinos para nuestro país. Si esta fuese una ilusión por desgracia, deseo que me acompañe hasta mi último día.

Adiós por hoy, mi querido amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de diciembre de 1870
Señor don Fermín Vergara

Muy apreciado amigo:

La buena noticia sobre el estado de su salud que me da usted en su estimada del 20, y que me confirma también la Luz, me deja como siempre muy contento. En esta mi satisfacción es mayor porque veo que su mejoría marcha de una manera seguiría y que logrará usted pronto su completo restablecimiento. Permita usted sin embargo a mi sincera amistad y vivo interés por usted, repetirle nuevamente a hora que no comprometa de ningún modo lo que ha avanzado, saliendo del método y sistema seguidos. Los largos malestares sufridos aquí deben tenerlo a usted impaciente y quizás por este motivo sea usted menos severo en su régimen de alimentación; pero sométase usted a estas precauciones para afianzar del todo su sanidad. Aunque esta repetición de la expresión de mis deseos no sea talvez muy prudente, quiero más bien aparecer ante usted algo cansado a cambio de verlo en menor tiempo en buena y completa salud. Con el mismo propósito no puedo tampoco dejar de expresar lo que no apresure su vuelta sino cuando se encuentre bueno, completamente bueno y haya ganado 20 libras más sobre las 10 que según me dice Luz, ha engordado ya usted.

Siento que el mal tiempo hubiese molestado a usted en el viaje que hizo al Corral con el objeto de ver a la Luz y a Ambrosio y que con este motivo no hubiese tampoco la Luz alcanzado a ver, aún por cortos instantes, el río y la situación de Valdivia. Para mí son tan hermosos esos lugares que reputo una fatalidad que no los haya visto en la única ocasión en que talvez podrá visitarlos.

De su casa de usted y familia, es inútil que le diga que todos están buenos porque usted lo sabrá por los mismos. Le agregaré solo que las últimas noticias de Europa han creado aquí algunas expectativas sobre buen juicio de los trigos de la presente cosecha, y que esto debe ser una causa más para que usted piense con preferencia a todo en afianzar y completar su mejoría sin apresurar su regreso.

Ayer se ha hecho aquí la elección de delegados para la convención, y según las noticias que se tienen, serán pocos los pueblos que no manden sus representantes.

Cuál será el candidato que estos elijan aún no puede aseverarse porque nada se diseñó hasta ahora con la claridad a este respecto. Lo que se ve hasta aquí por parte del Gobierno confirma la creencia de que se fijará en don Federico Errázuriz.

El espíritu de la oposición no es en esta tal como debía de ser, pero parece un poco más animado. En cambio, en muchos departamentos hay decisión y buen ánimo y si en las pasadas elecciones de diputados, a pesar del aislamiento y de la total inacción de Santiago, se obtuvo el resultado que usted conoce, no deben reputarse desesperados los esfuerzos que ahora se hagan. Bien es verdad que ha de tomarse en cuenta que esta elección interesa más a los gobiernistas y que los hombres del ministerio no tienen ni aun las apariencias de la moderación que sus antecesores invocaban en sus palabras, aunque no lo practicasen en los hechos.

La designación del candidato por parte de la oposición puede traer o una ventaja o un inconveniente. Según sea la persona o se resfriarán más los ánimos y se facilitará más el triunfo del Gobierno o se excitará más el espíritu público y se aumentarán las probabilidades de que el país salga del régimen actual. Como esta designación está próxima, pues la convención se reunirá en pocos días más, si ella es favorable, se desplegará aquí más actividad y esfuerzos que se comunicarán a las provincias. Para este caso se emplearán todos los recursos legales que puedan adoptarse, procediendo entretanto con el empeño posible, pero solo en el sentido de preparar los ánimos para esa eventualidad sin hacer desde luego sacrificios onerosos. Llegadas aquellas circunstancias, entonces se llevarán estos sacrificios hasta donde sea posible.

Ambrosio debe haber expuesto a usted de palabra lo que precede y yo le agregaré ahora que por mi parte me apresuraré a comunicarle el aspecto que tomen aquí las cosas después de reunida la convención, y lo que nos convenga hacer en este caso.

Don José María Berganza me ha escrito con fecha 16 desde Río Bueno, y por los términos de su carta me inclino a pensar que podrá ayudar para las próximas elecciones en caso que sea preciso trabajar en esa. Doy a usted esta noticia porque reputo útil aprovechar su cooperación, y porque pienso que hombres como usted que miran de preferencia el objeto al que caminan puede fácilmente prescindir de incidente y darlos como no acontecidos.

Escribo ésta sin tener noticias aún de una reunión que debió haberse verificado ayer en Talca, convocada por los Donoso y otros individuos, partidarios decididos de la candidatura Covarrubias. Cuál sea el resultado de esta reunión y el efecto que produzca, no lo sé aún, pero esto demostrará a usted a lo menos que se teme un poco por los hombres del poder la impresión que cause la candidatura Errázuriz. Quizás el vapor que conduce esta le alcanzará a llevar a usted datos para apreciar este hecho.

Don Nicolás me da siempre muy afectuosos recuerdos para usted, y no es el único amigo que los hace pero sería larga la lista si los hubiera de enumerar

a todos entre ellos, sin embargo, debe usted contar a todas las personas de casa. Siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

P.D.: Escrito lo que precede con interrupciones, me parece conveniente expresarle aquí con más claridad que la actitud de usted en esa en mi concepto debía ser promover por ahora, el espíritu público por los medios posibles, pero sin imponerse sacrificios, reservando estos par después de la designación del candidato. Es verdad que cualquiera que sea este candidato convendrá más al país que el que imponga el Gobierno; pero debe tenerse también en cuenta que ciertos candidatos exigen de nuestra parte más esfuerzo que otros.

Santiago, 18 de junio de 1872
Señor don Fermín Vergara

Muy querido amigo:

Por la Transito he estado recibiendo noticias de usted, y últimamente ha sabido que su salud se encuentra bastante mejor y la de los jóvenes enteramente buena. Cuanto ha sido mi placer con este motivo no necesito expresársela a usted, pues usted conocer cuán grande y sincera es mi amistad para con usted, y mi estimación y aprecio para todas las personas de su casa. Los buenos recuerdos que usted hacer de nosotros son aquí correspondidos pues es constante la memoria que tenemos de usted deseándole toda suerte de felicidades.

Después de su partida hemos tenido en casa un infortunio muy grave, del que no le hablaré porque no quiero transmitirle impresiones penosas. En cambio veo que en casa de usted todos gozan de buena salud, como lo estará usted sabiendo por las cartas de la Transito.

La situación política del país es la misma que usted dejó, y solo en estos últimos meses se ha acentuado un poco más. Principiaba a diseñarse al tiempo de su partida una especie de disidencia en el campo gubernativo, esto es, entre clericales y la gloria barata, y esta escisión va a tomar caracteres más pronunciados. Conoce usted a los clericales, osados, sin escrúpulos para emplear los medios que les convienen, obedeciendo a una consigna como un regimiento, y a la gloria barata, que no carece de hombre de alguna instrucción, pero faltos de carácter y quizás de principios, y sin ningún hombre que pueda llamarse de gobierno. El resultado de esta desavenencia no sería dudoso si no fuera que la gran mayoría que no milita en el partido gobiernista combatiera más a los clericales que a la gloria barata. Esto establece un equilibrio entre aquellos dos grupos. A cuál de ellos favorece más el Presidente, y a cuál dará al fin la preferencia, no se lo sabré decir a usted. Determinar de antemano las opiniones que seguirán ciertos individuos es resolver un problema en que todas son incógnitas.

Esta situación que tampoco sabré decir a usted si terminará por el triunfo de uno de los círculos o por una nueva fusión entre ellos, produce desde luego la ventaja de que entre tanto las hostilidades de hecho contra la oposición son

menos activas. Tal es la manera en que miro las cosas desde el lugar apartado que ocupo en la escena. En general, a mi juicio, el país no se preocupa bastante de este estado. Sociedades anónimas, especulaciones de todo género, negocios de Caracoles, que dicen que presentan un aspecto de esperanzas halagüeñas, es el alimento preferido del común de la gente.

Debajo de todas estas cosas temo yo que se encubran cuestiones serias, que comprometan las relaciones con Bolivia y el Perú, y si tales temores llegan a realizarse, sería una desgracia, especialmente atendida la competencia de los hombres encargados de la dirección de los negocios públicos. De Bolivia, aquejada por su malestar, y del Perú, por sus disensiones y su cuestión eleccionaria, no debe aguardarse mucha cordura. Un poco de tiempo más permitirá ver más claro.

En materia de industria y de comercio, hay dos hechos que han venido a favorecer notablemente la situación: la grande alza del cobre, y la del carbón de piedra. El primero de estos artículos ha subido casi un tercio, y el segundo más del doble de su precio anterior. Los productos de la agricultura, no obstante que la cosecha pasada no fue buena, no siguen la misma suerte; pero tampoco están abatidos. Trigos y demás cereales se mantienen en condiciones no desfavorables; pero la ganadería tiene alguna alza.

Como supongo a usted deseoso de estar al cabo de lo que por acá ocurre, he querido darle mi juicio, no obstante que a usted se le transmitirán otros quizás más acertados. Servirá al menos como un indicante de mi deseo de satisfacer en parte el que usted abrigue de conocer estas cosas.

Procure usted, sin inquietarse por nada de esto, robustecerse y hacer una abundante provisión de salud y fuerzas para volver completamente bueno al lado de su familia y de amigos que sinceramente le estiman, y entre los que debe usted siempre contar a su afectísimo.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 28 de enero de 1871

Mí querido Daniel⁴⁵:

Desde que me vine, no he tenido noticias de ti, y como supongo que ni por ocupaciones, ni por falta de voluntad hayas dejado de escribir, temo que sufras algo en tu salud. Dime pues como estás, o que alguno de tus hermanos me lo diga. Lo principal es saber si te conservas bueno.

Si aparece lo de los granos, o sientes cualquier otra cosa, consulta al mismo médico, y toma sus remedios, y sin perjuicio dame cuenta de lo que ocurre. Al venirme aquí, he confiado en estar sabiendo con frecuencia de esa por lo que a tu respecto y respecto a los demás.

Aunque aún no hemos sufrido contraste en la salud, hemos experimentado una muy grave pena en el ánimo por el fallecimiento del pobre David. Este desgraciado, cuya vida fue una cadena de sufrimientos, ha terminado sus días de una manera, que hace doblemente sensible su pérdida. Esto me tiene muy consternado. Las adversidades mismas de su vida lo hacen más querido para nosotros, y aumentan el sentimiento por su infortunio.

Supongo que hoy llegaron la Luz, Ambrosio y luego que los veas, dime como han vuelto; si han avanzado en salud en su viaje y como le ha ido también a la Elianita.

Dios te conserve toda felicidad.

MANUEL MONTT

⁴⁵ Hijo de Manuel Montt y Rosario Montt. Estudió Leyes en la Universidad de Chile, y fue reconocido por su talento y dotes para el oficio del foro. Falleció repentinamente de viruela a muy corta edad, en 1879.

Las Mercedes, 9 de febrero de 1871

Mí querido Daniel:

Aquí no hay novedad en la salud; pero estamos muy deseosos de saber cómo están en esa, y también la Luz, Ambrosio y los niños.

Anda con prevención a la casa de Costábal e infórmate a mi nombre de la salud de don Saturnino, y comunícame por todos los medios lo que sepas.

Dile a Pedro que vea a los jóvenes Dávila y les pregunte si quieren comprarme dos mil fanegas de trigo *de ciento cincuenta y un libras* puestos en sus molinos de Pudahuel, pagado por mitad, esto es, entregadas las primeras mil fanegas, se pagan estas, y las otras al fin de la entrega; que les pregunte el precio que pagan.

Que el mismo Pedro averigüe el precio a que paga el trigo en esa y me lo avisan.

Me conviene tener cuanto antes las noticias que puedan, para tomar una resolución sobre mandar o no a Valparaíso mi trigo.

Si los Dávila no señalan precio para el trigo, y esperan que nosotros lo fijemos, puede Pedro decirles que yo he tenido ofertas aquí de uno de los molinos vecinos, que él no sabe cuánto es la oferta; y que solo espero para decidirme, conocer lo que ellos pagan, pues aunque están un poco más distantes, prefiero venderles a ellos, por haber tratado con ellos anteriormente, esto es, en el año anterior.

Yo en verdad no puedo determinar precio, porque no sé cuál es el precio que ahora tiene el trigo.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de abril de 1871
Señor don Juan de Dios Vergara

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Como la gravedad de la cuestión que va a resolverse en las próximas elecciones no permite permanecer indiferentes a los que desean con sinceridad la buena marcha del país, me informo con frecuencia del estado de la opinión en esa, y he sabido con gusto que en general es bien acogida la candidatura de don José Tomás Urmeneta. A esta candidatura que representa libertad y orden, conciliación de los ánimos, respetabilidad en el exterior, respeto al derecho de los ciudadanos en el interior, buena administración de las rentas públicas y justicia para todos, consagra usted sus esfuerzos y yo no puedo menos que aplaudírselos. A este fin cooperarán también sin duda todos los buenos ciudadanos, pero es preciso que se acerquen entre sí, que se entienda que combinen sus medios porque la acción será más eficaz.

Hay por desgracia adversarios que no se contendrán en los límites legales y que ojalá no se entreguen a excesos de violencia, como ha acontecido no mucho tiempo ha en otros pueblos.

En otra época tenía yo en esa, relaciones que estimaba mucho y que no habrían dejado atendidos sus principios, de tomar una parte activa en la cuestión actual, entre estas relaciones colocó en primera línea a mi bueno e inolvidable amigo Jorge Lyon. Sus hijos, que no pueden menos de profesar las ideas de tan buen padre, tienen también por su carácter y posición influencias en ese pueblo que no deben permanecer estériles. Si usted tiene la oportunidad, acérquese al hijo mayor y a los demás, y pídale que le ayuden en la patriótica tarea en que usted se ocupa. Con auxiliares de este género aún la derrota es siempre honrosa.

A pesar de mis relaciones con mi finado amigo, no me creo autorizado a sincerarme con sus hijos, pero como estoy persuadido de la importancia de este paso, me tomo la confianza de indicárselo a usted, que quizás tendrá medios de hacerlo usted mismo.

Créame siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de mayo de 1872

Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar⁴⁶

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Acabo de recibir su estimable de 21 del presente, y me apresuro a expresarle la penosa impresión que me han dejado los entorpecimientos que a usted oponen los mismo que debían ser sus cooperadores y eficaces auxiliares en sus importantes tareas. Si no estuviera cierto de que se ánimo ha de desmayar por estos embarazos, me tomaría la confianza de recordarle que el mérito de la obra se mide por la naturaleza de la dificultad vencida y que los obstáculos que le subsisten, sólo servirán para dar nuevas oportunidades al celo y prudencia de usted. No tendrán el placer de enfadar a usted porque usted mirará todo eso con la superioridad de vida y frustrará toda tentativa por los medios más convenientes.

Nada puedo decirle por hoy sobre lo que se divise por acá en orden a esa porque contestar a su estimada sin el tiempo preciso para procurarme algunos informes, no fáciles de adquiriesen mis relaciones. Mi ánimo lo mismo que el de todas las personas de esta su casa, está también muy tristemente impresionado. Hace sólo tres días hemos experimentado la terrible desgracia de perder súbitamente al pobre Filiberto hermano de Rosario. Sin síntomas que denotasen una dolencia, dejó de existir en el acto de entrar en su casa. La situación de su desolada familia agrava para nosotros este gran pesar. Pídale usted a Dios, mi apreciado amigo, su misericordia para el que es objeto nuestros sentimientos.

Antes estas desgracias que se repiten bajo diversas formas, el espíritu no puede menos que anonadarse porque ellas nos vienen a recordar nuestra pequeñez y debilidad respecto de una alta Providencia, cuyas disposiciones debemos siempre respetar. No son estos los contratiempos que vencen la energía del ánimo estimulado por la satisfacción del deber cumplido, como acontece en las dificultades que se nos promueven para el desempeño de nuestras obligaciones: son calamidades que sólo Dios que las permite, da la fuerza para resistirlas.

⁴⁶ Sacerdote mercedario, fue obispo de San Carlos de Ancud entre 1857 y 1882.

Sin quererlo, veo que he dejado llevar, al hablarle de este desgraciado suceso, de las impresiones que me ocupan. Discúlpelo usted a nuestra amistad.

Rosario y todos aquí pedimos a Dios para usted largos años de vida y de salud. No sólo es este un voto de sinceridad y estimación por usted sino un motivo grande de satisfacción conservar en medio de la perdida de personas queridas, a amigos que tan cordialmente se aprecian. Siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de marzo de 1873

Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Bastantes días ha sin tener noticias de la salud de usted, ni me ha sido tampoco posible transmitirle la expresión de mi deseo de que se conserve siempre bueno.

La presente época es sin duda más pesada para usted por multiplicarse las tareas de su ministerio. Ojalá ellas no quebranten su salud.

Yo en verdad no me he encontrado con tareas extraordinarias, y sin embargo no he estado bien en esta temporada anterior. En el feriado, que lo pasé en mi fundo, tuve pocos días buenos, pero después de mi regreso a esta, este estado ha mejorado. Estoy ahora persuadido que debí aprovechar las vacaciones para ir a gozar de la temperatura de esos lugares que tan bien me probó en otro tiempo, pero ya la oportunidad pasó y es preciso resignarse para después.

Rosario, desde tres meses ha estado en el fundo, y por fortuna en el último tiempo se ha encontrado bien.

En la confianza de que usted desea tener noticias de nosotros, le doy las que preceden, pero a nuestra vez deseamos también recibirlas de usted.

Las cosas públicas en el interior no ofrecen nada de especial que merezca comunicarse. En vísperas de elecciones en pocas o ninguna parte se toma interés por ellas y sin los bandos que publica la autoridad anunciando el día en que deben verificarse, es de ver que no faltaría pueblo en que hasta ese mismo día pasasen desapercibidas ¿Esta indiferencia es conformidad con el orden actual? Los órganos del gobierno la traducen de esta manera; pero otros la explican por el conocimiento de la imposibilidad de obtener algún resultado; atendidos los anejos con que tienen que luchar. En el concepto de muchos, el Congreso se compondrá en su gran mayoría de gentes de poca o ninguna personalidad.

Respecto al exterior, muchos abrigan temores serios por reputar muy complicadas las relaciones con el Perú, con Bolivia y con la República Argentina. Con esta última por la cuestión de Magallanes, con Bolivia con la cuestión también de límites por Mejillones, y por el Perú, porque se crea que ayudará a su vecina, ya por mala voluntad hacia Chile, ya porque buscará de esta manera una distrac-

ción de los ánimos a su estado interno, que no es bueno. Es indudable que hay malestar en las relaciones con estas repúblicas, pero como poco o nada se dé o ha sobre la materia, es difícil juzgar hasta qué punto sea probable un conflicto próximo. Es sin embargo evidente que si por desgracia el conflicto sobreviene nos tomará malísimamente preparados.

Las cuestiones sobre enseñanza y la cruzada emprendida y llevada en una buena parte a efecto contra el Instituto, ha hecho nacer en varios padres de familia la idea de formar una sociedad con un fuerte capital para fundar uno o más establecimientos de educación. Principia a darse pasos para realizar este proyecto y aunque la cosa presenta dificultades, se espera que al fin se vencerán. Una de las bases acordadas es que haya internados y que en ellos se cuide especialmente de la educación moral y religiosa. En este terreno la idea no goza de las simpatías de los que quieren desterrar esta enseñanza de la educación de la juventud; ni tampoco gozan de las simpatías de los que pretenden colocar esta enseñanza bajo la exclusiva dirección cantorberianos de por acá. El pensamiento tendrá pues en su contra a los partidos extremos.

Establecimientos como los proyectados pueden ser en mi concepto de muy buenos efectos para el porvenir, pero el mal presente dejará rastros muy duraderos, porque es grande la actual desorganización de la enseñanza

Consérvese usted con buena salud y créame siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de mayo de 1873

Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Supé con mucho gusto por la que me dirigió a su regreso a esa que este había sido feliz. Rosario y todas las personas de casa deseamos que su salud no haya tenido alteración y se mantenga siempre buena.

Después de cerca de cuatro meses pasados en la hacienda, Rosario ha vuelto también recientemente a estado, y por fortuna nos encontramos en la actualidad sin tener enfermos en la familia.

El señor Arzobispo ha tenido una enfermedad de la que parece encontrarse ya convaleciente. Se habló de ella al principio en tales términos de gravedad que se temió por algunos que no pudiese salvar. Hará visto usted en los diarios expresadas estas alarmas que en el momento presente han cedido.

Ha acontecido con estos motivos lo que no es raro en estos casos análogos, pero que siempre se ven con un sentimiento penoso. A proposición que se aumentaban los síntomas desfavorables del enfermo, era mayor el fermento de las pretensiones para la sucesión. Algunos de los que se designaban para el importante cargo no daban indicios de tomar parte en esta agitación, pero no por eso el asunto preocupaba menos los espíritus. Las más aventuradas suposiciones se reputaban probables, porque dependiendo todo de una sola voluntad, nada parecía enteramente ajeno a lo que podía esperarse o temerse.

Este espectáculo para los que lo miraban con calma, y sin la influencia de intereses personales o de partido era verdaderamente triste, y nunca ha podido decirse con mayor fundamento que las pasiones ciegan y que en vista de lo acontecido, tan extrañas eran las cosas que se veían y oían.

Por estos días se ha anunciado también la extrema gravedad del Santo Padre, pero sin que se hayan dado pormenores acerca de su estado. Si la desgracia que se tema acá hubiera acontecido, es muy probable que las cosas no hubieran cambiado; pero si se verifica el fallecimiento de su Santidad, tal suceso en las circunstancias de la Europa o de la Italia que usted conoce, no podrá menos que

tener una influencia muy trascendental, y que no dejará de hacerse también sentir por acá. Las próximas noticias aclararán quizás la situación.

Por ahora y no obstante la proximidad de la reunión del Congreso, no se divisa ninguna cuestión que excite los ánimos. Se ha hablado de un breve de Su Santidad aboliendo, según unos, el fuero eclesiástico en ciertas materias, y restringiéndolo únicamente según otros, y se ha dicho que no ha sido bien recibido ni por el Gobierno que lo impetró ni por el señor Arzobispo y que se ha acordado suplicarlo. Esto, que no ha pasado sin embargo de un rumor acreditado, no sé qué fundamento tenga.

La actualidad, como usted ve, no ofrece novedades importantes. Que no las presente tampoco, en lo que a su persona se refiere, contrarias a su salud y a su bienestar, es el vivo deseo de toda esta casa, y en especial de su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de junio de 1873

Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

He recibido su estimada de usted del 5 del presente en la que veo que usted está instruido ya de la resolución tomada por el gobierno en el asunto a que usted se refiere. Esa resolución no se hizo esperar y parecía un partido adoptado de antemano. Si los que ha tratado de promover estas dificultades no sacan de ellas las ventajas que se proponen como usted se inclina en pensarlo. Será una buena lección para los que se ocupen en estos manejos.

Las cuestiones del Instituto ocupan en la actualidad casi exclusivamente a las cámaras. Se habla en estos momentos mucho de libertad de enseñanza, de monopolio del estado, pero en realidad y en sustancia no se trata ni se piensa sino en realizar el antiguo deseo de aquel caballero que lo comunico a usted en su viaje. Hay un círculo que dice el Instituto o en nuestras manos, o no existe y por más que se disfrace este objeto, a él se camina decididamente.

Todo esto ha hecho hablar en estos días de retiro del ministro de Justicia pero ni yo creo que deja el puesto ni que gane con ello tampoco la causa pública. Si tal sucede vendrá otro con peores ideas. El mal no existe en este o aquel ministro que en general carecen de personalidad, sino en otra parte.

Las noticias de Europa relativas al Santo Padre son muy contradictorias. En lo que no cabe duda es en que preocupan los ánimos un acontecimiento que no puede tardar mucho en verificarse atendida la edad de su Santidad.

Todos aquí deseamos que usted se conserve bueno y Rosario me encarga expresarle especialmente. Siempre su afectísimo servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de agosto de 1873.
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar.

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

En la última del ministro [Abdón] Cifuentes y el nombramiento del juez de letras Barceló para remplazarlo son sucesos que usted conocerá varios días antes de que reciba esta. Como estos sucesos se refieren al Ministerio del Culto, me ha parecido conveniente indicarle a usted el juicio que acerca de que su significación he oído formar por acá.

Generalmente se cree que ni el retiro del uno ni el ingreso del otro introducirán variación ninguna en la marcha del gobierno, porque nadie ve en estos individuos un pensamiento propio a cuya realización vayan a servir, sino un ánimo complaciente para la dirección que quiera imprimírseles. Ni el que sale se lleva nada de la política del Gobierno, ni el que entra le hace tampoco cosa nueva. Se marchará en adelante, como se ha marchado hasta aquí, esto es, sin un rumbo marcado por principios, sino es merced de las circunstancias.

El órgano en la prensa del partido clerical se manifiesta poco contento con el sucesor que se ha dado a Cifuentes, pero muchos no ven en esto sino una actitud calculada para obtener nuevas concesiones de parte del gobierno. Si se ha de juzgar por lo acontecido hasta aquí, cada acto que no ha obtenido la completa aprobación de ese partido ha sido seguido de nuevas concesiones dirigidas a extender y a afirmar sus influencias. La que venga a compensar el nombramiento de sus ministros que si no es un partido ardiente de esas ideas jamás será un obstáculo para nada. No se hará esperar ni carecerá ciertamente de importancias.

La circunstancia de que el individuo llamado el ministerio sea de esa provincia, no sé si alimentará en alguna de esas personas pretensiones que pueden molestar a usted pero deseo que me acontezca tal cosa.

En estos últimos días no ha habido afortunadamente novedad notable en casi un punto a salud; perola ha tenido un amigo por quien usted me ha manifestado siempre estimación. Don Manuel Cerda ha sufrido una enfermedad que ve de que ahora principia a convalecer lentamente. Ojalá usted se mantenga siempre bueno, como lo desean todas las personas de casa y en especial su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de mayo de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

No obstante que recibí oportunamente su estimada de 10 del presente, no he podido contestársela antes de ahora, porque tampoco han faltado aquí en la familia indisposiciones que hayan perturbado el ánimo y absorbido el tiempo. Como usted debe creerlo no por eso han sido menos vivo nuestros deseos de que usted se conserve con buena salud, y digo nuestros deseos porque le hablo no solo en nombre mío sino también de Rosario.

Sensible es que sus recargadas tareas se hagan pesadas con la cuestión que usted me indica haber promovido el deán y otro de los canónigos. Como esta cuestión según deduzco de lo que usted me dice sobre ella ha tomado un carácter judicial, hubiera yo podido hacerle quizás algunas indicaciones en orden a los trámites y procedimientos del juicio pero usted no me expresa en que consiste la cuestión y que curso se le ha dado, de manera que por falta de antecedentes no me ha sido dado transmitir a usted insinuación de ninguna clase.

Su pensamiento de usted de buscar algún abogado que asesore en el asunto no puede realizarse en esa por falta de persona competente en la materia y llevar uno de aquí para este solo objeto lo reputo muy difícil y sujeto a muchos inconvenientes, y si estos se pudiesen allanar de alguna manera, quizás no se encontraría la persona de conocimiento y experiencia, cuyo dictamen pudiese usted aceptar con bastante confianza. En vista de lo que precede se me ocurre que usted podría tomar uno de dos temperamento, o bien nombrar en esta un asesor que dictaminase en el asunto, o bien remitir los antecedentes para tomar la opinión privada de algún individuo a quien usted se dirigiese. En el primer caso deberían mandarse los autos al asesor designado haciendo saber previamente a las parte en esa el nombramiento, y en el segundo bastarían copias simples de los mismos autos o de los escritos que en adelante se presentasen.

Cualquiera de los dos medios insinuados ocasiona demoras en el curso y resolución de la causa; pero todo bien considerado, este me parece el menor de los inconvenientes. La demora por otra parte, no sería considerable, ya porque

los viajes de los vapores son frecuentes, ya porque no habría necesidad de ocurrir tanto al asesor oficial, como al consultor privado si no en los puntos graves y de más difícil resolución.

No se me ha ocurrido otro arbitrio, y he pensado en ello con sincero deseo de señalar a usted algo que le pudiera ser útil.

De las cosas de por acá no le podría decir más que lo mismo que usted haya visto en los diarios. La situación del erario sumamente angustiosa y el estado de los negocios grandemente paralizado y malo. De aquí nacen grandes proyectos de economías y también proyectos de nuevos empréstitos, notándose en unos y otros gran discordia en las opiniones. Con referencia a las cosas eclesiásticas, lo de mayor bulto es la consagración de don Joaquín Larraín como obispo *in partibus*. Y no sé si puedo colocar en este mismo orden de sucesos la animación que principia a tomar el partido clerical a fin de prepararse para las próximas elecciones. No diviso cuestiones que se promuevan en las cámaras que van a abrirse de aquellas que contraríen las ideas y opiniones de este partido, aunque sería aventurado afirmar que no las habrá porque es muy difícil conocer las reglas que regulan la conducta del partido que le es hostil.

Créame siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de junio de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Recibo en este momento su estimada de 4 del presente y aunque le tenía escrita la adjunta, no puedo menos que apresurarme a manifestarle la grata impresión que me ha dejado esta carta. Temía que las cuestiones a que usted se refería en sus anteriores hubiesen sido embarazosas; pero por lo que usted me dice acerca de ellas veo que no merecen la pena de ocasionar a usted ninguna molestia. Lo único desagradable que noto en ellas es el espíritu de que según usted me expresa, están animadas las personas que tratan de promover a usted dificultades. Hágase usted superior a esas pretensiones, mírelas usted con imperturbable serenidad, y cuando revistan un carácter de falta de respecto o desobediencia, reprímalas con prudente energía. Si es conveniente que los procedimientos del prelado aparezcan siempre con el sello de una madura reflexión, es necesario también que los súbditos no se revelen contra la autoridad que deben respetar.

Me limito por hoy a enunciarle esta opinión de una manera general, ya por no retardar esta respuesta, ya porque espero las copias que usted me dice me mandará. Llegadas estas le expresaré con toda franqueza mi juicio especial, ya que usted lo desea, y aunque estoy persuadido que no le será a usted de ningún auxilio. No obstante esta convicción me anticipo a decirle que en todas las providencias que usted menciona relativas a las cuentas, no veo por su parte sino el uso legítimo de una autoridad que no puede desconocérsele sin gran temeridad. En otra ocasión entraré en pormenores, sirviéndole a usted entretanto de satisfacción la conciencia que ha de tener de haber cumplido su deber.

A la noticia que le di del fallecimiento del señor Arzobispo, le agregaré ahora que se diseñan ya con calor las pretensiones a la sucesión, a pesar de que el cadáver no está sepultado. Este espectáculo es bien triste ciertamente. Parece que algunos no aceptarán sino a don Joaquín Larraín y que otro, cualquier otro sacerdote digno menos a este. Se habla de algunos consejeros de Estado como decididos a proponer a don Francisco de Paula Taforó, aunque al mismo tiempo se dice que el presidente hasta ahora no manifiesta juicio ninguno. Estos son los

rumores que circulan y cuya veracidad se da por efectiva. La cosa lleva visos de convertirse en algo serio y grave. Fuera de estos círculos se insinúan otras personas que tal vez no contentan a los que están muy apasionados. Los sucesos se irán desarrollando y usted irá también conociéndolos.

Le reitero la expresión de mi deseo de que se conserve no solo con buena salud, sino con tranquilidad de ánimo.

Su afectísimo amigo,

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de julio de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi aprecio:

Indispuesto en todos estos días pasados de manera que un aún he podido salir de casa, hoy que me hallo algo mejor aprovecho la ocasión de saludar a usted tanto a mi nombre como al de Rosario.

Continúa preocupando los ánimos el asunto relativo al arzobispado. La designación de don Francisco de Paula Taforó hecha por el Gobierno, fue como usted sabe aprobada por el Senado, y en los primeros días hubo de parte del *Estandarte Católico* una especie de reserva que denotaba claramente una gran contrariedad. Los rumores entretanto circulaban con profusión, ya dando por imposible que en Roma confirmase la elección, ya suponiendo que el electo reaccionaría contra el régimen seguido por el señor Valdivieso. Se propalaban las más extrañas especies en ambos sentidos sin guardar ninguna moderación y saliendo mucho de los límites de la justicia y aún de la decencia.

No tardaron los diarios en hacerse órganos de estos apasionados juicios. Las publicaciones clericales miran con desdén al electo, y con ardor ajeno a la calma con que debe considerarse este asunto y niegan al Gobierno no solo el derecho de presentar, sino hasta el de insinuar persona para la dignidad vacante. A su vez las publicaciones radicales hacen ostentación de sus doctrinas antirreligiosas, y defendiendo al atacado, parecen quererlo asociar a sus ideas.

Esta es la faz que presentan los partidos extremos; pero por fortuna hay gran número de gentes que no participan de la exaltación de los unos ni de los otros y que deploran los efectos que ella puede producir.

El primer paso como usted sabe es verificar la información canónica, y en esta materia no sé qué se haya hecho nada hasta ahora. El círculo del Vicario Capitular está dispuesto, hablo siempre según los rumores, a verificar una información muy contraria al electo, y el Gobierno por su parte parece que trata también de evitar este escollo. La actitud de Taforó, según lo que se cuenta, es calmada y circunspecta. Las comunidades regulares han recibido bien la elección, y algunas confían en vivir en adelante bajo un régimen más favorable para su desarrollo y propagación.

No comunico a usted los muchos incidentes que día a día se hacen circular porque ni estoy seguro de su verdad ni conducirían a otro resultado que a diseñar la fisonomía general del asunto que le dejo manifestada.

Miro con verdadero sentimiento esta nueva causa de perturbación en los ánimos que se agrava por las circunstancias especiales del país. La crisis económica se hacen sentir de una manera seria y causa en todos inquietudes. Añadida pues una nueva causa de excitación que impresiona fuertemente los espíritus, tardará más en volver la serenidad y calma que debe dar a las cosas la dirección conveniente.

La elección de Taforó no presta motivo a mi juicio a los temores infundados de los unos de que reaccione violentamente contra el régimen seguido antes de ahora, ni a las engañosas esperanzas de los otros de que favorezca sus doctrinas disolventes. En mi concepto será un buen prelado porque no conozco ni en sus ideas ni en sus opiniones ni en su conducta nada que lo aleje de este camino.

Aunque usted estará conociendo tanto por los diarios como por otros medios de información lo que en esta manera acontece, he querido expresarle la manera en que yo miro estas cosas porque ellas son el principal asunto de la actualidad.

Con el calor de los ánimos contrasta la temperatura. Tenemos una estación cruda, muy cruda por las lluvias y los hielos, y esta es una cosa que hacen más vivos mis recuerdos de usted, pensando como andará el tiempo en esas regiones. Cualquiera que sea, ojalá no altere su salud y se conserve usted siempre bueno.

Su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de julio de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi aprecio:

Por su última estimada de 6 del presente he tenido el gusto de saber de su salud, que deseo se conserve sin novedad.

En la provincia del Arzobispado nada nuevo importante se ha dado al público. En las notas habidas entre el Ministerio y el Cabildo Eclesiástico con motivo de la aprobación del Vicario Capitular se han debatido las cuestiones que usted verá en ellas y en las que a mi juicio es muy lamentable el tono demasiado ardiente de los canónigos. Se anuncia la publicación de otras nuevas con motivo del nombramiento hecho por el Vicario Capitular de provisores.

La impresión producida por todos estos sucesos parece que se debilite, contribuyendo quizás en gran parte a ello la absorción del espíritu público por el estado de los negocios económicos del país. La última ley de inconvertibilidad de los billetes tiene en verdad una importancia tal que no podía menos que preocupar un tanto los ánimos, esto sin embargo sin producir alarmas ni perturbaciones serias en la marcha de los negocios.

Se habla de que el Delegado Apostólico en el Perú tomará a petición del Gobierno alguna parte en lo concerniente a llevar a efecto la presentación para el Arzobispado; mas yo no estoy instruido de lo que acontece en el particular. Todos los que mueven estas cosas sin pasión desean que lleguen cuanto antes a su término, porque prolongándose por más tiempo cuando venga el desenlace, quedarán más causas de malestar. Si se sigue tan imprudentemente formando atmósfera contra el Arzobispo electo por medios que no pueden menos de condenarse ¿qué camino adoptarán una vez confirmada la elección?

Voy ahora a hablarle de otro asunto privado bien a pesar mío y obedeciendo en ello a un sentimiento de amistad hacía usted, y que confío que usted comprenderá. No me mueve otro móvil ni otro propósito. Su señora hermana doña Carmen me ha dicho que la mesada con que usted la favorece le es entregada aquí con atraso e irregularidades que la ponen en muy grave conflicto para atender a los gastos precisos de su subsistencia. Como estos gastos son fijos y no pueden

diferirse, ni aún por pocos días, dice que se ve en apuros extraordinarios, y ahora mismo por motivos del atraso en la entrega, los experimenta sin saber cómo salir de ellos. Estos incidentes que nacen quizás de los encargados por usted para darle la mesada, me ha pedido que los ponga en su conocimiento. Sabiendo usted lo que acontece, podrá sin duda tomar la resolución que juzgue más oportuna. Tal vez esta noticia va a causar a usted una impresión desagradable ¿pero podría yo dejar de transmitírsela al amigo a quien mucho estimo, siendo requerido e instado para ello por su propia hermana? Si hay realmente inconvenientes por parte de los encargados de usted, quizás podría hacerse la entrega de la mesada por la Tesorería General, para lo que bastaría una nota de usted al Ministerio para que diese la orden respectiva. Indico a usted este medio como uno de tantos que usted puede tener presente.

Rosario me encarga saludarle, y reiterándole por mi parte la expresión de mis sentimientos de amistad, me repito siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de agosto de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi aprecio:

Con bastante extrañeza he visto las copias que usted se sirvió adjuntar a su estimada del 5 del presente, de las comunicaciones que han mediado entre usted y el deán de esa catedral, Admiro, por una parte, la tranquila moderación con que usted ha procedido, y me sorprende por otra la manera inconveniente e irrespetuosa empleada por el deán para oponerse al cumplimiento de las órdenes de su prelado. En esta conducta todo guarda armonía, la forma y la sustancia de la posición, porque es tan destituida de fundamento como indebida bajo todos aspectos en sus términos. Difícil me parece que haya habido persona con tan poco criterio que haya aconsejado al deán semejante nota.

Después del testimonio de lenidad que usted ha dado en la contestación, cosa que no puedo menos que aplaudir, bueno es que el deán, si persiste en el mal camino en que ha entrado, conozca que su deber es obedecer a su prelado y cumplir sus preceptos y que no le es lícito, bajo pretexto de observaciones, faltarle al respeto y sumisión que le es debida.

La disposición de usted para que se rindan las cuentas por trimestres y sobre el modo en que se han de guardar y sacar los fondos de la caja, es en mi concepto, a todas luces oportuna y conveniente, y no se presta a censura alguna. Si la erección establece el rendimiento anual de cuentas, de ninguna manera impide que usted ordene el rendimiento por trimestres y su consiguiente aprobación en esos periodos. Poner en duda esto es ir a la negación de toda autoridad en el prelado para cualquiera que tenga nociones en esta materia, aun cuando no haya visto las fundadas consideraciones expuestas por usted en la nota que tuvo la bondad de dirigir al deán.

No miro ahora la cosa bajo otros aspectos, y prescindo ya de la arrogancia de deán en atribuirse facultades para oponerse por sí a los mandados sin someter al Cabildo el precepto de usted para que lo cumpliera, ya del espíritu de rebelión que deja descubrir, tratando de arrojar sobre usted algún disfavor bajo el pretexto de patronatista.

Muy bien sabe usted que el decreto del Gobierno a que usted alude en su disposición, fue dictado para contar dificultades que se suscitaban sobre la manera en que debían aprobarse las cuentas, y que ese decreto fue favorable al derecho de los diocesanos. Hay un extravío de juicio bien lamentable en querer dar a las cosas otro sentido y alcance que el que en sí naturalmente tienen.

Nada se del estado de la información referente al nuevo arzobispo, y supongo que la habrán hecho, o se ocuparán en ella, valiéndose para este efecto del Delegado Apostólico en el Perú. El cambio de ministerio ha sido un motivo para que el público se ocupe menos de aquella cuestión; pero presumo que este cambio no producirá variación ninguna en el propósito del Gobierno respecto al electo.

En el orden político el cambio de ministerio se hará sentir de otra manera. Piensa muchos que no intervendrá de una manera franca y abierta en las próximas elecciones; pero temen que emplee aquellos medios de que puede hacer uso la autoridad sin recurrir a una violencia manifiesta a fin de formar cámaras a su placer. El tiempo dirá hasta qué punto son fundados estos temores.

La situación de la hacienda pública es bien angustiosa y no es más holgada la de los particulares en general. La crisis es no solo fiscal sino también industrial y nacional ¿La salvarán los nuevos conductores del Estado? Esperemos, y ojalá no sea para desesperar después.

Sobre la materia a que se refiere su otra carta de 4 del presente, le repito lo que antes expresé a usted, esto es, que al hablarle de esos asuntos, cedí a consideraciones de que no pude prescindir, abrigando, como abrigo ahora, la confianza de que usted comprendería el móvil que me determinó. Veo pues que usted ha apreciado esto con exactitud y se lo estimo a usted.

Quiera Dios conservar a usted siempre con buena salud, como Rosario y todos de esta casa lo deseamos.

Su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de agosto de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Después de mi carta de 12 del presente solo tengo por principal objeto saludar y renovarle la exposición del deseo tanto de Rosario como mío de que usted se conserve bien.

A pesar de mi alejamiento de las cosas de Gobierno que no me ha permitido saber lo que se haya adelantado en orden a la presentación del nuevo arzobispo, ha llegado a mi noticia que los señores Salas y Orrego dirigieron oficiosamente exposiciones al delegado apostólico en el Perú contra la presentación de Taforó. Son habilitados estos señores para intervenir en la información y aún para ser testigos en ella por haberse adelantado a asumir el papel de acusadores, que siendo cierto el hecho, les privaría de la debida imparcialidad, se me ha ocurrido que quizás el delegado apostólico se dirija a usted, y toque a usted recibir y dar testimonio de justicia en el particular.

Casa día me parece más lamentable la pasión con que obran las personas que combaten esta elección. Hay algo y aún mucho que no se explica por el interés de la Iglesia o por juicios equivocados, sino por móviles que ciegan y ofuscan. Es de esperar que semejantes pretensiones no logren su objeto, y si por desgracia fuesen atendidas en parte, provocarían reacciones muy funestas.

Acerca de las otras cosas públicas absorbe casi por entero la atención en la actualidad la ley en que se ocupa el Congreso sobre inconvertibilidad de los billetes de banco. Esta medida ha causado menos impresión en el público que recibe los billetes sin resistencia y aún sin repugnancia, que en el Congreso en donde han ido a darse batalla intereses de personas o de asociaciones sin curarse mucho de la verdadera conveniencia del país.

Por el estado de los asuntos pendientes en el Congreso es de creer que este, o prorrogado, o convocado extraordinariamente, prolongará sus sesiones, porque hasta aquí no ha despachado ni aún aquellas leyes anuales de urgencia.

Me repito siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de noviembre de 1878
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi mayor aprecio:

Muy grato me ha sido tener noticias de usted por su estimada de 20 del presente. En esta última temporada sin haber sufrido yo cosa de gravedad especial no he estado en buena situación, porque las fuerzas no se encuentran lo mismo a la conclusión que al principio del año.

Desde el punto un poco apartado en que miro las cosas, he estado observando la agitación de estos últimos días con motivo de gastos preparatorios para las elecciones venideros. Las ocurrencias de Santiago han sido materia de las principales discusiones de la prensa, pero no han faltado sucesos de análoga naturaleza en las provincias. La lucha principal ha sido entre el partido que apoya al Gobierno y el conservador y clerical. Fuerte este último con la organización que se ha dado abuso un poco en las calificaciones, y aquel recurrió a los medios de violencia que provocaron otros de igual carácter. Por fortuna las calificaciones concluyeron dando una tregua a estos actos aunque no a la excitación de los ánimos.

No obstante este estado se han provocado arreglos entre unos y otros que hasta ahora no han tenido efecto y que quizás no la tendrán.

Respecto a la cuestión arzobispal poco o nada sé de lo que pasa. *El Estandarte Católico* asegura que hace mes y medio Su Santidad expresó al ministro de Chile en Roma que Taforó no sería nombrado arzobispo, y otros afirman que esta noticia es completamente falsa y esperan confiadamente que sea preconizado. Lo que hay de verdad es que esta incertidumbre es perjudicial en alto grado y que el favor de ella se mantiene y cree una desunión que puede ser funesta.

Supongo que algunos estén instruidos de lo que acontece, pero yo sin relaciones inmediatas ni con unos ni con otros ignoro lo que hay de positivo. Deseo sin embargo que la presentación del Gobierno sea aceptada cuanto antes como el mejor medio de poner término a estas cosas.

Manténgase usted con buena salud, como lo desean todos aquí y créame siempre su muy afecto amigo,

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de diciembre de 1878
 Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi aprecio:

En 26 del pasado contesté su estimada de 20 del mismo; pero aquella carta se quedó desgraciadamente entre mis papeles, y aunque ya sin objeto, se la incluyo en la presente.

Ahora he recibido su apreciada del día 5 y en vista de ella le diré ante todo que me instruiré en los papeles que me anuncia ha de remitirme relativos al asunto de los canónigos y le daré con gusto mi opinión, que aunque a mí mismo no me deje satisfecho bajo el aspecto del acierto será obra de toda mi voluntad. Sin más sobre esta materia le hablaré de otras cosas.

La cuestión argentina ha entrado en una especie de tregua mediante un pacto que acaba de firmarse en esta entre un representante del Gobierno argentino y el ministro de Relaciones Exteriores. Por este pacto en cuya consideración se ocupa hoy día el Senado, se establece un estado provisorio y temporal, ejerciendo jurisdicción Chile en todo el estrecho, islas y costas adyacentes, y la República Argentina en la Patagonia y costas del Atlántico, hasta que se decida por plenipotenciarios de ambos países, o por estos y un árbitro, la cuestión definitiva de límites. Esto es sustancialmente lo convenido, y por telegramas que he visto es de la plena aprobación del Gobierno argentino. Por lo que respecta a nosotros el gobierno se muestra también satisfecho, y el pacto es generalmente aceptado, sino como del todo bueno, como el único asequible en las circunstancias. Se divisa no obstante algún síntoma de desaprobación y bulla por parte de individuos que quizás quieren aprovechar las oportunidades para perseguir otros fines.

Tiempo era ya de restituir a los ánimos la calma perturbada en esta última temporada, pues los preparativos de defensa que se ha hecho y que ya no hay razón para que continúen, cuestan ingentes sumas al tesoro público.

Esos preparativos vinieron a aumentar las dificultades pecuniarias del erario, cuyo estado presente es malo, muy malo. Los apuros actuales aún para pagos de urgencia no tienen precedentes en los cuarenta años anteriores. Y no es lo peor la falta de dinero, sino la falta de dirección y la falta de una voluntad ilustrada de

poner remedio a la situación. No falta quien espere el remedio del exceso mismo del mal, esperanza que yo no puedo de ninguna manera aprobar.

En el ministerio ha habido también una incidencia que ha dado lugar a los rumores de modificaciones que usted verá en los diarios. Hasta hoy no hay nada de importancia, al menos que yo sepa, y si aludo a este incidente es con el principal objeto de que usted no lo aprecie en más de lo que quizás vale. Es posible que no pase de una tempestad de verano, aunque la nube que se descargó en la Cámara de Diputados por la acción del ministro de Hacienda, no se pueda reputar de ninguna manera ligera, sino densa y ocasionada a borrascas.

Las ocurrencias anteriores ocupan la atención pública sin distraerla no obstante de los preparativos para las próximas elecciones. El Gobierno quizás no cuente con muchas probabilidades de triunfo, y esto mismo hace temer, que queriendo compensar su debilidad de opinión por otros medios, recurra a excesos de alguna magnitud. Lo único que aparece positivo por hoy es que las futuras cámaras contendrán muchos elementos discordantes entre sí y que pocas esperanzas permiten abrigar acerca de la cordura de sus deliberaciones.

En este estado de cosas un diputado o un senador pueden pesar mucho en la balanza, y por esto es que el triunfo de una candidatura de persona de patriotismo y de buenas ideas tiene una importancia especial. Esto se palpa y siente aquí, y sin duda acontecerá lo mismo en esa. Ojalá los que aspiran en la provincia a la buena marcha del país no lo olvidaren.

Con relaciones a esa provincia, es poco concebible que se comprima la opinión para dar cabida a un representante del partido rojo. Se hace a la vez dos males, contrariar el voto del pueblo y llevar a la Cámara un nuevo elemento de que nada bueno puede esperarse. Las órdenes transmitidas en la materia por el Presidente de la República darán a usted la medida de la sinceridad de las protestas de no intervención.

Fácilmente comprenderá usted el motivo porque no le hablé de la candidatura para diputado proclamada en Castro, y solo le expresaré que he visto con gusto un impreso que contiene una especie de programa de muchos vecinos de aquel pueblo.

Antes de concluir debo noticiarle que no hay nada de efectivo en el rumor circulado en esa de que yo seré uno de los encargados de representar a la República en el arreglo definitivo de la cuestión argentina. Estoy persuadido de que no se ha pensado en esto y yo tampoco por el mismo motivo no me he ocupado de ellos.

Deseo que la presente lo halle con la salud restablecida. Yo estoy esperando que venga el próximo feriado para ir a buscar en el campo la reposición mía,

Todos los de la casa le saludamos cordialmente.

Su siempre afectísimo amigo,

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de enero de 1879
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Mí muy estimado señor y amigo:

He leído detenidamente los papeles cuyo envío me anuncia usted en su estimada de 4 del presente. El informe del deán de 29 de mayo del año pasado sobre las cuentas de los fondos de la catedral me ha causado sorpresa tanto por las observaciones y reparos en él contenidos, como por el tono y el lenguaje empleados. Se lleva el descomedimiento al último punto y en todo se revela un espíritu de insubordinación y de mala voluntad que no puede ni debe tolerarse en un eclesiástico respecto a su prelado.

Ha querido usted examinar todos los reparos con una calma y sangre fría que hace un verdadero contraste con la conducta de su súbdito de usted, y si este procedimiento no ha corregido la altanería, ha demostrado de una manera evidente que en todos los reparos no hay ni siquiera una de aquellas sombras que puedan inducir en error al que lo formula.

No tengo a la vista las disposiciones urgentes en orden a la aprobación de las cuentas y supongo que usted como prelado toca expedir esa aprobación. Siendo esto así no debía usted en mi concepto demorar por más tiempo en dar su resolución y aún me parece que en ella debía usted apereibir de una manera seria y enérgica al deán para que en lo sucesivo cuando tenga que referirse a su prelado le guarde el respeto que le son debidos. Y si este apereibimiento motivase alguna altanería nueva de parte del deán, debería procederse de una manera más enérgica para hacerlo entrar en su deber.

Este es el juicio que he formado en el asunto que, le repito a usted me he instruido con mucha sorpresa por la conducta del deán. La opinión que a usted manifiesto no me deja dudas; pero como el deán como bien se deja comprender anda en acecho de ocasiones para incomodar a usted, convendría quizás que usted amistosamente y de una manera confidencial pusiese en conocimiento de aquel de sus colegas obispo con quien tenga más intimidad una copia de los documentos de la materia y le pidiese su dictamen en el particular. Este paso tendría a mi juicio la ventaja de que se conociese y apreciase la conducta del

deán, y si hiciese justicia a medidas más severas que preveo se ha de ver usted en el caso de adoptar antes de mucho tiempo. No es posible que usted deje de hacerse respetar como es debido. Le indico a usted el paso que precede para que usted vea si atendida las circunstancias y sus relaciones más o menos estrechas con los otros obispos, conviene o no adoptarlo.

Respecto de arzobispo, no repetiré a usted lo que los diarios han publicado en estos días, que usted verá en ellos. Por interpelación de Balmaceda el ministro de Justicia ha declarado en las Cámaras que el Gobierno no ha recibido noticia alguna de que Su Santidad se niegue a preconizar al propuesto. No sé qué juicio formar entre las afirmaciones contradictorias de los unos y los otros, pero abrigo temores de que este asunto sea origen de perturbaciones serias.

Por lo demás, las cosas públicas presentan cada día un aspecto menos satisfactorio, y aún señalarle a usted en general el desconcierto que se nota en la marcha del Gobierno hasta en los negocios más importantes, causa repugnancia. No se divisa otro remedio a esta situación que el que puede nacer de un congreso que ponga término a tan graves males. Y si el país no lo comprende así y no manda a la representación nacional hombres de sanas ideas, será necesario renunciar por ahora a toda esperanza.

La intervención del Gobierno en las elecciones es cada día más abierta. Dominado de una manera abyecta por un pequeño círculo de rojos, se entrega completamente a ellos.

Antes de recibir la estimada de usted, Pedro me había dicho que algunas personas de Castro querían elegirlo su representante, y bien preveo que este propósito ha de ser combatido por el Gobierno y hostilizado también por los conservadores, que parece que obran más a impulso de pasiones que por móviles de conveniencia pública. Nada más diré a usted sobre esta materia por tratarse de persona de mi familia.

Dese que usted se conserve con buena salud y que me crea siempre su muy afecto servidor y amigo,

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de enero de 1879
Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Mí estimado señor y amigo:

He escrito a usted en 11 del presente estando mi hijo Pedro con propósito de dar próximamente un paseo por esos lugares, aprovechando la oportunidad para saludar nuevamente a usted.

Escrita la carta a que antes me he referido, he tenido noticias de la manera en que obra con respecto a usted el informante de ventas de fábrica y esas noticias me dan nuevos motivos para decir a usted que en mi concepto es tiempo de adoptar providencias que pongan término a la insubordinación que con usted se tiene y que tan mal ejemplo da a otros eclesiásticos. Este fue mi juicio en vista de los datos que usted me transmitió y que corroboró atendido el dictamen de igual naturaleza y que sin explicaciones de mi parte, me dio el sujeto que me transmitió aquellos antecedentes; y que me dijo haberlo manifestado en los mismos términos a usted.

Ha concluido ayer en el Congreso la cuestión del tratado con la República Argentina, pero ignoro si esto calmará los ánimos. Lo cierto es que aun antes de concluir aquella cuestión ha nacido otra con Bolivia, también de bastante gravedad. Cobra el Gobierno de Bolivia ciertos derechos a establecimientos industriales en Antofagasta y el Gobierno de Chile sostiene que este cobro es contrario al tratado de límites entre ambas repúblicas ¿Este conflicto traerá un rompimiento formal de hostilidades? Por lo que diviso hasta ahora el Gobierno de Bolivia está muy mal inspirado, y temo que al nuestro le falte o la prudencia o la firmeza, sin cuya combinación no se llegará a buen resultado.

La cuestión del tratado con la República Argentina ha revelado en los partidos un mal espíritu que me ha entristecido. En general y para la mayoría de los que han tomado parte activa en este asunto, no ha sido una cuestión de honra ni aun de conveniencia nacional, sino una materia de política interna y de intereses de partido. El Gobierno ha cometido en la negociación irregularidades y faltas graves, que aplauden sin reserva los usufructuarios de su política. Los rojos prometen el mismo aplauso pero a cambio de que se les acerque la entrada de

un gran número de ellos al próximo congreso, y como no ha podido ajustarse esta condición, gritan y fingen un ardiente patriotismo para oponerse al tratado. Los conservadores y clericales ven una oportunidad de debilitar al Gobierno y quizás de derribar al Ministerio y la aprovechan con ardor, sin curarse de las consecuencias de la cuestión exterior. Se asocian a los rojos y hacen la misma propaganda.

¿En dónde está entretanto el espíritu elevado y patriótico que mira la cuestión en sus fundamentos y resultados, y aprecia solo por los principios de justicia y de interés nacional?! Por mi parte no lo diviso por el momento y ojalá padezca yo en este punto una equivocación.

Esta tendencia de los partidos militantes, las circunstancias financieras del país y del tesoro público cada día más apremiantes, la proximidad en que este se halla al vergonzoso acto de suspender el pago a sus acreedores, todo es propio para impresionar penosamente. Si el venidero Congreso no trae un remedio a esta situación, retrocederemos muchos años. Ojalá el país lo comprenda y se dé buenos representantes.

Sobre la cuestión arzobispal me refiero a lo últimamente escrito. Insisto en pensar que algo grave ocurre atendidas las dilaciones que se observan. Una nueva causa de perturbación puede imprimir a la actualidad un sacudimiento muy recio que puede llegar a ser un trastorno violento.

Consérvese usted con buena salud y créame siempre su afectísimo amigo,

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de febrero de 1879

Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Solar

Señor y amigo de mi aprecio:

Será ya conocido por usted el hecho de haber ocupado Antofagasta las fuerzas chilenas. Hasta ahora sin embargo no es fácil calcular con exactitud el desarrollo que los sucesos tomarán en adelante. Se ignora en la actualidad la actitud que asumirá el gobierno de Bolivia en viste de este acontecimiento, ni las complicaciones más o menos próximas que seguirán. No tardará sin embargo mucho tiempo sin que pueda divisarse más claro en la materia y quizás antes que esta llegue a manos de usted habrá ya noticias que dejen apreciar la situación.

El paso dado es de gran trascendencia en sí y por las circunstancias especiales del país. Coincide con las agitaciones electorales y con las escaseces cada día más apremiantes del erario, aun dejando a un lado la cuestión argentina, no olvidada por nuestros vecinos, pero absorbida entre nosotros por la de Bolivia. Todo da pues a la situación un aspecto de mucha gravedad.

La ocupación del litoral boliviano es en general aplaudida por la prensa y las manifestaciones de la opinión le son favorables. Si se han medido y pesado las consecuencias de un acto de esta clase, el tiempo lo dirá muy pronto. Ojalá no tenga que deplorarse un desacierto.

Nada se sabe en el público acerca de la preconización del nuevo arzobispo, y a este respecto le reitero a usted el juicio que le expresé en mi carta anterior. Se habla, no sé con qué fundamento, de un consistorio que debe tener lugar en estos días, y si algo se resuelve el telégrafo no dejará de transmitirlo; pero si en el consistorio no se toma en consideración este asunto, se fortifican más mis temores de una negativa por parte de la corte de Roma.

Como usted ve hay dos cuestiones exteriores de bastante gravedad: la argentina y la boliviana, y muchas interiores de no menor trascendencia, y entre ellas la cuestión económica, la eleccionaria y la eclesiástica referente al nombramiento de arzobispo. Se dice que las Cámaras serán próximamente convocadas especialmente para los asuntos de Bolivia, pero no será extraño que se ocupen también

en algo de elecciones, porque hay en este punto quejas por los procedimientos de los gobernadores en varios departamentos.

Este es en general del aspecto presente de las cosas con el que nadie quizás está satisfecho.

Por lo que a mí respecta después de pasar algunos días en el campo he vuelto a esta con la familia sin que hasta ahora estemos todos reunidos. Pedro supongo que ande en esa provincia y como ignoro el lugar a donde pueden llegarle mis cartas no le escribo en esta vez. Me tomo la confianza de rogar a usted para el caso que esté en esa le haga saber que en casa no hay novedad digna de mencionarse, y que si no ha de regresar a vuelta de vapor, nos de noticias de su salud.

Reciba usted la expresión de los deseos de Rosario porque usted se conserve bueno, deseos que son también los de su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de julio de 1872
Señor don Clemente Pérez⁴⁷

Muy señor mío de mi aprecio:

He demorado remitir a usted la carta que quedé de mandarle para el reconocimiento de las minas de Las Palmas y establecimiento de Ucúquer porque espera hablar con don Eduardo Dubois que ha estado en esta, y aunque le he prevenido de palabra que usted comisionaría una persona con el fin expresado no obstante le incluyo a usted la adjunta para que la entregue al comisionado.

Mi contrato con don Eduardo Dubois está terminado y aunque nada le he dicho sobre las existencias que pueda haber en el establecimiento será conveniente que el comisionado de usted inquiera de él mismo a su calidad y valores para el caso de que convenga comprobarlas en el supuesto de que entremos en alguna negociación.

Aunque excusado, me permito pedir a usted que encargue a la persona que comisiones que recibiendo todos los datos y noticias que le den, procure formar juicio de las cosas por su propia inspección y conocimiento.

Soy de usted su atento servidor.

MANUEL MONTT

⁴⁷ Hijo de Clemente Pérez Montt –primo-hermano de Manuel Montt– y Mercedes Vargas Fontecilla.

Santiago, 15 de julio de 1872
Señor don Clemente Pérez

Muy señor mío:

En mi carta del 7 del presente, cuyo envío debe haber sufrido algún retardo, invitaba a usted para que mandase reconocer el establecimiento de Ucuquer y minas de Las Palmas. Con motivo de haber vuelto desde Valparaíso a esta, don Eduardo Dubois, creo conveniente comunicar a usted que se refresca mañana, y que a fines de la presente semana, me dice que estará de vuelta en Ucuquer. Como esta noticia puede ser útil que esté en conocimiento de usted para la partida del comisionado, me apresuro a dársela.

Permítame usted insinuarle de nuevo la conveniencia de que la persona que vaya, examine por si misma el estado de las minas, lo que son y lo que prometen ser, y también se informe de la misma manera de todo lo concerniente al establecimiento, localidad, leñas, su costo, etc. Los datos que suministren don Eduardo Dubois y los mayordomos, pueden ser de provecho, pero importa que la persona que usted nombre forme su juicio por su propia observación y conocimiento.

Mi contrato con don Eduardo Dubois está concluido y aunque me ha expresado deseos de continuar no ha sido posible hacer un nuevo arreglo. La entrega que debe hacerme y cuya preparación va ocuparse, ha de ser próxima. Muy satisfactorio sería para mí que aquello agradase a usted para que en este concepto se organizaran los nuevos trabajos.

Saluda a usted con el mayor aprecio su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Las Mercedes, 23 de enero de 1873
Señor don Aníbal Montt⁴⁸

Mí apreciado Aníbal:

Remito las carretas con carbón a cargo de Juan Luis Salas. Van tres bien llenas.

Te la bondad de mandarme en las mismas carretas una cantidad de cables igual a la que vino en vez pasada y de igual cantidad, y también la media arroba de hilo de acarreto para encoliguar y una fanega de sal para la comida de los peones.

Aprovecha también de las mismas carretas para remitirme la cebada que se compró para semilla y quedó en esa.

Lo que con más urgencia necesito es harina para los peones, porque se acabó la que había. Si hay harina candeal más barata que la blanca mándame cincuenta quintales, pero si no es más barata y hay harina blanca de segunda, pero buena en su género, me remites de esta, y en defecto de una y otra, me mandas cuarenta quintales de harina blanca de primera.

Como lo notarás, es otro el que va a cargo de las carretas, porque no se pudo tolerar los abusos de Jacinto. Por regla general no le des dinero al capataz, y en los casos en que a tu juicio sea preciso, lo anotas con cantidad y fecha en una libreta que te presentará el capataz y de que irá siempre provisto. Sin esta circunstancia no le entregues plata. Para principiar a hacer uso de la libreta, le entrego en esta vez veinte pesos al capataz.

Si no te es molesto, dime el precio del trigo y de la cebada en esa, y si se espera o presume alguna variación en estos precios.

Desde que me vine de Santiago no he tenido noticia de la salud de Recaredo. Ojalá esté mejor, y buenos todos los demás de la familia

Soy tu afectísimo seguro servidor y amigo.

MANUEL MONTT

⁴⁸ Sobrino de Manuel Montt. Era hijo de José Anacleto Montt Goyenechea y de Mercedes Pérez Vargas.

Las Mercedes, 30 de enero de 1873
Señor don Aníbal Montt

Mí apreciado Aníbal:

Hoy he recibido una de don Joaquín Verdugo en que me remite 50 quintales de harina y 89 kilogramos de sal, media arroba de hilo de acarreto y los doce sacos de cebada. Me dice también que estaba en Tapihue y ojalá este viaje no haya sido motivado por la indisposición de alguno de la familia.

El señor Verdugo me ha remitido mis encargos antes mencionados y dado además 20 pesos al carretero según mi recomendación.

En la semana próxima estará en esa un viaje de cebada y te continuaré mandando otros con la esperanza que se pueda vender a tres pesos. La cebada que se puede vender es poca, y aún no se a punto fijo lo que será porque se está aventando.

No te mandaré en esta vez un par de carretadas de carbón que hay preparadas, porque no el precio que tenga en esa y porque prefiero remesar la cebada.

De trigo me dice el señor Verdugo que no hay precio en esa, quizás por falta de transacciones. Como es probable que de alguno de los molinos vecinos me vengán a hacer alguna propuesta, si se manifiesta algún precio del artículo en esa, me convendría saberlo para determinar si remitirla a esa en su tiempo o enajenarlo por acá.

Deseo que la salud de tu compañero el señor Verdugo, que me decía estaba quebrantada, se haya repuesto del todo.

Soy tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de abril de 1873
Señor don Aníbal Montt
Caracoles.

Mí apreciado Aníbal:

Acabo de recibir tu estimada del 13, y antes de ocuparme en ella, debo expresarte mi vivo deseo de que te conserves bien en tu salud y en los negocios que tienen a tu cargo.

La incidencia sobre la diferencia de la mantequilla no merecía la pena de que pensases en ella. Don Joaquín Verdugo vino a esta y notamos que entre la mantequilla remitida y la vendida había, según me parece, una diferencia de cómo cinco quintales y medio. Sobre este particular le hice notar, como ya se lo había expresado en carta de 22 de marzo, que quizás la diferencia provenía o de unas vejías que se habían roto, o de que vendida la mantequilla, no se había recaudado el precio; pero le añadí que no se preocupase de este asunto, de cuyo de bien escasa importancia.

Las explicaciones que me das ahora en la que te estoy contestando me mueven a repetirte que dejes este asunto de la mano y atiendas solo lo que te ocupan en esa. La carta que me anuncias escrita desde Caldera no ha llegado a mis manos y ella me había dado motivo para insistir en lo que ahora te digo, esto es, que la diferencia es corta, que de ella hay que rebajar las vejías que se rompieron e inutilizaron y que por tanto no merece la pena de volver a hablar del asunto.

Te reitero la expresión de mi deseo de que te conserves bueno y soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de mayo de 1873
Señor don Aníbal Montt
Caracoles.

Mí apreciado Aníbal:

Me ha sido muy grato saber por tu estimada del 11 del presente que tu salud está buena y que te encuentras contento en ese lugar.

No desconozco que el proyecto de comprar el almacén de que me hablas puede ser ventajoso, supuesto que hayas tomado todos los datos precisos para formar tu juicio con la debida prudencia, y supuesto que siendo necesario asociarse a un compañero, como me lo dices, elijas uno cuya conducta y honorabilidad te sean muy conocidas y experimentadas.

En estas circunstancias presentes son más necesarias estas precauciones, porque la especie de crisis que se deja sentir aquí es de creer que tenga su reflejo en esa. Los bancos acá han restringido el crédito, que dispensaban a los negociantes en términos que solo sirven y eso en muy pequeñas cantidades, a sus parroquianos. Para los demás, esta casi cerrado todo recurso, aunque algunos piensan que esto no llegará formar una verdadera crisis, el hecho es que se mantiene esta situación tirante y de desconfianza que paraliza negocios en giro e impide emprender otros nuevos.

Esta situación no es embarazo para la fianza que me pides en el supuesto que haya quien preste el dinero, pues por acá no será posible lograrlo. Tengo no obstante un inconveniente de otro género que te manifestaré con franqueza y que espero que tú sabrás apreciar. Yo no poseo recursos para poder cubrir una fianza de diez mil pesos y cuyo basto no podría verificar son gravísimas dificultades sin un quebranto que sería una verdadera ruina. La delicadeza con que debe procederse no permite contraer un compromiso que llegado el caso no habría medio de cumplir puntualmente. Y por remoto que sea este caso, es necesario preverlo por las contingencias que sobrevengan independientes de tu voluntad, y obrar en consideración a su posibilidad. Aceptar una obligación sin la seguridad de satisfacerla, es cosa que tú te persuadirás no puedo echar sobre mí.

Mi situación me ha obligado a abstenerme de todo uso del crédito, y por este motivo, aunque en el canal de Las Mercedes tenía la completa seguridad de obtener un trescientos por ciento del fondo que se invirtiese, preferí ceder el negocio a otro que saca ahora esta utilidad antes que tomar una suma a préstamo.

Te indico este hecho, entre otros varios para que te persuadas que aún con la seguridad de un reembolso posterior, no me he atrevido a contraer créditos, y que mucho menos me atrevo a tomar obligaciones careciendo no solo de esta seguridad, sino hasta cierto punto de la posibilidad de satisfacerlas.

Sumamente penoso me es hacerte la exposición que precede, porque sinceramente y con toda voluntad deseo tu bienestar y serte útil. Y sólo la confianza de que tú estimarás la causa que me mueve a obrar de esta manera disminuye el sentimiento que me ocasiona la imposibilidad en que estoy para afianzar los diez mil pesos de que me hablas.

Con el mayor aprecio soy siempre tu afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de diciembre de 1873
Señor don Aníbal Montt

Mí apreciado Aníbal:

Recibo tu estimada de ayer por la que veo el precio que obtuviste por el carbón y por la paja.

Tiempo ha no se lograba un precio igual por paja, y esto me mueve a insinuarte si sería posible contratar un número considerable de carretadas para ir las entregando sucesivamente. Si hay tal posibilidad es de aprovecharla, pero cuidando de dejar cierta latitud para la entrega porque como tú sabes, ocurren a veces dificultades que postergan o retardan los viajes.

Si por las exploraciones que hagan se ve que pueda hacerse un contrato de esta clase, con el aviso que medes de los términos, te diré si puede ajustarse definitivamente.

Nada me han dicho tampoco de la hacienda de las horquetas y picotas que le encargué a tu compañeros, si no han sido pues, pueden remitirlas en otro viaje de las carretas.

Rosario me dijo que te había escrito para que procurases vender una mantequilla que estuvo en esa, fue devuelta a la hacienda y ahora vuelve de nuevo a esa. Según una menestra que mandaron no está en mal estado, pero no hay confianza en que dure. No se trata de obtener un precio determinado, sino principalmente de enajenar la especie sacando el mejor provecho posible. En este concepto puedes proceder, mas si tienes inconveniente para ello, prevenle al mayordomo, a quien he ordenado que vaya a esa a pesar de la necesidad de su presencia en la hacienda en la actualidad prevente, digo, que trate él de venderla.

En cuanto al precio, dándole al mayordomo la cantidad que pueda de ese precio, dejan lo demás en esa.

Veo en este momento que es mejor aprovechar la vuelta del mayordomo a la hacienda para remitir con el doscientos pesos para los gastos y espero se los des.

Hoy mismo se va a hacer la diligencia con Valenzuela, y si la cosa no sale bien, no ha de ser por falta de empeño y de actividad.

Recientemente he sabido que la chacra de Renca que Anacleto quiso arrendar acaba de ser comprada por don Ambrosio Rodríguez en 80.000 pesos ¿Quería siempre arrendarla? Si es así, se podrá inquirir de don Ambrosio Rodríguez si la da en arrendamiento, por qué cantidad y bajo qué condiciones.

Por mi parte deseo mucho que pueda relacionarse el pensamiento de que me hablas te de tomar un fundo por acá.

Siempre tû afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de diciembre de 1873
Señor don Aníbal Montt

Mí apreciado Aníbal:

Recibí tu estimada de ayer y en conformidad a lo que en ella me dices, se verá a don Javier Vergara hoy mismo si es posible, y te avisaré el resultado.

El domingo en la noche salieron las carretas de la hacienda, y si ayer no habían llegado, estarán hoy en esa seguramente. Van dos carretas con carbón, dos con paja y una con 226 vejías que pesan 165 libras [de] mantequilla, las que ojala logres vender pronto como me dices lo esperas.

Si tú reputas que no necesitas al mayordomo para la venta, hazlo volver a la hacienda, en donde hace falta y con el mismo puedes remitir los 200 pesos de que te hablé en mi anterior.

En el resto del mes, espero que alcancen a hacer otro viaje las carretas, y te estimaré que concluido el mes me mandes la cuenta desde la fecha de la última, librándole a Pedro el saldo si alguno hubiere.

Siempre tú afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de marzo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo⁴⁹

Muy señor mío

Con su estimada de ayer recibí la cuenta de la misma fecha de los artículos que se habían remitido a esa.

Doy a usted las gracias por el ofrecimiento que me hace de desempeñar en ausencia de Aníbal las comisiones que éste ejecutaba, y me aprovecharé con gusto de la voluntad de usted haciendo que se le dirijan las remesas como se verificaba con Aníbal.

Respecto de la cuenta, me permito observarle que la mantequilla remitida a Aníbal fueron, primero, 735 $\frac{1}{2}$ libras, después 745 libras, y por último, en 23 de enero, 58 $\frac{1}{2}$ libras, en todo, 1.539 libras.

Las dos primeras remesas, aunque verificadas antes de la cuenta de 8 de enero, no están incluidas en ella, porque según me lo advertía Aníbal en carta de la misma fecha, había parte por venderse y parte vendida, pero no recaudado el precio.

Hay una diferencia entre estas cantidades remesadas, y las 984 $\frac{1}{2}$ libras vendidas según la cuenta de ayer 21 del presente, de 554 $\frac{1}{2}$ libras.

En una de aquellas primeras remesas se rompieron algunas carretas que Aníbal hizo componer. No sé pues si la diferencia de 500 y poco más de medio que hay entre lo remesado y lo vendido nace de pérdida experimentada o de que alguno de los compradores a quien Aníbal vendió y no le había pagado el precio según su carta de 8 de enero, no lo haya satisfecho aún.

Llamo a usted la atención sobre este asunto sólo porque quizás pueda acontecer lo que Aníbal me decía.

Respecto a la cebada por vender, luego que se pueda obtener tres pesos por fanega, sírvase enajenarla y avisármelo.

Tengo remitidas a esa 687 fanegas 85 libras de cebada, y de ellas, según la cuenta última, se han vendido 369 fanegas 107 libras. Esta cantidad, a tres pesos,

⁴⁹ Comerciante de Valparaíso, fundó la sociedad Verdugo y compañía, para la venta de diversos productos como tabaco, trigo y cáñamo.

importa si no estoy equivocado, 1.109 pesos, lo que constituye una diferencia de 100 pesos con relación a la suma que se abona con la cuenta.

Puede también nacer esta diferencia de una equivocación en la suma, o de que no se haya vendido los 26.359 kilogramos que reducidos a fanegas de 155 libras dan las 369 fanegas 107 libras, si no hay error por mi parte.

Aprovecho esta ocasión para saludarlo como su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de marzo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso

Muy señor mío

He recibido su estimado de ayer.

La diferencia entre la mantequilla remesada y la vendida según la cuenta de usted, es esa que podrá restarse después, habiendo oportunidad para ello. Entre tanto, deje usted la cuenta como está en este punto y no se tome apuro por ello.

En cuanto a la diferencia de precio por la cebada vendida, supuesto que ha habido una equivocación, se puede enmendar la cuenta en este particular.

He notado también en la cuenta una omisión en perjuicio de Aníbal: no creo que se me cargue en la cuenta una pequeña prensa de copiar que he remitido en días pasados por encargo de mi hijo Pedro. Sírvase cargarme el valor de dicha prensa.

Sea que usted rechaza la cuenta, como me lo indica, o que quede la anterior, tenga la bondad de libramme el saldo líquido que resulta a mi favor, verificadas las dos variaciones, la del precio de la cebada vendida y la del precio de la prensa andada a esta. Este libramiento puede usted hacerlo a favor de mi hijo Pedro Montt y cuando no le sea a usted molesto.

Saluda nuevamente a usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de abril de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso.

Muy señor mío:

Hoy he recibido una carta de don Aníbal en que me da especificaciones sobre la diferencia de la mantequilla remitida y la de la cuenta, y aunque voy a contestarle que no se preocupe de esta incidencia, como presumo que a usted también habrá escrito, me apresuro a decirle a usted lo mismo. No hay para qué ocuparse por ahora de esto como se lo digo a usted de palabra.

Dejando pues a un lado este asunto, sólo le agregaré que con la letra de 907 pesos 22 centavos que usted entregó a mi hijo Pedro quedó cubierto el saldo por igual suma que resultaba a mi favor en la cuenta de 21 de marzo último. Si se ha recaudado el precio de la cebada que quedaba existente y que me dijo usted había vendido, sírvase librarlo a favor de mi hijo Pedro.

Le saluda nuevamente su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de abril de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso

Muy señor mío:

La carta que en la mía del 22 del presente dijo a usted iba a disparar a don Aníbal Montt, no ha marchado aún, porque no he sabido qué dirección ponerle. Se la remito a usted ahora par que se sirva darle curso.

La propuesta que a usted hicieron por paja y de que usted me habló en esta, no ha podido ser aceptada porque no se cuenta con la seguridad de la remisión, atendidas las contingencias del camino. Se mandará paja en adelante, pero para que se venda al mejor precio que pueda obtenerse.

En esta semana tendrá usted en esa dos carretadas de paja y otras dos de carbón de espino. El capataz, que ha conducido otras recientemente, ha vendido la paja a 24 pesos y el carbón a 80 pesos.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 1° de Mayo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso.

Muy señor mío:

Con el capataz de las carretas que han ido últimamente a esa, y del producto mismo de los artículos que han llevado, y que supongo se hayan vendido, tenga usted la bondad de remitirle a don Eugenio Ramírez, administrador de las Mercedes, cien pesos (\$100), anotando esta suma en la libreta del capataz.

En 22 y 27 del pasado abril he escrito a usted, lo que le aviso por si aquellas cartas hubieran tenido algún extravío. En la última de estas cartas le incluía una para don Aníbal Montt, y en la primera le acusaba recibo de la letra que usted entregó a mi hijo Pedro por saldo a mi favor de la cuenta de 21 de Marzo último, y le pedía al mismo tiempo se sirviese librar el precio de la cebada vendida y que no fue incluido en la cuenta antes mencionada.

Saluda a usted con el mayor aprecio su afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 6 de mayo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso

Muy señor mío:

Por su estimada de 3 del presente veo que no alcanzó a remitir usted a Las Mercedes los 100 pesos que le había indicado por haber salido ya las carretas.

He prevenido a la hacienda que manden cuanto antes otras carretas con los mismos artículos, y con el capataz de ellas podrá usted verificar la remesa esperada.

Si le es a usted fácil informarse de calidad y precios de los arados extranjeros que llaman de 19 1/2, le estimaré se sirva comunicármelo. Es probable que necesite algunos de estos arados en el fundo.

Respecto a la cuenta a que usted se refiere, puede usted sin inconveniente postergar la remisión, según me lo dice. El objeto de mi última carta fue principalmente saber si usted había recibido las anteriores.

Saluda a usted siempre con el máximo aprecio su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de Mayo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Supongo que las carretas de Las Mercedes están próximas a llegar a esa; y con ellas ha de tener usted la bondad de remitir a la hacienda diez arados de los que usted me dijo que vendían, y quince pesos, con un repuesto de dos presentes.

La remisión de estos arados se sirve usted verificarla en caso que el producto del viaje anterior de las carretas y el de las que deben llegar a esa; alcanzan para pagarlos, y para mandar además los cien pesos que le agregué en la mía del 6 presente.

Respecto de la cuenta atrasada, no se afecte usted por ella, porque además de lo que le he dicho en mi anterior, debe contar con la buena voluntad de su afectísimo servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de mayo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso.

Muy señor mío:

Recibí oportunamente su estimada del 13 en que me comunica haber remitido a Las Mercedes diez arados y cien pesos en dinero.

En consecuencia del aviso que usted también me da he recomendado a la hacienda que cuiden que las carretas con paja vayan bien llenas y tomen las medidas posibles para que los carreteros no abusen a este respecto. Muy oportuna fue la advertencia que en el particular hizo usted al administrador, y le ruego que cada vez que note algún abuso de los carreteros se tome la molestia de obrar de la misma manera.

Según me dicen de la hacienda, ayer deben haber salido para esa siete carretas, cinco con paja y dos con carbón. Sírvase mandarle al administrador con el mismo capataz de las carretas ciento veinte pesos, el todo o una parte, en plata sencillo si se puede, por ser para el pago de peones.

Soy de usted su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de mayo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso.

Muy señor mío:

Recibí la estimada de usted del 27, y por ella quedo impuesto de los artículos que mandaron a usted de Las Mercedes y de la remesa de 120 pesos que usted le hizo al administrador, según mi encargo.

Para el arreglo de mis cuentas con la hacienda, deseo tener la de usted desde el 21 de marzo, fecha de su última, y que el saldo que hubiera a mi favor se sirva librado a favor de mi hijo Pedro.

Las partidas que quedaron por cancelarse a la fecha de la cuenta anterior de usted pueden quedar aun pendientes, si usted lo juzga necesario, comprendiendo en este caso la cuenta la de las cosas remitidas posteriormente.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de mayo de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

De Las Mercedes me avisan que ayer están a salir para esa seis o siete carretas con paja y carbón, y le estimaré a usted que del producto de esos artículos se sirva mandarle a don Eugenio Ramírez cien pesos con el capataz.

Saluda a usted con el mayor aprecio su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de junio de 1873
Señor don Pedro J. Verdugo
Valparaíso

Muy señor mío:

Con la estimada de usted de 31 del pasado recibí la cuenta de la misma fecha y la letra sobre el Banco de Ossa por mil cuatrocientos treinta y nueve pesos noventa y un centavos, saldo a mi favor de dicha cuenta, nada tengo que decir a usted a este respecto.

Me permito hacerle notar que en la cuenta de 21 de marzo hay dos partidas por vejías compradas, una de 9 ½ docenas a 1, [pesos] 75 centavos e importante 16 [pesos] ,72 centavos y otra de 20 docenas a 1 [pesos], 25 centavos e importante 25 pesos. En la última cuenta de 31 del pasado hay otras dos partidas de la misma cantidad de vejías y a los mismos precios. Si se han mandado todas estas partidas a la hacienda o hay en ello alguna equivocación es cosa que usted podrá ver después, pues no merece la pena de ocuparse en ella de pronto.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de julio de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso

Muy señor mío:

Don José Antonio Silva me dijo que un sujeto de esa le había indicado que tomaría paja de Las Mercedes entregándole como seis carretadas cada quince días y pagándola a razón de treinta pesos. Yo no sé quién sea ese sujeto, pero me dijo don José Antonio que pedía la entrega de la paja en Playa Ancha, según me parece. Y encargué a don José Antonio que lo comunicase a usted para que usted viese si se podía contratar y si era fácil hacerle entrega en el punto en que lo deseaba el comprador. Supongo que don José Antonio que se habrá marchado a Caracoles en estos días, daría a usted conocimiento de esto antes de su partida.

Estos últimos días no he tenido noticia de la hacienda, pero si remesan algo a esa, paja, carbón u otra cosa, sírvase remitirle a don Eugenio Ramírez cien pesos en caso que el producto de la remesa de para ello.

Soy de usted su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de agosto de 1873
Señor don Pedro Joaquín Verdugo
Valparaíso.

Muy señor mío:

En Las Mercedes necesitan un juego de diez puntas para los arados americanos que usted compró en esa en vez pasada, y como supongo que haya repuestos en el mismo almacén en que usted tomó los arados, le estimaré que si le piden de la hacienda dichas puntas, se sirva remitírselas. Al hacer usted el pedido, le mandarán una punta de muestra.

Deben también remitir a usted de la hacienda algunos quintales de mantequilla, que usted se servirá hacer vender en esa.

Si le mandan otros artículos junto con la mantequilla que puedan realizarse, del producto se sirve usted remitirles a la hacienda cien pesos.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de octubre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Escribo hoy a Las Mercedes para que hagan a usted otra remesa de mantequilla, y al darle este aviso aprovecho la oportunidad para pedirle que haga ver en esa si se puede proporcionar bocinas de fierro para las carretas, ya sea comprándolas hechas o mandarlas hacer en caso que no sean muy caras. En este próximo viaje puede tomarse la medida a las carretas

En cuanto al precio de la mantequilla, me refiero enteramente a lo que dije a usted en esta. Bajo esa base es conveniente aprovechar las oportunidades de vender para que no se acumule una cantidad que dificulte la venta, o amenaza peligro de descomponerse.

Si las carretas conducen pajas del producto de ella sírvase remitirles a la hacienda cien pesos.

Puede hacerse desde luego a la hacienda algún carbón y daré orden para que lo verifiquen si el precio del artículo en esa fuera favorable Si usted puede comunicarme algo sobre el particular se los estimaré.

Soy su muy afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de octubre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Si no se puede obtener por la mantequilla más de 38 pesos, como usted me lo dice en su estimada del 13, puede usted venderla a ese precio. Yo me había fijado en 40 porque en el subido valor de las vacas, de los pastos, y de todos los artículos de ganadería, no presumía que la mantequilla bajase de ese precio.

Si aún está Aníbal en esa, sírvase saludarlo a mi nombre. Anacleto y la Mercedita se fueron a Tapihue ayer.

Soy siempre de usted muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de octubre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Después del viaje de las carretas de Las Mercedes, a que usted se refirió en su estimada del 13, entiendo que deben hacer otro en estos días, y si lo verifican, sírvase mandarle otros cien pesos a don Eugenio Ramírez.

Respecto a nuestras cuentas, tenga la bondad de mandarme, concluido que sea el presente mes, la que corresponde desde la última que usted me remitió. Puede que comprenda todo este mes y por consiguiente que no venga sino a principios del entrante, porque va a servirme para más ajustes con la cuenta de la hacienda.

Saluda a usted su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de octubre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

El precio de las bocinas que usted me señala en su estimada del 20, me parece conveniente y puede usted en consecuencia contratarlas.

Para el caso en que en el viaje anterior de las carretas no se hubiere tomado las medidas de las masas en que ha de colocarse las bocinas, será oportuno que usted tenga presente que me informaron en la hacienda que era precisa esa medida para que las bocinas quedasen buenas. Si no se practicó antes la operación, puede verificarse en el viaje inmediato.

Bocinas necesitaré bastantes porque trato de aumentar y arreglar las carretas; pero por ahora me contentaré con las precisas para seis carretas, dejando para después pedir más si resultasen buenas.

No sería extraño quizás que hubiese bocinas en alguno de los almacenes en que se venden instrumentos de agricultura, y si se encontrasen, se podría aprovechar de ellas, si venían bien a las carretas.

Celebro que vaya usted sabiendo de la mantequilla a pesar de que la venta del artículo esté floja como usted me dice.

Su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de noviembre de 1873
 Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Recibí la estimada de usted de antier y la cuenta de venta hasta la misma fecha.

Sobre la cuenta sólo tengo que expresarle mi conformidad con ella.

Debe haber en Las Mercedes doce o catorce quintales de mantequilla en estado de remitir a esa, y si cumplen mis encargos los mandarán pronto. Doy a usted este aviso para que aproveche alguna oportunidad si se ofrece, de vender la que quedó excedente a la fecha de la cuenta. Si no estoy equivocado, se ha remitido a esa

Septiembre	1°	417	libras
"	13	685 ½	"
"	27	485	"
Octubre	13	645 ½	"
"	24	705	"

Ha vendido usted

Septiembre	13	191 ½	kilogramos
Octubre	7	79 ½	"
"	28	241	"
"	"	705	libras

Parecen pues vendidos 18 quintales 18 libras y debe haber en esa unos 11 quintales 20 libras. Para que esta cantidad reuniéndose con las que se manden no dificulte la venta, es que le doy a usted el aviso de la remisión.

Supuesta la noticia que dio a usted el capataz de no ser iguales las masas de las carretas, es probable que algunas de las bocinas mandadas a hacer no puedan ajustarse, pero si acá aconteciere, esas bocinas servirán para otras carretas. Entiendo que ya no habrá tiempo para tomar la medida de cada carreta, y quizás también no sería posible que hiciesen una bocina especial acomodada a cada carreta.

En cuanto al saldo de 113 pesos con 86 centavos que arroja la cuenta a mi favor, sírvase usted librarlo a mi hijo Pedro cuando pueda verificarlo sin inconveniente. Saluda a usted con el mayor aprecio su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de noviembre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo
Valparaíso

Muy señor mío:

Con su estimada de ayer recibí la letra del Banco Nacional a la orden de mi hijo Pedro por mil ciento trece pesos ochenta y seis centavos, saldo de la última cuenta de usted a mi favor.

En Las Mercedes han omitido en verdad cargar en la cuenta la cantidad de cien pesos que usted les mandó en 23 de julio, y esto anotaron la de veinte pesos que en la misma fecha entregó usted al capataz. En cuanto a la remesa hecha por usted está anunciada en carta de usted en 28 del mismo dirigida a Pedro y debe también encontrarse anotada en la libreta del capataz. En el próximo viaje de las carretas podrá usted comprobar esto último sin que sea preciso que usted me remita dicha libreta. Con los antecedentes que me ha dado tengo bastante para mi ajuste de cuentas con el administrador de la hacienda a quien hasta ahora no he hecho notar esta omisión porque sólo la he advertido en una revisión de sus cuentas verificada en estos últimos días.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de noviembre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Por su estimada del 11 quedo impuesto que se le remitieron de la hacienda 1.276 ½ libras [de] mantequillas, una carreta con paja y 5 con carbón, y que el precio de estas últimas lo ha mandado usted en una letra a mi hijo Luis, según encargo de Rosario.

Puesto que usted teme que la mantequilla se eche a perder, procure vender la que existe en esa al mejor precio que se pueda. Sólo en caso que la depreciación sea muy grande, convendría ver si conviene más hacerla volver a la hacienda, en donde presumo que puede conservarse con menor inconveniente.

Como no conocía el estado de la plaza respecto a mantequilla, no he prevenido a la hacienda que suspendan por ahora la remisión, pero hoy me apresuro a hacer esta advertencia que no sé si llegará a tiempo.

Respecto a los 100 pesos que usted remitió a la hacienda, y que el administrador no cargó en su cuenta, no hay para mí duda ninguna de que realmente fueron remitidos. El apunte dejado por usted en el aviso que dio a Pedro de la remesa basta y sobra. De ninguna manera debe usted tratar de abonar neciamente en su cuenta esta cantidad. Como expresé a usted antes, yo no he hecho notar hasta ahora esta omisión al administrador, y después arreglaré con él este asunto. No se ocupe usted más de la materia y yo quedo muy satisfecho con las explicaciones de usted.

Siempre su afectísimo servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de noviembre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Mi prevención para que suspendiesen por ahora la remisión de mantequilla no llegó oportunamente a Las Mercedes, y según aviso que acabo de tener, el sábado han salido unas carretas para esa llevando carbón y paja, y además 148 vejías mantequilla con peso de 1.217 y $\frac{1}{2}$ libras.

Si a juicio de usted esta remesa de mantequilla, por la baja de precio del producto, no puede venderse por 36 pesos, sírvase devolverla a Las Mercedes, previniendo a los carreteros que coloquen los cajones para el regreso no sobre los toldos sino dentro de las carretas. Por el modo en que ha sido fabricada esta mantequilla tengo confianza en que puede guardarse sin inconvenientes para mejor oportunidad.

Un tal Marroquín, que según entiendo tiene despacho a la entrada de esa y que conoce al capataz de las carretas, con motivo de haberle vendido algunas cosas en la hacienda, me habló en vez pasada para la compra de mantequilla. Yo le dije que la enajenaba por conducto de usted y que podía hablar con usted. Quizás ahora quisiera comprar, y se le podría hacer ver por el capataz.

Siempre con estimación y aprecio, de usted afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de noviembre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

En conformidad a lo que usted me dice en su estimada del 21, he escrito ayer a la hacienda para que me avisen el número de vejías de mantequilla y su peso que han sido devueltas, y luego que tenga la noticia se la comunicaré a usted.

Aunque supongo que la venta que usted hizo sea, no de la mantequilla que se mandó últimamente, sino de la que había en esa, deseo sin embargo que usted me diga cuál fue la devuelta, porque si fue la que se había remesado antes, se necesitará tomar otra medida para su conservación en razón de tener mayor tiempo.

Tengo también prevenido a la hacienda el uso que han de hacer de las bocinas que usted me anuncia haber remitido.

Quedo igualmente advertido que las 148 vejías que en peso 1.217½ libras fueron en el último viaje, solo tenían, según el peso tomado por usted 1.192 libras, habiendo por consiguiente una equivocación de 25½ libras.

En cuanto a los pocos sacos de cebada y de lana que le mandaron de Las Mercedes, véndalos cuando se pueda y a un precio regular.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de noviembre de 1873
Señor don Joaquín Verdugo

Muy señor mío:

Con fecha 24 me dice don Eugenio Ramírez que recibió 226 vejías de mantequilla con peso de 1.670 libras, y según su carta de usted del 21, remitió 239 vejías. Pero como en dichas cartas me advierte que ha habido un error por parte del bodeguero, puede ahora rectificarse la cantidad remesada.

Deben ir en camino a esa las carretas con carbón 5 y 1 con paja, y tenga la bondad de mandarles en las mismas a la hacienda una docena de horquetas y otra docena de picotas. El mismo capataz puede indicar cuáles son las horquetas y picotas buenas.

También le estimaré que les remita con el capataz ciento veinte pesos.

Si está Aníbal Montt en esa, dígame que tendría gusto en saber de la salud de su mamá y de las personas de su casa.

Siempre de usted afectísimo servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de abril de 1873
Señor don Juan Garay⁵⁰

Muy señor mío de mi aprecio:

Don José Manuel Balmaceda, uno de los dueños del canal de Las Mercedes, me ha dicho que tratan ya de delinear este canal desde la boca del socavón en la Pataguilla hasta Ibacache, y como se le ha de dar más o menos anchura y profundidad según el número de regadores de agua que lleve, me ha pedido que le pregunte a usted si decidió por su parte tomar algunos regadores. El precio que ha indicado el señor Balmaceda para cada regador es el de cuatro mil pesos, entregado en el fundo de usted, o de tres mil quinientos entregado después de la salida del socavón en la Pataguilla en el camino de Valparaíso. En este último caso, usted tendría que contribuir con la parte de gastos correspondiente a los regadores que tomase y en proporción al número total de regadores que condujese el canal que se ha de abrir.

Transmito a usted esta indicación del señor Balmaceda porque él desea saber la resolución de usted en esta materia.

Soy siempre de usted su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

⁵⁰ Juan Garay era uno socios de la compañía encargada de la construcción del canal Las Mercedes, que hasta el día de hoy abastece de agua a una parte importante de la zona de Melipilla.

Santiago, 2 de mayo de 1873
Señor don Juan Garay

Muy señor mío de mi aprecio:

Comunicaré al señor Balmaceda lo que usted me dice en su estimada de 27 del pasado en orden al agua. Como yo no he tenido en este asunto otro propósito que transmitir a usted una noticia para el caso que le fuese útil, pues carezco de toda intervención, y absolutamente de todo interés en las ventas de agua que pueden hacerse, nada más puedo hacer ya en el particular.

No espero poder dar tan pronto una vuelta por esos lugares y mientras no tenga la oportunidad de verle, le repito que soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de abril de 1873
Señor don Eugenio Ramírez⁵¹

Muy señor mío:

Devuelvo a Meza y Clemente con los caballos y mulas, y llevan además una carga de porotos mientras vienen las carretas para que conduzcan más.

Las dos carretas con carbón y las dos con paja deben haber salido a Valparaíso, lo mismo que las tres que quedaron dispuestas para venir a ésta, y si por acaso hubiese habido alguna demora, hágalas salir inmediatamente.

Haga también que se reúnan los troncos que hay sacado para que se forme otra pila de carbón cuanto antes. Es preciso aprovechar para esto el buen tiempo. El carbón puede hacerse en un punto inmediato a las casas, y luego que esté hecho, lo remita a Valparaíso.

La siembra del trigo la continúa con empeño, y luego que esté concluida me avisa el mínimo de sacos que se haya sembrado.

Haga reunir los arados extranjeros que hay en esa y que se compongan todos los que se puedan, aprovechando en unos las piezas de los otros que ya no puedan servir. Con estos arados y con otros que yo mandaré de aquí se ha de principiar la siembra de cebada inmediatamente después de concluida la siembra del trigo.

Para la siembra de la cebada empeñase mucho en que se preparen las colleras de caballos que se pueda, empleando para esto, no los caballos del coche, sino otros.

Es precio también hacer que continúen sacando el aguardiente y luego que haya acabado me avisa lo que haya vendido.

Respecto, tanto del aguardiente como de los otros licores que están en bodega, no venderemos nada por ahora.

Haga que mantengan en engorda las 55 ovejas que quedaron separadas, y una vez que estén en estado, si hay quien las compre, las puede vender, pero no por menos de cuatro pesos, que es el precio de por acá.

⁵¹ Capataz de Manuel Montt en el fundo Las Mercedes.

Desde ahora me anticipo a prevenirle que antes de botar animales al cerro, cuando llegue el tiempo, se lleve se lleve una cuenta de los que se van votando para que esta cuenta se repita en los rodeos que han de hacerse después.

Mande dentro de diez o doce días todas las listas atrasadas de peones, y en adelante cada quince días me manda estas listas aprovechando también la ocasión para darme cuenta de las cosas de esa y en especial de aquellas sobre las cuáles yo le haya prevenido algo, para lo que usted al escribir, convendrá que tenga a la vista mis cartas.

Acabada ya la entrega del trigo, hágame juntar todos los sacos que han quedado, y de sacos se separan y guardan todos los que estén en estado de servicio. De los que hayan inútiles hace formar poniéndolos dobles, unas especies de capa para que se tape en las carretas la paja que ha de continuar mandándose a Valparaíso. De todos los sacos que resulten, y que hará guardar con llave, me da aviso.

Del trigo tresero o candeal que se cosechó, mándele las fanegas al administrador de Ibacache diciéndole que se lo remite por encargo mío y con aviso de don Domingo Matte para que lo haga sembrar como semilla.

Lo demás de este trigo me lo hace usted sembrar en esa, pasándolo antes por el baño de sulfato de cobre. El sulfato de cobre quedó en un tarro al lado adentro del comedor. La siembra de este trigo se hace de manera que no se confunda con el otro y se coseche separadamente.

Van algunos caballos de mi yerno, que los hará poner junto con las demás suyas que hay en esa, y sin que los usen.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Benjamín Caballero me ha presentado un apunte de cosas pedidas para esa en el despacho, y como estas cosas deben haber sido entregadas por orden de usted, la cuenta sólo puede ser ajustada por usted. Ajústela pues usted y páguela, poniendo en el libro la anotación.

Para el pago de esto y demás gastos le he entregado ciento cincuenta pesos, cuya suma deberá poner en manos de usted al mismo Benjamín.

Rosario al venirse el sábado pasado dejó noventa sacos de trigo de una fanega para sembrar, y sembrando como lo estaban haciendo, de a quince sacos o más por día, deben construir la siembra en esta semana.

En cuanto al trigo candeal, que me debe usted está ya sembrado, supongo que lo pasarían primero por la disolución de sulfato. Las dos fanegas que quedan de este trigo, mándelas cuanto antes a Ibacache.

Concluida la siembra del trigo que quedó preparado, si queda terreno para sembrar, siembra lo preciso de los otros cincuenta y tantos sacos que quedaron, pero pasándolo antes por la disolución.

El carretero me dice que no hay chinguillos para la paja, y que por esta razón se largan bueyes en el camino. Averigüe usted que se ha hecho de los chinguillos, y en caso preciso que haga cuanto antes todos los chinguillos necesarios de cueros mortecinos. No debe largarse bueyes en el camino sino cuando fuera indispensable.

Recibiré las listas de peones hasta la número 64.

Respecto de la siembra de la cebada, le encargo lo que le dije en mi carta anterior. Vea esa carta y tenga muy presente todo su contenido, en especial lo que le encargué respecto a la compostura de los arados de Klein que hay en esa y respecto a procurar habilitar algunas colleras de caballos para esa siembra.

Teniendo carbón, no pierda tiempo en mandarlo a Valparaíso con otras carretadas de paja, y mande con preferencia de la paja que está en el galpón de la lechería, que debe desocuparse primero.

Dígame si el aguacero pasado hizo algún efecto en la siembra del trigo y si se compuso la bebida del potrero en que debían ponerse los bueyes.

Le mando en las carretas cuarenta (40) quintales de harina candéal de primera y avíseme cómo sale.

Vea usted cuántas raciones del almud de esta harina y tome usted las precauciones precisas para que se consuma todo lo necesario en proporción al mínimo de trabajadores, pero no más. Hago a usted esta prevención porque según resulta de las cuentas que me ha traído Rosario, el consumo de harina subía a diez almudes diarios que a razón de diez raciones por almud que rendía la harina de que usaba, equivale a un número de cien peones en cada día. Usted observará si esto corresponde a los peones que se emplean diariamente.

Le mando también doce sacos de porotos a más de los cuatro medios sacos que llevó el arriero últimamente.

Van igualmente en las carretas diez arados extranjeros que llaman de 19 1/2 para que a su tiempo se empleen junto con los otros de Klein que hay en esa y que se compongan, en la siembra de la cebada. Prevenga usted una especial vigilancia sobre el uso de estos arados para que no los rompan porque cuestan muy caros.

No debe omitirse ningún esfuerzo para que el terreno en que ha de sembrarse la cebada quede muy bien preparado.

A los arados remitidos van acompañados también juntas de repuestos.

Aunque todas las herramientas y útiles han de quedarse una vez concluida la siembra, le encargo muy especialmente este cuidado respecto de las cultivadoras de los arados.

Deseo su buena salud, y soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de mayo de 1873
 Sr. don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

He recibido la de usted del 4 y el caballo que trajo el mozo.

Si se acabó el entablado de la lechería haga guardar las tablas, que sobren, en las vigas de las piezas, que quedan por entablar, y también hará guardar los palos de los andamios, para que se usen después.

Cuando vengan las carretas, me avisa si se han compuesto algunas usadas, o cuántos, para según eso determinar el número de los nuevos arados que se han de mandar, y que han de servir para la siembra de la cebada y barbecho.

Le llamé la atención sobre el consumo de la harina, porque en la cuenta de Rosario veo compradas para la hacienda estas partidas.

Marzo	19 quintales	5
Marzo	26 quintales	5
Abril	3 quintales	5
Id	8 quintales	5
id	15 quintales	5
id	19 quintales	2
id	22 quintales	3
Id	23 quintales	5
		33

No tomo en consideración unos quintales que Benjamín me dijo se habrían pedido últimamente al depósito, y resulta que en los 28 días corridos desde el 19 de marzo hasta al 23 de abril, en que si trabajó, pues en este tiempo hubo 6 días de prestar un trabajo, se han consumido 35 quintales de harina, lo que da diez almudes por día, o lo que es lo mismo, cien raciones diarias.

Este resultado fue el que me movió a llamarle la atención sobre este punto. No quiere esto decir que se deje de gastar todo lo que sea necesario sino que importa que usted vea que no se gaste de más.

De Valparaíso no mandaron a usted el dinero que yo había prevenido, porque mí aviso llegó después de salidas las carretas, y sólo le dieron al carretero

20 pesos que pidió como el precio del carbón y paja, está bueno mande cuanto antes otro viaje y le traerán dinero para los peones. Importa más la prontitud del viaje a Valparaíso que el de la venida de las cosas para acá, pues estos no son tan urgentes debe pues preferencia a la remisión a Valparaíso.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

He prevenido a Valparaíso que remitan cien pesos para los gastos y como supongo que usted en virtud de mis encargos no habrá perdido tiempo en volver a marchar las carretas con carbón y paja, o con paja solamente, si no había carbón en estado se recibirá ese dinero,

Continúe mandando las mismas atrasadas a Valparaíso enseguida, porque necesario es proveerse de fondos por este medio.

Le recomiendo nuevamente que se junten todos los troncos para el carbón y que se haga esto, como si lo he dicho antes.

Supongo igualmente que se sabrá ya cuantos arados se pueden utilizar de los que hay en esa, y que ya estamos impuestos, o al menos, próximos a concluir su compostura.

El año presente aspectos de sequedad y en este concepto deben distribuirse los ganados para que no falten pastos en caso de retardar las aguas.

Ordene usted a los vaqueros que vigilen cuidadosamente al Burro, para evitar daños. Que lo haga también don Ignacio y le dan cuenta todos los días.

Le encargo a usted la mayor actividad en producir el carbón y en mandarlo a Valparaíso y que se haga al mismo tiempo que las pajas. Es de toda necesidad aprovechar con todo empeño las carretas de manera que no pierdan tiempo para que de este modo provean estos artículos para los gastos.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Si no han salido las carretas que vienen para acá, mándeme en ellas sesenta sacos varios de los buenos, y si han salido, me mando los sacos en una mula.

Los sacos que me ha de mandar, no son sesenta, sino ciento.

Santiago, 10 de mayo de 1873.
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

He recibido las listas de peones hasta la número 70.

Quiten mis encargos anteriores, a saber que se compongan los arados que hay en esta y me diga cuántos son; que se junten los troncos y se haga todo el carbón que se pueda y que no se pierda tiempo en mandar las carretas a Valparaíso con carbón y paja, o con paja solamente, si no se puede de otro modo.

Sobre los arados nada me dice usted, y no sé por tanto cuántos puedan utilizarse. Sabe usted ya que mis propósito es que en la siembras de la cebada se use de esta clase de arados, y que todo esté preparado para que después del aguacero que vendrá se rompa la tierra para esta siembra y se continúe en seguida con los mismos arados el barbecho que ha de hacerse.

La remisión del carbón y paja a Valparaíso y la actividad con que debe hacerse tienen por objeto no solo aprovechar estas cosas sino que con ellas se produzcan los fondos que se necesite en esa para los trabajos.

Importa sobremanera que las carretas no pierdan tiempo. Si usted deja pasar algunos días entre la llegada de las carretas y su nueva salida no se consigue este objeto.

Las carretas que vuelven de Valparaíso como le tengo anunciado, le traerán cien pesos, y en lo sucesivo le traerá otras cantidades, de modo que con esos fondos se satisfagan los gastos.

Le mando ahora ochenta pesos, sin perjuicio de lo que traen de Valparaíso.

Las cantidades que han cargado las carreteras por descarga en ésta de leña y carbón, son indebidas porque ellos son obligados a descargar, y usted ha de prevenirlos así en adelante. Si por alguna circunstancia extraordinaria hubiese de buscarse la descarga con tal ligereza que ellos no alcanzaren a verificarla, deben dar cuenta aquí.

La siembra que pretende hacer la viuda de Sánchez, es, según usted me dice, dentro del potrero que está sembrado de trigo y por esta circunstancia me parece que causará perjuicio. Si hay otro punto en que no sea perjudicial, puede

permitírsele que siembre algo y prestársele bueyes del trabajo, sino hacen falta. Y puesto que Félix le ha pasado a usted estos bueyes, puede usted por respuesta leerla lo que aquí le digo.

Soy su afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Ángel Aguirre ha entregado los objetos que usted mandó y que me anunció en la suya del 9.

Reserve en esa los cincuenta sacos carbón hasta que se disponga de ellos, y respecto del demás carbón, remítalo a Valparaíso en la forma que le ha dicho, esto es, tan pronto como vuelvan las carretas, y acompañando a estas, las demás carretas con paja.

Haga que se apuren en la compostura de las cercas del trigo y demás que sean precisas para que inmediatamente después que llueva principien a romper el terreno para la cebada.

De Valparaíso le mandarán diez arados de 19 $\frac{1}{2}$, que cuestan muy caros y que por lo mismo es preciso recomendar mucho que no los rompan.

Con estos arados y los que se puedan componer de los que existían en esa debe principalmente trabajarse la tierra.

Sobre el número de arados que pueda comprarse, aguardo su noticia.

De los cueros mortecinos haga hacer unas chiguas para la paja a fin de que cada carreta tenga las convenientes.

La sequedad del año y el temor de la falta de pastos hacen más precisa la continua y constante vigilancia en los potreros y en especial en los de Vulco, para que no se introduzcan animales extraños.

Este mismo temor de falta de pasto debe servir a usted para adoptar las medidas a fin de que si se retardan las aguas, no falte lo necesario para los ganados.

Váyame también avisando si se nota algún daño en el trigo por efecto de la sequedad. Respecto a daño por animales, puesto que ya ha salido el tuyo, será indispensable que haya también mucho cuidado.

He dado una carta para usted para el ingeniero que va a hacer las nivelaciones del canal. Ignacio, que sabe dónde se pusieron las primeras estacas enfrente de la posesión de Negrete, debe señalar ese punto al ingeniero.

Vea usted que lo atiendan en cuanto se pueda y en conformidad a lo que le dije en la carta a que me refiero.

Debe estar ya acomodado el toldo de la carreta de quincha que se rompió, a manera que deben marchar todas a Valparaíso sin pérdida de tiempo. Si, lo que no supongo, el toldo no se hubiese acomodado, debe acomodarse pronto y sin perjuicio mandarse la carreta con la quincha.

En las carretas que van de aquí se manda se remite un banco de carpintero, tablones y otros trazos de madera: hágalo guardar todo en esa, porque todo lo voy a necesitar pronto.

Le deseo buena salud y soy su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez
Las Mercedes.

Muy señor mío:

Segundo Sánchez me ha entregado la de usted de ayer y cien sacos remetidos.

Los carreteros nada me dijeron acerca del número de arados que se podrían componer; pero ahora veo por la de usted que sólo son cinco.

Los carreteros quedaron despachados ayer y he sabido que en la mañana no habían salido. Es gente pesada para moverse, y como lo mismo lo han de hacer para los viajes a Valparaíso, y conviene que no pierdan tiempo en ello, apúrelos usted.

A pesar de estar nublado hay, temo que siga la sequedad, y por estos temores fueron las prevenciones que sobre la materia le hice en mis anteriores.

Deseo su buena salud, y soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de mayo de 1873.
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Por la suya del 16 veo que volvieron las carretas de Valparaíso, llevándole diez arados que deben haber ido con sus repuestos de puntas, y cien pesos en plata; y que además debían volver a salir las carretas por ayer lunes.

Verdugo me escribió que las carretas con paja no fueron en el último viaje bien llenas y que él sospechaba que los carreteros hubiesen vendido algo. Temo por mi parte que vuelvan al antiguo vicio de vender la paja y aun dejen sin comer los bueyes, y es necesario que usted haga las averiguaciones y tome todas las precauciones posibles. Yo escribo también a Valparaíso sobre lo mismo.

Uno de los medios de averiguar es ver si cargan talaje por los bueyes, exigirles que señalen el fundo del talaje y mandar reservadamente alguno a averiguar si los bueyes realmente estuvieron a talaje.

Aunque supongo que se habrán hecho, o al menos se estarán haciendo los chinguillos que faltan para la paja, se los recomiendo nuevamente.

En este nuevo viaje de las carretas le volverán a mandar dinero para los gastos a fin de que no tengan que venir aquí a buscarlo.

Supuesto que se han mandado cinco carretas con paja y dos con carbón, creo que queda carbón hecho para otro viaje que deberá mandarse luego después.

Respecto a los troncos para el nuevo carbón, confío en que se habrá hecho lo que le he encargado en mis cartas anteriores.

En cuanto a la siembra de la cebada con los cinco arados que había en esa y con los diez que trajeron de Valparaíso, tiene usted quince con los que puede romperse la tierra en todos aquellos puntos en que lo permita la humedad, y si estos arados son pocos, agrega usted otros arados del país.

Es preciso que no se pierda tiempo en romper la tierra en los puntos húmedos para estar preparados a romperla, tan pronto se pueda en aquellos otros puntos en que ahora está la tierra dura.

Encargue usted mucha vigilancia sobre el uso de los arados para que no los quiebren, y mientras llega el caso de usar de las cultivadoras, hágalas guardar.

La cebada que vino de Valparaíso ha de sembrarse por separado porque viene más temprano.

Poniendo todo empeño hasta que quede sembrada la cebada, quedará tiempo para hacer un barbecho para el año entrante.

El año como usted ve, va muy seco, y para evitar todo peligro es indispensable que se rezaguen y cuiden los potreros en que ahora no hay ganado. Sobre este particular tome usted las providencias que sean oportunas, porque el mal que puede venir sería muy grave. Por esto le he repetido que se cuide mucho que no haya en Vulco ni en los demás potreros daño que venga de fuera.

Todas las medidas que se dirijan a asegurar que no falte pasto para los animales, si continúa la sequedad, han de ser la atención preferente de usted.

Respecto del perjuicio de las ovejas en la viña, a más de las medidas que usted habrá tomado, deben cerrarse los desagües o albañales, por donde puedan entrarse los zorros; pero de manera que se cuide de abrirlos en caso de lluvia para que no perjudiquen la tapia. En cuanto a los perros matar sin consideración ninguna todos los que hagan mal.

Confío en que las ovejas se habrán continuado cortándolas, como lo dejé dispuesto, y anotando en la libreta el número que salga en cada vez que se cuente con sus respectivas fechas.

Como el aguardiente estará ya sacado dígame cuánto salió.

No necesitándose el agua de la quebrada para el aguardiente, debe emplearse para regar la viña, principalmente la parte que quedó más seca este año. Esta operación la ha de practicar Rufino en las mañanas, y el resto del día emplearlo en acomodar los árboles y amasijos del huerto.

El ingeniero que fue a esa para las nivelaciones del canal le habrá entregado a usted una carta mía, y en virtud de ella lo habrá atendido de la mejor manera posible. Como se lo escribí a usted le habrán señalado el punto en que se plantaron las primeras estacas enfrente de la posesión de Negrete a la entrada de la hacienda. Ese es el punto en que yo deseo que salga el agua. Si usted le oye decir algo sobre el resultado de sus relaciones, me lo comunica.

Concluyo recomendándole las medidas para la distribución de los ganados a fin de que no les falte pasto, y que si divisa usted algún peligro sobre esto, me lo avise sin demora.

Siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Remito seis puntas para los arados que habían en esa.

Santiago, 22 de mayo de 1873.
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Por Félix he sabido que el último aguacero no fue bastante para que se pueda romper la tierra para la cebada, y que será preciso esperar que venga otra.

Mientras tanto, conviene atender con preferencia al cuidado y distribución de los ganados para que no les falte pasto porque el año presenta aspectos de ser muy malo. Este cuidado debe ser mayor con los bueyes de las carretas, que han de ponerse en el mejor punto, que entiendo será Vulco, y adonde hayan de ponerse también las vacas paridas que estén más delgadas y que ofrezcan algún peligro.

Ni los animales ni los bueyes de los inquilinos deben mezclarse con los carreteros, y mucho más ha de cuidarse que no se introduzcan al potrero de los bueyes animales extraños.

Aunque antes le he encargado a usted que dé sus órdenes a este respecto a los vaqueros, se lo recomiendo ahora de nuevo. Y tanta importancia doy ya a esto, que le he prevenido a Félix que de mi parte venga también al capataz y vaqueros la constante vigilancia que han de tener en el particular, y recorriendo cada uno diariamente el punto de que está encargado, tanto el campo como cada uno de los potreros.

Si por ahora no se puede romper la tierra en la tejería, debe desde luego quitarse los animales de este potrero para ver si se logra también algo de la cebada huacha que me dijo usted podía también aprovecharse.

El cuidado del capataz y vaqueros ha de ser no sólo para los animales, sino también para evitar las sacadas de leña del campo y de los potreros, que ha sido tan frecuente en otros tiempos. No les dispense usted ninguna negligencia o descuido en este particular. La vigilancia para los animales y leñas ha de ser mayor por el lado de María Pinto.

Mientras llega también el tiempo de romper la tierra en el tejería, será conveniente y urgente que se reúnan todos los arados rotos o descompuestos para que se vea si de las piezas de dos o tres se puede formar uno bueno, y se aumente por este medio cuanto se pueda los cinco arados que me dijo usted se

habían arreglado. Haga que se practique esto para estar preparado con el mayor número para el primer aguacero.

La misma sequedad del tiempo me obliga a repetirle el encargo del riego de la viña que le hice en una de mis anteriores.

En cuanto al carbón que se iba a hacerse, también de necesidad que no se pierda tiempo para que se pueda mandar a Valparaíso y provea para los gastos.

Hágale también componer y poner cuanto antes el toldo a la carreta que no lo tenía y que formen los chinguillos precisos para la paja de las mismas carretas.

Deseo su buena salud y soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Recibí las dos de usted de ayer 23 y las dos listas de peones.

Puesto que el aguardiente no se ha acabado de sacar por la ausencia de Rufino, ahora que ha vuelto que se ponga a sacarlo hasta concluir.

Anoche hubo aquí un aguacero y si ha llegado a esa y ha sido bastante para romper la tierra para la cebada que se pongan desde el lunes mismo a hacer esta operación.

Le mando sesenta pesos para los gatos, y de Valparaíso han de traer los carreteros ciento veinte más.

En cuanto a las otras cosas, me refiero a lo que le tengo escrito pues usted tendrá presente mis cartas anteriores.

Por el correo puede en uno de estos días siguientes comunicarme si ha llovido en esa, lo mismo que darme noticias de las demás cosas que le he recomendado.

Soy siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Recibí la de usted de ante ayer 25.

Hoy tuvimos aquí un día que parece indicar un aguacero, pero a pesar de esto no pierdo el recelo de que el año sea seco, y por esto son oportunas las medidas tomadas y las demás que se puedan tomar respecto al ganado a fin de que no le falte pasto.

Como la principal atención debe dirigirse a los bueyes carreteros, sin desatender por eso los demás animales, es mejor que los bueyes del capataz y de Félix no estén con los de las carretas de la hacienda y se pongan junto con los otros animales salvo que el capataz o Félix tengan algún buey que corra peligro, porque entonces ese buey ponerse por el tiempo preciso en el potrero en que están los de las carreteras.

En cuanto al carbón convendría aprovechar el primer tiempo favorable que se presente para que se dé fuego a la pila. Entiendo que una vez prendida la pila no le hará mal el agua, cuidando de tajarla en caso de lluvia con los restos de paja inútil que haya quedado en la era de la cebada del trigo. Sobre este punto yo no estoy seguro; pero usted hablando con los hombres de esa, puede ver lo que convenga. Por una parte importa evitar que en caso que venga lluvia se pierda el carbón, y por otra interesa hacerlo en primera oportunidad porque ese carbón que está ahora de buena cuenta, puede dar fondos para auxiliar los trabajos. Tenga usted presente estas dos consideraciones y sobre de manera que se concilien y cuanto sea posible.

Mándeme un caballo colorado cochero para que supla aquí a uno de los que se trajeron. Clemente sabe cuál es el caballo que pido y él le dirá a usted cuál es.

Si puede arreglar algunas parejas de caballos o mulas para arar para la siembra de la cebada con los arados que mandaron de Valparaíso, puede confiar estar parejas a los peones más formales y pagarles 0.05 más sobre los 20 que se les paga; pero bajo la precisa condición de que tomen empeño en la cosa y que no

rompan los arados, porque al que lo rompa no se le abona esos 5 centavos más. De esta manera pueden estimularse para trabajar mejor.

Si por el estado del tiempo se retarda la hechura del carbón, y al mismo tiempo permite mandar carretas a Valparaíso, puede echar mano del carbón que quedó separado para esta para cargar al menos una carreta que junto con otras con paja hagan un viaje. Con el carbón que se haga después se reemplaza el que se ha de traer para acá.

Calculando usted la duración de la harina mande a ésta una o dos carretas para que vuelvan al tiempo que está para concluir la harina. Esas carretas pueden venir con leña y algunos sacos de carbón según la distribución de cuanto les he hablado,

Siendo que la viña se está regando con el agua de la represa, que se haga lo mismo en el majuelo de Claudio. Sin embargo de lo que le digo antes, no remita a Valparaíso el carbón separado para ésta, sino en el caso que quede una carretada para mandar para acá, cuya carretada ha de venir en el primer viaje de las carretas para esta.

Puesto que Rufino volvió ya, bueno será que concluya la saca del aguardiente.

Clemente lleva las seis puntas que el mismo ha escogido, pues no verá nuestra de las que se necesitan.

Su afectísimo servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de mayo de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Mi señor mío:

Segundo Sánchez ha traído el caballo cochero que usted me anuncia en la suya de ayer, y con el mismo Sánchez le mando otro caballo cochero para que haciéndole quitar las herraduras lo pongan en potrero para que sirva después.

Quedo impuesto de haber mandado comprar a Melipilla patente para las carretas.

No pudiendo ararse por ahora, supongo que haya pocos peones empleados y que por tanto podrá destinarse tres o cuatro a arrancar troncos, para que sirvan después para carbón. La operación es necesaria, y me parece la mejor época para ejecutarla.

El año presente tiene siempre mal aspecto, y a pesar de la precaución que usted me ha dicho se han tomado por lo que respecta a pasto, vuelvo a encargarle de nuevo a usted este asunto.

El mal para los pastos ha venido ordinariamente de María Pinto, que echan sus animales en los potreros inmediatos, y de Curacaví, que echan también sus animales en las encierras del campo. Uno y otro mal es necesario evitarlo con la vigilancia más activa. Y como esta vigilancia no puede ser completa si el mayordomo, capataz y vaqueros no andan muy cuidadosos y sin indebidas condescendencias con los animales extraños, es preciso hacerles constantemente prevenciones a este respecto. Para que las prevenciones que usted les haga surtan mejor resultado, le escribo la adjunta carta a Félix con el objeto de que se estimulen mas y atiendan mejor a este punto, que es de muy grande importancia. Al darle usted la carta a Félix, después de imponerse de ella, puede reiterarle sus órdenes en el particular. Capataz y vaqueros cada cual en lo que le está encargado, ha de poner la mayor actividad.

Si para conseguir mejor el objeto que le expreso es preciso que de cuando en cuando o entre días alguno de los inquilinos vaya también por sí solo o acompañado de alguno de los vaqueros a recorrer el campo o los potreros para que

le cuente a usted de lo que ocurra, puedes también usted tomar esta medida. En fin, haga usted en esto cuanto sea conveniente.

Supuesto que las carretas han salido para Valparaíso, voy a escribir para que le manden más fondos.

No sé si el domingo próximo podré ir a esa, pero mande usted el jueves al correo, le avisaré entonces si me ha de remitir los caballos del coche.

En cuanto a la resaca del aguardiente, me parece mejor hacerla desde luego, puesto que Rufino tendrá ahora menos que hacer, y ahora también hará menos falta el agua. Una vez resacado el aguardiente, se puede guardar en tiempo bien tapadas y embarradas para que no se desvanezca.

La resaca del aguardiente no debe ser inconveniente para que se aproveche del agua de la represa en el riego de la viña en los días en que no se necesite para el aguardiente. Veremos si Rufino ha salido más empeñoso de los ejercicios. Dígale usted que su hijo, provisto de cama, ropa y todo lo preciso, va a ser colocado desde el lunes en la escuela de agricultura.

Soy siempre de usted su afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Pienso ir a esa el domingo próximo, si no aparece algún inconveniente. Mándeme pues usted los caballos del coche para que estén aquí el sábado de esta semana a fin de salir el domingo muy temprano.

Los caballos quedaron en Pudahuel y solo pasará hasta aquí un tiro compuesto del tordillo manso, el arriero que ese de Ignacio y uno que llaman el capón. Tanto estos caballos, como los demás los conoce Félix.

Con dos mozos que vengan de esa, es bastante.

También necesito en esa a más de mi caballo de silla atrás cuatro caballos de silla para recorren las puntas por donde debe pasar el corral, junto con otros individuos que van. Haga pues usted que junten estos caballos y las tengan reunidas y amarrados desde el sábado.

Como en mi última le dije a usted que mandara el correo mañana jueves, confío en que esta llegue a sus manos oportunamente.

Soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Mando a Meza con los caballos del coche, y lleva también las mulas que trajo Clemente.

Clemente queda aquí con su mula de silla, y se irá después.

Le remito con el mismo Meza ochenta pesos.

Haga que las carretas salgan de manera que están en Valparaíso para que se venda el lunes y se reciban vuelvan pronto.

Que se haga la pila de carbón en la forma que les dije, esto es que no sea muy grande pero que se haga pronto y sin perder un sólo día.

Haga juntar los troncos del Peumo que se pongan tres o cuatro peones de troncos.

Soy de usted afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Vuelve hoy Clemente y va pagado de los días que ha pasado en ésta.

El tiempo continúa sin dar indicio de querer llover, y todo parece confirmar mi temor de que tengamos en esa falta de pasto para los animales. Le reitero con este motivo mis encargos para que no se omita ningún cuidado ni ninguna medida a fin de que no llegue el caso de que experimentemos esta falta. Esto por ahora debe ser la atención preferente.

Supongo que hoy lunes entregaron las carretas en Valparaíso, y según mis prevenciones ellas le traerán dinero.

Vea cuánto queda de harina y de porotos y avísemelo por el correo. Al mismo tiempo me avisa también cuánto fue el aguardiente que resultó y de que grados salió. Para esto último puede usted medir con el graduador el que se haya sacado.

Si se armó la pila de carbón de que le hablé en mi carta anterior y si se le prendió fuego, es cosa también que deseo saber.

No duda mi encargo para el riego de la viña y para que se pongan unos tres o cuatro peones a sacar troncos.

Soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

En la que le escribí con Clemente le pido algunas noticias que aguardo.

Posteriormente recibí la de usted del 15 en la que he visto la muerte de las ovejas. Como están los pajales abiertos, habiendo en el corral animales sueltos que se introducen en ellos, es cosa que no puedo comprender.

El peaje del camino de Valparaíso se acabó el 1° del presente mes de junio, y aunque supongo que los carreteros no le habrán cargado este peaje en los viajes que han hecho en este mes, creo conveniente sin embargo advertírselo.

Mis temores por la falta de pasto no habiendo caído ninguna lluvia, aumentan. Si en los primeros días de la entrante semana no cae algún aguacero, haga usted que Ignacio el capataz recorra prolijamente todos los potreros y el campo y que reconozca el estado de los ganados, examinando si hay algunos cuántos demasiado flacos, y calculando para cuánto tiempo más tendrá paso en los potreros sin peligro. Hecho esto, hace usted venir a Ignacio para acá para que me dé cuenta y saber y si es necesario, tomar alguna providencia.

Es necesario también que antes de ver Ignacio reconozca igualmente el estado de las siembras.

Cuando venga Ignacio, deme usted también su juicio sobre el estado de los animales y de los pastos, esto es si hay peligro y cuánto tiempo más podrán mantenerse los animales sin que haya peligro.

Como le he estado a usted repitiendo, este asunto de los pastos, atendida la sequedad del año, es ahora la atención preferente. Si por desgracia se prolonga por algunos días la falta de lluvias, necesario será que sirvientes e inquilinos vean modo alguno de atender a los animales que tengan de más, porque supuesta la escasez, los animales de la hacienda se han de atender primero.

Su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

El peaje en el camino de Valparaíso se acabó el 1° de este mes de junio, y usted debe tenerlo presente para los viajes que hayan hecho las carretas durante este mes.

Me he impuesto por la de usted de la muerte de las ovejas, y siento mucho que se hayan mantenido abiertos los pajales, habiendo animales sueltos en el corral. No puedo explicarme por qué ha acontecido esto, y es necesario que se tenga cuidado en el particular.

Examine usted cuidadosamente el estado de los potreros y de los animales para que vea si ahí animales en mal estado, si hay temor de falta de pasto y por cuánto tiempo más podrán mantenerse los animales sin que corran peligro. Tomando usted su juicio sobre este particular y consultando el del capataz y vaqueros, me escribe sobre todo usted muy circunstanciadamente después de pasados los primeros días de la entrante semana.

Ordénele al capataz que reconozca también con prolijidad el estado de los animales y de los pastos en los potreros, y con el mismo capataz me manda usted la carta en que me da las noticias que le pido. Yo quiero, en vista de lo que usted me diga de los informes verbales que aquí me dé el capataz, ven las medidas que se han de adoptar. Haga también que Ignacio vea el estado del trigo sembrado para que a más del informe de usted me dé pormenores.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Si llueve en los primeros días de la semana, no es necesario que venga Ignacio, pero siempre será necesario que usted me dé el informe que le pido.

Santiago, 21 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Ayer viernes escribí a usted por el correo, y anoche hubo aquí un aguacero bastante regular y que duró algunas horas. Si esta agua ha alcanzado a esa, no debe perder el tiempo en romper la tierra para la siembra de la cebada, pues lo que no se alcance a hacer con la humedad de este aguacero no se podrá quizás verificar después. Preciso es pues aprovechar la oportunidad con todo empeño y dar la preferencia en un pedazo específico de tierra a la cebada que trajeron de Valparaíso para semilla.

A pesar de que haya alcanzado la lluvia a esa, sobre lo que aguardo la noticia de usted, no deben disminuirse las precauciones con respecto a los ganados y al pasto. No sabemos cuánto tardará en caer otro aguacero y es de temer que se retarde por todos los indicios de sequedad que da el año.

Como le dije a usted en mi anterior, si el aguacero ha llegado a esa y ha sido abundante o suficiente para evitar peligros por falta de pasto, no hay necesidad de que venga Ignacio, pero siempre es preciso que usted me transmita su juicio sobre lo que en este particular le expresé en mi carta de ayer.

Hay dos operaciones que practicar: romper la tierra para la cebada y hacer el barbecho. Poner ambos trabajos a la vez no es conveniente y por esto deben contraerse por ahora todos los esfuerzos en la siembra de la cebada y después se aplicarán todos los elementos de que se pueda disponer al barbecho.

Al darme cuenta de lo que se haga en la siembra de la cebada y del número de yuntas que tenga, me dirá también cuanto, según su cálculo de usted alcanzará a sembrarse.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

De mucha necesidad es aprovechar el aguacero caído para romper la tierra para la siembra de la cebada puesto que desde ayer lunes debe usted haber puesto trabajo en esto, según me lo anuncia en la suya del 21. Procure por todos los medios posibles que la cosa se active, quedando al mismo tiempo lo mejor hecha que se pueda.

Está bien que no venga Ignacio por ahora, supuesto que con el aguacero ha desaparecido el temor de la falta de pasto.

Se me había olvidado contestarle sobre el trasiego del vino. Hágalo pues usted mudar a otras tinajas, haciéndolo tapar bien enseguida, y prevéngale a Rufino que ejecute la operación con sumo cuidado para que al pasarlo de una tinaja a otra se enturbie el vino lo menos posible.

Los restos o borra que queden en las tinajas se pueden sacar de aguardiente o bien juntarse para sacarlos después.

El peaje en el camino que han cobrado las carretas después del 1° del presente mes de junio, en que cesó este derecho es enteramente indebido y es muy necesario que el capataz exija recibo de lo que le cobraron y pagó, como usted lo ha dispuesto, o bien que le devuelvan lo que ilegalmente le exigieron.

Santibáñez, que me ha traído su carta del 23, ha venido con el objeto de pedirme que le permitan tener unos tres bueyes en Vulco, en donde están los bueyes carreteros de la hacienda, alegando para esto que los tres bueyes son muy golosos y rompen las cercas y ha tenido por este motivo que tenerlos amarrados. Yo le he dicho que no quiero que en el potrero que reservo para los bueyes carreteros pongan los inquilinos los suyos porque de esta manera todos los inquilinos pretenderán lo mismo y no habrá un potrero reservado para los bueyes de la hacienda.

Estimo además, deben colocarse las vacas paridas que lo necesiten o entiendo que no estará tan abundante de pasto que admita sin perjuicio otros animales extraños.

Si los bueyes de los inquilinos que están en el Rosario rompen las cercas para pasarse a Vulco, los dueños de esos animales deben por su parte contribuir a reforzar la cerca en aquellos puntos en que las rompen. Este es el método que se ha de guardar por regla general. No obstante, si alguno de los inquilinos tiene algún animal que por su estado de flacura ofrece peligro, puede usted permitirle que lo coloque en el mismo potrero en que están los animales de la hacienda. Obrando de este modo se evita que alguno de los inquilinos pierda alguno de sus animales sin que por eso pretendan mantenerlos todos en el potrero reservado para los de la hacienda con perjuicio de esta.

Teniendo usted presente esto que le digo, puede obrar en conformidad a ello respecto a Santibáñez o de algún otro.

El mismo Santibáñez me ha dicho que la siembra del trigo está muy bonita. Falta solo que se alcance a hacer la de la cebada y que salga igualmente buena.

El caballo mulato de la hacienda que llaman “El Chico” mándelo a Valparaíso, a don Ramón Silva Montt para que esté en aquel punto el viernes de la presente semana si es posible. Si el que lo lleve no sabe la casa de don Ramón Silva, le dará noticia de ella don Joaquín Verdugo.

Y para que usted no tenga que mandar por expreso a esta, con el mismo que lleve el caballo puede escribirle a don Joaquín Verdugo diciéndole que si hay dinero mío en su poder le mande cien pesos. Esto solo se lo escribirá en caso que las carretas que me dice usted haber salido para Valparaíso haya de tardar mucho la vuelta, pues si las carretas no hubieren de demorar mucho, el capataz le traerá el dinero.

No estará demás prevenir al que lleve el caballo a Valparaíso que no lo monte en el camino para que no llegue maltratado.

Deseo su buena salud y soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Rosario dejó encargado al maestro Guzmán que le enviase unas gallinas, y a Rufino le encargó que le cuidase sus almácigos y le hiciese otros. Parece que las gallinas se pasan del patio de la cocina al patio de las casas en que están los almácigos.

Para que se críen las gallinas, y al mismo tiempo que no destruyan los almácigos, es necesario cortar toda comunicación entre el patio de la cocina y el de la casa, y el modo de lograrlo es mantener constantemente con llave la puerta que comunica uno y otro patio. Rosario dejó a usted un candado con llave para esta puerta.

Entiendo que solo las amasanderas tienen necesidad de pasar de uno a otro patio, y cuando necesiten pasar pueden pedir la llave y devolverla después, dejando entretanto cerrada la puerta para que las gallinas no se vengán a los almácigos. Si no lo hacen así, entonces no se les da la llave de la puerta, y darán la vuelta por afuera para ir al horno. O las amasanderas cuidan cuando vayan al horno de mantener cerrada la puerta para que no se pasen las gallinas, o no hacen uso de esa puerta y dan la vuelta por afuera.

Hace tiempo no sé nada del despacho. Es necesario que usted se instruya si está bien atendido, si se vende y del estado en que se encuentra, y me diga lo que hay.

Como uno es el potrero que tiene pastos, bueno es que usted tenga presente que dicho potrero es muy frío y que en algunos años ha sucedido que dejado el ganado en ese potrero después de algunos aguaceros el ganado se ha enfermado y ha habido mortandad. El capataz y la gente antigua en esa pueden dar noticia de esto y será conveniente tener presente estas noticias para ver lo que convenga.

Soy de usted su afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de junio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Por la de usted del 26 que ha traído el cartero veo que el lunes 23 se principió a romper la tierra para la cebada con 20 arados del país y diez de los extranjeros. Importa adelantar en esta operación cuanto se pueda por estar el tiempo muy avanzado y ser preciso después de la cebada hacer el barbecho para el trigo.

Puesto que Rufino principio a podar la viña, que se ocupe de esta operación de preferencia para que la deje concluida en el mes de julio.

No obstante los aguacero y no obstante las podas, no debe dejarse de aprovechar el agua de la represa para regar la viña, y quiero que cuando me escriba en la próxima vez me diga si se ha regado y a cuánta extensión de la viña ha alcanzado el riego. Esta es operación de un rato para Rufino, de modo que puedes atenderla y ocuparse también en la pala.

Dígame también cuál de los caballos cocheros que trajeron de Tapihue fue el que se murió, si fue el que era manso de silla, o el otro que era chúcaro y no había sido ensillado.

La carreta van sepas vino muy variadas, sin duda el carretero la trajo así.

Mando ahora veinte quintales harina y sacos de porotos diez. Va también un saco de ají para que se les dé a los peones con los porotos.

Cuando vuelvan las carretas de Valparaíso pueden venir dos con leña y traer en los toldos sacos de carbón si lo hay.

Su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de julio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez
Las Mercedes.

Muy señor mío:

En su carta de usted que vino por el correo me avisa usted que a Pedro Orellana se le desbarrancó la carreta en el viaje a Valparaíso y murió uno de los bueyes.

Esta noticia no es bastante para mí, porque yo necesito precisamente saber: 1° en qué punto fue el desbarranque y cuándo, esto es, si yendo la carreta cargada, o volviendo vacías; 2° si a más del buey muerto, sufrieron daño los otros bueyes, a la carreta se estropeó; 3° si todo esto aconteció por culpa del carretero porque fuese borracho o por otras causa.

Dígame, cuanto antes lo que haya averiguado usted sobre estos puntos.

No puede comprenderse que se desbarranque una carreta con una carga liviana como la de paja, y menos todavía si la carreta marchaba vacía. Si ha habido culpa del carretero, ha de pagar todo el daño causado.

Me parece poco la extensión de la mina, que ha regado Rufino, y a ese paso se necesitará dos años para darle un riego a toda la viña. Dígalo a Rufino para que se verifique, y usted por su parte apúrelo cuanto sea posible. Es preciso que se aproveche toda el agua en esto, sin perder nada.

Quedo impuesto de haberse batido al campo 400 cabezas de ganados y que iba a seguir botando más.

Respecto a la siembra de la cebada, si interesa que se siembre toda la que quedó destinada para este objeto, interesa todavía más que la siembra sea muy bien hecha para que de esta manera se supla algo la falta de barbecho.

Necesario es también que quede tiempo para hacer el barbecho que ha de servir para el año entrante.

En el año pasado se amarraron vacas en la lechería a mediado de este mes de julio, y supuesto que hay ya más de 150 paridas es preciso pensar en comérselas.

Vea usted en qué estado están los potreros para esto y para qué día se podrá amarra vacas u avisármelo.

Es indispensable sacudir bien todas las piezas y limpiar el galpón en que se hacen los quesos y en que se guardó la paja.

Todas las vacas que estén en estado deben amarrarse, y cuando esté verificado esto, yo determinaré la ración que se acostumbra a darles a los sirvientes.

Para mayordoma de la lechería ha de servir la mujer de Negrete que entiende de esto. Y como ésta vive muy lejos puede traérsele cercada las casas, mientras dura la lechería, y dársele por este tiempo la posesión de González, y que este vaya a la de Negrete, o acomodar la cosa agua otra manera.

Este arreglo se debe procurar sin perjuicio del arreglo que creíste para el cuidado de los potreros y campo por parte de los vaqueros, porque toda la lechería es sólo provisorio y por la temporada que dure ésta.

Verá usted si no convendría más que a las vacas se les sacase la leche por la tarde en lugar hacerlo por la mañana, y dígame si esto será más conveniente para la hacienda, y también para las lecheras.

A la mayordoma de la lechería se le pueden pagar los dos sueldos que se pagaron el año pasado, esto es, lo que sé, le pagaba a la mujer de Agustín y además, lo que se le pagaba a la mujer que la cuidaba a sus niños. Sobre todo esto yo le daré todavía una gratificación según el empeño y cuidado que ponga.

Deseo su buena salud y soy su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de julio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

A Benjamín Caballero le he dado ciento sesenta pesos para que les lleve a usted.

No me gusta la manera en que se está conduciendo Benjamín, y se lo he dicho a él bien claramente. Será bueno que usted trate de dirigirlo como corresponde.

Hoy recibo carta del 10 de Valparaíso en que me dicen que en el viaje de las carretas que llegaron a aquel punto del día tres le entregaron al capataz veinte y cinco pesos y que en 27 del pasado le remitieron a usted cien pesos.

Respecto de la vuelta de las carretas a Valparaíso, es necesario conciliar por una parte el estado de los bueyes, y por otra la necesidad de que vayan con la frecuencia posible para que los artículos que lleven provean de fondos para los gastos en esa. Tomando pues usted en cuenta estas cosas, no demore la remisión de las carretas sino en cuanto sea preciso para no poner en peligro los bueyes. El viaje de paja es liviano y no hará trabajos mucho los bueyes.

Lo que más contribuirá a que los bueyes no sufran será el cuidado que con ellos tengan las carreteras, y es por tanto de necesidad que usted se informe si les dan de comer en el camino, o continuasen vendiendo la paja en Valparaíso como lo han hecho en tiempos anteriores.

En cuanto al pago de salario a los peones, quedo impuesto de lo que me dicen en la suya del 7.

El modo de saber si hacen lo debido o hacer menos los que trabajan en la arada, es medio de extensión de tierra ara cada uno, y luego comparar la cantidad arada con mulas y la cantidad arada con bueyes.

Esta precaución de medir lo que se ara es fácil y debe hacerse con frecuencia, y es además necesaria porque es la sola manera de conocer cuánto se avance en un día. Usted, Félix o cualquiera otro puede, con un cordel, hacer esta medida.

Benjamín me ha entregado las listas de peones hasta la lista n^o 79 que veo que hay bastantes trabajadores y destinados de preferencia a la siembra de la cebada, no han de tardar mucho en concluir si se les hacen andar un poco.

Deseo su buena salud y soy su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de julio de 1873
 Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Acabo de recibir su carta del 10, que ha venido con las dos carretas trayendo leña y algunos sacos de carbón.

Veo en la de usted que la harina anteriormente remitida salió mala porque había aquí algún engaño por parte del vendedor. Ahora le remito treinta quintales de harina candeal de primera, que me aseguran ser muy buena.

Si no es posible aprovechar la primera harina remitida porque sale mala la galleta, tal vez se pueda utilizar mezclándola con la que ahora se manda, o de otra manera.

Supuesto que la siembra de la cebada se concluye en esta presente semana, avíseme desde luego que esté concluida y cuantos sacos alcanzaron a sembrarse.

Quedaron en esa para sembrar 72 sacos, a más de 30 sacos separados más 8 medios sacos y 12 sacos de cebada. Concluida la siembra dígame pues usted cuánto se ha empleado en eso y cuanto ha sobrado.

Sin perder un solo día y en el acto de acabar la siembra de la cebada debe principiarse el barbecho del trigo.

El carbón de Valparaíso se ha vendido en estos días a más de 130 pesos cada carretada, que no contenía más de 30 fanegas. Si hay pues algún poco de carbón en esa remítalo cuanto antes; pero en la inteligencia que si la remisión no se hace luego, irá a llegar cuando haya disminuido muchísimo el precio.

En vista de este precio, comprenderá usted por qué insisto desde tiempo atrás en que se hiciese carbón con los troncos que había, pero ya que esto no tuvo efecto es preciso aprovechar la estación para sacar troncos poniendo en este trabajo cuanto empeño se pueda a fin de que se utilicen después.

A más de los treinta quintales de harina que mando ahora, remito también diez sacos de porotos.

La viuda de Calderón vino aquí el otro día al hospital, y según me dijo, dejó en esa a sus niños chicos solos. Dígame usted a Rufino que les de sus vueltas para ver como están y si les falta que comer. Usted puede darles algunos porotos.

Aguardo noticias de usted si llovió en esa el sábado 12, y que efecto ha producido el aguacero.

Soy de usted afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de julio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Por lo que usted me dice en la suya del 26 y por lo que me ha explicado Rufino veo la merma que ha tenido el vino por consecuencia de la trasvasijadura. Han quedado, según me dice Rufino, diez tinajas bien llenas y otra a que le falta un poco, y todas ellas bien cebadas, y será conveniente que usted las haga conservar en este estado.

En cuanto a las borras, necesario es hacerlas sacar cuanto antes de aguardiente para que no se desvanezcan y hacer guardar el aguardiente por separado del que se sacó anteriormente.

Según las explicaciones que me ha dado Rufino, hasta ahora solo se ha regado un paño de la parte de viña que está del otro lado del zanjón, y se estaba principiando a regar el otro, no habiéndose regado por tanto nada de la viña vieja. Como este resultado no me deja satisfecho, le he recomendado mucho el mayor cuidado y diligencia a estos riesgos, y usted por su parte no dije de verificarlos sobre el particular.

En cuanto a la poda, están también atrasados, y como a esta operación ha de seguir el amarrar, envasar, etc., es de necesidad igualmente apurarlos.

Me dice usted que hay tres cuadrillas de destroncadores, y que han entregado novecientos troncos. Supongo que el trato de pagar a los destroncadores cuatro pesos por ciento y la ración de un almud de trigo y medio almud de frijoles es solo por troncos grandes y gruesos. Este es el mayor precio que puede pagarse por esta clase de troncos y en Tapihue por ejemplo solo se paga los cuatro pesos sin ninguna ración por el ciento de troncos grandes y gruesos. Respecto a los troncos que no son de esta calidad, se hace dos direcciones, y se paga de menos de cuatro pesos el ciento de troncos que no son tan grandes y otro precio más bajo por el ciento de troncos que son más medianos.

Yo pienso que en esa se hace también esta división, y que se pagará más o menos según el mayor o menor tamaño. De todos modos, necesito saber cómo se practica la cosa en esa, y que usted también me diga si los novecientos tron-

cos entregados son todos grandes o hay de todas clases, y a cómo se han pagado.

Con preferencia a todo le recomiendo la prontitud y buen trabajo del barbecho: se necesitan las dos cosas, esto es que se acabe pronto y quede bien hecho. De temer es que escaseen las aguas, y si no se apuran, no alcanzará a concluir a tiempo.

Mida usted con el cordel cuánto es lo que hay arado hasta el sábado 26 del presente, y en adelante me mide cada sábado lo que se ha hecho en la semana, y me da aviso de ello. Habiendo treinta yuntas arando, como usted me dice, veré yo de esta manera lo que se hace en cada semana.

No me ha dicho usted que resultó de la averiguación del pago por peaje la cargó al capataz de las carretas después del día en que dejó de cobrarse dicho peaje.

En cuanto a la lechería, ya dije a usted que la Cata Aguirre debía servir como mayordoma.

Necesario es que principie la lechería el día 1°, como usted me dice, y que se amarren todas las vacas que estén en estado.

Para dar principio a la lechería deben sacudirse muy bien las piezas y limpiar completamente el galpón en que se depositó la paja, echando la paja que sobre al dicho paja. Igualmente deben limpiarse y sacudirse muy bien todos los bancos, así como lavarse cubetas y demás trastos de que se le hará entrega por apunte a la Cata Aguirre.

Paños para cubrir las carretas no se necesitan, pues con este objeto se entabló la pieza. Las cubetas deben pues quedar sin taparse.

En cuanto a paños para secar la mantequilla, quedó un estado de ellos cebados y limpios en el cuarto en que estaban las carretas y a pesar de esto, para que no falten les mando ahora otros paños.

Espero la venida de Ignacio.

Deseo su buena salud, su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de julio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Meza ha traído diez y ocho sacos de cebadas y he extrañado que la cubeta hubiese venido solo con esta carga y no la hubiesen puesto a carbón o leña para completar la carga. Tal como ha venido la carreta, se paga el salario del carretero y se ocupan la misma carreta y los bueyes solo por los 18 sacos, de manera que es solo por 18 sacos, de manera que sale más caro el transporte de estos casos que si se hubiere pagado flete por ellos. Ya que la carreta vino sin carga bastante, pudo haber traído, a falta de dicha cosa, más paja pues el carretero en el camino ha sido preciso echar mano del chinguillo de paja que venía para esta.

Es muy probable que uno de estos días de yo una vuelta por esa, lo que le aviso para que se procure que los caballos estén en estado. Yo los pediré para el día en que deba ir.

Con Rufino le mando setenta pesos para los gastos.

Soy siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de julio de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

He hablado con Ignacio en orden al ganado, y le ha manifestado mi propósito de separar este año un número considerable de cabezas para engordar o enajenar, y al mismo tiempo el de aumentar los bueyes tanto de las carretas como del trabajo. Acerca de la manera en que se han de conciliar estos dos objetos, le he hecho diversas prevenciones de que dará cuenta a él, y usted por su parte vea modo de que se proceda en el sentido de llenar aquellos dos propósitos.

Por las preguntas que le he hecho a Ignacio vengo en conocimiento de que los destroncadores, que no están por cuadra sino por cientos, entregan troncos grandes y chicos. Si pues se les paga un mismo precio por el cientos es necesario variar desde luego el sistema, asignándole un precio al ciento de troncos grandes, y otro precio a los troncos medianos, y otro a los chicos.

Yo preferiría destroncar por cuadras pagando a razón de tantos pesos por cada cuadra, pero con la condición de que no dejasen tronco ninguno, ni grande ni chico, y quedase el terreno bien limpio. Vaya usted viendo el terreno y calculando lo que se podría pagar por cada cuadra bien limpia, o a mi ida a esa hablásemos, y en caso que por algún evento retardase yo el viaje que pienso hacer luego, entonces me escribirá usted lo que se pueda hacer en el particular para determinar. Yo quiero aprovechar los troncos y al mismo tiempo dejar limpio el terreno para asfaltarlo. Por esto es que esta operación de destroncar por cuáles la contraería principalmente a los terrenos más próximos a la entrada de la hacienda.

Ignacio debía salir hoy para acá, pero como está lloviendo aunque despacio verificaré su viaje mañana.

En cuanto a limpieza del salón de la lechería, haga que se saquen todos los armarios, se sacuda y barra perfectamente el salón y después de limpiar muy bien los armarios, se vuelvan a poner en su lugar.

En los días fríos se debe poner un poco de fuego en el salón de la lechería, porque con la atmósfera muy fría no se forma la nata.

Soy siempre su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de agosto de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Meza ha entregado la paja y leña, y devuelve las carretas sin mandar harina, porque solo ahora que me da la carta el carretero, sé que la necesitan, y para remitirla sería preciso demorar las carretas.

Tan poco mando las juntas, porque las han de traer de Valparaíso. Pídalas usted a ese punto remitiendo la muestra al señor Verdugo.

Buena me parece la venta de los quesos que usted me anuncia. Hágala pues. A meza le han dado aquí tres pesos. Cárguelos usted en cuenta.

El martes de la semana entrante tendrá usted carta mía en el correo, pues hoy no alcanzo a escribir sobre otras varias cosas.

Su afectísimo,

MANUEL MONTT

Con un mozo que mandará Félix con uvas, remito un caballo cochero que llaman El Sereno.

En las carretas van dos ruedas de coche. Hágalas guardar en la bodega para que sirvan después en esa.

Santiago, 29 de agosto de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Con Clemente le remito cien pesos en plata para los gastos.

Cuando vayan las carretas a Valparaíso, remita la mantequilla donde Aníbal, cuidando que vaya bien acondicionada. Me da aviso de la cantidad que envíe usted.

Soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Prevéngale al capataz que se vayan tomando las medidas para que se hagan con toda prolijidad los rodeos que han de verificarse en septiembre próximo.

Santiago, 7 de octubre de 1873
 Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

He vendido ya las vacas secas, vacas paridas, torunos y bueyes y torunos con cuerpo de buey, y el comisionado del señor Huidobro a quien ha dado una carta para que a usted, le entregaría todo la otra semana al recibir los animales.

Lo vendido es

Vacas secas	120
Id paridas	40
Torunos	100
Bueyes y torunos con cuerpo de buey	70
	330

Si sobre el número de estos animales hay otros que agregar que sean de buena calidad, puede usted agregarlos también porque me han dicho que el comisionado los recibirá. Así, si hay otras vacas secas u otros torunos puede usted también agregarlos.

Si los sirvientes quieren vender algunos animales, con tal que sean de buena calidad, pueden agregarlos a las clases ante mencionadas.

El comisionado solo tendrá que darle a usted un recibo de los animales expresando el número y clase. Si necesita gente para arrearlos, proporcionales usted la precisa.

En cuanto a la persona del comisionado, haláguelo usted atendiéndolo de la mejor manera que se pueda.

Tome desde luego sus disposiciones para que toda la otra semana esté el comisionado en esa, poco después si no alcanzaré en dicha semana.

En cuanto a vacas paridas, sólo se aumentará a las 40 vendidas, en caso que sobre ese número queden algunas que se tema que peligren en el invierno próximo, porque esas que se temen que peligren, pueden aumentarse a las 40 vendidas. Entre las vendidas no se incluye ninguna mestiza algo fina.

Los torunos con cuerpo de buey que he vendido al mismo precio que los bueyes puede ser que no alcancen a completar con estos el número de 70 y que

falte uno o dos. En este caso entregue usted los torunos con cuerpo de buey, los que realmente lo tengan y los demás como torunos menores.

Soy su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de octubre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío

Al venirme, encargué a usted que cada dos semanas me remitiese la cuenta. En la que debía ponerse todo lo que hubiese entrado por cualquier motivo y todo lo que se hubiese gastado. Ahora le prevengo a usted que después de la fecha y firma de usted de dicha cuenta, le añada una noticia sobre muerte de ganado, si la hubiere habido en esta forma:

Ganado muerto.

Día tal.- 1. Buey, vacas o animal de dos años muertos.

Día tal.- 1.- Oveja o cordero muerto.

Día tal.- 1. Caballo o tal otro animal muerto.

Procure como le dije hacer remisión de la cuenta en los primeros días de la semana siguiente al segundo sábado de pago.

Supongo que las carretas hayan vuelto de Valparaíso y vuélvalas a remitir tan pronto como se pueda con paja y llevando toda la mantequilla que esté en estado y también los quesos que haya para Marroquín.

Si la mantequilla y queso compusiere mucho peso de manera que no puedan ir con toda seguridad los cajones en los toldos, remita dichos cajones en una carreta especial que vaya con este objeto, en cuyo caso los cajones se acomodarán dentro de la misma carreta.

Si Marroquín no hubiese pagado el precio de la anterior remesa de quesos, avísele que le remita con el capataz el valor de dicha remesa y el de la nueva remesa que le haga.

Si la mantequilla no puede remitirse fácilmente en los cajones en la forma en que se ha dicho, esto es expresado en la tapa de la cajón el peso de la mantequilla que cada uno lleva en este caso, límitese a expresarle a Verdugo el peso de la mantequilla que vaya en todas las cajones, dándome siempre a mí aviso de toda la cantidad remitida.

Verdugo está prevenido de comprar y en caso de no haber hechas, de mandar hacer las bocinas para las carretas, tomándose las medidas en el primer viaje que

hagan. Si manda las bocinas haga usted que se instalen, o el herrero de San José las vaya haciendo, de manera que todas las carretas queden acomodadas con dichas bocinas y con sus respectivos ejes de fierro.

Las carretas que viene a ésta tienen el eje de palo que será preciso mudarle el una vez se tengan los un ejes de fierro, y uno debe quedar guardado en esa para que sirva para otros usos.

Mando ahora en la carreta vino y sacos de porotos.

Su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de octubre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío

Mando en la carreta cubetas compuestas para que las entregue a la mayordoma de la lechería y le prevenga que las vayan usando sólo en proporción que se vayan necesitando.

Si hay más vacas paridas en estado, que se amarre otra tarea, a media tarea, según el número que haya.

Como el tiempo va entrando en más calor, es precio de toda necesidad que la mayordoma vaya teniendo mucho cuidado con la sacada de las natas antes que se avinagre la leche en las cubetas. Si por la tarde se ve que la leche está poniéndose vinagre, se sacan las natas y no se espera para el día siguiente en que ya estaría la leche muy vinagre y podría ser causa de que la mantequilla saliese con mal sabor.

Si no se puede esperar tres días con leche en las cubetas, se saca la nata de dos días.

Saber este particular es preciso observar con todo cuidado lo que vaya pasando para que según lo que acontezca saquen más o menos pronto natas, preservando siempre ver modo por una parte que no disminuya el rendimiento de la mantequilla, y ver modo por otra de que las natas no queden mucho tiempo en la leche vinagre.

En cuanto a quesos se continúe haciendo si el estado de la leche lo permite, y si no se distribuye toda la leche cortada en los chanchos.

Como no es posible que la romana de plataforma esté en la lechería, ni conviene tampoco que en esta estación de calor se lleve todos los días la mantequilla a la pieza de usted para pesarla, mando ahora un odre que estará en la mantequilería y en el que se pesará diariamente la que salga. Ramón Rojas puede ir todos los días a verificar este peso y darle el apunte a usted para que lo anote.

El objeto es que estas vacas estén con los toros y al mismo tiempo que se vea el producto que estas vacas pueden dar por sí solas.

Pueden lecharse estas vacas por la mujer de Negrete o por alguna otra muchacha que haya por ahí, y a que se le dará la respectiva gratificación de la leche, y se hace [el] queso para cuyo efecto se les dará moldes y malla a cuenta de la lechería.

Soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de octubre de 1873
 Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Con la de usted del 24 recibí el apunte del rendimiento de la mantequilla desde el 4 del presente hasta aquel día.

Se ha hecho mantequilla.

En agosto	611 ½	
septiembre	1756	
octubre	1845	4212
	4212	

Se ha mandado a Valparaíso.

1 de septiembre	417	
13 id	685 ½	
27 id	485	
13 de octubre	645	
24 id	706	
	2.939	2.939
		1.273

Como se ve debe haber en esa 12¾ quintales de mantequilla hasta el día último del mes debe mandarse a Valparaíso en el primer viaje de las carretas.

Si fuere más la mantequilla que se ha mandado a Valparaíso o hubiere otra equivocación en el apunte anterior usted me lo avisará.

Respecto a quesos supongo que si algo queda en esa serán muy pocos y en este caso puede usted mandárselos también a Marroquín en el primer viaje de las carretas para que le pague al capataz.

Por su misma carta del 24 veo que si han mandado a Valparaíso tres carretadas de carbón y según comprendo de esa misma pila saldrán otras tres carretadas que conviene que lleven también a Valparaíso cuanto antes se pueda.

En cuanto a la otra pila que se iba a quemar, es conveniente que se queme cuanto antes.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de noviembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío.

Las carretas que fueron a Valparaíso deben estar ya de vuelta, y tan pronto como se pueda, hágalas salir nuevamente. Si llevas paja puede ocasionar demora, haga usted que lleven únicamente las tres carretadas de carbón que hay preparadas y la mantequilla hecha. En otro viaje podrá ir paja.

Esta división de las carretas es para el caso en que haya inconveniente por el estado de los bueyes o por otra causa para que vayan las seis; pero si no hay inconveniente ninguno, entonces las mandas las seis.

Puesto que tiene una pila con fuego y que se está armando otra para ponerle fuego también, apure esta última cuanto pueda para que se puede disponer del carbón de la que está prendida e inmediatamente después del carbón de la que se está armando.

El empeño principal de usted en estas circunstancias debe ser que se arranquen el mayor número de troncos que se pueda y que se junten también en los lugares en que se ha de hacer después el carbón.

Puesto que al trigo le ha entrado polvillo, continúe dándome noticias en todas las oportunidades que se presenten si sigue el polvillo, si ha bajado de la loma a los planes, qué clase de polvillo es, si amarillo, colorado o negro, y en fin si toma la cabeza de la mata.

En Valparaíso se mandaron hacer seis pares de bocinas para las carretas y es probable que les manden en uno de estos próximos viaje. Cuando lleguen, vea usted que le pongan bocinas a las carretas, pero procediendo una primera y cuando esté acabada, otra. La operación si no se puede ejecutar en esa por Agustín o Domingo Santibáñez, puede ejecutarse por el herrero de San José.

No sé si será preciso calzar o acomodar de otra manera los ejes; pero entiendo que esta operación la hacen también en San José.

Es de toda necesidad que el capataz y las carreteras cuiden mucho de ensebar las carretas.

Si viene algún mozo con caballos a esperar el coche en la Pataguilla, que no venga el lunes sino el martes temprano, porque el martes será la salida para esa, si no hay inconveniente.

Deseo que se conserve con buena salud. Su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de noviembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Con la de usted de 11 recibí la cuenta de las entradas y gastos desde el 16 del pasado octubre hasta el 9 del presente, a las listas de personas números 4, 5 y 6. Falta la lista n° 3 correspondiente al 18 de octubre y que según la cuenta importa 55 pesos 9 centavos. Mándemela usted en primera oportunidad.

Respecto a la cuenta las entradas son	421
Sobrantes de la cuenta anterior	9,74
	430,74
Los gastos son	378,25
	52,49

Debe pues haberle quedado en su poder, después de cubierta los pastos enumerados en la cuenta, la suma de 52 pesos 49 centavos.

Le mando ahora doscientos pesos para que unidas a la cantidad anterior sirvan para los gastos.

Según la última cuenta, se ha pagado a los destroncadores:

Sánchez	Troncos	150		
Salas	"	50	Espinos	50
Mena	"	23	"	31
Salas	"	100		
	"	423	"	81

En la primera cuenta se le pagó a Elías Ayala la amansa de tres potrones y en esta segunda cuenta se le paga la de otros dos supongo que haya entregado los cinco potrones.

En cuanto a troncos, ha de haber siempre empeño, no sólo en sacarlos sino en cuidar y buenos. Igualmente se ha de hacer todo esfuerzo por juntarlos, aprovechando este tiempo en que las carretas están más desocupadas.

Mándeme decir cuántos sacos de harina tiene en esa, porque tal vez haga un contrato por harina en que se den esos sacos.

Volviendo las carretas de Valparaíso y habiendo carbón, vuelve a mandarle nuevamente.

Por lo demás me refiero a mis últimas cartas, que supongo habrá recibido. Soy de usted su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de noviembre de 1873
Sr. don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Recibí la lista de peones n°3.

Si devuelven de Valparaíso las 148 vejías, que con peso de 1.217% libras de mantequilla se remitieron en el último viaje de las carretas, sea usted si viene cabales y haya depositar las vejías en las armonías en el cuarto de la mantequilla, dándome de ello aviso.

Por la muestra de la cebada está ya en estado de segar; y haga usted que procedan a esta operación sin pérdida de tiempo.

Muy grande ha sido mi sorpresa con la que usted me dice que solo habrá para cuatro pilas de carbón con los troncos usados y me sorprende todavía más que solo ahora me diga usted esto, cuando en ninguna de mis cartas he dejado de recomendarle el empeño en razón y juntar los troncos.

Luego que vuelvan las carretas de Valparaíso y luego que puedan salir de nuevo, las remitirá con otro viaje de carbón y paja.

Le remito con el mozo 69 sacos para carbón a fin de que guarden en esa y sirvan después.

Le deseo buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de noviembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Acabo de recibir una carta de Valparaíso en que me dicen que han devuelto a esa algunos cajones con vejías de mantequilla y que puede haber algún error entre la carta guía que remitieron a usted y el número de vejías y peso de la mantequilla que realmente fue. A la brevedad posible avíseme por el correo cuántos cajones devolvieron, cuánto número de vejías, y cuánto es el peso total de todas ellas.

Necesito esta materia con expresión de todas estas circunstancias.

Fíjese también bastante en si las vejías devueltas son de las mismas que se mandaron antes a Valparaíso por si acaso hubiere habido equivocación con mantequilla de otros fundos. Lo que note a este respecto, me lo avise también.

Haga sacar las vejías de mantequilla devuelta de los cajones, y colocarlas en los armarios para que no se echen a perder, según se lo encargué en mi carta anterior.

Soy de usted su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de noviembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Le mando copia de una carta que le dirigí últimamente por el correo para el caso, que no haya llegado a sus manos. Avíseme pues usted cuántas vejías de mantequilla han devuelto de Valparaíso y que peso tienen y sacándola de los cajones hágala colocar en los armarios.

Dígame también si las vejías de mantequilla devueltas son de las mismas que se mandaron a Valparaíso, o son de mantequilla, de otro fundo. Haga usted que la mayordoma de la lechería examine esto y que vea también si la mantequilla está en buen estado.

Marroquín me habló en vez pasada para comprar mantequilla y yo le vendería ahora las que han devuelto de Valparaíso. Mándelo usted a ver a los Los Rulos para saber si quiere comprar. Si paga de treinta y seis pesos (36 pesos) para arriba por quintal, me avisa usted porque podemos tener contrato. Esto es por lo que respecta a la mantequilla, que han devuelto de Valparaíso, más por lo que respecta a la que se está haciendo desde el día 15 de este mes en adelante, esa se conservará en la forma que lo dejó dispuesta Rosario.

Dice también Rosario que le haga hacer la muralla en el pozo que se abrió en el corredor en la forma en que ella se lo encargó. Por lo que toca a sus chanchos si se pueden vender, deseo también que se venda, haciendo para el precio tres divisiones, los más grandes (7) las que sean un poco inferiores a (6) y los más medianos a (5°). Si no pagan estos precios no se venderán.

En cuanto a las bocinas para las carretas que han mandado de Valparaíso le repito a usted lo que le dije antes, esto es que si la colocación de las bovinas demora tiempo, y por este motivo se han de paralizar las carretas, entonces hace colocar las bovinas en las carretas de una en una, de manera que mientras una carreta se componga, las otras estén en servicio.

Supongo que la colocación de las bocinas sea una cosa sencilla y que no demandará tiempo; pero como puede acontecer que sea preciso hacer algún arreglo en los ejes y por esta causa se tarde algo la compostura, por esto es que le hago la prevención anterior.

Supuesto que están segando la cebada, haga que desde luego vayan también encerrando. De esta manera se aprovechan algunas de las carretas del servicio anterior, que confío las hayan arreglado para este fin.

Fíjese en el trigo amarillo, y si está en estado hágalo segar también; pero dando la preferencia a la cebada, porque esta, según entiendo, está más expuesta a desgranarse y a perderse.

Lo que usted me dice últimamente acerca del polvillo me hace esperar que el perjuicio no sea tan grave como yo lo pensaba si el polvillo aumenta en estos días no deje de avisarme.

Prevéngale a Félix que haga cuidar la chacrita sembrada en Vulco para evitar todo daño de animales, igual que prevención se les pueden hacer a los vaqueros encargados de ese potrero.

Su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de noviembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Recibí la de usted de 24 del presente, y le remito ahora la que le toma escritura a usted en la misma fecha 24.

Quedo impuesto del número de vejías y de su peso, remitidas de Valparaíso; pero falta que me diga si a juicio de usted y de la mayordoma está la mantequilla en buen estado.

Haga ver a Marroquín y si da 36 pesos por quintal, que tome a las 1.670 libras devueltas de Valparaíso o la cantidad que quiera de esta mantequilla devuelta. En cuanto a la otra mantequilla hecha desde el 15 de este mes no la vendo por ahora.

Me falta la lista del rendimiento diario de la mantequilla desde el 16 de este en adelante.

Recibí la cuenta desde el 14 de este mes hasta el 24, y según ella ha recibido usted 241 pesos 20 centavos y se han gastado 243 pesos 15 centavos. Y cómo en la cuenta anterior quedaron en poder de usted 52 pesos 49 centavos. Deben quedar ahora 50 pesos 54 centavos.

A más de estos 50 pesos 54 centavos le mando ahora con Tomás Santibáñez doscientos pesos.

Ha hecho usted bien en disponer el viaje de las carretas a Valparaíso desde luego, y en dejar la colocación de las bovinas para después. Esta colocación ha de hacerse, como se lo ha dicho antes, de modo que no embarace los viajes de las carretas. Habiendo carbón vuélvalas a mandar sin pérdida de tiempo para aprovechar los precios.

No me dice usted si han dispuesto las carretas del servicio interior para la encierra ni tampoco cuanto han hecho en la siega de la cebada. No pierda tiempo en su encerrando a medida que se pueda.

Tampoco sé si se concluyó todo el trabajo de tapia o barda de la viña. Hágala regar, aprovechando todo el agua, que le den también un poco de riego a los olivos, por dos veces distintas al menos.

En cuanto al polvillo, tampoco su última carta trae noticias, lo que me hace creer que no había aumentado y estará lo mismo.

De los quesos que están haciendo de las vacas inglesas, que le entreguen una docena a la Isidora para que disponga de ellos según las órdenes que le manda Rosario.

Con la carreta que va a llegar, según usted me anuncia, le escribiré sobre otras cosas.

Le deseo buena salud. Su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Acompañado a sus cartas ha venido un recibo que parece de Valparaíso por 15 sacos de cebada y diez sacos de lana. Supongo que el peso de la cebada estará conforme con lo remitido, pero en cuanto a la lana solo habla de diez sacos, y fueron más.

Santiago, 27 de noviembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

Escribo hoy a Valparaíso para que mande una docena de picotas y otra docena de horquetas.

El carretero ha entregado la leña, carbón y leña que trajo.

Claudio está muy viejo y por sí sólo no ha de atender como debe al riego de la viñita. Si Rufino ha concluido sus trabajos, mándelo usted para que arregle la represa de Claudio a fin de que juntándose el agua, pueda cada dos o tres días regarse algo de la viñita. Para este riego puede usted también mandar al mismo que está encargado del riego de la viña de las casas, y en los días en que no se riegue ésta. Claudio sin embargo debe hacer por su parte todo lo que pueda en la limpia de las acequias y demás operaciones del riego. Importa mucho que toda el agua de la vertiente de Claudio se aproveche del mejor modo posible.

A Ramón le encargué que le dijese a usted y a la Cata Aguirre que abrieran un rato por la noche la puerta del cuarto en que se guarda la mantequilla, y levantarán la tapa de la ventana, a fin de que haya ventilación fresca y se refresque la mantequilla; mas para esto es preciso que la Cata Aguirre no se separe de la pieza mientras esté abierta. Le repito a usted este encargo porque conviene mucho que se ventile la mantequilla en las horas frescas.

Si en las trillas se ha dado de comer a alguno de los sirvientes y para esto se han muerto antes ovejas, ahora quiero que cuando sea preciso haga usted comprar carne, y no se eche mano de ninguna oveja para este efecto. Tampoco se dispondrá de ningún licor de la bodega para las mismas trillas.

Le reitero mi recomendación de principiar la encierra de la cebada cuanto antes se pueda. Si las carretas para la encierra no están dispuestas, es necesario que usted haga el mayor empeño para que se disponga pronto.

En cuanto al carbón, quiero formarme idea de lo que puedo esperar, y con este objeto aguardo que me de las siguientes noticias:

1° Cuántas carretadas de carbón ha mandado usted a Valparaíso desde el mes pasado hasta ahora.

2° Cuántas pilas de carbón se han hecho, y si alguna de estas pilas ha sido con troncos del año pasado o todas han sido con troncos sacados este año;

3° Cuántos troncos entran ordinariamente en la formación de una pila, y cuántas carretadas da comúnmente una pila de 500 troncos.

Cuando me dé la noticia sobre si Marroquín quiere o no comprar la mantequilla, me da también estas que le pido sobre el carbón. Estas noticias las puede mandar por el correo.

Mando ahora dos esteras y 30 sacos de porotos. Haga usted que la Isidora guarde en la despensa cuya llave tiene ella los sacos de porotos y las esteras que las guarde en las piezas de la casa.

Deseo que su salud se mantenga buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de diciembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Recibí la de usted de 30 del pasado y 1° del presente.

Puesto que esta trillada la cebada, ligera y se estaba encerrando el trigo amarillo, es preciso si se ha de hacer otra trilla en las mismas horas, recoger tanto la cebada ligera como el trigo amarillo, para guardarlos por separado.

Si el resto de la cebada está ya en estado, es conveniente seguir con la siega y trilla de esa parte. Lo mismo le prevengo respecto al trigo blanco, pues tan pronto como esté en estado debe también segarse.

Supuesto que en la lechería hay terneros que no están bien y vacas que dan muy poca leche, puede usted reunir una parte de los terneros que más lo necesitan, y largarla.

Por el peso que me manda de la mantequilla, veo que ha disminuido bastante. Quizá sea efecto en parte de que no haya mucho pasto en el potrero en que están las vacas, y como el potrero de la Tejería, una vez cosechada la cebada, debe quedar muy bueno de pasto, podría aprovecharse para las vacas lecheras. Los terneros sobre todo deben llamar la atención de usted con preferencia.

En caso de usar el potrero de la Tejería es necesario hacerlo de manera que los animales no hagan perjuicio en la era de la cebada, porque la paja de esta era ha de servir para después.

Como las yeguas son pocas, conviene para no apurarlas ir haciendo por partes la trilla como se va efectuando. De esta manera se trilla sin apuro la cebada en dos porciones, primero la ligera después la otra; se trilla también el trigo amarillo por separado y después se divide el trigo blanco en las porciones que convenga para trillarlas.

De ordinario se les ha prestado yeguar a los inquilinos para sus trillas, pero debe trillar la hacienda primero, y cuando haya concluido, entonces de les puede prestar.

Es probable que en pocos días más me entreguen cuatro carretas que tengo mandadas hacer y que será preciso llevar a esa. Para ese fin han de venir bueyes

y carreteros, y oportunamente le daré ya aviso para que los mande. Las carretas eran de vacío, de modo que no necesitarán ni muchos ni muy buenos bueyes.

Le deseo su buena salud y soy siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de diciembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez

Muy señor mío:

Recibí las listas de peones número 9 y 19, y la cuenta de gastos hasta el 8 del presente diciembre.

Según la cuenta ha recibido usted 330 pesos y se han gastado 252 pesos 47 centavos, quedando por consiguiente en su poder 77 pesos 53 centavos. A esta cantidad hay que agregar 50 pesos 54 centavos, que según la cuenta anterior quedaron también en poder de usted, según se lo hice notar en mi carta de 26 de noviembre. Reunida pues esta suma a la que precede, tiene usted una existencia de 128 pesos, 7 centavos.

Le mando ahora doscientos cincuenta pesos. En cuanto a las tareas de siega que vaya pagando, las anota en la cuenta a proporción que se verifique el pago y de esta manera anda más al corriente.

A Félix Santibáñez le he dicho que inmediatamente de llegar a esa haga que vayan a trabajar a la hacienda Evaristo y Juan Santibáñez, que le prevenga lo mismo al viejo Claudio respecto a su hijo Miguel y a Osorio respecto a su hijo Valeriano. Ordéneles usted lo mismo y hágalos cumplir,

Respecto al pago de salario, veo por la cuenta las tareas de siega se les abona a 50 centavos, y creo que será esto mismo lo que se paga en los otros fundos. Si esto es así, los demás pagan lo mismo que en la hacienda. Dígame de qué aumento de salarios es el que me habla en su carta del 7 que le estoy contestando.

Mantequilla: Toda la que trajeron de Valparaíso vuélvala a mandar con la prontitud posible en una carreta, y que vaya Félix a Valparaíso para que esté en ese punto al llegar la carreta y hable con don Aníbal Montt si está en esa. Si don Aníbal le dice que le entregue la mantequilla, se la deja y se vuelve Félix a la hacienda. Si don Aníbal no está, o no recibe la mantequilla, entonces procede Félix a venderla haciendo las diligencias posibles al efecto y sacado el precio que puedas, esto es, 36, 34, 32, 30 pesos o lo que se pueda. Esta remisión de que le hablo es sólo de la mantequilla que devolvieron de Valparaíso, y en caso de no estar preparadas las carretas para salir con otros artículos que vaya una carreta

sola con la mantequilla porque conviene no demorar. Las demás carretas no van con la que conduce la mantequilla, pueden salir después llevando carbón y paja.

Oportuna fue la guardada de la cebada, porque la preservó del aguacero, y también fue oportuna la emparradura del trigo amarillo porque igualmente evitó el perjuicio del agua. Que continúen pues con la misma actividad en la siega de la cebada y en la del trigo.

Respecto al caballo de que me habla como ya dispusieron de él, es precio entregarlo a don Damián. Mande una carreta con leñan y que traiga 40 sacos para que de vuelta los lleve con harina. De los porotos que hay en la bodega chica en esa, prevéngale a la Isidora, que tiene las llaves, que le entreguen diez sacos.

Si las carretas no tienen todas los chinguillos necesarios, como se lo encargué, aproveche los cueros de los dos animales muertos de que me da cuenta para que completen los chinguillos. La paja del trigo ligero puede emplearse en llevar a Valparaíso, y de esta misma paja puede darle a Félix una carretada, si tiene su carreta y sus bueyes en estado de llevarle también. No vino en esta vez el apunte del rendimiento de la mantequilla.

Le deseo su buena salud y soy su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de diciembre de 1873
Señor don Eugenio Ramírez.

Muy señor mío:

He recibido las dos de usted de ayer 16 y de hoy 17.

Le mando con el mozo doscientos pesos y de vuelta las carretas de Valparaíso deben traer otros doscientos.

Respecto a la cuenta, en llegando las carretas, y concluida la presente semana, la cierra a carga en ella los gastos hechos.

Aunque me dice usted que la siega de la cebada concluirá en la entrante semana importa mucho apurarla, porque como usted sabe la cebada y se pierde en su mayor parte retardando la siega.

Si hay carbón no pierda tiempo en mandarlo a Valparaíso cuando vuelvan las carretas, acompañándolo con algunas de paja.

Respecto a yeguas mi ánimo es prestarle a los sirvientes para sus trillas, pero será después que la hacienda haya trillado el todo o la mayor parte de la cosecha.

Estoy apurando las carretas que han de entregarme, pero no sé todavía el día en que me las entreguen.

Si los dos mozos ocupados en la mantequilla haga usted uso para rieguen la viña y le quiten a las parras los brotes de abajo que les hacen perder la fuerza. Concluida la tarea diaria de la mantequilla se les señala los surcos que deben limpiar cada día en la viña. Si hay urgencia de otros trabajos se les pueden también encargar. Todo esto ha de ser sin perjuicio del esmerado aseo que ha de tener en los corrales de los chanchos el encargado a ellos.

La carreta que viene para acá no ha llegado aún y con ella le escribiré sobre otras cosas.

Cuando me vuelva a escribir dígame cuántos segadores tiene y también que están haciendo en materia de troncos y de carbón.

Soy su afectuoso servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de mayo de 1873
 Señor Joaquín Noguera⁵²
 Montevideo

Mi muy apreciado amigo:

Recibí la estimada de usted de 31 de mayo último, pero no tuve la fortuna de ver al señor Buxareo a quien usted se refería. Entre la entrega de su carta y la partida de este caballero no mediaron más de ocho días los cuáles le busqué en distinta ocasiones sin haber podido encontrarle en ninguna de ellas. Supe que él también a más del día en que me dejó en casa la de usted, había estado otras veces sin que tampoco yo me hubiese encontrado en ella. A los pocos días de su permanencia en esta se añadió la circunstancia de andar mi familia en el campo. Todo ello contribuyó a que me privase de la satisfacción de conocer o tratar a su amigo de usted.

Muy grato hubiera sido para mí ponerme a disposición del señor Buxareo, y saber del mismo modo circunstanciadamente por este medio de la salud de usted y de su estimada señora y familia.

Este último deseo era tanto más vivo cuanto que usted me expresa que esa población estaba amenazada de fiebre amarilla, que según se me ha dicho posteriormente a desaparecido ya del todo.

He sentido mucho este peligro que a usted y su familia amenazaba, pero si el hubiera impulsado a usted a realizar el pensamiento que se le ocurrió de volverse a esta sin dejar de deplorar la calamidad, hubiera visto en ella un lado bueno. Sin hablarle nuevamente acerca de su resulta, porque ya lo he hecho en otras ocasiones, y porque respeto el juicio de usted a este respecto, dejaré de recordarle que este juicio para ser exacto debe tomar en cuenta el estado actual de este país.

Cualquiera que sean las circunstancias en que no encontramos, nada hay que se roce con la antigua cuestión que motivó la partida de usted, Todo aquello es ya historia antigua. Tal es el curso que han llevado los sucesos y la marcha que han

⁵² Comerciante y minero avecindando en Valparaíso.

seguido. Su patria de usted ha experimentado también desde entonces acá transformaciones bien notables en que lo pasado permanece en el olvido en que está.

Ni quiero decir a usted que nuestra situación política es satisfactoria, porque hay mucho, mucho que no lo es; pero en ella nada veo que tenga atingencia con aquella cuestión exterior.

Sin quererlo, me he referido más de lo que pensaba a esta materia; pero confío en que usted se penetrará que no me ha movido a ello sino un sentimiento de sincera amistad.

Al indicar usted que nuestra situación no es satisfactoria, no tengo presente sino el lado político, pues por lo demás el país por sí marcha bien, aunque preocupado más quizás de lo que conviene de sus intereses materiales.

En esto días han aparecido algunas alarmas, aunque vagas y débiles, nacidas tal vez de la misma acumulación de negocios que han puesto a los bancos más cautelosos en el uso del crédito que en genera dispensaban a los negociantes; pero según el juicio de personas que reputo entendidas, no sin fundamentos sólidos para estos temores, y ellos desaparecerán pronto. La cosecha ha sido buena, y buenos son también los precios de los frutos de la agricultura de la minería, del carbón de piedra y de otras industrias importantes. Por ahora no se divisa a estas alarmar otro efecto que el de que se marche en adelante con más prudencia y por consiguiente con más seguridad. En el Perú se notan igualmente síntomas análogos, aunque un poco más pronunciados, pero no se asigna una causa que sea común a uno y otro país.

Consérvese usted bueno con toda su familia, mi apreciado amigo, y créame siempre su muy afecto.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de agosto de 1878
 Señor don Joaquín Noguera
 Valparaíso

Mí querido amigo:

Por circunstancias extrañas a mi voluntad no transmití en el día de su cumpleaños los deseos tanto de Rosario como míos de que usted se conserve por largo tiempo gozando de felicidad en toda su estimable familia. Estos deseos, aunque no expresados entonces, son los que abrigamos todos en esta, su casa. Nunca olvidamos al amigo de quien hemos recibido tantos testimonios de estimación.

Don Manuel Cerda me comunicó el incidente referente a su hijo de usted para enrolarlo en la Guardia Nacional. El señor Saavedra escribió al comandante para penetrarse de la propuesta y me parece que de esta manera quedará salvada la molestia experimentada por usted. Si algo incidiese de nuevo en el asunto, tenga la bondad de decírmelo para dar por acá los pasos posibles para que tenga un fin satisfactorio.

Según los informes que tomo acerca de usted que son frecuentes, usted se mantiene con buena salud en esa, cosa que me complace mucho.

Del estado de las cosas públicas no digo nada a usted porque las voy entendiendo menos cada día. No obstante levantando la vista sobre la inmediata actualidad, no quiero ni puedo persuadirme que esta situación se prolongue por mucho tiempo, ni perder la esperanza de que vengan mejores días. Aún me lisonjeo con la idea de que la lección inspire más prudencia y cordura para lo sucesivo a los que no pueden creerse irresponsables de lo que ahora acontece ¿Es esta una ilusión? Si por desgracia lo fuese, no tengo voluntad de desprenderme de ella.

Mi salud en esta última temporada ha estado sujeta a menos contratiempos, aunque esta vez no dejo de sentir algo de lo que he notado en los años anteriores, eso es, que las fuerzas no van siendo bastantes para pasar todo el año de una sola jornada.

Créame siempre su afectísimo y sincero amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de febrero de 1879
Señor don Joaquín Noguera
Valparaíso

Mí apreciado amigo:

En días pasados tuve el gusto de saludarle por medio de nuestro amigo don Manuel Cerda. Reiterando ahora la expresión de mi deseo de que se conserve buena su salud, voy a hablarle de un asunto que a usted parecerá quizás extraño.

Tengo en Las Mercedes un poco de cebada cosechada este año y también un poco de trigo. El primero de estos artículos no podrá venderse sino en esa, y aunque del segundo solo obtendré un precio muy inferior al corriente en los molinos de Melipilla, no sé si podré transportarlo también por la dificultad de medios de transporte.

Hay en el mismo fundo algunos vinos embotellados y encajonados y de alguna edad, y que deseo igualmente enajenar.

La cebada y el trigo son en corta cantidad porque la cosecha fue muy mala y la primera serán como setecientas a ochocientas fanegas y al trigo poco menos.

Los vinos son de dos clases: blancos y tintos, ambos de algún cuerpo y en especial los primeros.

Si entra en el giro de la casa que lleva su nombre recibir y vender estos artículos, con su aviso procuraré que le sean remitidos. Mirando este negocio como cualquiera otro, sírvase decirme si la casa de usted podría recibir a consignación y enajenar esas especies.

Por ahora no se trataría de disponer de ello sino hasta que estuvieren en esa porque como he dicho a usted, se tropieza con bastantes dificultades para la conducción.

Con la mayor estimación y aprecio soy siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de febrero de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Es quizás merecido el calificativo que usted me da en su estimada del 17, pero cuando usted llegue a los setenta conocerá por experiencia propia cuanto peso se carga encima. No extrañe pues que a pesar de mis deseos, en lo que tiene mucha parte el placer que recibiría de ver a usted, no acepte su reto. Estoy por ahora en una situación de que no podría salir aunque se emplease conmigo el eficaz medio de que se usó contra Sancho para obligarlo a batirse.

Dirigí a usted mi anterior carta sin saber si estaba en esa, y habiendo concebido después algunas dudas a este respecto se lo pregunté a nuestro amigo don Manuel Cerda.

En la cuestión con Bolivia no opino como el joven llegado de aquella república a que usted se refiere. Aquel Gobierno no ha podido en mi concepto, sin infracción de los tratados vigentes, gravar la exportación de los salitres y dejar sobre los dueños de esta industria pendiente una amenaza de aumentar indefinidamente este gravamen. Chile ha podido y debido resistir esta exacción ¿Ha empleado todos los medios conducentes este sin antes de adoptar el último extremo? ¿Ha estado facultado el Gobierno para ocurrir a este extremo sin previa autorización del Congreso? La cuestión a mi modo de ver tiene dos fases, una exterior y referente solo a Bolivia en la que no veo nada de censurable, y otra interior y relativa a las atribuciones de cada una de nuestras autoridades u en la que no opino de la misma manera. Consensuando el hecho, quiera Dios que produzca los menos malos resultados posibles.

De los asuntos de guerra pasaremos a los de cebada, vinos, etc., puesto que ante hemos llegado a ellos partiendo de los aforismos de Hipócrates y de las Pandectas de Justiniano.

Por el expreso le remito dos cajones de vino, uno blanco y otro tinto, cuyas calidades verá usted.

Pienso como usted que esos vinos no tendrán fácil salida en esa. En años pasados se llevaron algunos cajones a Antofagasta y se vendieron a precio muy

subido. Como no es posible ni conveniente mandarlos de nuestra cuenta a ese punto, quizás algún comerciante que tenga negocios en aquel lugar querría comprar algunos cajones por vía de encargo.

Voy a dar orden a Las Mercedes para que se remitan a la casa de usted cajones de una y otra clase.

También prevendré a la hacienda que busquen carretas a flete para que remitan de preferencia la cebada, dejando el trigo para después. Una vez puesta la cebada en esa se venderá como se pueda.

Respecto a los vinos que son fabricación de Rosario, espera ella obtener seis pesos por cajón. Tendrá de unos ochocientos a mil cajones, aunque no esté encajonado sino como la mitad; pero se pueden encajonar los restantes. Los cajones llevan el número del año en que se ha fabricado.

Ahora como siempre soy su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de mayo de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

La causa de don Mateo Rivas de que usted me habla en su estimada del 1^o no está pendiente en la Corte Suprema, sino en el juzgado de primera instancia. Varias veces ha venido el proceso en apelación ante la Corte, y los artículos que han motivado los recursos han sido fallados inmediatamente y devuelto los autos. Es en verdad bien prolongada ya la existencia de este juicio y en este momento sin antecedentes a la vista no podría apreciar los motivos de esta prolongación. Quizás habrá algo que retarda la conclusión del juicio, nacido ya de los acusadores, ya del acusado. Volviendo de nuevo el expediente a la Corte se procurará despacharlo sin demora.

Siento que el viaje del joven al norte no haya sido compensado de una manera que hiciera menores sus sacrificios. Si hay motivo para esperar que viniendo a esa se encontrará con un estudio algo formado, esta ocupación, aunque de más lenta expectativa, será quizás de provecho más seguro. Cada día se hace más largo el noviciado porque pasan los que se destinan a la carrera del foro, pero habiendo constancia para vencerlo, pero asegura para después, con aptitudes como las que tiene el joven de usted, una apetencia independiente y honrosa.

He hablado de estos dos puntos que contiene la estimada de usted, porque comprendo que ambos interesan a usted en alto grado. Usted también padre de familia y tan excelente amigo no puede menos que impresionarse con todo lo que está ligado con estas relaciones.

Le diré también algo sobre otras cosas de menor cuantía, como se expresan en el foro.

Respecto a cebada me parece bien el pensamiento de usted de no enajenarla por ahora, ya por el bajo precio, ya porque no ha sido aún toda transportada. Si como usted lo espera sube a dos pesos la fanega, puede enajenarse, salvo que usted conciba que subirá un tanto más, en cuyo caso podría también esperarse.

De vinos lo que usted se propone hacer es cuanto se puede desear. Deben hacerle a usted otra remesa para que el ensayo se verifique sobre mayor número

de cajones, habiendo oportunidad para ello. La calidad del vino se acerca más al oporto y desearía que usted lo probase por sí mismo haciendo abrir unos cajones y consumirlo si le agrada. Quizás en la nueva remesa vaya una parte de otra clase llevando los cajones la letra de “moscatel”.

En cuanto a trigo no he tenido resolución ninguna porque ha sido menos que imposible transportarlo a esa por el pésimo estado de los caminos. En Melipilla hice moler unos pocos sacos, y ni aún esa operación ha podido hasta ahora repetirse por el mismo motivo, esto es, dificultad de transporte. Figúrese usted que para conducir la cebada, no obstante sea tan poco cantidad, se han agotado los esfuerzos y esto pagando cincuenta centavos por saco.

Supongo y deseo que la salud de usted se mantiene buena. La mía no ha andado de la misma manera porque he estado y aún estoy con cierta molestia que llaman gripe o no sé qué otra cosa.

Créame siempre su muy afecto amigo

MANUEL MONTT

Santiago, 6 de junio de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Contesto con algún retardo la estimada de usted de 28 del pasado dirigida a mi hijo Manuel porque esperaba tener alguna noticia acerca de la remisión de esa de la cebada y me ha podido dar la oportunidad por encontrarse en el fundo. Aunque mi deseo era enajenar por junto toda la cebada, que no es mucha, el pésimo estado del camino que por la destrucción de puentes y otro motivo se ha hecho casi del todo intransitable, no permite confiar que la remesa se verifique con regularidad y prontitud.

Si hay posibilidad de vender la poca cebada que haya recibido puede hacerlo reservando para después la venta de la demás que se continuará mandando. En cuanto al precio me parece bien el de dos pesos (2\$) fanega, que usted dice hay esperanza de lograr. La venta no es urgente de manera que usted puede proceder como tenga a bien.

Aprecio las circunstancias que embarazan la enajenación de vinos porque en ella obran en general sobre todas las cosas paralizadas. Es pues muy conveniente la idea de usted de aprovechar las oportunidades que se presenten, aunque esto retardase la realización lo que no importa mucho

Saluda a usted su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de agosto de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

De Las Mercedes me han escrito haber remitido a usted una partida de mantequilla para su venta. No sé si este negocio entra en los que usted toma a su cargo, y si fuese ajeno a ellos, puede prevenir al capataz que conduce la mantequilla, que el mismo proceda a enajenarla; pero si usted sin salir de los negocios acostumbrados puede hacerla enajenar, véndala sin detenerse en el precio.

La mantequilla, según me dicen, y a juzgar por la que consumimos aquí, es buena; pero al mismo tiempo estoy informado que la colocación de este artículo ofrece bastantes dificultades.

Desde el 1º del presente han principiado en la hacienda a hacer mantequilla nueva, y si se pudiera contratar en esa la venta por entregar periódicas de quince días más o menos por ejemplo de algunos quintales, sería u asunto que convendría.

Sin aspirar a un precio alto, podría fijarse a consideración a la cantidad que se tomase y al tiempo que durase el contrato.

La estación ha incomunicado casi del todo la hacienda con esa para el tráfico de carretas y por este motivo no han mandado tal vez el resto de la cebada que queda en el fundo ni se sabe cuándo será posible remitirla.

Saludo a usted y me repito su afectísimo seguro servidor y amigo

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de agosto de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mi muy apreciado amigo:

Sentí también mucho por mi parte no haber tenido el gusto de ver a usted en su último viaje a esta, porque recibo siempre un gran placer en las conversaciones francas y cordiales con un amigo a quien tanto aprecio; pero ya llegará un día en que hablemos a la larga de todo según nuestra costumbre.

Por ahora mi primer deseo es que usted se conserve con buena salud y que cambien las circunstancias de manera que la pesada tarea que usted se ha impuesto le sea en algo provechosa.

Respecto a cebada, enajene usted como le parezca la poca que quede. Los precios que usted me indica son tanto más favorables cuanto yo no esperaba que pasase de dos pesos la fanega.

Supuesto lo que usted me dice respecto a mantequilla voy a escribir mañana mismo a Las Mercedes para que le remitan a usted periódicamente, cada diez o doce días la que se está fabricando. Por lo mismo que el artículo es delicado, dejo enteramente a disposición de usted venderlo en los términos que usted lo reputa conveniente. Antes que mayor precio es de desear la oportuna realización para evitar que se deteriore.

Respecto a la partida de mantequilla que le llevó el capataz yo la suponía en buen estado, sin embargo que no es nueva. Hágala pues enajenar por el precio que se pueda sin pararse en que sea mayor o menor porque cualquier cosa que se saque es buena.

No me sorprende lo que ha acontecido con los cajones de vino mandados a Antofagasta porque estas materias durante la navegación han sido siempre frecuentes y con ellas no puede menos que contarse.

Muy penosamente me impresiona lo que usted me dice acerca del joven Velásquez, pues. Fue su padre un amigo a quien mucho estimé. En mi edad, en que he tenido que pasar por desgracias de esta naturaleza, obra con más viveza la consideración de la pobre madre de este joven.

El tiempo no está para cosas alegres y por esto concluyo por hoy repitiéndome siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de agosto de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Solo en este momento recibo su estimada del 24, y ya también tendrá en su poder la que le dirigí el domingo último en la que le hablaba del mismo asunto.

La reciente formación del ministerio no deja lugar a ninguna esperanza a poder hacer por mi parte algo en obsequio al deseo de usted. Carezco de toda relación con los ministros y le repito ahora de nuevo que siento mucho no poder manifestar de alguna manera mi voluntad hacia usted.

No sé si el señor Sotomayor aceptará el nuevo cargo que le han dado; pero tengo para mí que aunque lo acepte no vendrá a desempeñarlo y quedará con las atenciones en que está ocupado.

Respecto al comandante Letelier que parece se halla en el sur, y con quien no tengo comunicación, he sabido esto sin embargo por nuestro amigo don Manuel Cerda que hizo todas las propuestas para el cuerpo y que no han sido despachadas y entiendo que las cosas permanecen en el mismo estado.

He procurado pues discurrir algún medio para llevar al fin deseado y desgraciadamente no lo veo por el lado en que lo buscábamos. Por penoso que esto sea para mí, como lo será también para usted, me ha parecido indispensable comunicárselo a usted.

Sería un nuevo motivo de pesar para mi si pudiese imaginar que usted viere en ello falta de buena y decidida voluntad por mi parte; pero por fortuna descanso en la confianza que usted ha de creer en la sinceridad de mis sentimientos y en la cordial estimación con que soy siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de agosto de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Ayer escribí a usted y hoy en vista de la suya de ayer también que acabo de recibir, vuelvo a hablarle del mismo asunto. Por más que lo considero por todos lados, no hallo por acá cosa que pueda conducir a un resultado satisfactorio. A mi juicio no podrá obtenerse del ministerio de la Guerra lo que usted desea, primero porque la cosa es en sí difícil de conseguir y segundo porque no hay tampoco relaciones que puedan solicitarlo.

No sé hasta qué punto sus relaciones de usted con el señor Santa María permitiesen a usted esperar algo en la materia, pero e inclino a pensar que tal vez tampoco lo obtendría.

Siendo el negocio urgente como usted me dice no diviso otro temperamento, y se lo digo a usted con pesar, que el que usted se revista de energía y ordene terminantemente la salida de esa y su traslación a otro punto, aunque sea provisorio, a la persona a quien usted puede mandar en el particular. La orden de usted de venirse a esta u a otro lugar acompañada de la intimación de hacer uso de los medios compulsorios que usted puede emplear, es de esperar que surta su efecto, y este temperamento podría adoptarse sin estrépito ni publicidad. Si por desgracia este arbitrio no surtiese efecto, no quedaría otro camino que hacer usted por su parte uso del derecho que le confiere la ley para estos casos. Fíjese usted en la disposición del art 233 del Código Civil⁵³ del que puede valerse sin necesidad de juicio y como una medida prudencial.

Duro es el remedio, pero puesto que el mal ha tomado las dimensiones que usted me indica, vale más adoptarlo ahora si no hay otra manera de obrar, que experimentar después consecuencias peores.

⁵³ En su texto original, el *Código Civil* establecía en su artículo 233: “El padre tendrá la facultad de corregir y castigar moderadamente a sus hijos y si esto no alcanzare, podrá imponerles la pena de detención hasta por un mes en un establecimiento correccional. Bastará al efecto la demanda del padre y el juez en virtud de ella expedirá la orden de arresto. Pero si el hijo hubiere cumplido dieciséis años, no ordenará el juez el arresto, sino después de calificar los motivos y podrá extenderlo hasta por seis meses a los más. El padre podrá a su arbitrio hacer cesar el arresto.”

Con verdadero sentimiento señalo a usted este camino porque conozco bien cuan doloroso será para usted, pero venzo la repugnancia que en ello tengo por verdadera estimación hacia usted.

No hago a usted otras consideraciones por motivos que usted comprenderá muy bien; pero todas ellas se basarían en la urgencia que usted me expresa de poner término a este estado de cosas.

En la necesidad de dictar lo que precede no me extendo más; pero le repetiré franca y abiertamente que mi estimación y amistad hacia usted son muy positivas y sinceras.

Siempre su afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de septiembre de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Por ausencia de mi hijo Manuel, que está en Las Mercedes, contesto la estimada de usted de 25 del presente.

Está conforme la cuenta que usted me incluye por la venta de 390 sacos de cebada y cuyo producto líquido es de \$1.877,85. Cuando usted lo tenga a bien, puede librar esta cantidad a mi orden.

Quedo impuesto de lo que usted diga respecto a vino.

En cuanto a la mantequilla expresa usted que no tiene salida por rancia. Hay remesada a usted a principios de agosto una partida de mantequilla de 207 vejigas que es la que supongo que no esté buena y sobre la que había escrito que se proceda enajenarla por cualquier precio, aunque fuese muy bajo, pues usted me dijo aquí de palabra que había dificultades para la venta, y que solo se había logrado enajenar una pequeña cantidad. Reiterando pues a usted mi petición anterior y espero que no se detengan en venderla si algo puede obtenerse por ella.

Después de agosto se han llevado a esa otras cantidades de mantequilla y aún al administrador del fundo tiene orden de continuar remesando periódicamente según prevención que me hizo usted. Esta mantequilla de estas últimas remesas es toda nueva y supongo que no la encontrarían mal y no habrá por tanto dificultad para venderla. Sin embargo que se podría sacar un precio regular, dejo enteramente a la disposición de usted vendiéndola como mejor le parezca.

Si respecto de esta mantequilla nueva hubiere también dificultad para colocarla, y usted reputa conveniente que no se continúe remesando, espero se sirva comunicármelo.

Con relación al precio, reputo a usted que prefiero que sea enajenada en oportunidad a obtener mayor cantidad por ella.

Saluda a usted su muy afectos servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de octubre de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Con la estimada de usted de 30 del pasado septiembre recibí la letra a cargo del Banco Nacional de \$1.187,85, saldo de la cuenta de venta de cebada.

Quedo impuesto de lo que usted me dice respecto a mantequilla. Se servirá usted hacer en el particular lo que repute mejor. Dado el estado de cosas conviene sin duda más que obtener buenos precios facilitar la venta. Según instrucciones anteriores transmitidas a la hacienda deben haber remitido alguna otra partida; pero si en adelante no conviene remesar más puede prevenirlo a la misma hacienda por conducto del capataz o avisármelo aquí. Desde luego y por el presente año no es fácil introducir modificaciones en la elaboración, no obstante mis deseos a este respecto.

Se tropieza siempre en el inconveniente casi impensable del estado de los caminos para la remisión de la cebada; pero a pesar de ello insisto de nuevo para que haga esfuerzos para mandar la poca queda, si es posible.

Manuel, mi hijo, me ha mandado decir que piensa ir a esa para inquirir lo que haya acerca de las ventas de carbón que hace el capataz de las carretas y en cuyas ventas es de temer que ahora abuse el tal capataz. Ruego a usted tenga la bondad de indicar al mismo Manuel la manera que usted repute más adecuada para tomar esos informes, en especial designarle la bodega o persona que en uno de los viajes pasados señala usted al capataz para la venta del carbón y a quien este vendió por quintales y no por carretada, y según presumo a un precio mayor que aquel de que dio cuenta.

Aprovechando con gusto la oportunidad de saludar a usted, soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de octubre de 1879
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Mi hijo Manuel ha puesto a mi disposición las dos cuentas de 30 del pasado septiembre que junto con el saldo de \$280,02 por una, y \$41,82 por otra se sirvió usted entregarle en esa.

Muy favorable ha sido la venta del vino a que se refiere la primera de dichas cuentas porque se ha obtenido un precio muy satisfactorio.

Respecto a las aceitunas, quizás ha habido en Las Mercedes algún defecto en el envase; para cumplir las prevenciones que se les han hecho, se remediará la cosa en adelante. Estando bien acondicionadas sería conveniente venderlas en los barriles pues de este modo se ha obtenido en tiempos anteriores diez pesos por cada barrilito.

Me ha dicho Manuel que la mantequilla no tiene salida por no estar enteramente buena. Como ya hay alguna cantidad fabricada he revenido que la remitan en barriles, acondicionada, como Manuel me dice que vio otras de las que usted recibe. Si aún de esta manera se remedia el mal, se tratará de dar otra dirección a la lechería. En cuanto a la mantequilla ya hecha, no se fije usted en el precio, pues cualquiera que se obtenga siempre se logrará el objeto de salir de ella si fuere posible.

Con el mayor placer me repito de usted su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Me olvidaba decir a usted que quite de la cuenta del vino lo que mandaron a Antofagasta y se perdió en la navegación.

Santiago, 7 de agosto de 1880
Señor don Joaquín Noguera

Mí apreciado amigo:

Solo por su estimada del 4 supe que el domingo anterior usted había estado en esta. Siento pues no haber tenido el gusto de ver a usted; pero al mismo tiempo me ha sido muy grato saber que usted no volvió descontento de su viaje. Ojalá que con el cambio de la estación que principia a sacar las cosas del adormecimiento en que han estado vengán también para usted vientos más favorables.

Sobre la guerra y sus operaciones por emprender nada puedo decir a usted porque por una parte de mi dejamiento de estos negocios, y por otra la salud que no ha andado buena, no me han dado ocasión de conocer con alguna exactitud lo que se trata de hacer.

¿Se expedicionará desde luego sobre Lima? No lo sé; pero veo que los batallones se aumentaren a regimientos y que el Ejército se eleva a un número bastante considerable. Es a mi juicio de un interés manifiesto tanto para Chile como para el Perú que esta guerra tenga un pronto término, y quizás una de las principales causas que lo retarda son las susceptibilidades de amor propio de uno y otro país.

El Perú, según la carta que usted ha tenido la bondad de remitirme y que ahora devuelvo, cuenta en la actualidad con un inmenso ejército. Si en verdad hay en Arequipa 10 a 12.000 hombres y a estos se agregan 30.000 en el norte y centro y otros 30.000 cívicos, tienen una fuerza disponible de más de 70.000 hombres. Lo que no se comprende es que con elementos tan poderosos se hayan dejado batir en todas partes y últimamente en Tacna y en Arica en que las posiciones multiplicaban las fuerzas. Hay sin duda un error en estos datos y lo primero que ocurre es preguntar cómo se mantiene tan grande ejército con un cambio a 5 peniques. El Perú, mi apreciado amigo, está mal, bastante mal y el lenguaje convencional de los diaristas puede equivocar a algunos observadores, cosa que habrá acontecido al autor de la carta; pero deja no obstante comprender bien que la situación es de mucho apuro y que prolongarla es un sacrificio estéril.

Después de las cosas de importancia no extrañará usted que le hable de las de menos valor, puesto que usted procede de la misma manera. No se preocupe usted de los malhadados vinos y déjelos metidos por algún rincón de las bodegas.

Renovando a usted la expresión de los sentimientos de mi cordial estimación soy siempre su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 28 de mayo de 1873
Señor don José Agustín Tagle⁵⁴

Mi muy apreciado amigo:

Solo hoy me ha sido posible remitir a usted los sacos que en tres bultos y conteniendo cien sacos se han dirigido a Pelequén, a la orden de usted según el boleto que le acompaño.

No necesito más de sesenta a setenta fanegas de porotos y los demás sacos van para el caso en que se pueda obtener algunas fanegas de maíz en los términos en que hablé a usted Rosario.

La remisión de los porotos no me corre prisa, y puede usted hacerla cuando buenamente se pueda. Y puesto que han de venir los sacos no llenos, según las reglas del ferrocarril, le estimaré que si no le es molesto, me los haga remitir cosidos.

Cualquiera que sea el tiempo de la remisión, puede sin embargo, indicarme desde luego el precio de lo que ha de venir para que sea cubierto aquí según la orden de usted.

Soy siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

⁵⁴ José Agustín Tagle Echeverría. Marido de María del Rosario Montt Armasa, prima-hermana de Manuel Montt

Santiago, 31 de mayo de 1873
Señor Félix Villavicencio⁵⁵

Félix:

Escribo hoy a don Eugenio Ramírez, encargándole nuevamente que todos los sirvientes tengan el mayor cuidado y vigilancia para que no se introduzcan animales ajenos tanto en los potreros como en el campo. Este cuidado ha de ser mayor respecto a los de María Pinto, y a los de Curacaví. En diversas horas y diariamente ha de recorrer cada cuál los puntos de que esta hecho cargo, para que se remedien desde luego los males que se noten.

Tú por tú parte has de poner también el mayor celo en que se cumplan las órdenes que de don Eugenio a este respecto, en que los sirvientes anden con toda actividad y no *guarden* condescendencias indebidas tocantes a los animales extraños.

El año lleva aspecto de ser muy malo y ahora más que nunca es cuando todos deben ser cuidadores y para evitar que lleguen a faltar pastos. No ceses de decirles esto mismo a los capataces y los vaqueros.

Deseo tu buena salud,

MANUEL MONTT

⁵⁵ Capataz de confianza de Manuel Montt en su fundo de Las Mercedes.

Santiago, 31 de mayo de 1873
Señor Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Le escribo hoy a don Eugenio para que remita desde luego a Valparaíso toda la mantequilla que trajeron de ese punto, y le digo también que vayas tu para llegar al punto cuanto llegue la carreta que conduce la mantequilla.

Tú te ves en el puerto con don Aníbal Montt, de quien te darán noticia en casa de Verdugo, y si don Aníbal quiere que le dejes la mantequilla, se la entregas y te vuelves a la hacienda; pero si don Aníbal no está en el puerto, o no toma la mantequilla, entonces tu procuras venderla lo mejor que puedas. Si no consigues a 26 pesos por quintal, vas bajando pero por peso hasta que la puedes vender.

Esta diligencia te la confío a ti porque es de alguna importancia y creo que tú la harás mejor que otro. Has de practicarla con empeño a fin de salir de esa mantequilla, que según la muestra que han mandado no está mala pero puede que se eche a perder pronto.

Si vendes la mantequilla sacando lo que necesites para los gastos de tu viaje, le entregas lo demás a Verdugo, diciéndole a mi nombre que me lo remita en una libranza a esta.

Si tienes tu carreta y tus bueyes, puedes llevar una carretada de paja y aprovecha el viaje para que la vendas. A don Eugenio le digo que te de la paja.

Como esta es la época de mayores atenciones en la hacienda, procura hacer el viaje a Valparaíso de manera que estés en ese punto todo el tiempo preciso para vender con el mejor provecho que se pueda la mantequilla; pero no te demores tampoco más del tiempo necesario para que puedas atender los trabajos de la hacienda.

Dile a la Isidora que de los sacos [de] porotos que hay en la bodega, cuya llave tiene ella, le entregue diez sacos a don Eugenio.

No te se olvide que hagan los jaquimones que te encargué, no dejes de apurar la hechura del carretón para que comience a servir cuanto antes.

Te desea buena salud

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de enero de 1878

Mí apreciado Félix:

La cuenta número 174 que con tu carta de ayer me ha traído Sánchez da una entrada de 2.143 pesos con 92 centavos y una salida de 1.971 pesos con 16 centavos quedando por consiguiente en esa una existencia de 172 pesos 76 centavos y no de 172 pesos 78 centavos como tú dices.

La segunda cuenta número 175 está equivocada y no la anoto aquí ahora por este motivo y la llevaré a esa cuando yo vaya para que se revise y arregle.

El rendimiento del trigo en la máquina es de lo más malo que puede imaginarse, pues según veo cuatro carretadas solo dan una fanega. Malo y muy es también el rendimiento de la mantequilla. Igualmente malo es el precio de venta del carbón y además de eso se quiebran las carretas y se pasan medio mes sin viajar. Todo parece pues que se ha puesto de muy mala condición.

Es preciso siquiera para no aumentar las pérdidas que no tengas empleados más peones que los que sean precisos y que para los trabajos necesarios ocupes de preferencia a los de la hacienda o inquilinos a fin de que estos tengan como subsistir.

No mandes por ahora por la carreta a San José hasta nueva orden

Es de absoluta necesidad que no pierdas un día, ni una hora en preparar las carretas y mandarlas nuevamente a Valparaíso.

Como yo he de ir pronto a esa dispondré las demás cosas y entretanto te vuelvo a encargar el mayor cuidado y diligencia en todo.

Deseo que estés bueno,

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de febrero de 1878
 Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Sobre la mesa del salón debe haberseme quedado una cuenta de los gastos hechos en la carreta de Carlos. Búscala y mándamela, y en caso que no aparezca, mándame un apunte de estos mismos gastos, según tú me los has expresado. Esta remisión la haces o bien con la carreta que debe venir con leña, o bien por otro conducto primero que se ofrezca.

Te encargo nuevamente que vuelvas a ver el apunte que te dejé de lo que debe hacerse en esa par que lo tengas todo presente.

La situación de las cosas es por acá bien mala por efecto de la mala cosecha, y temo que este año haya una grande escasez y sufrirán mucho por causa de ella los inquilinos en esa. Te repito por tanto que para los trabajos les des preferencia a los inquilinos, ocupando solo a los de fuera si es preciso.

O bien en la carreta que ha de venir o por el correo sino se ofrece otro conducto me avisas cuál fue el resultado de la venta de las últimas carretas con carbón mandadas a Valparaíso. Sin perjuicio procura que las carretas vuelvan a salir con carga sin pérdida de tiempo.

Entre las carreras que fueron con carbón, está comprendida la que se alquiló y se remitió para Carlos. Del precio de esta carreta sacas algo del alquiler, el del carretero, el de la posada, bebida, comida y cualquier otro gasto ocasionado en la misma carreta.

No pongas pues en el cuerpo de la cuenta de la hacienda ni el producto ni los gastos de esta carretada de carbón, y después de que hayas cerrado la cuenta de la hacienda pones una adición por esa cuanta en esta forma:

Carreta de carbón de don Carlos venida en:

Pagado por la hechura de este carbón:

Pagado al carretero:

Gastos de posada, bebida, etc.:

Alquiler de la carrera:

Queda líquido:

Esta forma te servirá para hacer la cuenta de este primer viaje de la carreta y lo mismo para la cuenta que haga en adelante la carreta compuesta de Carlos.

Esta carreta solo debe llevar carbón de los hornos de Chalaco y estos hornos en adelante harán el carbón de leña blanca en cuanto sea preciso para que tenga carga la carreta, por ahora dos veces al mes hasta que se pueda regularizar este envío.

En los gastos del carbón de esta carreta, debe cargarse, no en esta primera vez sino en las remesas sucesivas el pago de los peones que han cortado la madera blanca y la han acarreado a los hornos y todo otro gasto de esta clase.

Para que comprendas mejor mi pensamiento te diré que quiero que el producto y gasto de esa carreta se forme una cuenta especial que debe ponerse a continuación de la cuenta de la hacienda y después de cerrada esta. El producto líquido que quede lo remites en la misma forma en que le haces sus remesas a Rosario.

Si al principio te causa esto algún embarazo, fijándose en lo que te digo, lograrás hacerlo con facilidad.

Deseo que tu salud esté buena

MANUEL MONTT

Se me olvidaba decirte que debiendo remitirse por ahora la carreta de Carlos con carbón a Valparaíso dos veces al mes y hasta que se disponga otra cosa, no debe esto embarzarte ni impedir que las carretas de la hacienda viajen con la regularidad conveniente y sin pérdida de tiempo, como te dejo prevenido.

Santiago, 8 de febrero de 1878

Mí apreciado Félix:

En tu casta de ayer me dices que deseas saber el resultado de tu cuenta con el despacho. Este resultado es el que aparece en la cuenta anterior. Por la manera esmerada en que se ha formado esta cuenta, me parece que ha de ser exacta. Sin embargo revísala tú y dime si hubiere alguna omisión. Según ciertos apuntes que yo tenía y que se han perdido, el resultado a tu favor era menos; pero haciendo ahora de nuevo la cuenta sale lo que ella expresa.

En cuanto a los 97 pesos y 28 centavos que salen a favor tuyo, los puedes cargar en alguna de las cuentas siguientes, expresando que es para cubrir el saldo de este ajuste, y no por razón de tu sueldo.

Conserva en tu poder esta cuenta.

Soy tu afectísimo,

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de febrero de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta del 7.

Las vacas de la lechería las puedes cargar el día 15 o antes si no estuvieren completamente buenas.

Los terneros deben señalarse todos, y quedar todos los útiles de la lechería aseados y guardados, haciendo un apunte de ellos que se remitirá.

Según tu carta las carretas no podrán volver a salir con carbón para Valparaíso sino mañana sábado 9 del presente. Tenemos pues una semana entre la llegada y la salida de las carretas.

Esta demora que siento por los motivos que te he indicado en esa, nace sin duda de que habiendo un solo hornero, se tarda varios días en cargar los hornos y por consiguiente no todos están al mismo tiempo en estado de descargarse.

Para mí es de suma urgencia que las remesas de carbón sufran el menor retardo posible, y un día que se avance en esto importa mucho. Atiende pues este punto con preferencia.

Busca otros carboneros como te lo dejé encargado de modo que los hornos queden distribuidos según el apunte que te di.

Si no lo has hecho hasta ahora, que venga sin pérdida de tiempo el hombre que ha de hacer los nuevos hornos y que se ponga a construirlos inmediatamente. Los dos carretones estarán sin duda ocupados en acarrear madera para estos hornos, y en la primera carta que me escribas, dime que es lo que se ha hecho a este respecto.

También aguardo noticia tuya sobre el resultado que ha dado la trilla en la presente semana.

Has hecho bien en no mandar paja a Valparaíso por ahora puesto que está tan mala la cuenta; pero la paja ha de valer este año motivo por el que debes empeñarte en aprovechar toda la que hay en esa.

Tal vez pueda yo dar pronto una vuelta por esa y confío en que he de hallar organizado ya como corresponde el servicio de los hornos, adelantada la cons-

trucción de los que deben hacerse de nuevo, y también adelantada sino concluida del todo la trilla.

Recomendándote de nuevo todo el contenido del apunte que te di, te prevendré ahora que adjunta a esta va la cuenta con el despacho en la cuál queda a tu favor \$ 97,12 centavos como lo verso en ella.

Desea tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de febrero de 1878

Mí apreciado Félix:

Como me dices en tu carta del 13 arreglaré aquí el pago de los quinientos pesos que debes en vista de los documentos que me presenten. Nadie ha venido hasta ahora.

La falta de carretas, según tu carta, está ocasionando atrasos tanto en la máquina de trillar como en la reunión de madera para los hornos. Como en estas circunstancias no es posible aumentar las carretas, debes tu procurar sacar el mayor partido de las que están sirviendo, entre las cuáles supongo estarán los dos carretones que se compusieron mientras estuve yo en esa.

La nueva carrera que últimamente se compró en San José, que por ahora no puede servir para los viajes por no estar aperada, puedes destinarla también para que ayude o al acarreo del trigo a la máquina o al acarreo de madera para los hornos, según se pueda. En el presente apuro ve tú que se puede hacer de la carreta sin que se deteriore.

Si la máquina de trillar permanece sin refacción una parte del día porque no le dan abasto las carretas destinadas al acarreo, hace el ensayo en una de esas horas desocupadas del día de volver a pasar por la máquina la paja que ha salido larga para saber si se corta más menuda y queda en estado de aprovecharla. Un par de horas de ensayo bastará para darte a conocer el resultado, y según ese resultado proceder en adelante.

Te dije en una de mis cartas anteriores que luego que se acabe la trilla destines parte de las carretas que están ocupadas en la máquina a guardar la paja y la otra parte a juntar madera para los hornos.

Me parece poco el trabajo de cuatro carretadas al día que hacen las carretas ocupadas en la máquina. Ve tu si es posible que lo aumenten de alguna manera.

Tan pronto como concluya la trilla me avisas el número de sacos de trigo que salgan y me dices si a tu juicio servirá ese trigo para siembra. Cuando venga algún mozo me mandas también una muestra del trigo para consultar yo acá esto mismo, esto es si servirá el trigo para semilla.

Toma todas las precauciones posibles para que no se lleven la poca uva que tenga la viña hasta que se haga la cosecha. El escaso rendimiento de esta es necesario aprovecharlo para suplir en algo las otras pérdidas.

Según tu carta las carretas estarán de vuelta de Valparaíso el domingo 17 del presente, pero no me dices si hay ya hornos con fuego y cuántos.

Según tu anuncio hoy se habrán largado las vacas de la lechería. Sin dejar de ventilar por las tardes ya la hora en que no haga calor la mantequilla hecha, asegura las cosas de manera que no tengamos otro robo.

Como tú estás al cabo de las cosas no necesito recomendarte nuevamente tu empeño, ni repetirte que empeñes también a lo demás para que todo marche con la puntualidad y economía conveniente.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de febrero de 1878

Mí apreciado Félix:

Hoy he pagado a tu cuenta los 500 pesos en que afianzaste a tu padre y me ha dejado recibo de ello don Benito Valenzuela, apoderado del acreedor.

En este recibo se te cede y traspasan a ti todas las acciones y derechos que Federico Álvarez tenía contra tu padre y en consecuencia tu padre te debe a ti los quinientos pesos que ahora pago y los 63 pesos que tú entregaste en esa también por tu padre. De estas dos cantidades hace mención el recibo que conservo en mi poder para remitírtelo por conducto seguro.

Benito Valenzuela debe mandarte copia certificada de un escrito que ha llevado para el juzgado de letras de Melipilla y de la providencia que el juez ponga. Esta copia es para mayor seguridad tuya y de tu padre y cuando la recibas me das aviso de ellos.

En cuanto a tu arreglo con tu padre por el dinero que por él has pagado, se hará después de la manera más conveniente pues hoy está mi salud indispuesta.

Te remití copia de una carta que te remití el sábado por el correo por si acaso no la hubieses recibido y no puedo agregarte nada hoy sino repetirte que te fijas en lo que en esa carta te digo.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de febrero de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mi apreciado Félix:

Recibí las cuentas 180, 179 y 178 que no reviso ahora por estar mala mi salud. Recibí también el apunte del rendimiento de la mantequilla hasta que se largaron las vacas.

A más de los 348 terneros que tienes señalados, señala cuanto antes los otros que faltan y en especial los de las vacas que tenían los sirvientes, cuyas vacas debes haber largado también.

En este viaje de las 8 carretas que van a salir a Valparaíso según me anuncias y que todas ellas llevarán carbón de espino, no debe ir ninguna por cuenta de Carlos y fuera de las dos carretas de Rosario, las otras seis se aplican a la hacienda.

Confío en que habrás tomado las medidas necesarias para que principie la construcción de los hornos y para que se concluyan cuanto antes.

Los ocho o diez torunos que quedaron sobrantes los puedes vender al abastero e los \$33 que ofrece por cada uno de ellos.

Luego que acabes la trilla del trigo, cosa en que debes empeñarte mucho, vienes para acá por un día porque necesito hablar contigo para varios arreglos de esa; pero es conveniente que allá dejes señalados todos los torunos si se puede hacer antes de tu venida.

Dejando toda la paja necesaria, y en este año se necesitará bastante para el carretero a Valparaíso y demás usos, puedes vender la que tu conceptúes sobrante, si hay quien compre a diez pesos la carretada, que es el precio a que me dicen la venden en Ibacache.

Las muestras del trigo y cebada que me anuncias remitirme no han venido, mándalas después o tráelas tú cuando vengas.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

No olvides mis encargos para que no se lleven las uvas de la viña.
Con la carreta espero poder alcanzar a escribirte.

Santiago, 27 de marzo de 1878

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 25 he recibido las dos cuentas que me remitiste.

Cuenta N° 184 gastos	000	139,37
Cuenta N° 185 entradas	<u>291</u>	<u>313,42</u>
	291	452,19

La diferencia entre el gasto y la entrada de estas cuentas es 161 pesos 79 centavos y como de esta cantidad pagas al despacho en la última de las cuentas mencionadas 139 pesos 34 centavos, se le queda adeudando 22 pesos 42 centavos.

De las siete carretas que me dices ibas a remitir a Valparaíso y que debían salir el jueves de esta semana, aplicas el valor de seis a los gastos de la hacienda y solo destinás el valor de una para Rosario. Por esta vez no irá carreta por cuenta de Carlos.

Puesto que me estas trillando con yeguas las pajas es de toda necesidad que se apure y concluya la trilla cuanto antes. No es posible que después de una mala cosecha, habiendo empleado máquina para ella, estemos los últimos días de marzo trillando todavía. Veo en la lista de peones que hay treinta peones ocupados en esto lo que me parece un número extraordinario, principalmente teniendo en cuenta el tiempo que se tardan en la trilla. El salario y comida de estos treinta peones cuesta en cada día a lo menos diez pesos, prolongándose un gasto de este tenor no alcanza a compensarse ni el valor de la paja. Debes tu poner remedio en esto.

En cuanto a las dos carretadas de paja que quería don Vicente García; avísale que mande por ellas o por más si necesita y no le recibas precio ninguno, permitiéndole que no deje de mandar y que tienes orden mía para esto.

Del resto de la paja puedes vender la que quieran comprar, dejando la que alcance a caber en los pajares.

Como supongo que tomando empeño en la trilla de la paja, andará más ligero, se ahorraran gastos, debes trillarla toda.

Conveniente es que se haga cuanto antes el toldo de la otra carreta que se compró en San José.

Supuesto que a más de los once terneros que últimamente me has señalado quedan todavía otro por señalar, ve que los junten; los señalen; cuando se acabe la operación me avisas el resultado total.

Celebro que se haya concluido las nueve horas que ya estén con fuego.

Como mi salud no está todavía del todo buena, si alcanzo hoy te escribiré por separado sobre la carreta de Carlos.

Deseo que tú estés bien.

MANUEL MONTT

El precio del trigo ha bajado; vean si baja también el precio de la harina en ésa. No se te olvide dar sus vueltas para ver cómo está la mantequilla; encárgale a Juan Luis que en cada viaje averigüe el precio en Valparaíso.

Santiago, 10 de abril de 1878

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 8 han venido las cuentas 186 y 187.

La primera da una entrada de \$40, un gasto de \$98,92 y se le queda debiendo al despacho \$58,92.

La segunda da una entrada de \$361 y un gasto de \$381,53 y se le queda debiendo al despacho \$20,53.

Me dices en tu carta que al día 8 hiciste salir ocho carretas con carbón para Valparaíso. De estas ocho carretas solo separas dos para Rosario; las otras seis las destinas a los gastos de la hacienda pues como en estas las semanas pasadas no han alcanzado a pagarse los gastos con los productos, es necesario que por ahora fuera de las carretas de Rosario, todo lo demás sirva para esos gastos.

Dices que quedaron como tres carretadas sobran tres de carbón; como creo que los hornos estaban con trigo, espero que no falte carbón para el otro viaje.

A los terneros flacos que ibas a poner en la viña y que según me dices serán como quince, puede dárselos también un poco de paja si fuere necesario para evitar que se mueran.

No me dices en tu carta si se acabó a la trilla, o la paja, si falta mucho por guardar, si avisaste a don Vicente García que mandase por las carretadas de que te hablo.

En esta temporada es necesario amansar todos los novillos y torunos que haya para que se aumenten los bueyes de trabajo y se vayan preparando otras para reemplazar a los de las carretas.

Te dije en mi carta anterior que el trigo había bajado por acá y que debían ver si en San José o Melipilla bajaba un poco la harina; también si había harina de segunda.

Dime cómo anda el gasto de los porotos y si ya principiaron a usar los sacos que dejé guardados en las casas y si ya están usando cuantas quedan de esos sacos.

Me parece que no habrán olvidado el encargo que te hice para que Juan Luis averiguase en Valparaíso el precio de la mantequilla y viese si había compradores.

En los \$97,12 que cargas ahora en la última cuenta quedas pagado del saldo que resultó a tu favor en el ajuste que se hizo por lo tomado al despacho; según la cuenta que te mande en 8 de febrero.

La cuenta de tus sueltos distinta de la anterior, es bueno revisarla también. Ve tus apuntes, dime hasta que fecha quedaste definitivamente pagado; que cantidades has recibido, de esa fecha en adelante.

Como Ramón está aquí con él tal vez te volveré a escribir.

Deseo que tú salud este buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de abril de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí la cuenta 188 en la que aparece un gasto de \$116,54 que fue tomado al despacho.

Con la carreta que venga procuraré mandar de aquí lo que se pueda de los artículos que faltan en ésa.

Por lo que me dices en tu carta veo que quedó paja sin trillar. No comprendo cómo después de tanto tiempo ocupado en las trillas, no alcanzó a trillarse toda la paja y deseo que me expliques esto.

Y puesto que vas a principiar la siembra, es necesario que lleves un apunte de las semanas que se tarde en hacer la siembra.

En esta ves es preciso andar más ligero porque de esa manera serán menores los gastos; también porque debe quedar tiempo para hacer barbecho.

No quiero que este año pese lo que aconteció en el año pasado, esto es que el barbecho no alcanzó a cruzarse, razón por la que volveremos a tener otra mala cosecha.

Como el maíz está más barato que los porotos, se debe mesclar en la proporción mayor que convenga. Trataré de mandar maíz para este fin.

En cuanto a porotos supongo que no aprovecharían nada de los que decían que no estaban buenos, puesto que solo quedan dos sacos de los que yo tenía reservado.

Dime también que hay en esto.

La carreta que venga puede traer unos sacos vacíos.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Por el precio en que me dices en que se ha vendido el carbón, especialmente el de leña blanca, veo que eso va siempre mal. Yo creo que no podemos pagar lo mismo la hechura del carbón de leña blanca que el de espino; dime si a tu juicio debe hacerse diferencia en esto.

Santiago, 20 de abril de 1878

Mí apreciado Félix:

En la carreta te remito veinte quintales de harina de segunda que me avisarás que tal sale para ver si conviene comprar más.

No van por ahora ni porotos ni maíz porque con motivo de la semana santa están cerradas las bodegas y no se ha podido conseguir ni de uno ni de otro artículo. En otra vez mandaré de ambas cosas.

Carlos encargó que comprasen unos porotos y deben haber comprado veinte o veinticinco fanegas, Manda ahora una carta para él que recibió el encargo y manda tu esta carta con un mozo para que te digan si están prontos los porotos y cuantos son a fin de que mandes por ellos.

Es conveniente que hagas con los carboneros el arreglo de que me hablas en tu carta.

También conviene hacer un nuevo arreglo con los destroncadores cuando llegue el tiempo de sacar troncos. No puede pagarse lo mismo que se les ha pagado antes y además darles raciones.

Aunque me figuro que ya están sembrado, no puedo menos que repetirte que tengas presente que se necesita organizar la siembra de manera que quede tiempo para hacer barbecho, y no solo es necesario hacer oportunamente la siembra, sino también que quede bien hecha.

Tengo la idea de que los peones avanzan poco, mayordomeados por Aguirre. Será por tanto bueno que Eloy, los días que no tenga otra cosa de importancia que atender, tome a su cargo la dirección de los que están sembrando.

De esta manera puede comprarse lo que hacen los peones en un día atendidos por Eloy con lo que hacen en otro día atendidos por Aguirre, y según el resultado de esta comparación puedes tú tomar las medidas oportunas.

Te dejé encargado que León trastejase las casas y si no lo ha hecho aprovecha los días buenos que haya para que trasteje, encargándole mucho que lo verifique con cuidado para no dejar goteras.

No pierdas de vista la conveniencia de amansar el mayor número posible de novillos y torunos para bueyes.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de abril de 1878

Mí apreciado Félix:

He visto el ajuste de la cuenta de los sirvientes según el que quedan pagadas de sus sueldos hasta el 1^o del presente abril en lo que ya habían recibido, con ciento cuarenta pesos treinta i seis centavos (140\$ 36¢) que se les pagó últimamente.

Según mis apuntes hay una equivocación en la cuenta del ovejero Pedro Bustos. Tiene este recibido:

Julio 21	5
Octubre 13	3
Octubre 27	3
Nov. 17	1
Diciembre 8	1
id. 29	3,25
Enero 26 de 1878	1,25
Febrero 2	1
Marzo 9	11
Abril 6	<u>13</u>
	42,50

Tenía, pues, recibidos \$42,50 y le faltaba para completar su sueldo de \$48 \$5,50.

Según tu cuenta no ha recibido más que \$33 y le entregas ahora \$15 para completar los \$48. Le has pagado, pues, demás \$9,50.

Revisa con prolijidad esta cuenta; yo por mi parte la he revisado también aquí. Todas las partidas entregadas a Pedro Bustos, anotadas antes, las he tomado de tus cuentas de manera que están exactas. Queda pues debiendo Pedro Bustos \$9,50.

Avísame el resultado que salga del nuevo registro de tus apuntes.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de abril de 1878

Mí apreciado Félix:

La cuenta N° 189 da una entrada de \$335 y un gasto de \$378,12, quedándosele adeudando al despacho \$43,52.

La cuenta N° 190 da una entrada de \$264, 69 y un gasto de \$157,15, quedando una existencia de \$97, 54 y pagado al alcance de \$43,52 de la cuenta anterior.

Con las carretas que me anuncias que van a venir trataré de mandarte las cultivadoras, si se pueden conseguir. Siento que no me hayas dicho cuántas cultivadoras están corriendo en esa actualmente.

En cuanto a troncos es bueno ponerlos ya a sacar, pero en este año no podemos pagar lo que se ha pagado en los años anteriores. Te repito sobre esta materia lo que te escribí últimamente en una carta por el correo, esto es, que no debe darse raciones y la misma cantidad que antes se daba por el ciento de troncos. Si los de esa no quieren sacar los troncos de esa manera se hace buscar destroncadores en otra parte.

El precio a que se han vendido las últimas carretadas de carbón no puede ser peor; este es un motivo más para no pagar los troncos como antes. Fíjate pues en mi carta que te escribí por el correo.

En la misma carta te decía que hicieses envejar toda la mantequilla y la pesases y me avisases la cantidad que haya. Quiero que esté pronta para disponer de ella al aviso que yo te dé.

Te mando tres muestras de trigo de las cuáles hacer semilla. Has preparar mui bien el pedacito de tierra que tuvo el maestro Guzmán y en ese pedazo me siembras las tres clases que te remito, pero con separaciones, de manera que no se confundan unas con otras y se cosechan por separado. Este pedazo de tierra debe estar bien resguardado para que los animales no hagan daño. Te encargo mucho cuidado en esto porque, como te digo, quiero hacer semilla de estas clases de trigo. Lo pueden limpiar antes de sembrarlo.

Noto en las cuentas que continúan muriendo terneros de dos años. Ve, pues, si se puede hacer algo para evitarlo.

En tu carta me dices que don Vicente García mandó por dos carretadas de paja y deseo saber si estas dos carretadas son las mismas de que me habías dado cuenta antes, o son nuevas de manera que haya mandado por cuatro.

Antes de poner a destroncar convendrá ver si se puede contratar la destroncadora por cuadros de manera que el terreno quede completamente limpio de troncos chicos y grandes y se aproveche después con mayor ventaja para la siembra. Contéstame sobre esto.

Trataré de mandar también porotos en las carretas.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de mayo de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

En las dos carretas que han venido con leña te remito veinte fanegas de porotos e veinte sacos y nueve fanegas de maíz en once sacos.

Los juegos de cultivadoras, que no estaban concluidos, han quedado de entregarlos antes de la salida de las carretas y si se consiguen irán cuatro juegos. Si no alcanzan a entregarlos, no por eso demoraré la vuelta de las carretas.

Si van los cuatro juegos para las cultivadoras, deben armarlos en esa y si no van, deben averiguarse en San José si tienen de unas cultivadoras que en vez pasada dijeron que eran buenas.

De todos modos necesito saber cuántas cultivadoras están actualmente en servicio en esa, y cuánta cantidad de trigo se siembra cada día.

Respecto de los porotos que debieron comprarse en Huechún hay contratadas veintitantas fanegas, por las que deberá mandarse a fines de este mes, remitiendo los sacos correspondientes.

Para la comida de los peones debes mezclar los porotos con mote de maíz, aumentando la cantidad de mote en la mayor proporción que convenga con tal que la comida no quede mala.

En cuanto a las remesas de carbón a Valparaíso continúa mandando por cuenta de la hacienda también la carreta de Carlos hasta que te avise otra cosa.

Si el camino de Valparaíso están muy malo por Ibacache o pasado ese punto en algún lugar inmediato, invita al administrador de Ibacache, al de Ovalle, al de la Pataguilla y a los demás que trafiquen con sus carretas por ese camino para que de común acuerdo nombren a una persona que le haga a costa de los interesados al menos aquella compostura indispensable que permita el tráfico. Tú puedes escribirle al administrador de Ibacache diciéndole que promueva esta cooperación de los interesados, y ofreciéndole que por parte de Las Mercedes se pagará en la proporción que corresponda. Avísame el resultado que tenga la invitación.

Si el camino a Ibacache está malo y los interesados no quieren componerlo es el caso de averiguar si se puede con menos perjuicio, hacer los viajes por Curacaví. Infórmate pues de esto.

Aunque supongo que los arados están compuestos y en estado de usarlos, como ahora no se les emplea por estar sirviendo para las siembras las cultivadoras, es conveniente que hagas recorrer los arados para que estén prontos para los barbechos a su tiempo. Antes te dije ya que procurando acabar lo más temprano que se pueda la siembra, ha de tratarse que quede tiempo para barbechar.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de mayo de 1878

Mí apreciado Félix:

Hoy, después de la carta que te recibí con Aguirre, recibí tu carta de ayer mismo por la que quedo instruido: 1º de la equivocación de la carta del ovejero. 2º que las carretadas de paja llevadas por don Vicente García son cuatro. 3º que tienen capados hasta esa fecha 53 torunos. 4º que tienes ya en trabajo algunas cuadrillas de destroncadores y que leo estas pagando a 3 pesos el ciento sin raciones.

Quedo también impuesto de que la carreta de Carlos vino con leña y por tanto volviendo a esa, lo mandas en los viajes sucesivos por cuenta de la hacienda a Valparaíso hasta que yo te avise otra cosa. Si a más de los toros que se han capado hay otros que se puedan hacer torunos, conviene que aumenten en número; pero cuidando ante todo de que quede número bastante de toros para las vacas porque esto debe atenderse de preferencia.

Si esta carta alcanza en esa a Juan Luis encárgale que averigüe en Valparaíso el precio de la mantequilla; esta misma averiguación debe hacer en cada viaje que haga.

No tengo confianza en que de buen resultado la cebada huacha que me dices ha salido, porque si la cosecha de esta cebada en la siembra última qué tan mala, menos podrá esperarse ahora que siendo huacha produzca algo.

La siembra del trigo y también de la cebada debe ser tu principal atención para que quede bien hecha y para ver si la próxima cosecha repone algún tanto los perjuicios de esos años pasados.

Me acaban de decir que ayer en la tarde entregaron cuatro juegos para cultivadoras a las carreteras, de manera que podrá acelerarse bastante el trabajo.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de mayo de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Me han propuesto de Valparaíso la compra de cuatro mil quintales de carbón, y para determinar necesito saber cuánto pesa una fanega de carbón. Has pues pasar tú una fanega de carbón y repite la operación por tres o cuatro veces con carbón medidos por fanegas en cada vez, y dime el resultado que salga.

Conviene que hagas esta operación, luego que recibas esta carta, para que me des el aviso cuanto antes se pueda, remitiéndomelo por el correo, si no hubiere de venir mozo para otra casa.

También necesito saber cuántas fanegas de carbón lleva cada carretada, lo que me avisaras igualmente al darme la noticia que antes te pido.

Si es posible me avisas también que diferencia de peso hay entre una fanega de carbón hecha en horno y una fanega de carbón hecha en pila.

Te remito ahora dos paquetes de cierros.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de mayo de 1878
Señor don Félix Villavicencio.

Mí apreciado Félix:

Recibí la cuenta 191 que da por entrada \$107,04 y por gastos \$186,19 quedándose debiendo al despacho \$79,15.

En este viaje de las carretas debes mandar también con carbón y por cuenta de la hacienda la carreta de Carlos que me dices que volvió ayer a la hacienda.

Las cultivadoras que te mandé fueron escogidas aquí por Francisco Robles, y sin duda no supo hacer la operación, puesto que se han quebrado tantas como me expresas.

Tu recordaras que en vez pasada aparecieron en San José en venta, cultivadoras, y ahí dijeron que darían a prueba una. Infórmate pues, como te lo previne antes, si siempre venden esas cultivadoras, si son buenas y cuanto piden por ellas, porque quizás nos convenga más comprar en adelante de esas de San José y no mandar más de acá.

En cuanto a los porotos que deben mandar de Huechún no es cantidad fija si no los que se alcanzase a comprar con la plata que se remitió.

Cuando mandes por ellos dile que te avisen la cantidad que remito y cuando la recibas las pesas tu para poder saber si vienen todos los que te anuncian. Esos porotos de Huechún los colocas separados de los que te mandé de aquí y podrás ponerlos en el cuarto en que estaban los que yo dejé en casa cuando me vine.

Puesto que sabe bien la mezcla de los porotos con maíz para la comida de los peones, procuraré comprar aquí más maíz, pero entre tanto cuando mandes a Huechún, que verifiquen a como venden el maíz en esos lugares para saber si no conviene más comprar allá o acá.

Queda impuesto de haber en esa 380 vejías de mantequilla con peso de 31 quintales 64 libras. Estoy aguardando una noticia de Valparaíso para determinar mandar la mantequilla, y luego que reciba las noticias te escribiré sobre el particular. El jueves de esta semana que entra tendrás carta mía en el correo de Curacaví y puedes mandar por ella.

Todo también impuesto del peso del carbón y quizás alcance a escribirte también sobre esto mismo el jueves.

No por esperar esta carta de que te hablo retardes el envío de las carretas con carbón a Valparaíso.

La propuesta que me han hecho para el carbón es comprar 4.000 quintales, o bien limitar la cosa a 80 carretadas, dando un plazo de seis meses para que dentro de ese plazo se entreguen las 80 carretadas. No sé si convendrá el precio; pero si tú divisas algún inconveniente puedes avisármelo oportunamente.

Respecto a la compostura del camino, poca esperanza me queda por lo que me dices. Voy también a escribir a Casablanca para ver si consiguen que compongan siquiera esas partes más malas y especialmente ese puesto en que se ha formado desembarcadero.

Los porotos que te mandé de aquí fueron las fanegas que iban en 18 sacos y medio. Tú me dices que has recibido estos 18 sacos; averigua que se hizo el otro medio saco. Como tú sabes la fanega de porotos tiene 200 libras y puedes pesarlos.

Segundo Sánchez debe llevar cuatro caballos de un hombre que tiene coches aquí y que me suele servir. Manda por esos caballos a su potrero para que se repongan.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de mayo de 1878

Mí apreciado Félix:

Después de escrita la carta que te mando he pensado respecto de la mantequilla que es mejor disponer de ella desde luego.

Manda, pues, en este viaje una carreta con quince quintales de mantequilla para que sea entregada en Valparaíso a los señores Vega Hermanos que tienen su almacén o escritorio en la calle de la Aduana.

Te remito un borrador de la carta que les has de escribir y que le entregaras al capataz previniéndole al mismo capataz que tome un recibo de la entrega que les haga tanto de la mantequilla como de los cajones de vino de que te habla Rosario en la carta que te escribe.

Puedes destinar una carreta especial para mandar la mantequilla y el vino, alquilando una carreta, si hay alguna que se pueda alquilar

Tomo esta determinación sin esperar más porque me es necesario que se procure vender esta parte de mantequilla para ver si se puede también salir luego de las demás.

Obra pues, en conformidad a lo que aquí te digo, no obstante lo que te expreso en la otra carta que también te dirijo.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de mayo de 1878

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de ayer recibí las dos últimas cuentas.

La cuenta número 192 da una entrada de \$275 y un gasto de \$306,54, resultando un alcance en favor del despacho de \$31.54

La cuenta número 193 da una entrada de \$348 y un gasto de \$230.33, quedando una existencia de \$217.67

Con el carretero te iba a dirigir lo que ahora te incluyo.

Queda en mi poder el recibo de la mantequilla y vinos mandados a Valparaíso.

Queda también instruido del estado del trigo sembrado, de los animales echados al campo; de los porotos traídos de Huechún.

Veo por la cuenta que han traído pólvora y grúas de Valparaíso para la madera, y supongo que sea para la que se emplea en el carbón. Conviene que tu observes el efecto que cause el empleo de la pólvora y compares si sale más barato emplearla o hacer las operaciones a mano de otra manera. Si hay economía en el empleo de la pólvora, continua usándola; si no, procede como antes.

La harina está aquí siempre bastante cara y así se ha pagado los 25 quintales que lleva la carreta.

Supuesto que hay como cinco carretada de carbón de leña blanca fuera del que está en los hornos, si comprar de ese carbón puesto en esa, puedes venderlo al mejor precio que se pueda; pero me parece que no puede darse por menos de un peso por fanega. Ve pues tú, si puedes sacar esto al menos.

Has hecho bien en averiguar la causa de la diferencia de 240 libras entre los porotos mandados de Huechún; los recibidos por meses.

Que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de mayo de 1878

Mí apreciado Félix:

A virtud de lo que me dices en tu carta del 18 de que va quedando poca harina de la que te mandé en 20 del pasado, te remito ahora con el carretero 25 quintales de harina.

Quedo impuesto también que mandaste por los porotos a Huechún, y luego que las recibas me avisas cuantas fanegas te han remitido.

No sé hasta ahora que resultado habrá tenido en Valparaíso la venta de las (15) quince quintales veinte i seis libras de mantequilla que mandaste a los señores Vega, según el aviso que me distes en tu carta de 15 del presente. Pienso en volver a mandar la demás mantequilla que queda según me digan de Valparaíso, y es bueno que la tengas preparada para este efecto a fin de que se remita luego que yo te lo avise.

Las aguas se van retardando y esto permitirá que se avance en la siembra para que quede tiempo para los barbechos que han de hacerse.

Este retardo de las aguas debe también aprovecharse para hacer salir las carretas nuevamente con carbón a Valparaíso tan pronto como se pueda después de la vuelta de este viaje en que andan ahora.

Como temo que vengán aguaceros que interrumpan los viajes, quiero que se aproveche el tiempo a fin de que no falté en esa dinero para los gastos, y aun si se puede, se le vaya pagando a Ramón poco a poco, lo que ha prestado del despacho para los mismos gastos.

El agua de la represa de la viña deben emplearla en regar, porque mientras más pasada de humedad quede la tierra será tanto mejor.

Tomo en los días de riego el peón que se récipe en negar no empleará todo el día porque el agua no alcanzará para tanto, puede destinar lo que le quede desocupado a limpiar las acequias de la misma viña o a componer la tierra del patio de las casas.

Eso es conveniente que de cuando en cuando ensilles tú mis caballos para que estén mejor para servirme cando yo vaya a esa, lo que pretendo hacer, aunque no sé el día.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Como la viña ha disminuido tanto en el número de plantas y en su producción que como sabes no alcanza a pagar los gastos, debes ver como se hace en este año la poda a menos casto que en los años pasados. Piensa pues en esto para cuando llegue la oportunidad de podar.

Santiago, 29 de Mayo de 1878

Mí apreciado Félix.

La cuenta 194 da una entrada de \$187,67 y un gasto de \$152,16, se le queda debiendo al despacho \$45,51, según dicha cuenta lo expresa.

En este resultado hay una equivocación de \$10,02 en contra de la hacienda, como tú lo veras.

Se gastó	152.16
Entró	<u>117.67</u>
Diferencia	34.49

Lo que se le queda debiendo al despacho son \$34,49 y no \$45,51 como tú lo expresas. Entre estas dos cantidades hay una diferencia de \$11,02

Respecto a la siembra quedo impuesto que ya hay sembradas cuarenta fanegas de cebada, y quedo también impuesto que últimamente botaste al campo ciento ochenta cabezas, y continuaron en la misma operación en lo sucesivo.

Si encuentran caro el carbón de leña blanca a ocho reales la fanega, puedes rebajar el precio hasta seis reales la fanega, y si no puedes se puede obtener este precio, avísame tú cuanto es lo que ofrecen por fanega.

Mantequilla no se mandará en este próximo viaje de carretas. La que se derritió antes no se ha vendido todavía, porque no la encuentran enteramente buena, según me lo escribe de Valparaíso. Sin embargo la que han traído aquí, que yo he probado es bastante buena. Te avisaré después cuando han de remitir la que queda en esa. Entre tanto encárgala a Juan Luis que se informe él del precio a que está la mantequilla en Valparaíso.

No he entendido bien lo que me dices respecto a los porotos que trajeron de Huechún.

Ve el terreno que hay en la viña de Claudio hasta la cerca de más abajo, y si en ese terreno hay troncos que pudieran sacarle. Examina, pues, si esos troncos son tales que alguno quisiera sacarlas para que él las aprovechara, dejando bien limpio el terreno tanto de los troncos grandes como de los chicos, y también de palqui y arbustos. Según juicio que formas, me avisas.

En las nuevas botadas de animales que hagas al campo, fijate si aumenta el número de vacas paridas.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Dale unos cuatro almudes de porotos a la Nazaria.

Santiago, 5 de junio de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí la cuenta número 195 que contiene una entrada de \$341,02 y un gasto de \$182,73 quedando una existencia de \$158,29.

Grande ha sido, según me dices, el destrozo causado por el temporal; no siento menos que los de la hacienda los perjuicios que han experimentado los inquilinos en sus ranchos. Al mismo tiempo que procuras remediar los males de la hacienda auxilia también a los inquilinos para que reparen en la parte necesaria, para ponerse al abrigo de las lluvias, sus ranchos.

Temprano me parece todavía para dar principio a barbechos, porque supongo que aún vendrán bastantes aguas después, y los inutilizarán. Si a pesar de esto, tú reputas conveniente verificarlo, puedes hacerlo teniendo sin embargo en cuenta que lo principal por ahora es concluir la siembra.

Dejo pues a tu cuidado hacer los que reputes más conveniente en los trabajos.

Quedo impuesto de que el terreno que hay debajo de la viña de Claudio serán como tres cuadras y media, que no tienen troncos grandes, sino charcas y que costará la destroncadura como diez pesos por cuadra. Además de esto necesito saber, si habría alguien quien quisiera hacer la destroncadura tomando para sí los terrenos y sin pagarles otro salario. Si hay quien quiera hacer esto, y conviene más a la hacienda da en tu concepto dar los troncos que pagar los troncos a razón de diez pesos por cuadra, avísamelo, y con tu aviso resolveré.

Ten cuidado con la represa de la viña, y no sea cosa que en otro aguacero se venga el agua sobre las casas.

En este próximo viaje de las carretas, remite a los señores Vega Hermanos toda la mantequilla que queda en esa avisándoles la cantidad de vejigas que les manden con el peso que contengan.

La otra partida de mantequilla que se mandó anteriormente no se ha vendido todavía, y sin embargo quien que vaya desde luego la que queda, porque necesito enajenarla.

Estos últimos días he estado enfermo, por el estado de la salud no te escribo más por hoy.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Respecto a la posesión que pide Benjamín Caballero, no me parece conveniente.

Santiago, 19 de Junio de 1878

Mí apreciado Félix:

La cuenta número 196 entiendo una entrada de \$158,29 y un gasto de \$125,52, dejando una existencia de \$32,77

La cuenta número 197 contiene una entrada de 32 \$ 77 y un gasto de \$140,33, adeudándole al despacho los \$108,16 de diferencia.

Quedo impuesto de lo que me pides en orden al viaje de las carretas y también de los perjuicios que han causado los últimos aguaceros.

En cuanto a reposición de las tapias de la viña es prudente dejar que el tiempo se asiente más porque puede venir pronto otro grande aguacero y destruir lo que se esté haciendo.

Respecto a la reposición del galpón me parece bien lo que estás haciendo para que se resguarden de algún modo las carretas.

Puesto que lo deseas, es bueno que vengas pudiendo hacerlo luego que tengas lugar para ello. Aquí hablaremos de lo que dices sobre la mayordoma de la lechería; pero si antes de que tú vengas amarras algunas tareas de vacas, has que sigan las vacas como estaban antes porque no quiero hacer variación en la mayordoma, sino después de hablar contigo.

Me anuncias que la cebada huacha está muy bonita; que ya quiere encañar. Me parece muy temprano para esto; no sé si convendría darle una tala con animales a esta cebada huacha que está tan adelantada para que retoñe; venga después en más fuerza. Consulta esto con la gente de esa, piénsalo tú por tú parte; dime tu parecer. En estos momentos en que el suelo está tan mojado, no podría hacerse esa tala aun cuando fuese conveniente de manera que hay tiempo para que tú me avises lo que pienses antes de ejecutar la operación si fuese oportuna.

Cuando vuelvan las carretas, me mandas el recibo de la mantequilla que hayan dado en Valparaíso; me dices también si la mantequilla que remitiste fue en buen estado o tenía algún mal sabor.

Te mando ahora cuatro decenas de puntas para arado de 19 ½; una docena de tornillos. No van más tornillos porque supongo que los tornillos de las puntas que hay en esa no se habrán echado a perder; servirán.

Dile a la Bruna que le agradeces y le estimo mucho el canasto con huevos que me mandó. Como vas a venir, no te escribo más por hoy.
Deseo que tu salud este buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de Julio de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta del 5 con el carretero.

Te remito 25 quintales de harina, una docena de baldes grandes y media docena de desnatadoras.

Maíz no va por ahora; en otra ocasión remitiré. Pueden ir consumiendo entre tanto el que antes de mandó.

Puesto que han vuelto a continuar la siembra, ve el modo de que esta operación la ejecuten en el mayor cuidado para que de esta manera se remedie algo el inconveniente de la falta de preparación con que quedo esa parte del terreno en que se va a continuar la siembra. Esta es la operación principal y reclama por tanto una actuación preferente.

Quedo impuesto que desde primero del presente se amarraron 5 tareas y media de vacas.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de Julio de 1878

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 12 del presente recibí las dos cuentas. La número 198 da una entrada de \$ 360 y un gasto de \$ 303, 98, quedando una existencia de \$56, 02 La número 199 da una entrada de \$56,02 y un gasto de \$20,62, adeudándose al despacho \$64,60

Tengo también a la vista el apunte del rendimiento de la mantequilla, que como tú lo observas, es desgraciadamente poco para seis tareas y media de vacas amarradas.

Noto por lo que me dices de la siembra que en dos semanas más quedará concluida. No cesaré de encarecerte el cuidado en este particular porque es lo único que puede dar para reponer en parte las pérdidas pasadas y los gastos que actualmente se hacen. Terminada que sea la siembra, me avisas tanto los sacos de trigo como de cebada que se hayan sembrado.

Recordaras que te encargué mucho previnieses al capataz Juan Luis que se informase con mucho empeño en Valparaíso si había compradores de mantequilla y el precio que pagaban por ella. Nada me has dicho sin embargo del resultado de la diligencia.

En este próximo viaje de las carretas puedes mandar un poco de mantequilla encargada al mismo Juan Luis para que la venda él y averigüe también si comprarán más adelante. Dile que trate de hablar con el capataz de las carretas de don Juan José Pérez y tome informes de las personas que compran y de los precios que pagan. Según resulte de este ensayo, se mandará o no se mandará más mantequilla en lo sucesivo de esta manera.

En cuanto al hombre que vino para hacer la mantequilla, no me parece mal lo que pide; pero como exige una plancha de mármol para hacerla , y hoy día de fiesta no puede averiguarse si se encontrará por un precio conveniente tal plancha de mármol, no le contestes todavía , y yo te avisaré si se encuentra la tal plancha. Mientras no sepamos esto; no es posible aceptar sus servicios porque si sale mala la mantequilla lo atribuirá a la falta de mármol.

Supongo que estarán haciendo también quesos y que en esta vez los comprará igualmente Marroquín o se buscará otro comprador de manera de venderlos oportunamente.

He comprado aquí vejías y las mandaré después con la sal que me pides.

La noticia que me das acerca del estado de los pastos me hace temer que no anden abundantes para la engorda que debemos hacer; el precio de los ganados es actualmente malo. Será preciso prepararte para engordar los que se han de vender este año, y con este motivo de rezagar oportunamente los pastos que han de servir para este fin. Quiero vender en este año el mayor número de machos que se pueda; pero sin dejar reservar todo lo que convenga para reponer y aumentar los bueyes. También deseo que en la venta de las vacas entres todas las que no hagan falta. El único medio de enajenar menos mal el ganado este año es engordarlo y venderlo en este estado.

Como las vacas de la lechería se han amarrado más temprano en esta vez, conviene que se cuide no entren otros animales al potrero de la lechería para que al fin no falte pasto.

Respecto a las demás cosas, confió en que tú harás con toda diligencia que anden lo mejor que sea posible y también con el menor gasto que se pueda.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de Julio de 1878

Mí apreciado Félix:

Solo anoche recibí tu carta del 15, que te contesto hoy jueves.

Veo que has mandado en las carretas 27 vejías de mantequilla con peso de 234 libras y 8 docenas de quesos.

Veo también que Juan Luís dice que en Valparaíso no pagan por la mantequilla de buena clase sino de \$34 a \$35 quintal. Que venda pues los dos quintales 34 libras que llevó por esos precios.

Si Juan Luís a la vuelta de Valparaíso trae noticias de precios de mantequilla, o de alguna persona que quiera hacer algún contrato por alguna cantidad por un precio determinado, me lo avisas desde luego para resolver aquí.

En cuanto a la venta de los quesos hecha a Marroquín a tres pesos setenta y cinco centavos docena hasta el primero de septiembre, y solo a tres pesos en adelante, está buena; pero no acepto de ninguna manera la oferta que el mismo Marroquín te hizo de pagar también a 30 pesos quintal la mantequilla hasta el primero de septiembre. Este precio es muy bajo y no lo admito.

Según las noticias que traiga Juan Luis a la vuelta de Valparaíso y según el resultado de las diligencias que se hacen por acá, te diré después como debe disponerse de la mantequilla que va saliendo y que queda después de la que llevo Juan Luis.

Ve cuantas vejías quedan en esa, y cuando mandes por sal, te mandaré también otras vejías que tengo compradas por acá.

En cuanto al mantequillero te repito que no puedo resolver nada sin saber antes si se encontrará o no las planchas de mármol que pide. Y puesto que tú le encargaste a Juan Luis que averiguara en Valparaíso si había esas planchas de mármol y el precio de ellas, con la noticia que traiga, o con lo que aquí se haga, tomaré una resolución. Por ahora y mientras tanto no puedo dar respuesta alguna.

Has de saber tú que estos que soban la mantequilla en planchas de mármol, no la secan tan bien, tan completamente como se seca actualmente en esa. Por este motivo esa mantequilla dura poco y pasado un mes y algo más comienza a tener mal gusto y a veces se echa a perder del todo. Al paso que la mantequilla,

tal como se hace actualmente no dura mucho tiempo sin descomponerse. Quizás tú en lo que hablaste con el mantequillero, hayas podido conocer como procedía él en esto de sobar la mantequilla hasta dejarla seca, completamente seca y sin suero ninguno. Si algo supiste a este respecto, avísamelo.

El martes 16 por la noche hubo aquí un aguacero fuerte como de cinco horas, que no se si alcanzo a esa, y habiendo llegado, hizo bien o hizo perjuicio.

Respecto a las demás cosas me refiero a lo que he dicho en mis cartas anteriores.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de Julio de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta del 18 que vino por el correo.

Según esta carta veo que te faltan de cuarenta: cinco a cincuenta sacos de cebada para completar la siembra en la tierra que hay preparada.

Siento mucho que no me hubieses avisado con más anticipación que faltaba esta cebada para la siembra, porque era necesario este aviso anticipado para que la cebada pudiese ir oportunamente, y también porque yo necesitaba saberlo con anterioridad para preparar el dinero con que ha de comprarse. No obstante, si aún es tiempo de sembrar, puedes encargar que compren la cebada en Tapihue, o bien en Valparaíso si el próximo viaje de las carretas diere fondos para esta compra, o si no puede hacerse esto, puedes mandar aquí por la cebada y yo haciendo los esfuerzos posibles remitiré la que se pueda.

Al mandar por la cebada, remite también los sacos correspondientes porque aquí se vende sin saco. En caso de comprar en Tapihue también debes mandar sacos.

En la misma carta tuya a que antes me he referido, me dices que tal vez vendas algunas fanegas de carbón de quillay que te las pagan a 62 centavos. Ve si puedes vender todo el carbón de esa clase.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de Julio de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta del 22 traída por Sánchez.

Te remito en dos sacos 37 docenas vejías, que con 11 docenas que me dices en esa, componen 48 docenas. Sáquenlas de los sacos luego que los reciban, y cuélguenlas sin cargarlas mucho unas con otras para que no se echen a perder.

Estoy para celebrar un contrato en Valparaíso sobre venta de mantequilla con los señores “Doll y compañía”, y en el primer viaje de las carretas remíteles cuatro quintales para que sirvan de muestra. La remesa la haces acompañada de que te mando borrador. La casa de Doll y cia. es bien conocida en Valparaíso, y cualquiera a quien pregunte Juan Luís le dará noticia del almacén para la entrega. Sin perjuicio de este contrato, me importa saber si Juan Luís encontró en Valparaíso otros compradores, a como le ofrecieron por la mantequilla, y en cuánto vendió la que llevó, porque es probable que Doll solo tome una parte de la mantequilla que se fabrica en esa.

Doll ha dicho tomará cuatro quintales entregados cada 15 días y por todo lo que queda del presente año; pero que si le gusta la calidad, tal vez tomará más. Si se ajusta definitivamente el contrato por los cuatro quintales cada 15 días, o por más cantidad, te lo avisaré para las remesas que deben hacerse.

Si este comprador no toma más de los 4 quintales, necesito vender la demás que se produzca, y por eso te pregunto que resultó de la mantequilla que llevó Juan Luís y de las diligencias que hizo.

Quedo impuesto de que el domingo 21 amarraste otra media tarea de vacas y le distribuiste de a cinco vacas a cada uno de los sirvientes.

Quedo también impuesto de lo que ibas a hacer respecto a los torunos para la engorda.

Te mando en las dos cargas, cuatro quintales de sal para la mantequilla. Guárdala y no la entregues toda de una vez, sino por sacos.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de Agosto de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta de 29 del pasado y te remito en las carretas seis sacos de maíz y cuarenta sacos de cebada conteniendo estas últimas como 55 fanegas y libras.

Esta cebada sembrada no se podrá cosechar tan temprano como la otra que es ligera y viene más temprano. Sería por tanto oportuno que hubiese entre la cebada ya sembrada y la que se va a sembrar ahora una pequeña división para que no se confunda.

No pueden ir en las carretas ni más cebada ni más maíz para que no queden muy pesadas, porque me dice el carretero que el camino esta malo.

Tendrás tú sin duda presente que el tiempo está ya muy avanzado y que si se tardan en sembrar la cebada es de temer que nada se coseche.

La siembra es la única esperanza de que la hacienda produzca algo, y aunque descanso en la confianza que lo ya sembrado lo habrán hecho lo mejor posible, te vuelvo a recomendar todo empeño en el particular respecto a lo que se va a sembrar.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de Agosto de 1878

Mí apreciado Félix:

El cochero que te entregará esta carta, va con el objeto de cambiar los caballos que tiene en esa, y puede dejar un número igual a los que saque; pero no más. Si te es posible, aprovecha el mismo conducto para escribirme sobre los puntos que te voy a expresar.

El señor Doll a quien se mandó la última remesa de mantequilla, ha escrito de Valparaíso que está rancia y de mal gusto, según dos vejías que abrió, y voy a informarme que hay de realidad en esto; no puedo entre tanto comprender como la mantequilla de tan pocos días ha podido echarse a perder, y cuando la mantequilla de la misma clase que trajeron para acá está buena. Sin embargo, ve tú si hay algo en esa que pueda desmejorar la mantequilla, ya sea por falta de aseo de los tiestos en que se coloca la leche de las maquinas en que se bate, de los mesones en que se soba, o de algún otra causa.

Entre tanto y mientras se averigua esto no podemos mandar mantequilla al mismo Doll, y para ir saliendo de la mantequilla que se va juntando, puedes en el próximo viaje de las carretas remitir unos tres o cuatro quintales encargándole a Juan Luis que la venda él mismo lo mejor que pueda.

Se me ocurre que quizás en la mantequilla que mandaste antes a Doll irían algunas vejías de la antigua y que serían esas las que abrieron en Valparaíso, o tal vez que en los cajones en que remitiste la mantequilla habría mal olor y le haya comunicado algún sabor desagradable. Como te digo voy a averiguar qué es lo que hay de verdad en lo que dicen en Valparaíso.

Dime cómo va la siembra de la cebada y como está tanto el trigo como la cebada sembrada antes; 2° como están los partos y si ha aumentado algo la porción de las vacas y si concluyeron ya la poda de la viña.

Deseo que tu salud este buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de agosto 1878

Mí apreciado Félix:

En tu carta de ayer recibí tus dos cuentas. La número 202 contiene una entrada de \$83,88 y un gasto de \$146,78 y se le adeudan al despacho \$63,40.

La número 203 contiene una entrada de \$379,25 y un gasto de \$342,16 y queda una existencia de \$37,07, estando además pagados al despacho los \$63,40 de la cuenta anterior.

Recibí también los \$69,79 de la carreta de Carlos, los que ha sido necesario aplicar a otros pagos; pero le diré que faltan los cinco torunos de que tú le das aviso.

Ve modo de que se busquen esos torunos para que se junten con los otros.

En estos viajes siguientes de las carretas, mándalas todas, menos las de Rosario, por cuenta de la hacienda para tratar de descargar algo la deuda del despacho.

Quedo impuesto de que se acabó la siembra de la cebada salvo un poco de terreno abarbechado, y quedo también impuesto de que las siembras están buenas.

No deben estar también buenas los pastos, puesto que teniendo, como tienes, ocho tareas de vacas amarradas ha aumentado poco la mantequilla.

Respecto a la mantequilla que se mandó a Doll a Valparaíso, te he escrito con el cochero. Yo me inclino a pensar que en Valparaíso encontraron buena esa mantequilla mucho más después que Juan Luis te ha referido a ti que así se lo dijeron; pero lo cierto del caso es que han avisado aquí que estaba rancia y de mal sabor, que no la tomaban. Hay algún defecto en la mantequilla, o quizá el comprador pude conseguir otra a menor precio y por eso cabe ahora con que está mala según dos vejías que dice que abrió.

Yo dispondré de esa mantequilla, y entretanto en este próximo viaje encárgale tú a Juan Luis que venda la que puedas manda y no la remitas por ahora al mismo comprador.

Veo en tu carta que se acabó la poda de la viña y que la estás arando. Entretanto puedes emplear el agua en regar los olivos, aun cuando llueva.

No olvides lo que te he encargado antes, de ir viendo modo de aumentar los viajes de las carretas en cuanto se pueda.

La falta de los cinco torunos de Carlos me hace temer que si se los han robado, se hayan robado también otros animales de la hacienda. Averigua tú lo que puedas saber en esto.

Te mando un ciento de cierros y doce cuadernillos de papel para cuentas.

En cuanto a harina procuraré mandarte de aquí, viniendo por ella.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de Agosto de 1878

Mí apreciado Félix.

Las cincuenta vejías mantequilla con peso de 191 kilogramos que mandaste a Valparaíso al señor Doll, y que te dije en mi carta anterior que habían salido malas, las hice traer aquí y están en realidad con un olor inaguatable.

Hasta ahora no me puedo explicar cómo se ha echado a perder esta mantequilla; pero lo cierto del caso es que por esta causa ha quedado sin efecto el contrato hecho con Doll, cosa que perjudica bastante por la pérdida de una venta segura.

En tu carta traída por el carretero, me dices que has mandado a cargo del capataz y para que este venda 92 vejías con peso de 8 quintales 24 libras. Ojalá no haya contratiempo en esta venta.

En una de tus cartas anteriores me noticiaste que Marroquín te compraba la mantequilla a 30\$ quintal, precio muy bajo y que no quise aceptar; pero si Juan Luis no encuentra venta para toda la que ha llevado, puede venderle a Marroquín la que no pueda enajenar a mejor precio, por los \$30 por quintal que Marroquín ofreció. Te digo esto solo para el caso que en que Juan Luis no halle otro mejor comprador y a fin de que no se demore mucho en Valparaíso.

Importa mucho que Juan Luis haga toda diligencia de ver si encuentra alguna casería en donde vender la mantequilla. La cosa ha porfiado mal y es preciso procurar que no siga de la misma manera.

Quedo impuesto por lo que dices en tu carta del 16 que has estado juntando los torunos que has mandado a recoger, algunos a Ibacache y al cajón de Zapata y que después me dirás cuanto salen.

La falta de aguas me hace temer mal resultado en las siembras, especialmente en la última cebada que se mandó. Cada vez que me escribas dime lo que notares en el estado de dicha siembra.

Correa llegó a casa solo hoy lunes y dice que en la posada le robaron una cuarta y un canasto con huevos que traía para Carlos. Se anda averiguando esto, y no sé como se podrá arreglar la carreta para la vuelta no teniendo cuarta. Casi

nunca viene una carreta sin que le suceda alguno de estos contratiempos, que no sé si nacen de culpa de los carreteros, o de otra causa.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de Agosto de 1878

Mí apreciado Félix:

Don Francisco Correa te remitió 30 quintales de harina y cinco sacos de maíz con peso de 473 kilogramos.

Van también 13 docenas de vejías las que harás colocar y guardar desde luego la manera que te he indicado para las anteriores para que no se apolillen; con estas 13 docenas se completan 61 docenas contando las remitidas en mi carta de 24 de Julio.

Como el carretero perdió la cuarta, se le compró aquí un cable bastante grueso para que le sirviese de cuarta y que ha costado 3,50

El mismo carretero dijo que por el más estado de los bueyes convenía ponerle poco peso a la carreta, y por este motivo no va más harina ni más maíz.

Atendido el costo del viaje de la carreta sale quizás más cara la harina comprada aquí, aunque sea a menor precio, que comprándola en esa.

Entiendo que el que compró los porotos en Huechún quedó de avisar por los que quedaban su poder. Si no ha dado aviso, aprovecha una oportunidad de que alguno vaya a esos lugares para preguntarle cuantos son los porotos que tiene y cuando podrás mandar por ellos. No es preciso que hagas propio para esto.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de Agosto de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí las dos cuentas, la número 104 y la número 105 que concluye en 10 de agosto.

La primera cuenta está muy equivocada en la suma en contra tuya y es necesario que la repases y veas lo que resulta. Mientras no reciba tu respuesta no anotaré yo ninguna de estas cuentas. Por hoy tampoco tengo más tiempo.

Recibí también los 200 pesos que me remitiste y el apunte del rendimiento diario de la mantequilla que dejo anotado aquí. Por tu carta veo el precio a que Juan Luís ha vendido la mantequilla, y aunque este precio no es bueno, continúa mandando en todos los viajes de las carretas para que la venda el mismo Juan Luís.

La última venta de carbón según el aviso que me das, es mala; pero a pesar de esto debes seguir mandando porque es preciso proveerse de fondos.

Me trajeron ya de Valparaíso los cuatro quintales que le mandaste a Doll, y en efecto esta mantequilla tiene mal olor.

En cuanto a los otros trabajos nada nuevo tengo que decirte, recordándote sin embargo que ocupes con preferencia a la gente de la hacienda, porque supongo que estarán muy pobres y escasos de medios de subsistencia.

Siempre se ha hecho rodeos para los días del dieciocho del mes de septiembre, y no sé si este año, estando los pastos tan chicos como me dices, podrá hacerse también el mismo rodeo. Si no se puede cómodamente y sin inconveniente, se posterga el rodeo para después.

Bueno es que hagas amarrar mi caballo para que me sirva en los días del dieciocho en que pienso ir a esa. Te remito media docena de baldes grandes y media docena de chicos. No me has dicho si han principiado a usar de las cubetas chicas.

Se ha vendido la mantequilla según las cuentas que me remites

21 vejigas con peso de 176 libras a \$32 por quintal y produjeron	56,34
20 vejigas con 167 libras a \$31	51,89
72 vejigas con 419 libras a \$32 quintal	<u>134,25</u>
	242,48

De estos \$242,48 son sin duda los 200 pesos que me remitiste y de que te hable antes. Siento mucho el estado de gravedad en que está tu madre y Dios ha de querer que se mejore y también he sentido la muerte de Lorenzo Barra así como la enfermedad de Andrés y de Ventura Santis.

Deseo que tú y tu demás familia estén buenos.

MANUEL MONTT

Se me olvidaba decirte que la mantequilla vendida por Juan Luis según te lo expreso en esta carta, aparece de la cuenta con 7 quintales 62 libras, y la mantequilla que llevó Juan Luis, según me lo anuncias en tu carta de 16 de agosto con 8 quintales 24 libras. Hay pues una diferencia entre lo que llevó Juan Luis, lo que vendió de 62 libras. Ve tú en que consiste esta diferencia. También en el número de vejigas hay mucha diferencia. Los 8 quintales 24 libras remitidas según tu carta fueron 92 vejigas y los 7 quintales 62 libras vendidas por Juan Luis, según la cuenta son 133 vejigas. Fíjate en todas estas diferencias.

Santiago 24 de septiembre de 1878

Mí apreciado Félix:

Te remito con el carretero treinta quintales de harina, dos quintales de sal, 8 baldes para la lechería y 6 escobas para la misma.

Quiero que encarguen la harina, me avisas que tal sale. Como quedaban en esa, algunos sacos de la harina, ordena que luego que llegue la que ahora vea, hagan un amasijo de esa harina que va. Si el pan resulta bueno, guarden la harina que ahora mando, y continúan usándola sino después que se haya acabado la harina que hay en esa. Si el pan no sale bueno con la harina que ahora vas hacer que hagan un amasijo mezclando dos terceras partes de esta harina que ahora remito y una tercera parte de la harina que hay en esa. De todos estos experimentos me das cuenta.

Como tú sabes, la harina está muy cara, es uno de los artículos que impone un fuerte gasto y debes por tanto tomar las medidas precisas para que se consuma lo que fuese necesario; pero no más de lo necesario.

En 24 de Julio te mandé cuatro quintales de sal para la mantequilla y ahora va la que antes te indico.

Los baldes para la lechería que van, son de los grandes porque la Bruna me dijo que no se necesitaba de los chicos. También son muy caros estos baldes porque cada uno de ellos vale cerca de dos pesos, y esto te servirá para que prevenga el cuidado que deben tener con ellos.

Las escobas se las haces entregar a la Isidora.

Devuelvo en la misma carreta las papas que trajeron en vez pasada, unas gallinas también y los dos cajones en que vino la mantequilla.

Cuando venga algún mozo, manda los dos caballos colorados del coche para cambiarlos por los que están aquí.

Aunque no es preciso, te encargo nuevamente lo siguiente: 1^a Que se cuide que no entren animales a la siembra y que este particular sea muy severo e inflexible con los que no atiendan a su deber. 2^a Que se avance lo que se pueda con empeño y diligencia en el barbecho. 3^a Que no falte leña en los hornos para

que las carretas tengan oportunamente carbón y no se atrasen en sus viajes. Tú recordaras las demás cosas que te recomendé de palabra en esa.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Sal no va porque no se ha podido encontrar.

Santiago, 27 de Septiembre de 1878

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de ayer recibí la cuenta 311 cuya entrada es \$252,06 centavos y el gasto \$134, 64, quedando una existencia de \$117,42.

Recibí también los \$183,08 centavos producto de la mantequilla vendida últimamente por el capataz.

El apunte de la mantequilla vendida últimamente por el capataz según el papel que me remites son 280³/₄ kilogramos que componen 608 libras 9 onzas. No he hallado aquí entre los papeles que traje el apunte del peso de la mantequilla que llevó últimamente Juan Luis; pero me parece que fue más como tú debes tener en esa el apunte de lo que llevó compararlo, y dime la diferencia que necesitas

En cuanto mandar más mantequilla a Valparaíso remite solo en las carretas una cantidad *poco* más o menos como la última mandada porque aquí se está haciendo diligencia de ver si se puede vender y porque temo también que en este nuevo viaje Juan Luis vaya a vender a menos de \$30.

El lunes te avisaré por el correo si me has de mandar para acá mantequilla para que se venda aquí. El martes tendrás carta mía en Curacaví.

Siento que no hayas podido continuar el barbecho; pero puesto que la tierra se ha endurecido, aprovecha el tiempo en cruzar como me dices que iban a hacerlo.

Por la noticia que me das la venta del carbón, sigue siempre muy mala.

Quedo impuesto de que la harina últimamente mandada salió mucho mejor que la anterior.

Veo también que has marcado ya 369 terneros, y luego que marques lo demás que quedan me avisas el mismo total que salga.

Será conveniente que vengas para que revises más tu cuenta con el despacho; pero no debes de hacerlo por ahora y yo te avisaré cuando has de venir.

El aspecto del tiempo me hace temer mucho falta de agua en adelante. En este concepto debes disponer la distribución de los ganados para que no vaya a ser cosa que nos falte pasto.

Llama a Ignacio y toma noticia del número de animales que tenga cada uno de los habitantes de la hacienda, y hacer un apunte prolijo para que me lo traigas cuando yo te avise que has de venir.

Esta misma falta de agua me hace temer mucho que se pierda la siembra, motivo por el cuál debes apurarte en completar los machos destinados a engorda y en preparar también las vacas que pueden destinarse al mismo fin. Este será tal vez el único producto efectivo que se podrá sacar.

Dejé en esa ocho sacos de porotos que mezclándolos con maíz, como deben continuar haciéndolo, deben servir para algún tiempo más. Voy también a averiguar hoy si quedan porotos en Huechún para que puedas mandar por ellos.

Te remito dos ejemplares de Gramática Castellana y seis ejemplares de Catecismo de Doctrina Cristiana para que le des estos libros a los hijos de Gárate con quienes hablé a mi venida para poner una escuela en esa, cosa que yo arreglaré tan pronto como se puede. Si quieres dejás para ti algún ejemplar de catecismo, déjalo y entregas los demás.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de octubre de 1878

Mí apreciado Félix:

Puedes hacer venir la carreta con leña que te pidió Carlos con un poco de carbón.

Respecto a porotos, en Huechún deben haber de nueve a diez fanegas y puedes mandar un par de mulas con los sacos respectivos para que traigan a esa los que estén disponibles, pidiéndoles al hombre de Huechún que te avise cuantos porotos quedan y cuando puedes mandar por ellos.

Me olvidé de entregar al mozo que vino últimamente con las cartas, los libros que te anunciaba remitir. Irán después.

Aguardo que me des noticia si se ha aumentado el número de machos de la engorda y también me avisas si ha cesado todo perjuicio de los animales de la siembra tanto de la cebada como del trigo, o si continúan haciendo daño igualmente, deseo saber si aparece en la misma siembra alguna clase de peste semejante a la del año pasado o de otra clase.

En estos días ha pasado el agua del canal por el socavón a la Patagüilla, y ha corrido y es según me dicen una gran cantidad sin inconveniente ninguno. Esto aproxima la realización de las esperanzas que se han tenido.

Te dije en mi carta anterior que te escribiría sobre la mantequilla. Se ha hecho diligencia aquí para celebrar algún contrato, y hasta ahora no se ha conseguido. Sin embargo, puedes mandar como unos tres quintales para acá para ver si puedes venderse. Si se consigue arreglar las ventas aquí, te lo avisaré para que remitas más.

Entre tanto puedes mandar a Valparaíso, en las carretas, o en mulas como te parezca más conveniente y según las noticias que te de Juan Luis. Te había prevenido en mi carta anterior que no mandases en mulas porque esperaba que pudiera realizarse aquí, pero como hasta ahora no hay nada seguro por acá, dejó a tu cuidado el hacer las remesas a Valparaíso de la manera que sea más favorable.

Puesto que va a venir la carreta con leña, Carlos puede traer la mantequilla de que te hablo antes.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 13 de octubre de 1878

Mí apreciado Félix:

Para despachar al mozo temprano no alcanzo a revisar las cuentas número 212 y 213 que me has remitido. Te escribiré después sobre ellas.

Recibí los \$210,65 centavos producto de la mantequilla vendida.

Vuelve a remitir más mantequilla en este próximo viaje de las carretas para que también la venda Juan Luis.

Puedes proceder al rodeo verificándolo lo mejor que se pueda; y como deseo tener una cuenta prolija del ganado, me mandas a decir lo que resulte contándolo por edades, y especificando de bueyes tanto carreteros como de trabajo.

En el mismo rodeo puedes ver si salen algunos torunos que agrear a la engorda, e igualmente si salen algunas vacas a las que ya tienes esperando para engordar.

En cuanto a esos tres o cuatro animales que se guardaron el año pasado por qué no podrían llevarlos los abasteros, si están en estado y hay quien los compre en esa, puedes venderlos y darle la plata a Ramón.

Hasta hoy no ha venido ninguno de los dos abasteros que fueron a esa a ver los torunos. Tú me dijiste que había también algunos pocos bueyes inútiles para las carretas y que ibas a poner en engorda con los torunos. Dime si lo has hecho porque necesito saberlo para el caso de contratar con los abasteros.

Es conveniente que reemplaces las vacas viejas que sacaste de la lechería, amarrando todas las nuevamente paridas. Este mes es en el que se ha producido siempre más mantequilla, e importa mucho lograrlo.

Por el estado del tiempo es de temer que no venga ya lluvia y en este concepto debes tener presente las advertencias que te tengo hechas en el particular. Si la cosecha ha de ser mala no viniendo un aguacero, que no haya al menos que sufrir por lo que respecta a los ganados.

Aguardo la noticia prolija del resultado del rodeo y saber por este medio el ganado que hay y también terneros más se han marcado.

Si es posible procura también hacer un apunte del número de ganado que tengan los sirvientes e inquilinos.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de Octubre de 1878

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta de ayer y quedo impuesto por ella de que mandaste a Valparaíso 14 quintales 84 libras de mantequilla.

En cuanto a los porotos, puedes mandar una carreta para que lleven. Pensé que hubieses mandado a Huechún a saber si había algunos porotos disponibles; pero puesto que quedan ya muy pocos en la hacienda, se comprarán aquí.

Deben continuar mezclando siempre los porotos con maíz, y si queda poco maíz me avisas también para remitir más.

Se está buscando aquí otra pieza nueva para reemplazar la pieza rota de la máquina que me mandaste. Esta pieza tiene unos dientes asegurados con una tuerca, y en esa deben haber dientes de repuesto que vienen siempre con las máquinas. Dime también si hay de esos dientes para no buscarlos acá.

Al ver la pieza nota que es bien firme y sólida, me he admirado como pudieron quebrarla. Necesario es que el que come con la máquina tenga en adelante bastante cuidado, porque no es fácil encontrar aquí esta pieza y además cuestan muy caros.

Vino el abastero Contreras y no se ha convenido nada con él y probablemente no se hará contrato. Quiere tomar únicamente cien torunos y tenerlos hasta mediados de diciembre, y si no varía en su propósito, es muy difícil que haya venta. Si va pues algún abastero a esa puede ver el ganado, y entenderse así conmigo.

Deseo que tu salud este buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de Octubre de 1878

Mí apreciado Félix:

Mucho me ha impresionado el desgraciado fallecimiento de Ramón, que estaba muy lejos de perecer. Lo siento profundamente.

Puesto que Dios ha mandado esta desgracia, es necesario disponer las cosas, habida consideración a ella.

Estoy en este momento aguardando a la madre de Ramón para saber lo que se ha de hacer respecto al entierro, y luego que hable con ella te pondré en esta carta lo conveniente en el particular.

En primer lugar ve que se atienda a la pobre Isidora en todo lo que pueda necesitar por la desgracia sufrida. Ella puede quedar en sus mismas piezas, o en las piezas de la casa, según lo encuentre mejor. Por ahora no debe pensar en salir de esa, y después ella misma determinará lo que más le agrade o le convenga.

Mi primera resolución ha sido ir a esa; pero en este momento mi salud no está buena, y tengo además algo urgente que me retiene aquí. En los días de esta semana haré todo esfuerzo por ir con el principal propósito de disponerlo todo de la manera más favorable para la Isidora. Es preciso pues que ella espere.

Acabo de hablar con la madre de Ramón que ha resuelto ir hoy para esa. Sobre el entierro, parece que será mejor que lo hagan en Melipilla, porque traer el cuerpo para acá, como lo había pensado la madre, requiere varias licencias de los curas y esto ocasiona muchas demoras además de gastos quizás considerables. Este es el parecer que yo le he dado a la madre y con el que ella se ha manifestado conforme.

En cuanto a los intereses que están a cargo de Ramón es necesario que se cierren las piezas en que está el despacho, manteniéndolo todo con la mayor seguridad, y teniendo las llaves la Isidora. Este cuidado se ha de extender a todos los artículos del despacho, y también a todos los apuntes y papeles que tenía Ramón. De todo esto ha de firmarse después un inventario prolijo y circunstanciado, y yo determinare cuando se ha de hacer el inventario y la manera en que ha de verificarse. Si yo no pudiese ir a esa por algún ocaso, mandaré a alguno en mi lugar.

Sin perjuicio de las precauciones de que le hablo y de la guarda y seguridad de todos los efectos del despacho, la Isidora puede tomar el dinero o demás cosas que necesite, llevando una razón o haciendo que se haga un apunte de todo lo que saque o tome.

Volviendo al entierro de Ramón deben procurar que se haga de una manera decente, pero sin gastos subidos, sino moderadamente, evitando todo lo que sea aparato de ostentación y vanidad a fin de que lo poco que haya, le quede a su mujer y su hijo.

Acabo de saber de que Cayetano ya se fue para esa. Puede el mismo Cayetano servirle a la Isidora para guardar, o tomar las precauciones de seguridad con respecto a las cosas del despacho.

Léele esta carta a la Isidora y dile de mi parte que mi deseo es que todo se arregle de una manera favorable para ella y para su hija. Como no sé si la madre de Ramón podía ir hoy mismo, devolveré el mozo en caso que no pueda ella salir hoy. Para el jueves de esta semana tendrás carta mía en el correo de Curacaví. Manda por ella.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de octubre de 1878

Mí apreciado Félix:

Con el carretero con quien te mando hoy porotos, maíz, sal para la mantequilla y un repuesto de la pieza rota de la máquina, te escribo sobre varias cosas, y no obstante te diré en esta que hasta este momento no ha podido resolverse lo que debe hacerse respecto al inventario de las cosas del despacho, pero que procuraré determinarlo cuanto antes. Entre tanto permaneciendo la Isidora en esa, deben tomarse las medidas que antes he indicado sobre los papeles que haya dejado Ramón y sobre los efectos del despacho.

En la misma carta en el que el carretero te dijo los temores que me asisten respecto en la siembra por la falta de agua. Estos temores no solo son ya por la pérdida de la cosecha, lo que sería un grave mal, sino también porque no lleguen a faltar pastos para los animales y se sufra un desastre como en otros años pasados.

Desde ahora es necesario que tú pienses si en el supuesto de no llover llegará a haber falta de pastos para el ganado, porque es preciso prever todo esto para que se tomen en tiempo oportuno todas las medidas de precaución conveniente.

Este es una de las cosas que deseo que te fijes con preferencia porque importa mucho estar prevenido para evitar los males que puedan venir.

Espero que mañana hayas mandado al correo y me avises si enterraron a Ramón y lo demás que hayan hecho con relación a esto.

Deseo que tu salud este buena.

MANUEL MONTT

Los porotos mandados son 22 y media fanegas y maíz 5 sacos con 443 kilogramos, y sal para la mantequilla dos quintales.

Santiago, 23 de octubre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

A lo que te dije en mi carta del 21 con motivo del fallecimiento de Ramón, agregaré ahora que es conveniente que la Isidora espere en esa que se haga el inventario del despacho, cosa que en este momento no puedo determinar; pero me ocuparé en ello para que se pueda verificar cuanto antes.

Reitérale de mi parte a la Isidora que mantenga guardados y en seguridad todos los papeles que haya dejado Ramón, lo mismo que los efectos del despacho, sin perjuicio de que ella saque el dinero que le fuese preciso llevando cuenta de lo que saque.

Si hay algún artículo del despacho que se pueda echar a perder por tenerlos guardados algunos días, pueden venderlos, pero lo demás los dejan hasta después del inventario. Tomen medidas de precaución para que luego de que la Isidora se haya ido a la casa no se pierda lo que queda en el despacho.

En cuanto a mi ida a esa, a pesar de que lo deseo, nada puedo decirte por hoy.

Hoy llegó el carretero y me entregó un repuesto de la pieza quebrada de la máquina y también la misma pieza quebrada que harás guardar en esa.

Te remito igualmente veinte sacos de porotos con peso de 2.057 kilogramos, o sea cerca de 22 y media fanegas, y cinco sacos de maíz con peso de 443 kilogramos.

Lleva además el mismo carretero dos quintales de sal para la mantequilla a fin de que no falte en esa.

Apunta tú todos los días el peso de la mantequilla que salga.

En cuanto a los trabajos, que se hagan solo aquellos que tu reputes precisos a fin de que los gastos no se aumenten mucho.

Dime cómo están los animales en la engorda y si ha ido por allá algún abastero o tienen noticia de alguno que pueda comprarlos.

Avísame también como continúa la siembra porque cada día temo más que se pierda todo por la falta de agua.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de octubre de 1878

Señor don Félix Villavicencio
Mí apreciado Félix:

La madre de Ramón con quien me he visto hoy me ha dicho que le dejó a la Isidora en esa un muchacho que sabe leer, escribir y de cuentas, y que con este auxilio la Isidora mantenía abasto el despacho vendiendo como antes se hacía.

Está bueno esto que ha hecho la Isidora, y puesto que ha continuado de esta manera, que siga llevando en la parte posible apunte o cuenta. Puede pues la Isidora entre tanto no solo continuar vendiendo, sino también ir procurando pagarse en la parte posible de los fiados que tuviese hecho Ramón.

Yo te había escrito a ti que cerrasen el despacho y guardasen las cosas, pensando que la Isidora no pudiese atender a esto; pero puesto que ella ha tomado a su encargo el despacho, que siga, teniendo cuidado sin embargo de no hacer muchos fiados.

Hoy temprano debe haber salido la carreta, y como la noticia de la madre de Ramón la he tenido después, me apresuro a escribirte esta carta para que obren en conformidad a ella.

Puedes hacer que le lean esta carta a la Isidora para que tenga conocimiento de su contenido.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de octubre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Recibí la cuenta 214 que contiene una entrada de \$629,40 y un gasto de \$456,64, quedando una existencia de \$174,46. Recibí también los \$383,40 que me mandas por producto de la mantequilla.

Te remito seis docenas de vejigas y un frasco de annatto y no mando más por ahora por que no estoy seguro de la buena calidad, habiéndose concluido el que antes de usaba. Prueben pues ese annatto pero poniéndole a la mantequilla de manera que tome algún color, pero de ningún modo un color subido.

Veó que tanto la venta del carbón como de la mantequilla ha sido mala. En atención a la necesidad mandarás nuevamente mantequilla pero no una gran cantidad.

Acerca del despacho te escribí una carta por Curacaví, y para el caso que no la hayas recibido te incluyo una copia de ella.

Por la muestra de la cebada parece que va estando en estado de regarla. Ten presente que la cebada madurando mucho, se desgrana y se pierde también mucho.

En todos los trabajos de los fundos se mantienen muy bajo los salarios en atención al mal precio de todas las cosas. Ten pues tu esto presente para el pago de las tareas de la siega a fin de que los contrates con la posible economía. Si en esa no se puede armar la maquina trilladora con seguridad avísamelo oportunamente para procurar que vaya alguno a armarla en tiempo. Prepara el aceite que se necesita para la maquina a fin de que esté pronto cuando se haya menester.

Por lo que me dices y las noticias que me da Jorquera el trigo está muy malo. Hoy el barómetro anuncia por aquí agua aunque el tiempo no lo indica. Si no viene este aguacero la cosa será perversa.

Se me ocurre una idea que voy a comunicarte. Manda en este viaje de las carretas una carretada de carbón como cosa tuya con tu carretero y encargándole al mismo carretero que la venda. Puedes hacer esto de manera que el capataz no comprenda que es cosa de la hacienda sino casa tuya. Vendiéndola tu carretero

podemos saber si se saca algo más y si el bajo precio es efecto de falta de diligencia de Juan Luis o del mal estado del mercado. Si te parece y es posible puedes hacer este ensayo, y si no, que marchen las carretas cuanto antes.

Presumo que el pasto del potrero de las vacas no estará bueno, puesto que quince tareas y media solo están produciendo poco más de ochenta libras.

Te recuerdo nuevamente el encargo que te hice de que procurases vender a algún abastero de esa aquellas tres o cuatro animales que quedarían sin enajenarse el año pasado y que por no poder ser arriado para lejos no conformar otros abasteros.

No puedo escribir más por hoy y deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Si acaso lloviese, me lo avises pasado el aguacero diciéndome el efecto que haya causado. No olvides que se aproveche el agua en el riego de la viña y olivas. En cuanto a mi ida a esa no puedo tampoco hoy decirte nada con seguridad.

Santiago, 4 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con Francisco Robles que me ha traído los torunos de Carlos te dirijo la presente.

Con la sacada de estos torunos habrán quedado mejor los animales que están en engorda en el Peumo. Hasta hoy no he podido hacer contrato sobre estos animales, porque ni hay quien compre y los precios están sumamente abatidos; pero como se hace diligencias para vender, puede presentarse quizás alguno que compre. Quiero pues saber cómo están los animales y cuantos pares más o menos habrá en estado de sacar y también cuál es el estado de los pastos en el potrero.

Por desgracia se han realizado mis temores por la falta de agua, y ojala esto no traiga también la falta de pastos para el resto del ganado de la hacienda en la temporada que sigue. No olvides pues esta consideración para que se obre en conformidad a ella.

Como en esta última época ha habido pastos en abundancia, quizás los sirvientes o los inquilinos hayan tenido también animales que no son suyos. Si así ha sido, preciso es ir tomando medidas para ponerse a cubierto de las contingencias que puedan venir. Conviene que los animales extraños, si lo hay, los saquen. Me refiero a animales que no sean ni de los sirvientes ni de los inquilinos.

En las cuentas anteriores he visto algunas partidas pagadas por tapias de la viña y me ha parecido que estamos pagando muy caro este trabajo. Piensa tú si es equitativo el precio que se abona.

La viña produce poco o nada y no quiero gastar en ella más de lo necesario. Riéguenla entre tanto y rieguen también los olivos.

Dime si has vendido o procurado vender aquellos cuatro o cinco animales, que no sé cuántos son, que quedaron rezagados del año pasado y que no pueden llevarse lejos.

Estoy violento por ir a esa sin haberlo podido conseguir, pero permaneces con el mismo propósito.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta de ayer; como en ella me dices que piensas de más mañana a esta, me reservo para decirte de palabra lo que aquí podría escribir.

Con Jorquera te remití seis docenas de vejías y después con Francisco Robles te remití otras seis docenas. Te mando ahora con Elías Sánchez seis docenas y media más.

Deseo que tu salud este buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Como el tiempo está más avanzado procura ir en esta semana entrante a Valparaíso, como te lo dije aquí para ver si hay comprador de los ganados.

Mañungo que debe quedarse en esa, te dará una carta para don Venancio Silva que está en el matadero en Valparaíso, y él quizás te indicara algún comprador sin perjuicio de la diligencia que tú hagas.

Las bases para el contrato son estas: si el comprador toma 150 de las 170 torunos en engorda se puede bajar en el precio hasta 30 pesos. Si toma solo 130 o 125, el último precio será 31 pesos, y si toma solo 100 no se venderán por menos de 32 pesos. Estos son los últimos precios a que tú puedes bajar sin perjuicio de que hagas empeño por sacar algo más y procuro también que la venta sea por los 150.

Cada piño que se saque debe ser pagado al tiempo de sacarlo y debe fijarse también el día hasta el cuál pueden estar los animales en la hacienda.

Lo que importa sobre todo es que hecho el contrato deje el comprador en tu poder un cantidad de 300 pesos o de 250 al menos que se descontará de la última partida que lleve y que se exprese que perderá el mismo comprador si no cumpliese el contrato.

Como te digo, Mañungo debe quedarse en esa mientras tú vas a Valparaíso y en el viaje si tienes oportunidad puedes preguntar por los precios de carbón y mantequilla.

Supongo que estén segando y también trillando en la máquina o próximos a trillar. Espero tener noticias del estado de los trabajos o en la carreta que ha de venir por la harina o bien por otro medio.

Me parece conveniente que si encuentras en Valparaíso comprador que quiera venir a ver los ganados a la hacienda, le exijas que venga cuanto antes para saber el resultado a poder determinar otra cosa. También me parece conveniente que no le digas al comprador en Valparaíso el último precio a que pueden venderse los

animales, y te reserves para llegar a ese último precio a que esté en la hacienda, haya visto los animales y no puedan convenirse de otro modo.

Deseo que tu salud este buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Si tarea y media de siega no da más que una carretada, y la carretada solo produce como cuatro fanegas, la cebada está más mala de lo que yo pensaba. En efecto para que de la siega de una tarea y media salga una carretada únicamente es preciso que esté extraordinariamente mala.

El abastero Vargas que estuvo en esa, mandó aquí la carta que trajo; pero él no ha venido. Hoy o mañana sabré quizás a qué atenerme sobre esto y escribiré por el correo.

Mando en las carretas cincuenta quintales de harina.

Has remitido una carreta con leña para Carlos, lo que está bien; pero en adelante no mandes ni leña ni carbón, ni caballos ni ninguna otra cosa por petición de nadie, sino cuando yo lo prevenga o lo prevenga Rosario.

Continúa viendo la cantidad de cebada que da una tarea, esto es si sale una o más carretadas y cuánto produce cada carretada en la máquina.

También conviene que me digas cuantas carretadas trillan al día en las máquinas y cuantas fanegas salen.

No pongan a la mantequilla sino el annatto⁵⁶ preciso para que tome algún color; pero que el color no salga muy subido. Ahora mando annatto que en este momento no sé cuánto será porque se anda buscando.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

⁵⁶ Colorante natural que se obtiene de las semillas del achiote y que da una coloración amarilla.

Santiago, 19 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de hoy recibí la cuenta 218 que contiene una entrada de \$224 y un gasto de \$188,01 quedando una existencia de \$35,99

Esta cuenta llega hasta el 9 del presente de modo que queda dar una cuenta atrasada.

Quedo impuesto por tu carta de que debías irte luego a Valparaíso para procurar no solo la venta de los torunos sino también averiguar algo acerca del precio del carbón y mantequilla. Vendiendo el carbón al precio de las carretadas que contiene la cuenta, se pierde bastante plata.

Quedo también impuesto que has vendido sesenta vacas al precio de \$25 cada una para sacarlas hasta fines de enero y que te han dado \$150 de pie. Supongo que habrás hecho algún papel o documento con el comprador, que no sé quién es.

Como el año está tan seco y temo que falten pastos, siento que no se haya podido acortar más el plazo para sacar las vacas.

Respecto a cebada me dices que se acabará la trilla de la sembrada en el Llano y que la trillada hasta hoy ha producido como 220 fanegas. Este resultado es todavía más malo de lo que yo esperaba, sin embargo que estaba persuadido de que rendiría muy poco.

Veo también que la mantequilla no se pudo vender y se la dejaron a Marroquín. Espero que tú en tu viaje a Valparaíso recojas el precio de esa mantequilla si se ha vendido.

En cuanto a la mantequilla que deben llevar en este nuevo viaje las carretas, estadío tú en Valparaíso confío en que se logrará una venta siquiera regular.

A tu vuelta de Valparaíso me darás cuenta de lo que hayas hecho respecto a los torunos y de lo que hayas podido conocer respecto al carbón y mantequilla.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Escribí con el carretero y hoy lo hago para hablarte especialmente de los ganados en engorda.

En tu carta del 15 me dices que lo pediste al abastero Vargas 31 pesos por cien torunos y por cuarenta más treinta pesos de modo que se obligase a tomar 140. De este precio se puede bajar hasta 30 pesos por el número de los 140 pesos de lo que te dije en mi carta del día 14 que supongo habrás recibido.

Por las noticias que he tomado no debe ya pensarse en que compre el abastero Vargas; que ni ha aparecido por aquí hasta ahora.

Es pues preciso que tú vayas a Valparaíso para ver si se encuentra algún comprador, y solo en el único caso en que tú reputes que es de todo punto inútil tu viaje dejas de hacerlo. Si crees de todo punto inútil el viaje, me lo avisas desde luego; y si vas me avisas también el resultado. Necesito saber una u otra cosa cuanto antes.

Sabes ya tú como debe hacerse el contrato en caso que haya comprador, y que debe exigirse que saquen en el menor tiempo que puedan los animales y que dejen una cantidad de pie para responder el cumplimiento del contrato, cuya cantidad perderán si no lo cumplen.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Hoy domingo he recibido tu carta de ayer que me apresuro a contestar.

Esta bueno el contrato que has hecho con el abastero vendiéndole ciento cuarenta torunos y pagándole treinta pesos por ciento, y veinte y nueve por cuarenta. Si el abastero en vista de los animales ratifica el contrato, llévalo adelante.

En cuanto al pie que debe dejar ve que se tal que asegure el cumplimiento del contrato, y en cuanto al tiempo en que debe concluir de sacar los animales, procura que no sea mui largo el plazo.

Trata también de que el abastero tome alguno de los otros torunos que hay separados en la engorda, y especialmente ve si le puedes vender algunos o todos los bueyes que hay en la misma engorda.

Cualquiera que sea el resultado que tengas con el abastero, me lo avisas para saber si debe hacerse o no otra diligencia.

Supongo que para la venta de las vacas harías algún documento, y que lo mismo harás para la venta de los torunos.

Al comunicarme el resultado del negocio con el abastero, me avisas también si ha habido algún perjuicio en el trigo en estos últimos malos días que hemos tenido y cuanto se haya avanzado en la siega y trilla de la cebada.

Carga en la cuenta lo que hayas gastado en los viajes.

Veó que el precio de la mantequilla ha bajado tanto según la noticia que me das, que no es casi plausible continuar mandando más. Aguarda sin embargo saber a como se vende la mantequilla que han llevado las carretas que deben llegar hoy domingo a Valparaíso para determinar si hacer o no otras remesas. Entretanto conviene que me digas si a tu juicio hay peligro de que se eche a perder la mantequilla que queda suspendiendo las remesas.

Comunicame como han salido los cincuenta quintales de harina que te mandé.

Por hoy no tengo más que decirte, y me refiero a las presunciones que te he hecho en mis cartas anteriores.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

No sé si las sesenta vacas que vendiste fueron las vacas o entraron algunas de las que están con cría y no sé tampoco si de unas u otros quedan otras vacas que convenga enajenar y cuantas sean.

Santiago, 29 de noviembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con la tuya del 29 recibí la cuenta 219 que contiene una entrada de \$597,94 y un gasto de \$140,21 y deja la existencia de \$457,73.

Esta cuenta llega hasta el 16 de noviembre, y como por tus ocupaciones no habrás podido hacer la última, puedes aprovechar la estada de Mañungo en esa para que te ayude en estas copias a fin de quedar al corriente.

Recibí también el apunte del rendimiento de la mantequilla y los \$250 que me mandas.

Te remito dos quintales de sal y dos docenas de vejías.

Siento que el abastero de Valparaíso no hubiese comparado los torunos. El abastero Contreras que estaba en esa, ha vuelto a verme; pero como yo no sabía el resultado del de Valparaíso, nada he podido hacer con él. Mañana lo haré buscar y quizás irá nuevamente a ver los animales. Entre tanto si va a otro abastero, ya sabes cómo puedes tratar, pero si contratas es necesario me lo avises sin pérdida de tiempo.

Los entorpecimientos para la venta de los torunos me contrarían mucho porque necesito enajenarlos.

Mucho ha disminuido el rendimiento de la mantequilla. Si hay algunas vacas amarradas que ya no dan leche, pueden largarlas; pero no larguen ninguna vaca sin señalar los terneros y dejando un apunte prolijo del número de terneros que se vayan señalando.

Como no se el precio a que pueden venderse los quesos, no puedo tampoco apreciar si convienen más que la mantequilla. Según las noticias que tú tengas de precios puedes hacer el ensayo de que hagan quesos por unos días y ver cómo sale.

En la venta de la mantequilla se ha de ir enajenando la más antigua primero.

Me dices que faltan sacos para la cebada y que ibas a encargar. Está bueno. No recuerdo cuantos sacos me anunciaste antes que había en esa.

Fíjate mucho en lo que le digo a Mañungo con respecto a ladrones que puedan andar por esa.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de diciembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

El abastero Contreras se propone ir mañana a esa a ver nuevamente los torunos, y no ha hablado aquí ni de precio ni de número porque dice que en vista de los animales tratará contigo en esa.

En cuanto a precio ya sabes tú lo que se debe pedir y en último casos si compra un número que pase de ciento, se puede bajar hasta 29 pesos. Menos de ciento no debe vendersele.

Con estas advertencias ve tú el mejor partido que pueda sacarse.

No sé si te has visto con el otro abastero que tomó las vacas y que me dijiste que tal vez quería tomar torunos. Puedes hacer diligencia de verlo obtener pronto una respuesta.

Si Contreras toma los torunos y te paga en alguna libranza, me la mandas inmediatamente, porque él me dijo ayer que en caso de tomar los torunos pensaba arrearlos desde luego. Si lo hace pues así, me lo avisas sin pérdida de tiempo.

Las prevenciones que aquí te hago son para que te sirvan aquí ti, y no hay necesidad de que le digas a Contreras que te he escrito sobre el particular. Yo le daré una carta al mismo Contreras.

Si Contreras no llega a esa a más tardar mañana o pasado y hay oportunidad de hacer ver mañana o pasado y hay oportunidad de hacer ver desde Melipilla, hablas con él, y los resultados me los avisas pronto.

Dile a Mañungo que no alcanzo a escribirle hoy y que deseo que este bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de diciembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Por tu carta del 9 supongo que si no estás del todo bueno, te hallaras mejor, lo que deseo mucho.

Recibí las tres cuentas que me remites:

La 220, entrada \$495,48, gastos \$229,52½, existencias \$265.95½

221, entrada \$738,75, gastos \$766,07, alcance \$27,32

222, entrada 338,60, gastos \$204,65 existencia \$181,95

Veó que se compró en Valparaíso un fardo con 300 sacos y que costó 87 pesos, esto es 29 centavos por saco. Y como es necesario encargar más según dices, te prevengo que los sacos están más baratos en Valparaíso, en especial, pagándolos al contado como se ha hecho. Adviértese lo a Juan Luis.

Aguardo en otra ocasión la noticia del número total de sacos de cebada cosechada.

Respecto al trigo cuando se concluya me avisas lo mismo. Según los informes que he tomado en estas intermediaciones solo pagan en 30 y en algunos puntos a 35 centavos la tarea de siega de trigo por la gran baja del precio de todas las cosas y la mucha abundancia de trabajadores. Lo contratado debe pagarse como se contrató pero si queda algo por contratar ve tu si se puede hacer por menos.

Lo mismo te digo respecto de las cuadras de barda. Si quedan algunas por hacer me parece caro el precio de siete pesos.

Deben largarse todas las vacas que no den leche o cuyos terneros estén en mal estado, señalando antes los terneros y dejando apunte.

Me han asegurado que es mejor y no sufren los que han de quedar. Si no alcanza a ir este mozo de Cruchaga ahora, ténganlo todo pronto para que salgan en cuanto llegue.

No dejes en esa de los machos sino lo que sean necesarios en el fundo y si hay algunos otro que convengan vender y que no estén en la actualidad en el Peumo, agregado también.

Respecto de las vacas resérvalas en esa.

Remíteme un apunte especificado del número de animales que vengan cuantos vienen en estado de venderse desde luego, cuanto son torunos o novillos y cuantos bueyes y que número son de la hacienda y que número de los sirvientes o inquilinos, a quien pertenecen.

No creo que se saque muy buen precio; pero se logrará al menos venderlos poco a poco lo que es una ventaja en estas malas circunstancias.

No sabemos cómo vendrá el año que va a entrar y si habrá escasez de pastos, y esto deben tenerlo igualmente presente los inquilinos o sirvientes que quieran aprovecharse de esta oportunidad para enajenar algunos de sus animales.

Si no va el mozo de Cruchaga ahora o no llega a esa antes del viernes, mandas el sábado por carta a Curacaví.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de diciembre de 1878
Señor Don. Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

He dispuesto al fin de los torunos y voy a hacerlo traer para esta, para que engordando acá se vayan vendiendo a proporción que se pueda.

Junten pues desde luego todo solo machos que han de sacarse para vender incluyendo los bueyes que estaban con este fin en el potrero del Peumo.

Van a venir estos animales al fundo de don Ángel Cruchaga que está cerca de esta y que me parece que Ignacio conoce.

Don Ángel los irá vendiendo a proporción que estén en estado y se pueda, y tendrá mui presente las indicaciones que me haces y que me parecen mui oportunas acerca de la venta de algunos de esos animales desde luego.

Si alguno de los sirvientes o inquilinos quieren incluir algunos machos o bueyes suyos pueden también juntarlos para que vengan al mismo tiempo. Yo no sé todavía lo que costará la cosa, pero el señor Cruchaga percibirá una parte del precio en que se vendan por sus pastos y cuidados para realizarlos. Los inquilinos pues si remiten animales no recibirán lo que les toque sino después de la venta.

Dispón tú lo que han de venir a cargo del arreo para que no haya pérdida o extravío en el camino y los conduzcan con cuidado.

Quizás con este mozo que lleva esta casta irá algún hombre que mande Cruchaga para que acompañe el arreo y señale el fundo y terneros marcándolos antes de cargarlos. Si es así se podrían hacer un par de marcas más chicas para este efecto y marcarlo antes de soltar las vacas. Ve tú lo que sea conveniente.

Según resulte del ensayo de los quesos, continúan o no haciéndolos. Quizás no saldrá bien el ensayo porque los quesos están aquí muy baratos y de difícil venta.

Si el abastero de Melipilla va por vacas guarda la plata en esa hasta que yo vaya, que quizás sea pronto.

Pro las explicaciones que me das ves que por ahora no se pueden vender más vacas y como yo no lo sabía le di carta al abastero que fue a ver las que quedaban.

Oportuno es también que veas el estado de las vacas prestadas a los sirvientes para que se larguen aquellas cuyos terneros estén mal.

Hoy estoy un poco molesto con una indisposición de la salud y por eso no te escribo más. Ojalá la tuya esté buena.

MANUEL MONTT

La Isidora preguntó según me ha dicho Rosario, si mandaba la plata de la grasa. Como de aquí no solo ha mandado grasa sino azúcar, entiendo que habrá querido referirse al precio de la azúcar. Dile que lo conserve en esa.

Santiago, 16 de diciembre de 1878
 Señor Don. Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Por tu carta de ayer quedo impuesto de los animales que remitido y son los siguientes:

De la hacienda terneros (gordos 42)	174.
” bueyes (gordos 3)	12.
Tuyos bueyes de buena calidad que este en venta	2.
Terneros en buena calidad; otro regular	2.
Andrés Sánchez bueyes buena calidad	2.
Terneros regular calidad	1.
Elías Sánchez bueyes buena calidad	1.
Marcos Loyola id.	1.
Eloy Santis ternero regular calidad	1.
Ventura Santis id. Buena calidad	1.
Isidora id. Regular calidad	3.
José Salas buey o ternero	1.

Como te he dicho antes el precio de los animales está sumamente bajo y no hay quien compre. Los animales de los inquilinos se venderán pues lo mismo que los míos y según su calidad y cuando se haya realizado la venta recibirán el precio.

En carta que dirijo a Mañungo le hablo de la cosecha de la cebada y también de la del trigo que se está haciendo y osas a repetir aquí lo mismo.

Deseo que tu salud esta buena.

MANUEL MONTT

No sé si uno o dos animales quedaron en el camino o los volvieron a esa, o deben traerlos para aquí. Averigua tú lo que hay en el particular.

Santiago, 22 de diciembre de 1878

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de ayer recibí la cuenta 223 que contiene una entrada de 134,83 y un gasto de \$105,67 quedando una diferencia de \$29,16

También he recibido el apunte del rendimiento de la mantequilla al día 20.

Según me dices has largado 119 vacas, 64 el día 20 pasado y 55 el día 27. A pesar de esto es muy poco el rendimiento de la mantequilla y debe ser sin duda por falta de pastos. Ten cuidado de largar las otras vacas cuyos terneros pueden sufrir mucho.

No puedo comparar con exactitud el resultado de los quesos con el de la mantequilla. Continúen por ahora haciendo mantequilla y no hagan más quesos.

Tampoco manden por ahora más mantequilla a Valparaíso y la que se haga guardarla con esa, cuidando de tomar las precauciones que en otros años se han tomado para que no se revenga mucho en caso de apurar los calores.

Disminuido el número de vacas de la lechería y disminuido también el trabajo de los peones ocupados en ella no debe abonárseles en adelante el aumento que se les hizo en el salario.

Los dos fardos de sacos que te trajeron aunque sean de buena calidad, son caros. A mi juicio en otros almacenes hubieran podido obtenerse más baratos.

Por las explicaciones que me das acerca de la máquina de trillar, veo cuál ha sido la causa de que no haya andado bien y ahora confío en que marchará en adelante con más expedición. Desde el momento que notaron la dificultad y demora con que obrara debieron averiguar en qué consistía el tropiezo. Continúen pues diciéndome las cantidades que trillen la máquina en cada día y el resultado que dé.

Según tu anuncio van trilladas 69 carretadas, hay guardados 68 sacos y como 40 a 45 por guardar siendo el término medio del peso de los sacos 245 libras.

No sé si los animales que quedan en el camino, y de los que según me dices has recogido dos bueyes y un toruno, quedando otros torunos por recoger, se

atrasan en el viaje por efecto natural de la andanza, o por descuido del encargado del arreo. Bueno será que averigües cuál ha sido la causa.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de diciembre de 1878
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de ayer recibí las dos cuentas, la 224 da una entrada de \$906,96 y un gasto de \$348,13 quedando una existencia de \$558,83

La 225 contiene una entrada de \$994,87 y un gasto de \$97,60 y una existencia de \$827,27.

Recibí también los \$115,54 que me remites precio de 242 ½ kilogramos de mantequilla vendida a \$22 el quintal.

Por lo que me dices hay guardados 122 sacos de trigo y por ensacar como setenta. No sé si estos doscientos sacos serán la mayor parte o no de la cosecha.

Celebro que hayan logrado arreglar la descompostura que sufrió la máquina para que la cosecha se haya en el menor tiempo posible. Suelen estas descomposturas ser casuales; pero también nacen a veces de descuidos de los encargados de atender la máquina. Ve tú lo que haya en esto.

Averigua si hay porotos por esos lugares, en Melipilla por ejemplo y cuánto piden por la fanega y avísamelo por el correo. Ojalá se pudieran conseguir de buena calidad a cuatro o algo menos. Y ya que se va a preguntar por porotos bueno sería también preguntar por fanega de maíz y saber igualmente el precio a que se puede obtener.

Si se puede transmíteme estas noticias para conocerlas yo antes de que llegue la carreta que me anuncias.

El rendimiento de la lechería ha bajado extraordinariamente y supongo que habrá muchas vacas que nada produzcan. Larga pues todas las que no den suficiente leche.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de enero de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Como encargué al mozo que te dijese mandases al correo de Curacaví mañana sábado, te dirijo esta para que la reciba por ese conducto.

Te pedía en mi carta anterior me dices noticias del precio a que se podía adquirir por esos lugares los porotos y el maíz, y ojalá que en la carta de mañana alcanzase a comunicarme algo de esto. Si esos artículos no se encuentran por esas inmediaciones, será necesario comprarlos por acá, cosa a que no me resuelvo todavía hasta no saber si los hay en esa y a qué precio.

Te dije que me reservases en esa el precio de las vacas que sacó el abastero de Melipilla y esperaba poderte comunicar hoy algo sobre el destino de ese dinero; pero me es preciso dejar esta comunicación hasta el jueves de la entrante semana en que tendrás también carta mía en el correo de Curacaví.

Dile a Mañungo que deseo mucho que su salud esté buena y que aquí no hay novedad notable.

Deseo también que tú te conserves bien.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de febrero de 1879

Mí apreciado Félix:

Por tu carta del 14 quedo impuesto de la nivelación que han hecho para el canal desde la entrada en la hacienda frente a la posesión de Negrete hasta la salida para Ibacache. Tu noticia me deja sin embargo una duda. Llegada la nivelación hasta la puntilla de Piyulleo que está enfrente de los cerrillos, pasa a la otra puntilla que está más adentro del mismo Piyulleo y sigue la línea a distancia del camino real como ocho cuabras más o menos de este camino hasta llegar al faldeo del cerro que está cerca de los olivos. Según esta noticia queda entre camino real y la línea trazada una distancia como de ocho cuabras hacia la parte de los encierros de Piyulleo y Chalaco. Si he comprendido mal la noticia que me das apresúrate a decirme cuanta es la extensión poco más o menos que queda entre la línea trazada y el camino real, porque este puño es para mí de importancia y deseo saberlo con oportunidad.

Llegando la línea al faldeo del cerro o los olivos, ya poco más o menos comprendo la dirección por lo que me dices, que lleva la línea en adelante.

Es muy conveniente la disposición que estabas tomando de preparar y tener prontas las paja para trillarlas luego que vuelvan las yeguas.

Importa mucho no perder tiempo en guarda las pajas.

Las carretas que han quedado desocupadas por la conclusión de la trilla las habrás empleado en la reunión de madera para los hornos, y también para las pilas que deben hacerse. Esto de las pilas es urgente tanto más cuando el precio del carbón de horno sigue muy malo según veo en tu carta.

Guardado el trigo y pagados sus raciones a los sirvientes dime cuántos sacos han quedado disponibles.

Si no procuras que se cuide mucho la viña se llevarán toda y no habrá que cosechar.

Nada me dices si el capataz encontró o no comprador en Valparaíso para mantequilla.

Temo que las vacas amarradas estén dando muy poco, y que por otra parte vayan a sufrir mucho los terneros. Puedes pues largarlas y solo en el caso de que

no haya peligro ninguno de que los terneros se perjudiquen, puedes tenerlas unos poco días más. Es preferible privarse del producto de la mantequilla a cambio de no exponerse después a pérdidas de animales.

Te recuerdo los principales encargos que te dejé en esa, y son guardar las pajas, acopiar las maderas para los hornos y las pilas, tomar las medidas necesarias para disponer los potreros de manera que en ningún caso haya que sufrir si se retardan las aguas y finalmente dar principio con oportunidad a las operaciones de la siembra.

Sobre estas cosas y sobre otras de que en especial no te escribo te dirá Manuel lo que convenga hacer. Confío pues en tu empeño y diligencia para que en este año se procure remediar algo de los perjuicios de los malos años anteriores.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de marzo de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Recibí tu cara de ayer y las dos cuentas. La 232 da una entrada de \$283,54 y un gasto de \$155,99 y una existencia de \$127,55

La número 233 da una entrada de \$127,55 y un gasto de 89,96 y una existencia de \$37,59

Recibo también \$510 con 100 pagados antes y cargados en cuenta, componen el precio de las 26 vacas últimas que compraron los abasteros de Melipilla.

Quedo también impuesto que ibas a mandar en mulas a Valparaíso ocho quintales de mantequilla que el capataz había contratado a \$25

Las vacas de la lechería, según me dices, deben largarse hoy y en lo que haces bien.

En cuanto a las demás vacas que quedaron de la engorda y no quisieron comprar delgadas, puedes rebajar un peso o doce reales por cabeza, si se presenta comprador.

Siento mucho que no hayas encontrado flete para la cebada. Como me urge remitirla a Valparaíso, continúen haciendo diligencia de flete en Casablanca o en esos puntos. Después vendrán las aguas y será muy difícil hacer la remesa.

La remesa ha de hacerse al señor Noguera según la dirección que di en mi carta anterior. Hagan en esto cuanto empeño puedan.

Me dices que los sirvientes no han querido recibir el trigo de ración porque pretenden que se les dé del mejor. En este particular hay que ver dos cosas: 1^o si esta negativa de los sirvientes es o tiene el aspecto de un complot o maquinación de parte de ellos. Si hay insubordinación y no varío absolutamente lo acordado y prefiero que dejen de servir y se busquen otros. Si no hay insubordinación, en este caso, debe verse si el trigo es de regular calidad, y siendo así, tampoco hago variación. Si no es de regular calidad se les dará uno que sea de regular calidad, pero en ningún caso se les dará del mejor. Esta es mi resolución invariable. Fíjate bien en ella y procede en conformidad a lo que te digo.

Las raciones de los sirvientes fueron ajustadas primitivamente en trigo o en maíz, y si no se les ha dado maíz es porque no lo ha habido. De ninguna manera permito que se establezca la regla que se les ha de dar de lo mejor, como dices tú que lo pretenden.

Avísame lo que hagas en virtud de lo que te dejo prevenido.

En cuanto a las otras cosas me refiero a lo que te tengo dicho y a lo que escribo ahora a Mañungo.

Supongo que guardarás la máquina de trillar limpia y aceitada. Supongo también que harán o estarán haciendo las puestas para los pajales.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de marzo de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 23 recibí las tres cuentas.

La 235 contiene una entrada de \$364,49 y un gasto de \$201,68, quedando una existencia de \$162,81. La 236 contiene una entrada de \$162,81 y un gasto de \$145,47 quedando una existencia de \$17,37. La 237 contiene una entrada de \$193,34 y un gasto de \$181,60 quedando una existencia de \$11,74

No tengo tiempo por ahora de revisar estas cuentas y lo haré después y si ofrece alguna observación te la comunicaré. Ve la carta que le escribo a Mañungo y de esa manera evito repetirte aquí lo mismo.

Puesto que no ha podido vender a \$25 la mantequilla que hay en Valparaíso autoriza a Juan Luis para que la venda como se pueda procurando sin embargo de sacar el mejor provecho que se pueda. Veo que estás procurando con empeño remitir a Valparaíso la cebada al señor Noguera, y ojalá logres mandarla toda. Guarda los recibos de lo que mandes.

Respecto a paja veo igualmente que hay ya guardadas 97 carretadas y que quedarán de la segunda era como dos terceras partes y que la última era está por trillar. Fíjate en lo que le digo a Mañungo respecto a paja y vean en esa lo que convenga.

En otra carta que le había escrito a Mañungo le decía que te previniese y que dispudieses tú de la paja que te conviniese y ahora te agregaré que puedes también tomar las fanegas de trigo que me dices necesitas, o más si las hubiese menester. Te advierto igualmente que puedes mandar por tus bueyes para venderlos en esa, porque el dueño del fundo en que están no tiene inconveniente para que los saquen.

Supuesto que vas a principiar la siembra pongan todo empeño en que esta operación se ejecute bien para ver si este año tenemos un mejor resultado.

Respecto a la cantidad de cebada que se siembre, fíjate bien en lo que le digo a Mañungo, y después de pensarlo con despacio hagan como mejor convenga.

El mal estado en que me dicen que está la mantequilla que llevaron a Valparaíso me hace temer que la mantequilla que hay en esa pueda también echarse a perder. Vean pues que le den sus vueltas para examinarla.

Respecto a la harina para los peones imponte de lo que le digo a Mañungo. Conviene hacer otra molienda de trigo para que la de primera se le dé al despacho y la demás sirva para los peones. Por ahora no mandes leña para Carlos atendida la falta de carretas y yo te avisaré después.

Quiero que me digas si las cosas del despacho a tu juicio marchan bien. Deseo igualmente saber si conviene comprar maíz para este año a fin de mezclar con los porotos y cuanta cantidad regular tú crees que se necesita para el año tanto de porotos como de maíz.

Los trabajos del canal van a tomar un aspecto muy serio. Don Domingo Matte que va a dirigir la operación se promete poner el agua en Las Mercedes e Ibacache en pocos meses de manera que alcance el agua según su propósito para regar chacarías que deben hacerse en este año. Tiene propósito de emplear para este fin cuantos peones sean precisos.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de abril de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 5 viene la cuenta 238 que da una entrada de 111 pesos 74 centavos y un gasto de 112 pesos 67 centavos, sabiendo un mayor gasto de 93 centavos.

Según tu anuncio entregaron en Valparaíso 116 sacos de cebada con peso de 14.815 kilogramos y trajeron 157 sacos con peso de 14.824 kilogramos. Esta cantidad cambiada compone como 206 fanegas.

Ahora has mandado para cambiar tres carretas con 32 sacos cada una que, ignorando el peso, no sé cuántas fanegas compongan.

Vean pues en esa si esta cebada es bastante para la siembra o si debe cambiarse algo más.

Veó que la venta del carbón fue bastante mala y lo mismo la de la mantequilla. Esta circunstancia dará a conocer que es preciso no hacer otros gastos que los que sean necesarios.

Recibí los \$78,20 precio de los 180 kilos de mantequilla vendida a razón de \$20 el quintal.

La siembra del trigo, según lo que me dices marcha bien, y es también bueno que hayas hecho guardar el carbón de la pila.

En cuanto a la paja, puesto que estén llenos ya los dos pajares, si queda algo por guardar y hay donde guardarla, guárdala también.

A consecuencia de lo que me dices de que solo llevaron cuatro bueyes y faltó uno tuyo, le he pedido al dueño del fundo a donde estaban los animales que me haga buscar el otro que falta. Yo no sé a qué atribuir esta falta y si nacerá de algún extravío, robo, muerte u otro motivo. Los empeñaré para que hagan toda la diligencia posible.

Siento mucho que se estén muriendo las yeguas, y esto no puede ser sino por consecuencia de la trilla que vinieron a hacer por acá, pues en esa han tenido poco trabajo. Ve si hay algún medio que se pueda tomar para evitar que se sigan muriendo.

Temo que la mortandad principie también por las vacas, puesto que hay animales delgados que estás haciendo recoger. Dame aviso de lo que continúe sucediendo a este respecto.

No alcanzo a escribirle a Mañungo y dile de mi parte tanto a él como a Ambrosito que no ande corriendo por el campo ni por ninguna parte a caballo y que cuando salgan marchen despacio y de manera que no vaya a sucederles algún contratiempo.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de abril de 1879
 Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

El buey tuyo que faltó en el potrero es, según las averiguaciones que se han hecho, uno de los varios animales que se han muerto de los que vinieron de la hacienda. No por eso perderás tú enteramente su valor.

La mortandad que se ha experimentado en los animales traídos, la suma dificultad de venderlos, porque a más de lo muy bajo del precio los compradores, cuando se consiguen, no pagan al contado y no dan tampoco seguridades, y el recargo en los talajes, me ha determinado a vender los animales al dueño del fundo en que están por un precio, que aunque bajo, reputo yo aventajado atendida las circunstancias.

El dueño del fundo pagará veinticuatro pesos por los torunos y treinta y cinco por los bueyes y verificará el pago el 15 del mes entrante. Por malo que sea este precio, yo lo he aceptado por los motivos que antes te indico.

Separando los cuatro bueyes que llevó Segundo Sánchez, quedan los siguientes animales comprendidos en la venta y que no son de la hacienda:

Tuyos-buey	1	\$35
Id.- toruno	2	\$48
A. Sánchez-torunos	1	\$24
M. Ayala-buey	1	\$35
Eloy Santis-toruno	1	\$24
Ventura Santis-torunos	1	\$24
Isidora- torunos	3	\$72
José Salas-torunos	<u>1</u>	<u>\$24</u>
	11	\$286

Si hay equivocación en el número o cálculo de los animales que no son de la hacienda, avísamelo. Por lo demás ni tu ni los demás tendrán que pagar talaje y recibirán íntegro el valor de sus animales a mediados del mes entrante en que los pagará el comprador.

Según mis apuntes vinieron a talaje 181 torunos y 18 bueyes de los que hay que rebajar, como no pertenecientes a la hacienda, 6 bueyes y 9 torunos en todo

15 animales, quedando por consiguiente vendidos como pertenecientes a la hacienda 172 torunos y 12 bueyes, o lo que es lo mismo 184 animales.

Como supongo que tú tienes un apunte de animales que se han vendido en esa, de los que se separaron con ese fin en los últimos rodeos, manda ese apunte, que me servirá aquí para las anotaciones que yo hago con respecto al ganado.

Por separado te escribiré sobre otras cosas.

Deseo que tu salud esté buena

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de abril de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta del 10 y por lo que en ella me dices presumo que te han encargado de Melipilla coleccionar fondos para la guerra. Si esto es así, puedes hacer la cosa y cumplir tu encargo de la mejor manera que puedas.

Respecto a los ingenieros que me dices han estado en esa, nada tengo que prevenirte. Supongo que habrán acabado ya las operaciones que tenían que practicar en la hacienda. Estas operaciones, según lo que Mañungo le dice a su mamá, son poco más o menos las mismas que había ejecutado el anterior ingeniero. Con las noticias que posteriormente me manden acerca de los puntos que recorre la línea, me formaré idea más clara de la cosa.

Si los ingenieros están todavía en esa, dile a Mañungo que le pida a uno de ellos que le dé una descripción de los puntos que recorre la línea desde la entrada del canal en la hacienda hasta su salida para Ibacache. No quiero plano ni dibujo, sino solamente una indicación que me deje comprender bien la cosa.

Este mozo lleva también la que te tenía escrita sobre los animales, dentro de la que va una para Mañungo.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de abril de 1879
 Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Según el apunte que me remites, los sirvientes han recibido y se les debe:

	Recibido	Se les debe
Eloy Santis	90,00	2,00
Juan Aguirre	44,00	4,00
Ignacio Villavicencio	49,68	22,32
Andrés Sánchez	43,50	28,50
Pantaleón Robles	37,00	1,50
Vicente Negrete	35,95	13,05
Pascual Carreño	38,00	10,00
Claudio Mena	15,25	14,75

Según la especificación anterior, a los sirvientes que han recibido ya \$352,38 se les está debiendo \$105,62. Págales esta suma para que quede cancelada por el año corrido, y si no hay plata en esa para hacer el pago, le pides al despacho lo que sea preciso para cancelarlo.

En cuanto a las raciones de trigo a los sirvientes, no me has dicho si se las has dado o no y yo necesito saberlo.

Tengo aquí porotos y maíz, que pueden ir a esa cuando sea preciso.

En mi carta de 10 de abril te dije que se habían vendido los animales que vinieron a esta, el precio que habían pedido por ellos y el tiempo en que debían entregarse dichos animales. Luego pues que lo paguen se les debe dar a los inquilinos lo que les pertenece.

La venta se hizo en general y sin más distinción que la de los bueyes y torunos de manera que se ajustó un precio fijo por cada uno de los torunos y un precio fijo por cada uno de los bueyes. La venta no pudo menos que verificarse de este modo porque no era posible ir fijando un precio para cada animal determinadamente.

Quizás de los animales traídos no solo se murieron uno de los tuyos y el de Ventura Santis, sino también otro perteneciente a los inquilinos; pero mi propósito es que no pierdan los dueños de los muertos, y que cuando paguen el precio de

la compra darles lo que les corresponde aún por los animales muertos, como si realmente no se hubieren muerto.

Te devuelvo mi carta del 16 de diciembre del año pasado que me has remitido referente a estos animales

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de abril de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 19 han venido las cuentas 239 y 240. La primera contiene una entrada de \$255 y un gasto de \$195,99, y deja una existencia de \$62,01. La segunda da por entrada \$62,01 y por gasto \$113,96, resultando un alcance a favor del despacho de \$51,95

Quedo impuesto del precio a que se vendió el carbón en este último viaje y que apenas alcanzó \$42 la carretada.

También quedo instruido del resultado que hubo con la mantequilla que quedó en Valparaíso, resultando malo y a pesar de que es preciso que Juan José vea modo si se puede vender esa mantequilla.

Si es bajo el precio del carbón, difícil la venta de la mantequilla, aún es peor que se estén muriendo los animales. Si continua la mortandad abriendo a los que mueren se puede ver que parte es la enferma y que causa la muerte y con este conocimiento tima la precaución que convenga.

En cuanto a las demás cosas, ve la carta que le escribo a Mañungo, y esto me evitará repetir aquí lo mismo.

Ahora voy a hablarte del asunto de mayor interés que hay para mí en esa en los momentos presentes.

Mañungo me dice que según tu opinión y la de Ignacio no lloviendo en este tiempo no habrá falta de pasto para los animales, sino hasta fines de mayo. Es decir pues que si continúan retardándose las aguas, a fines de mayo, o lo que es lo mismo en poco más de un mes desde esta fecha no tiene el ganado que comer. Como esto sería una ruina, según tantas veces te lo he escrito, necesito saber desde luego a qué atenerme, y saber también las medidas que oportunamente debo tomar.

Está visto que por carta no me puedo entender en esta materia pues se me dice únicamente que el mal puede venir y no se me señala el remedio que puede tomarse. Es pues preciso hablar contigo sobre el particular, y para esto conviene que tú tratando en esa la cosa con Ignacio, vengas para acá por uno o dos días.

Hay otras cosas también de interés sobre que debía escribirte pero todo lo postergo porque lo principal y preferente y lo que más importa es lo relativo al ganado. Mientras esto no esté arreglado no puedo mirar sin inquietud el curso de esas cosas.

Tu viaje lo verificarás con más o menos prontitud, según sea más o menos urgente en tu concepto. De todos modos si no hubiere necesidad de verificarlo inmediatamente tampoco convendrá postergarlo mucho.

Deseo que tu salud se conserve buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 25 de abril de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Manuel Lara que estuvo en otro tiempo trabajando en esa, y que te entregará esta carta, ha venido ahora a pedirme ocupación y no he podido dársela por no haber en estas circunstancias ninguna en que pueda trabajar al menos que yo sepa.

Este hombre a mi juicio es honrado y juicioso y en otras partes ha trabajado como minero. Con este motivo he recordado que conviene sacar y preparar piedras para cimientos de las tapias que es útil hacer para cerrar y dividir el potrero de Vulco, y le he dicho que si quiere ocuparse en esta clase de trabajo, puede ir a esa y contratar contigo, y en esta inteligencia va a ver si se arregla contigo.

La piedra para cimiento que yo deseo sacar es para las tapias que han de hacerse a la orilla del estero a continuación de las que están hechas y también para dividir igualmente por medio de tapias el mismo potrero de Vulco desde el camino hasta el estero poco más o menos en la línea que se trazó en tiempo pasado y que tú debes recordar.

La piedra debe sacarse del punto en que la haya más inmediato a los lugares en que han de hacerse las tapias para que de este modo sea más fácil y menos costoso transportarla al punto en que se ha de colocar.

Si hay pues posibilidad de hacer esto puedes tu contratar con Lara para que saque la piedra, bien a destajo o tarea, o de otra manera, y según el resultado del trabajo verás tu si conviene a la hacienda continuar y el mismo Lara verá también si le conviene a él la ocupación. Si no hay facilidad de hacer el trabajo con ventaja y economía para la hacienda y con provecho del mismo Lara no se procede a la obra.

Como tú comprenderás, mi propósito es acopiar materiales para las tapias, pero de manera de no ir invirtiendo en esto mucho porque el tiempo no está para ello.

Como hay esperanzas de que el agua está en la hacienda en todo el presente año, quiero estar preparado para utilizarla como conviene.

Me limito a indicarte mi pensamiento porque esto me parece que bastará para que tú, siendo posible, trates de ejecutarlo de la manera mejor y más económica que se pueda.

De lo que hagas en virtud de lo que aquí te digo, me darás aviso.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de mayo de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Rosario te escribió con Sánchez para que mandases para esta las carretas con carbón para ver si se logra aquí mejor precio que en Valparaíso, y te previno también que en caso de mandar las carretas debía venir antes Juan Luis para buscar compradores.

Si cuando recibiste la carta de Rosario hubieren salido ya las carretas para Valparaíso, déjalas que continúen su viaje; pero si no hubieren salido, las haces venir para acá.

Tentaremos este medio de vender menos mal el carbón, ya que en Valparaíso ha llegado a un precio sumamente bajo. No tengo mucha confianza de que salga bien el ensayo, pero se hará sin embargo la tentativa.

En cuanto a la prevención que te hice respecto a los sirvientes para el caso que continúen complotados en no recibir el trigo de la ración, te vuelvo a encarar que procedas como te lo dije. Obra pues con prudencia pero con firmeza y procediendo primero con uno y después con otro.

Este asunto, como lo notarás aquí, me ha molestado bastante por la ingratitud de hombres a quienes siempre se les ha atendido en todo u por el mal ejemplo que dan a los demás trabajadores.

Continua siempre el tiempo seco y las especies de descomposturas de estos días no sé si sean para retardar más las aguas.

Practica la diligencia que te encargué para Las Esmeraldas, imponiéndote bien del estado de los pastos y de los precios y avísame el resultado.

Bueno será también que prevengas a los inquilinos que en caso de sacar yo ganado por falta de pastos, ellos también deben sacar para los puntos que les convenga.

Dame cuenta también si continúan remitiendo cebada a Valparaíso, porque deseo que se haga lo posible por transportarla antes de que vengan las lluvias y se hagan imposibles los viajes.

No olvides lo que hablamos aquí sobre darles un poco de paja a aquellos animales que estén en peligro para salvarlos.

Francisco Robles lleva los caballos cocheros. Haz que les quiten las herraduras y que manden estas herraduras para acá con el primer mozo que venga. Si no les quitaron las herraduras a los bayos, que se las quiten también.

Respecto de siembre y de las demás cosas me refiero a lo que te dije aquí, y también a la remisión de algunos sacos de trigo a los molinos para que hagan harina, cuando haya oportunidad de mandarla.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de mayo de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Te encargué aquí y te repetí en mi última carta que buscaras en La Esmeralda talaje para los animales informándote por ti mismo del estado de los pastos de este fundo y del precio que piden por los animales. Hasta ahora no sé el resultado. Si no has hecho la diligencia practicada cuanto antes.

Si en La Esmeralda no hay pasto o piden caro, averigua en todos los otros fundos si se consiguen pastos y los precios.

Tú sabes que a este asunto la doy yo una importancia y preferencia sobre todo y debes por tanto poner todo empeño.

Sin cerrar definitivamente el trato, me avisas el resultado que obtengas. Sin este aviso nada se puede hacer por acá y el tiempo pasa sin que vengan las aguas.

También es necesario que te fijes nuevamente en el estado de los ganados y en el estado de los pastos en la hacienda, y veas y calcules cuántos animales será necesario sacar y para cuándo será necesario sacarlo.

Preciso es que tengas presente que sacar los animales antes de que sea necesario es un perjuicio mucho más si viene poco después un aguacero, porque también será un perjuicio muy grande y mayor que todo dejar los animales sin sacarlos oportunamente si llegan a ponerse en situación de que no puedan sacarse, o perezcan con la sacada. Estas dos cosas las debes tener presente no solo para que se pueda obrar sin perjuicio, sino también para comunicármelas desde luego.

Te mando en las carretas diez sacos de porotos y diez sacos de maíz, y también cuatro docenas de vejigas para que las cuelguen y coloquen de manera que no se apolillan.

En cuanto a la venta del carbón Juan Luis te dará cuenta.

Vuelvo a decirte que hagas la diligencia de los pastos a la mayor brevedad en los términos de que antes te he hablado y que te fijes mucho en todo lo que te digo sobre pastos.

Deseo que tú salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de mayo de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

En mi carta de 10 de abril te expresé los animales tuyos y de los sirvientes e inquilinos que vinieron junto con los míos destinados a venderse en esta, y por otra carta anterior te dije los precios a que habían sido vendidos. Los animales son pues:

Tuyo buey	1	precio \$	35
Id toruno	2	"	\$ 48
Andrés Sánchez toruno	1	"	\$ 24
Marcos Ayala buey	1	"	\$ 35
Eloy Santis toruno	1	"	\$ 24
Ventura Santis toruno	1	"	\$ 24
José Salas toruno	1	"	<u>\$ 24</u>
8			\$214

Importan estos animales doscientos catorce pesos (\$214) cuya cantidad te remito para que te pagues tú y pagues también a los otros dueños que aquí van expresados.

No se mencionan en la anterior cuenta tres torunos de la Isidora y cuyo precio no mando por no saber si ella quiere recibirlo en esa, o bien que se deposite en el Banco con la otra cantidad que está depositada a su nombre.

El precio que se sacó por los animales fue el mismo que se obtuvo por los míos, y el mejor que pudo lograrse, teniendo la ventaja de no hacerse cargo por los pastos ni rebajarse las muestras.

En todas mis cartas te he hablado de la necesidad de buscar pastos para los animales que estén en peligro y te encargué que vieses en La Esmeralda o en otros puntos y nada me has contestado. Ahora Manuel te dirá lo que debe hacerse, pero es preciso hacerlo pronto. El tiempo continúa seco y esto aumenta los temores de pérdida.

Hoy te escribiré por separado sobre otras cosas, o Manuel te dirá de palabra lo demás que aquí te exprese.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 31 de mayo de 1879
 Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con Manuel te mandé 214 pesos y debió también el mismo Manuel llevarte una carta en que te expresaba lo que se debía a cada uno por los animales vendidos, pero como dejó aquí olvidada la carta te lo repetiré ahora:

Buey tuyo	1	precio	\$ 35
Toruno tuyo	2	“	\$ 48
Andrés Sánchez toruno	1	“	\$ 24
Marcos Ayala buey	1	“	\$ 35
Eloy Santís toruno	1	“	\$ 24
Ventura Santís	1	“	\$ 24
José Salas toruno	<u>1</u>	“	<u>\$ 24</u>
	8		\$214

Estos eran los animales que según mis apuntes se vendieron aquí pertenecientes a los inquilinos, sin comprender los animales que llevó Segundo Sánchez para esa y que no había para que tomarlos en cuenta en esta ocasión pues no se cargaba pasto por ellos.

Según tu carta de 29 del presente falta por abonar un toruno de Andrés Sánchez porque según tú dices los torunos de Andrés eran dos y no uno como yo lo pongo en mi cuenta.

Puedo yo estar equivocado, o puede ser que entre los animales que llevó Segundo Sánchez haya ido el toruno que falta en mi cuenta.

Ve tú en que consiste el equívoco y si realmente yo he padecido un error paga los 24 pesos que faltan y cárgalo a la cuenta general.

Préstale dos fanegas de trigo a José Manuel Ayala.

Por separado te escribiré de otra cosa

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de junio de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Mis ocupaciones de estos días no me han permitido revisar las cuentas 244, 245 y 246 que me remitiste con carta del 29 del pasado y luego que pueda verlas te comunicaré lo que notaré en ellas.

Con Aníbal Montt que fue ayer a esa te dirigí una carta en que te hablaba de la equivocación en uno de los torunos de los sirvientes. Hoy he recibido tu carta de 31 del pasado en que veo que está deshecha la equivocación que tu habías padecido.

Te remito con Juan Luis diez arados de 17 ½ con sus puntas de repuesto y además diez sacos de maíz para que lo guarden en esa y vayan sirviendo para mezclar a los porotos de los peones después que se acabe lo que antes mandé.

Respecto a la siembra si no conviene aumentarla para cuyo fin servirán los arados, más conveniente y necesario es que quede bien hecha. Fíjate principalmente en esto último porque no vale tanto sembrar mucho como sembrarlo bien.

Cuando se fue Manuel de esta le di un apunte sobre varias cosas que debían tener presente. Pídele tú ese apunte y préstale toda la atención a cada uno de los objetos que contiene.

Sobre distribución de ganado confío en que hagan en esa lo mejor que se pueda.

Respecto de las cercas de la siembra debo decirte que es necesario componerlas bien y a tiempo. Estoy persuadido que gran parte del mal resultado de la última cosecha ha provenido a mi juicio de los muchos animales que se entraban al sembrado, como lo ví yo en los pocos días que estuve en esa.

Encárgale al mayordomo que atiende el trabajo de arar que vea que los peones no rompan los arados. Son caros y las circunstancias exigen fijarse en todas estas economías.

No sé si Mañungo habrá mandado para acá unas vacas paridas, de cuya venida o traída se había hablado antes de los aguaceros y cuando se tenía la falta

de pastos. Yo le escribí sobre este particular a Mañungo y supongo que te haya comunicado mi carta.

Si alcanza el tiempo te escribiré también con Juan Luis sobre otras cosas.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de junio de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de 17 del presente recibí las dos cuentas 247 y 248.

Por el estado de mi salud no he podido revisar las últimas cuentas remitidas desde la 241 en adelante.

En una ligera recorrida que he hecho a estas cuentas noto que en la cuenta n^o 241 está cargada una partida de \$23 dada a Pantaleón el 19 de abril, y en la cuenta 244, ajuste de los sirvientes de 10 de mayo se vuelve a cargar la misma partida de \$23. Quizás en esto hay una equivocación de tu parte. Revisa tus apuntes y dime si hay o no equivocación. Según mis apuntes, Pantaleón con los \$23 recibidos, cargados el 19 de abril quedaba pagado de su sueldo, y estos mismos \$23 cargados e 10 de mayo como ajuste de ese sueldo me parece que los ha recibido de más.

Al trasladar tus cuentas a mis libros he notado lo que antecede, y en cuanto a lo demás no he tenido tiempo ni oportunidad de hacer una revisión.

Quedo impuesto por tu carta del 17 que hasta esa fecha habían sembradas trescientas dieciséis fanegas de trigo.

Igualmente quedo instruido por la misma que habían sacado y colocado en el cerrillo 176 cabezas de ganado y 48 en lo de don Vicente Garay.

Como los aguaceros últimos han sido buenos, quizás no habrá necesidad de sacar más ganado; pero si tú piensas que hay todavía animales, es especial vacas paridas que corran peligro y necesiten sacarse, pueden sacarlas también.

Es conveniente que alguno de sus vueltas a los puntos en que están los animales que se han sacado para que vea si tienen buen pasto y se encuentran bien.

Es necesario cerrar con tiempo el terreno en que está la siembra para que no tengamos en este año perjuicio por los animales.

Muy oportuna ha sido la medida de rezagar los potreros que me indicas y solo falta que los cuiden los vaqueros.

En cuanto a la continuación de la siembra de trigo es tal vez muy avanzado el tiempo para seguirla. Ve tú en esto lo que convenga. Y respecto de la cebada dime lo que piensan hacer.

En una de las cuentas pasadas veo la compra de una partida de harina para el consumo. Como en vez pasada llevaron de Melipilla una cantidad de harina que en este momento no recuerdo, y se la dieron al despacho, supongo que de esa misma harina han estado tomando para el gasto. Para mi cuenta con el despacho yo necesito saber cuánta harina ha tomado el mismo despacho de la que trajeron de Melipilla y cuanta ha tomado la hacienda.

Ahora, puesto que le están mandado trigo al molino de Melipilla, pueden traer harina para la hacienda, que siendo para el consumo de peones, no es preciso que sea de primera. Importa que liquiden con ese molino el valor del trigo que se le entregue por cuenta de la venta hecha y también el valor de la que reciban para el gasto de la hacienda, esto es de la harina.

A Mañungo le diré otras cosas de palabra que no alcanzo a poner aquí.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de junio de 1879

Mí apreciado Félix:

Por despachar luego al mozo no he podido revisar las cuentas que me mandaste con tu carta del 24.

Está bueno el viaje de las carretas a Valparaíso y ojalá no tengan tropiezos. Allá como tú sabrás, está malo el precio del carbón.

Los 22.155 kilogramos de los 201 sacos de trigo entregados en el molino de Melipilla componen 48.163 libras, que a razón de 153 libras por fanega, forman 310 fanegas 113 libras.

Cuando acabes de sembrar el trigo, dime cuanto es el total sembrado.

Apura un poco la siembra de la cebada pero que la siembra quede bien hecha y sea la mayor cantidad que se pueda.

Dile a Mañungo que no alcanzo a escribirle y que sin perjuicio de lo que hablamos aquí sobre siembra de cebada saque en esa la cuenta de lo que costará la cerca y ciervo del terreno que él quería sembrar aparte. Si no cuesta mucho puede también sembrar en ese pedazo. Que vea pues Mañungo lo que aquí le digo.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de julio de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con la carta de ayer 16 recibí las tres cuentas.

La n° 251 da una entrada de \$34,30 y un gasto de \$142,49, adeudándose al despacho \$108,19. La n° 252 da un gasto de \$130,40 que se quedan adeudando al despacho. La 253 da una entrada de \$357 y un gasto de \$444,31 quedándose adeudando \$87,31; pero habiéndose pagado en esta última cuenta las deudas al despacho de las dos cuentas anteriores.

Recibí la plata del trigo según lo verás en la carta que le escribo a Mañungo.

Necesario es cubrir a don Vicente Garay lo que se le adeude por talaje de los animales que estuvieron en su fundo, puesto que ya está pagado el talaje de los otros animales.

Respecto a vacas de la lechería no procedan a amarrarlas hasta que el pasto no esté en buen estado.

En cuanto a la siembra de cebada y en cuanto al cuidado de las cercas de la siembra del trigo, fijate en lo que le digo a Mañungo sobre ambas cosas.

No sé, por lo que me dices si Juan Luis buscó en Valparaíso comprador para la mantequilla, pues me expresas que no te trajo noticia. Ve también lo que le digo a Mañungo sobre el particular.

Puesto que tu paja de tu carreta se gastó en las carretas de la hacienda, saca para ti la paja que quieras vender.

Veo que cancelaste en Melipilla tu contribución salvando la dificultad que te oponían.

En mayo 8 te mandé diez sacos de porotos y puesto que ya faltan aprovecharé de las carretas que van a venir para remitirte más porotos.

En la misma fecha te mandé 10 sacos de maíz y en junio 2 otros diez sacos. Supongo que te quede maíz; pero si falta avísame también porque conviene que sigan mezclando los porotos con maíz.

Mañana si alcanzo antes de la salida del mozo escribiré sobre otras cosas.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de julio de 1879

Mí apreciado Félix:

Te mando en las carretas once sacos de porotos y veinticuatro de maíz para que continúen mezclando ambas cosas para la comida de los peones.

Los porotos han subido bastante y es probable que suban más todavía. Igual subida se nota en la harina.

El capataz te dará cuenta de la venta del carbón, que parece que no puede ser ya más mala. Al bajo precio se agrega la dificultad de vender en esta.

Preciso es pues que compares las dificultades del viaje a Valparaíso con las dificultades y precios de aquí para que se determine adonde conviene más mandar el carbón. Juan Luis me ha dicho que en su concepto es más ventajoso remitirlo a Valparaíso.

He visto aquí los bueyes y los encuentro muy flacos. Ve tú si será necesario poner a talaje algunos para que se repongan y en donde convendría ponerlos, y avísame para tomar una resolución.

Mañungo me ha dicho que convendría comprar algunas yeguas para que sirviesen para los arados de los barbechos por razón misma de la flacura de los bueyes. Según su concepto podrían adquirirse por menos de tres pesos. Dime también tú lo que piensas en el particular.

Es necesario vender la mantequilla que queda antes que venta la mantequilla nueva, y esta venta no puede hacerse aquí porque no hay quien compre. Procura pues mandarla a Valparaíso, por parte o en una sola vez según sea la cantidad que quede. El que la lleve puede preguntar al señor Noguera si le será posible enajenarla y en este caso se la deja. Si el señor Noguera no puede enajenarla, el que la lleve tratará de venderla como se pueda. Tú puedes escribirle al señor Noguera avisándole la remesa y la cantidad que vaya para que en caso que pueda enajenarla la deje a su disposición,

A dos de los carreteros pusieron presos en esta sin duda porque andarían borrachos. Tentado estuve de pedir que los dejasen en el presidio por algunos días en castigo de su falta, pero se obtuvo su libertad. Hasta tú sabes a lo que se exponen y que otra vez no les sucederá quizás lo que en esta.

En cuanto a la remisión de mantequilla a Valparaíso, verificala del modo que tu encuentres mejor.

Según el aviso que me das en tu carta del 24 que contesto solo se alcanzaron a sembrar cincuenta y cinco sacos de cebada y ya que la siembra ha sido poca, ojalá el resultado en la cosecha sea un poco mejor que en los años pasados.

Deseo que tu salud se conserve buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de agosto de 1879

Mí apreciado Félix:

Recibo hoy tu carta del 19 respecto a la remisión de las 205 vejigas que componen 17 quintales 94 libras de mantequilla. Si el señor Noguera no puede recibirla, procurará venderla Juan Luis y para esto es oportuno que haya ido también.

Está igualmente bien hecho que hayas amarrado 8 tareas de vacas supuesto que el potrero está bueno de pasto.

Si el señor Zilleruelo manda por diez o veinte fanegas más de cebada sobre las treinta que recibió entrégaselas también.

Supuesto que no hay necesidad de sacar a talaje bueyes del trabajo, ni de comprar yeguas para el barbecho, se ahorrará lo que se presumía que podía gastarse en esto.

El estado en que me dices en que está el trigo y la cebada sembrada da esperanzas de que este año tengamos una regular cosecha.

Toda tu carta me deja buena impresión.

Por mi parte te diré también que según me has comunicado los señores Matte esperan que el agua del canal pueda estar en esa quizás a tiempo en que se alcance a aprovecharla para hacer unas chacras. Mucho gusto tendría yo en que tú alcanzases a utilizarla también haciendo una chacra pata tí. Tal vez por este medio puedan reponerse los efectos de estos malos años anteriores. El puente del canal sobre el río de Curacaví está contratado, hay en los trabajos como ochocientos peones y tratan de aumentar más este número.

Te mandaré sal para la mantequilla con el mozo que me anuncias que ha de venir.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de agosto de 1879

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta del 1^o y las dos cuentas n^o 254 y 255, que no he podido revisar y sobre las cuáles te hablaré después si ofrecen alguna observación.

Veo que has amarrado la lechería y con este motivo te recordaré para que tú lo hagas presente a los demás, que la duración y buen gusto de la mantequilla penden en gran parte del esmerado aseo de los mesones, cubetas, máquinas y demás cosas que se emplean.

Dime si quedan vejías en esa.

He escrito al señor Noguera preguntándole si sería posible contratar la venta de una cantidad de mantequilla, entregando por partidas cada 15 días, por ejemplo, más o menos.

Aunque no habrás amarrado aquellas vacas que no estén en buen estado hasta que se repongan y no ofrezcan peligro, bueno es que tengas esto presente.

Respecto a barbechos no necesito recomendarte todo empeño y confío en que no perderás tiempo consultando, sin embargo el estado de los animales.

Como la lechería principia este año más tarde que en otras veces, importa mucho que se cuide con diligencia el potrero en que están las vacas de manera que no se introducen otros animales sino los de la lechería para que dure el pasto por más tiempo.

Te remito una fanega de ají, seis libras de soldadura e irá también la sal que pueda conducirse en la mula que vino.

En cuanto a un telón que me pides para las ventanas, si este telón es de alambre es preciso que digas cuál es el alto y el ancho que debe tener y sin esta noticia no puede comprarse. Suplan entretanto la cosa como puedan en esa.

A Mañungo le hago otro encargo para ti de que no alcanzo a hablarte en esta. Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de septiembre de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

No puedo ir esta semana a esa porque mi salud está mala.

Hagan el rodeo el día que sea conveniente, bien en esta semana o en la entrante o cuando sea mejor.

El rodeo se ha de hacer con mucha prolijidad de manera que se cuenten todos los animales y sepa yo con toda exactitud cuánto hay y de cada clase. En los años pasados los rodeos no han sido buenos, y es preciso que en este año sean muy prolijos. Del resultado me darás aviso.

Deben separarse de los bueyes todos los que no sirvan, y de los torunos el mayor número que se pueda. En cuanto a vacas deben destinarse también para engordar o vender todas las viejas y que haya peligro de conservar, además todas las otras que se puedan. Es necesario separar de trescientos cincuenta animales para arriba.

Luego que esté hecha la separación me avisas cuántos son los animales separados y me dices también si pueden engordarse en esa, o conviene venderlos desde luego. Necesito con urgencia saber esto y no retardes el aviso. Indícame también la calidad de los animales separados para poderle fijar el precio aquí en caso que deba venderlos desde luego.

Yo no sé qué día podré ir, y lo haré lo más pronto que pueda; pero no me esperen a mí para estas operaciones. He vuelto, sin embargo a recomendar que hagas lo que te dejo prevenido con todo empeño y diligencia.

Como entre las vacas que deben separarse para la venta o engorda habrá algunas paridas, dime en que tiempo podrán sacarse quedando en esa sin peligro los terneros.

Respecto al barbecho es necesario que apuren también. No habrás olvidado que en el año pasado no alcanzó a hacerse todo el barbecho y abrigo, por tanto temor de que se pierda lo que se sembró sin abarbechar.

Otro perjuicio que debe evitarse también en el año, y que se experimentó en el pasado es la entrada de los animales a la siembra. No permitas ni toleres por ningún motivo que entren los animales a lo sembrado.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de septiembre de 1879

Mí apreciado Félix:

Te remito un paquete de papel de cartas, tres paquetes de cierros y un frasco de tinta.

Van también doce sacos de porotos, veinte arados cada uno con su punta de repuesto y además 48 puntas para arados y seis ruedas para arados.

El último día de julio te mandé once sacos de porotos y veinticuatro de maíz, y los porotos han durado hasta el 10 del presente según me dices en tu carta del 11. Han durado puesto los porotos cuarenta días, y no sé si los han estado mezclando o no con maíz. Como de estos cuarenta días han de rebajarse los días de fiesta, quedan solo treinta y cuatro días, lo que da como cuatro almudes por día de trabajo sin contar la mezcla del maíz que no sé cuánto habrá sido.

En tu carta del 11 me dices que has mandado a Valparaíso diez docenas de quesos y también ocho barriles de aceitunas en cinco almudes cada uno. No me dices si mandaste mantequilla.

La mantequilla no la encuentran tan buena en Valparaíso, aunque aquí en casa han hallado buena la que ha venido. Vean pues si por falta de aseo o por otro motivo hay algo que haga desmejorar la mantequilla.

Te encargo mucho cuidado con los arados, con las puntas y con las ruedas porque todo esto cuenta muy caro y es preciso que lo guarden como corresponde.

Mando también ahora diez docenas de vejigas que con trece docenas que te mandé el 17 de agosto y veinte docenas el 7 de septiembre componen cuarenta y tres docenas.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de octubre de 1879

Mí apreciado Félix:

Según tu apunte salieron en los rodeos:

Animales de año:	558
Animales de dos años:	338
Animales de tres años:	240
Vacas paridas en la lechería:	351
Vacas paridas en los sirvientes:	81
Vacas paridas en Santiago:	30
Vacas paridas en la engorda:	30
Vacas preñadas:	104
Toros padres:	71
Vacas de vientre secas:	16
Ídem vacas en la engorda:	170
Bueyes en la engorda:	30
Bueyes carreteros:	225
Bueyes de trabajo:	73
Novillos en amansa:	<u>16</u>
	2.460

De estos 2.460 animales tenemos vacas paridas 49 y 104 que hay preñadas hacen aguardar una parición únicamente de 596, parición inferior a la del año pasado.

El número total de animales es también muy inferior a lo que debía haber y deben haberse quedado mucho en las vecindades. Preciso es recogerlos con empeño.

No tengo tiempo ahora de sacar las cuentas pero voy a recorrer las que habían en los últimos rodeos anteriores, las pariciones, los que se han muerto y los que se han vendido y el resultado será los que deben quedar y se verá por tanto los que faltan, que según los cálculos que ahora formo son bastantes. Esta falta se nota particularmente en los animales de 2 y 3 años y también en los de 1 año.

Como deseo aumentar el número de animales que saquemos ahora, y en la lista que me mandas hay 16 vacas secas de vientre; dime si hay inconveniente

para agregar estas 16 vacas a las que están destinadas a venderse. También deseo que se agreguen a las mismas los animales que resulten en los rodeos de las vecindades, si tampoco hay inconveniente para ello.

Sobre todo esto me darás aviso lo más pronto que puedas para poder disponer yo aquí lo conveniente.

Como te he dicho conviene aumentar el número de animales que han de sacarse, tanto porque se necesita, como por descarga al fundo, pues según el año es de temer falta de pasto.

Los sirvientes según la lista tienen 81 vacas paridas y esto es más que el número que ordinariamente se les ha dado, de manera que deben amarrarse para la hacienda las que excedan de ese número.

Hasta hoy no se ha vendido el ganado separado porque ofrece precios muy bajos. Ve tu aquello que le diga a Manuel en la carta que va junto a esta.

A Manuel le encargué que mandase una lista de los animales de todas las clases que tengan los inquilinos y sirvientes, porque desde ahora es necesario fijar la atención en lo que puede acontecer atendido la falta de lluvias y la escasez que habrá de pastos para en adelante.

Me dices que el primer trigo sembrado está bueno, lo mismo que la cebada; pero que el último trigo sembrado está solo regular. De temer es que todo se ponga malo, pues ya hay poca esperanza de aguar. Indispensable es por lo mismo cuidar mucho las siembras, particularmente del perjuicio de los animales.

Me confunde mucho lo que me dices de Valparaíso de no poderse vender la mantequilla por que no la encuentran buena. No sé en qué pueda consistir esto. La que aquí han mandado no la han hallado mala.

Quizás cuando recibas esta, Manuel habrá ido a Valparaíso a averiguar lo que hay de efectivo en las ventas de carbón. Según las noticias que he tenido hay tal vez abuso de parte del capataz. Veremos lo que resulta de los informes que se tomen.

Si siempre hay dificultad para encontrar carretas que lleven a flete a Valparaíso los sacos de cebada que quedan en casa, pagándoles hasta 50 centavos por saco y no más, ve tu si se pueden obtener carretas que traigan a esta la cebada, pues me parece que siendo el viaje para acá más fácil y corto podrá lograrse tal vez por menos de 50 centavos el saco.

Sobre una u otra cosa, lo que pueda hacerse me lo avisas también.

No desisto de la idea de ir a esa pronto pero día a día han estado sobreviniendo inconvenientes, y no puedo determinar en este momento con precisión cuando será la ida.

Aunque esta carta es algo larga, fijate en la que le escribo a Manuel para que obren en conformidad a mis prevenciones y me den los avisos oportunos.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de octubre de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Recibí las tres cuentas N° 262, 263 y 264 que alcanzan hasta el 27 del pasado septiembre. La primera contiene una entrada de 3 pesos 50 centavos y un gasto de 188 pesos 56 centavos y se le quedan adeudando al despacho 135 pesos 06 centavos.

La segunda contiene un gasto de 115 pesos 74 centavos que se queda también adeudando al despacho. La tercera tiene una entrada de 300 pesos y un gasto de 414 pesos y 74 centavos en que se quedan adeudando al despacho 134 pesos y 76 centavos; pero quedando pagados los alcances anteriores de las dos cuentas N° 262 y 263.

Según mi carta del 15 de septiembre te tengo remitidas 43 docenas de vejigas para la mantequilla y ahora te mando 10 docenas más que componen 53 docenas.

Como la mantequilla está de mala cuenta y hay dificultad para venderla, forma con Mañungo un cálculo si convendrá más hacer quesos y en caso que ustedes decidan que dan mejor resultado los quesos hagan el cuajo con la nueva tarea de vacas que van a amamantar haciendo quesos con ella. Pero si piensan que no da mejor resultado los quesos, entonces sigan haciendo la mantequilla también con esa tarea nueva.

Quiero que desde luego pienses si en el supuesto de no haber ya más aguaceros, habrá falta de pastos y que medidas podrían irse tomando desde luego para evitar que llegase el caso de tener después que sacar animales a talaje. Conviene pensar desde ahora en este asunto para estar prevenidos o irse previniendo.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Deseo saber cómo está la cuenta de la hacienda con el despacho por la plata que te haya suplido para pago de peones. Dile a Emeterio Prieto que vean esas cuentas y cuando me escriban me dices el resultado.

Se me olvidaba decirte que si la mantequilla está saliendo ya blanca, le pongan un poco de annatto para que tome color, pero no mucha cantidad para que el color no sea muy subido.

También te prevendré que si esta carta alcanza a Mañungo en esa, le digas que también trate de ver en Valparaíso si se puede hacer algo en esta de mantequilla. Si se lograra un precio de 30 pesos quintal sería bueno.

Santiago, 24 de octubre de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Según tu carta de 19 del presente, entre los animales últimamente vendidos se incluyen pertenecientes a sirvientes e inquilinos, los siguientes:

8 bueyes a 35\$	\$280
7 torunos a 27\$	\$189
28 vacas a 22\$	\$616
	<u>1.085</u>

De esta cantidad rebajo el valor de dos terneros pertenecientes a la Isidora y que esta, según me dices en la misma carta, quiere que deje aquí su precio. Los mil treinta y un pesos restantes, precio de los demás animales, quedan aquí para que manden por ellos a fin de que se los repartan entretanto los dueños de los animales.

Como el camino parece que no está muy seguro por los muchos peones sueltos que andan, será conveniente que vean una manera de mandar por el dinero, que evite a los interesados el peligro y perjuicio que correrían en caso de un robo.

El precio a que han pagado estos animales es el mismo que han pagado por los míos y es el mejor que se ha logrado en las ventas de estos días de que tengo noticias.

Me dice el comprador de una vaca se volvió del camino para la hacienda y le he rebajado el precio. Vean pues en esa si llegó la vaca, y en caso que haya llegado, si es de la hacienda o bien de los inquilinos.

Como te expreso antes, el dinero está pronto y lo remitiré luego que manden por él.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de octubre de 1879

Mí apreciado Félix:

Te mando en la carreta 40 quintales de harina candéal para los peones, ocho sacos de porotos, dos fondos para los quesos, seis baldes para la leche y cuatro frascos de annatto.

Aunque Mañungo me dice que quedaban unos pocos porotos, sin duda de los once sacos que remitió en 15 de septiembre, te mando esos otros ocho sacos más. Mézclenlos siempre con el maíz.

Los fondos y baldes están sumamente caros y debes por tanto recomendarles que no los rompan.

Mando también dos barriles de azúcar para su despacho y que cuesta la arroba \$5,50 precio que le avisarás a Emeterio para que el arregle el precio de venta. No tengo en este momento la cuenta del peso de los barriles y de su costo y en otra ocasión se lo avisaré a Emeterio para su cuenta de esa.

No mando harina blanca flor para su despacho porque también aquí está muy cara y me parece será lo mismo comprarla en esa.

Según mi carta de 15 de septiembre te tengo remitidas 43 docenas de vejías y según carta de 3 del presente te mandé 10 docenas más y en total 43 docenas. Ahora van 17 docenas y 2 vejías.

A Mañungo le escribo sobre quesos y mantequilla. Ve lo que le digo y procedan según más convenga.

Están ya concluidos todos los trámites que ha sido necesario correr para que se inscriba en el registro del Conservador la compra que le hiciste a tu padre del terreno de Yungay. Estos trámites han sido largos y morosos, pero ya queda asegurada tu compra. La escritura con las anotaciones está aquí y cuando vengan por el dinero de los animales de los inquilinos, te la mandaré también.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de noviembre de 1879
 Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

A virtud de lo que me dices en tu carta del 2 te remito con Francisco Robles la plata de los ganados. Estos según te lo expresé en mi carta de 24 del pasado son:

Bueyes	8 a 35	\$ 280
Torunos	7 a 27	189
Vacas	28 a 22	<u>616</u>
		1.085

Rebajo de esta cantidad el precio de los dos torunos de la Isidora que son cincuenta y cuatro pesos y te mando mil treinta y un pesos.

Dile a Emeterio que los dos barriles de azúcar que le mandé pesaban 436 libras que a \$5,50 costaban \$95,92 los que hice pagar aquí y que él debe anotar en esa para nuestra cuenta.

Manden buscar a La Patagüilla la vaca que volvió para esa, supuesto que está en ese punto.

No ha venido recibo ninguno ni de cebada ni de aceitunas a pesar que dices que me los mandas.

Los quesos, según el peso tomado aquí por cada uno como seis libras de modo que vendidos a \$6 docena, salen a ocho centavos la libra o lo que es lo mismo, a \$8 el quintal. Como el precio es muy bajo, que haga el esfuerzo Juan Luis por venderlos a \$10 el quintal siquiera.

Entretanto continúen haciendo quesos, pero si estos tienen alguna variación en el precio en Valparaíso me lo avisan inmediatamente.

Te remito la escritura de compra que le hiciste a tu padre, cuya escritura queda ya anotada y registrada en la oficina del Conservador. Se han pagado por estas diligencias al escribano \$24,20 y al Conservador \$5,75 en todo \$29,95 y te mando también los recibos. Guarda todos esos papeles porque ellos te sirven de título de propiedad del sitio comprado.

Quiero despachar hoy a los mozos y por eso no alcanzo a revisar las cuentas y te escribiré sobre ellas después.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de diciembre de 1879
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

No puedo estimar aquí la urgencia que los señores Matte y Escobar tengan en abrir desde luego la parte del canal que quedó sin labrarse en el terreno sembrado. Si está concluido ya o muy próximo a concluirse el puente sobre el estero de Curacaví, y las obras que seguramente ejecutara en las diversas quebradas que atraviesa el canal, y el curso del agua se hubiere de demorar por no haberse trabajado el pequeño pedazo de la siembra, y no por otra causa, será necesario tomar una determinación inmediata por nuestra parte. Pregunta pues a esos caballeros si todos los demás trabajos del canal estarán concluidos para que corra el agua, abriéndose desde luego el terreno de la siembra. Si el agua se ha de retardar por la terminación de aquellas obras, no habrá urgencia en que se termine con anticipación lo poco que queda por hacer en esa. aguardo tu respuesta para resolver lo conveniente en la materia.

Si a los señores Matte y Escobar no les perjudica demorar unos días el trabajo en la hacienda, a mi juicio puede ser muy perjudicial que los trabajadores del canal se metan a la encierra antes de que se acabe la cosecha.

El medio más conveniente de conciliar las cosas es que tú apures con todo empeño y diligencia y con preferencia a cualquiera otra cosa la cosecha del trigo. Largo me parece el plazo de mes y si tú haces esfuerzos podrás concluirlo antes de ese término.

Comunicame pues cuanto antes el pensamiento de los señores Matte y Escobar porque deseo evitarles toda causa de molestia o de perjuicio.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de abril de 1880
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

He revisado tu cuenta personal y desde 15 de enero del año pasado de 1879 hasta 15 de enero del presente año de 80 resulta lo siguiente:

Hubo un alcance en el apunte del año pasado en contra tuya de cincuenta y cuatro pesos ochenta y nueve centavos.

Se ha pagado por tu cuenta según mi carta de 5 de noviembre último veintinueve pesos noventa y cinco centavos.

En la cuenta de 26 de abril del año pasado aparecen tomados por ti diez pesos.

En 12 de enero de este año se pagó en la Tesorería Nacional y por contribución fiscal por tu cuenta cinco pesos veinticinco centavos.

$$\begin{array}{r} 54,89 \\ 29,95 \\ 10,00 \\ \underline{5,25} \\ 100,09 \end{array}$$

Repasa lo que antecede y su hay alguna equivocación en tu favor o en tu contra, avísamelo.

Deduciendo los cien pesos nueve centavos que te son de cargo, recibirás ahora doscientos cuarenta y nueve pesos noventa y un centavos, y queda con esto pagado hasta el 15 de enero del presente año.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de abril de 1880
Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Te remito el apunte de los sueldos de los sirvientes por todo el año corrido desde el 1º de abril de 1879 hasta el 1º de abril del presente año de 1880. Se ha hecho este apunte por lo que consta de tus cuentas pues como verás se anota respecto a cada uno de ellos separadamente tanto la fecha como la cantidad que se les ha entregado.

Revisa tú esta cuenta y dime si hay alguna equivocación. Como lo observarás en el resumen puesto al fin de la cuenta hay que pagarles a los sirvientes doscientos cuarenta y cuatro pesos setenta y un centavo para que queden completamente cancelados hasta el 1º del presente abril, puesto que ya recibió cada uno de ellos la ración de trigo que le era debida por todo el año pasado.

Paga esta suma con los fondos de que te hablaré en otra carta y anota este pago en la cuenta.

Registrado nuevamente papeles he hallado aquí las cuentas N° 275 y 276 que en mi carta anterior te dije que no aparecían y que buscasen en esa. Hasta ahora por desgracia no he podido revisar esas cuentas ni las otras posteriores que tú me entregaste en esos y que alcanza hasta el 27 de marzo. Haré esta revisión después y si resultase algo que observar te lo comunicaré.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de abril de 1880

Mí apreciado Félix:

Supongo que cuando recibas esta carta habrás remitido al molino de Melipilla la última partida de trigo que queda en esa por entregar. Conviene pues liquidar las cuentas con dicho molino.

El libramiento de \$1.375 que se recibió del molino dejó pagadas las 500 fanegas de trigo que se le entregaron y quedó adeudando 58 fanegas que a \$2,75 importan 159,50

En 18 de marzo se entregaron al molino 581 fanegas que importan \$1.597,75

En 29 de marzo se entregaron 10.060 kilogramos, o sea 139 fanegas 52 kilos, que importan \$384,23

Adeuda el molino \$2.141,48

A estas cantidades habrá que agregar el precio de la última entrega de trigo que has debido hacer y que yo no pongo aquí por no saber cuánto sea.

De la cantidad que adeuda el molino, le dejas al señor Moreau como donación mía para el hospital \$50,00

Sacas para el pago de tu sueldo según el ajuste contenido en carta de 8 del presente 249,91. Sacas también para pagar el ajuste de los sirvientes que igualmente te remito \$244,78

Por último sacas para pagarle a Félix Santibáñez la carreta que le compró Carlos y que entiendo son como \$200 sumando \$742,62

Deducidas estas cantidades, lo que queda del precio del trigo lo pagará el molino con un libramiento a mi favor girado a algún banco de esta ciudad.

Si el molinero no tiene dinero en esa y gira a mi favor por todo el precio del trigo, en este caso mandas tú a alguno para que lleve lo que ha de pagarse a ti y a los sirvientes y a Félix Santibáñez, diciéndome cuánto es esta última cantidad, pues yo no la recuerdo.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Se me olvidaba decirte que si el molino entrega algo para la compra de yeguas, se rebaje esta cantidad. Si realmente se compraron las yeguas, avísamelo cuanto antes y si no se compraron y se recibió la plata, aplícala para el pago, en cuanto alzarse de las partidas que te dejo señaladas en esta carta.

Santiago, 14 de abril de 1880
Señor Félix Villavicencio
Las Mercedes

Mí apreciado Félix:

Recibí la tuya del 11 y con ella la cuenta del trigo y la letra a cargo del Banco Mobiliario por mil seiscientos treinta y un pesos 50 centavos saldo a mi favor.

Quedo impuesto que se deduzcan del precio del trigo: primero 50 pesos, donación mía al Hospital de Melipilla; segundo 18,75 valor de seis quintales de harina para los peones, tercero \$300 dados a Andrés Sánchez para compra de yeguas. Estos \$708,75 unidos al valor de la letra forman \$2.340,25 importe del trigo últimamente entregado.

Se te debe a ti por el ajuste según carta del 8 del presente de \$47,91 y se debe a los sirvientes según el ajuste remitido también con carta del 8 del presente \$244,71. Te mando \$494,62 para que te pagues tú y para pagar a los sirvientes. Tarja pues en la cuenta y acusa recibo de estas partidas.

En cuanto a lo que se debe a Félix Santibáñez por la carreta que le compró Carlos, puede venir por ello cuando quiera diciéndome tu cuanto es la cantidad.

A Manuel le doy un apunte que te manifestará a ti de las cosas que de preferencia debe ocuparse él y también tú,

Procura pues redoblar el celo y la diligencia para que este año los trabajos se hagan a tiempo y con provecho.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de abril de 1880

Mí apreciado Félix:

Solo hoy sábado he recibido tu carta del 15

La falta del trigo para la siembra supongo que estará ya remediada por lo que te habrá dicho Manuel, y que habrán mandado por trigo a Bustamante según lo convenido con el dueño de la hacienda.

Me agrada mucho el empeño que me manifiestas por concluir la siembra pronto y antes de que llueva.

Siento mucho el contratiempo que tuvo el canal y también la demora que habría para repararlo, pues yo contaba con que desde luego hubiese podido aprovecharse el agua para regar algunos potreros y disminuir por este medio el peligro de la falta de pastos. Este contratiempo impone un nuevo deber de estar en observancia continua del consumo de los pastos para que con tiempo se pueda tomar alguna medida si desgraciadamente fuere necesario.

Por Manuel habrás sabido lo de Sánchez, quien creo que no tardará en llegar a esa.

Semilla de alfalfa he mandado buscar a Aconcagua, y espero de un momento a otro la noticia. La que venden aquí no es muy buena y sin embargo es muy cara.

Deseo tu buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de abril de 1880
 Señor don Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Como en los días que estuve en esa no tenía a mano las cuentas tuyas, y estas las he hallado ahora aquí, me he puesto a examinar la cuenta de la hacienda con el despacho, esto es lo que tú has pedido al despacho para pago de peones desde marzo de 1879 hasta marzo del presente año, y las cantidades que le has dado en pago al despacho en el mismo espacio de tiempo.

Según tus cuentas en el tiempo dicho has pedido tú al despacho para pago de peones \$ 2.503,84 y le has dado en pago de esas cantidades en el mismo tiempo 2.003, 16

Pedido:	2.503,84
Entregado:	2.003,68

Según esas cuentas se le deben al despacho: 500, 68

Emeterio ha recibido los artículos siguientes:

Junio 24 - Harina -	20 quintales a	3,18	63,75
Abril 29 - Harina -	29 quintales a	3,50	87
Julio 1 - Harina -	15 quintales a	3,87	58,12
Nov. 5 - Azúcar -	2 barriles		95,92
			304,89

Me cobra además Emeterio 451,88, lo que suma un total de 756,77

Según tus cuentas solo se deben al despacho por las cantidades entregadas para pago de peones \$500,68, y según las cuentas de Emeterio se le deben \$756,77. Hay por tanto una diferencia en contra mía de \$256,09

Esta diferencia debe ver tu con Emeterio en que consiste y para este fin te remití un apunte exacto de todas las cantidades que según tus cuentas has pedido al despacho y de todas las cantidades que según las mismas cuentas le has entregado. Los resultados de la comparación entre unas y otras cantidades los que antes te expreso. La hacienda no debe al despacho más que \$500,68 de los cuáles debo yo rebajar el valor de las especies que se le han entregado y no obstante Emeterio cobra \$451,88, esto es \$256,09 más.

O hay alguna equivocación en las cuentas de Emeterio y no ha anotado alguna partida que tú le entregaste, o hay alguna equivocación en las cuentas tuyas anotando como entregadas a Emeterio cantidades que tuviste ánimo de entregarle pero que realmente no le entregaste. Vean pues entre los dos en que consiste esta diferencia y los dos en que consiste esta diferencia, y avísame lo que resulte.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de mayo de 1880
Señor don Félix Villavicencio
Las Mercedes

Mí apreciado Félix:

Por tu carta del 6 veo que algunos bueyes del trabajo, algunas de las carretas y algunas vacas y terneros están en mal estado y necesitan y necesitan sacarlos a pastar.

Veán pues en Los Cerrillos, de don Ambrosio Olivos, en Las Esmeraldas o en otro punto donde más convenga, si hay pastos buenos y que precio piden, y según estos datos se contrata con el que ofrezca mayores ventajas.

Es preciso hacer pronto estas diligencias y sería bueno que tú mismo las hicieras y que me den noticias cuanto antes.

Pasto debe buscarse para todos los animales que lo necesiten pues deben sacarse todos los que ofrezcan peligro.

Hagan una recorrida de los animales para calcular los que sea preciso sacar y me lo avisas también. En todo esto no debe perderse tiempo y es preciso andar con ligereza.

Hace muchos meses he estado haciendo encargos sobre el orden de los ganados para que no falten pastos pero de esto no quiero hablar ahora porque me fastidia mucho.

De las tres cuentas que me mandas ahora a saber N° 293, 294 y 295 aparece en cada una de ellas animales muertos de modo que en la primera hay un buey y un ternero, en la segunda un toruno y en la tercera un buey, otro buey y otros terneros. No sé si hay alguna causa especial para esta repetición de muertes.

En cuanto al toruno tengo entendido que murió por mal tratamiento que le dieron. Es necesario que tu averigües esto y que si la cosa ha sido así, pague el animal el que lo mató por maldad o al menos que al que causó la muerte no le den trabajo que tenga que entender con animales.

Una vigilancia sobre este punto es tanto más necesaria cuanto que, según te tengo dicho, es preciso avanzar en este año el mayor número de animales que se pueda.

Me dices que tienes trabajo en las lajas para las tapias del corral, y sobre este punto te he prevenido antes que pusieran peones a sacar lajas para el cimiento y que me dijeran cuanta cantidad sacan en una semana, por ejemplo. Yo quiero saber cuánto cuesta reunir la laja para el cimiento de cada cuadra. Dame pues noticias circunstanciadas en este particular.

Mientras haya peligro de pájaros es necesario que algunos muchachos cuiden la siembra para cuyo efecto pueden usar de hondas para espantar los pájaros.

Si hay a quien preguntarle por la compostura del canal, lo averigüas y me avisas para cuando es probable que corra el agua.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 30 de mayo de 1880

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de 21 recibí las cuentas 296 y 297 de las cuáles la primera contiene una entrada de \$360 y un gasto de \$260, 20 y deja una existencia de \$99,80. La segunda da una entrada de \$99,80 y un gasto de \$86,80 y deja una existencia de \$13.

Veo por tu carta que mandaste a talaje 147 animales, esto es 82 vacas y 65 terneros de dos años. Confío en que habrás tenido presente mi prevención de mandar a talaje todos los animales que ofrecían peligro de morirse, y si a más de los mandado de que los admitan también y de mandarlos igualmente al mismo talaje. Te repito que no quiero sacar más de lo que sea necesario, pero tampoco quiero que por falta de pasto perezcan los animales.

Puesto que has echado ya al cerro 311 cabezas y que hoy domingo pensabas hacer nuevo rodeo para botar más animales al cerro, es necesario que los vaqueros tengan un incesante cuidado para observar cómo están esos animales en el cerro.

Si hay bueyes del trabajo flacos que convenga sacar a talaje, reúnelos y mándalos lo más pronto posible a Santa Cruz al fundo de don Eliseo Cordero. En este fundo tienen pastos que los bueyes pagarán con su trabajo.

Si hay torunos o novillos por amansar y que convenga también sacar, los juntas a los bueyes de trabajo y los mandas también a Santa Cruz. En ese fundo los amansarán igualmente.

Entre bueyes de trabajo y novillos o torunos puedes juntar como 50 poco más o menos para remitir a Santa Cruz; pero esta remesa solo la verificarás en el caso que convenga por razón de pastos sacar los dichos bueyes y torunos. Si a tu juicio no hay tal necesidad, no mandes tales animales. Cualquiera que sea la resolución que tomes me lo avisas por una carta por el correo.

Según veo hay ya sembradas 228 fanegas de trigo y quedan solo unos pedacitos cortos. Veo también en tu carta que están rozando en la tejería; pero no veo que se haga ningún trabajo para la siembra de la cebada. La siembra del trigo es muy corta y si no se siembra oportunamente la cebada, el año será perdido bajo este aspecto.

Puesto que estás tapiando el corral de las vacas, dime como se está pagando ese trabajo, para saber yo lo que cuesta y que esto me sirva para otras determinaciones.

En cuanto al canal, si ha vuelto a correr el agua me lo avisas igualmente. Y puesto que por ahora no se puede hacer marcos de firme para sacar el agua que a mí me corresponde, dime en que puntos a tu juicio convendría que se hiciesen dos marcos provisorios para sacar el agua que a mí me ha de tocar.

A pesar del aguacero pasado todavía tengo temor de que el año sea poco abundante de agua y se sienta escasez de pastos. Está pues tú a la mira de lo que vayas observando en este particular para que me lo avises con oportunidad.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de junio de 1880

Mí apreciado Félix:

Recibí tu carta de 28 del pasado y ahora te mando en la carreta porotos, que prevendrás a Emeterio que pesándolos en esa, me avise cuanto sacos van y con cuanto peso. Yo he dado orden aquí que remitan lo suficiente sin cargar mucho peso a la carreta.

Está bueno lo que hiciste con Pantaleón porque no pueden ni deben tolerarse esas faltas. Más reprehensible todavía fue la conducta de Ignacio ausentándose por varios días sin tu permiso, y este mal ejemplo ha influido quizás en Pantaleón. Necesario es corregir estos abusos de una manera firme y en caso preciso hacer salir de la hacienda a los que abandonan de esta manera sus deberes. Muéstrale a Mañungo lo que aquí te digo sobre esta materia pues yo no alcanzo a hablarle de ello especialmente.

Le indico a Mañungo que de los pasos convenientes para ver si se consigue agua del canal, en caso que continúe corriendo, a fin de regar algo. Trata tú con Mañungo acerca del punto o puntos en que por ahora y mientras se establecen marcos de firme, convenga sacar un poco de agua y en el supuesto que la consigan, vean la manera en que la han de sacar de modo que no se desbarranque el canal y no haga perjuicio a los dueños.

Por lo que me dices en tu carta veo que no encontraste conveniente, o más bien necesario mandar a Santa Cruz los animales de que te hablé. Ojalá pues no lleguen a faltar pastos.

Respecto a la vuelta a esa de Santibáñez el miércoles en la noche, salió de aquí el lunes, después de haberse perdido de la casa y no encontrársele por más que se le buscó para que se fuese antes. La mala conducta de este viniendo aquí, me da a entender lo que hará en esa. No le tolere ninguna falta y procede con energía contra él en lo que ocurra. No estará demás que se lo hagas entender desde luego.

A más de la sacada de un poco de agua del canal para regar, será preciso en mi concepto hacer unas especies de chaflanes⁵⁷ a la orilla del mismo canal para

⁵⁷ El chaflán es el acto de eliminar las esquinas de un objeto con un nuevo plano oblicuo a los dos originales, persiguiendo distintos objetivos.

que los animales puedan bajar a beber el agua. Estos chafanes en mi concepto deben hacerse al lado de arriba del canal porque de ese modo no hay peligro de que se desbarranque el agua. Según mi opinión serían necesarios al menos uno en Piyulleo, otro en Challaco y algunos otros en puntos que yo no puedo designar ahora. Viendo tú donde convendrá poner estos chafanes, puede Mañungo antes de emprenderlos, hablar con los que corren con el canal.

Como me olvidé decirle algo a Mañungo sobre esto en la carta que ya está escrita, haz que lea esto para que se penetre de mi idea y pueda obrar en conformidad a ella.

Veó siempre el tiempo seco y esto me mantiene con cuidado por los ganados y porque quizás no se alcanzará a sembrar oportunamente la cebada. Conviene por tanto que si cae un aguacerito me lo avises por el correo indicándome el efecto que haya causado.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de junio de 1880

Mí apreciado Félix:

Con tu carta de ayer recibí las cuentas 298 y 299, de las cuáles la primera contiene una entrada de \$373 y un gasto de \$219, 23 y una existencia de \$153,77 y la segunda una entrada de 153, 77 y un gasto de 132,83 y una existencia de 20,94.

Francisco Robles ha dicho que solo entró en La Pataguilla la carreta que iba con porotos y con ella te he escrito.

En aquella carta de hablaba sobre los animales y no hay necesidad de repetir lo mismo ahora.

Supongo que lo que van a completar en la siembra del trigo es poca cosa. No obstante cuando se acabe de sembrar ese pedazo quiero que me digan cuanto ha sido por todo el trigo sembrado, pues según tus anuncios posteriores habría sembradas 228 fanegas.

Por lo que ha durado el aguacero del miércoles en esa, parece que habrá sido regular y que contribuirá a mejorar un poco los pastos. A pesar de esto, si hay animales en peligro conviene sacarlos a talaje, pues aunque esto ocasiona gastos, pero es que se mueran. Debes pues en este punto tener mucha vigilancia y procede con bastante prudencia.

Sin más tiempo por hoy, te deseo siempre buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de agosto de 1880
Señor Félix Villavicencio

Mí apreciado Félix:

Con tu carta del 4 recibí las cuentas 307 y 308 de las cuáles la primera contiene una entrada de \$150 y u gasto de \$74,04, con una existencia de \$75,96, y la segunda una entrada de \$75,96 y un gasto de \$75,09 quedando existentes únicamente 87 centavos.

Por las mismas cuentas veo que en la penúltima se murieron 12 animales y en la última que concluye el 31 del pasado se murieron 83 cabezas, lo que compone un total de 95 cabezas en las dos semanas.

Ahora el tiempo parece haber mejorado y tanto por esto como por las medidas de precaución que habrás tomado, espero que la mortandad no siga adelante.

Inútil sería que te indicase desde aquí lo que se me ocurriese que debía hacerse para evitar que siga muriéndose el ganado, pues confío en que tú que estás viendo las cosas en esa, tomarás con empeño todas las medidas que conduzcan mejor a conseguir ese objeto.

Y puesto que me dices que tienes apero, o más bien que estás preparando el apero para bueyes para el barbecho, debes tener presente que mi deseo y mi propósito son hacer en este año el barbecho más grande posible, pero bien hecho y bien preparado; mas al mismo tiempo debes tomar en cuenta que los animales, según concibo, estarán muy flacos y podrán trabajar muy poco. Preciso es conciliar estas dos cosas, esto es hacer el barbecho con oportunidad y tratar de que los animales no se muevan por esta causa, o de que solo trabajen un corto rato al día y se aumente de este modo considerablemente el gasto del trabajo. Atiende pues tú de una y otra cosa.

Dime si la venida de las aguas que ha impedido el movimiento de las carretas y que lo embarazará quién sabe por cuánto tiempo más, te tomó con alguna cantidad de carbón hecho, cuanta será esa cantidad y en dónde la tienes guardada.

Te remito con Francisco Robles ciento cuarenta pesos para los gastos.

De toda novedad que vaya ocurriendo el fundo me vas dando aviso, lo mismo que de los animales que se sigan muriendo.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de junio de 1873
Señor don Jorge Montt Goyenechea⁵⁸
Valparaíso

Muy señor mío y amigo:

A consecuencia de conversaciones tenidas con Eloísa, su hermana de usted, me tomé la confianza de escribir a don José Antonio sincerándole mi deseo de que se pusiese término por arreglos amigables las diferencias que desgraciadamente existían. Le manifestaba con este motivo la conveniencia para este objeto de que se hiciesen venir acá todos los antecedentes para que entre el representante que nombrase Eloísa y el que designase don José Antonio, si es que él no podía venir, lo que ciertamente sería mejor, se arribase a zanjar todas las dificultades pendientes y a precaverlas para en adelante.

Sin haber recibido aún respuesta a esta carta, me tomo hoy la franqueza de dirigirme a usted a virtud de otra conversación con la misma Eloísa. Según he comprendido, hay en las minas una cantidad de metales de su propiedad, que ella desea enajenar; pero para cuya disposición se le exige una garantía de fianza o hipoteca. Dispuesta a ofrecer como garantía la hipoteca de su casa de Copiapó, que ha hecho tasar para este fin, he pensado, movido por mi propósito de que todo se arregle amigablemente, que era mejor saber de usted si sería necesaria esa garantía y en caso de serlo, si se reputaría suficiente la de la casa.

En estos asuntos no me anima otro deseo que el que desaparezcan todas las diferencias, y mediante acuerdos equitativos y favorables para todos se entiendan entre sí. Si don José Antonio acepta mi indicación y merece ella también la aprobación de usted, podrían reunidos aquí llegar al término que tanto es de desear.

Me limito a expresarle en general el objeto de mi deseo porque no conozco las cuestiones en que no han estado de acuerdo, pero cuálesquiera que ellas sean, confío en que ustedes podrán terminarlas de una vez para siempre.

⁵⁸ Cuñado de Manuel Montt.

Eloísa ha acogido favorablemente las indicaciones que le he hecho en este sentido. Entretanto, si ella desea disponer de los metales, es según concibo por razón de sus circunstancias, que no podrán ser desconocidas para usted.

Aprovecho con este motivo la oportunidad de saludarle como su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de octubre de 1873
Señor don José Antonio Silva Montt⁵⁹

Mí apreciado José Antonio:

El mal estado de mi salud, que no me ha dejado escribirle en este tiempo pasado, me obligó también a salir de esta y pasar una temporada en Las Mercedes. Vuelto ahora restablecido, me apresuro a saludarlo.

Sin noticias de usted hasta bastante tiempo ha, no he dejado de temer que también estuviese sufriendo alguna indisposición o que se hubiese prolongado la que usted experimentó a su vuelta a esa. Ojalá usted se encuentre completamente bueno.

Se que Aníbal llegó a Valparaíso pero yo no he tenido ocasión de verlo para pedirle noticias de usted porque a consecuencia de la desgracia que han tenido con el fallecimiento de un hermano suyo menor, no ha venido a esta.

No son noticias de minas ni de negocios las que yo deseaba principalmente adquirir sino noticias de su salud. Esto es lo principal, y lo demás, Dios mediante, marchará de una u otra manera. Grato me será sin embargo, igualmente conocer el estado de sus trabajos, y no por interés propio sino porque deseo que usted logre un buen resultado para que venga por acá a pasar días menos molestos y más tranquilos en otra clase de ocupación.

En una de las suyas me decía usted que esperaba que le entregasen la dirección de los trabajos en la Compañía. Ojalá se haya realizado esa esperanza. Conozco algo de lo que generalmente acontece en las minas de que se extrae metal de alguna ley, y se también que el celo y diligencia de un administrador por esmerados que sean, no iguala la atención del que regenta cosas que en parte le pertenecen. Para el señor Villegas no puede ocultarse tampoco estos, y por lo mismo confino en que habría llevado adelante el propósito que le anuncio a usted de confiarle esos trabajos.

Por acá se repite siempre que el éxito de las minas en esa pende de los caminos y en especial de los ferrocarriles, y esto comunica sin interés especial a las noticias

⁵⁹ Sobrino de Manuel Montt. Hijo de Ramón Silva y Antonia Montt Torres.

que se refieren a estos puntos. Por lo que a usted respecta, no se hasta que grado está ligado el éxito de sus trabajos por la facilidad de las comunicaciones; pero si ellas han de permitir indudablemente encararlos y hacerlos mas provechosos es desear que su falta no embarace a usted hasta el extremo de paralizarlo o al menos de dejarle andar muy poco.

De por acá no hay cosa nueva que transmitirle, pues todo se mantiene sin novedad notable. Deseando pues saber de usted y algo también de sus cosas, soy siempre su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago 11 de noviembre de 1873
Señor don José Antonio Silva Montt

Mí apreciado José Antonio:

He sabido que en estos días pasados estuvo aquí el señor Villegas, y siento no haberlo sabido a tiempo para haber procurado la oportunidad de informarme por su medio de tu salud y de tus asuntos. Por ambas cosas tengo un vivo interés.

Respecto a tu salud, me hace temer algo no haber recibido ninguna carta tuya bastante tiempo ha, y respecto a tus asuntos, a más de tener una noticia general, me proponía preguntar al señor Villegas si no sería posible que tu tomases parte en la administración de la mina “Compañía”. Aunque carezco de antecedentes para hacer al señor Villegas insinuaciones de esta clase, me hubiese sin embargo decidido a verificarlo, persuadido por una parte de que con los derechos que el tiene en la mina, su determinación hubiera dado el resultado que se deseaba, y confiando por otra en que en un paso de esta naturaleza, él no podría ver un interés mío propio cualquiera, pues estoy muy distante de ello, sino únicamente una medida que consultase su ventaja y provecho al mismo tiempo que el de los otros que tienen derechos en dicha mina.

No conozco la manera en que esté establecida la vigilancia en los trabajos de dicha mina, y es de suponer que esté confiada a persona idónea, pero como es muy difícil que a más de la honradez se encuentre el celo, actividad y empeño que inspiran el interés propio, creo que siempre habría una gran conveniencia para todos los propietarios de que la mina en que tu, que reúnes todas aquellas circunstancias, le prestases esa atención como administrador.

No se tampoco si tú podrías tomar esta administración en caso que te la confiaran; pero si llegare ese caso, deberías a mi juicio hacer todo empeño para vencer cualquier dificultad que tuvieses. Esto no alteraría en nada la dirección superior del socio de temporada en la mina, porque tú obrarías respecto de él de la misma manera que cualquier otro administrador, y con tu experiencia en esos trabajos y con tu completa consagración a ellos asegurarías su mejor resultado.

Si no hay algún motivo que te lo impida trata de hablar con el señor Villegas a este fin. Esta solicitud no debe embarazarte, pues en ella no buscas un provecho

exclusivo tuyo, sino uno que será común a todos los socios y que si te favorece a ti, será por consecuencia del beneficio que resulte a todos ellos.

Como te decía al principio, hace mucho tiempo no recibo carta tuya. Dame pues noticias, en primer lugar de tu salud y en segundo lugar de tus asuntos de minas, con todos los pormenores que puedas. Te pido estas noticias movido por el deseo que tengo por tu bienestar.

Siempre tû afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago 17 de diciembre de 1873
Señor don José Antonio Silva Montt

Mí apreciado José Antonio:

Te tengo escritas varias [cartas] y la última de ellas en 11 del pasado, y no he recibido contestación alguna. Hoy te dirijo la presente para decirte que después de cancelada la cuenta con los señores Dorado, en virtud de la que se dio pago los 280 pesos de que tu estás instruido, han cobrado 320 pesos más por cantidades que dicen no fueron incluidas en aquella cuenta. Algunas de estas partidas de la cuenta de 320 sin posteriores a la cuenta ya ajustada. Por esta razón, por no haber hecho mención de estos gastos en aquella cuenta y porque en la tal cuenta, como tú lo observaste aquí, no se carga a los señores Dorado ninguna de las entradas que hubieren percibido de las minas. Se les dirigió que esta nueva cobranza por los 320 pesos fuese revisada por ti para saber si era o no debida. Los señores Dorado se negaron firmemente a acceder a esta exigencia tan legítima y pretendieron que se les pagara sin más espera. Como incomodaba al fiador, se estaba a punto de hacerles el pago cuando al fin han avenido en que la cuenta por los 320 pesos sea remitida a esa para que tu la veas y la revise también el señor Villegas, y al visto bueno de ambos, vuelva la cuenta para que se cubra aquí lo que justamente se les deba.

Para obtener respuesta de los señores Dorado han sido necesarios dos viajes de Anacleto Montt a Valparaíso y algunas otras molestias.

Es por tanto preciso que luego que recibas la cuenta de los señores Dorado la examines como corresponde y veas si es o no legítima y me avisas el resultado. En caso de encontrarla arreglada le podrías tu visto bueno y le rogarás al señor Villegas que lo haga también, si a su juicio la cuenta no tiene objeción.

Aprovecho de esta oportunidad para pedirte lo que te he pedido en mis anteriores cartas, esto es que nos comuniqués con la frecuencia que te sea posible, el estado de esas cosas, y cuáles de mis cartas han llegado a tu poder. Inútil es que te encarezca la necesidad de estas noticias, porque tú la comprenderá muy bien.

Desea tu buena salud y soy siempre tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 15 de mayo de 1874
Señor don Pedro Javier Bustamante
El Monte

Muy señor mío y de mi aprecio:

La comisión nombrada por el meeting de Melipilla con el fin de dar impulso a la construcción de un nuevo ferrocarril entre Santiago y Valparaíso acordó en su primera reunión como paso previo y antes de comunicar mayor aliento a sus trabajos, solicitar la cooperación individual de cada uno de los vecinos que van a ser beneficiados por esa grande obra a cuya realización está íntimamente ligado todo ciudadano por el interés personal y por el patriotismo.

Ya la mayor parte de los propietarios han manifestado que comprenden su conveniencia y su deber adhiriéndose a las bases primitivas que se reducen a contribuir pecuniariamente para iniciar y llevar a término los estudios preliminares y a hacer cesión formal del rasgo de terreno necesario para el trayecto preparado así e impulsando con eficacia la construcción definitiva de la obra.

Pero es necesario que los sacrificios sean comunes no solo por justicia sino porque la unanimidad de las adhesiones llegará a comunicar a la empresa un empuje tal que nada podrá sustituir y al cuál la opinión pública imprimiría a no dudarle riguroso aliento.

Con el fin de formalizar las cesiones de terrenos a la vez que para recibir las suscripciones se han nombrado en cada uno de esos centros, comisarios que se desempeñen en esos trabajos, a que no dudo usted prestará todo su apoyo y su influencia entre los mismos.

Confiado en que usted sabrá responder generosamente al llamado de la comisión, me suscribo de usted atento y seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 29 de agosto de 1874
Señor don Juan María Gutiérrez

Señor y amigo de mi aprecio:

Los señores don Augusto y don Domingo Matte, y la señora doña Rebeca Bello de Matte, esposa del primero, van a visitar ese país, y confiado en la estimación que usted me ha dispensado, y cuya memoria no se debilita nunca en mí, me tomo la confianza de presentárselos, porque son jóvenes de un mérito distinguido.

Los señores Matte desearán aprovechar su corta permanencia para conocer más de cerca las instituciones y apreciar mejor la marcha próspera de esa república. La organización y desarrollo de la instrucción pública, materia en que a usted cabe tan honrosa parte, será uno de los objetos que fije su atención, animados como están del laudable propósito de aprovechar algunas de las muchas enseñanzas que ese país puede ofrecerles.

Esta consideración me servirá de disculpa ante usted, porque los datos usted les suministre y las relaciones que les proporcione redundarán en utilidad de este país donde se recuerda siempre con gusto el nombre de usted y los buenos servicios que usted le prestó.

Aprovecho con placer esta oportunidad de saludarle y de expresarle que soy siempre su muy afecto servidor y amigo

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de septiembre de 1876⁶⁰
Señor don Jacinto Chacón⁶¹
Valparaíso

Mi apreciado amigo:

Deseoso, como dije a usted en mi anterior, de hablar con el doctor Ocampo sobre la cuestión relativa a fideicomiso, solo hoy puedo contestar a usted su estimada del 5 del pasado.

Ni el doctor Ocampo ni yo recordamos cosa alguna especial acerca del motivo que hubo para suprimir en el Código el artículo 907 del proyecto. He conferenciado, sin embargo, largamente con este amigo sobre el artículo 760 del Código y voy a transmitir a usted, aunque a la ligera, el resultado de estas conferencias.

El artículo 760 comprende dos casos bien distintos entre sí: 1º, cuando por la constitución del fideicomiso se concede expresamente al fiduciario el derecho de *gozar de la propiedad a su arbitrio*; y 2º, cuando se le concede *además la libre disposición de la propiedad*.

En estos dos casos no es la misma la voluntad del constituyente: en el primero otorga el goce de la propiedad, y en el segundo otorga *además* la libre disposición de ella. Las obligaciones del fiduciario no son tampoco idénticas en ambos casos. En el primero no es responsable de ningún deterioro, y en el segundo debe restituir únicamente lo que exista al tiempo de la restitución. Esto *solo* es lo que tiene derecho de reclamar el fideicomiso.

Los derechos del fiduciario en el primer caso están definidos por el artículo 751, y el fiduciario no puede hacer más que lo que en ese artículo se le concede.

Que la ley no ha reglado las obligaciones del fiduciario de una misma manera en los dos casos, se deduce claramente de la distinción que entre ellos establece,

⁶⁰ Esta carta se encuentra reproducida en el tomo II del libro *Exposición razonada del Código Civil y Estudios comparativos*, de Jacinto Chacón, en su edición de 1881.

⁶¹ Connotado abogado, escritor, juriconsulto, poeta, profesor y periodista, quien fuera además tío paterno de Arturo Prat Chacón.

de los términos que emplea para esta distinción, y de la diversa voluntad manifestada por el constituyente en cada uno de dichos casos.

Concedido, en consecuencia, al fiduciario el goce de la propiedad a su arbitrio, puede enajenarla entre vivos, y transmitirla por causa de muerte con las limitaciones y en los términos establecidos en el artículo 751.

Concedida al fiduciario, además, la libre disposición de la propiedad, puede enajenarla sin otra obligación que la de restituir lo que exista al tiempo de la restitución. Pero en este caso, dice usted, la institución fideicomisaria que entraña un *usufructo vitalicio* y una condición de restitución, habría quedado reducida a una simple asignación testamentaria sin condición de ninguna especie. La observación de usted es fundada hasta cierto punto y por esto es que muchos en el caso del segundo inciso del artículo 760, que corresponde al caso de la ley romana de *co quod supererit*, no ven un fideicomiso común y ordinario, sino una disposición que se asemeja a la donación y en que debe consultarse, con preferencia a todo, la voluntad del constituyente.

Puede usted ver, entre otros, esta doctrina en Demolombe, tomo 18, DE LAS DONACIONES, libro III, título II, parte I capítulo I.

En cuanto al fundamento que hubo para suprimir en el código el artículo 907 del proyecto, no conservándose recuerdos ni apuntes en la materia, es natural suponer que el señor Bello, o algún otro de la comisión, notó que ese artículo confundía dos casos muy diversos que se distinguieron después en el código, y que las reglas que establecía estaban en pugna con las fijadas en el artículo 898 del mismo proyecto.

No es esta su opinión, según usted me lo dice en su carta, y como doy grande importancia al juicio de usted, le transmito con desconfianza la doctrina antes expresada. El fideicomiso no entraña, en mi concepto, un *usufructo vitalicio*, y si entraña la condición de restituir está sujeto, ante todo, en los límites de la ley, a la voluntad del constituyente.

En mi carta anterior dije a usted que había sabido con mucho gusto que usted continuaba en sus importantes trabajos sobre el Código Civil, y ahora no puedo menos que repetirle esto mismo. No se desaliente usted en esta tarea, y en una época en que las gentes de ordinario solo se mueven por intereses transitorios y del momento, lleve usted adelante una obra sólida y permanente utilidad.

Créame siempre su muy afecto amigo

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de enero de 1877⁶²

Señor don Jacinto Chacón
Valparaíso

Mí apreciado amigo:

Halagado con la esperanza de ir próximamente a esa, he diferido contestar a su estimada de 5 del pasado, porque esperaba ver a usted y tener la oportunidad de darle mi respuesta de palabra. Ahora temo que algunas atenciones no me permitan satisfacer aquel deseo.

Las consideraciones expuestas por usted en la carta antes aludida son poderosas y tratando de ajustar la disposición prescrita en el inciso 2° del artículo 760 del Código a la naturaleza ordinaria de un fideicomiso, se llega naturalmente a la conclusión a que usted ha arribado. Por mi parte, no encuentro fundamento todavía para variar del juicio que expresé a usted, e insisto en la opinión que le manifesté. El nuevo desarrollo que parece que usted propone dar a este punto me hará quizás cambiar de parecer, y aunque para el propósito de usted poco o nada contribuirá tomar en cuenta lo que a este respecto dije muy a la ligera en mi anterior carta, puede sin embargo, hacer uso de ello como lo tenga a bien.

Nuestros códigos principian a ser el objeto de algunos estudios y recientemente se ha publicado algo de interés sobre el Penal. Continuando usted sus trabajos sobre el Código Civil, se animarán posteriormente otros más marchar en esta vía que usted ha abierto y facilitado.

Con sentimientos del mayor aprecio soy siempre de usted su muy afecto servidor y amigo

MANUEL MONTT

⁶² Esta carta se encuentra reproducida en el tomo II del libro *Exposición razonada del Código Civil y Estudios comparativos*, de Jacinto Chacón, en su edición de 1881.

Santiago, 16 de agosto de 1878
Señor don Jacinto Chacón

Muy señor mío y amigo:

Acabo de recibir su estimada de ayer, y mañana mismo daré los pasos que me indica, procurando no solo complacer al amigo a quien sinceramente estimo, sino consultando también un propósito de verdadera conveniencia pública.

Una indisposición de la salud que no me permite salir por hoy de casa me obliga a acusar tardíamente a usted recibo de su estimada repitiéndole, no obstante, que soy siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de agosto de 1878
Señor don Jacinto Chacón

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Recibido ayer tarde su telegrama no alcancé a contestarle y me apresuro a hacerlo hoy.

Según el indicado telegrama desea usted mi opinión sobre su obra de usted y su colocación dando a este juicio una importancia que estoy muy lejos de atribuirle. Me complazco no obstante en repetirle en esta vez que reconozco en la obra de usted sobre el Código Civil⁶³ un trabajo de verdadera importancia para todos los que bajo cualquier aspecto, ya como jueces o como abogados tengan que aplicar las disposiciones de aquel Código. Como antes le he expresado a usted mi juicio en la materia, me limito ahora a aplaudir por mi parte su propósito de usted de continuar en esa tarea.

Respecto a la colocación que usted desea y de que me habló en su carta anterior, la he mirado como doblemente ventajosa, primero porque los tribunales adquirirán un magistrado que mantenga el honor y prestigio de que deben gozar, y según porque el ejercicio de estas funciones, lejos de impedir, facilitará la continuación de los estudios de usted sobre nuestra legislación.

No sé si he comprendido, al decirle lo que precede, el sentido del telegrama de usted de ayer; pero siempre debe ver usted en esto un voto inspirado por la justicia y por la conveniencia pública más que por la amistad, por otra parte sincera, que le profesa su afectísimo.

MANUEL MONTT

⁶³ Se refiere a su libro titulado *Exposición razonada y estudio comparativo del código civil chileno*, cuya primera edición corresponde al año 1868, reeditado en 1883.

Santiago, 3 de septiembre de 1878
Señor don Jacinto Chacón

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Dije a usted que a mediados de agosto que me proponía hablar con el señor Varas y Sotomayor, y lo verifiqué pocos días después. No comuniqué a usted el resultado, porque me pareció innecesario pensando que usted debía creerlo favorable.

Le expreso por ahora, en vista de su última estimada del 27, que en ambos amigos hallé muy buena disposición para el propósito de usted por los términos en que se han expresado, abrigando la persuasión que uno y otro cooperarán a la adopción del deseo de usted.

Como ignoro completamente el pensamiento del Gobierno en cuanto a la provisión del cargo o si se pensará dejar vacante por contratiempo, no sé cuándo llegue la oportunidad de que el Consejo se ocupe en esta materia.

Reiterando a usted mis sentimientos antes expresados, me es grato repetirle de nuevo que soy siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de septiembre de 1878
Señor don Jacinto Chacón
Valparaíso

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Me ha sorprendido mucho su estimada del 6 por el inesperado tropiezo que ha hallado usted en su propósito y por las circunstancias que me da a conocer en su carta de usted que en copia vino adjunta. Grave me parece la situación, pero no tal que usted deba desalentarse y decaer de ánimo.

Puesto que usted me pide mi consejo, voy a expresarle lo que pienso en el particular. No comprendo el verdadero motivo que mueve al Gobierno a postergar la provisión del empleo y sería preciso saber esto para obrar con acierto. Después de pensar en el asunto, lo más oportuno que puedo sugerirle a usted es la idea de que usted, siéndole posible, diese una vuelta por acá por uno o dos días para que de esta manera pudiese adoptar el temperamento más propio y adecuado al objeto. Si usted se resolviese a venir, tendré mucho gusto en hablar con usted por poco que puedan valer mis indicaciones.

Pienso que lo que usted haga en esa, sin el conocimiento de las cosas que podría tomar aquí, será de poco provecho, o quizás perjudicará y que valdría más no tomase usted por el momento otra medida.

Para el éxito mismo del propósito de usted, me tomo la confianza de pedirle que no dé a conocer a nadie mis indicaciones en la materia ni que usted ha tenido la bondad de expresarme su deseo de saber mi opinión.

Le devuelvo a usted la carta del señor Pinto que se sirvió remitirme.

Por razón de mi salud, que no anda bien tengo ánimo, si ella lo permite, de salir por tres o cuatro días en la semana próxima e ir al campo.

Reiterándole a usted la expresión de toda mi estimación y aprecio, soy siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 4 de mayo de 1879
Señor don Jacinto Chacón

Mí apreciado amigo:

Acabo de recibir su estimada de ayer que me apresuro a contestar.

Cuando en vez pasada hablé al señor Varas como consejero de Estado para su colocación de usted en La Serena, le hallé muy bien dispuesto, y ningún motivo me hace pensar que haya variado esa favorable disposición. Se trataba entonces de un acto que era propio de sus funciones; pero mover ahora el ánimo del Presidente para un nombramiento que corresponde a otro ministerio, ha de ser cosa que quizás el mismo señor Varas rehusará. Por el conocimiento que tengo de sus ideas, me inclino a pensar que ha de alejarse de toda injerencia por su parte en ramos que no le están confiados, reservando a cada uno de sus colegas la expedición de sus acciones. Con este convencimiento yo mismo siento embarazo para hablarle del particular, y solo lo tentaré habiendo una ocasión, oportunidad la que procuraré se presente.

Si entre el Gobierno y los consejeros de Estado no tienen ya designado sucesor al señor Lastarria, el paso que a mi juicio debía darse sería cerca de los consejeros, porque así como pienso que el Presidente no nombraría a otro que al que vaya propuesto en primer lugar en la terna, creo también que nombraría a usted si ocupase ese lugar.

Le expongo a usted con franqueza mi situación en cuanto al asunto de que usted me habla, porque deseo que usted aproveche igualmente de otro medio que puede emplearse y que conduzca al resultado que desea, sin perjuicio de lo que a mí me sea dado hacer.

Confío en que usted creará siempre mí sincera estimación por usted.

Su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de junio de 1880
Señor don Jacinto Chacón

Mi muy apreciado amigo:

Desde que con su estimada de 5 del presente vino a mis manos el segundo tomo de sus estudios sobre el Código Civil, ha estado mi salud tan quebrantada que no me ha sido dado ni aún expresarle mi agradecimiento por el interesante recuerdo de usted.

Esta segunda parte de su vasto e importante trabajo no solo servirá como la primera para ilustrar la senda de los que siguen la profesión del foro, sino que contiene también un mérito propio de las circunstancias porque actualmente atraviesa el país. En el estado presente en que la guerra y sus consecuencias absorben todos los espíritus y con sus hechos gloriosos excitan fuertemente todos los nobles sentimientos, es un ejemplo muy útil y honroso el que usted ofrece dividiendo las fuerzas de su voluntad e inteligencia entre las inspiraciones del patriotismo y las tareas pacíficas y tranquilas que demandan la investigación y examen de las cuestiones legales. Continúe usted, mi apreciado amigo, en esta vía que le dejará siempre la satisfacción del haber contribuido de una manera eficaz a la prosperidad y crédito de la República.

Espero reponer un poco mis fuerzas para darme el placer de recorrer con todo interés esta segunda parte del trabajo de usted.

Créame siempre su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de agosto de 1880
Señor don Jacinto Chacón

Mí apreciado amigo:

En bastante perplejidad me ha puesto la dificultad de formar un juicio seguro sobre el punto acerca del que me pide usted mi opinión en su estimada del 7. Las firmas puestas en el proyecto de ley presentado al Senado me imprimen confianza de que será aprobado, pero esta confianza no es completa, ya por la oposición que ha aparecido, ya porque no todos los senadores pueden apreciar debidamente la importancia de los estudios del Código Civil hechos hasta ahora por usted, y la de los que aún faltan para completar este trabajo. Si la materia estuviera más al alcance de todos, no abrigaría ningún recelo sobre el éxito del proyecto.

Mi falta de comunicación con la gran mayoría de los miembros del Senado no e permite tampoco formar idea acerca del espíritu que en ellos domine para la adopción del proyecto, de manera que si me inclino a pensar que tendrá una acogida favorable, no me parece fuera de prudencia poner los medios necesarios para que el asunto se estime como aconsejable. Comprendo todos los inconvenientes que para usted tendrá una venida a esta, pero usted mejor que otro alguno podrá valorar el peso de las opiniones de los que la han indicado a usted como conveniente. Ella en verdad ofrece este doble aspecto cuya comparación no me conduce a un término que me deje completamente satisfecho.

Mi irresolución para formar un juicio completamente ajeno a vacilaciones nace del deseo mismo que tengo de que desaparezca para usted todo tropiezo que le embarace en la prosecución de sus importantes estudios. Créame pues siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de marzo de 1877⁶⁴
Señor don Alejandro Fuenzalida⁶⁵

Muy señor mío:

He leído con verdadero placer la parte de los estudios sobre el Código Penal que usted ha publicado y tuvo la bondad de remitirme en vez pasada. Mi juicio en esta materia está muy distante de tener la importancia que usted parece atribuirle; pero puesto que usted desea conocerlo, se lo expresaré brevemente con toda franqueza.

Los estudios son en mi concepto de gran auxilio para la recta inteligencia y aplicación del Código Penal. Fija usted el genuino sentido de las disposiciones y al mismo tiempo examina con pleno conocimiento de la materia los fundamentos en que están basados y su conformidad con los principios que la ciencia acepta y reconoce. El examen del nuevo Código bajo este doble aspecto, que puede considerarse teórico y práctico a la vez, contribuirá eficazmente a evitar errores ya de parte de los que en sus actos deben conformarse a sus disposiciones, ya de parte de los encargados de aplicarlas, y preparará las reformas de los defectos que se vayan notando.

No estoy conforme con todas las opiniones de usted, pero aún en aquellos muy raros casos en que mi juicio difiere del de usted, no puedo menos que reconocer que sus observaciones son muy dignas de ser estudiadas y meditadas con toda la detención. La lectura del libro de usted ha sido para mi de verdadero provecho, y pienso que será también en general de positiva utilidad para todos los que lo consulten.

Si este juicio pudiera de algún modo, como usted me lo indica, estimularlo a continuar y completar el importante trabajo que ha emprendido, tendría yo un motivo de felicitarme por ello.

⁶⁴ Esta carta se encuentra reproducida en el apéndice del libro de Alejandro Fuenzalida titulado *Concordancias y Comentarios del Código Penal Chileno* (Lima, Imprenta Comercial, 1883), 3 vols.

⁶⁵ Abogado y jurista nacido en Santiago en 1839 y fallecido en Limache en 1890. Fue juez de Letras en lo Criminal en Lima durante la ocupación chilena y posteriormente ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique.

Acepte usted los sentimientos de estimación y aprecio con que soy de usted su muy atento y afecto servidor

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de agosto de 1878
Señor don Alejandro Fuenzalida
Concepción

Muy señor mío de mi aprecio:

Ayer he recibido su estimada de 15 del presente y en el acto he tratado de inquirir si se han presentado algunas memorias en el concurso abierto por la Facultad de Leyes referente al Código Penal, y cuanto tiempo falta para poder hacer la presentación. Desgraciadamente por enfermedad del doctor Ocampo, decano de la Facultad, no he podido tomar desde luego este conocimiento que espero no obstante obtener muy pronto.

No quiero sin embargo demorar en manifestar a usted el gusto con que he visto su propósito de continuar sus estudios sobre el Código Penal, que de una manera tan laudable principió usted en tiempo pasado. Trabajos de este género ligados a un objeto de alto interés público, merecen sin duda la preferencia en sus tareas con que usted se consagra a ellos.

Sin perjuicio de transmitir a usted las noticias que adquiriera sobre el concurso me anticipo a expresarle que tengo la persuasión que no se ha presentado hasta ahora ninguna otra memoria y que no reputo difícil obtener una prórroga del plazo fijado a fin de que usted disponga de todo el tiempo bastante para concluir y dar la última mano a la tarea emprendida.

Al proponer el señor Varas en la Facultad de Leyes el tema para las memorias se lisonjeó ciertamente con que usted, atendida la parte publicada, podría concurrir al concurso. Debe pues contarse con su buena voluntad para contribuir a la prórroga del plazo establecido, si es que no hubiere otros concurrentes, ya presentados como yo lo presumo.

Comprendo todo el peso de las labores que usted se impone, pero si hay una satisfacción pura y exenta de todo resabio es la de cooperar con la mejora de un ramo tan importante de la legislación y a difundir su más cabal conocimiento y su más exacta aplicación.

Mientras puedo dar a usted otros antecedentes me es muy grato repetirle que soy siempre su muy atento y muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de septiembre de 1878
Señor don Alejandro Fuenzalida

Muy señor mío de mi aprecio:

Solo hoy han llegado a manos del Decano de la Facultad de Leyes los estudios de usted sobre el Código Penal, y me ha dicho que iba a proceder a nombrar inmediatamente la comisión que debe informar en la materia. Presumo que quizás este nombramiento recaiga en los señores Campillo, Lira y Hurtado.

Recorriendo los índices de los tres volúmenes de sus estudios veo que usted los ha extendido a todo el Código Penal, asunto bien extenso y que no podrá menos que haber impuesto a usted serias y pesadas tareas. He experimentado una verdadera satisfacción en vista de trabajos de esta naturaleza ejecutados con tanta labor y constancia en una época en que la generalidad se preocupa únicamente de intereses momentáneos y transitorios. Todos pueden apreciar la utilidad que resulta de estos estudios y hay muchos que conocen cuán importante son estos esclarecimientos ya para la recta aplicación de las leyes, ya para su reforma y mejora.

La extensión del trabajo de usted quizás sea motivo de que los informantes demoren su dictamen porque las cosas de ordinario andan por acá un poco despacio; pero hablaré con don Manuel Cerda para ver si puede tentar algún medio de que el informe no sufra mucho retardo.

Me propongo tener el gusto de leer detenidamente los estudios de usted, cosa que no hago por ahora para que se ocupen cuanto antes en ella las personas encargadas de su examen.

Reitero a usted la expresión del sincero aprecio con que soy su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de noviembre de 1878
Señor don Alejandro Fuenzalida

Muy señor mío de mi aprecio:

No he contestado oportunamente su estimada del 3 del pasado por motivos ajenos a mi voluntad; pero sin embargo he hecho lo que ha estado de mi parte para que se despache el informe acerca de la obra de usted sobre el Código Penal.

Luego que fue nombrada la comisión, solicité por medio de uno de mis hijos del señor don Nicolás Hurtado a quien había pasado el manuscrito, que reuniese la comisión; pero el señor Hurtado que manifestó buena voluntad para ocuparse en la materia a pesar de las atenciones que dijo tener por ahora, reputó necesario que cada uno de los individuos de la comisión se instruyese por separado de la obra. Este es el estado del asunto que camina con morosidad, pero que espero llegue a su término.

Por no ocasionar nuevas demoras no me he aprovechado de la autorización de usted para instruirme por mi mismo en su obra, pero me daré este placer luego que pueda disponerse del manuscrito.

Es tan poco común, o más bien tan raro que se presenten a la Universidad trabajo de la extensión y naturaleza del de usted, que aunque es de comentar, no es de extrañar la lentitud con que se procede. Inconvenientes de esta clase no deben desanimar cuando se emprende una obra de tan alto interés público. Un solo error que se evitase en la aplicación del Código Penal debe dejar satisfecho al que se ha consagrado a ilustrar y fijar el verdadero sentido de sus disposiciones y la satisfacción de usted por lo que he visto en su publicación anterior, ha de ser frecuente a este aspecto.

Recibo ahora su estimada del 26 del pasado y refiriéndome al objeto que la motiva, me apresuro a expresarle que pronto hablaré de ello al señor Saavedra, poniendo cuanto esté de mi parte para la consecución del propósito de usted. Bien poco valdrán en el ánimo del señor Saavedra quizás mis palabras, pero espero que pesen bastante los diez años de buenos servicios prestados por usted en el establecimiento que se trata de reorganizar.

No tengo relación ni comunicación con ninguna otra de las personas del Gobierno de manera que limitaré al señor Saavedra los pasos que dé.

Ha querido usted manifestarme con franqueza sus ideas y sentimientos, y haciendo plena justicia al espíritu que ha movido a usted al hacerme esta manifestación, debo usar de la misma franqueza para decirle que usted se ha dejado guiar por una delicadeza en mi concepto excesiva. Para mí era de todo punto innecesaria esa manifestación, y procediendo completamente de opiniones, hablaré al señor Saavedra porque sus servicios pasados le dan a usted un poderoso título para su solicitud y porque estoy persuadido que usted por todas sus circunstancias desempeñará el cargo con celo, con inteligencia y con provecho del establecimiento, circunstancias todas que será difícil logren hallar reunidas en otra persona.

Después de lo que precede solo me resta agregarle que me será muy satisfactorio que usted logre la realización de su deseo, así como me lo será igualmente ocuparme en cualquiera otra cosa en que usted tenga a bien disponer de su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 10 de noviembre de 1878
Señor don Alejandro Fuenzalida

Muy señor mío de mi aprecio:

Dije a usted en mi carta de 2 del presente que me proponía hablar al señor Saavedra acerca de la solicitud de usted. Lo verifiqué en efecto haciéndole presente los anteriores servicios de usted en la Escuela Militar y sus deseos de ocupar algunas clases de las que se abran en la reorganización del establecimiento. El señor Saavedra se manifestó muy favorablemente dispuesto y me dijo que tendría muy presente la insinuación que se le hacía. La oportunidad en que hablé al señor Saavedra coincidió quizás, según después lo comprendí, con un momento en que estaba algo preocupado con otro asunto grave y de urgencia. No pude por tanto prolongar la conversación para darle lugar a que diese a conocer que clases podría confiar a usted. Espero que habrá otra ocasión de hacer un nuevo recuerdo al señor Saavedra, a pesar de la buena voluntad que demostró.

Me ha parecido conveniente que usted sepa que he realizado lo que le indiqué en mi carta anterior, y sin más por ahora repito a usted que soy siempre su muy afecto servidor,

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de junio de 1879
Señor don Alejandro Fuenzalida⁶⁶

Muy señor mío de mi aprecio:

Recibí la estimada de usted de 23 del pasado que no he contestado hasta ahora, ya porque mi hijo Pedro me dijo haberle escrito a usted, ya porque mi salud en estos últimos días no ha andado bien.

No hay ningún inconveniente por mi parte para que usted haga conocer en la forma que lo tenga a bien el juicio que le expresé en vez pasada sobre la publicación de usted acerca del Código Penal. Ese juicio expuesto a la ligera está lejos de corresponder al mérito del trabajo de usted, pero aunque deficiente, no tiene nada de reservado.

Voy ahora a tomarme la franqueza de llamar su atención hacia otro aspecto de asunto. En el de que se trata, así como en otros muchos, se falsea por desgracia con frecuencia el espíritu de la gente que acostumbra mirar las cosas bajo un aspecto político. No sería pues extraño que algunos pretendiesen ver en mi opinión acerca de su trabajo algo de esto, y ello ciertamente no favorecería el buen éxito en el propósito de usted. La manifestación de mi opinión, por otra parte, en nada favorecería ese propósito ¿Sería oportuno y conveniente bajo este punto de vista dar publicidad a mi opinión? Piénselo usted y decida con entera y completa franqueza.

Como mi hijo Pedro ha escrito a usted sobre su pensamiento de hacer oposición a la cátedra de Derecho Penal, me limito por mi parte a expresarle que deseo muy de veras verlo a usted colocado en situación que le permita ensanchar más y más sus importantes estudios sobre una materia de tan alto interés público.

Saluda siempre a usted con la misma estimación y aprecio su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

⁶⁶ Se refiere al libro *Concordancias y Comentarios del Código Penal Chileno*. El libro está dedicado a Manuel Montt “en testimonio de gratitud y veneración”.

Las Mercedes, 29 de enero de 1878

Mí querida Clotilde⁶⁷:

Estamos aquí sin novedad en la salud; haciendo repetidos recuerdos de ustedes. Aunque no esperé que Lucho viniese por acá, porque poco le gustan estos lugares, siento ahora el inconveniente que les opone la salida del frente de la sociedad, ya que según usted me dice, tuvieron el pensamiento de dar una vuelta por este punto. A falta de otras cosas el temperamento no les hubiera desagradado porque no se experimentan muchos calores, a pesar que era de temerlo por lo que ha acontecido en años pasados.

Rosario continua distrayéndose en sus consabidas atenciones y unas carretas que ha manado a esa para traerle cajas y botellas les indicará los objetos que en especialidad la ocupan.

Por lo que a mi respecta, no me falta tampoco algo que hacer, aunque no mucho de manera que puedo destinar algunos ratos a ojear las cosas de Aragón, antigüedades a que soy poco aficionado, pero que no obstante me proporcionan horas agradables y de algún provecho.

Si todos estuviésemos reunidos los días se deslizarán sin notarlo; pero dividió en esta vez de ustedes y del resto de la familia, medimos el tiempo de muy diversa manera. Estaremos pues acá lo menos que se pueda. Me causa también desazón el estado en que está la pobre Magdalena, agravándose esta impresión por el efecto que ese estado puede causar en la Antonia, tan debilitada por sus años y por la enfermedad de que acaba de salir. Ha hecho muy bien Lucho en llevarles al doctor Díaz.

Déle mis saludos a su señora madre y hermanas.

Cumplida salud y toda felicidad para Lucho y para usted, mi querida Clotilde, iguales sentimientos me encarga Rosario expresarles.

MANUEL MONTT

⁶⁷ Hija de Adolfo Larenas y Clotilde Pradel. Nació en 1852 y contrajo matrimonio con Luis Montt Montt en 1873. Falleció en 1890.

Santiago, 23 de mayo de 1878
Señores Vega Hermanos

Muy señores míos:

Por la estimada de ustedes del 21 última, quedo impuesta de que han recibido el vino y mantequilla que les fue remitido a su consignación para vender. De uno y otro artículo y especialmente del primero quedan en la hacienda de Las Mercedes otras cantidades, que contando con la buena voluntad de ustedes, les serán remesadas según el aviso que tengan la bondad de darme acerca de la facilidad para su enajenación.

Don Anacleto Montt debe haber escrito a ustedes sobre la venta de aquellas cosas, y me refiero a lo que les haya comunicado en el particular. Por ahora solo les agregaré que deseo la venta de la mantequilla para que se pueda vender también otra porción igual que aún hay en la hacienda.

En cuanto a la calidad de la mantequilla la reputo muy buena, pues tal la hallamos aquí en el uso que hacemos de ella. Deseo que ustedes la experimenten por sí mismos, que para este fin hagan uso de una de las vejigas.

En cuanto al vino, no es de una calidad ligera y quizás por esto tenga menos facilidad para su salida. En años atrás se llevó una cantidad de estos vinos a Antofagasta y tuvieron muy buena aceptación y se pagaron a más del doble del precio que ha sido señalado a ustedes por don Anacleto para su venta. Hago a ustedes esta indicación para el caso que se presente algún comprador que tenga negocios en aquellos lugares.

Agradeciendo a ustedes el empeño que se prometen tomar en estas pequeñas cosas, me es grato saludarles como su muy atento servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de junio de 1878
Señores Vega Hermanos

Muy señores míos:

A pesar de la dificultad de enajenar la mantequilla por no haberla hallado los compradores en tan buen estado, según ustedes me lo noticiaron en su estimada de 28 del pasado aprovecho hoy una oportunidad de prevenir a la hacienda que remitan a ustedes otra cantidad poco más o menos igual que queda en ella. He tomado esta determinación por que no siempre hay facilidad para hacer estas remesas, atendida la presente estación, y también con la esperanza de que ustedes lograrán enajenarla. Si no hay quien de \$35 por quintal, pueden ustedes bajar de este precio lo preciso para la venta.

Respecto a vinos no daré orden para nuevas remesas sino según aviso de ustedes.

Saluda a ustedes su muy atento servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de junio de 1878
Señores Vega Hermanos
Valparaíso

Muy señores míos:

Me avisan de Las Mercedes que han hecho a ustedes otra remesa de mantequilla de 191 vejías con peso de quince quintales ochenta y tres libras. Las lluvias deben haber demorado el viaje de las carretas; pero presumo que al recibir ustedes esta, estará en su poder la nueva remesa.

Repito a ustedes respecto de esta última mantequilla lo que les dije relativamente a la anterior en mi carta de 5 del presente, esto es que procuren venderla aunque sea bajando del precio anteriormente señalado todo lo que sea preciso para la venta. Si han logrado enajenar la anterior, o logran enajenar la última les estimaré se sirva noticiármelo.

Saluda a ustedes su muy atento servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de julio de 1878
Señores Vega Hermanos
Valparaíso

Muy señores míos:

Por la conversación que tuvo con ustedes en esa últimamente mi hijo Carlos Montt, presumo que no habrán llegado a manos de ustedes mis cartas de 5 y 19 del pasado junio que fueron puestas en el correo con la dirección correspondiente. En ambas decía a ustedes que procurasen enajenar la mantequilla tanto de la primera remesa como de la segunda que se les había hecho sin detenerse por el precio de \$35 por quintal que les había fijado don Anacleto Montt. Puede pues bajarse de ese precio todo lo que sea preciso para lograr la venta. Este ha sido antes mi deseo y lo es también ahora.

Remitiéndoles copia de mis dos cartas antes mencionadas, saluda nuevamente a ustedes como su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de agosto de 1878
Señores Vega Hermanos
Valparaíso

Muy señores míos:

Aprovecho de la oportunidad de ir a esa mi hijo Carlos Montt que pondrá la presente en manos de ustedes para pedirles se sirvan darle noticia del resultado que se haya obtenido hasta ahora en la venta del todo o parte de las remesas de mantequilla que les han sido hecho a ustedes. Como les he expresado a ustedes en mis cartas anteriores, mi deseo es que se enajene la especie por el precio que se pueda sin fijarme en un precio determinado. Si quedare algo por realizar y por acaso mi hijo Carlos pudiere venderlo en el corto tiempo que permanezca en esa, les estimaré pongan a su disposición la mantequilla que exista sin perjuicio que en el caso contrario se tomen ustedes la molestia de procurar salir de ella aunque sea por corto precio.

Saluda a ustedes su muy afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de septiembre de 1878
Señores Vega Hermanos
Valparaíso

Muy señores míos:

Mi hijo Carlos Montt me trajo por cuenta de ustedes y como producto de venta de mantequilla y vino ciento treinta y tres pesos y creo que treinta centavos. Posteriormente recibí la cuenta de 24 de agosto que ustedes me mandaron y según lo que el producto de lo vendido es solo ciento cinco pesos ochenta y cinco centavos, de los que deducidos tres pesos dieciocho centavos por comisión, quedaban ciento dos pesos sesenta y siete centavos. Hay pues una mayor suma remitida que la que expresa la cuenta, diferencia que ustedes se servirán esclarecer y que puede consistir o en una equivocación en la revisión de los apuntes de venta al tiempo de entregarle el dinero a Carlos, o posteriormente al formar la cuenta.

Son buenos los precios de las partidas de mantequillas anotados en la cuenta; pero como deseo principalmente la pronta realización de la que principalmente la pronta realización de la que queda les ruego la enajenación por lo que puedan obtener y sin detenerse por más o menos precio.

Si de ustedes su afecto servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 1 de septiembre de 1878
Señor don Miguel Saldías⁶⁸
Valparaíso

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Los señores Beláustegui y Toro Herrera han concebido un proyecto para colocar en el mercado de Londres las letras del Crédito Hipotecario y desean hacerlo conocer a usted y obtener su juicio sobre este pensamiento. Me tomo pues la confianza de presentar a usted estos caballeros. Ellos manifestarán a usted los medios que en su concepto podían emplearse para realizar esta idea que si se lograra llevar a efecto, parece sería de grande utilidad para el país.

Alguno de estos caballeros pondrá esta carta en manos de usted, y le ruego se sirva prestar su benévola atención al proyecto que los ocupa. Por mi parte, lo he considerado únicamente bajo el aspecto de la conveniencia que puede traer para el país, sin poder apreciarlo en la mayor o menor dificultad que ofrezca su practicabilidad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted como su muy atento servidor.

MANUEL MONTT

⁶⁸ Abogado, jurista y profesor. Nació en Santiago en 1828. Fue rector del Liceo de La Serena en 1855 y diputado por Ovalle entre 1876 y 1879. Además ejerció como ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena y posteriormente fue presidente y vicepresidente del directorio de la Compañía del Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta, S.A.

Santiago, 25 de septiembre de 1878
Señor don Francisco Vargas

Mí apreciado amigo:

Ausente de esta desde el día 15, solo hoy me ha sido entregada la suya del 17 junto con otra de Marín del 16, y esta circunstancia le explicará a usted las causas de no haberle contestado con más prontitud.

Profundamente he sentido el fallecimiento de José Manuel⁶⁹, y aunque el curso de la enfermedad hacía temer esta desgracia, ello en nada ha disminuido el pesar que he experimentado. Comprendo todo lo que deben sufrir por su parte usted y en especial las pobres niñas que lamentan una pérdida que nada puede reparar.

Transmítalas a todas ellas, a mi nombre y al de Rosario las expresiones de nuestro sincero sentimiento y agrégueles que si José Manuel me ha dejado algún encargo en sus disposiciones, lo cumpliré con la mejor voluntad no solo por deber o por mi amistad hacia él, sino también por mi cariño hacia ellas.

Respecto al testamento de José Manuel y que según usted me dice está en poder de don Evaristo del Campo, será necesario pedirle al mismo don Evaristo que solicite su apertura y publicación. Él es bien conocedor de la manera en que se debe proceder y de las diligencias que deben practicarse.

Mientras no se conocen las disposiciones del testamento nada a mi juicio puede hacerse sino tomar únicamente aquellas medidas precautorias para que no sufran detrimento los intereses hasta tanto que con conocimiento de su voluntad se pueda obrar en conformidad a ella.

Yo no sé lo que José Manuel haya dispuesto en su testamento, pues a mí no me habló sino de un solo punto sobre el cuál me pidió mi opinión y que ignoro como arreglaría al fin. Este punto versaba sobre una materia de importancia secundaria.

Si por ahora no puedo indicarle a usted otra cosa sino que se valga del mismo don Evaristo del Campo para la apertura del testamento, porque es necesario aguardar saber lo que contiene, una vez publicado dicho testamento, si mi con-

⁶⁹ José Manuel Vargas casado con Carolina Silva Montt, sobrina de Manuel Montt.

sejo puede ser de alguna utilidad, estoy dispuesto a todo lo que me reputen de algún provecho.

No escribo especialmente a las niñas por no darles un motivo más de renovar su sentimiento; pero usted tendrá la bondad de expresarles de mi parte y de la de Rosario cuán grande es el que todos también experimentamos acá.

Después de mi vuelta no he podido ver aún a la Antonia, pero me dicen que está mejor y que la Magdalena permanece poco más menos en el mismo estado.

Dirijo a usted esta carta a Casablanca porque supongo se habrá vuelto con la familia a esa según el propósito que me manifiesta en la que le contesto. Desde ese punto o de cualquiera otro pueden disponer con entera franqueza tanto usted como las hijitas de José Manuel de toda la buena voluntad, sincera estimación y aprecio de su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 14 de noviembre de 1878

Mí querido Mañungo⁷⁰:

Según verás en la carta adjunta a esta, Félix debe ir a Valparaíso y tú te quedarás en esa atendiendo las cosas. Yo tengo esperanza de ir también en la semana entrante.

Lo primero que hay que atender es el estado de la máquina de trillar, ver que la trilla se haga con los peones precisos, únicamente que se trille la mayor cantidad que se pueda al día. El año pasado se trillaba poco en cada día y salía muy caro el trabajo. No te metas tú en andar cerca de la máquina porque puedes atender lo que haga sin exponerte a un contratiempo.

Examina también si en la paja que sale de la máquina va mucho grano, porque esto sería prueba de que le faltaba algo a los ajustes de las piezas.

Infórmate del mismo Félix sobre el número de peones que tiene en cada trabajo y conversa con el mismo si pueden disminuirse sin perjuicio de la oportunidad y prontitud de los mismos trabajos. Mi deseo es que se economice en esto y en lo demás pero sin retardar las operaciones.

Habrás visto ya el estado de los torunos en El Peumo, sobre lo cuál aguardo tus noticias. Las espero igualmente sobre todo lo demás que hayas notado en las otras cosas en orden al mejor arreglo.

No ordenes ninguna variación de importancia sin avisármelo previamente.

Dale vueltas a la viña de las casas y de Claudio para saber cómo andan los riegos. Importa mucho que se aproveche con diligencia toda el agua.

No te asolees para evitar una fiebre y cuida de acostarte temprano y de madrugar mucho.

Aquí no hay novedad en la salud de tu mamá y hermanos, y quiera Dios mantener también buena la tuya.

MANUEL MONTT

⁷⁰ Hijo de Manuel Montt y Rosario Montt. Fue gobernador de Arica y estuvo a cargo de las faenas del fundo Las Mercedes por solicitud de su padre.

Cuando me escribas avísame si has recibido esta carta que va por el correo.

No olvides las prevenciones de prudencia con que debe procederse, según te lo aconsejo aquí.

Santiago, 18 de noviembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Te he escrito por el correo con fecha 14 y he recibido dos cartas tuyas del 13 una que mandó el abastero Vargas que estuvo en esa y otra que vino por el correo.

El abastero Vargas remitió la carta; pero él no ha aparecido aquí. Se le busca para saber definitivamente si toma o no el ganado y mañana volveré a escribirte por el correo.

En las carretas que llegaron hoy me dice Félix que calcula que tarea y media de siega producen como una carretada de encierra y que la carretada produce como cuatro fanegas de cebada. Continúa haciendo este mismo cálculo y viendo cuánto rinde poco más o menos cada carretada en cebada y cuánto entra de siega en cada carretada.

Calcula también, o más bien ve cuantas carretadas se trillan al día en la máquina y cuanto es el número total de fanegas que resultan al día en la máquina.

Igualmente va cuanto es el número de peones que se emplean cada día en la máquina y cuántos son los que están ocupados en recoger la cebada y acarreada en las carretas a la máquina.

Nota igualmente lo que se haya hecho respecto a la siega y cuantos segadores hay ocupados.

Observa de la misma manera el estado en que está la demás siembra de la cebada y si toda ella está ya en estado de que continúen segándola, o si la cebada que se sembró últimamente y que no es de la que llaman ligera, no está todavía en estado de segarla.

Por el cálculo que ha hecho Félix de que tarea media da como una carretada, y que la carretada solo produce como cuatro fanegas, me parece que el resultado será muy malo. Fíjate sobre todo lo que te digo y me escribes sobre todo ello.

Respecto al trigo dime también que juicio formes, si está muy malo, si tiene pestes o si se cosechará algo. Aquí no hay novedad en la salud y quiera Dios que tú tampoco la tengas.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de noviembre de 1878

Mí querido Mañungo:

En la adjunta carta que te entregará Félix verás lo que te digo respecto a los animales en engorda.

Si Félix va a Valparaíso, atiende tú las cosas en esa.

En la carta que llevó el carretero que conduce la harina, te hago varias prevenciones que espero tendrás presente.

Respecto a la harina dile a Félix de mi parte que la haga colocar en alguna pieza de las casas en donde estaban las cubetas por ejemplo, y que saquen de a ocho quintales más o menos para tener para el consumo en el lugar en donde suelen ponerla. Entiendo que en este lugar hay bastantes ratones, y de esta manera se disminuirá el perjuicio.

Hoy es un día malo aquí y han caído sus goterones. No sé si habrá acontecido lo mismo en esa y causará algún perjuicio a la siembra del trigo.

Te recomiendo te fijas en la carta que llevó el carretero y me des las noticias que te pido y todas las demás que tu reputes útiles.

Quiera Dios conservarte con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de noviembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Después de puesta en el correo mi carta de hoy en que te incluyo otra para Félix, recibí con Garate la tuya de esta fecha.

Instruyéndote de lo que le digo a Félix y a su vuelta de Valparaíso le entregas la adjunta.

Respecto a la venta de las vacas que hizo Félix solo encuentro un poco largo el plazo para sacarlas porque temo que según está el año salgan faltando pastos, lo que sería un gravísimo perjuicio. No por esto dejo de aprobar la venta.

Por lo que me dicen de la trilla de la cebada, principió el viernes y hasta ayer habían trillado 55 carretadas que producían como 220 fanegas. No sé si trillarán el domingo.

Lleva un apunte de las carretadas de cebada que se trillen y respecto del resultado de la trilla me continúas dando cuenta cuantas carretadas se trilla en cada día y del rendimiento que sigan dando.

Como te tengo escrito con el carretero que lleva la harina, y además te escribí también hoy por el correo, por cuya carta es bueno que mandes a Curacaví, no te agregaré nada por ahora.

La mantequilla últimamente mandada a Valparaíso no se pudo vender según me dice Félix y la anterior remesa se enajenó a un precio bajísimo. El carbón según la última cuenta mandada y que según creo viene de tu letra, se vendió hasta \$35 por carretada lo que real y verdaderamente deja pérdida. Todo en esa como lo observarás está sin precio y sin producir siquiera para los gastos. Esta situación debe empeñarte para atender las cosas lo mejor posible y para ver que economías pueden hacerse en los gastos y me avises todo lo que se te ocurra tanto en este particular como en todo lo demás.

Cuando hables con Ignacio dile que yo temo mucho que si vienen tarde las aguas nos falten pastos, y que para evitar este gravísimo mal le diga a Félix todo lo que a él se le ocurra en orden a la distribución de los ganados, a fin de que no nos veamos en semejante apuro.

El número que resulto de ganados que resultó en el último rodeo, en especial en las edades de uno, dos y tres años me parece mucho menos de lo que debía

haber. Pregúntale también a Ignacio si piensa que haya animales en las vecindades, o si piensa que se quedaron en la hacienda animales que no salieron al rodeo.

Aunque en esa no han aparecido hasta ahora salteadores, es necesario que especialmente mientras Félix anda en Valparaíso, hagas dormir algunos hombres juiciosos en las casas y otros en las inmediaciones del despacho. No dejes de tomar estas precauciones y todos los que tú reputes convenientes para evitar un asalto. Te repito que hagas precisamente lo que te digo.

Quiera Dios conservarte con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 24 de noviembre de 1878

Mí querido Mañungo:

En esta semana que acaba de pasar no he podido realizar mi viaje a esa, porque uno de los compañeros del Tribunal está enfermo, y no era posible que yo me ausentase también. Si en la semana que principia cesa el inconveniente, no perderé tiempo en aprovechar la oportunidad, porque necesito y deseo mucho ir a esa.

Trata tú entretanto de cumplir los encargos que te tengo hechos por mis cartas anteriores, y en especial la que te dirigí con fecha me parece del 19, incluyéndote otra para Félix. Dame pues las noticias que en esa carta te pido.

El bajo precio del carbón y mantequilla en Valparaíso me contraría bastante, pero más me contraría el retardo contra toda mi voluntad de mi ida a esa, retardo que espero que cese de un día a otro.

Sigue tu mientras tanto haciendo en esa lo que puedas, sin embarazar a Félix en las disposiciones que dé. Cuando notes alguna cosa que convenga hacer, o que convenga mejorar en lo que se esté haciendo, háblalo con Félix para que se vea con la experiencia que él tiene cuál es lo mejor. Tu empeño será de especial utilidad en estas malas circunstancias.

No he vuelto a recibir otra carta tuya después de la del 19.

Adjunta a esta va una carta para Félix que le entregarás luego.

Tu mamá ha estado todos estos días pasados con bastantes dolores a la cara y sin hallarse del todo buena está mejor. En la demás familia no hay novedad.

El tiempo ha estado aquí descompuesto y no sé si esto habrá causado algún perjuicio en los trigos. Por la que me escribas tendré conocimiento de esto y de lo que se avance en la trilla de la cebada y de lo demás.

Te hablaba en mi última carta de algunas precauciones que conviene tomar contra los ladrones que andan muchos en todas partes. No eches esto al olvido.

Mientras voy a esa quiero saber cómo empleas tu tiempo, a qué hora te levantas, que haces en el resto de día y a qué hora te acuestas. Mucho gusto tendré si tienes presentes mis encargos a este respecto.

Deseo sobre todo que se conserve buena tu salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de noviembre de 1878

Mí querido Mañungo:

El domingo 24 te escribí por el correo y junto a esa carta iba una para Félix que supongo la habrás entregado.

Te decía en aquella carta que mientras yo iba a esa quería saber cómo empleabas tu tiempo. Ahora es mayor este deseo porque he tenido noticias que has andado por la cuesta de Prado y no veo que haya sido por cosas de la hacienda. Dime pues lo que antes te pregunté acerca de la manera en que te ocupas.

La atención que se preste a esas cosas será siempre de utilidad. Si tú ves los trabajos con frecuencia, aun cuando nada les digas, tendrán un fuerte motivo para no perder el tiempo y hacer las cosas mejor. La seguridad y exactitud en los trabajos deciden con frecuencia los provechos que dejan.

Tienes pues tú en esa la operación de la trilla y en esto solo hay muchas cosas a que atender. A qué hora principia a trabajar, cuántas horas dura el trabajo en el día, cuántas carretadas se acarrean a la máquina si se pierde o no tiempo en ese acarreo, si la paja que sale de la máquina se va colocando de manera que no haya peligro de incendio, si se van ensacando la cebada, traspalada o sin traspalar según convenga por su estado, cuánto continua produciendo por carretada de encierra, etc., etc., son cosas que debes ocuparte con provecho.

Si hay otros trabajos también debes verlos y observarlos, por ejemplo cercas. Si por la mañana temprano das una vuelta a lo que en este orden se esté haciendo, y al concluir el día vuelves a dar otra vuelta, podrás conocer de una manera segura si los peones atendido el número que en esto se emplee, han trabajado o no.

Lo mismo te digo acerca del acarreo y trozadura de troncos. Con una vuelta por la mañana y otra al caer el sol puedes observar de una manera segura si se marcha con actividad. Cuando se pueda te acompañas con Félix para esto, y cuando no, lo haces solo.

Estos asuntos requieren una atención constante y la exigen también las circunstancias que no son desconocidas para ti y que excuso repetirte.

En las cartas tuyas que aguardo espero me des sucesivamente tanto las noticias que antes te he pedido como las demás que ahora te indico y sobre todo lo que

notes. Félix que tiene que hacer cuentas, escribir cartas, no puede estar en todo.

Al principio estas atenciones serán más pesadas, pero habituándose a ellas se hacen más fáciles y más llevaderas. No pierdas de vista que un régimen de esta clase no solo es de provecho para ti, sino para todos y que en los malos tiempos por que pasamos este régimen no solo es de provecho sino de necesidad.

Dime principalmente como está tu salud, la que con preferencia a todo deseo que se conserve buena.

MANUEL MONTT

Como en mi carta del domingo a Félix le decía que me parecía bien el contrato que había iniciado con el abastero en Valparaíso, si por algún acaso aquella carta no hubiere llegado repítele de mi parte que proceda en conformidad a lo que habló con el abastero.

Como Félix me decía que ese abastero estaría quizás por hoy en la hacienda, sentiré mucho si ha habido algún extravío en mi carta.

Santiago, 30 de noviembre de 1878

Querido Mañungo:

Solo hoy he recibido tu carta del 22, retardo que no me puedo explicar sino por causa del correo de Curacaví.

Hoy también he recibido la tuya del 29 que me ha traído Sánchez.

El contenido de una y otro carta, dejándome conocer la necesidad de ir a esa, me tiene muy mortificado por no haberlo podido verificar, pues continua enfermo uno de los compañeros del tribunal. Preciso es pues que tú continúes ayudando en esa, ya que yo no puedo moverme en estos momentos.

Por cartas de Félix a tu mamá sé que tomó unos hombres sospechosos, sin que tenga noticia si eran algunos malhechores. El temor de que aparezcan en esa con motivo de los trabajos del campo o por otra causa alguna, ladrones, aumenta mucho mi inquietud. Te repito pues que de acuerdo con Félix tomes todas las precauciones posibles para evitar que les den una sorpresa. Estas precauciones han de ser constantes, pero principalmente de noche. No descuides este encargo porque te lo hago en vista de los repetidos salteos que se hacen en otras partes, y que quiera Dios no tengan en esa. Dile esto mismo a Félix, leyéndole lo que te expreso en el particular.

Por las noticias que me das de los trabajos veo lo que se está haciendo y lo que se ha avanzado en la cosecha. Poco, muy poco será el rendimiento de la cebada, puesto que nada se cosechará de la siembra de los cincuenta sacos que se mandaron de aquí y que la otra está produciendo lo que tú me dices. Además la cebada está muy mal de precio.

Malo también es el precio del carbón y el de la mantequilla, todo concurre a poner las cosas en situación desfavorable. En circunstancias de esta clase conviene empeñarse más en atenderlo todo para que los trabajos se hagan bien, a tiempo y al menor costo posible.

Aunque me das noticia de la cebada cosechada hasta ahora, quiero que en otra carta que me escribas me digas cuántos son los sacos que hay llenos y cuanto pesan por término medio cada saco. Para hacer este cómputo pueden hacer pesar cuatro sacos y asignar a los sacos en general la cuarta parte del precio total de

los cuatro. Mi objeto es calcular con alguna fijeza cuánto es lo que hay ensacado y a esto debe agregarse un cálculo de lo que quede por ensacar.

Respecto a la cebada que está muy mala y que me dices que quizás no convenga segarla, vean en esa con Félix lo que sea más útil hacer, esto es segarla o no.

Por despachar pronto al mozo no te escribo sobre otras cosas. Hagan pues en esa con empeño todo lo que se pueda y principalmente no olviden mi recomendación con preferencia a los ladrones que pueda haber y ante todo no te expongas tú a ningún peligro.

Como te lo dije aquí, mi propósito era haber ido luego a esa y me tiene muy molesto la dificultad de salir, pero insisto siempre en el ánimo de ir cuanto antes.

En la salud de la familia no hay novedad y deseo mucho que la tuya tampoco la tenga.

MANUEL MONTT

Santiago, 7 de diciembre de 1878
Señor don Manuel 2° Montt

Mí querido Mañungo:

He recibido tu carta del 4 traída por el abastero Contreras y tu carta del 5 traída por Meza.

Ante todo te diré que tu mamá ha estado toda esta semana en cama con un poco de fiebre, pero hoy dejó la cama y se haya mejor.

Siento mucho también Félix esté enfermo en esa y continúa tu dándome noticias del estado en que se encuentra y atendiendo las cosas lo mejor que puedas; pero sin asolearte mucho para evitar que te sobrevenga alguna enfermedad.

Sobre este particular, a más de las sesenta vacas mandadas al abasto de Melipilla, entiendo que hay otras vacas de las destinadas a enajenarse y que Félix separó de aquellas. También debe haber cuarenta vacas paridas que Félix separó igualmente para vender. Sobre unas y otras es sobre lo que se puede contratar con Montano.

Las vacas paridas, separadas por Félix solamente se venderán en caso que los terneros estén en estado de quitarlos a las vacas sin que corran peligro de morirse. Si hay ese peligro, no debe tratarse por ahora de venderlas.

En cuanto al precio de las vacas, Montano o vendrá aquí a tratará conmigo, o contratará en esa. Si acontece esto último, tengan presente el precio por las vendidas en Melipilla y también la calidad y estado en que se encuentran.

Montano estará mañana en esa y lo que resulte me lo avisas con el mismo o por otro conducto cuidando de noticiarme cuántas son las vacas en estado de vender y cuál es su estado presente.

Respecto a los torunos espero en este momento a Contreras y te pondré en esta misma carta lo que resuelva. Entretanto te hablaré de otras cosas.

Según tu noticia hay 197 sacos de cebada del Llano y 300 de la Tejería quedando por ensacar algunos más. Es decir que tendremos poco más de 500 sacos de cebada, lo que es una cosecha pésima atendida la cantidad de la siembra. Cuando se haya completado el toda la cosecha de la cebada, me comunicas el número fijo de sacos.

He visto con mucho gusto la manera en que tienes distribuido tu tiempo y solo tengo que decirte a este respecto que prestándole atención a los trabajos cuides sin embargo de no exponerte a muchos soles que pueden alterar tu salud, y lo que yo deseo con preferencia a todo.

Por la enfermedad de Félix, que te repito siento mucho, te vienen nuevas atenciones, y entre ellas la de darme cuenta de los trabajos que se están haciendo y noticiarme de los viajes de las carretas y de todo lo demás.

No puedo escribir a Félix por separado; pero si su salud lo permite le lees toda esta carta.

Comprenderás tú que subsiste en este momento el inconveniente que me ha impedido ir a esa, y que a ello se agrega el estado no del todo seguro de la salud de tu mamá. Sin embargo, esta es una de las cosas a que más aspiro en el día y a que no renuncio de ninguna manera.

Si la cebada ha dado tan mal rendimiento, peor será tal vez el del trigo, de modo que ambas cosas andarán por el mismo camino.

Volviendo a la enfermedad de Félix, si no ha mejorado bastante, ve tú que lo asistan con cuidado y que le hagan todos los remedios que puedan. Si ha mejorado, dile también que no se esponga de nuevo al sol ni haga salidas si no cuando se encuentre con la salud bastante firme.

No viene aún Contreras y por separado te explicaré lo que yo determine acerca de los torunos después de hablar con él.

Quiera Dios mantenerte con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de diciembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Recibí tu carta del 10.

Tú mamá está mejor de su indisposición y respecto a ti te repito que atendiendo en cuanto puedas esas cosas, cuides de no asolearte mucho para evitar una enfermedad.

Fue Montano a esa a ver las vacas porque yo no sabía que no estaban en estado de venderse. Dejaremos esto para después.

Por lo que le digo a Félix, y que no repito aquí para abreviar, verás lo que he dispuesto en cuanto a los machos destinados a venderse. Si algunos de los sirvientes o inquilinos quieren incluir algunos machos o bueyes suyos entre los animales míos, que van a traer para acá, puedes hacerlo, y cuando se vendan, recibirán el precio que produzca. Tú puedes hacérselos saber. Por ahora no se el provecho que podrá sacarse de estos animales, porque los precios están muy malos y muy escasos también los compradores.

Veo con gusto que la trilladora anda bien. Ojalá el rendimiento del trigo no fuera muy escaso.

Puesto que ya debe haberse principiado a trillar el trigo, anda diciéndome en las cartas sucesivas como sale de calidad o grano, cuántas carretadas trillan y cuanto rinden en cada siega y todo lo demás que me hagan apreciar con proximidad el resultado que habrá.

Es conveniente que uno de estos días cuenten las ovejas. Mediante una cuenta ejecutada periódicamente cada ocho o quince días se sabe con fijeza si hay pérdida o robo, y se puede buscar el remedio en tiempo oportuno.

Nada me has dicho si han vuelto a aparecer o no por esa alguna gente mala después de las que apresaron en vez pasada ¿Qué resultó de esos apresados?

El pasto del potrero de las vacas estará muy escaso por el poco rendimiento de la mantequilla. A Félix le digo que larguen las que no den leche o cuyos terneros no estén en buen estado.

La enfermedad de Covarrubias ha continuado desgraciadamente, y ya se acerca mucho el feriado de manera que si no puedo ir antes, tendré que retardarme hasta principios de enero.

Quiera Dios, mi querido hijo, mantenerte con buena salud.

MANUEL MONTT

En los ratos en que queme el sol y en que no has de andar fuera de las casas, podrías hacer un apunte de las herramientas que hay en esa, palas, barretas, horquetas, etc., etc. Es bueno tener una nota de todo.

Ve también como anda la existencia de porotos y harina.

Santiago, 16 de diciembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Recibí tu carta de ayer traída por Negrete.

La salud de ti mamá se ha repuesto, pero hemos tenido con fiebre a Enrique por varios días y aun que parece cortada ya, ha quedado muy postrado.

Quedo impuesto que el rendimiento total de la cebada es de 731 sacos, lo que dándole a cada saco por término medio un peso de 200 libras, componen 943 fanegas. No puede darse cosa peor.

Por lo que me dices de la cosecha del trigo es de esperar que el rendimiento sea aún más malo.

Me hago cargo que la humedad retarda y embaraza el trabajo de las máquinas; pero aun así me parece hacer muy poco trillar sólo ocho carretadas. Si cada carretada no rinde sino un poco más de dos fanegas, ve tu cuánto cuestan las dieciséis o veinte fanegas de trigo.

O la tierra es muy mala y no sirve absolutamente para siembras o los animales han hecho mucho daño en la siembra, o la suerte está muy mala y de cualquier modo que sea necesito pensar si vuelvo a sembrar este año cosa que resolveré cuando esté en esa.

La paja del trigo es necesario aprovecharla y guardarla. Y también debe aprovecharse y guardarse en cuanto se pueda la de la cebada.

Nada nuevo tengo que decirte ahora sino repetirte que deseo mucho que tu salud se conserve buena.

MANUEL MONTT

Ve cómo anda la existencia de porotos, harina y también maíz.

Santiago, 20 de diciembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Hoy me ha entregado el carretero tu carta del 17 y como tú sabes que en el momento de recibir cartas no puedo hacer preparar lo que se pide, no mando por esto en la carreta maíz. Es de necesidad que con anticipación se me diga lo que se necesita, como lo he prevenido en otras ocasiones.

Los animales que fueron remitidos de esa no fueron solo dos bueyes los que me dices que han vuelto a la hacienda si no que la falta fue mayor. Pregúntenle al vaquero cuantos trajo y cuantos entregó.

Quedo impuesto que el día 17 se largaron 59 vacas y el día 10 se habían largado 64.

Respecto de la cantidad de carretadas que trilla la máquina en cada día, vuelvo a repetir lo que antes he dicho, esto es, que me parece muy poco. Fíjate mucho en este punto.

Deseo saber qué clase de tarea es la que dan a los segadores. Explícamelo.

Aunque se acerca bastante el feriado, temo que la salud no alcance a durar hasta que principie a decaer, pero al menos se conserve buena la salud tuya, que es mi más vivo deseo.

MANUEL MONTT

Santiago, 22 de diciembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Recibí tu carta de ayer. La salud de los de acá no experimenta novedad notable, aunque Enrique se repone lentamente.

Junto con esta carta va una para Félix que la entregarás después de imponerte de ella para no repetir la misma cosa.

El peón que riega la viña de las casas debe regar también entre días la viña de Claudio, pues muy bien puede hacer ambas cosas. Cuida tú de que hagan estos riegos sin desperdiciar el agua.

Parece que la venta del carbón y de la mantequilla no podría empeorarse, pero veo que cada día bajan más de precio o hay más dificultad para vender. Por esto le digo a Félix que por ahora no remita mantequilla a Valparaíso.

Uno de los gastos fuertes es el pago del herrero y como ahora no hay arados que componer habla tú con Félix sobre el particular.

A propósito de herramientas es necesario que junten y reúnan todas las que no estén en actual servicio, incluso arados y cultivadores y me hagas un apunte de todas ellas, dejándolas guardadas.

Me dices que quedan en esa siete sacos de porotos y treintaiuno quintales de harina.

Los porotos han vuelto a subir bastante de precio, y cuando vaya alguna carreta para Melipilla, será bueno que Félix aproveche la ocasión para preguntar si se consiguen los porotos que estaban por recogerse.

No me parece malo el grano del trigo según la muestra; pero tampoco lo reputo bueno. En mi concepto es solo regular. Lo peor que habrá en esto será sin duda el poco rendimiento de la siembra.

Ayer Víctor Villavicencio llevó a la policía un caballo de la hacienda en que andaba un individuo y que dice Villavicencio fue robado en esa. El caballo es colorado, cariblanco y mañana se ocurrirá al juez para reclamarlo, porque parece que está preso el hombre que lo tenía.

Habla tú con Félix y ve que caballo se han robado en esa.

Toma también del mismo Félix una noticia de todos los caballos en estado de servicio que hay en la hacienda y apunta su número y la manera en que están distribuidos. Esta noticia procura mandármela antes de mi ida a esa.

No desmayes en tu empeño de hacer todo lo posible en esa para que los trabajos anden con prontitud y se ejecuten bien y con economía.

El mozo que vino dijo que deseabas algún libro y te remito la Conquista del Perú de Prescott⁷¹ cuya lectura te ha de agradar y ser provechosa.

Deseo que tu salud se conserve buena.

MANUEL MONTT

⁷¹ Se refiere al libro *Historia de la conquista del Perú* de William H. Prescott.

Santiago, 31 de diciembre de 1878

Mí querido Mañungo:

Hemos llegado al fin del año sin haberme podido mover a pesar que tanto lo he necesitado pero ya a mediados de enero principia el feriado y podré estar en esa.

A juzgar por las noticias que me das acerca del rendimiento del trigo me parece que se realiza es mi conjetura de que esta cosecha sea tan mala como la de la cebada. Espero ir sabiendo lo que se vaya adoptando por las noticias que me des.

Acerca del precio de mantequilla y de carbón no hay que decir nada. Esto como lo demás continúa mal.

Abrigo mis sospechas de que los animales perdidos en el camino y de los que han aparecido los que me indicas, se extraviaron quizás por descuido de Negrete que vino a cargo del arreo.

El año pasado quedaron unos cuatro o cinco animales que no pudieron arrear los abasteros y que supongo que tampoco han venido ahora entre los traídos para “Lo Cañas”. Infórmate que hay de estos animales.

Con la esperanza de verte pronto te reitero deseo de que te conserves con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 1° de marzo de 1879

Mí querido Mañungo:

En la carta que le incluyo a Félix le hablo del flete de las carretas para la cebada. Fíjate en lo que le digo y pongan empeño en la cosa.

Respecto al trigo no me resuelvo a vender por los 22 reales fanega que les han ofrecido y espero el resultado de los 40 sacos de trigo que ibas a mandar a moler para determinar si ha de continuarse moliendo lo demás o bien si se ha de vender. Resolveré después en vista del aviso que tú me darás oportunamente acerca del resultado.

La harina de segunda de la molienda servirá para los peones, y la de primera se entregará al despacho.

Me dice Félix que resultaron de trigo 653 sacos cosidos y 169 amarrados pesa tres sacos cosidos: ve cuál es la tercera parte del peso para que saques por término medio cuál es el peso de cada uno de los 653 sacos y del número de ellos. Pesa también tres sacos de los amarrados y practicas la misma operación para saber cuánto pesa cada uno de los 169 casos.

El trigo tiene alguna tendencia a subir.

Imponte en lo que le digo a Félix respecto a la atención de los sirvientes, de que se les den sus raciones del mejor trigo. Fíjate bien en mis prevenciones y habla con Félix sobre el particular y con bastante calma y moderación, pero con energía hagan lo que dispongo en mi carta. No quiero de ninguna manera que se trate mal a los sirvientes, pero tampoco quiero que se tolere nada que tenga el aspecto, o sea un complot. Mediten pues la cosa y obren.

Supuesto que la cebada de Huaracaldo está toda vendida, no queda más arbitrio que comprarle a don Juan José Pérez.

Veán pues con Félix cuánta cantidad de cebada se podría sembrar y una vez determinada esta cantidad le escribes tú a don Juan José Pérez proponiéndole compra o cambio de la cantidad de cebada que necesite para sembrar.

La carta que dirijas a don Juan José Pérez fíjate bien en ello, será diciéndole que tú piensas hacer en este año una siembra de cebada de tal cantidad y que si está dispuesto a cambiar esa cantidad por otra igual que tú le darás puesta en

Casablanca o en Valparaíso o bien si está dispuesto a venderte la cantidad que tú necesitas, te diga cuál es su precio. Como ves, la propuesta a don Juan José es a tu nombre y como cosa tuya y según la respuesta se resolverá aprovecha el viaje de las caretas para escribir pues pueden dejar la carta en Casablanca y traer la vuelta la respuesta.

Respecto a las tapias, no debes esperarlas para rezagar los potreros, porque esto demanda tiempo.

Desde luego vean si hay en esa quien quiera contratar las tapias y cuánto piden por cada cuadra de dos tapias buenos y bien hechos de la misma altura de la que hay en Vulco. Las tapias las entregarán con buena barda y se pagará un precio que se convenga por cada cuadra sin abonar ración.

Si se puede, se acomodará unos carretones o se destine una de las carretas para que sirva exclusivamente a las tapias.

Las tapias deben seguirse por la orilla del estero, a continuación de las que se hicieron en Vulco.

Conferencia tú con Félix y decidan lo que convenga en el particular. Según el precio a que se obtengan en esa, determinaré yo si se contratan allá o tratarse de buscar aquí trabajadores porque han costado muy caras las tapias y no quiero pagar precios tan subidos.

Ten presente todas las otras precisiones que llevaste por escrito y no olvides las referentes al encargo de llevar una cuenta especial y prolija de lo que a ti te entra y de lo que gastes y también de avisarme cómo sigue el despacho. Recomiéndale a Prieto que procure hacerse de papas, que estarán muy baratas y de otros comestibles para la venta en el invierno.

Quedo impuesto de lo que me dices respecto al rancho de la Carmen Santibáñez y no olvides los que te previne respecto a la mudanza de Marcos Ayala. Si quieren cambiar su rancho, pueden verificarlo y en caso preciso se les ayudara con algo. Habla tú con la mujer de Marcos.

De Benjamín no he vuelto a saber. Alberto y Enrique están en Viña del Mar. Pedro está en Valparaíso. Rosa desembarazó ayer está alentada. La salud de los que estamos aquí no tiene novedad notable.

Para que tu salud no tenga tampoco alteración continua levantándote temprano y acostándote también temprano y cuidando de no asolearte en las horas en que haga más calor.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de marzo de 1879

Mí querido Mañungo:

A la llegada del mozo que trabajo tu carta del 10, estaba enfermo y no pude contestarte a ti ni a Félix. La enfermedad ha continuado y ahora solamente puedo decirte algo en respuesta a aquellas cartas.

Veo que se señalaron 599 terneros y que quedaban algunos más por señalar. Cuando concluyan de señalarlos todos, cosa que deben hacer cuanto antes, me avisan el número fijo.

En cuanto al peso de los sacos de trigo, me dices que los cosidos pesan término medio 237 $\frac{1}{2}$ libras y los amarrados 182 libras. Siendo los primeros 653, dan aproximadamente 1.000 fanegas, y los segundos que son 165, dan como 193 fanegas.

Aguardo saber el resultado de los 50 sacos que supongo irán pesados que mandaste a Melipilla y de lo que quedaste de darme aviso.

El tiempo se está pasando muy rápidamente y es necesario que se apuren para la siembra. En cuanto a lo que se ha de sembrar, trigo o cebada, ve tú con Félix lo que más convenga.

Respecto a carretones de que me hablas, háganlo si se puede.

Todavía el estado de la salud no me permite contestar a Félix. Léele tú esta carta para que él sepa que puede disponer de la paja que necesite, y que respecto a los bueyes suyos que vinieron en engorda nada puedo decirle por hoy porque por causa de mi misma enfermedad no he podido hablar con el dueño del fundo. Tan pronto como se pueda le avisaré lo que pueda hacerse.

La circunstancia de estar yo enfermo debe ser un motivo más para que tanto tú como Félix se empeñen en que las cosas marchen en esa sin tropiezo, con prontitud y de la mejor manera posible. Empéñense pues uno u otro cuanto puedan.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 20 de marzo de 1879

Mí querido Mañungo:

Mi salud está bastante mejor, pero aún no está buena.

Te remito copia de una que te escribí por el correo y que quizás no habrá llegado a tus manos. Fijate en lo que en ella te digo y repítele a Félix que disponga de la paja que necesite o que le convenga.

Si están en la vendimia, no dejes de atender con toda diligencia a las operaciones, porque si no vigilan constantemente y sin separarse de los trabajadores, es imposible evitar perjuicios.

La siembra es por ahora el asunto de mayor importancia. Sin embargo aún no sé si se podrá contar con cebada de buena clase para la siembra y aguardo tu última noticia en el particular.

También necesito saber si ha podido remitirse a Valparaíso alguna cebada o si hay esperanza de conseguir carreta. En este mes entrante hay que pagar el catastro y no sé si podré contar con algo del producto de la cebada para este fin.

Escribeme circunstanciadamente sobre todo lo de esa.

Deseo que te conserves con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 23 de marzo de 1879

Querido Mañungo:

El molinero de Melipilla me dijo que ya estaba molido el trigo que le remitieron y pronta la harina de primera, segunda y tercera y también el afrecho que resultó y podían mandar por todo. Manden pues traerlo todo remitiendo sacos aún para el afrecho.

Recibido que sea el producto de la molienda me dices 1° cuánto trigo se mandó, 2° cuanta harina resultó, tanto de primera como de segunda y de tercera y cuánto afrecho, 3° cuánto se ha pagado por molienda y cuánto el transporte del trigo al molino y cuanto la traída de la harina y demás a la hacienda.

Parece que han sacado tres clases de harina. Haz que hagan un amasijo para los peones de la harina de segunda y de tercera mezcladas y si sale bueno el pan, se usará de la harina en esa forma y se guarda la de primera. Si no sale bueno el pan, mezclan a la harina de segunda y de tercera un poco de primera para que el pan salga bueno para los peones.

La harina de primera que no sea necesaria para las mezclas de que antes hablo, se le entrega al despacho para que la consuma, probándola desde luego. El precio que pagará el despacho por la harina se fijará después anotando por ahora la cantidad que se le entregue.

Del resultado de estos ensayos me das cuenta. Necesito de todos estos datos para resolver si se continúa moliendo, o bien se vende el trigo como me lo proponía al molinero de Melipilla.

A Félix, a quien le comunicarás todo lo que antecede, para que en todo se proceda como lo indico, le dirás además que puede mandar por los bueyes suyos que vinieron para la engorda, viniendo por ellos alguna persona que los conozca. Por parte del dueño del fundo se me ha dicho que no hay inconveniente para que los saque. En mí carta anterior te previne también que dijese al mismo Félix que podía disponer de toda la paja que quisiese.

Como no hay tiempo ni motivo especial para escribir por separado a Félix, me limito a esta carta que él tendrá también por suya.

Díganme cuánta harina, porotos y maíz queda en esa. A fines de enero se mandaron de esta 20 sacos de harina y había además en la hacienda otros 12 sacos.

De porotos había en la misma fecha 6 sacos, se trajeron de Huechún 18 sacos y se llevaron de aquí 11 sacos. Vean pues lo que queda para no andar con apuros.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de marzo de 1879

Mí querido Mañungo:

Te tenía escrita una carta con fecha 23, que aunque ya carece de objeto en su mayor parte, te la remití ahora sin embargo.

Por lo que me dices en la tuya del mismo 23 veo que has convenido con Juan José Pérez en tomar 300 fanegas de su cebada en Valparaíso y dando una cantidad igual de la nuestra bajo condición que si la que tú entregues se vende a menor precio, se le pagará la diferencia en dinero. Está bueno el convenio y solo te diré que quizás 300 fanegas de cebada es mucha siembra y si tú piensas lo mismo y crees que vale más ensanchar un poco la siembra del trigo, puede reducir el cambio de la cebada a menor cantidad. Si tú piensas que conviene sembrar las 300 fanegas de cebada, deja las cosas como están y verifica el cambio por las 300 fanegas. En este punto dejo las cosas a tu decisión para que tú, hablando con Félix resuelvas lo que sea mejor.

En cuanto a remesa de la cebada que se ha de hacer a Valparaíso para darla en pago de la que se ha de traer para la hacienda es mejor hacer esta remesa desde luego y no dejarla para después.

El molinero de Melipilla me había dicho que el trigo que se le remitió era de 80 sacos, y ahora veo por tu carta que hubo equivocación en esto y que solo fueron 50 sacos con peso de 5.407 kilos que ha dado un resultado de 76 quintales de harina de primera, 7 quintales de segunda, 5 de tercera y 24 de afrecho componiendo todo ello 5.152 kilos. La diferencia de 255 kilos entre el peso de lo mandado y de lo recibido conviene averiguarla, pero con prudencia y sin que esta averiguación sea materia de disgusto con el molinero. Quizás la diferencia se explica también por haber estado el trigo sucio o por otro motivo.

Como no sé cuánto ha costado la remisión del trigo a los molinos y la traída de la harina a la hacienda, no puedo calcular con fijeza el resultado de la operación.

El trigo mandado fueron 5.407 kilos que componen 75 fanegas que estimada a \$3 importan \$225

Estimando ahora los 76 quintales de harina de primera, los 7 quintales de harina de segunda, los 5 quintales de tercera y los 24 de afrecho vendrán a com-

poner una suma poco más o menos igual al valor del trigo agregando el pago de la molienda y el flete de ida y vuelta. Para formar yo este cálculo con exactitud es necesario que me digas cuánto se pagó por la molienda y cuánto por el transporte.

En el estado presente y puesto que falta harina para los peones conviene mandar moler otros 80 o 100 sacos más. En esta molienda, si es posible, será bueno que solo saquen dos clases de harina, una de primera y otra que comprenda toda la demás harina. Si el pan de los peones no saliese bueno con solo esta última harina, pueden mezclarla con un poco de primera y solo en la cantidad precisa para que el pan no salga malo.

La harina de primera siempre se le entregará al despacho. Y como ya estará probada tanto la harina de primera como la de segunda, dime que tal pan ha dado una y otra.

Puesto que la paja se vende en Valparaíso a 35 pesos según me dices, pueden mandar cuando se pueda, algunas carretadas.

He visto con gusto que tanto Félix como tu hacen diligencia para remitir la cebada a Valparaíso.

Como el agua de la represa no se necesita ya en la viña, ve que la empleen con frecuencia en el huerto y en los olivos.

Es probable que en pocos días más vayan a esa Basterrica y quizás Escobar que van a activar las últimas operaciones del canal para que se ponga trabajo de una manera muy empeñosa. Se proponen emplear 600 peones y llevar a esa el agua antes que concluya el año.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de abril de 1879

Mí querido Mañungo:

Por la que le has escrito a tu mamá sé que tu salud está buena y ojalá continúe de la misma manera.

Tengo siempre el temor de que las aguas se retarden y haya que sufrir por este motivo; pero como ya he hablado tanto de esto en mis cartas anteriores, me refiero a lo que en ella he dicho.

Toma cuenta de las vejigas que quedaron y de la cantidad de mantequilla que hay por envejar poco más o menos, y dime si se necesitarán más vejigas y cuántas.

Conviene también que tengan en consideración la cantidad de porotos que queda para que con anticipación se puedan llevar.

Voy a hacer comprar una docena de picotas para que las lleven en las mulas que han venido. Con este motivo te repetiré uno de mis anteriores encargos, esto es, que hables con Félix para que se junten las herramientas que se las entreguen a Prieto para que rellene la cuenta y razón de las que entrega a los peones y de las que recibe. Para este fin es necesario que las herramientas estén en un cuarto con llave. Si se quiebra alguna o se inutiliza, no se da otra mientras no se traiga la que quebrada o inutilizada. Trata con Félix de la manera que esto pueda arreglarse mejor y léele lo que aquí te digo

Tu afectísimo.

MANUEL MONTT

Santiago, 21 de abril de 1879

Querido Mañungo:

Tu carta del 19 me ha confirmado en el temor que yo tenía de que faltasen pastos. Me dices que en opinión de Félix e Ignacio no vendrá a faltar el pasto en caso de no llover, si no a fines de mayo. Pues bien, estamos ya a fines de abril, y si en el mes entrante viene a faltar el pasto sin haber tomado medida ninguna para salvar el ganado se sufrirán todos los perjuicios que antes te he expresado. Ante semejante expectación no puedo quedar yo tranquilo mucho más, no indicando tú ningún medio que en opinión de Félix o de Ignacio pueda tomarse desde luego, como te lo expresaba en mi carta anterior. Le escribo pues hoy a Félix para que procure venir para tratar y arreglar este asunto de tanta importancia para mí.

Quedo impuesto que se verificó el cambio de cebada para la siembra y que trajeron de Valparaíso 248 sacos con peso de 23.429 kilogramos, y que se entregaron en Valparaíso los 262 sacos con peso de 23.438 kilogramos.

Entre lo entregado y lo recibido, solo hay nueve kilogramos de diferencia, o lo que es lo mismo veinte libras. No obstante tú me dices que Juan Luis por equivocación entregó veinte fanegas de más. Como yo no veo entregado de más sino veinte libras, explícame tú la diferencia que encuentras y que según tu carta es de veinte fanegas.

La siembra del trigo se ha aumentado en treinta y nueve fanegas más, y como en tu carta anterior me decías que llevaban sembradas ciento veinte fanegas, resulta que la siembra hasta la fecha asciende a ciento cincuenta y nueve fanegas.

Félix me dice que el barbecho que queda se acabará en dos semanas más. Supongo que esto será respecto a la siembra del trigo.

En cuanto a la cebada que se ha remitido y se remita en adelante a don Joaquín Noguera, vayan guardando los recibos en esa. Gasta ahora veo que se le han mandado cincuenta y un sacos con peso de 4.757 kilogramos.

Me sorprende que haya ya en este año como treinta vacas paridas, y ojalá esto sea indicio de que será buena la próxima parición, como tú lo piensas.

Hasta ahora, según me dices, se han preparado 95 toros para la engorda. En este punto debe cuidarse de dejar todos los toros precisos para el ganado y de

capar todos los demás. A proporción que se vayan preparando otros me lo vas también avisando.

Esta carta se la leerás a Félix para no tener que hablarle yo de las mismas cosas en la carta que le dirijo.

Deseo que estés bueno.

MANUEL MONTT

Santiago, 17 de julio de 1879

Mí querido Mañungo:

Recibí la carta de ayer que me ha sacado de cierta inquietud en que estaba temiendo algo por tú salud, por no haber recibido noticia tuya.

Según la cuenta la entrega hecha al molino de Melipilla de las trescientas fanegas de trigo y que importaron \$862,75 supongo que dejará cumplido el contrato de la venta que hiciste a dicho molino. El comprador habrá quedado sin duda satisfecho pues el trigo se vende ahora a más de cuatro pesos.

Recibí los \$674,75 precio de dicho trigo que rindió quince quintales de harina blanca, treinta quintales de harina candeal y veinte quintales de harina de tercera, y que importan \$188, componiendo los \$862,75.

Presumo que el comprador te debe haber cancelado el documento que le firmaste por la venta del trigo.

Quedo impuesto que de esta harina traída últimamente 50 quintales han sido para el gasto del fundo; 15 blanca de primera a \$378 para el despacho; y que de la traída antes ha tomado también al despacho 29 quintales.

Por la carta de Félix veo que se han tomado para la hacienda 186 fanegas de trigo y que tiene sembradas 26 fanegas 8 almudes. Si ha sobrado algún poco de trigo guárdenlo en esa para lo que pueda necesitarse después, porque el trigo según el curso de las cosas subirá todavía más de precio.

Respecto de siembra de cebada si conviene aumentarla, es necesario también tener en cuenta que debe quedar tiempo para los barbechos. Ve pues que se concilien ambas cosas sin perjudicar la una a la otra.

Puesto que la siembra de trigo está bonita, redobla los encargos para que mantengan las cercas de la siembra en buen estado a fin de que los animales no hagan daño.

Vean con Félix manera de mandar la mantequilla a Valparaíso porque aquí es muy difícil venderla. Pueden remitir una parte de la que hay en mulas supuesto que el camino está tan malo; pero procuren no mandarla en costales porque temo que se eche a perder. Según el resultado de la primera remesa se puede mandar después la que quede.

Maniféstale esta carta a Félix para no repetirle lo que aquí te digo a ti.
Quiera Dios mantenerte con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de agosto de 1879

Mí querido Mañungo:

En la carta que te escribí últimamente con el mozo que vino de esa te decía que después de las fanegas de cebada que habían llevado para Bustamante no se podían vender otras sino a 2 pesos fanega. Me apresuro ahora a advertirte que ya no se puede vender ni a ese precio de 2 pesos porque en Valparaíso la están pagando a \$2 y quién sabe si subirá más lo que algunos reputan que sucederá.

Conviene por tanto hacer empeño para remitir a Valparaíso la cebada que quede en esa. Quizás podrá lograrse por ella un precio regular.

Me parece que en vista de la cuenta de la cebada remitida que me mandaste en tu última carta del 15, y de esperarse en ella que quedaban en la hacienda 61 sacos de la cebada cosechada en la misma hacienda, te decía también en mi carta que suponía yo que estos 61 sacos eran sin contar los 262 sacos que se cambiaron a don Juan José Pérez y que vinieron también a la hacienda. Según entiendo deben haber pues en la hacienda 61 sacos de la cebada cosechada en ella y más los 262 del cambio hecho con don Juan y rebajados únicamente de estos los sacos que se sembraron, que en este momento no recuerdo cuántos fueron.

Contéstame por el correo si es exacta mi cuenta, cuántos sacos quedan tanto de la cebada cosechada en la hacienda como de la cambiada a don Juan y si es posible remitirla a Valparaíso al señor Noguera.

Como deseo que esta llegue cuanto antes a tus manos para que se obre en conformidad a lo que te digo, la dirijo por el correo de Curacaví recomendando en el sobre al administrador de correos que te la mande.

Deseo que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 3 de octubre de 1879

Mí querido Mañungo:

Recibí tu carta del 29 del pasado y en ella quedan separados para vender:

Torunos:	127
Bueyes:	30
Vacas secas:	170
Vacas paridas:	<u>30</u>
	357

Como te dije antes mi deseo en el presente año es enajenar el mayor número posible de animales porque lo necesito y porque conviene descargar el fundo. Si aparecen en la hacienda, o bien en los rodeos de Ovalle o Ibacache animales que agregar a los que están destinados a venderse, agréguelos.

Hasta hoy no he vendido ninguno de los animales porque en medio del subido precio de todas las cosas, solo por los animales ofrecen unos precios bajísimos. Me empeño sin embargo por venderlos cuanto antes para que los saquen luego.

Me ha sorprendido el número de ganados que resultó en los rodeos, y aun que tú me dices que según la opinión de Ignacio quedarán en la vecindad como 200 cabezas por contar, todavía aún con este número faltan en mi concepto muchos animales. Hoy estoy un poco apurado de tiempo y no puedo darte pormenores sobre esto, pero lo haré en otro día. Entretanto cuiden de darme aviso de los animales que resulten en las vecindades para agregarlos a la cuenta.

Si aparece por esa algún comprador de ganado, pueden mandar un mozo para decirme los pecios que ofrezcan. Lo que se puede pedir pagando al contado y sacando desde luego los animales es lo siguiente:

Vacas secas:	25 a 24 pesos
Vacas paridas:	27 a 28 pesos
Machos:	30 a 29 pesos
Bueyes:	37 a 36 pesos

Reserva estos precios que te indico y ténganlos presentes en caso que se presente algún comprador, bien entendido que yo no quiero vender por partidas sino por junto todos los animales separados para vender. Si hay pues comprado

antes de aprestar definitivamente con él, me da aviso porque puede acontecer que yo tenga vendidos aquí los animales y no debemos exponernos a que resulte una doble venta.

Veo que siempre sigue la mala venta de carbón y si vas a Valparaíso pregunta al señor Noguera quien es el que compra carbón y trata de ver si puedes hacer algún arreglo, pero cuidando de no contraer compromiso para entregas de carbón en día determinado por las dificultades que tú conoces que ofrecen los caminos para el transporte.

Averigua también como vendió el capataz el carbón ensacado y a como salió el quintal. Pon pues toda diligencia para obtener un buen trato y para cerciorarte si hay o no defraudaciones en las ventas que hace el capataz, y aún en la paja que se lleva para los bueyes.

El señor Noguera me mandó la cuanta de la venta de la cebada y quedó de mandar las otras. No le hables pues tú de esto.

En cuanto a mantequilla me dice el mismo Noguera que no la encuentran buena en Valparaíso y que tiene dificultad grande para venderse. Ve pues lo que quiera decirte sobre este particular.

Supongo que no te demorarás en Valparaíso sino lo preciso para hace las diligencias.

Como por lo que me dices, quizás esta carta no te encontrará ya en esa y se la dirijo a Félix para que la vea él también y haga por su parte lo que en ella digo.

Desde Valparaíso puedes avisar por el correo lo que ocurra.

Quiera Dios que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 27 de octubre de 1879

Mí querido Mañungo:

En este año la mantequilla nada ha producido hasta ahora porque hay muchas dificultades para la venta, y como tú sabes, no la encuentran tampoco buena en Valparaíso. Como este defecto puede consistir en la manera en que se conduce, hazla llevar en adelante acondicionada en barriles, como tú me dijiste que lo habías visto en Valparaíso. Presta pues mucha atención a esto.

El ensayo que se está haciendo de quesos en lugar de mantequilla es preciso ver qué resultado da para saber si debe o no continuarse. Los quesos hechos deben remitirlos y encargarle a Juan Luis que los venda dándole tú las noticias de los compradores de que me hablaste y también del precio que pagaban por ellos.

Una vez sabido el precio que se sacará de los quesos, forma tu un cálculo si conviene más hacer más quesos o continuar la mantequilla. Para este cálculo fijale a la mantequilla un precio de \$25 quintal.

Mientras se venden los quesos y se forma el cálculo cuyo resultado me avisarás sin pérdida de tiempo, sigan haciendo en la lechería parte queso y parte mantequilla, pero si los quedos se venden mal, suspendan inmediatamente la fabricación de ellos y trabajen en la mantequilla.

Habla con Félix sobre esto que te dejo dicho y tomando en cuenta una cantidad de leche vean cuantos quesos produce esa cantidad y cuanta mantequilla produce una cantidad igual. Luego viendo el precio que se saca de los quesos y el que se puede sacarse de la mantequilla a \$25 quintal calcular si conviene más fabricar quesos o fabricar mantequilla.

Practica todo esto con atención y me avisas lo que en tu concepto resulte. No debe perderse tiempo en la materia.

Tú ves que la siembra por su estado no deja esperanza, y que todo por tanto anda mal. Es indispensable que atiendan las demás cosas para que sea menos el perjuicio.

Me darás también aviso de lo que vayan haciendo en la hacienda en el trabajo del canal.

Según tu carta, se concluyó ya el trabajo del barbecho, y estoy tan aburrido con el resultado de las siembras que quizás sea el último barbecho que haga porque ya no espero nada por este lado.

Hagan recoger las herramientas, guárdenlas todas y hagan un apunte prolijo de ellas, como lo he dicho tantas veces sin que lo haya logrado.

También aguardo la razón detallada de los animales de los sirvientes e inquilinos que quedaste de mandarme.

Quiera Dios que tu salud esté buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 2 de junio de 1880

Querido Mañungo:

Ayer se presentó Egaña desistiendo de la acusación y por este medio podrá quizás cortarse este odioso asunto. Si el juez da por terminada la causa cesarán las molestias que ya nos ha ocasionado. Precios es sin embargo sacar de lo ocurrido una lección para en adelante, esto es que en asunto de alguna gravedad no debe procederse sin tomar el consejo de personas de más experiencia. Se cometen muchos errores y a veces de muy funestos resultados entregándose a inspiraciones propias, especialmente cuando no se tiene todo el conocimiento necesario de los hombres y de las cosas. Ni debemos perder de vista nuestros actos que ellos con frecuencia no nos afectan a nosotros solos, sino que van a afectar a otras personas y es muy difícil medir el alcance que sobre ellas tenga. Se te avisará después lo que el juez resuelva en el particular.

Pasando a los asuntos de esa, si el agua del canal continua corriendo, procura verte o con Matte o con Escobar para ver si se consigue sacar un poco de agua a fin de regar pastos.

El punto o los puntos en que pueda sacarse el agua lo hablas con Félix para que se fijen según las necesidades presentes del fundo, porque esto será provisional y mientras se establecen de firme los marcos, cosa que no podrá verificarse sino después.

Esta concesión deberá solicitarse de un modo amistoso y haciendo presente la gran necesidad que hay de un poco de agua, atendida la sequedad del año. Tengo en efecto bastante temor por la falta de pastos atendido el aspecto que presenta el tiempo. Ha llovido poquísimo y quizás en adelante serán igualmente escasas las aguas.

Habla con frecuencia con Félix sobre las medidas que convenga tomar para evitar pérdida de animales por carencia de pastos, porque este es un asunto que debe atenderse con preferencia.

Ve también lo que le digo a Félix acerca de Pantaleón, Ignacio y demás sirvientes y que no te expreso aquí por evitar repeticiones.

Dame noticia del estado del ganado y de lo que se haya hecho, o se esté haciendo para acomodar el corral de la lechería. Quiero también saber cuánto

cuesta la cuadra de tapia que estén haciendo y cuánto cuesta la sacada y acarreo de la laja para cada cuadra, si es que están empleando laja. No te olvides sobre todo de hablar con Félix acerca de lo que pueda hacerse respecto a siembra de cebada.

Deseo que tu salud se conserve buena.

MANUEL MONTT

Santiago, 5 de junio de 1880

Mí querido Mañungo:

Hasta ahora no ha resuelto el juez sobre la cesación de la causa a consecuencia del desistimiento de Egaña de que te hablé en mi carta conducida por el carretero; pero debe esperarse que esto termine de un día a otro. No es necesario por tanto tu presencia aquí, y si lo fuere por algún acaso te lo avisaré.

Puesto que el canal se desbarrancó nuevamente en el puente de Curacaví, no debe esperarse ya regar con esa agua hasta pasado bastante tiempo.

En mis cartas anteriores no sé si a ti o a Félix hablo de los ganados. Deben sacarse a talaje todos los que peligren porque si por una parte es preciso evitar el gasto de los talajes, por otra es más necesario evitar que los animales se mueran.

En cuanto a las chacras que han de hacerse conviene que tengan presente que el agua que nos ha de tocar en el canal no puede dársele esa sola aplicación, porque habrá de destinársela también para riegos.

Dos son los puntos en que puede hacer chacarería, en la encierra de Piyulleo, y en el que se trazó en frente de las casas y que comprende las posesiones que tenían algunos inquilinos. Vean pues en cuál de estos puntos convendrá más la chacarería, ya e en los dos a la vez no será posible hacerla porque no habrá agua para tanto.

Vean también bajo que bases o condiciones se les puede dar su respectivo pedazo a los inquilinos.

Todo lo que hagan bajo uno y otro aspecto, esto es acerca del punto de las chacarerías y acerca de las condiciones con que la concedan, me lo avisas oportunamente.

Piensa tú y háblalo con Félix, si convendría de señalarles un pedazo a los que han de hacer chacras, obligados a destroncar y limpiar bien no solo el pedazo que se les dé para chacra, sino otra extensión de terreno. Debe tenerse presente que el agua cuesta mucha plata, que la necesitamos mucho y que vamos hasta cierto punto a hacer menos uso de ella por el empleo que ha de tener en las chacras. Te indico esto como una de las cosas que pueden tenerse presente cuando hables con Félix sobre el particular.

Dime también dónde se va a hacer al fin la siembra de la cebada.
Deseo mucho que te conserves con buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 18 de noviembre de 1878
Señora Isidora González

Isidora:

Te remito dos barriles de azúcar americana que contienen cuatrocientas cuarenta y nueve libras y que importan setenta y un pesos ochenta y cinco centavos, a razón de cuatro pesos la arroba.

Continúa vendiendo en el despacho y procura irte pagando poco a poco de los fiados que tenía Ramón. Aunque no apuro mucho en la cobranza de estos fiados de manera de poner a los deudores en grandes dificultades, conviene que te vayan pagando por partes en cada semana, o como se pueda a fin de que cancelen las deudas o al menos las disminuyan en la parte posible.

Guarda todos los papeles y apuntes que dejó Ramón para que cuando yo vaya, lo que aprovecharé cuanto antes pueda, se haga el arreglo conveniente.

Mañungo te entregará esta carta que la debes también guardar.

Deseo que estés buena,

MANUEL MONTT

Santiago, 19 de diciembre de 1878
Señor don José Guillermo Rivadeneira
Lima

Muy señor mío y amigo de mi aprecio:

Luego que recibí la estimada de usted de 3 del presente, hablé con el señor don Eugenio Vergara para saber las relaciones que tuviere con la familia de don Manfredo Meiggs y fui instruido por aquel amigo de que en otra época se le habían hecho algunas consultas relativas a la sucesión del señor Meiggs; pero que tiempo ha había cesado de tener conocimiento de ella y en el día ignoraba completamente el estado en que estaba. Por su falta completa de intervención en estos asuntos el señor Vergara está en la imposibilidad de hacer la recomendación que usted me pide y que yo había visto efectuada con mucho gusto tanto por complacer a usted, como por la confianza que dados los antecedentes de que usted me habla, naturalmente inspira el sujeto a quien usted se refiere. Por mi parte carezco de todo otro medio de hacer conocer a la viuda del señor Meiggs la importante indicación de usted.

Su carta, proporcionándome la oportunidad de saber de usted, me ha dado un verdadero placer que se renovará cada vez que usted tenga a bien recordar y disponer de su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de enero de 1879
 Señor don Lorenzo Claro⁷²
 La Paz

Mí muy apreciado amigo:

Las dificultades sobrevinientes con el Gobierno de Bolivia de que usted me habla en su estimada de 26 del pasado diciembre, no habían fijado especialmente la atención de las personas que estamos poco interiorizados en los casos políticos de nuestro país hasta que vino a presentarse el peligro de un rompimiento entre esta y esa república. Me he instruido pues con detención en las consideraciones expuestas por usted en la copia de la carta que me acompaña, y procuro consultar los demás antecedentes que pueda adquirir para formarme un juicio en la materia.

Estos sucesos han estado desarrollándose en medio de la preocupación excitada en el país por el tratado con la República Argentina y ahora en que acaba de aprobarse ese tratado ha quedado cerrado en cierta manera de hecho el Congreso por haberse dispersado gran parte de los senadores y diputados, como acontece de ordinario en esta época. No ha sido pues posible que el Gobierno exponga de alguna manera a las Cámaras su pensamiento en la cuestión boliviana, ni yo hasta ahora por mi parte he tenido oportunidad de penetrarlo.

La opinión de usted es bien decidida y terminante en la materia, y persuadido de que la mantiene después de un estudio detenido del asunto, es de mucho peso para mí. Debo sin embargo expresarle que ella no me satisface del todo y que no encuentro destituida de fundamentos la petición de nuestro gobierno contra la imposición de los derechos reclamados. Por ahora y sin haber estudiado bien a fondo la cuestión me abstendré de exponerle a usted los motivos que obran en mi juicio actual.

Algunas palabras de su carta de usted me hacen comprender que en su concepto sería ventajoso el sometimiento de la cuestión a la decisión de un árbitro.

⁷² Nació en Valparaíso, Chile, en 1825; hijo de Vicente Claro y Montenegro y María del Carmen de la Cruz Prieto. Sirvió diferentes empleos públicos, y entre ellos, el de mayor importancia fue el de Superintendente de la Aduana en Valparaíso, cargo que sirvió hasta 1891. Falleció en Santiago en 1896.

Este medio, suspendiéndose entretanto todo procedimiento por parte de ese Gobierno, es decir, no llevándose adelante el cobro de los derechos, sería también en mi concepto la mejor manera de llegar a un término honroso y satisfactorio para ambas partes. No sé qué piense este gobierno en el particular, porque usted sabe que no tengo relaciones con los hombres que lo componen; pero si usted puede de algún modo encaminar las cosas a este punto, haría ciertamente buena obra para una y otra república.

Me limito por hoy a poco más que acusar recibo de su estimada de usted, no porque desconozca la importancia de que Chile y Bolivia mantengan sus buenas relaciones si no por no querer insistir en este desgraciado incidente acerca del cuál las opiniones que tengo formadas no las expreso por no haberlas madurado con la debida atención. Entretanto créame siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 6 de junio de 1879
Señor don Miguel Cruchaga⁷³

Mí apreciado amigo:

Tus tías, doña Ana María y doña Carmen se hayan en una situación muy desgraciada. En muchos días, según su exposición, carecen de lo preciso para su alimento, y de ordinario están privadas de otras cosas, aunque también muy necesarias, como médico, botica etc., por no tener con que pagarlo. No cuentan sino con los intereses del capital que está en tu poder, y me han pedido que te haga presente la necesidad de que se les cancele los intereses atrasados y les satisfagan en adelante en los periodos convenidos.

Mucho me ha costado transmitirte esta petición de tus tías porque va a serte quizás molesta y no querría por nada ser ocasión de incomodidad para ti, pero no he tenido valor ni arrojo para resistir al deseo de personas a quienes tanto aprecio y cuyas circunstancias me han impresionado muy penosamente.

Te saluda con toda estimación y aprecio tu amigo.

MANUEL MONTT

⁷³ Miguel Cruchaga Montt, hijo de Vicente Cruchaga Amigot y Tránsito Montt Armaza, esta última, prima-hermana de Manuel Montt.

Santiago, 15 de junio de 1879
Señor don Manuel Gregorio García⁷⁴

Mí muy estimado señor y amigo:

Cuando recibí su apreciada de usted de 11 del presente ya estaba nombrado el gobernador de Constitución, y no transmití por tanto al señor Varas, como usted me lo pedía, su insinuación de usted para que fuese nombrado su hijo, don Manuel Gregorio García Encina. El mucho aprecio que por usted tengo y el convencimiento de que su hijo de usted desempeñaría bien el cargo me hubieran animado a hablar al señor Varas, pero desgraciadamente era ya inútil puesto que estaba designada otra personas. Siento, por tanto no haber podido complacer a usted en esta vez.

Muy grato me es reiterar a usted la expresión de la sincera amistad que le profesa su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

⁷⁴ Nació en Concepción en 1803. Ejerció el cargo de subdelegado y regidor municipal de Linares, representando a Loncomilla, antes de la creación del Departamento. Falleció en 1882.

Santiago, 14 de julio de 1879
Señor don Eugenio Vergara⁷⁵

Mí apreciado amigo:

Transmití a la señora doña Encarnación Fernández de Balmaceda el juicio que usted formaba acerca del recurso que ella deseaba que se entablase, aunque no le expresé los motivos que a usted hacían dudar acerca de la conveniencia de dicho recurso. La señora dijo que ella no abrigaba esperanza alguna de que el señor Santa María concurriese a pronunciar la sentencia y que no queda más medio que solicitar del tribunal que adoptase alguno de los arbitrios propios para poner término al juicio. Me pidió en consecuencia que le rogase a usted sobre el particular, le manifiesto el pensamiento de la señora en conformidad a sus deseos.

Soy siempre su afectísimo amigo.

MANUEL MONTT

⁷⁵ José Eugenio Vergara nació en 1827 y falleció en 1887. Fue profesor de Derecho Romano y Derecho Civil. Su carrera política se inició como oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Manuel Montt. Fue además ministro de Justicia de los presidentes Aníbal Pinto y Domingo Santa María.

Santiago, 27 de julio de 1879
Señor general Erasmo Escala⁷⁶
Antofagasta

Mi querido general y amigo:

Acabo de recibir su estimada del 21 que es para mí un nuevo testimonio de su buena amistad. Bajo la inspiración de la muy sincera que por mi parte también a usted profeso voy a manifestar a usted con toda franqueza acerca del asunto del que usted me habla.

Miro la presente situación de usted con relación al país y con relación a usted mismo, y bajo ninguno de estos respectos hallo motivos que puedan hacer vacilar a usted acerca de la continuación de sus servicios en el ejército. Separado el señor general Arteaga del mando en jefe, este cargo ha caído en usted tanto por el orden ordinario de sucesión como por la voluntad expresa del Gobierno ¿Podría usted rehusarlo? Absolutamente no, y lo digo a usted de la manera más asertiva y movido por un deber de patriotismo y por un sentimiento primordial a instarlo hacia usted. Las circunstancias de la República son muy graves y en ellas no puede usted dejar de cooperar con todas sus fuerzas, con toda su voluntad a la mejor solución de las dificultades pendientes. Lo debe usted a sus propias tradiciones, porque jamás usted ha ahorrado sacrificios tratándose de la causa pública y lo debe a sus principios y sentimientos que conozco bastante para poder afirmar con seguridad que usted ha interpuesto siempre la conveniencia pública a toda otra consideración sin acordarse de sí mismo.

Piense usted cuál sería el efecto dentro y fuera del país de una excusa de usted, y convendrá conmigo en que esta es una cosa en que no puede ni debe pensarse.

La presencia del señor Santa María en esa no va a embarazar las facultades que como general en jefe le son a usted propias para el arreglo disciplinario, operaciones y cuanto concierne al ejército. Para el mejor éxito de las disposiciones que sea preciso dictar, necesitará conocer usted las miras y propósitos de gobierno, y ese conocimiento en lugar de adquirirlo de una manera lenta y tardía

⁷⁶ Erasmo Escala Arriagada nació en 1826 y falleció en 1884. Fue nombrado comandante en Jefe de las fuerzas chilenas durante las primeras acciones de la Guerra del Pacífico en 1879.

mediante comunicaciones lo podrá usted tomar del representante inmediato del Gobierno que ha contribuido a formar sus designios y que está instruido en ellos.

Las operaciones de la guerra pueden modificarse no solo según las circunstancias del país en que se va a obrar, sino también según las exigencias que se hagan sentir fuera. Si se teme o se espera alguna intervención adversa o desfavorable de algún gobierno extranjero, habrá motivo para procurar acelerar o retardar las operaciones inmediatas del ejército, y muchas consideraciones de esta naturaleza comprenderán de ordinario tener presente para el mejor acierto de las medidas que se tomen. En lugar de recibir usted estos datos y antecedentes directamente del Gobierno, los puede transmitir usted al señor Santa María si el peligro de retardos o extravíos que pueden ser perjudiciales.

Considero con la detención que me es posible el asunto, y no veo absolutamente en la presencia de un representante del Gobierno en esa mengua ninguna de las facultades del general en jefe, sino su auxilio útil siempre, y en algunas ocasiones de suma importancia para la mejor dirección de la guerra. Esta guerra va a decidir la suerte de la República, y usted comprenderá que nunca será excesiva la reunión de todos los elementos de buen éxito.

La campaña debe ser dirigida por el general en jefe. A él corresponden todas las medidas para la marcha del ejército y para sus operaciones; y su es útil que reciba indicaciones, aún de los jefes que le están subordinados no obstante que quedan obligados a cumplir órdenes, habrá mayor utilidad en que una persona extraña al ejército, que sabe muy bien que no debe embarazarlo y que tiene el mismo alto interés sobre el buen resultado, puede traer a consideración alguna circunstancia o hecho que no se ha previsto o que conviene prever.

No mire pues usted la presencia de un delegado del Gobierno sino como un medio auxiliar destinado a consultar el mejor acierto, y si no conociese tanto la altura de las ideas y sentimientos de usted, bien superiores a pequeños roces de amor propio, le diría también que esa presencia ni mengua las facultades y responsabilidad del general en jefe, ni disminuirá en ningún caso el mérito que contraiga en la grande obra que se le encomienda.

Le doy a usted, mi querido general, mi opinión de la manera franca y abierta que usted ve, porque tal es mi íntima y profunda convicción. Recíbala usted como la expresión de un amigo, y no tome resolución sin haberla pensado muy madura y detenidamente. El acto puede ser de muy gran trascendencia para la suerte del país y merece toda su atención. Yo le he consagrado también toda aquella de que soy capaz y no vacilo en repetirle a usted que usted no puede dejar de prestar a la República los servicios que en la actualidad le pide.

Alejado, como usted sabe, de las cosas del Gobierno, mi opinión se inspira solo en lo que creo más bien imprescindible hacia el país.

Haciendo votos por su salud y por el glorioso éxito de la empresa que se le ha confiado, espero que me vea siempre como su muy cordial y muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Adición, julio 28: Esta carta no pudo marchar ayer como era mi deseo y afortunadamente he visto hoy en el diario oficial, que seguramente llegará a sus manos, por cuyo motivo no se lo remito, que las ideas del Gobierno respecto a la presencia de su delegado en esa son sustancialmente las mismas que le dejo manifestadas. Yo le hablaba a usted según mis opiniones personales, y ya que el Gobierno piensa de la misma manera, confío en que desaparecerá de su ánimo todo asomo de vacilación.

Vuelvo con este motivo a reiterarme su muy afecto amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de agosto de 1879
Señora doña Juana Bunster de Bynon⁷⁷

Mí estimada señora:

Recibí la apreciable carta de usted de antier, y me es grato contestársela ahora aprovechando la oportunidad de saludar también a usted.

Conozco los buenos y dilatados servicios prestados al país por el señor contraalmirante Bynon, marido de usted y he podido apreciar de la misma manera sus distinguidas calidades personales. El mérito contraído en su larga carrera pública es generalmente reconocido y nadie podrá ponerlo en duda.

Satisfaciendo los deseos que usted me expresa en su estimable carta antes referida, me había apresurado a llamar la atención del señor ministro de la Guerra sobre aquellos importantes servicios, si mis relaciones con el señor general que desempeña este cargo me autorizasen para ello⁷⁸. Desgraciadamente carezco de toda relación el señor ministro. Buscaré y aprovecharé la primera ocasión que se presente para que se le recuerden las consideraciones que usted me expone y que para mí tienen un gran valor.

La guerra actual en que está empeñada la República absorbe según lo que observo, toda la atención de las personas del Gobierno y les hace dar de mano por ahora a todo lo que no sea de muy urgente actualidad. Las presentes circunstancias son en estos momentos poco favorables para los propósitos de usted, pero me atrevo a expresar que ellos no sean de mucha duración.

Con sentimiento de la mayor consideración y aprecio soy de usted su muy afecto y muy atento servidor.

MANUEL MONTT

⁷⁷ Juana Bunster (Joanne Bunster) era esposa del contraalmirante Santiago Jorge Bynon (James George Bynon) quien fuera un marino galés que tuvo un importante desempeño en la Armada de las Provincias Unidas del Río de la Plata durante la Guerra del Brasil y una destacada carrera en la Armada de Chile durante la lucha por la Independencia.

⁷⁸ Se refiere a Basilio Urrutia.

Santiago, 19 de agosto de 1879
Señor don Gregorio Urrutia⁷⁹

Muy señor mío de mi mayor aprecio:

Agradezco a usted que me haya dirigido su estimada del 15 del presente, porque me proporciona la oportunidad de darle mi opinión con toda la franqueza propia de la muy sincera estimación que desde largo tiempo atrás he tenido y tengo por usted.

En los momentos presentes hay una especie de crisis en el Ministerio porque el señor general Urrutia ha manifestado firme propósito de separarse del ministerio de la Guerra y el señor Varas y algunos de los otros ministros han renunciado igualmente a los puestos que ocupan. No sé el desenlace que esto tenga y no lo espero, aunque ha de ser próximo para anunciárselo, porque deseo que esta carta llegue cuanto antes a manos de usted. El señor general Urrutia excitado a lo que parece por las discusiones intemperantes de las Cámaras, y movido quizás también por el estado de su salud rehúsa sus servicios en el ministerio motivándose no obstante, según se asegura favorablemente dispuesto para practicarlos de cualquier otra manera. Otros miembros del gabinete por algunas de estas causas toman la misma resolución. Preciso será aguardar un poco para saber si continúan los mismos ministros o quiénes son los designados para reemplazarlos.

Entretanto, cualquiera que sea el llamado, militar o paisano, a desempeñar el ministerio de la Guerra debe tenerse en cuenta que si en esta designación ha de consultarse de preferencia el interés supremo de la actualidad, esto es, el triunfo en la guerra en que la República está empeñada con el Perú y Bolivia, no puede prescindirse absoluta y completamente de buscar en el elegido ciertas condiciones que le eviten temores y constantes hostilidades de parte de las Cámaras. No será pus raro que en la elección que se haga de la persona se trate de conciliar de alguna manera estas dos consideraciones. No siempre, por desgracia, se puede

⁷⁹ Gregorio Urrutia nació en San Carlos en 1820 y falleció en 1897. Llegó al grado de general de brigada y estuvo involucrado en varias acciones militares durante la campaña de incorporación de la Araucanía.

ir directamente al fin principal y dar de manos a cosas que aunque secundarias, ejercen también notable influencia en la marcha de la República.

Insinúo a usted lo que precede sin estar instruido en los consejos del Gobierno para que usted se persuada que el nombramiento de un ministro de la Guerra no puede ni debe estimarse como un acto de falta de consideración a la clase militar. Fíjese usted en el mecanismo de nuestras instituciones, en la manera a mi juicio bastante desgraciada en que están compuestas las Cámaras, en la necesidad de que no se rompa la armonía entre los altos poderes del Estado, y en la conveniencia o más bien en el imprescindible deber de que las actuales circunstancias no aparezca el país a los ojos de las naciones que nos observan presa de divisiones y miserias internas, y no podrá menos que persuadirse que en el nombramiento del importantísimo cargo de ministro de la Guerra no hay quizás en la hora presente toda la latitud y libertad de acción que sería justamente de desear.

Si el nombramiento recae en persona que no sea completamente adecuada para salvar el honor de la República que en la actualidad prefiero por mi parte a todo otro bien, seré de las primeras en deplorarlo, pero esta misma circunstancia me impondrá el deber, que cumpliré, en tanto me sea dable, de cooperar con mayor empeño en evitar que vengan la vergüenza y la deshonra sobre esta patria querida a quien hemos consagrado los mejores años de nuestra existencia.

Ante tan alto, ante tan supremo interés, todas las demás consideraciones son de menos valor ¿Qué importa el puesto que uno ocupe, o el lugar en que presta sus servicios si se aseguran el crédito y respetabilidad de la República y se evita la vergüenza de ser vencidos por los que nos debieron su existencia como naciones independientes? Conozco bastante los sentimientos de usted, la elevación de sus ideas, para que pueda vacilar en creer que este es también el pensamiento, a cuya realización lo sacrificará todo.

No mire usted mi estimado amigo, en el llamamiento de un paisano al ministerio de la Guerra, si llega a tener lugar, algo que desdore al Ejército o que sea indicio ni aún indirecto de menos consideración por los servicios que preste el que esté llamado a prestar en la difícil situación que atravesamos. Reflexione usted calmadamente en ello y crea usted que esta es la profunda convicción que abrigo. Ni el Ejército ni la Marina deben considerar el llamamiento, si llega a verificarse al ministerio de la Guerra de una persona que no pertenezca a estas carreras como un indicio, ni aún remoto de que se desatiende u olvida a los distinguidos jefes que sirven a la República. Nunca es de presumir menos semejante olvido que en las circunstancias presentes en que todos tienen su vista fija en el Ejército y en la Marina, y en que se aguarda de uno y otra la solución gloriosa de la contienda.

Renunciar usted ahora al importante cargo que desempeña y en el que sus servicios son de grande y reconocida utilidad, sería un error grave y hablándole con toda la franqueza que me inspira una parte el bien del país y por otra mi sincera y cordial estimación por usted, sería un acto no digno de usted ni de sus honrosos y distinguidos servicios ¿Cuál sería el efecto que produjese un ejemplo de esta clase?

¡Qué desaliento para los buenos servidores! ¡Qué desconcierto en la marcha de la administración! ¡Que triunfo para los enemigos exteriores que solo quiere nuestra ruina y humillación! No, mi apreciado amigo, usted no puede querer semejante cosa. No es posible que ni aun indirectamente coopera es estos resultados.

Confío en que usted hacer justicia a mi sinceridad y a la fuerza de mi convencimiento, y esto mismo me anima no solo a pedirle que renuncie a la idea que me insinúa sino también a decirle que en lugar de ella emplee usted todos sus esfuerzos, todas sus influencias para reanimar en todos los que de usted dependan, en todas sus relaciones, ese espíritu abnegado con que debe servirse a la patria y del que usted tiene dadas tantas pruebas. La República necesita del sacrificio de todos, y los de usted no le faltarán en esta vez, como no le han faltado antes.

Al manifestarle a usted mis opiniones con la franqueza con que lo hago, no consulto afecciones personales hacia el Jefe del Estado o las personas del Gobierno, y que en este momento no se quienes podrán ser. No tengo parte en los consejos de Gobierno ni me ligan relaciones de amistad con el Presidente de la República, pero no por esto late con menos violencia mi corazón a la idea, al temor, aún remoto, de que la falta de análisis o cooperación pudiera facultar el triunfo de nuestros enemigos y nuestra humillación. Esta es la única y verdadera causa por que le expreso a usted mis juicios tan abiertamente y en la confianza y reserva de la amistad, confianza y reserva en que mantendré también la manifestación con que usted me ha favorecido.

Créame usted siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 26 de agosto de 1879
Señor don Augusto Matte⁸⁰

Muy señor mío y amigo:

Don Adolfo Larenas me ha pedido que insinúe a usted su deseo de ser ocupado como inspector o comisario del gobierno o en el Banco Garantizador, en lo mismo que desempeñaba el señor Güemes, recientemente fallecido.

Por el conocimiento que tengo de los servicios prestados por el señor Larenas en diversos cargos públicos y por consideraciones que fácilmente comprenderá, me ha sido preciso salir en esta ocasión de mi constante sistema de no ser el órgano de transmisión de estas solicitudes. Pido pues a usted me disculpe por ello y me crea siempre su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

⁸⁰ Nació en Santiago en 1843 y falleció en Berlín en 1913. Estudio Humanidades en el Instituto Nacional y Leyes en la Universidad de Chile, titulándose de abogado en 1872. Se dedicó a la política y la banca, siendo director del Banco Matte y Cía., perteneciente a su familia. Fue ministro del presidente Aníbal Pinto y agente de la Junta Revolucionaria de Iquique en Europa al estallar la revolución contra José Manuel Balmaceda.

Santiago, 4 de octubre de 1879
Señor don Augusto Matte

Muy señor mío de mi aprecio.

La señora viuda del señor general Vidaurre, cuya condición es desgraciada, me ha pedido que le presente a un hijo, don Eduardo, cajero que fue en la sucursal del Banco de Valparaíso en Los Andes y que hoy está también en circunstancias bien apuradas. Solicita este caballero alguna ocupación y ofrecer como testimonio de su conducta y aptitudes el testimonio mismo del Banco a quien sirvió.

No tengo título para hacer a usted esta presentación, pero la solicitud de la viuda y del hijo de quien sirvió tan noblemente al país y pereció heroicamente en el cumplimiento de sus deberes me obligan a sobreponerme a toda consideración, no tanto por el muy grato recuerdo que conservo de su memoria, como por el sacrificio de que fue víctima.

Dispense usted por este motivo la libertad que me tomo, y créame siempre su muy atento y seguro servidor.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de octubre de 1879
Señor don Augusto Matte

Muy señor mío:

La señora viuda del general Vidaurre me ha referido que ella se encuentra en una situación muy desgraciada y en iguales circunstancias su hijo don Eduardo Vidaurre, quien después de haber sido cajero del Banco de Valparaíso en Los Andes y Curicó tuvo que dejar su destino por enfermedad de su mujer que al final falleció. Me ha dicho que a consecuencia de promociones que ella supone que habrá en el resguardo de Valparaíso por ir al norte el jefe de dicho resguardo, solicitaba una ocupación para su hijo.

No he podido menos que hacerme el órgano para transmitir a usted esa exposición porque no he tenido fuerza ni valor para negarme completamente a la súplica de la viuda e hijo del hombre que consagró su existencia al servicio del país y pereció tan noblemente en el mismo servicio. Esta consideración explicará a usted el motivo de la presente carta. Yo no conozco personalmente a don Eduardo Vidaurre y por tanto nada puedo agregar a lo que queda expresado.

Soy de usted su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 8 de octubre de 1879
Señor don Evaristo Marín⁸¹

Mí apreciado Marín:

Muy deseoso de escribir a usted en esta temporada pasada, no he podido sin embargo verificarlo por intercadencia de la salud, que aunque no de gravedad, ha sido no obstante un obstáculo para satisfacer mis deseos.

Después del 21 de septiembre no he vuelto a tener ninguna otra de usted ni tampoco noticia especial de esa. En el momento presente se aguarda conocer el curso de los sucesos en aquella, ansiedad que no puede menos que experimentar todos los que se interesan en un desenlace feliz. A este motivo general que obra en mí lo mismo que en todos se agrega, a mi respecto la consideración de estar unida a este desenlace la suerte de tantos paisanos que tan sinceramente se aprecian.

Respecto a cosas públicas nada especial tengo que decir a usted, y respecto a su familia usted recibirá de ella misma noticia circunstanciada. He prevenido a Trinidad que ocurra por todo lo que pueda necesitar, y aunque no lo ha hecho hasta ahora confío en que estará persuadida de la sinceridad de mi ofrecimiento y que hará uso de él en adelante.

Mucho me complace que usted esté cerca por razón de su empleo del general Escala porque usted sabe cuánto lo aprecio y cuál es la idea que me tengo formada de su carácter por prestigio y conocimiento de su persona. Soy uno de los que más vivamente le desean todo género de felicidades en la grande obra que tiene a su cargo.

Respecto a usted le diré que no me ha sido posible dar pasos en el asunto que con referencia a usted me escribió en su estimada de 28 de agosto, ni dirigirme sobre la materia al señor Sotomayor ¿Necesitaré expresar a usted los motivos que me han obligado a obrar de esta manera? Si por una parte tuviere menos

⁸¹ Militar chileno. Participó en las campañas de la Araucanía y ascendió a teniente coronel graduado el 25 de septiembre de 1877. Al estallar la Guerra del Pacífico fue nombrado Miembro del Estado Mayor General del Ejército y estuvo presente en el bombardeo de Antofagasta el 26 de mayo de 1879 y luchó en la toma de Pisagua el 2 de noviembre de 1879 y en la batalla de Dolores el 19 de noviembre del mismo año. Estuvo casado con Trinidad Silva Montt, sobrina de Manuel Montt

confianza en que usted debe estar penetrado de mi interés y verdadera estimación por usted, y por otra parte no reputare poco prudente aventurar en una carta la explicación a este respecto y que solo me atañe especialmente a mí, entraría en pormenores que pondrían muy de manifiesto que por ahora no me ha sido dado preceder en otra forma. No se desaliente usted sin embargo y mantenga el mismo celo y el mismo entusiasmo por el buen servicio y por el mejor cumplimiento de sus deberes. Quizás en poco tiempo más podré ser más explícito en el particular.

Tampoco he podido inquirir nada respecto a Filiberto y esta circunstancia dará a conocer a usted cian positivo es lo que acabo de expresarle relativamente a usted. Tengo por este joven toda la afección de que naturalmente inspiran las relaciones de familia y su propia condición, sin embargo no he podido tomar dato alguno.

No he tenido carta del mismo Filiberto ni otras noticias que la que usted me dio de estar algo enfermo, de haberle suministrado un auxilio que necesitaba y de haber encargado a algún amigo de usted que le diese otros auxilios si los hubiese menester. La cantidad que usted le dio la he entregado aquí a la Trinidad y lo mismo haré en adelante según los avisos que reciba de usted.

Entretanto ¿qué es de la suerte de joven? ¿En dónde se encuentra ahora? ¿Marchó con su cuerpo? ¿Mejóro de su enfermedad? Todo lo ignoro y le ruego a usted que si algo sabe me lo comunique. Yo no le escribo porque no se ni a donde dirigirle mis cartas, pero celebrarí mucho saber algo de su situación.

Escusado en que le diga a usted que para lo que ocurra a usted acá con respecto a la familia y a los demás en que usted me repute útil, se dirija usted con confianza y franqueza a quien tendrá el gusto de atender su encargo y se complace ahora en repetirle su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 16 de diciembre de 1879
Señor don Filiberto Montt Salamanca⁸²

Mí apreciado Filiberto:

Pidiendo siempre noticias acerca de ti por el grande interés que tengo por tu bienestar, he recibido últimamente informes de que no te conduces como yo tenía derecho a esperarlo, que eres desordenado en el cumplimiento de tus obligaciones y que tu conducta está muy lejos de satisfacer los deseos de tus jefes. Estas noticias a que me resisto hasta ahora a dar entero crédito, me han causado sin embargo una muy penosa y profunda impresión. Me lisonjeaba con la idea de que en el puesto en que estas darías ejemplo de actividad y contracción, de empero en el cumplimiento de tus deberes, de una severidad de conducta que pudiese ser citado como uno de los primeros en tu cuerpo. Tú comprenderás cuanto pesará sobre mi ánimo si una completa seguridad de tu parte no viene pronto asegurarme con tus palabras y principalmente con tus hechos que eres digno del empleo que ocupas, variando completamente de comportamiento.

Debes al señor comandante de tu cuerpo y al señor general en Jefe del Ejército la distinción especial del ascenso que te han dado y este es un motivo más que te obliga de una manera muy especial a conducirte dignamente en todos tus actos, excediendo, si es posible a los demás en empeño y buena voluntad para el servicio, en celo infatigable para el cumplimiento de todas tus tareas, en espontaneidad en ofrecerte para todo lo que puedas desempeñar y en la más severa y escrupulosa moralidad.

No necesito recordarte lo que debes tu propia familia, a tu padre y al nombre que llevas, porque jamás podrás poner en olvido los deberes que estás consideraciones te imponen, ni el pesar, el profundo pesar que tu padre experimentaría si llegase por acaso a saber que su hijo merece alguna censura. Yo no he querido comunicarle cosa alguna porque confío en que pronto tus palabras y tus hechos vendrán a traerme la prueba de que no se ha mudado en ti el buen espíritu con que abrazaste la carrera.

⁸² Fue sobrino de Rosario Montt Goyenechea, por parte de su hermano Manuel Montt Goyenechea

A pesar de la naturaleza de los informes que he tenido no puedo creer que haya habido en ti tal mudanza. La duda es bastante inquietante y atormenta. Apresúrate pues a darme un testimonio de que se ha producido una equivocación respecto a ti y de que seas en adelante un activo, diligente, fiel y ejemplar cumplidor de todos tus deberes.

El lenguaje de esta carta te dará a conocer, por una parte, que sufro bastante con las noticias recibidas, y por otra, que tengo por ti una verdadera estimación y un grande y poderoso interés porque te formes una buena reputación y ganes el aprecio de tus superiores y compañeros. Si por desgracia ha habido algún descuido o negligencia de tu parte, repáralos con la mayor actividad y celo en adelante y borra la maña impresión anterior con una conducta ejemplar y que pueda servir de modelo para otros. Si son equivocados los informes que yo he recibido, y quiera Dios que lo sean completamente, no por eso dejes de mirar lo que aquí te digo como la expresión de mi buena voluntad por ti.

Confiado en que si ha habido alguna negligencia será pronta y debidamente reparada, y si no la ha habido, esta carta te empeñará más en el mejor cumplimiento de tus deberes, no quiero que la conserves corriendo el inconveniente de que pueda caer en manos extrañas. Puedes romperla después de imponerte de ella; pero grabando indeleblemente en tu ánimo los consejos que te doy.

Quiera Dios concederme el favor de saber pronto que te conservas digno, enteramente digno, de ti mismo, de tu familia y del empleo que ocupas, y de verte volver cumplido los propósitos que todos formábamos al tiempo de tu partida.

Siempre tû afectísimo,

MANUEL MONTT

Santiago, 9 de abril de 1880
Señor don Emeterio Prieto

Mí estimado Emeterio:

Le remito puesto ya en limpio, el balance del despacho que con mi hijo Manuel formó usted por el tiempo corrido hasta el 28 de marzo último. Revíselo nuevamente, y hallándolo conforme, lo firma y me lo devuelve, dejando si usted quiere una copia.

Con Francisco Robles le mandé un libro en blanco. Anote en el día por día la cantidad de harina que entregue a las amasanderas, el número de raciones de pan que dé, la cantidad de porotos, de maíz o de otro artículo que entregue a los cocineros. Anotará igualmente la harina, porotos, maíz u otras cosas que usted reciba para que sirvan para el rancho de los peones.

Mi hijo Manuel dará a usted las explicaciones que necesite para el mejor orden de estas materias.

Por separado y en distinto lugar del mismo libro puede usted poner la lista completa de las herramientas que reciba, a las que irá agregando todo aquello que a usted se le entregue en lo sucesivo. Encargo a usted cuidar de todo lo que le dejo expresado.

Deseo su buena salud.

MANUEL MONTT

Santiago, 11 de abril de 1880
Señor don Félix Escobar⁸³

Muy señor mío y amigo:

Deseo que su salud se haya mantenido buena y que su señora haya pasado también con felicidad la enfermedad que aguardaba.

He pensado en las indicaciones que usted me hizo para adquirir el agua que a usted corresponde en el canal, y tengo un proyecto que quizás me conduzca a ese resultado. Para este propósito deseo saber cuáles son las bases que usted fijaría para la enajenación, o en otros términos cuál sería el precio que usted pediría. Si le es a usted posible suministrarme algunos datos en el particular, tenga la bondad de fijarse en los casos siguientes:

1.- Cuál sería el precio por toda el agua de usted pagándolo al contado, o en caso de hacerse la venta a plazos, cuánto será este y el interés que se pague.

2.- Si usted vendería una parte de sus regadores, la mitad por ejemplo, y cuál sería el precio al contado y cuál a plazo y con qué condiciones.

Conocida la voluntad de usted, yo no podría sin embargo darle a usted una respuesta inmediata porque necesitaría saber hoy bajo que bases podría yo conducir el agua por el canal de los señores Matte y hacer otros arreglos para tomar una resolución definitiva. Me parece oportuno hacer a usted esta advertencia para que mi indicación no sea obstáculo para otro contrato que usted quizás podría celebrar.

Estimaré también a usted me especifique si los regadores que vende son de la medida legal o en otra forma.

Si no ha corrido ya el agua, debe estar muy próxima a correr según las esperanzas de usted y como el tiempo continúa muy seco, temo que me falten pastos y deseo mucho que tan pronto como sea posible se pueda aprovechar mi agua en regar desde luego algunos potreros. Ruego a usted allane con el señor Matte

⁸³ Banquero chileno, fundador del Banco de Escobar, Ossa y compañía. Fue uno de los inversionistas en la construcción del canal Las Mercedes.

cualquier dificultad que se ofrezca en el particular y en cuanto al modo provisorio de sacar el agua y a la cantidad de que podré aprovechar.

Soy siempre su afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

Santiago, 12 de mayo de 1880
Señora Daría Lemoine de Montt⁸⁴

Mí estimada señora:

Recibí en días pasados la carta de usted de 27 de abril último en que usted me expresa que mi finado hijo Daniel debía a usted ciento noventa pesos, valor de una alhaja de su propiedad y me agrega que se los había cobrado a mi hijo Pedro y se ha negado a cubrirlos. Ahora acabo de recibir la de usted de ayer referente al mismo asunto.

Sin haber podido contestar antes me apresuro a decir a usted que ni yo ni mi hijo Pedro tenemos conocimiento alguno de que Daniel hubiere dispuesto de alguna alhaja de usted ni de que sea deudor de usted de ninguna suma. Los antecedentes que usted tenga en la materia puede dirigirlos a mi hijo Pedro, encargado de entender estos asuntos y quien apreciará esos antecedentes de la manera que es debida. Yo por mi parte, por motivos que usted comprenderá, me abstengo de ocuparme en cosas que se refieren a la desgracia de la pérdida de mi hijo.

Saluda a usted su atento y afecto servidor.

MANUEL MONTT

⁸⁴ Esposa de Aníbal Montt Pérez.

Santiago, 13 de julio de 1880
Señor don Adolfo Holley⁸⁵

Muy señor mío de mi aprecio:

Recibí oportunamente su estimada del 10 de junio que me dio el doble placer de saber de usted y de conocer al mismo tiempo algunos pormenores del glorioso hecho de armas de Tacna. La parte tan principal que en esta memorable acción cupo al Esmeralda debe ser para usted un motivo de legítima satisfacción, que después de haber concurrido con sus esfuerzos a la creación del cuerpo, lo ha conducido brillantemente a la victoria. Doy a usted mis cordiales felicitaciones por todo ello.

Yo aprecio y estimo no solo los hechos de admirable valor del ejército, sino también su constancia, su resignación y su fuerza de ánimo para soportar las molestias y privaciones inherentes a una campaña emprendida en esos lugares. El Ejército se muestra magnánimo en la guerra por sus virtudes militares y abrigo la confianza de que una vez establecida la paz no sea menos grande por virtudes cívicas.

No sé qué tenga resuelto el Gobierno acerca de futuras operaciones; pero cuálesquiera que ellas sean siempre acompañarán a usted mis sinceros deseos por su bienestar y felicidad.

En medio de la complacencia general del país por los triunfos obtenidos, suele a veces deslizarse en algunos diarios menos circunspectos alguna que otra crítica de actos menos importantes que parece más bien obra de ligereza que de malignidad. Esto sin duda será mirado en el Ejército y desde el lugar que corresponde y todos los jefes y oficiales no perderán de vista que por nada deben debilitarse la cordialidad que entre ellos ha de haber y que constituye uno de los elementos más valiosos de su fuerza. Aludo a estos incidentes porque he visto algunas censuras, no por cierto referentes a usted o a su cuerpo, tan ridículas

⁸⁵ Adolfo Holley Urzúa nació en Talca en 1833 y falleció en 1914. Como militar llegó a ser General de División durante su carrera estuvo involucrado en las campañas de la incorporación de la Araucanía, de la Guerra del Pacífico y de la Guerra Civil de 1891, siendo ministro de Guerra de la Junta Revolucionaria de Iquique.

como infundadas de las operaciones, o que no se comprenden o se desfiguran. Contra el efecto de estas impremeditaciones conviene estar prevenido y me tomo la confianza de señalarlas a usted.

La vida de los campamentos no está exenta de que en ella nazcan rivalidades que, pequeñas al principio, suelen alguna vez hacerse algo más trascendentales. A hombres de un espíritu más levantado toca esforzarse en contar en su origen estos pequeños tropiezos, y esta tarea si el caso lo requiriese sería digna de usted, mi apreciado comandante.

Saludándolo con la más cordial estimación me suscribo de usted su muy afecto servidor y amigo.

MANUEL MONTT

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Acuña, Blas
I: 303
- Acuña, Felipe
I: 264, 300
- Acuña, Pedro Antonio
I: 29, 230, 234-235, 252, 256, 264-265,
293-296, 298-303, 448
- Aguirre, Ángel
II: 587
- Aguirre, Catalina
II: 616, 638
- Aguirre, José Joaquín
I: 925-927, 933, 937-939
II: 102
- Álamos, Pilar
I: 23
- Albano, Juan Rafael
II: 181, 184, 371
- Albano, Nicolás
I: 29, 88, 90, 93, 95, 101, 139, 218, 220-
252, 254-264, 266-268, 270-271, 273,
294-295, 298, 300, 305-307, 310-311,
327-328, 333, 335, 347, 370, 380, 389,
401, 403, 551, 644, 782, 958
II: 115, 152-153, 155, 158, 170-171, 175,
176, 177, 178, 181-184, 192, 195, 278,
305-306, 355, 370-371, 443, 448, 454,
502-503, 506
- Albano, Rosario
I: 257, 259-261, 266, 269
II: 104
- Alberdi, Juan Bautista
I: 39, 277-285, 287-289, 291-292
- Alcalde Bascuñán, María del Carmen
I: 146
- Alcalde, Manuel
I: 426
- Aldao, Félix
I: 31, 122
- Aldunate Avaria, Manuel
I: 520
- Aldunate, José Santiago
I: 172, 210, 251
- Alemparte, José Antonio
I: 806
- Alessandri, Jorge
I: 25
- Alfonso, Antonio
I: 604, 606
- Alsina, Adolfo
I: 570
- Álvarez, Federico
II: 676
- Álvarez, José Antonio
I: 36, 72, 75, 84, 411-412, 415
- Amengual, Santiago
I: 872, 876
- Amunátegui, Domingo
I: 23
- Amunátegui, Gregorio Víctor
II: 375
- Amunátegui, Miguel Luis
I: 22

- Andonaegüi, Ambrosio
I: 172, 175
- Andrade, Remigio
I: 863
- Anticheo (cacique)
I: 832
- Arancibia, Nicolás
I: 629-632
- Aránguiz, Horacio
I: 29
- Araya, José Ramón
I: 1006
- Arellano, José Antonio
I: 533, 1005, 1014, 1039-1040, 1043,
1050, 1053-1054, 1059
II: 40-41
- Arias, Nieves
I: 987
- Arístegui Aróstegui, José Miguel
I: 710
- Armaza, Josefa
I: 127
- Arriagada, Cayetano
II: 438
- Arrieta, José
I: 562
- Arteaga Alemparte, Domingo
I: 424
- Astaburuaga, Cayetano
I: 29, 599, 614
- Astaburuaga, Francisco Solano
I: 30, 40, 447, 522-523, 578-580, 582-
585, 587-590, 592-604, 606-628, 630-
632, 675
II: 76-77
- Ávalos, Vicente
I: 128
- Avellaneda, Nicolás
I: 570
- Ayala, Elías
II: 630
- Ayala, Marcos
II: 872
- B**
- Badilla, Juan Nepomuceno
I: 652, 857, 887, 890
- Balbontin, Antonia
I: 29, 444-445
- Ballivián, José
I: 217, 317
- Balmaceda, Daniel
II: 460
- Balmaceda, José Manuel
I: 25-26, 29
II: 105, 164, 323, 375, 476, 478-479,
481, 483, 485-486, 488, 504, 536, 576-
577, 907
- Balmaceda, Manuel José
I: 29, 103, 259, 261, 265, 401, 452-453
II: 107, 477-481, 483, 486, 488
- Bannen, Pedro
II: 119
- Baquadano Rodríguez, Fernando
I: 469
- Barbosa, Mauricio
I: 31, 759, 809, 826-827, 834-835, 844-
845, 848-850, 857-858, 861-862, 866,
869-870-871, 995, 1052
II: 27, 101
- Barceló, Joaquín
II: 520
- Barra, Juan
I: 258
- Barra, Lorenzo
II: 718
- Barraza, Isolina:
I: 23
- Barros Arana, Diego
I: 22, 25
- Barros Borgoño, Luis
I: 27, 33
- Barros Franco, José Miguel
I: 23
- Barros, Diego Antonio
I: 258

- Barros, Javier
I: 371
- Beecroft, Jorge
I: 252, 256, 264
- Belín, Julio
I: 702, 725
- Bell, Ramón
I: 521
- Bello, Andrés
I: 39, 186-187, 190, 198-199, 340
- Bello, Carlos
I: 545-546
- Bello, Juan
I: 324
- Bello, Rebeca
I: 574
II: 822
- Belzú, Manuel Isidoro
I: 570
- Benavente, Diego José
I: 179, 650, 665, 687
- Benavente, Luis
I: 802, 809-811, 814
- Berganza, José María
I: 183, 186, 613
II: 502-503, 506
- Bilbao, Manuel
II: 137
- Bilbao, Rafael
I: 161
- Binion, Rudolph
I: 19
- Blanco Encalada, Manuel
I: 460, 666
II: 123, 128
- Blest Gana, José Joaquín
I: 424
- Blest, Juan
II: 200
- Borgoño, Adriano
I: 533, 1059
- Borgoño, José Manuel
I: 314, 316, 348
- Borgoño, Víctor
I: 724
- Brieba, Antonio
I: 444
- Brunner, Juan
I: 854, 856
II: 44, 350-351, 361, 369, 395, 397-398
- Bulnes Pinto, Manuel
II: 396
- Bulnes Prieto, Manuel:
I: 14, 31-32, 38, 110, 116, 127, 133, 150,
172, 181, 191, 279, 282, 284-285, 319,
461, 468-469, 471-472, 492, 545, 722,
734, 736-737
II: 76, 396
- Bulnes, Alfonso
I: 23
- Bulnes, Francisco
I: 327
- Bunster de Bynon, Juana
I: 32
II: 903
- Bunster, José María
I: 806
II: 178, 237, 241, 249, 281
- Bustamante, Aniceto
I: 31, 483
- Bustamante, Pedro Javier
II: 821
- Bustos, Pedro
II: 684
- Buxareo, Félix
II: 645
- Bygler, John
I: 538
- Bynon, Jorge (James George)
I: 775, 790
II: 903

C

- Caballero, Benjamín
II: 580, 582, 611-612, 700

- Cabrera, Juan Gualberto
I: 491
- Caldo, Paula
I: 20
- Campbell, Allan
I: 589
- Campillo, Cosme
II: 836
- Campino, Joaquín
I: 179
- Campos Guzmán, Francisco
I: 467-468, 472, 474, 481
- Camus, Ambrosio
I: 31, 715
II: 31
- Canning, George
I: 570
- Cantuarias, Pedro
II: 116
- Cantuarias, Tiburcio
II: 122
- Capdeville, Augusto
I: 24
- Cárdenas, Juan Felipe
I: 520
- Carrera Fontecilla, José Miguel
I: 590
- Carvalho, Manuel
I: 31, 119, 525, 743
II: 333
- Castilla, Ramón
I: 31, 355, 368, 516, 716
- Castro, Oscar
I: 24
- Castro, Ventura
I: 600, 612, 621-622, 624
- Cazzote, Enrique
I: 201-202, 204
- Cea, José Manuel
I: 195
- Cerda, José Nicolás
I: 308-309
- Cerda, Manuel José
I: 90, 103, 200, 220, 223-224, 275, 310,
314, 353, 377, 383, 446
II: 100, 111, 113, 133, 142, 367, 415,
430, 453-455, 520, 647-649, 657, 836
- Cerda, María Josefa
I: 450
- Cerveró, José
II: 250, 266, 319
- Cifuentes, Abdón
II: 520
- Cifuentes, José Santos
I: 31, 732
II: 86
- Claro de la Cruz,
I: 32
II: 385-386, 388, 895
- Claro Montenegro, Vicente
II: 895
- Cobo, Manuel
I: 587
- Cobo, Salustio
I: 531, 691
- Cochut, André
I: 712
- Concha y Toro, Melchor
I: 179, 309
- Concha, Antonio
I: 1047, 1049
- Concha, José Santos
I: 595
- Concha, Ramón
I: 200
- Contreras, Domingo
I: 585, 590
- Contreras, Juan
I: 829
- Cordero, Eliseo
II: 807
- Cordovéz (también Cordobés), Aniceto
I: 623, 792, 801, 835, 857, 922-923
II: 66, 72, 76

Correa Saa, Juan de Dios

I: 185-187

Correa Saa, Rafael

I: 186, 188

Correa, Bonifacio

I: 270

Cortés, Manuel

I: 608

Cortés, Marcos

II: 97

Costábal, Bernardo

I: 878

II: 146

Costábal, Saturnino

I: 29, 799, 879

II: 144, 146, 150, 246, 352-353, 487, 511

Courcelle-Seneuil, Jean Gustave

I: 693-694, 696-697, 705, 713

Cousiño Zapata, José Agustín

I: 449

Cousiño, Matías

I: 449, 533, 549, 868, 986

Cousiño, Ventura

I: 29, 449

Covarrubias, Álvaro

I: 31, 43, 506-507, 509, 512

II: 165, 320-327, 329-330, 332-333, 335, 375, 493, 506, 865

Cruchaga Amigot, Vicente

I: 63

II: 201, 987

Cruchaga, Alberto

I: 28

Cruchaga, Miguel

I: 32

II: 201, 351-352, 897

Crump, Guillermo

I: 272

Cuevas Avaria, Eduardo

II: 501

Ch

Chacón, Bernabé

I: 845, 847, 956

Chacón, Jacinto

I: 32, 39

II: 823, 825, 826-832

Chester, Guillermo Enrique

I: 31

II: 201

D

Dávila, Miguel

I: 97

De la Barra, José Miguel

I: 183

De la Cavareda, José Joaquín

I: 107

De la Cavareda, Ramón

I: 186, 188

De la Cruz Prieto, María del Carmen

II: 895

De la Cruz, Ernesto

I: 22

De la Cruz, José María

I: 186-187, 276, 490, 857, 901, 905

De la Cruz, Nicolás

I: 23

De la Cuadra, José Félix

I: 989-1003

De la Lastra, Francisco

I: 179

Del Campo, Evaristo

I: 405

II: 849

Del Campo, Máximo

II: 448

Del Campo, Sara

I: 29

Díaz Valdés, Santos

I: 316

- Domeyko, Ignacio
I: 30, 39, 152-157, 184, 277
II: 297
- Donoso, Justo
I: 31, 192, 317, 578
II: 99-100
- Donoso, Pedro Antonio
I: 1023
- Du Petit Thouars, Abel Bergasse
I: 202
- Dubois, Eduardo
I: 29, 43, 448
II: 128, 161, 168, 170-175, 177, 179-181, 185, 187, 188, 202, 204-205, 207, 209, 211-213, 215, 217-234, 236-244, 246, 248-249, 251, 253-254, 256, 258-261, 263, 265-267, 269, 271, 273-274, 276-277, 279, 281-285, 287-288, 290, 292, 294-295, 297-298, 301-302, 304-306, 308-312, 314, 316-319, 494-495, 541-542
- Duby, Georges
I: 19-20
- Duchens, Myriam
I: 37
- Durán, Diego
I: 252
- E
- Echenique, José Rufino
I: 28-29, 354, 541, 543, 545-546, 548-549, 806
- Edwards Bello, Joaquín
I: 24
- Edwards, Agustín
I: 492
II: 68, 367
- Edwards, Alberto
I: 26
- Edwards, Joaquín
I: 233, 235
- Egaña, Juan María
I: 183
- Egaña, Mariano
I: 57, 59, 61-62, 120
- Egaña, Rafael
I: 26
- Encina, Francisco Antonio
I: 26
- Errázuriz Aldunate, Manuela
I: 685
- Errázuriz Zañartu, Federico
I: 424, 891
II: 165, 502, 506
- Errázuriz, Isidoro
I: 455, 745, 862-863, 869-870, 936
- Errázuriz, Mercedes
II: 495
- Errázuriz, Ramón
I: 186-187
- Escala, Erasmo
I: 31, 811
II: 409, 900
- Escobar, Félix
II: 796, 889, 915
- Escobar, Juan
II: 491
- Espiga, Mercedes
II: 131-132
- Espinel, Marcos
I: 633-634
- Espinosa, Enero
I: 37
- Espinoza, José Rafael
II: 45-46
- Espiñeira, Domingo
I: 65, 72, 75, 84, 144, 183, 449, 665, 838
- Estuardo, José del Carmen
I: 745, 891
- Evans, Walton W.
I: 589, 603-604
- Eyzaguirre Portales, José Ignacio Víctor
I: 344
- Eyzaguirre, Jaime
I: 28, 68

F

- Feliú, Guillermo
I: 22, 29
- Fernandois, José Dolores
I: 842, 954
- Fernández Concha, Pedro
I: 31, 847
II: 49, 51-56, 58, 60-69, 71-72, 74-87, 89-93
- Fernández de Balmaceda, Encarnación
I: 29, 478-479, 482-483, 485, 899
- Fernández Larraín, Sergio
I: 23, 30
- Fernández, Joaquín
I: 17
- Fernández, Sandra
I: 20
- Fernández, Toribio
I: 832
- Ferreiros, Manuel
I: 355
- Flores, Juan José
I: 208, 317, 543-544, 633
- Freire, Ramón
I: 490
- Frías, Félix
I: 568, 665-666
- Frick, Guillermo
I: 181
- Fuenzalida, Alejandro
I: 31, 39
II: 833, 835-837, 839-840
- Fuenzalida, Josefa
I: 31, 56
- Fuenzalida, Juan Francisco
I: 30-31, 40, 340, 464-467, 469, 471-481

G

- Galdames, Luis
I: 37

- Gallo Goyenechea, Ángel Custodio
I: 531, 868-869
II: 62-63
- Gallo Goyenechea, Miguel
I: 88, 93, 102, 171, 267, 304, 396, 725-731
II: 107
- Gallo Goyenechea, Pedro León
I: 538, 691, 868
- Gallo Goyenechea, Tomás
I: 304, 531, 745, 853, 868, 891
II: 60, 63
- Gallo Montt, Miguel
I: 730
- Gallo Vergara, Miguel
I: 304
- Gamarra, Agustín
I: 110
- Gana, José Francisco
I: 343, 387, 453, 483, 522, 595, 618, 687, 732, 804
- Garay, Juan
I: 30
II: 576-577
- García Banquedaa, Manuel
I: 31, 471, 508, 518, 522, 539-540, 744, 756-757, 766, 796, 799, 801, 839-840, 851, 854, 863, 881, 931, 963, 967, 988, 1005, 1016, 1018, 1022, 1037
II: 11, 13, 15, 17, 19-28, 30
- García de la Huerta, Federico
II: 133, 322-323
- García del Río, Juan
I: 126
- García Encina, Manuel Gregorio
II: 898
- García Reyes, Antonio
I: 324-325, 334-335, 459, 469
- García Videla, Félix
I: 946, 1042
II: 32-35
- García, Antonio
I: 29, 298, 300, 308, 311, 321, 380, 381

- García, Daniel
I: 1034, 1045, 1047, 1049, 1052, 1054, 1057-1058
- García, Julio
I: 945
- García, Juvenal
I: 750
- García, Manuel Gregorio
I: 32
II: 898
- García, Vicente
II: 678, 680, 686, 689
- García-Huidobro Aldunate, Francisco
I: 31, 196
- Garfias, Antonio
I: 26
- Garmendia, Félix
II: 56
- Garrido, Victorino
I: 29, 324, 345, 348, 494, 546-547
II: 119
- Gatica Iturrieta, José Agustín
I: 446
- Gatica, José Manuel
I: 446
- Gatica, Juan José
I: 446
- Gatica, Nicolás
II: 250
- Gatica, Rafael
I: 29-30, 148, 309-311, 373, 375, 377-378, 380-383, 446-448, 621
II: 128, 208, 237
- Gay, Claudio
I: 31, 39, 151, 155, 158, 160
- Godoy, Pedro
I: 178-179
- Gómez, Alfredo
I: 22, 37
- González Concha, Ramón
I: 200
- González, Bruno
I: 420
- González, Cesáreo
I: 160
- González, Florentino
II: 115, 198
- González, Isidora
II: 450, 643, 893
- González, María Teresa
I: 24
- Goñi Prieto, José Anacleto
I: 982
II: 96
- Goyenechea y de la Sierra, Candelaria
I: 304
- Goyenechea, Luz
I: 31, 65, 67-68, 387
- Gregorio XVI
I: 130
- Guerrero Prado, Manuel
II: 457
- Guerrero, Ramón
I: 592-593, 619, 624
- Guizot, François
I: 121, 337
II: 107
- Gutiérrez, Juan María
I: 280
II: 822
- Guzmán Irarrázaval, Eugenio
II: 164, 370
- Guzmán, José María Guzmán
I: 29, 455

H

- Hanisch, Walter
I: 23
- Harris, Thomas
I: 23-24
- Herrera Bustamante, Irene
I: 327, 333, 335, 338, 372
- Herrera de Toro, Emilia
II: 159, 475

Herrera, Eugenio
I: 218, 220-221, 296, 298, 300-301, 375,
379, 382

Herrera, Felipe
I: 317, 335

Herrera, Juan
I: 419

Holley Urzúa, Adolfo
II: 918

Humanzoro, Diego de
I: 167

Humeres, Francisco
I: 389
II: 263, 274, 276-277

Huneus, Jorge
I: 235

Hurtado, José Nicolás
I: 536, 538
II: 103, 326, 836, 837

I

Iglesias, Joaquín
I: 31, 197

Infante, José Manuel
II: 375, 430

Infante, José María
I: 31, 346
II: 102, 370

Infante, Manuel Ramón
I: 195
II: 102

Irarrázaval Alcalde, José Miguel
I: 146-148

Irarrázaval Alcalde, Ramón Luis
I: 118, 131, 133-137, 146, 150-151, 170,
317, 808

Irarrázaval, Miguel Antonio
I: 146

J

Jenkinson, Robert (Conde de Liverpool)
I: 570

Jofré, Erasmo
I: 824, 831, 1020

Jorquera y Alfaro, Josefa
I: 449

Julián, Carlos
II: 175, 191, 249

Julio Araos de Montt, Josefa
II: 201

K

Keymer, Hugo
II: 44

Klein, S.
II: 175

L

Lagos, Pedro
I: 979

Lamarca, Carlos
I: 29, 31, 665-667

Lamas Miranda, Víctor
I: 652, 857

Lara, Ramón
I: 802, 819

Larenas, Adolfo
I: 31, 758-759, 762-764, 785-795, 857, 880-
881, 883-884, 886-887, 889, 891, 893-
894, 896, 898, 900, 902-905, 907, 909,
911, 913-914, 916, 918-941, 950, 1036
II: 841, 907

Larenas, Clotilde
I: 31
II: 400-402, 452-464, 466-474, 841

Larraín Gandarillas, Joaquín
I: 25
II: 522-523

Larraín Moxó, Rafael
I: 426
II: 440

Larraín, Patricio
I: 324

- Lastarria, José Victorino
 I: 324
 II: 493, 830
- Lavalle, José Antonio
 II: 128
- Lavalle, Juan
 II: 103
- Lavalle, Ventura
 I: 126, 175
- Lavín, Antonio
 I: 30, 533, 1007-1058
 II: 37, 46-47
- Lazcano, Fernando
 I: 35, 324, 342, 347, 483, 492, 580, 647
- Le Goff, Jacques
 I: 19, 21
- Lemoine de Montt, Daría
 II: 917
- León Espejo, María (Mariquita)
 I: 251
- León, Manuel
 I: 250, 254
- León, Marco Antonio
 I: 29
- Letelier, Valentín
 I: 25
- López de Santa Ana, Antonio
 I: 806
- Lozano, José María
 I: 29
 II: 276, 494
- Luna, Lorenzo
 I: 1021-1022
- Lyon, Jorge
 I: 31, 486, 512, 516, 551
- M**
- Mackenna, Félix
 I: 242-243, 262, 270
- Madariaga, Santos
 I: 1025
- Mallarino, Manuel María
 I: 274
- Malo Valdivieso, Benigno
 I: 31, 206
- Maluenda, Francisco
 I: 31, 162, 164, 166-168
- Mañán, Manuel
 I: 168
- Mañil Huenu, Juan
 II: 26
- Marcoleta, Ramón
 I: 29, 240, 244-250, 252, 255, 257, 259-260,
 270-271, 305-311, 373-374, 377-381, 383
- Mardones, José de los Santos
 I: 477, 481, 583-585, 588, 1037
- Mariátegui, Francisco Javier
 I: 355
- Marín, Evaristo
 II: 340, 407, 473-474 393, 849, 910
- Martínez Baeza, Sergio
 I: 23
- Martínez Cuadros, Marcial
 II: 501
- Martínez de Ochagavía, Silvestre
 I: 685
- Martínez Pallares, Antonio
 I: 206-207
- Martínez, Tomás
 I: 258
- Matta, Eugenio
 II: 75
- Matta, Manuel Antonio
 I: 745, 891
- Matte, Augusto
 I: 30-31, 574
 II: 822, 907-909
- Matte, Domingo
 I: 30, 574
 II: 117-118, 366, 441-443, 490-491, 579,
 759, 796, 822, 889, 915
- Meiggs, Manfredo
 II: 894

- Melgarejo, Juan
I: 127, 580
- Melián, José Antonio
I: 560, 567
- Mellafe, Rolando
I: 24
- Mena, Claudio
II: 596, 630, 638, 642, 697, 699, 851, 868
- Mena, Miguel
II: 642
- Meota, Juan
I: 252, 255
- Mercado, Manuela
I: 149
- Mestre, Antonio
I: 20
- Michelet, Jules
II: 415
- Miller, Guillermo
I: 628, 632
- Minvielle, Rafael
I: 135, 459
- Mitre, Bartolomé
I: 570
- Molina, Juan Ignacio
I: 23, 150
- Montt Albano, Salvador
II: 465, 500
- Montt Albano, Tránsito
II: 501-502, 508
- Montt Armasa, Ana María
II: 897
- Montt Armasa, Carmen
II: 897
- Montt Armasa, José María
TI: 31, 127-129, 252, 255
- Montt Armasa, María del Rosario
TII: 665
- Montt Armasa, Tránsito
II: 201, 897
- Montt Dubournais, Manuel:
I: 31
- Montt Goyenechea, Anacleto
I: 30-31, 40, 42, 104, 171, 244, 387-393, 395-401, 403, 405, 407-409, 411-412, 414-415, 417, 419-420, 423-424, 426, 428, 430, 432, 433, 436, 438-442, 731
II: 105, 146, 394, 414, 416, 418-421, 423-426, 543, 549, 566, 820, 842, 845
- Montt Goyenechea, David
I: 641-644, 726
- Montt Goyenechea, Eloísa
I: 430-432
II: 814-815
- Montt Goyenechea, Filiberto
I: 430
II: 513
- Montt Goyenechea, Isabel
I: 85, 88, 97, 171
- Montt Goyenechea, Jorge
I: 430-432
II: 814
- Montt Goyenechea, José Antonio
I: 30, 430-432
II: 814
- Montt Goyenechea, Manuel
II: 912
- Montt Goyenechea, Mercedes
I: 89-90, 94, 96-98, 200, 211-212, 387, 390-392, 395-396, 399, 402, 404, 406, 410, 413, 416, 418-419, 422-423, 427, 429
- Montt Goyenechea, Rosario
I: 28, 31-33, 65, 68-72, 74-86, 88-90, 92-104, 128, 211, 252, 254, 265, 269, 347, 387, 390, 393, 395, 400-401, 403, 406, 436-437, 443, 446, 451, 490, 553, 562, 642, 681, 725-728, 730-731
II: 44, 107, 109-110, 112-113, 116, 122, 143-144, 147, 150, 162, 200, 342, 420, 454-455, 496, 510, 513-515, 517, 519, 521, 525, 528, 530-531, 540, 548, 572, 580-582, 607, 634, 637, 647, 650, 665, 670, 677-678, 680, 693, 712, 737, 748, 771, 841, 849-851, 912

- Montt Irrarrázaval, Ana Josefa
II: 102
- Montt Irrarrázaval, José Santiago
I: 63
II: 104
- Montt Lehuedé, Manuel S.
I: 23
- Montt Luco, Ambrosio
I: 31, 33, 43-44, 103, 355, 358, 360, 367, 370, 372, 405, 407-408, 411-412, 422, 448, 566, 729
II: 100, 102, 107-108, 110-111, 113, 115-119, 121-122, 124, 127, 130-131, 133, 135, 137-139, 141, 143-146, 148-150, 152, 154, 156-157, 159-161, 164, 166, 203-205, 276, 336, 342, 344, 349, 354, 395, 423, 431, 434, 492, 496-500, 503-506, 510-511
- Montt Pérez, Aníbal
I: 29, 31
II: 366, 373-374, 377, 543-546, 548, 550-551, 554-556, 566, 575, 620, 642, 667, 776, 816, 917
- Montt Prado, Agustina
I: 63
- Montt Prado, Filiberto
I: 63, 65, 68, 387
- Montt Prado, Manuel
I: 127
- Montt Prado, Rafael
I: 30, 269-270, 408, 428
II: 104-105, 149, 375, 419, 424, 433, 441, 444, 448, 456
- Montt Salamanca, Filiberto
II: 911-912
- Montt Toro, Manuel
II: 389-390, 456
- Montt Torres, Antonia
I: 451
II: 130, 167, 199, 339-340, 344, 370, 385, 393, 397, 406, 441-444, 452-453, 455-457, 472-474, 816, 841, 850
- Montt Valenzuela, Dolores
I: 66, 387, 396
- Montt y Montt, Alberto
I: 104
II: 338-339, 343-344, 358, 368-369, 385-386, 390-391, 393-394, 397, 400-401, 406, 408-500, 872
- Montt y Montt, Ambrosio
II: 113, 340, 355-356, 415, 499
- Montt y Montt, Benjamín
I: 104-105
II: 125, 338-339, 342-343, 360, 368, 389, 406, 460, 872
- Montt y Montt, Carlos
I: 88, 90, 94, 96, 441
II: 116, 121, 162, 324, 344, 400-401, 403, 406, 410, 434, 453, 456, 669-670, 677, 678-679, 683, 687, 689, 691, 712-714, 723, 733, 737, 759, 799, 801, 845-847
- Montt y Montt, Daniel
I: 29, 31
II: 138, 336, 338, 340, 346, 349-350, 355-356, 361-362, 366, 378, 402, 413-415, 423, 431-433, 436-437, 439, 441-442, 447-454, 456, 460, 462, 464, 510-511, 917
- Montt y Montt, Elvira
II: 355, 497, 499
- Montt y Montt, Enrique
I: 104
II: 338-339, 342, 344, 391, 395, 406, 408-409, 460, 462, 464-465, 500, 866, 868, 872
- Montt y Montt, Gonzalo
II: 159, 355, 498
- Montt y Montt, Isabel
II: 160, 354-356, 430, 498
- Montt y Montt, Lorenzo
II: 498, 500
- Montt y Montt, Luis
I: 31, 33-34, 269
II: 138, 161, 336, 338-340, 378, 400-401, 404, 406, 410-416, 418-434, 436-437, 439-457, 459-462, 464-465, 467-474, 572, 841

Montt y Montt, Luz

I: 31, 33-34, 88, 90, 96, 269, 729
 II: 100, 102, 107-108, 110, 117-119, 121, 123, 125, 130, 136-138, 144, 151, 155, 159-161, 164, 336, 338-340, 344, 346, 349, 354-356, 361-362, 370, 375, 378, 383, 386, 393-395, 401, 406, 408, 423, 426-428, 430-437, 448, 451-457, 459-460, 462, 464-465, 467-474, 496, 498, 500, 503, 505, 510-511

Montt y Montt, Manuel Segundo

I: 32, 104
 II: 148, 338-339, 342-344, 390-391, 397-398, 400, 406, 446, 450, 452-454, 460, 474, 653, 660-662, 735, 742-744, 749, 753, 757-759, 761, 764, 767, 776-777, 779-782, 785, 790-791, 793, 801-802, 809-810, 851, 853-855, 857-858, 860, 862, 864, 866-868, 870-871, 873-875, 877, 879-880, 882, 884-885, 887, 889, 891, 914

Montt y Montt, Manuel

I: 33, 88, 90, 96, 100

Montt y Montt, Pedro

I: 29, 33-34, 575
 II: 138, 336, 338-340, 342-344, 346, 348-358, 360-366, 368-371, 373-379, 381, 383-387, 389-398, 400-409, 413, 432, 440, 447-451, 453-456, 462, 469-471, 496-497, 511, 536-537, 540, 550, 553-554, 556, 560, 562, 570-572, 840, 872, 917

Montt y Montt, Rosa

I: 33, 105
 II: 116, 164, 344, 352, 358, 360, 362-365, 375, 383, 386, 392, 410, 422, 448, 459, 462, 496

Montt y Montt, Rosario

I: 33, 106
 II: 148-149, 338-339, 343-344, 364-365, 390-391, 408-409, 470, 500

Montt y Montt, Salvador

I: 33
 II: 148, 160-161, 163, 338-339, 342, 344, 354

Montt y Pérez, Anacleto

I: 394, 401, 406

Mosquera, Tomás Cipriano

I: 628

Mostny, Grete

I: 24

Mujica, Máximo

I: 313, 317, 324, 327-329, 331, 335, 337, 500

II: 108

Munizaga, Nicolás

I: 235, 305

N

Navarrete, Ignacio

I: 621, 799

Necochea, Eugenio

I: 103, 569, 983

Negrete, Vicente

II: 587, 591, 610, 626, 754, 866, 870

Neruda, Pablo

I: 24

Newland, Roberto Erskine

I: 124

Nogueira, N.

I: 662

Noguera, Joaquín

I: 30, 32, 43

II: 645, 647-649, 651, 653-655, 657-658, 660-663, 880, 884, 886

Noguera, Ramón

II: 361

Novoa, José

I: 986

Novoa, Jovino

I: 31, 350, 353, 426, 533-534, 759, 780, 786, 792, 824, 969, 971-975, 977-984, 986

II: 94, 106, 119, 123, 133, 157, 355, 380-382, 389, 433, 462, 502, 504

O

O'Higgins, Bernardo
I: 22, 37, 38, 142, 275

O'Higgins, Demetrio
I: 30

O'Higgins, Rosa
I: 275

Ocampo, José Gabriel
I: 31
II: 103, 355, 823, 835

Ocaranza, Francisco
I: 22, 37

Ochagavía, Silvestre
I: 30, 40, 387, 397, 520, 522, 537, 540,
580, 591, 667, 669, 685, 687, 689-690,
692-693, 695, 697-699, 701, 703-704,
706-707, 709-710, 712, 714
II: 87, 89, 462, 504

Olivares, Manuel
I: 585

Olivos, Ambrosio
I: 412-413, 473, 479
II: 49, 805

Orellana, Pedro
II: 609

Orrego, Manuel
II: 531

Ortega, Manuel
I: 957

Ortúzar, Ángel
I: 30, 550

Osorio, Valeriano
II: 642

Ossa, Francisco Ignacio
I: 186, 188, 324, 347

Ossa, María
I: 120

Ossa, Nicolás
I: 579

Ossa, Nicómedes
II: 54-55

Ovalle Bezanilla, Francisco Javier
I: 39, 264, 294, 298, 300-302, 348, 352,
355, 357, 360, 363, 366, 387, 389, 453,
503, 517, 519-521, 523,
II: 95, 119, 124, 133

Ovalle Diego
I: 401, 403, 406

Ovalle Errázuriz, Matías
I: 29, 690, 792
II: 97, 180, 264-265, 267, 269-270, 279-
281, 283-285, 287, 301-303, 317-318,
491, 495

Ovalle Vivar, Ramón
II: 495

Ovalle, José Tomás
I: 455

Ovalle, Luis
I: 417

Ovalle, Pedro
II: 97

Ovalle, Ruperto
II: 177-180, 208, 279, 281-283, 285, 287,
301, 316

Oyarzún, Luis
I: 24

P

Páez, José Antonio
II: 440

Palma Ortúzar, José Antonio
II: 492

Palma Villanueva, José Gabriel
I: 29
II: 492

Pando, Juan Antonio
I: 1037

Pantoja, José Toribio
I: 31, 327-330, 332, 456-458, 461-463, 893

Pareja, José Manuel (vicealmirante)
I: 368, 555, 557
II: 137, 139, 141, 333

Paulsen, Nicolás
I: 205

- Paz Soldán, José Gregorio
 I: 558
 II: 125, 134
- Pérez de Arce, Rafael
 I: 161
- Pérez Mascayano, José Joaquín
 I: 330, 397, 506, 508, 512, 540, 660,
 685, 868, 874, 876-877, 987
 II: 87, 89, 91-93, 100
- Pérez Montt, Clemente
 I: 29
 II: 311, 541-542
- Pérez Rosales, Vicente
 I: 31, 35, 523, 637, 639-642, 644, 646,
 648-650, 652-654, 656-662, 664, 847-
 849, 852, 857, 862, 869
 II: 66
- Pérez Vargas, Mercedes
 I: 171
 II: 416, 418, 543, 566
- Pérez, Cipriano
 I: 31, 51-55, 95, 98, 225, 233, 240, 293,
 294, 297, 299-300, 302, 305-306, 308,
 310, 373, 375-377, 379, 381, 383, 444,
 451
- Pérez, Juan José Pérez
 I: 31, 89, 93-94, 98, 103, 211, 212, 387,
 389, 403, 425
 II: 125, 148-149, 320, 414, 416, 418-419,
 424-425, 704, 767, 871-872, 877, 884
- Phillippi, Bernardo
 I: 637-638
- Pinto, Aníbal
 II: 899, 907
- Pinto, Francisco Antonio
 I: 186-187, 722
- Pinto, Francisco
 I: 987
- Pinto, Manuel
 I: 30, 350, 584-585, 591-593, 598-599,
 650, 653, 739, 756-759, 762-763, 766,
 769-774, 783, 785, 787, 801-803, 820,
 827, 856, 907, 913, 916-917, 923, 945-
 946, 950, 987, 1036-1037, 1042, 1046,
 1050-1051, 1054, 1059
 II: 23, 26
- Pinzón, Luis (almirante)
 I: 357-359, 363, 366-367
 II: 124, 127-128, 137, 139, 141, 330
- Piñera, Miguel
 I: 278
- Pissis, Pedro José Amado
 II: 79
- Pitt el Joven, William
 I: 570
- Polanco, Pedro
 I: 29, 222, 273, 936, 939
- Pomare, Reina de Tahiti
 I: 202
- Portales, Diego
 I: 22, 26-27, 36-37, 195
- Portales, Manuel
 I: 1032, 1051
 II: 36, 47-48
- Portales, Santiago
 I: 449
- Pradel, Bernardino
 I: 832-833, 930
- Pradel, Clotilde
 II: 841
- Prado Aldunate, Francisco
 I: 415, 846, 849, 853, 860
- Prado, Antonio
 I: 183, 186
- Prado, Ramón
 I: 375
- Prado, Santiago
 II: 19, 86
- Prat Chacón, Arturo
 II: 823
- Prieto, Emeterio
 II: 803-804, 809, 879, 914
- Prieto, Joaquín
 I: 149-150, 172, 210, 481, 715
 II: 94

- Prudent, Juan
II: 175
- Puelma, Francisco
I: 372
II: 80, 157, 415
- Quezada Vergara, Abraham
I: 24
- Quezada, José Antonio
I: 802, 811, 870
- Quintanilla, Pedro
I: 957
- Raff, Enrique
I: 692
- Ramírez, Eugenio
I: 29
II: 561, 563, 567, 575, 578, 580, 582,
584-585, 587, 589-590, 592, 594-595,
597, 599-605, 607-609, 611, 613, 615,
617-621, 623, 625, 627-628, 630, 632-
634, 636, 638, 640, 642, 644, 666-667
- Ramírez, Juan
I: 405
- Real, Andrés
I: 464
- Recabarren Rencoret, Manuel
I: 590
- Rengifo, Manuel
I: 185-186, 188
- Rengifo, Ramón
I: 314, 321
- Reyes, Ignacio
I: 183, 186, 195, 327
- Riesco, Juan Miguel
I: 685, 694, 698
- Riesco, Manuel
I: 29
- Riesco, Santiago
I: 30, 132-139, 141, 237-238, 347
- Riquelme, Isabel
I: 275
- Riquelme, Manuel
I: 469, 471
- Rivadeneira, José Guillermo
I: 32
II: 356, 894
- Rivas, Mateo
II: 651
- Robles, Francisco
I: 804
- Robles, Francisco
II: 691, 733-734, 772, 794, 811-812, 914
- Robles, Pantaleón
II: 765, 778, 809, 889
- Rodríguez, Ambrosio
I: 128, 323, 325, 371, 549, 626, 740,
854
- Rodríguez, Félix
I: 275
- Rodríguez, Juan Esteban
II: 86
- Rojas Salamanca, Francisco
II: 370, 430
- Rojas, Fermín
I: 237, 296
- Rondizzoni, José
I: 29, 348-349, 734
- Rosales, Francisco Xavier
I: 31, 112-121, 150, 158, 333
- Rosas, Carlos
I: 327, 328
- Rosas, Juan Manuel
I: 277, 570
- Ruíz Aldea, Pedro
I: 871
- Ruíz, Marcelino
I: 170

S

- Saavedra, Cornelio
I: 29-31, 41-42, 735, 737-743, 745, 747,
749, 751, 753, 755-756, 758, 760, 762,
764, 766-770, 772, 774, 776, 778, 780,
782, 785-787, 789, 791-793, 795-797,
799-809, 811-816, 818-820, 822-824,

- 826-850, 852-866, 868-872, 874, 876-879, 905, 907-912, 945-946, 950, 960, 1024, 1036, 1056, 1059
- Salamanca, Domingo
I: 276
- Salas, José Hipólito
I: 25, 31, 454, 733
II: 531
- Salas, Juan Luis
I: 436, 438
II: 543, 679-680, 689, 697, 704, 706, 709, 711-712, 714, 717-718, 721, 723-724, 732, 745, 758, 771, 773-774, 776-777, 781-782, 784, 794, 880, 887
- Saldías, Miguel
I: 32, 608, 612, 616, 624
II: 848
- Salvo, Domingo
I: 802, 832, 848-849, 857, 865, 871
- Samper, José María
II 54-55
- Sánchez, Andrés
II: 749, 765, 774-775, 801
- Sánchez, José Segundo
I: 525
II: 589,630, 668
- Sanfuentes Torres, Salvador
I: 38, 169-172, 174-176, 178, 180, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 210, 313, 319, 507-508, 510, 512-513
- Sanfuentes Torres, Vicente
I: 424, 426
II: 154
- Sanfuentes Urtétegui, Salvador
I: 169
- Santa Cruz, Andrés
I: 110, 206-209, 213, 215-217, 317
- Santa María, Domingo
I: 24, 550
II: 658, 899-901
- Santa María, Manuel
I: 662
- Santa María, Miguel
I: 53, 810
- Santiago Concha, Melchor
I: 29, 450
- Santiago-Concha Jiménez Lobatón, José María Melchor Ignacio
I: 450
- Santibáñez, Agustín
II: 157,628
- Santibáñez, Carmen
II: 872
- Santibáñez, Domingo
II: 628
- Santibáñez, Evaristo
II: 642
- Santibáñez, Félix
II: 642, 799, 801
- Santibáñez, Juan
II: 642
- Santibáñez, Tomás
II: 636
- Santis, Eloy
II: 749, 762, 765, 774
- Santis, Ventura
II: 718, 749, 762, 765, 774
- Sarmiento, Bienvenida
I: 29, 385
- Sarmiento, Domingo Faustino
I: 28, 39, 43, 117, 288, 365, 385-386, 552-555, 557, 560-561, 563, 565, 567-570, 574-577, 667, 702
- Sarratea, Mariano
I: 557, 563
- Sazié, Lorenzo
I: 209
- Schama, Simon
I: 19, 20
- Señoret, Leoncio
I: 788-789, 820, 823, 866, 1005, 1018
- Sepúlveda, Bartolomé
I: 744, 850, 854
- Serein, Juan
I: 31, 195
- Sessé, José María
II: 11-12, 18, 665

- Silva Castro, Raúl
I: 23
- Silva Chávez, José María
I: 31, 351, 604, 606, 959-960, 962, 964,
966-968
- Silva Montt, Carolina
II: 849
- Silva Montt, Fermín
I: 370, 372, 612
II: 117, 122, 125, 148-149, 157-159, 161-
162, 351, 433
- Silva Montt, José Antonio
I: 30
II: 358, 361-362, 373-374, 563, 816, 818,
820
- Silva Montt, Lucas
I: 29, 939, 958
II: 183-185, 192, 196
- Silva Montt, Ramón
II: 606
- Silva Montt, Trinidad
II: 393, 910
- Silva Montt, Venancio
I: 29-31, 212, 465
II: 167-168, 170, 173, 175, 177-181, 183-
185, 187-196, 206-207, 209, 314, 318,
369-371, 735
- Silva Ugarte, Manuel
I: 715, 926, 930, 935-936
II: 167
- Silva, Adriano
II: 377, 428-429
- Silva, Juan Ignacio
I: 715, 935
- Silva, Miguel
II: 128, 162, 204, 207
- Silva, Osvaldo
I: 24
- Silva, Pablo
I: 31, 40, 478, 481, 490-491
- Silva, Patricio
I: 809
- Silva, Rafael
II: 493
- Silva, Ramón
I: 451
II: 364
- Silva, Waldo
I: 29, 31, 333, 352, 388, 417, 452-453,
690, 733, 764, 916
- Simpson, Roberto H.
I: 720
- Simpson, Roberto
I: 30, 40, 347, 718-723, 982
II: 96
- Soffia Argomedo, José Antonio
I: 411, 415
- Soiza Fernández, Mercedes
I: 446
- Solar, Fermín
I: 178
- Solar, Francisco de Paula
I: 29-30, 32, 40, 44-45, 243
II: 349, 360-362, 365, 368, 382, 513,
515, 517, 519-521, 523, 525, 527, 529,
531-533, 535, 537, 539
- Soto, Francisco
II: 153, 155
- Soto, José
II: 68-69, 72
- Sotomayor Baeza, Rafael
I: 32, 352-353, 454, 502, 521-522, 525,
651, 750, 799, 819, 850-851, 856-857,
860-861, 880, 886, 888, 899, 913, 920,
930, 939, 1027, 1036, 1056
II: 36-44, 90, 123, 409, 828, 910
- Sotomayor Baeza, Ramón
I: 521
- Souper, Roberto
I: 802, 818, 823, 884
- Stewart, Robert (Vizconde Castlereagh)
I: 570
- Stuven Juan
I: 31, 139, 237-242, 244-245, 248-249,
252, 258, 267-268, 271, 487, 641-642,
644, 726

Subercaseaux, Francisco
I: 149

Subercaseaux, Ramón
I: 31, 149, 531

T

Taforó, Francisco de Paula
I: 46, 324
II: 83, 523, 525-526, 531

Tagle Echeverría, José Agustín
I: 705
II: 343, 665

Tagle, Manuel
I: 933

Tavira, Salvador
I: 557
II: 330

Tirapegui, Nicolás
I: 762, 764, 802, 907, 916-917, 1024,
1042-1043, 1047

Tocornal Jiménez, Gabriel José
I: 715

Tocornal, Joaquín
I: 187, 288, 489

Tocornal, José Nicolás
I: 29, 612, 618

Tocornal, Manuel Antonio
I: 31, 330, 335, 408, 412, 459-460, 469,
522, 594

Tocornal, Manuel Tomás
I: 31, 488, 489

Tocornal, Vicente
I: 31, 635

Tornero, Santos
I: 276, 281, 289, 862

Toro Guzmán, Domingo
I: 562
II: 159, 383, 475

Toro Herrera, Domingo
II: 848

Toro, Alonso
II: 383

Toro, Bernardo
I: 545

Torres Velasco, María Mercedes
I: 169

Torres, Clara
II: 131-132

Torres, Domingo Eugenio
II: 184, 227-228, 246, 248, 251, 253,
256, 260

Torres, José Antonio
I: 853

Torres, Mercedes
I: 31, 211, 451

Torres, Miguel
I: 395

U

Ugarte, Pedro
I: 806

Uhle, Max
I: 24

Ulloa, Juan
I: 88, 95, 130, 225, 322

Urbina, José María
I: 31, 633, 804

Ureta, Carmen
I: 560

Ureta, Juan
I: 865
II: 57

Urizar, Fernando
I: 31, 319, 399, 606
II: 97

Urmeneta, Jerónimo
I: 26,31, 38, 68, 342, 351, 483-484,
492,494, 496-509, 512-516, 518-519,
521, 523, 525, 527, 530-538, 540,
551, 604, 650, 652, 658,774, 776, 787,
793,795, 818, 828, 851, 863, 874, 931
II: 26, 68

Urmeneta, José Tomás
I: 492, 503-504, 512, 533

- Urqueta, José María
II: 86
- Urrutia, Basilio
I: 900, 903-904
II: 903-904
- Urrutia, Domingo
I: 125
- Urrutia, Gregorio
I: 32
II: 18, 904
- Urrutia, Salvador
II: 56
- Urzúa, Luis
II: 166
- V
- Valdés, Cristóbal
I: 324
- Valdés, Santiago Valdés
I: 29
- Valdivieso, Rafael Valentín
I: 31, 108
- Valencia Avaria, Luis
I: 37, 42
- Valenzuela, Benito
II: 676
- Valenzuela, Ciriaco
I: 518, 521
- Valero, Carmelo
I: 296, 298
- Vallejo, Antonio
II: 56
- Vallejo, José Joaquín
I: 546
- Vallejos, Ramón Antonio
I: 841, 1008
- Varas de la Barra, Antonio
I: 27-28, 30, 34, 36, 40, 43, 169, 228, 258,
260-261, 312-315, 317, 319, 321, 323-324,
327-330, 332-333, 335, 337, 339-349,
342-343, 345-350, 352-354, 356-357,
359, 361, 364, 367, 369-370, 372, 397,
424, 478, 481, 483, 486, 489, 492, 509,
520, 540, 579, 595-596, 601, 604, 606,
614, 620, 630-631, 638, 640, 646-647,
654-655, 660, 668-670, 677, 686, 811,
872-874, 876-878, 934, 938-939, 941, 986
II: 28, 30, 68, 75, 79, 81-82, 84-87, 89,
118, 122, 128, 130, 133, 136, 140, 142,
154-157, 356, 828, 830, 835, 898, 904
- Varas de la Barra, José Miguel
I: 35, 337
- Varas Velásquez, Miguel
I: 27, 541
- Varas, Rafael
I: 616-617
- Vargas Fontecilla, Francisco
I: 424
- Vargas Fontecilla, Mercedes
II: 541
- Vargas Saavedra, Luis
I: 23
- Vargas, Francisco
I: 32
II: 849
- Vargas, José Manuel
I: 104, 429
II: 199, 350
- Vargas, Juan Francisco
I: 972
- Vargas, Juan Manuel
I: 31
- Vargas, Pedro
I: 376-377
- Vega Hermanos
I: 436-441
II: 842-847
- Velasco Oruña, Josefa
I: 715
- Velasco, Francisco
I: 30, 943-957, 1014, 1019, 1022, 1029,
1031
II: 25, 37, 43
- Verdugo, José Agustín
I. 43, 717

- Verdugo, Pedro Joaquín
I: 30
II: 376, 544-545, 551, 553-569, 571-575,
590, 606, 619, 623, 667
- Vergara Quiroz, Sergio
I: 28, 552
- Vergara Rencoret, Fermín
I: 30, 44
II: 112, 456, 501, 503, 505, 508
- Vergara Sepúlveda, Francisco
I: 609
- Vergara, Clara
I: 83
- Vergara, Eugenio
I: 31, 387, 426, 522
II: 894, 899
- Vergara, Francisco
I: 1008
- Vergara, Javier
II: 550
- Vergara, Juan de Dios
I: 31
II: 512
- Vial del Río, Juan de Dios
I: 186-187
- Vial, Alejandro
II: 164
- Vial, Manuel Camilo
I: 31, 109, 186-188, 314, 316, 320, 330,
456-458, 461-462
- Vial, Ramón
I: 324
- Vicuña Mackenna, Benjamín
I: 22, 30, 37, 745, 856, 891
- Vicuña, Francisco
II: 184, 188
- Vicuña, José Tomás
I: 268
- Vicuña, Manuel
I: 31, 130
- Vicuña, Pedro Félix
I: 178, 287, 469, 471
- Vidal, Pedro Nolasco
I: 347, 595, 597, 636
- Vidal, Rafael
I: 324
- Vidaurre-Leal Morla, Juan
I: 31, 350, 475, 481, 534, 685, 687, 760,
770, 772, 782, 841, 914, 969, 978, 981,
983, 985
II: 94-98, 908-909
- Vidaurre-Leal, Eduardo
II: 908-909
- Viel, Benjamín
I: 469, 471
- Villagrán Correas, José Antonio
I: 475, 750, 780, 816-817, 823, 826, 828,
849, 852
- Villalobos, Cristóbal
I: 951
- Villalón, Vicente
I: 533, 652, 762, 772, 801-803, 810-
811, 820, 827, 829, 832, 834-835, 839,
844-845, 848-849, 850, 858, 862, 871,
907, 944, 948, 950, 994 1004-1005,
1008-1009, 1011,1014, 1019, 1026, 1050,
1056
II: 12, 27, 38, 101
- Villanueva, Jimena
II: 492
- Villavicencio, Félix
I: 29, 434
II: 398, 586, 592, 595, 597, 599, 611,
619, 635, 642-643, 666-669, 671-672,
674, 676-678, 680, 682-685, 687, 689-
691, 693-695, 697, 699, 701, 703-704,
706, 708-712, 714, 716, 717, 719, 721,723-
726, 728-731, 733-735, 737-740, 742,
744-745, 747, 749-750, 752-754, 756,
758, 760, 762, 764-765, 767, 769, 771,
773-776, 778, 780-782, 784-788, 790,
792-794, 796-799, 801-803, 805, 807,
809, 811-812, 811
- Villavicencio, Ignacio
II: 368, 587, 605, 618, 765,767, 809,
855-856, 880, 885, 889

Villavicencio, Víctor
II: 868

Villegas, Enrique
II: 373-374, 816, 818, 820

Vivanco, Manuel Ignacio
I: 368, 516, 555
II: 141, 475

W

Waddington, José Guillermo
I: 31, 483, 486, 551
II: 79

Waddington, Josué
I: 31
II: 347, 356, 361, 420, 485-486

Wagner, Alberto
I: 42

Walker, Juan A.
I: 233

Walpole, John
I: 31, 124

Washington, George
I: 570

Wheelright, Guillermo
I: 496

White, José
I: 576

Williams Rebolledo, Juan
I: 802
II: 341

Y

Yávar, Nicolás
II: 276

Z

Zamudio, Miguel
I: 383

Zañartu, Manuel
I: 1046

Zegarra-Coronel Castro, Félix Cipriano
I: 530

Zegers, Julio
II: 320, 322-323, 325

Zegers, Pedro Pablo
I: 23-24

Zenteno Gana, Ignacio

I: 358
II: 320, 323, 325, 331

ÍNDICE

Santiago, 2 de febrero de 1859. Señor don Manuel García.....	11
Santiago, 8 de febrero de 1859. Señor don Manuel García.....	13
Santiago, 8 de febrero de 1859. Señor don Manuel García.....	15
Santiago, 13 de julio de 1880. Señor don Adolfo Holley	918
Santiago, 11 de febrero de 1859 a Manuel García.....	17
Santiago, 22 de febrero de 1859 a Manuel García	19
Santiago, 23 de febrero de 1859 a Manuel García	20
Santiago, 25 de febrero de 1859 a Manuel García	21
Santiago, 28 de febrero de 1859 a Manuel García	22
Santiago, 1 de marzo de 1859 a Manuel García	23
Santiago, 2 de marzo de 1859 a Manuel García	24
Santiago, 2 de marzo de 1859 a Manuel García	25
Santiago, 18 de diciembre de 1859 a Manuel García.....	26
Santiago, 19 de diciembre de 1859 a Manuel García.....	27
Santiago, 3 de enero de 1859 a Manuel García	28
Santiago, 12 de enero de 1859 a Manuel García	30
Santiago, 14 de febrero de 1859 a Ambrosio Camus	31
Santiago, 22 de febrero de 1859 a Félix García Videla.....	32
Santiago, 23 de febrero de 1859 a Félix García Videla.....	33
Santiago, 5 de abril de 1859 a Félix García Videla.....	34
Santiago, 16 de abril de 1859 a Félix García Videla.....	35
Santiago, 4 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor	36
Santiago, 7 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor	37
Santiago, 10 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor	38
Santiago, 17 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor.....	39
Santiago, 17 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor.....	40
Santiago, 18 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor	41
Santiago, 19 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor	42
Santiago, 20 de marzo de 1859 a Rafael Sotomayor	43
Santiago, 3 de diciembre de 1878 a Rafael Sotomayor	44

Santiago, 13 de marzo de 1859 a José Rafael Espinoza.....	45
Santiago, 14 de marzo de 1859 a José Rafael Espinoza.....	46
Santiago, 13 de marzo de 1859 a Manuel Portales	47
Santiago, 13 de marzo de 1859 a Manuel Portales	48
Santiago, 22 de agosto de 1859 a Pedro Fernández Concha	49
Santiago, 31 de octubre de 1859 a Pedro Fernández Concha.....	51
Santiago, 15 de noviembre de 1859 a Pedro Fernández Concha.....	52
Santiago, 19 de noviembre de 1859a Pedro Fernández Concha.....	53
Santiago, 29 de noviembre de 1859 a Pedro Fernández Concha.....	54
Santiago, 30 de noviembre de 1859 a Pedro Fernández Concha.....	55
Santiago, 15 de diciembre de 1859 a Pedro Fernández Concha	56
Santiago, 30 de diciembre de 1859 a Pedro Fernández Concha.....	58
Santiago, 13 de enero de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	60
Santiago, 15 de enero de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	61
Santiago, 26 de enero de 1860 a Pedro Fernández Concha	62
Santiago, 30 de enero de 1860 a Pedro Fernández Concha	63
Santiago, 14 de febrero de 1860 a Pedro Fernández Concha	64
Santiago, 29 de febrero de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	65
Santiago, 27 de marzo de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	66
Santiago, 15 de abril de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	67
Santiago, 28 de abril de 1860 a Pedro Fernández Concha	68
Santiago, 12 de mayo de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	69
Santiago, 2 de julio de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	71
Santiago, 12 de julio de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	72
Santiago, 17 de julio de 1860 a Pedro Fernández Concha	74
Santiago, 2 de agosto de 1860 a Pedro Fernández Concha	75
Santiago, 10 de agosto de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	76
Santiago, 17 de agosto de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	77
Santiago, Agosto de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	78
Santiago, 12 de septiembre de 1860a Pedro Fernández Concha.....	79
Santiago, 2 de octubre de 1860 a Pedro Fernández Concha	80
Santiago, 16 de octubre de 1860 a Pedro Fernández Concha.....	81
Santiago, 1 de diciembre de 1860 a Pedro Fernández Concha	83
Santiago, 2 de enero de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	84
Santiago, 9 de febrero de 1861 a Pedro Fernández Concha	85
Santiago, 25 de febrero de 1861 a Pedro Fernández Concha	86
Santiago, 2 de marzo de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	87
Santiago, 1 de abril de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	89
Santiago, 17 de mayo de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	90

Santiago, 17 de mayo de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	91
Santiago, 17 de julio de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	92
Santiago, 26 de julio de 1861 a Pedro Fernández Concha.....	93
Santiago, 5 de septiembre de 1859 a Juan Vidaurre	94
Santiago, 8 de septiembre de 1859 a Juan Vidaurre.....	95
Santiago, 12 de septiembre de 1859 a Juan Vidaurre.....	96
Santiago, 13 de septiembre de 1859 a Juan Vidaurre.....	97
Santiago, 14 de septiembre de 1859 a Juan Vidaurre.....	98
Santiago, 15 de enero de 1860 a Justo Donoso	99
Santiago, 17 de octubre de 1860 a Justo Donoso	100
Santiago, marzo de 1860 a Mauricio Barbosa.....	101
Santiago, 2 de octubre de 1860 a José María Infante	102
Santiago, 20 de noviembre de 1860 a José Gabriel Ocampo	103
Santiago, 21 de enero de 1861 a Rafael Montt.....	104
Santiago, 10 de noviembre de 1869 Rafael Montt.....	105
Santiago, 23 de febrero de 1861 a Ambrosio Montt.....	107
Las Mercedes, 1 de marzo de 1862 a Ambrosio Montt	108
Tapihue, 2 de marzo de 1862 a Ambrosio Montt	110
Santiago, 30 de enero de 1864 a Ambrosio Montt.....	111
Santiago, 13 de febrero de 1864 a Ambrosio Montt	113
Santiago, 24 de febrero de 1864 a Ambrosio Montt	115
Lima, 23 de septiembre de 1864 a Ambrosio Montt.....	116
Lima, 3 de octubre de 1864 a Ambrosio Montt	118
Lima, 10 de octubre de 1864 a Ambrosio Montt.....	119
Lima, 11 de octubre de 1864 a Ambrosio Montt.....	121
Lima, 20 de octubre de 1864 a Ambrosio Montt.....	122
Lima, 11 de noviembre de 1864 a Ambrosio Montt	124
Lima, 24 de noviembre de 1864a Ambrosio Montt.....	127
Lima, 5 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt	130
Lima, 7 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt	131
Lima, 9 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt	133
Lima, 11 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt.....	135
Lima, 14 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt.....	137
Lima, 20 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt	138
Lima, 20 de diciembre de 1864 a Ambrosio Montt	139
Lima, 5 de enero de 1865 a Ambrosio Montt.....	141
Lima, 10 de enero de 1865 a Ambrosio Montt.....	143
Valparaíso, febrero de 1865 a Ambrosio Montt.....	144

Santiago, 18 de enero de 1866 a Ambrosio Montt	145
Las Mercedes, 28 de enero de 1866 a Ambrosio Montt	146
Tapihue, 2 de febrero de 1866 a Ambrosio Montt	148
Tapihue, 4 de febrero de 1866 a Ambrosio Montt	149
Las Mercedes, 12 de febrero de 1866 a Ambrosio Montt.....	150
Santiago, 21 de septiembre de 1868 a Ambrosio Montt	152
Santiago, 25 de septiembre de 1868 a Ambrosio Montt.....	154
Santiago, 26 de septiembre de 1868 a Ambrosio Montt.....	156
Santiago, 27 de septiembre de 1868 a Ambrosio Montt	157
Santiago, 16 de enero de 1870 a Ambrosio Montt.....	159
Las Mercedes, 11 de febrero de 1870 a Ambrosio Montt	160
Santiago, 22 de febrero de 1870 a Ambrosio Montt.....	161
Santiago, 28 de diciembre de 1870 a Ambrosio Montt	164
Santiago, 20 de marzo de 1879 a Ambrosio Montt.....	166
Santiago, abril de 1861 a Venancio Silva	167
Santiago, 31 de agosto de 1872 a Venancio Silva	168
Santiago, 31 de agosto de 1872 a Venancio Silva	170
Santiago, 10 de septiembre de 1872 a Venancio Silva	173
Santiago, 6 de octubre de 1872 a Venancio Silva.....	175
Santiago, 10 de octubre de 1872 a Venancio Silva.....	177
Santiago, 16 de octubre de 1872 a Venancio Silva.....	178
Santiago, 10 de noviembre de 1872 a Venancio Silva	179
Santiago, 11 de noviembre de 1872 a Venancio Silva	180
Las Mercedes, 29 de enero de 1873 a Venancio Silva.....	181
Las Mercedes, 12 de febrero de 1873 a Venancio Silva.....	183
Santiago, 20 de marzo de 1873 a Venancio Silva.....	184
Santiago, 25 de marzo de 1873 a Venancio Silva.....	185
Santiago, 31 de marzo de 1873 a Venancio Silva	187
Santiago, 5 de abril de 1873 a Venancio Silva.....	188
Santiago, 15 de abril de 1873 a Venancio Silva	189
Santiago, 9 de julio de 1873 a Venancio Silva	190
Santiago, 28 de julio de 1873 a Venancio Silva	191
Santiago, 30 de agosto de 1873 a Venancio Silva.....	192
Santiago, 3 de septiembre de 1873 a Venancio Silva.....	193
Santiago, 8 de octubre de 1873 a Venancio Silva.....	194
Santiago, 18 de octubre de 1873 a Venancio Silva.....	195
Santiago, 30 de octubre de 1873 a Venancio Silva.....	196
Santiago, 2 de mayo de 1861 a Florentino González	198

Santiago, octubre de 1861 a José Manuel Vargas.....	199
Santiago, junio 1862 a Juan Blest.....	200
Santiago, 27 de diciembre de 1863a Guillermo Enrique Chester	201
Santiago, 25 de agosto de 1864 a Eduardo Dubois	202
Santiago, 6 de septiembre de 1864 a Eduardo Dubois.....	204
Santiago 8 de marzo de 1865 a Eduardo Dubois.....	205
Santiago, 20 de abril de 1865 a Eduardo Dubois	207
Santiago, 22 de junio de 1865 a Eduardo Dubois.....	209
Santiago, 6 de julio de 1865 a Eduardo Dubois	211
Santiago, 20 de agosto de 1865 a Eduardo Dubois	212
Santiago, 14 de octubre de 1865 a Eduardo Dubois.....	213
Santiago, 29 de octubre de 1865 a Eduardo Dubois	215
Santiago, 1 de noviembre de 1865 a Eduardo Dubois.....	217
Santiago, 3 de diciembre de 1865 a Eduardo Dubois	218
Santiago, 16 de diciembre de 1865 a Eduardo Dubois	219
Santiago, 29 de diciembre de 1865 a Eduardo Dubois	220
Santiago, 14 de enero de 1866 a Eduardo Dubois.....	221
Santiago, 8 de marzo de 1866 a Eduardo Dubois.....	222
Santiago, 14 de marzo de 1866 a Eduardo Dubois.....	223
Santiago, 9 de abril de 1866 a Eduardo Dubois.....	224
Santiago, 22 de abril de 1866 a Eduardo Dubois	225
Santiago, 3 de mayo de 1866 a Eduardo Dubois.....	226
Santiago, 9 de junio 1866 a Eduardo Dubois	227
Santiago, 4 de julio de 1866 a Eduardo Dubois.....	228
Santiago, 19 de julio de 1866 a Eduardo Dubois	229
Santiago, 15 de agosto de 1866 a Eduardo Dubois.....	230
Santiago, 2 de septiembre de 1866 a Eduardo Dubois.....	231
Santiago, 30 de septiembre de 1866 a Eduardo Dubois	232
Santiago, 13 de octubre de 1866 a Eduardo Dubois.....	233
Santiago, 18 de noviembre de 1866 a Eduardo Dubois.....	234
Santiago, 14 de diciembre de 1866 a Eduardo Dubois	236
Santiago, 19 de diciembre de 1866 a Eduardo Dubois	237
Santiago, 5 de enero de 1867 a Eduardo Dubois.....	238
Santiago, 25 de febrero de 1867 a Eduardo Dubois	239
Santiago, 10 de marzo de 1867 a Eduardo Dubois	240
Santiago, 24 de marzo de 1867 a Eduardo Dubois.....	241
Santiago, 28 de abril de 1867 a Eduardo Dubois.....	242
Santiago, 2 de junio de 1867 a Eduardo Dubois	243

Santiago, julio de 1867 a Eduardo Dubois.....	244
Santiago, 25 de agosto de 1867 a Eduardo Dubois.....	246
Santiago, 16 de septiembre de 1867 a Eduardo Dubois.....	248
Santiago, 17 de octubre de 1867 a Eduardo Dubois.....	249
Santiago, 24 de octubre de 1867 a Eduardo Dubois.....	251
Santiago, 31 de octubre de 1867 a Eduardo Dubois.....	253
Santiago, 8 de diciembre de 1867 a Eduardo Dubois.....	254
Santiago, 16 de diciembre de 1867 a Eduardo Dubois.....	256
Santiago, 4 de marzo de 1868 a Eduardo Dubois.....	258
Santiago, 11 de marzo de 1868 a Eduardo Dubois.....	259
Santiago, 24 de Marzo de 1868 a Eduardo Dubois.....	260
Santiago, 26 de marzo de 1868 a Eduardo Dubois.....	261
Santiago, 26 de Julio de 1868 a Eduardo Dubois.....	263
Santiago, 13 de agosto de 1868 a Eduardo Dubois.....	265
Santiago, 10 de octubre de 1868 a Eduardo Dubois.....	266
Santiago, 22 de octubre de 1868 a Eduardo Dubois.....	268
Santiago, 22 de octubre de 1868 a Eduardo Dubois.....	269
Santiago, 25 de junio de 1868 a Eduardo Dubois.....	271
Santiago, 11 de diciembre de 1868 a Eduardo Dubois.....	273
Santiago, 22 de diciembre de 1868 a Eduardo Dubois.....	274
Santiago, 9 de enero de 1869 a Eduardo Dubois.....	276
Santiago, 17 de marzo de 1869 a Eduardo Dubois.....	277
Santiago, 14 de junio de 1869 a Eduardo Dubois.....	279
Santiago, 24 de junio de 1869 a Eduardo Dubois.....	281
Santiago, 26 de junio de 1869 a Eduardo Dubois.....	282
Santiago, 5 de agosto de 1869 a Eduardo Dubois.....	283
Santiago, 11 de agosto de 1869 a Eduardo Dubois.....	284
Santiago, 29 de agosto de 1869 a Eduardo Dubois.....	285
Santiago, 21 de septiembre de 1869 a Eduardo Dubois.....	287
Santiago, 4 de noviembre de 1869 Eduardo Dubois.....	288
Santiago, 14 de noviembre de 1869 a Eduardo Dubois.....	290
Santiago, 7 de diciembre de 1869 a Eduardo Dubois.....	292
Santiago, 16 de diciembre de 1869 a Eduardo Dubois.....	294
Santiago, 31 de diciembre de 1869 a Eduardo Dubois.....	295
Santiago, 9 de enero de 1870 a Eduardo Dubois.....	297
Santiago, 7 de marzo de 1870 a Eduardo Dubois.....	298
Santiago, 5 de octubre de 1870 a Eduardo Dubois.....	301
Santiago, 5 de octubre de 1870 a Eduardo Dubois.....	302

Santiago, 23 de junio de 1870 a Eduardo Dubois	304
Santiago, 22 de febrero de 1871 a Eduardo Dubois.....	305
Santiago, 19 de abril de 1871 a Eduardo Dubois	306
Santiago, 5 de mayo de 1871 a Eduardo Dubois.....	308
Santiago, 30 de diciembre de 1871 a Eduardo Dubois.....	309
Santiago, 8 de enero de 1872 a Eduardo Dubois	310
Santiago, 7 de julio de 1872 a Eduardo Dubois	311
Santiago, 10 de julio de 1872 a Eduardo Dubois.....	312
Santiago, 31 de agosto de 1872 a Eduardo Dubois	314
Santiago, 16 de octubre de 1872 a Eduardo Dubois	316
Santiago, 31 de octubre de 1872 a Eduardo Dubois	317
Santiago, 17 de noviembre de 1872 a Eduardo Dubois.....	318
Santiago, 21 de marzo de 1873 a Eduardo Dubois	319
Santiago, 31 de agosto de 1864 a Álvaro Covarrubias	320
Santiago, 13 de septiembre de 1864 a Álvaro Covarrubias	321
Santiago, 14 de septiembre de 1864 a Álvaro Covarrubias	322
Valparaíso, 17 de septiembre de 1864 a Álvaro Covarrubias	323
Valparaíso, 17 de septiembre de 1864 a Álvaro Covarrubias	324
Santiago, 19 de septiembre de 1864 a Álvaro Covarrubias	325
Lima, 24 de septiembre de 1864 a Álvaro Covarrubias	326
Lima, 1 de octubre de 1864 a Álvaro Covarrubias.....	327
Lima, 10 de octubre de 1864 a Álvaro Covarrubias.....	329
Lima, 5 de noviembre de 1864 a Álvaro Covarrubias.....	330
Lima, 4 de enero de 1865 a Álvaro Covarrubias.....	332
Lima, 5 de enero de 1865 a Álvaro Covarrubias.....	333
Santiago, 23 de mayo de 1865 a Álvaro Covarrubias	335
A bordo de la Esmeralda, 19 de septiembre de 1864	
a Luís, Pedro y Daniel Montt.....	336
Lima, 19 de octubre de 1864 a Luís, Pedro y Daniel Montt.....	338
Lima, 23 de octubre de 1864 a Luís, Pedro y Daniel Montt.....	339
Lima, 19 de noviembre de 1864 a Luís, Pedro y Daniel Montt	340
A bordo de la Esmeralda, 23 de septiembre de 1864	
a Juan Williams Rebolledo	341
Lima, 10 de octubre de 1864 a Pedro Montt.....	342
Lima, 10 de noviembre de 1864 a Pedro Montt	343
Lima. 26 de noviembre de 1864 a Pedro Montt.....	344
Lima, 7 de diciembre de 1864 a Pedro Montt.....	346
Lima, 10 de enero de 1865 a Pedro Montt	348

Santiago, 12 de Enero de 1867 a Pedro Montt.....	349
Las Mercedes. 31 de enero de 1867 a Pedro Montt.....	350
Las Mercedes. 4 de febrero de 1867 a Pedro Montt	351
Las Mercedes 7 de Febrero de 1867 a Pedro Montt.....	352
Santiago, 13 de Febrero de 1867 a Pedro Montt.....	353
Las Mercedes, 27 de enero de 1870 a Pedro Montt.....	354
Las Mercedes, 21 de enero de 1871 a Pedro Montt	355
Las Mercedes, 25 de enero de 1871 a Pedro Montt.....	356
Santiago, 2 de febrero de 1872 a Pedro Montt	358
Santiago. 5 de febrero de 1872 a Pedro Montt	360
Santiago, 5 de febrero de 1872 a Pedro Montt	361
Santiago. 6 de Febrero de 1872 a Pedro Montt	362
Las Mercedes, 8 de Febrero de 1872 a Pedro Montt	363
Las Mercedes, 9 de febrero de 1872 a Pedro Montt	364
Las Mercedes. 13 de febrero de 1872 a Pedro Montt	365
Las Mercedes, 22 de febrero de 1872 a Pedro Montt.....	366
Las Mercedes, 26 de febrero de 1872 a Pedro Montt.....	368
Las Mercedes, enero de 1873 a Pedro Montt	369
Las Mercedes, 5 de enero de 1873 a Pedro Montt.....	370
Las Mercedes, 26 de enero de 1873 a Pedro Montt.....	371
Las Mercedes, 8 de febrero de 1873 a Pedro Montt	373
Las Mercedes, 10 de febrero de 1873 a Pedro Montt	374
Las Mercedes, 16 de septiembre de 1873 a Pedro Montt.....	375
Las Mercedes, 17 de septiembre de 1873 a Pedro Montt.....	376
Santiago, 13 de enero de 1875 a Pedro Montt.....	377
Santiago, 12 de febrero de 1875 a Pedro Montt	378
Santiago, 7 de marzo de 1876 a Pedro Montt.....	379
Santiago, 26 de marzo de 1876 a Pedro Montt.....	381
Santiago, 16 de enero de 1878 a Pedro Montt.....	383
Santiago, 20 de enero de 1878 a Pedro Montt.....	384
Las Mercedes, 28 de enero de 1878 a Pedro Montt.....	385
Santiago, 8 de febrero de 1878 a Pedro Montt	386
Santiago, 18 de febrero de 1878 a Pedro Montt	387
Santiago, 17 de enero de 1879 a Pedro Montt	389
Las Mercedes, 23 de enero de 1879 a Pedro Montt.....	390
Santiago, 13 de febrero de 1879 a Pedro Montt	391
Viña del Mar, 3 de enero de 1880 a Pedro Montt	392
Viña del Mar, 5 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	393

Viña del Mar, 6 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	394
Viña del Mar, 7 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	395
Viña del Mar, 8 de enero de 1880 a Pedro Montt	396
Viña del Mar, 9 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	397
Viña del Mar, 10 de enero de 1880 a Pedro Montt	398
Viña del Mar, 11 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	400
Viña del Mar, 12 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	401
Viña del Mar, 13 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	402
Viña del Mar, 17 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	403
Viña del Mar, 19 de enero de 1880 a Pedro Montt.....	404
Viña del Mar, enero de 1880 a Pedro Montt	405
Ocoa, 4 de febrero de 1880 a Pedro Montt.....	406
Ocoa, 5 de febrero de 1880 a Pedro Montt.....	407
Viña del Mar, 12 de febrero de 1880 a Pedro Montt.....	408
Viña del Mar, 25 de febrero del 1880 a Pedro Montt.....	409
Lima, 26 de noviembre de 1864 a Luis Montt.....	410
Lima, 8 de diciembre de 1864 a Luis Montt	411
Lima, 10 de enero de 1865 a Luis Montt.....	412
Lima, 20 de enero de 1865 a Luis Montt.....	413
Santiago, 21 de enero de 1866 a Luis Montt.....	414
Las Mercedes, 17 de enero de 1867 a Luis Montt.....	415
Las Mercedes, 2 de febrero de 1867 a Luis Montt.....	416
Las Mercedes, 9 de febrero de 1867 a Luis Montt.....	418
Las Mercedes, 13 de febrero de 1867 a Luis Montt.....	419
Santiago, 3 de marzo de 1867 a Luis Montt	420
Santiago, 24 de enero de 1868 a Luis Montt.....	421
Valparaíso, 28 de enero de 1868 a Luis Montt.....	422
Santiago, 14 de enero de 1869 a Luis Montt	423
Algarrobo, 30 de enero de 1869 a Luis Montt.....	424
Algarrobo, 5 de febrero de 1869 a Luis Montt	425
Santiago, 23 de junio de 1871 a Luis Montt.....	426
Santiago, 25 de junio de 1871 a Luis Montt.....	427
Las Mercedes, 31 de enero de 1873 a Luis Montt.....	428
Las Mercedes, 5 de febrero de 1873 a Luis Montt.....	429
Las Mercedes, 8 de febrero de 1873 a Luis Montt.....	430
Las Mercedes, 17 de febrero de 1873 a Luis Montt	431
Las Mercedes, 18 de enero de 1874 a Luis Montt.....	432
Las Mercedes, 26 de enero de 1874 a Luis Montt.....	433

Las Mercedes, 3 de febrero de 1874 a Luis Montt.....	434
Las Mercedes, 8 de febrero de 1874 a Luis Montt.....	436
Las Mercedes, 12 de febrero de 1874 a Luis Montt.....	437
Las Mercedes, 18 de enero de 1875 a Luis Montt.....	439
Las Mercedes, 21 de enero de 1875 a Luis Montt.....	440
Las Mercedes, 2 de febrero de 1875 a Luis Montt.....	441
Las Mercedes, 7 de febrero de 1875 a Luis Montt.....	442
Las Mercedes, 9 de febrero de 1875 a Luis Montt.....	443
Valparaíso, 14 de febrero de 1875 a Luis Montt.....	444
Las Mercedes, 20 de febrero de 1875 a Luis Montt.....	445
Talca, 19 de enero de 1876 a Luis Montt.....	446
Baños de Chillán, 22 de enero de 1876 a Luis Montt.....	447
Baños de Chillán, 26 de enero de 1876 a Luis Montt.....	448
Baños de Chillán, 30 de enero de 1876 a Luis Montt.....	449
Las Mercedes, 10 de febrero de 1876 a Luis Montt.....	450
Las Mercedes, 25 de febrero de 1876 a Luis Montt.....	451
Las Mercedes, 20 de enero de 1877 a Luis Montt.....	452
Las Mercedes, 26 de enero de 1877 a Luis Montt.....	453
Las Mercedes, 28 de enero de 1877 a Luis Montt.....	454
Tapihue, 31 de enero de 1877 a Luis Montt.....	455
Las Mercedes, 10 de febrero de 1877 a Luis Montt.....	456
Las Mercedes, 26 de enero de 1878 a Luis Montt.....	457
Las Mercedes, 26 de enero de 1879 a Luis Montt.....	459
Las Mercedes, 27 de enero de 1879 a Luis Montt.....	460
Las Mercedes, 31 de enero de 1879 a Luis Montt.....	462
Las Mercedes, 1 de febrero de 1879 a Luis Montt.....	464
Las Mercedes, 3 de febrero de 1879 a Luis Montt.....	465
Viña del Mar, 5 de enero de 1880 a Luis Montt.....	467
Viña del Mar, 9 de enero de 1880 a Luis Montt.....	468
Viña del Mar, 13 de enero de 1880 a Luis Montt.....	469
Ocoa, 23 de enero de 1880 a Luis Montt.....	470
Ocoa, 26 de enero de 1880 a Luis Montt.....	471
Ocoa, 28 de enero de 1880 a Luis Montt.....	472
Viña del Mar, 13 de febrero de 1880 a Luis Montt.....	473
Viña del Mar, 17 de febrero de 1880 a Luis Montt.....	474
Lima, 4 de enero de 1865 a Emilia Herrera.....	475
Las Mercedes, 28 de enero de 1867 a José Manuel Balmaceda.....	476
Las Mercedes. 10 de febrero de 1867 a José Manuel Balmaceda.....	478

Las Mercedes, 19 de febrero de 1867 a José Manuel Balmaceda.....	479
Santiago, 27 de febrero de 1867 a José Manuel Balmaceda	481
Santiago, 10 de marzo de 1867 a José Manuel Balmaceda	483
Las Mercedes, 5 de febrero de 1867	
a María Encarnación Fernández de Balmaceda.....	485
Las Mercedes, 10 de febrero de 1867 a Saturnino Costábal	487
Santiago, 27 de febrero de 1867 a Manuel J. Balmaceda	488
Santiago, 8 de junio de 1868 a Domingo Matte.....	490
Santiago, 23 de mayo de 1872 a Domingo Matte	491
Santiago, 8 de noviembre de 1868 a José Gabriel Palma	492
Santiago, 1 de diciembre de 1868 a José Victorino Lastarria	493
Santiago, 9 de enero de 1869a José María Lozano	494
Santiago, 14 de junio de 1869 a Matías Ovalle	495
Santiago, 3 de agosto de 1870 a Luz Montt	496
Santiago, 17 de diciembre de 1870 a Luz Montt	498
Santiago, 19 de febrero de 1879 a Luz Montt.....	500
Santiago, 10 de noviembre de 1870 a Fermín Vergara	501
Santiago, 1º diciembre de 1870 a Fermín Vergara.....	503
Santiago, 26 de diciembre de 1870 a Fermín Vergara	505
Santiago, 18 de junio de 1872 a Fermín Vergara.....	508
Las Mercedes, 28 de enero de 1871 a Daniel Montt	510
Las Mercedes, 9 de febrero de 1871 a Daniel Montt.....	511
Santiago, 15 de abril de 1871 a Juan de Dios Vergara	512
Santiago, 27 de mayo de 1872 a Francisco de Paula Solar.....	513
Santiago, 28 de marzo de 1873 a Francisco de Paula Solar	515
Santiago, 9 de mayo de 1873 a Francisco de Paula Solar.....	517
Santiago, 28 de junio de 1873 a Francisco de Paula Solar.....	519
Santiago, 1 de agosto de 1873 a Francisco de Paula Solar	520
Santiago, 28 de mayo de 1878 a Francisco de Paula Solar.....	521
Santiago, 12 de junio de 1878 a Francisco de Paula Solar.....	523
Santiago, 3 de julio de 1878 a Francisco de Paula Solar.....	525
Santiago, 26 de julio de 1878 a Francisco de Paula Solar.....	527
Santiago, 12 de agosto de 1878 a Francisco de Paula Solar.....	529
Santiago, 26 de agosto de 1878 a Francisco de Paula Solar	531
Santiago, 24 de noviembre de 1878 a Francisco de Paula Solar.....	532
Santiago, 12 de diciembre de 1878 a Francisco de Paula Solar	533
Santiago, 11 de enero de 1879 a Francisco de Paula Solar.....	535
Santiago, 15 de enero de 1879 a Francisco de Paula Solar.....	537

Santiago, 20 de febrero de 1879 a Francisco de Paula Solar.....	539
Santiago, 7 de julio de 1872 a Clemente Pérez.....	541
Santiago, 15 de julio de 1872 a Clemente Pérez.....	542
Las Mercedes, 23 de enero de 1873 a Aníbal Montt.....	543
Las Mercedes, 30 de enero de 1873 a Aníbal Montt.....	544
Santiago, 22 de abril de 1873 a Aníbal Montt.....	545
Santiago, 22 de mayo de 1873 a Aníbal Montt.....	546
Santiago, 12 de diciembre de 1873 a Aníbal Montt.....	548
Santiago, 18 de diciembre de 1873 a Aníbal Montt.....	550
Santiago, 22 de marzo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	551
Santiago, 25 de marzo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	553
Santiago, 22 de abril de 1873 a Joaquín Verdugo.....	554
Santiago, 27 de abril de 1873 a Joaquín Verdugo.....	555
Santiago, 1° de Mayo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	556
Santiago, 6 de mayo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	557
Santiago, 12 de Mayo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	558
Santiago, 20 de mayo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	559
Santiago, 29 de mayo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	560
Santiago, 31 de mayo de 1873 a Joaquín Verdugo.....	561
Santiago, 3 de junio de 1873 a Joaquín Verdugo.....	562
Santiago, 9 de julio de 1873 a Joaquín Verdugo.....	563
Santiago, 29 de agosto de 1873 a Joaquín Verdugo.....	564
Santiago, 8 de octubre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	565
Santiago, 15 de octubre de 1873 Joaquín Verdugo.....	566
Santiago, 18 de octubre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	567
Santiago, 23 de octubre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	568
Santiago, 1 de noviembre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	569
Santiago, 5 de noviembre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	571
Santiago, 13 de noviembre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	572
Santiago, 17 de noviembre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	573
Santiago, 23 de noviembre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	574
Santiago, 27 de noviembre de 1873 a Joaquín Verdugo.....	575
Santiago, 24 de abril de 1873 a Juan Garay.....	576
Santiago, 2 de mayo de 1873 a Juan Garay.....	577
Santiago, 28 de abril de 1873 a Eugenio Ramírez.....	578
Santiago, 2 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	580
Santiago, 5 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	582
Santiago, 9 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	584

Santiago, 10 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	585
Santiago, 12 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	587
Santiago, 13 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	589
Santiago, 20 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	590
Santiago, 22 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	592
Santiago, 24 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	594
Santiago, 27 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	595
Santiago, 31 de mayo de 1873 a Eugenio Ramírez.....	597
Santiago, 4 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	599
Santiago, 11 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	600
Santiago, 16 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	601
Santiago, 20 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	602
Santiago, 20 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	603
Santiago, 21 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	604
Santiago, 24 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	605
Santiago, 28 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	607
Santiago, 30 de junio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	608
Santiago, 10 de julio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	609
Santiago, 12 de julio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	611
Santiago, 15 de julio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	613
Santiago, 28 de julio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	615
Santiago, 28 de julio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	617
Santiago, 29 de julio de 1873 a Eugenio Ramírez.....	618
Santiago, 27 de agosto de 1873 a Eugenio Ramírez.....	619
Santiago, 29 de agosto de 1873 a Eugenio Ramírez.....	620
Santiago, 7 de octubre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	621
Santiago, 7 de octubre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	623
Santiago, 7 de octubre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	625
Santiago, 26 de octubre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	627
Santiago, 1 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	628
Santiago, 12 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	630
Santiago, 18 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	632
Santiago, 22 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	633
Santiago, 24 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	634
Santiago, 26 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	636
Santiago, 27 de noviembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	638
Santiago, 3 de diciembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	640
Santiago, 9 de diciembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	642

Santiago, 17 de diciembre de 1873 a Eugenio Ramírez.....	644
Santiago, 15 de mayo de 1873 a Joaquín Noguera.....	645
Santiago, 21 de agosto de 1878 a Joaquín Noguera.....	647
Santiago, 14 de febrero de 1879 a Joaquín Noguera.....	648
Santiago, 19 de febrero de 1879 a Joaquín Noguera.....	649
Santiago, 3 de mayo de 1879 a Joaquín Noguera.....	651
Santiago, 6 de junio de 1879 a Joaquín Noguera.....	653
Santiago, 5 de agosto de 1879 a Joaquín Noguera.....	654
Santiago, 9 de agosto de 1879 a Joaquín Noguera.....	655
Santiago, 26 de agosto de 1879 a Joaquín Noguera.....	657
Santiago, 27 de agosto de 1879 a Joaquín Noguera.....	658
Santiago, 27 de septiembre de 1879 a Joaquín Noguera.....	660
Santiago, 8 de octubre de 1879 a Joaquín Noguera.....	661
Santiago, 14 de octubre de 1879 a Joaquín Noguera.....	662
Santiago, 7 de agosto de 1880 a Joaquín Noguera.....	663
Santiago, 28 de mayo de 1873 a José Agustín Tagle.....	665
Santiago, 31 de mayo de 1873 a Félix Villavicencio.....	666
Santiago, 31 de mayo de 1873 a Félix Villavicencio.....	667
Santiago, 18 de enero de 1878 a Félix Villavicencio.....	668
Santiago, 4 de febrero de 1878 a Félix Villavicencio.....	669
Santiago, 8 de febrero de 1878 a Félix Villavicencio.....	671
Santiago, 8 de febrero de 1878 a Félix Villavicencio.....	672
Santiago, 15 de febrero de 1878 a Félix Villavicencio.....	674
Santiago, 18 de febrero de 1878 a Félix Villavicencio.....	676
Santiago, 20 de febrero de 1878 a Félix Villavicencio.....	677
Santiago, 27 de marzo de 1878 a Félix Villavicencio.....	678
Santiago, 10 de abril de 1878 a Félix Villavicencio.....	680
Santiago, 16 de abril de 1878 a Félix Villavicencio.....	682
Santiago, 20 de abril de 1878 a Félix Villavicencio.....	683
Santiago, 29 de abril de 1878 a Félix Villavicencio.....	684
Santiago, 29 de abril de 1878 a Félix Villavicencio.....	685
Santiago, 2 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	687
Santiago, 3 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	689
Santiago, 5 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	690
Santiago, 11 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	691
Santiago, 11 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	693
Santiago, 22 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	694
Santiago, 22 de mayo de 1878 a Félix Villavicencio.....	695

Santiago, 29 de Mayo de 1878 a Félix Villavicencio	697
Santiago, 5 de junio de 1878 a Félix Villavicencio.....	699
Santiago, 19 de Junio de 1878 a Félix Villavicencio	701
Santiago, 11 de Julio de 1878 a Félix Villavicencio.....	703
Santiago, 14 de Julio de 1878 a Félix Villavicencio.....	704
Santiago, 18 de Julio de 1878 a Félix Villavicencio.....	706
Santiago, 22 de Julio de 1878 a Félix Villavicencio	708
Santiago, 24 de Julio de 1878 a Félix Villavicencio	709
Santiago, 3 de Agosto de 1878 a Félix Villavicencio	710
Santiago, 11 de Agosto de 1878 a Félix Villavicencio	711
Santiago, 12 de agosto 1878 a Félix Villavicencio.....	712
Santiago, 19 de Agosto de 1878 a Félix Villavicencio	714
Santiago, 20 de Agosto de 1878 a Félix Villavicencio	716
Santiago, 31 de Agosto de 1878 a Félix Villavicencio	717
Santiago 24 de septiembre de 1878 a Félix Villavicencio	719
Santiago, 27 de Septiembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	721
Santiago, 2 de octubre de 1878 a Félix Villavicencio	723
Santiago, 13 de octubre de 1878 a Félix Villavicencio.....	724
Santiago, 15 de Octubre de 1878 a Félix Villavicencio	725
Santiago, 21 de Octubre de 1878 a Félix Villavicencio	726
Santiago, 23 de octubre de 1878 a Félix Villavicencio	728
Santiago, 23 de octubre de 1878 a Félix Villavicencio	729
Santiago, 24 de octubre de 1878 a Félix Villavicencio	730
Santiago, 26 de octubre de 1878 a Félix Villavicencio	731
Santiago, 4 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	733
Santiago, 9 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	734
Santiago, 14 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio	735
Santiago, 18 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	737
Santiago, 19 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	738
Santiago, 19 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	739
Santiago, 24 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	740
Santiago, 29 de noviembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	742
Santiago, 8 de diciembre de 1878 a Félix Villavicencio	745
Santiago, 11 de diciembre de 1878 a Félix Villavicencio	747
Santiago, 16 de diciembre de 1878 a Félix Villavicencio	749
Santiago, 22 de diciembre de 1878 a Félix Villavicencio.....	750
Santiago, 31 de diciembre de 1878 a Félix Villavicencio	752
Santiago, 5 de enero de 1879 a Félix Villavicencio.....	753

Santiago, 17 de febrero de 1879 a Félix Villavicencio	754
Santiago, 1 de marzo de 1879 a Félix Villavicencio.....	756
Santiago, 25 de marzo de 1879 a Félix Villavicencio	758
Santiago, 7 de abril de 1879 a Félix Villavicencio	760
Santiago, 10 de abril de 1879 a Félix Villavicencio.....	762
Santiago, 12 de abril de 1879 a Félix Villavicencio.....	764
Santiago, 20 de abril de 1879 a Félix Villavicencio	765
Santiago, 21 de abril de 1879 a Félix Villavicencio.....	767
Santiago, 25 de abril de 1879 a Félix Villavicencio	769
Santiago, 3 de mayo de 1879 a Félix Villavicencio.....	771
Santiago, 8 de mayo de 1879 a Félix Villavicencio.....	773
Santiago, 15 de mayo de 1879 a Félix Villavicencio.....	774
Santiago, 31 de mayo de 1879 a Félix Villavicencio	775
Santiago, 2 de junio de 1879 a Félix Villavicencio.....	776
Santiago, 22 de junio de 1879 a Félix Villavicencio	778
Santiago, 26 de junio de 1879 a Félix Villavicencio	780
Santiago, 17 de julio de 1879 a Félix Villavicencio	781
Santiago, 29 de julio de 1879 a Félix Villavicencio.....	782
Santiago, 4 de agosto de 1879 a Félix Villavicencio	784
Santiago, 5 de agosto de 1879 a Félix Villavicencio	785
Santiago, 15 de septiembre de 1879 a Félix Villavicencio.....	786
Santiago, 15 de septiembre de 1879 a Félix Villavicencio.....	787
Santiago, 3 de octubre de 1879 a Félix Villavicencio	788
Santiago, 8 de octubre de 1879 a Félix Villavicencio	790
Santiago, 24 de octubre de 1879 a Félix Villavicencio	792
Santiago, 27 de octubre de 1879 a Félix Villavicencio	793
Santiago, 5 de noviembre de 1879 a Félix Villavicencio.....	794
Santiago, 10 de diciembre de 1879 a Félix Villavicencio	796
Santiago, 8 de abril de 1880 a Félix Villavicencio	797
Santiago, 8 de abril de 1880 a Félix Villavicencio	798
Santiago, 11 de abril de 1880 a Félix Villavicencio	799
Santiago, 14 de abril de 1880 a Félix Villavicencio	801
Santiago, 17 de abril de 1880 a Félix Villavicencio	802
Santiago, 18 de abril de 1880 a Félix Villavicencio	803
Santiago, 8 de mayo de 1880 a Félix Villavicencio	805
Santiago, 30 de mayo de 1880 a Félix Villavicencio	807
Santiago, 2 de junio de 1880 a Félix Villavicencio	809
Santiago, 5 de junio de 1880 a Félix Villavicencio	811

Santiago, 7 de agosto de 1880 a Félix Villavicencio.....	812
Santiago, 20 de junio de 1873 a Jorge Montt Goyenechea.....	814
Santiago, 23 de octubre de 1873 a José Antonio Silva Montt.....	816
Santiago 11 de noviembre de 1873 a José Antonio Silva Montt.....	818
Santiago 17 de diciembre de 1873 a José Antonio Silva Montt.....	820
Santiago, 15 de mayo de 1874 a Pedro Javier Bustamante.....	821
Santiago, 29 de agosto de 1874 a Juan María Gutiérrez.....	822
Santiago, 3 de septiembre de 1876 a Jacinto Chacón.....	823
Santiago, 7 de enero de 1877 a Jacinto Chacón.....	825
Santiago, 16 de agosto de 1878 a Jacinto Chacón.....	826
Santiago, 26 de agosto de 1878 a Jacinto Chacón.....	827
Santiago, 3 de septiembre de 1878 a Jacinto Chacón.....	828
Santiago, 9 de septiembre de 1878 a Jacinto Chacón.....	829
Santiago, 4 de mayo de 1879 a Jacinto Chacón.....	830
Santiago, 16 de junio de 1880 a Jacinto Chacón.....	831
Santiago, 10 de agosto de 1880 a Jacinto Chacón.....	832
Santiago, 20 de marzo de 1877 a Alejandro Fuenzalida.....	833
Santiago, 21 de agosto de 1878 a Alejandro Fuenzalida.....	835
Santiago, 12 de septiembre de 1878 a Alejandro Fuenzalida.....	836
Santiago, 2 de noviembre de 1878 a Alejandro Fuenzalida.....	837
Santiago, 10 de noviembre de 1878 a Alejandro Fuenzalida.....	839
Santiago, 2 de junio de 1879 a Alejandro Fuenzalida.....	840
Las Mercedes, 29 de enero de 1878 a Clotilde Larenas.....	841
Santiago, 23 de mayo de 1878 a Vega Hermanos.....	842
Santiago, 5 de junio de 1878 a Vega Hermanos.....	843
Santiago, 19 de junio de 1878 a Vega Hermanos.....	844
Santiago, 1 de julio de 1878 a Vega Hermanos.....	845
Santiago, 21 de agosto de 1878 a Vega Hermanos.....	846
Santiago, 3 de septiembre de 1878 a Vega Hermanos.....	847
Santiago, 1 de septiembre de 1878 a Miguel Saldías.....	848
Santiago, 25 de septiembre de 1878 a Francisco Vargas.....	849
Santiago, 14 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	851
Santiago, 18 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	853
Santiago, 19 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	854
Santiago, 19 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	855
Santiago, 24 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	857
Santiago, 27 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	858
Santiago, 30 de noviembre de 1878 a Manuel Segundo Montt.....	860

Santiago, 7 de diciembre de 1878 a Manuel Segundo Montt	862
Santiago, 11 de diciembre de 1878 a Manuel Segundo Montt	864
Santiago, 16 de diciembre de 1878 a Manuel Segundo Montt	866
Santiago, 20 de diciembre de 1878 a Manuel Segundo Montt	867
Santiago, 22 de diciembre de 1878 a Manuel Segundo Montt	868
Santiago, 31 de diciembre de 1878 a Manuel Segundo Montt	870
Santiago, 1° de marzo de 1879 a Manuel Segundo Montt	871
Santiago, 17 de marzo de 1879 a Manuel Segundo Montt	873
Santiago, 20 de marzo de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	874
Santiago, 23 de marzo de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	875
Santiago, 26 de marzo de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	877
Santiago, 12 de abril de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	879
Santiago, 21 de abril de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	880
Santiago, 17 de julio de 1879 a Manuel Segundo Montt	882
Santiago, 19 de agosto de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	884
Santiago, 3 de octubre de 1879 a Manuel Segundo Montt	885
Santiago, 27 de octubre de 1879 a Manuel Segundo Montt.....	887
Santiago, 2 de junio de 1880 a Manuel Segundo Montt	889
Santiago, 5 de junio de 1880 a Manuel Segundo Montt	891
Santiago, 18 de noviembre de 1878 a Isidora González.....	893
Santiago, 19 de diciembre de 1878 a José Guillermo Rivadeneira.....	894
Santiago, 16 de enero de 1879 a Lorenzo Claro.....	895
Santiago, 6 de junio de 1879 a Miguel Cruchaga.....	897
Santiago, 15 de junio de 1879 a Manuel Gregorio García	898
Santiago, 14 de julio de 1879 a Eugenio Vergara	899
Santiago, 27 de julio de 1879 a Erasmo Escala.....	900
Santiago, 9 de agosto de 1879 a Juana Bunster de Bynon.....	903
Santiago, 19 de agosto de 1879 a Gregorio Urrutia	904
Santiago, 26 de agosto de 1879 a Augusto Matte.....	907
Santiago, 4 de octubre de 1879 a Augusto Matte.....	908
Santiago, 8 de octubre de 1879 a Augusto Matte.....	909
Santiago, 8 de octubre de 1879 a Evaristo Marín.....	910
Santiago, 16 de diciembre de 1879 a Filiberto Montt Salamanca	912
Santiago, 9 de abril de 1880 a Emeterio Prieto.....	914
Santiago, 11 de abril de 1880 a Félix Escobar.....	915
Santiago, 12 de mayo de 1880 a Daría Lemoine de Montt	917
Santiago, 13 de julio de 1880 a Adolfo Holley	918
Índice onomástico.....	921

EDICIONES
DE LA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA

TÍTULOS PUBLICADOS

1990-2015

A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique (Santiago, 1998, 351 págs.).

Adler Lomnitz, Larissa, *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas* (Santiago, 2008, 404 págs.).

Álbum de Isidora Zegers de Huneeus, con estudio de Josefina de la Maza, edición en conmemoración del bicentenario de la Biblioteca Nacional de Chile (Santiago, 2013).

Alcázar Garrido, Joan de, *Chile en la pantalla. Cine para escribir y enseñar la historia (1970-1998)* (Santiago, 2013, 212 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo I, 347 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo II, 371 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo III, 387 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo IV, 377 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo V, 412 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, tomo VI, 346 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, tomo VII, 416 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, tomo VIII, 453 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, tomo IX, 446 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, tomo X, 462 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2003, tomo XI, 501 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XII, 479 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XIII, 605 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XIV, 462 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2005, tomo XV, 448 págs.).

Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, tomo XVI, 271 págs.).

Bascuñán E., Carlos, Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur* (Santiago, 2003, 866 págs.).

Bascuñán E., Carlos, Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur*, 2ª edición (Santiago, 2011, tomo I, 838 págs.).

Bascuñán E., Carlos, Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur* (Santiago, 2011, tomo II, 940 págs.).

Bauer, Arnold, *Chile y algo más. Estudios de historia latinoamericana* (Santiago, 2004, 228 págs.).

- Blest Gana, Alberto, *Durante la Reconquista. Novela histórica* (Santiago, 2009, 926 págs.).
- Bianchi, Soledad, *La memoria: modelo para armar* (Santiago, 1995, 275 págs.).
- Biblioteca de Fundamentos de la Construcción de Chile, cien volúmenes en línea: www.bibliotecafundamentos.cl (Santiago, 2007-2013).
- Cartes Montory, Armando, *BIOBÍO. Bibliografía histórica regional* (Santiago, 2014, 358 págs.).
- Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, *La época de Balmaceda. Conferencias* (Santiago, 1992, 123 págs.).
- Contreras, Lidia, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
- Cornejo C., Tomás, *Manuela Orellana, la criminal. Género, cultura y sociedad en el Chile del siglo XVIII* (Santiago, 2006, 172 págs.).
- Chihuailaf, Elicura, *El azul de los sueños* (Santiago, 2010, 193 págs.).
- Devés Valdés, Eduardo, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950). El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad* (Santiago y Buenos Aires, 2000, tomo I, 336 págs.).
- Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)* (Santiago y Buenos Aires, 2003, tomo II, 332 págs.).
- Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Las discusiones y las figuras del fin de siglo. Los años 90* (Santiago y Buenos Aires, 2004, tomo III, 242 págs.).
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Catálogo de publicaciones, 1999*, edición del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana (Santiago, 1999, 72 págs.).
- Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Santiago, *Santiago sur. Formación y consolidación de la periferia* (Santiago, 2015, 308 págs.).
- Donoso, Carlos y Jaime Rosenblitt (editores), *Guerra, región, nación: La confederación Perú-Boliviana. 1836-1839* (Santiago, 2009, 369 págs.).
- Ehrmann, Hans, *Retratos* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. 1891-1924. Chile visto a través de Agustín Ross*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. I, 172 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. Durante la república*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. II, 201 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. En torno de Ricardo Palma*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. III, 143 págs.).
- Feliú Cruz, Guillermo, *Obras escogidas. La primera misión de los Estados Unidos de América en Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, vol. IV, 213 págs.).
- Fernández Canque. Manuel, *ARICA 1868 un tsunami, un terremoto y un albatros* (Santiago, 2007, 332 págs.).
- Fernández Labbé, Marcos, *Bebidas alcohólicas en Chile. Una historia económica de su fomento y expansión, 1870-1930* (Santiago, 2010, 270 págs.).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informes*, N° 1 (Santiago, julio, 1993).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informes*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).

- Fondo de Apoyo a la Investigación 1995, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1998, *Informes*, N° 1 (Santiago, diciembre, 1999).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1999, *Informes*, N° 2 (Santiago, diciembre, 2000).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2000, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 2001).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2001, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 2002).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2002, *Informes*, N° 5 (Santiago, diciembre, 2003).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2003, *Informes*, N° 6 (Santiago, diciembre, 2004).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2004, *Informes*, N° 7 (Santiago, diciembre, 2005).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2005, *Informes*, N° 8 (Santiago, diciembre, 2006).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2006, *Informes*, N° 9 (Santiago, diciembre, 2007).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2007, *Informes*, N° 10 (Santiago, diciembre, 2008).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2008, *Informes*, N° 11 (Santiago, diciembre, 2009).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2009, *Informes*, N° 12 (Santiago, diciembre, 2010).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2010, *Informes*, N° 13 (Santiago, diciembre, 2011).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2011, *Informes*, N° 14 (Santiago, diciembre, 2012).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2012, *Informes*, N° 15 (Santiago, diciembre, 2013).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2013, *Informes*, N° 16 (Santiago, diciembre, 2014).
- Forstall Comber, Bidy, *Crepúsculo en un balcón: ingleses y la pampa salitrera* (Santiago, 2014, 427 págs.).
- Gazmuri, Cristián, *La persistencia de la memoria. Reflexiones de un civil sobre la dictadura* (Santiago, 2000, 156 págs.).
- Gazmuri, Cristián, *Tres hombres, tres obras. Vicuña Mackenna, Barros Arana y Edwards Vives* (Santiago, 2004, 163 págs.).
- Gazmuri, Cristián, *La historiografía chilena (1842-1970)* (Santiago, 2006, tomo I, 444 págs.).
- Gazmuri, Cristián, *La historiografía chilena (1842-1970)* (Santiago, 2008, tomo II, 526 págs.).

- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile* (Santiago, 2004, tomo primero, 250 págs.).
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile* (Santiago, 2004, tomo segundo, 154 págs.).
- González Miranda, Sergio, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*, 2ª edición (Santiago, 2002, 474 págs.).
- González V., Carlos, Hugo Rosati A. y Francisco Sánchez C., *Guamán Poma. Testigo del mundo andino* (Santiago, 2003, 619 págs.).
- Guerrero Jiménez, Bernardo (editor), *Retrato hablado de las ciudades chilenas* (Santiago, 2002, 309 págs.).
- Herrera Rodríguez, Susana, *El aborto inducido. ¿Victimas o victimarias?* (Santiago, 2004, 154 págs.).
- Humboldt, Alexander von, *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo* (Santiago, 2011, 964 págs.).
- Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1990-1930*, traducción de Jacqueline Garreaud Spencer (Santiago, 2006, 322 págs.).
- Jaksic, Fabián M., Pablo Camus, Sergio A. Castro, *Ecología y Ciencias Naturales. Historia del conocimiento del patrimonio biológico de Chile* (Santiago, 2012, 228 págs.).
- Kordic R., Raïssa. *Topónimos y gentilicios de Chile* (Santiago, 2014, 313 págs.).
- León, Leonardo, *Los señores de la cordillera y las pampas: los pehuenches de Malalhue, 1770-1800*, 2ª edición (Santiago, 2005, 355 págs.).
- León, Marco Antonio, *Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX y XX* (Santiago, 2015, 185 págs.).
- Lira, Rodrigo, *Proyecto de obras completas* (Santiago, 2003, 153 págs.).
- Lizama, Patricio, *Notas de artes de Jean Emar* (Santiago, RIL Editores-Centro de Investigaciones Barros Arana, 2003).
- Lizama Silva, Gladys (coordinadora), *Modernidad y modernización en América Latina. México y Chile, siglos XVIII al XX* (Santiago-Guadalajara, 2002, 349 págs.).
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932* (Santiago, 1999, 338 págs.).
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994* (Santiago, 2000, 601 págs.).
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *El espejismo de la reconciliación política. Chile 1990-2002* (Santiago, 2002, 482 págs.).
- Marsilli, María N., *Hábitos perniciosos: religión andina colonial en la diócesis de Arequipa (siglos XVI al XVIII)* (Santiago, 2014, 156 págs.).
- Martínez C., José Luis, *Gente de la tierra de guerra. Los lípes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial* (Lima, 2011, 420 págs.).
- Mazzei de Grazia, Leonardo, *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX* (Santiago, 2004, 193 págs.).

- Medina, José Toribio, *Biblioteca chilena de traductores*, 2ª edición, corregida y aumentada con estudio preliminar de Gertrudis Payàs, con la colaboración de Claudia Tirado (Santiago, 2007, 448 págs.).
- Mercedes Marín del Solar (1804-1866). *Obras reunidas*, compilación, estudio preliminar y notas críticas de Joyce Contreras Villalobos, (Santiago, 2015, 642 págs.).
- Mistral, Gabriela, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.).
- Mistral, Gabriela, *Lagar II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.).
- Mitre, Antonio, *El dilema del centauro. Ensayos de teoría de la historia y pensamiento latinoamericano* (Santiago, 2002, 141 págs.).
- Moraga, Pablo, *Estaciones ferroviarias de Chile. Imágenes y recuerdos* (Santiago, 2001, 180 págs.).
- Morales, José Ricardo, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos siglos XVI y XVII* (Santiago, 1994, 117 págs.).
- Muñoz Delaunoy, Ignacio y Luis Ossandón Millavil (comps.), *La didáctica de la Historia y la formación de ciudadanos en el mundo actual* (Santiago, 2013, 456 págs.).
- Muratori, Ludovico Antonio, *El cristianismo feliz en las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en Paraguay*, traducción, introducción y notas Francisco Borghesi S. (Santiago, 1999, 469 págs.).
- Mussy, Luis de, *Cáceres* (Santiago, 2005, 589 págs.).
- Oña, Pedro de, *El Ignacio de Cantabria*, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).
- Pinto Rodríguez, Jorge, *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, 2ª edición (Santiago, 2003, 320 págs.).
- Piwonka Figueroa, Gonzalo, *Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830* (Santiago, 2000, 178 págs.).
- Plath, Oreste, *Olografías. Libro para ver y creer* (Santiago, 1994, 156 págs.).
- Puig-Samper, Miguel Ángel, Francisco Orrego, Rosaura Ruiz y J. Alfredo Uribe (editores), *“Yammerschuner” Darwin y la darwinización en Europa y América* (Madrid/Santiago, 2015, 350 págs.).
- Recabarren, Floreal, *La matanza de San Gregorio 1921: Crisis y tragedia* (Santiago, 2003, 117 págs.).
- Rengifo S., Francisca, *Vida conyugal, maltrato y abandono. El divorcio eclesiástico en Chile, 1850-1890* (Santiago, 2012, 340 págs.).
- Retamal Ávila, Julio y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843-1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
- Rinke, Stefan, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1930-1931* (Santiago, 2002, 174 págs.).
- Rosenblitt, Jaime (editor) *Las revoluciones americanas y la formación de Estados Nacionales* (Santiago, 2013, 404 págs.).
- Rubio, Patricia, *Gabriela Mistral ante la crítica: bibliografía anotada* (Santiago, 1995, 437 págs.).
- Sagredo Baeza, Rafael (ed.), *Biblioteca Nacional. Patrimonio republicano de Chile* (Santiago, 2014, 209 págs.).

- Sagredo Baeza, Rafael, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio del “crudo y riguroso invierno de un quinquenio (verano de 1889)”* (Santiago, 2001, 206 págs.).
- Sagredo Baeza, Rafael (editor), *Ciencia y mundo. Orden republicano, arte y nación en América* (Santiago, 2010, 342 págs.).
- Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español* (Santiago, 2004, 944 págs.).
- Sagredo Baeza, Rafael y Rodrigo Moreno Jeria (coordinadores), *El Mar del Sur en la historia. Ciencia, expansión, representación y poder en el Pacífico* (Santiago, 2015, 562 págs.).
- Salinas C., Maximiliano, Daniel Palma A, Christian Báez A y Marina Donoso R., *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX* (Santiago, 2001, 291 págs.).
- Salinas C., Maximiliano, Micaela Navarrete A., *Para amar a quien yo quiero. Canciones femeninas de la tradición oral chilena recogidas por Rodolfo Lenz* (Santiago, 2012, 234 págs.).
- Salinas, Maximiliano, Tomás Cornejo y Catalina Saldaña, *¿Quiénes fueron los vencedores? Elite, pueblo y prensa humorística de la Guerra Civil de 1891* (Santiago, 2005, 240 págs.).
- Scarpa, Roque Esteban, *Las cenizas de las sombras*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Massone (Santiago, 1992, 179 págs.).
- Sepúlveda Llanos, Fidel, *El canto a lo poeta: a lo divino y a lo humano. Análisis estético antropológico y antología fundamental* (Santiago, 2009, 581 págs.).
- Sepúlveda Llanos, Fidel, *El cuento tradicional chileno. Estudio estético y antropológico. Antología esencial* (Santiago, 2012, 522 págs.).
- Sepúlveda Llanos, Fidel, *Patrimonio, identidad, tradición y creatividad* (Santiago, 2010, 173 págs.).
- Sepúlveda Llanos, Fidel, *Patrimonio, identidad, tradición y creatividad*, 2ª edición (Santiago, 2015, 178 págs.).
- Stabili María Rosaria, *El sentimiento aristocrático. Elites chilenas frente al espejo (1860-1960)* (Santiago, 2003, 571 págs.).
- Steffen, Hans, *Problemas limítrofes y viajes de exploración en la Patagonia. Recuerdos de los tiempos del litigio limítrofe entre Chile y Argentina*, traducción y notas al margen Fresia Barrientos Morales y Wolfgang Staub (Santiago, 2015, 314 págs.).
- Tafra, Sylvia, *Diamela Eltit: El rito de pasaje como estrategia textual* (Santiago, 1998, 102 págs.).
- Tampe, Eduardo S.J., *Catálogo de jesuitas en Chile (1593-1767)* (Santiago, 2008, 304 págs.). *Tesis Bicentenario 2004* (Santiago, 2005, vol. I, 443 págs.). *Tesis Bicentenario 2005* (Santiago, 2006, vol. II, 392 págs.).
- Timmermann, Freddy, *Violencia de texto, violencia de contexto: historiografía y literatura testimonial. Chile, 1973* (Santiago, 2008, 195 págs.).
- Tinsman, Heidi, *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena* (Santiago, 2009, 338 págs.).
- Toro, Graciela, *Bajo el signo de los aromas. Apuntes de viaje a India y Paquistán* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Torres, Isabel, *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes. Chile 1958-1970* (Santiago, 2014, 421 págs.).

- Urbina Carrasco M^a Ximena, *La frontera de arriba en Chile colonial* (Santiago, 2009, 354 págs.).
- Uribe, Verónica (editora), *Imágenes de Santiago del nuevo extremo* (Santiago, 2002, 95 págs.).
- Urrutia, María Eugenia, *Rosamel del Valle, poeta órfico* (Santiago, 1996, 119 págs.).
- Valle, Juvencio, *Pajarería chilena* (Santiago, 1995, 75 págs.).
- Varas, Augusto y Felipe Agüero, *El proyecto político-militar* (Santiago, 2011, 261 págs.).
- Vico, Mauricio, *El afiche político en Chile, 1970-2013* (Santiago, 2013, 185 págs.).
- Vico, Mauricio, *Un grito en la pared: psicodelia, compromiso político y exilio en el cartel chileno* (Santiago, 2009, 215 págs.).
- Vicuña, Manuel, *Hombres de palabras. Oradores, tribunos y predicadores* (Santiago, 2003, 162 págs.).
- Vicuña, Manuel, *Voces de ultratumba. Historia del espiritismo en Chile* (Santiago, 2006, 196 págs.).
- Viu Antonia, Pilar García, *Territorios del tiempo, historia, escritura e imaginarios en la narrativa de Antonio Gil* (Santiago, 2013, 270 págs.).
- Villalobos, Sergio y Rafael Sagredo, *Los Estancos en Chile* (Santiago, 2004, 163 págs.).
- Virgilio Maron, Publio, *Eneida*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.).
- Whipple, Pablo, *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano* (Lima, 2013, 220 págs.).
- Y se va la primera... conversaciones sobre la cueca. Las cuecas de la Lira Popular*, compilación Micaela Navarrete A. y Karen Donoso F. (Santiago, 2010, 318 págs.).

BIBLIOTECA DARWINIANA

- Darwin, Charles, *Observaciones geológicas en América del sur*, traducción de María Teresa Escobar Budge (Santiago, 2012, 464 págs.).
- Fitz Roy, Robert, *Viajes del "Adventure" y el "Beagle". Apéndices* (Santiago 2013, 360 págs.).
- Fitz Roy, Robert, *Viajes del "Adventure" y el "Beagle". Diarios*, traducción de Armando García González (Santiago 2013, 584 págs.).

COLECCIÓN FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA COLONIA

- Vol. I *Fray Francisco Xavier Ramírez, Coronicón sacro-imperial de Chile*, transcripción y estudio preliminar de Jaime Valenzuela Márquez (Santiago, 1994, 280 págs.).
- Vol. II *Epistolario de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Primer conde de Maule*, prólogo, revisión y notas de Sergio Martínez Baeza (Santiago, 1994, 300 págs.).
- Vol. III *Archivo de protocolos notariales de Santiago de Chile. 1559 y 1564-1566*, compilación y transcripción paleográfica de Álvaro Jara H. y Rolando Mellafe R., introducción de Álvaro Jara H. (Santiago, 1995-1996, dos tomos, 800 págs.).
- Vol. IV *Taki Ongoy: de la enfermedad del canto a la epidemia*, estudio preliminar de Luis Millones (Santiago, 2007, 404 págs.).
- Vol. V *Escribanos de Santiago de Chile. Índice descriptivo (1559-1600)*, estudio preliminar de Marcello Carmagnani (Santiago, 2014, dos tomos 1016 págs.).

COLECCIÓN FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María a su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 315 págs.).
- Vol. VII *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, 1995, 577 págs.).
- Vol. VII *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T., primera reimpresión (Santiago, 1997, 577 págs.).
- Vol. VIII *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, compilación y estudio preliminar de Marco Antonio León L. (Santiago, 1996, 303 págs.).
- Vol. IX *“... I el silencio comenzó a reinar”. Documentos para la historia de la instrucción primaria*, investigador Mario Monsalve Bórquez (Santiago, 1998, 290 págs.).
- Vol. X *Poemario popular de Tarapacá 1889-1910*, recopilación e introducción, Sergio González, M. Angélica Illanes y Luis Moulián (Santiago, 1998, 458 págs.).
- Vol. XI *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del “Cielito Lindo” a la Patria Joven*, recopilación de Rafael Sagredo Baeza (Santiago, 1998, 684 págs.).
- Vol. XII *Francisco de Miranda, Diario de viaje a Estados Unidos, 1783-1784*, estudio preliminar y edición crítica de Sara Almarza Costa (Santiago, 1998, 185 págs.).
- Vol. XIII *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Iván Inostroza Córdova (Santiago, 1998, 139 págs.).
- Vol. XIV *Manuel Montt y Domingo F. Sarmiento. Epistolario 1833-1888*, estudio, selección y notas Sergio Vergara Quiroz (Santiago, 1999, 227 págs.).
- Vol. XV *Viajeros rusos al sur del mundo*, compilación, estudios introductorios y notas de Carmen Norambuena y Olga Ulianova (Santiago, 2000, 742 págs.).
- Vol. XVI *Epistolario de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)*, recopilación y notas Leonidas Aguirre Silva (Santiago, 2001, 198 págs.).
- Vol. XVII *Leyes de reconciliación en Chile: Amnistías, indultos y reparaciones 1819-1999*, recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2001, 332 págs.).
- Vol. XVIII *Cartas a Manuel Montt: un registro para la historia social y política de Chile. (1836-1869)*, estudio preliminar Marco Antonio León León y Horacio Aránguiz Donoso (Santiago, 2001, 466 págs.).
- Vol. XIX *Arquitectura política y seguridad interior del Estado. Chile 1811-1990*, recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2002, 528 págs.).

- Vol. xx *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente mapuche, Rosa Isolde Reuque Paillalef*, edición y presentación de Florencia E. Mallon (Santiago, 2003, 320 págs.).
- Vol. XXI *Cartas desde la Casa de Orates*, Angélica Lavín, editora, prólogo Manuel Vicuña (Santiago, 2003, 105 págs.).
- Vol. XXII *Acusación constitucional contra el último ministerio del Presidente de la República don José Manuel Balmaceda. 1891-1893*, recopilación de Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2003, 536 págs.).
- Vol. XXIII *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991*, editores Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (Santiago, 2005, tomo 1: Komintern y Chile 1922-1931, 463 págs.).
- Vol. XXIV *Memorias de Jorge Beauchef*, biografía y estudio preliminar Patrick Puigmal (Santiago, 2005, 278 págs.).
- Vol. XXV *Epistolario de Rolando Mellafe Rojas*, selección y notas María Teresa González F. (Santiago, 2005, 409 págs.).
- Vol. XXVI *Pampa escrita. Cartas y fragmentos del desierto salitrero*, selección y estudio preliminar Sergio González Miranda (Santiago, 2006, 1054 págs.).
- Vol. XXVII *Los actos de la dictadura. Comisión investigadora, 1931*, recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2006, 778 págs.).
- Vol. XXVIII *Epistolario de Miguel Gallo Goyonechea 1837-1869*, selección y notas Pilar Álamos Concha (Santiago, 2007, 810 págs.).
- Vol. XXIX *100 voces rompen el silencio. Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973-1990)*, compiladoras Wally Kunstman Torres y Victoria Torres Ávila (Santiago, 2008, 730 págs.).
- Vol. XXX *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991*, editores Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (Santiago, 2009, tomo 2: Komintern y Chile 1931-1935, 482 págs.).
- Vol. XXXI *El mercurio chileno*, recopilación y estudio Gabriel Cid (Santiago, 2009, 622 págs.).
- Vol. XXXII *Escritos políticos de Martín Palma*, recopilación, estudios Sergio Villalobos R. y Ana María Stiven V. (Santiago, 2009, 422 págs.).
- Vol. XXXIII *Eugenio Matte Hurtado. Textos políticos y discursos parlamentarios*, compilación, estudio introductorio y notas Raimundo Meneghello M., prólogo Santiago Aránguiz P. (Santiago, 2010, 372 págs.).
- Vol. XXXIV *Pablo Neruda-Claudio Véliz, Correspondencia en el camino al Premio Nobel, 1963-1970*, selección, estudio preliminar y notas Abraham Quezada Vergara (Santiago, 2011, 182 págs.).
- Vol. XXXV *Epistolario de Alberto Blest Gana*, recopilación y transcripción dirigidas por José Miguel Barros Franco (Santiago, 2011, tomo I, 804 págs., tomo II, 1010 págs.).
- Vol. XXXVI *Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia. Argentina, Chile y Perú*, compilación e investigación Patrick Puigmal (Santiago, 2013, 340 págs.).
- Vol. XXXVII *Calles caminadas, anverso y reverso*, estudio y compilación Eliana Largo (Santiago, 2014, 552 págs.).
- Vol. XXXVIII *Domingo Santa María González (1824-1889). Epistolario*, estudio y compilación Álvaro Góngora Escobedo (Santiago, 2015, 1136 págs.).

- Vol. XXXIX *Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia de los países bolivarianos (Colombia, Venezuela, Bolivia y Ecuador)*, compilación e investigación Patrick Puigmal (Santiago, 2015, 432 págs.).
- Vol. XL *Epistolario de Manuel Montt (1824-1880)*, estudio preliminar, recopilación, transcripción y notas Cristóbal García-Huidobro Becerra (Santiago, 2015, tomo I 1082 págs., tomo II, 960 págs.).

COLECCIÓN SOCIEDAD Y CULTURA

- Vol. I Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850-1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Vol. II Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Vol. III Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886-1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Vol. IV Andrea Ruiz-Esquide F., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).
- Vol. V Paula de Dios Crispi, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Vol. VI Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Vol. VII Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1994, 289 págs.).
- Vol. VIII Álvaro Góngora Escobedo, *La prostitución en Santiago (1813-1930). Visión de las élites* (Santiago, 1994, 259 págs.).
- Vol. IX Luis Carlos Parentini Gayani, *Introducción a la etnohistoria mapuche* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. X Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. XI Josefina Rossetti Gallardo, *Sexualidad adolescente: Un desafío para la sociedad chilena* (Santiago, 1997, 301 págs.).
- Vol. XII Marco Antonio León León, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (Santiago, 1997, 282 págs.).
- Vol. XIII Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, 1998, 831 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 1997, 279 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 312 págs.).
- Vol. XV Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *Neoliberalismo y clase media. El caso de los profesores de Chile* (Santiago, 1998, 165 págs.).
- Vol. XVI Marcello Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, traducción de Silvia Hernández (Santiago, 1998, 241 págs.).

- Vol. xvii Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial* (Santiago, 1999, 174 págs.).
- Vol. xviii Leonardo León, *Apogeo y ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco, Chile* (Santiago, 1999, 282 págs.).
- Vol. xix Gonzalo Piwonka Figueroa, *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Desafío y respuesta. Sino e imprevisión* (Santiago, 1999, tomo I: "Los primeros doscientos años. 1541-1741", 480 págs.).
- Vol. xx Pablo Lacoste, *El Ferrocarril Trasandino. Un siglo de transporte, ideas y política en el sur de América* (Santiago, 2000, 459 págs.).
- Vol. xxi Fernando Purcell Torretti, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social Colchagua, 1850-1880* (Santiago, 2000, 148 págs.).
- Vol. xxii María Loreto Egaña Baraona, *La educación primaria popular en el siglo xix en Chile. Una práctica de política estatal* (Santiago, 2000, 256 págs.).
- Vol. xxiii Carmen Gloria Bravo Quezada, *La flor del desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena* (Santiago, 2000, 150 págs.).
- Vol. xxiv Marcello Carmagnani, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1860-1830*, traducción de Sergio Grez T., Leonora Reyes J. y Jaime Riera (Santiago, 2001, 416 págs.).
- Vol. xxv Claudia Darrigrandi Navarro, *Dramaturgia y género en el Chile de los sesenta* (Santiago, 2001, 191 págs.).
- Vol. xxvi Rafael Sagredo Baeza, *Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política en Chile. Siglo xix* (Santiago y México D.F., 2001, 564 págs.).
- Vol. xxvii Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)* (Santiago, 2001, 492 págs.).
- Vol. xxviii Cristián Guerrero Lira, *La contrarrevolución de la Independencia* (Santiago, 2002, 330 págs.).
- Vol. xxix José Carlos Rovira, *José Toribio Medina y su fundación literaria y bibliográfica del mundo colonial americano* (Santiago, 2002, 145 págs.).
- Vol. xxx Emma de Ramón, *Obra y fe. La catedral de Santiago. 1541-1769* (Santiago, 2002, 202 págs.).
- Vol. xxxi Sergio González Miranda, *Chilenizando a Tinupa. La escuela pública en el Tarapacá andino, 1880-1990* (Santiago, 2002, 292 págs.).
- Vol. xxxii Nicolás Cruz, *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile (El Plan de Estudios Humanista, 1843-1876)* (Santiago, 2002, 238 págs.).
- Vol. xxxiii Marcos Fernández Labbé, *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920* (Santiago, 2003, 245 págs.).
- Vol. xxxiv Juan Carlos Yáñez Andrade, *Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile 1900-1920* (Santiago, 2003, 236 págs.).
- Vol. xxxv Diego Lin Chou, *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)* (Santiago, 2003, 569 págs.).
- Vol. xxxvi Rodrigo Hidalgo Dattwyler, *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo xx* (Santiago, 2004, 492 págs.).

- Vol. XXXVII René Millar, *La inquisición en Lima. Signos de su decadencia 1726-1750* (Santiago, 2005, 183 págs.).
- Vol. XXXVIII Luis Ortega Martínez, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880* (Santiago, 2005, 496 págs.).
- Vol. XXXIX Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, traducción de María Teresa Escobar Budge (Santiago, 2005, 528 págs.).
- Vol. XL Pablo Camus Gayán, *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile 1541-2005* (Santiago, 2006, 374 págs.).
- Vol. XLI Raffaele Nocera, *Chile y la guerra, 1933-1943*, traducción de Doina Dragutescu (Santiago, 2006, 244 págs.).
- Vol. XLII Carlos Sanhueza Cerda, *Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX* (Santiago, 2006, 270 págs.).
- Vol. XLIII Roberto Santana Ulloa, *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios agrícolas* (Santiago, 2006, 338 págs.).
- Vol. XLIV David Home Valenzuela, *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el 'Asilo de la Patria'* (Santiago, 2006, 164 págs.).
- Vol. XLV María Soledad Zárata C., *Dar a luz en Chile, siglo XIX. De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica* (Santiago, 2007, 548 págs.).
- Vol. XLVI Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, traducción de Pablo Larach (Santiago, 2007, 390 págs.).
- Vol. XLVII Margaret Power, *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*, traducción de María Teresa Escobar (Santiago, 2008, 318 págs.).
- Vol. XLVIII Mauricio F. Rojas Gómez, *Las voces de la justicia. Delito y sociedad en Concepción (1820-1875). Atentados sexuales, pendencias, bigamia, amancebamiento e injurias* (Santiago, 2008, 286 págs.).
- Vol. XLIX Alfredo Riquelme Segovia, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (Santiago, 2009, 342 págs.).
- Vol. L Consuelo Figueroa Garavagno, *Revelación del subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930* (Santiago, 2009, 152 págs.).
- Vol. LI Macarena Ponce de León Atria, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890* (Santiago, 2011, 378 págs.).
- Vol. LII Leonardo León Solís, *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822* (Santiago, 2011, 816 págs.).
- Vol. LIII Verónica Undurraga Schüler, *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII* (Santiago, 2013, 428 págs.).
- Vol. LIV Jaime Rosenblitt, *Marginalidad geográfica, centralidad política: la región de Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841* (Santiago, 2013, 336 págs.).
- Vol. LV Pablo Rubio Apiolaza, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990* (Santiago, 2013, 346 págs.).
- Vol. LVI Stefan Rinke, *Encuentro con el yanqui: norteamericanización y cambio cultural en Chile 1898-1990* (Santiago, 2013, 586 págs.).

- Vol. LVII Elvira López Taverne, *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)* (Santiago, 2014, 336 págs.)
- Vol. LVIII Alejandra Vega, *Los Andes y el territorio de Chile en el siglo xvi: descripción, reconocimiento e invención* (Santiago, 2014, 324 págs.)
- Vol. LVIX Jaime Valenzuela Márquez, *Fiesta, rito y política. Del Chile borbónico al republicano* (Santiago, 2014, 470 págs.)

COLECCIÓN ESCRITORES DE CHILE

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.)
- Vol. II *Jean Emar. Escritos de arte. 1923-1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.)
- Vol. III *Vicente Huidobro. Textos inéditos y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.)
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.)
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón S. (Santiago, 1993, 204 págs.)
- Vol. VI *Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón S. y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.)
- Vol. VII *Alberto Rojas Jiménez. Se paseaba por el alba*, recopilación y selección de Oreste Plath, coinvestigadores Juan Camilo Lorca y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1994, 284 págs.)
- Vol. VIII *Juan Emar, Umbral*, nota preliminar, Pedro Lastra; biografía para una obra, Pablo Brodsky (Santiago, 1995-1996, cinco tomos, c + 4134 págs.)
- Vol. IX *Martín Cerda. Palabras sobre palabras*, recopilación de Alfonso Calderón S. y Pedro Pablo Zegers B., prólogo de Alfonso Calderón S. (Santiago, 1997, 143 págs.)
- Vol. X *Eduardo Anguita. Páginas de la memoria*, prólogo de Alfonso Calderón S. y recopilación de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 2000, 98 págs.)
- Vol. XI *Ricardo Latcham. Varia lección*, selección y nota preliminar de Pedro Lastra y Alfonso Calderón S., recopilación de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 2000, 326 págs.)
- Vol. XII *Cristián Huneeus. Artículos de prensa (1969-1985)*, recopilación y edición Daniela Huneeus y Manuel Vicuña, prólogo de Roberto Merino (Santiago, 2001, 151 págs.)
- Vol. XIII *Rosamel del Valle. Crónicas de New York*, recopilación de Pedro Pablo Zegers B., prólogo de Leonardo Sanhueza (Santiago, 2002, 212 págs.)
- Vol. XIV *Romeo Murga. Obra reunida*, recopilación, prólogo y notas de Santiago Aránguiz Pinto (Santiago, 2003, 280 págs.)

COLECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

- Vol. I Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.)

- Vol. II Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago, 1995, 225 págs.).
- Vol. III Mauricio Massone y Roxana Seguel (compiladores), *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas* (Santiago, 1994, 176 págs.).
- Vol. IV Daniel Quiroz y Marco Sánchez (compiladores), *La isla de las palabras rotas* (Santiago, 1997, 257 págs.).
- Vol. V José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo* (Santiago, 1998, 220 págs.).
- Vol. VI Rubén Stehberg, *Arqueología histórica antártica. Participación de aborígenes sudamericanos en las actividades de cacería en los mares subantárticos durante el siglo XIX* (Santiago, 2003, 202 págs.).
- Vol. VII Mauricio Massone, *Los cazadores después del hielo* (Santiago, 2004, 174 págs.).
- Vol. VIII Victoria Castro, *De ídolos a santos. Evangelización y religión andina en los Andes del sur* (Santiago, 2009, 620 págs.).

COLECCIÓN IMÁGENES DEL PATRIMONIO

- Vol. I. Rodrigo Sánchez R. y Mauricio Massone M., *La Cultura Aconcagua* (Santiago, 1995, 64 págs.).

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS DEL FOLKLORE

- Vol. I *Aunque no soy literaria. Rosa Araneda en la poesía popular del siglo XIX*, compilación y estudio Micaela Navarrete A. (Santiago, 1998, 302 págs.).
- Vol. II *Por historia y travesura. La Lira Popular del poeta Juan Bautista Peralta*, compilación y estudio Micaela Navarrete A. y Tomás Cornejo C. (Santiago, 2006, 302 págs.).
- Vol. III *Los diablos son los mortales. La obra del poeta popular Daniel Meneses*, compilación y estudios Micaela Navarrete A. y Daniel Palma A. (Santiago, 2008, 726 págs.).
- Vol. IV *Si a tanta altura te subes. "Contrapunto" entre los poetas populares Nicasio García y Adolfo Reyes*, compilación y estudios Micaela Navarrete A. y Karen Donoso F. (Santiago, 2011, 530 págs.).

COLECCIÓN ENSAYOS Y ESTUDIOS

- Vol. I Bárbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)* (Santiago, 1999, 107 págs.).
- Vol. II Marco Antonio León León, *La cultura de la muerte en Chiloé* (Santiago, 1999, 122 págs.).
- Vol. III Clara Zapata Tarrés, *Las voces del desierto: la reformulación de las identidades de los aymaras en el norte de Chile* (Santiago, 2001, 168 págs.).
- Vol. IV Donald Jackson S., *Los instrumentos líticos de los primeros cazadores de Tierra del Fuego 1875-1900* (Santiago, 2002, 100 págs.).
- Vol. V Bernard Lavalle y Francine Agard-Lavalle, *Del Garona al Mapocho: emigrantes, comerciantes y viajeros de Burdeos a Chile. (1830-1870)* (Santiago, 2005, 125 págs.).
- Vol. VI Jorge Rojas Flores, *Los boy scouts en Chile: 1909-1953* (Santiago, 2006, 188 págs.).

- Vol. VII Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (Santiago, 2006, 117 págs.).
- Vol. VII Marcello Carmagnani, *El salariado minero en Chile colonial su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800* (Santiago, 2006, 124 págs.).
- Vol. IX Horacio Zapater, *América Latina. Ensayos de Etnohistoria* (Santiago, 2007, 232 págs.).

Se terminó de imprimir esta primera edición,
de quinientos ejemplares, en el mes de noviembre de 2015
en Salesianos Impresores S.A.
Santiago de Chile

La colección *Fuentes para la historia de la República* es un repertorio documental creado en la noción de que la concepción actual de la historia requiere de nuevos tipos de fuentes que cubran todos los aspectos del pasado; no solamente los documentos oficiales y gubernativos, los papeles de estadistas y próceres sino, también, los testimonios de la vida privada, las costumbres, el arte, el pensamiento, las mentalidades y tantos otros temas que conforman la vida entera. La historia entera.

A través de esta colección, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos contribuye a acrecentar y difundir el patrimonio cultural de la nación, cumpliendo así con la obligación moral contraída con la cultura del país.

Manuel Montt Torres ha sido una de las figuras más señeras, influyentes y a la vez controvertidas de la historia de Chile del siglo XIX. Político, jurista y magistrado, a la vez que legislador y educador, dejó un legado político que no se ha desvanecido con el paso de los años, y que todavía despierta pasiones encontradas.

Llamado por sus partidarios el Hombre-Ley por su inflexibilidad y apego a los preceptos legales, denostado por sus detractores que le llamaban tirano y dictador, el exmandatario no dejaba, ni deja hoy, a nadie indiferente. Con esta colección de cartas escritas por Manuel Montt, inéditas y desconocidas buena parte de ellas, se ha querido aportar al estudio de su persona, pero no tan solo como una de las varias figuras estelares de la política chilena sino, también, como padre, esposo y amigo, conjugando esa vertiente tan rica que es la vida privada con la del hombre público y estadista.

